Tierras de España

ANDALUCIA

Tierras de España

ANDALUCIA

ANDALUCIA

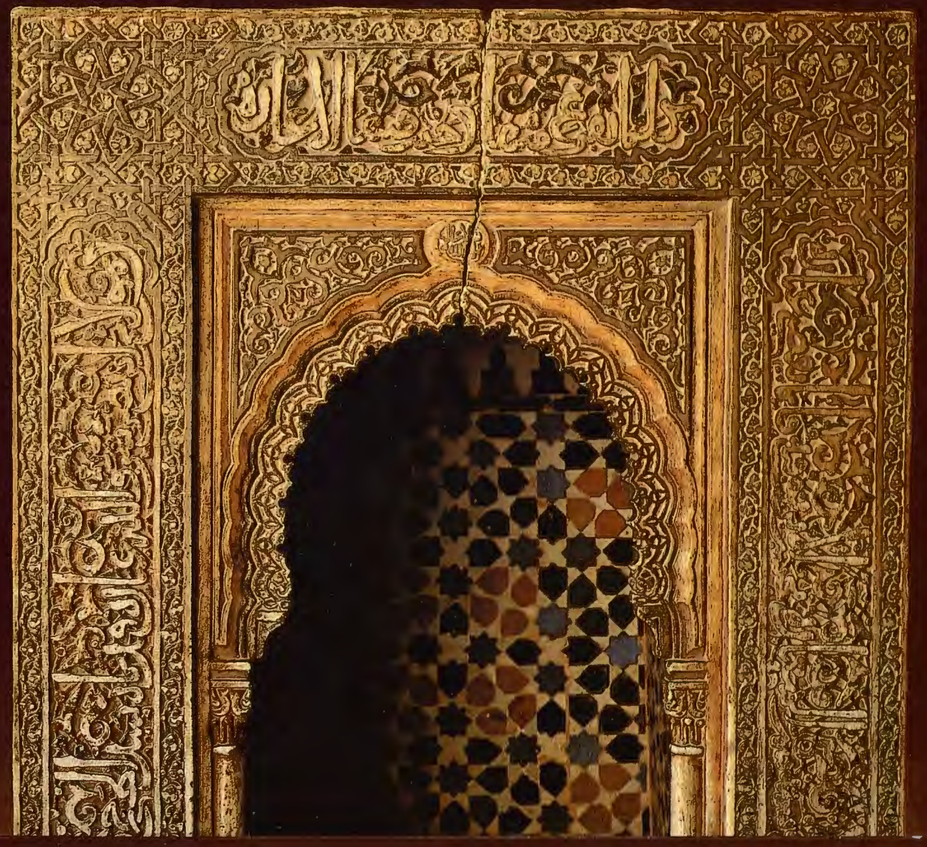

Volumen dedicado a la geografía, la historia, la literatura y el arte de Andalucía, redactado por Joaquín Bosque Maurel, Darío Cabanelas, Nicolás Marín y José Guerrero Lovillo

Fundación Juan March (Madrid)

Tierras de España

ANDALUCIA

Fundación Juan March

Noguer

Tierras de España

ANDALUCIA

Fundación Juan March

Noguer

Fundación Juan March (Madrid)

ANDALUCIA

Tierras de España

ANDALUCIA *

Enrique Miguel Gibarcías María Guerrero Lovillo

ANDALUCIA

Fundación Juan March · Editorial Noguer

Fundación Juan March (Madrid)

Tierras de España

La cultura española posee una diversidad que es una de las bases de su riqueza. Partiendo de esa realidad, esta colección pretende ofrecer un mosaico de las distintas regiones españolas. A cada una se dedicará un volumen o, en algunos casos especiales (CATALUÑA, CASTILLA LA VIEJA • LEÓN y ANDALUCÍA), dos tomos.

La colección se centra en el amplio estudio del arte en cada región, precedido de unas breves introducciones a la geografía, historia y literatura que lo explican y condicionan.

Los textos han sido redactados por más de sesenta especialistas. Se ha realizado un gran esfuerzo para ofrecer unas ilustraciones de primera calidad, rigurosamente seleccionadas por su belleza o significado cultural y cuidadosamente impresas.

El título, TIERRAS DE ESPAÑA, no alude a un puro ámbito geográfico sino al escenario histórico de la actividad creadora de unos hombres. Esta colección intenta ofrecer, con la debida dignidad, una visión amplia del legado artístico y cultural de esa "hermosa tierra de España" que cantó Antonio Machado.

Sobrecubierta:

Taca en la entrada de la Sala de la Barca. Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

TIERRAS DE ESPAÑA

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Comisión coordinadora de la colección

TIERRAS DE ESPAÑA

José M.ª de Azcárate Ristori

Catedrático de Historia del Arte Medieval, Arabe y Cristiano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid

José Cepeda Adán

Catedrático de Historia Moderna de España en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid

José Gudiol

Arquitecto. Director del Instituto Amatller de Arte Hispánico

Antonio López Gómez

Catedrático de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

Juan Maluquer de Motes

Catedrático Director del Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona

Gratiniano Nieto Gallo

Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Yndurain Hernández

Catedrático de Lengua y Literatura Española de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

ANDALUCIA

Tomo I

PUBLICACIONES DE LA FUNDACION JUAN MARCH

EDITORIAL NOGUER, S. A.

Fundación Juan March (Madrid)

Primera edición: noviembre de 1980
RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
© Fundación Juan March, Castelló, 77 - Madrid, 1980
Coedición en exclusiva con Editorial Noguer, S. A., Barcelona
ISBN 84-7075-178-6 (obra completa)
ISBN 84-7075-179-4 (tomo I)
ISBN 84-279-8014-0 (obra completa)
ISBN 84-279-8015-9 (tomo I)
Depósito legal: S. S. 426-1980
La Fundación Juan March no se solidariza
necesariamente con la opinión de los autores
cuyas obras publica.
Printed in Spain
1980. - Talleres offset Nerecán, S. A. San Sebastián

Fundación Juan March (Madrid)

ANDALUCIA I

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Joaquín Bosque Maurel

INTRODUCCION HISTORICA

Darío Cabanelas

INTRODUCCION LITERARIA

Nicolás Marín

ARTE

José Guerrero Lovillo

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Joaquín Bosque Maurel

Catedrático de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid

Fundación Juan March (Madrid)

SIGNOS UTILIZADOS

Hipsometría

- 0-100 m
- 100-200 m
- 200-500 m
- 500-1.000 m
- 1.000-1.500 m
- 1.500-2.000 m
- 2.000-3.000 m
- 3.000-3.500 m

- Autopista
- Autovía
- Carretera nacional radial
- Carretera nacional
- Carretera comarcal
- Canal
- Ferrocarril
- Aeropuerto
- Pico

- Menos de 10.000 hab.
- de 10.000 a 50.000 hab.
- de 50.000 a 250.000 hab.
- de 250.000 a 500.000 hab.
- más de 500.000 hab.

© Fundación Juan March (Madrid)

GEOGRAFIA

1. Las grandes formaciones de olivar configuran el paisaje agrario de las tierras andaluzas, y en particular de Jaén

Fundación Juan March (Madrid)

2. Los Órganos, en el desfiladero de Despeñaperros (Sierra Morena)

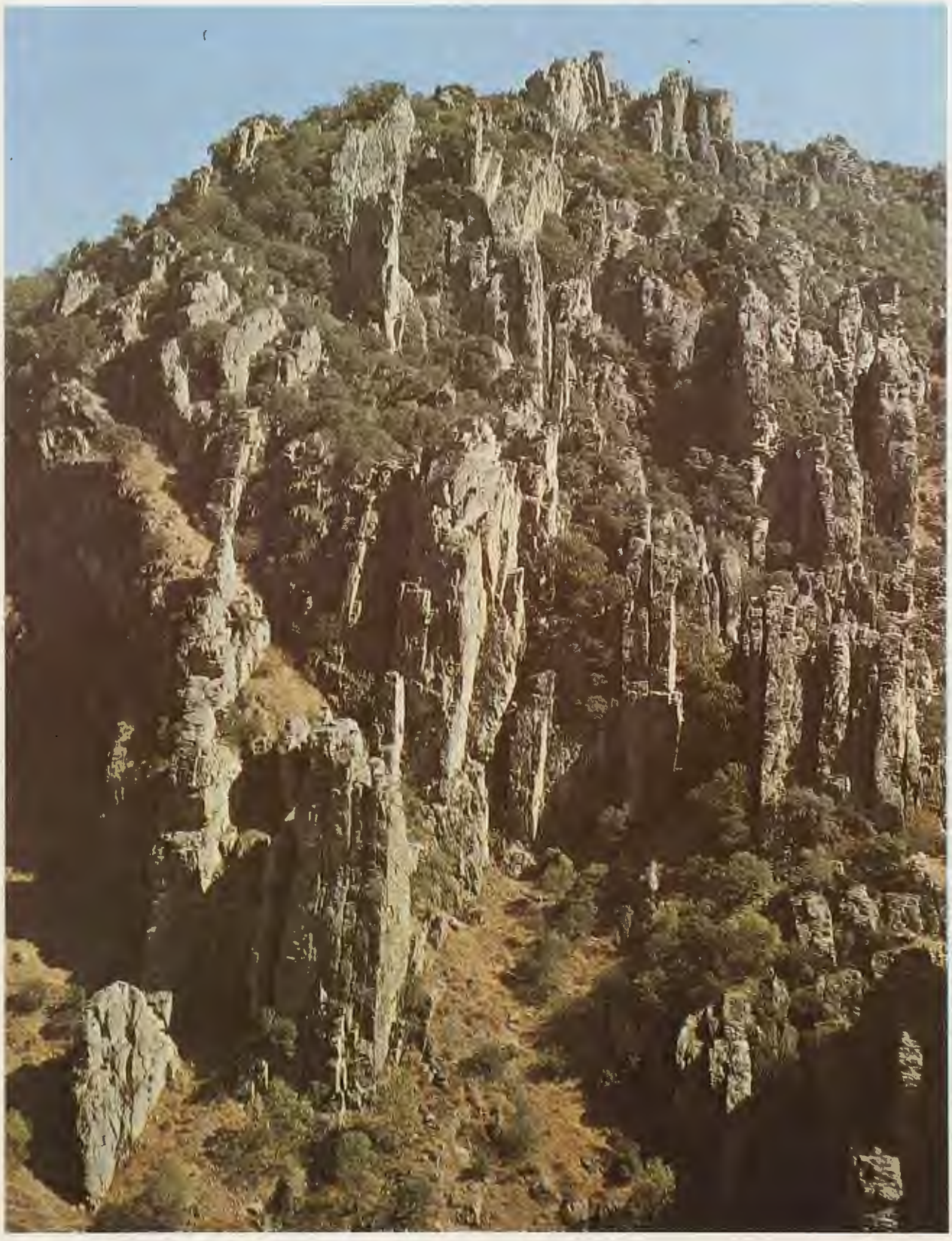

Fundación Juan March (Madrid)

Andalucía, una de las regiones más extensas de España, es también una de las más características y originales de la Península Ibérica. Aunque su situación constituya el factor esencial, como base de unos caracteres ante todo de origen histórico y, por tanto, humano, son también muy significativos los rasgos del medio físico, no tanto por su individualidad como por su asociación.

I. EL EXTREMO MERIDIONAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Andalucía es la región más meridional de la Península Ibérica y, en último término, de Europa. Como tal, este Mediodía español puede considerarse como la región, por más alejada y distante físicamente, menos europea en una nación cuyo europeísmo se ha discutido en ocasiones. Y, por todo ello, la región española más próxima a África y, hasta cierto punto, a América. Mientras el punto más interior —y septentrional— de Andalucía dista como máximo unos 200 kilómetros del continente africano, ese mismo lugar se encuentra a más de 700 kilómetros de la frontera francesa. Como contrapartida, la «punta de Europa», el lugar más al sur de España y de Europa, está separada de África, en línea recta, sólo quince kilómetros y por más de mil del más próximo de los lugares de Francia. Proximidad o distancia no lo es todo. Entre Andalucía —y España por tanto— y África se encuentra el brazo de mar constituido por el estrecho de Gibraltar y por sus prolongaciones oriental y occidental respectivamente, el mar de Alborán, final del Mediterráneo, y el golfo de Cádiz, comienzo del Atlántico. De esta forma, Andalucía, como el norte de África, el Mahgreb, domina y controla no sólo el gran «puente» natural que une de norte a sur, y viceversa, Europa con África, sino también la ruta marítima que, a través del estrecho de Gibraltar y su prolongación oriental, el mar Mediterráneo, enlaza Asia con el Atlántico y, en definitiva, con el oeste europeo y africano y con América. Así, Andalucía ha formado parte siempre de una de las encrucijadas de caminos terrestres y marinos más trascendentales de la historia del mundo. Y una encrucijada que, si en el sentido de los meridianos, norte a sur, pese a su importancia, forma parte de una serie bastante repetida y frecuente en la faz de la Tierra, es casi única en el sentido de los paralelos. Precisamente, así puede explicarse esa función de viejo hogar de la civilización occidental que desempeñó —y desempeña— el Mediterráneo y en el que fue —y es— esencial Andalucía, parte integrante y caracterizada de los países mediterráneos pero también uno de sus accesos, quizás el más importante.

Tal situación implica, en primer término, una vieja e íntima relación entre Andalucía y África y entre Andalucía y el mundo mediterráneo, incluso el más distante, el Próximo Oriente, es decir el sudoeste asiático, asiento de algunas de las más viejas culturas euroasiáticas, pero también entre Andalucía y el Atlántico y el continente americano. Pero, además, tal relación se continúa y se confirma en una indudable semejanza tanto física como humana. Así, el complejo geológico y morfoestructural de las andaluzas Cordilleras Béticas se prolonga, más allá de Gibraltar, por el Atlas y «sólo en la Península puede ofrecer Europa importantes masas de plantas que, como las palmeras y los pinsapos, son típicas del norte de África» (Cabo Alonso). Y ese mismo puente natural gibraltareño lo han utilizado, desde muy antiguo, los hombres, motivando un complejo y mutuo influjo histórico, étnico y social.

En conjunto, toda esa compleja serie de influencias diversas en el tiempo y en el espacio justifica la antigüedad de su origen, el característico cosmopolitismo de su población pasada y actual y su accidentado devenir histórico. En definitiva, explica la originalidad humana y cultural de Andalucía, originalidad incluso dentro del conjunto tan diverso de los pueblos españoles, originalidad base del prestigio andaluz en el mundo y que, a menudo, ha provocado la identificación entre lo español y lo andaluz. Por ello, si es discutible la unidad física andaluza no lo es, ni mucho menos, su unidad cultural, fundamento de su unidad geográfica, y que, como señala Fernández Suárez, constituye una «forma de sentir la vida y de vivirla, una actitud formada por la superposición de culturas modernas a otras muy antiguas, las viejas civilizaciones del Mediterráneo». Y habría que añadir, además, las del Atlántico, en su sentido más amplio.

La situación es, así, un elemento esencial en la existencia y en el ser de Andalucía. Pero no sólo en relación a su privilegiada y estratégica posición geográfica, a su carácter de gran encrucijada de caminos y de culturas, sino también a su pertenencia física al mundo mediterráneo, distinto por su historia y por sus hombres como por algunos de los aspectos del medio natural. Según Isnard, «el mundo mediterráneo es un grandioso paisaje dotado de sus caracteres propios, igual que los desiertos y las selvas ecuatoriales». Y el mismo autor, continuando una vieja tradición vigente todavía entre los geógrafos, añade que «debe su especificidad a las múltiples interacciones del mar, de las montañas y de un clima original». Como veremos más adelante, en Andalucía la presencia de estos tres elementos distintivos, el Mediterráneo, las montañas y un clima original, es clara y precisa, mucho más que en el conjunto de la Península Ibérica, mucho mejor definida que en el Mahgreb y tanto, al menos, como en las regiones que se consideran como prototipos del paisaje mediterráneo, el Mezzogiorno italiano o la vieja Hélade. Precisamente, en muchos momentos de su pasado, junto a la situación, su mediterraneidad ha constituido un fuerte incentivo para sus vecinos inmediatos, los habitantes de la áspera Meseta castellana, del salvaje Atlas o del desolado Sáhara.

Fundación Juan March (Madrid)

3. Bosque de pinsapos en la sierra de las Nieves, al sudeste de Ronda

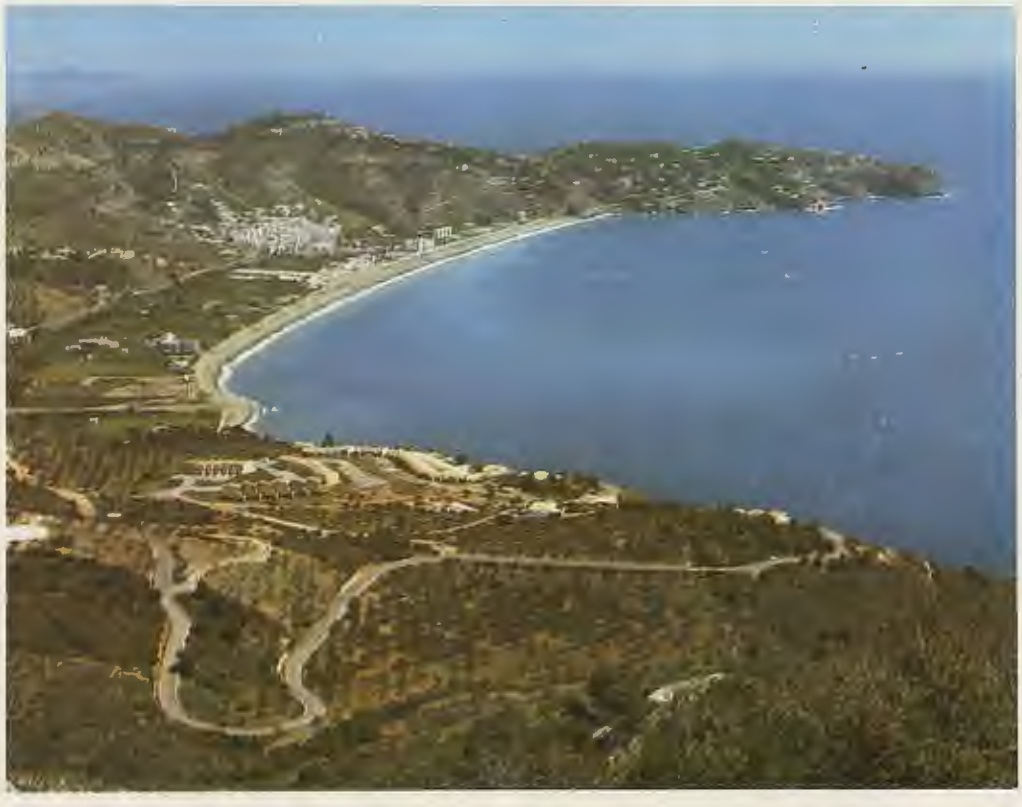

4. La bahía de la Herradura, en la costa granadina

Tanto la situación como su especificidad mediterránea andaluzas resultan, ante todo, de ser «el extremo meridional de la Península Ibérica». Y esta nota distintiva, al relacionarse con el hecho geográfico más significativo de la Península, la Meseta Central, permite definir a Andalucía como una de las Españas exteriores a la Meseta, además de establecer un principio de delimitación natural. Así, el borde meridional de la Meseta, Sierra Morena, se convierte en el confín septentrional de Andalucía, un límite que separa dos conjuntos físicos y humanos distintos. Asimismo, por el sur, el golfo de Cádiz, el estrecho gibraltareño y el mar de Alborán se definen como una frontera natural casi perfecta. Mucho menos claros son sus límites oriental y occidental: al oeste, el Guadiana, límite administrativo entre España y Portugal, separa dos ámbitos morfoestructurales y climáticos muy semejantes, y al este la línea divisoria administrativa entre Andalucía y Murcia rompe la unidad física de las Cordilleras Béticas, tan andaluzas como levantinas.

En cualquier caso, los actuales límites administrativos de Andalucía, nacidos de la división provincial de Javier de Burgos (1834), los de las ocho provincias, no coinciden exactamente, salvo en su trazado meridional, el marítimo, con unas fronteras naturales, ya que tales provincias no se detienen en Sierra Morena sino que, rebasándola, invaden las comarcas meridionales de la Meseta y no se adaptan ni mucho menos a los hechos físicos orientales y occidentales. Por otra parte, la delimitación histórica, sometida a la complicada evolución andaluza, ha sufrido numerosas variantes en el tiempo. Si la delimitación administrativa actual se ha adaptado, hasta cierto punto, a la organización bajomedieval del Mediodía español, coincidiendo con los reinos de Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada, conservados tras la Reconquista hasta comienzos del siglo XIX, tales reinos medievales no se adaptaron, por ejemplo, a la delimitación del Imperio almohade o del Califato cordobés, ni siquiera en sus

Fundación Juan March (Madrid)

5. La mole calcárea del Peñón de Gibraltar, desde Algeciras

6. Vista aérea de Cádiz

Fundación Juan March (Madrid)

7. La silueta de Sierra Nevada, desde el Albaicín, enmarca el conjunto monumental de la Alhambra de Granada

momentos de máxima crisis territorial. Asimismo, la supuesta identificación entre la Provincia Bética romana y Andalucía es absolutamente arbitraria —salvo en un sentido general y quizá cultural—, ya que la Bética englobaba no sólo el Mediodía portugués —el Algarve— sino también una parte importante de la Meseta meridional, entre Sierra Morena y el río Guadiana. Incluso, su confín oriental, con la Tarraconense primero y la Cartaginense después, sufrió frecuentes cambios, moviéndose transversalmente dentro de las Cordilleras Béticas, a un lado y otro de su macizo central, Sierra Nevada-Filabres o La Sagra-Segura-Cazorla, el «Saltus Castullonensis» de los geógrafos clásicos.

En definitiva, la unidad geográfica andaluza es mucho más cultural, una cultura fruto de una evolución y una delimitación históricas muy variables y que, posiblemente, sólo a lo largo del siglo XIX y los decenios transcurridos de la centuria actual, ha llegado a adquirir una cierta autoconciencia. En parte, una conciencia derivada de una manera de ser propia de unas posibilidades implícitas en un medio físico definido en conjunto pero no exactamente delimitado, y por tanto con raíces muy variables y lejanas en el tiempo. Pero, además, una conciencia formada un tanto artificiosamente como resultado de la aparición reciente de una clase media poco evolucionada y muy minoritaria, en contraste con unas élites socioeconómicas apenas interesadas por la región y una clase baja sujeta a alternativas de fatalista sumisión y de exaltación mesiánica. Finalmente, una conciencia fruto de una negativa evolución económica, muy reciente temporalmente, que ha hecho de Andalucía un típico ejemplo de subdesarrollo en una España en acelerado crecimiento económico, pese a la realidad indudable de unas considerables posibilidades naturales poco y mal explotadas a consecuencia de una constante histórica de clara dependencia económica.

II. EL PAISAJE NATURAL

La unidad andaluza es esencialmente histórica y humana. Pero, además, el medio físico contribuye a personalizar a Andalucía. Ante todo, porque en una España integrada, esencialmente, en el mundo mediterráneo, Andalucía es la región que mejor conecta y reúne los elementos más significativos de la mediterraneidad: mar, montaña, clima. Sin embargo, la unidad geográfica no excluye, sino todo lo contrario, una profunda y clara diversidad interna. Esta diversidad es fruto, precisamente, de la íntima relación de los tres grandes elementos naturales de lo mediterráneo, sin olvido de la presencia, más restringida, de otro hecho extraño, la Meseta. Resultan, así, dispuestos de norte a sur, aunque con cierta desviación hacia el sudoeste, tres grandes ámbitos paisajísticos: a) un dominio septentrional meseteño; b) un dominio montañoso de ori-

Fundación Juan March (Madrid)

El relieve de Andalucía se caracteriza por la existencia de tres grandes unidades morfoestructurales, cuya coexistencia y ligazón son básicas en el desarrollo andaluz: 1) al norte, Sierra Morena, final meridional de la Meseta castellana; 2) al sudeste, las Cordilleras Béticas, el conjunto alpino más importante de la Península; y 3) entre ambos, el valle del Guadalquivir, centro neurálgico histórico y económico del país

gen alpino meridional; y c) entre ambos, un gran valle o depresión interior aunque abierto por el sudoeste al océano Atlántico.

La personalidad e, incluso, la originalidad de estos tres grandes dominios paisajísticos andaluces es indudable, aunque no faltan los contrastes interiores, tanto naturales como humanos, y no secundariamente. En cierta forma, la trilogía paisajística indicada constituye una de las bases de la parcelación regional de Andalucía aunque confirmada por una acción multisecular y complicada del hombre.

1. Sierra Morena, el dominio septentrional

Andalucía es, ante todo, el conjunto natural situado al sur de la Meseta Central. Sin embargo, desde muy antiguo los andaluces han tendido a la ocupación más o menos intensa del borde meridional de esa Meseta y, en muchos momentos, a rebasarlo penetrando en ella misma. Así, por lo menos desde finales de la Edad Media, Sierra Morena, reborde sur meseteño, ha estado integrada en Andalucía.

Sierra Morena es el resultado, en líneas generales, de un fenómeno tectónico que, manteniendo levantada la Meseta en buena parte, ha hundido su borde meridional en un área marítima poco profunda, ahora ocupada por el valle del Guadalquivir. Por consiguiente, la Sierra puede considerarse como una compleja línea de fallas y fracturas, sustituida a veces por simples pliegues, dispuesta longitudinalmente de NE a SO, desde el macizo de Segura-Cazorla hasta el cabo de San Vicente, en Portugal. Equivalente a un labio erguido de falla, Sierra Morena parece, desde el sur, desde las márgenes del Guadalquivir, una abrupta y escarpada alineación montañosa, cuyas cumbres —Sierra de Aracena (912 m), en su extremo occidental, y Sierra Madrona (1.323 m), en el meridiano de Córdoba— se alzan unos mil metros so-

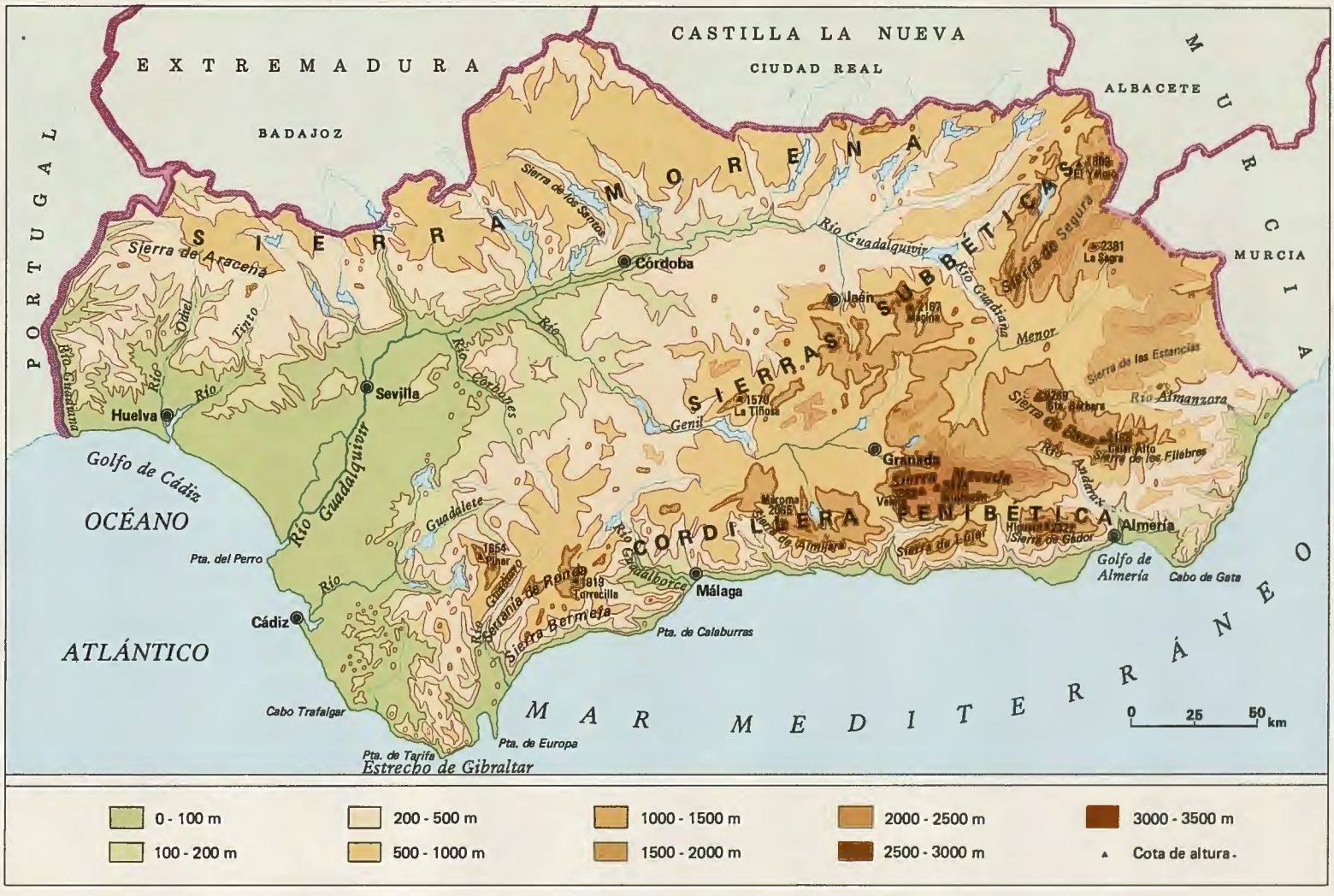

Fundación Juan March (Madrid)

8. Formaciones de calizas jurásicas en el Torcal de Antequera

9. Interior de la cueva de las Maravillas, en Aracena

bre el eje inferior del río Betis. Por el contrario, desde septentrión, integrante de la Meseta, lo mismo en Extremadura como en el Campo de Montiel, apenas da impresión de altura, constituyendo una neta superficie de erosión ligeramente ondulada con apenas unos trescientos metros de desnivel.

Este complejo escarpe tectónico ha sido moldeado por la erosión remontante de los afluentes de la orilla derecha del Guadalquivir, que, aprovechando frecuentemente las líneas de menor resistencia de las fallas o fracturas transversales, han excavado profundos y abruptos cañones fluviales e incorporado diversas porciones de la misma Meseta a la cuenca hidrográfica bética. Así, los ríos Jándula, Guadiato, Bembezar y Viar, entre otros, han llevado sus fuentes a unos cincuenta kilómetros al septentrión del escarpe inicial, de forma que no hay coincidencia entre la línea de cumbres y la divisoria de aguas. Sólo si consideramos a esta última como una frontera natural se podría hacer coincidir los límites administrativos —y quizás históricos— con los físicos. Así, sin olvido de ciertas excepciones, se puede hablar, por el norte, de que Andalucía y la cuenca hidrográfica del Guadalquivir son un mismo dominio geográfico.

Parte de la Meseta, Sierra Morena y su piedemonte norte, como toda la España herciniana, pertenecen al zócalo paleozoico —y quizás arcaico— constituido por materiales duros, rígidos y viejos, muy afectados por la erosión y los diferentes movimientos tectónicos que se han sucedido desde finales de la era arcaica. Materiales, por otra parte, diversos en sus cualidades internas y en su aceptación del medio ambiente, que justifican un cierto relieve diferencial en el que se aprecia el contraste entre las duras y resistentes cuarcitas, origen de las líneas de cumbres más abruptas y atrevidas, las blandas pizarras, coincidentes con las áreas subhorizontales y deprimidas, y las intermedias rocas graníticas, de grandes domos suavemente redondeados. Todos estos materiales, de tonos oscuros,

Fundación Juan March (Madrid)

10. Pico del Veleta (Sierra Nevada)

11. Paisaje de la sierra de Cazorla, en la zona del embalse del Tranco de Beas

grises, verdinegros y negruzcos, conceden a la Sierra ese matiz homogéneo y monótono, base según algunos de su misma denominación popular, Sierra Morena.

La monotonía de los matices «morenos» se acrecienta por la existencia de una vegetación que, como toda la de la Meseta y buena parte de la Península, al menos la Iberia seca, se caracteriza por el predominio de los verdes mates y oscuros, propios de asociaciones vegetales densas y compactas pero esencialmente arbustivas o de matorral. Se trata del típico «maquis» mediterráneo, de altura y densidad diversas y con una compleja gama de especies que oscila desde los más espléndidos «jarales» a los más ralos tomillares pasando por la coscoja, el lentisco y el acebuche, todas dentro de una acusada adaptación a la sequedad ambiental. Este matorral es quizás una degradación de origen antropógeno, que limita a una escasa representación a las formaciones arbóreas, esencialmente constituidas por encinas y alcornoques, sometidas frecuentemente a una cierta ordenación humana, y en ciertos puntos al pino salgareño y carrasco, en las proximidades de los macizos montañosos orientales, o a ciertos robles de hoja perenne, que junto al castaño prueban una cierta influencia oceánica, occidental. En conjunto, el paisaje vegetal es coherente con un clima continentalizado, de intensos contrastes estacionales, a causa de las altas temperaturas estivales, acompañadas por una fuerte sequedad, que tiende ciertamente a suavizarse de oriente a occidente y con una típica gradación según la altitud.

2. Las Cordilleras Béticas, gran montaña mediterránea

El este y el sur de Andalucía corresponden a la mitad occidental de las Cordilleras Béticas, la mayor alineación orográfica hispánica, extendida desde el cabo de la Nao, en Levante, hasta Gibraltar. Ocupando cerca de la mitad del espacio an-

Fundación Juan March (Madrid)

12. El Tajo de Ronda

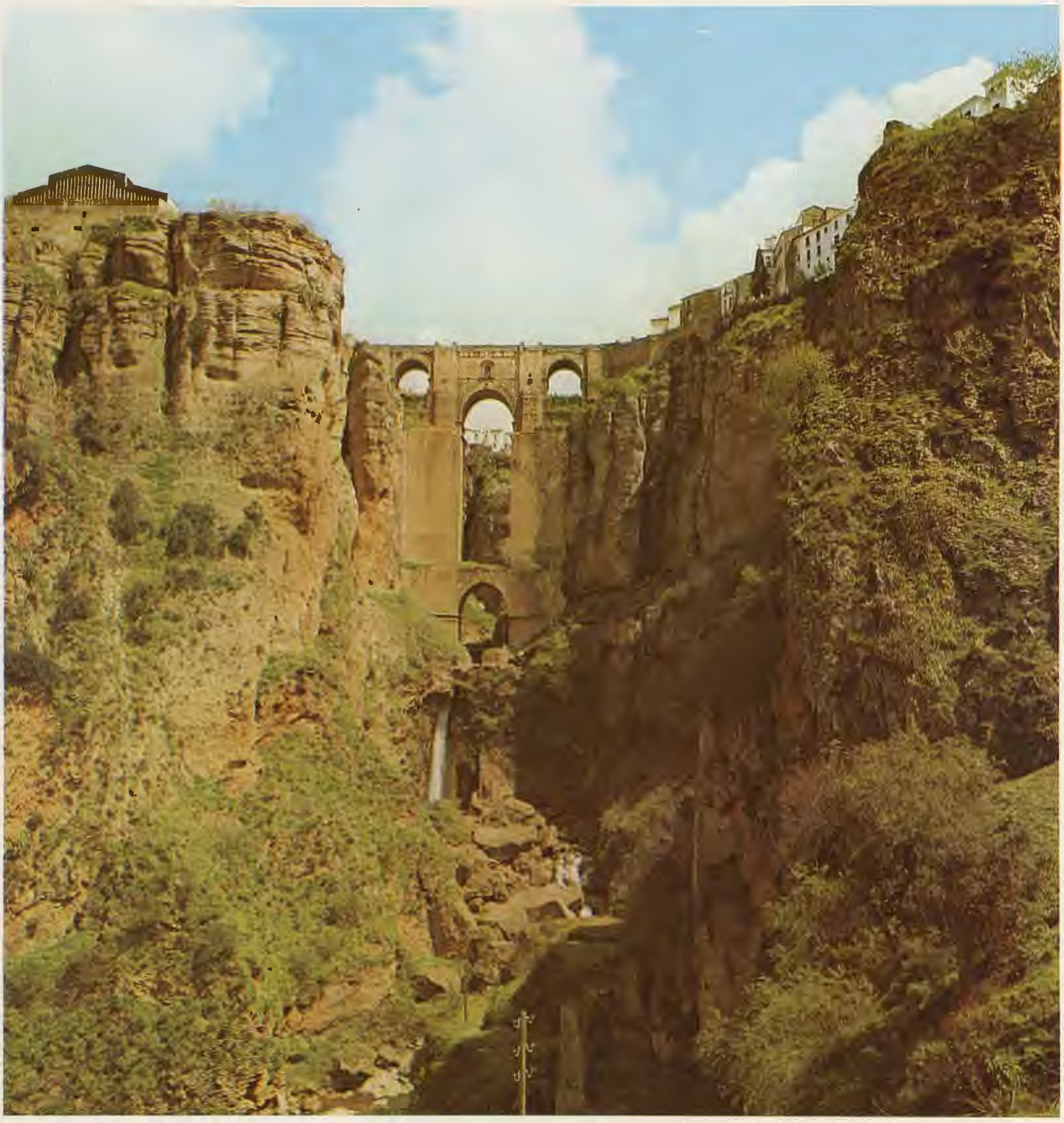

Fundación Juan March (Madrid)

13. Ejemplo de erosión subárida en los alrededores de Alhama de Almería

14. La costa del cabo de Gata

daluz, se trata de un típico sistema montañoso de origen alpino, terciario, como los Pirineos, y contiene las mayores cumbres de la Península —las segundas de Europa, tras los Alpes—, aunque sin conseguir en ningún momento, ni siquiera en su macizo culminante, Sierra Nevada, una auténtica sensación de alta montaña. Más bien provoca la impresión de un relieve nada compacto, tanto en su extremo oeste, donde se dispone en una serie de islas montañosas emergiendo de un complejo de colinas, mesetas y llanuras sensiblemente menos elevadas, como en su parte central, en el meridiano de Granada. Aquí, pese a su máxima amplitud y altura, una serie de amplias y extensas altiplanicies y depresiones que oscilan entre 500 y 1.000 metros diversifican grandes e imponentes macizos independientes, como Sierra Nevada, los Filabres, La Sagra o Alcaraz. Este conjunto de tierras altas interiores, a manera de un gran valle longitudinal dispuesto de este a oeste, constituye la base de una división tripartita: la Cordillera Penibética al mediodía, las Sierras Subbéticas al norte, separadas por el citado valle longitudinal, la Depresión Penibética o Surco Intrabético.

La Cordillera Penibética es la alineación maestra y más meridional de las Béticas. Se extiende paralela y a poca distancia —unos cincuenta kilómetros entre el Veleta y Motril— del litoral mediterráneo, entre Gibraltar y el cabo de Gata, elevándose a una altura media de unos 2.000 metros. Constituye una línea montañosa continua y uniforme en altitud, dividida en varios tramos por otros tantos valles transversales, de origen tectónico y/o fluvial, los del Guadalhorce, Guadalfeo y Andarax. En el centro, entre los dos valles últimamente citados, Andarax o Almería al este y Guadalfeo o Lecrín al oeste, se alza la gran bóveda micasquística disecada por la erosión glaciar cuaternaria y fluvial-periglaciar actual de las sierras Nevada y Filabres, a cuyo mediodía, separada por el valle longitudinal de la Alpujarra, se encuentra la compleja alineación litoral de las sierras,

Fundación Juan March (Madrid)

micasquística, de Contraviesa, en el centro, o calizas, de Lújar y Gádor, en los extremos granadino y almeriense respectivamente. El sector occidental, entre el valle de Lecrín y Gibraltar, se fracciona en dos tramos únicos costeros diferentes por el valle del Guadalhorce y la hoya de Málaga: las sierras especialmente calizas de Tejeda y Almijara, al este, y el complejo eruptivo-calcáreo de la serranía de Ronda, al oeste. Finalmente, el extremo oriental, desde el valle del Andarax hasta el cabo de Gata, lo constituyen diversos conos volcánicos, como las sierras de Gata y Alhamilla, que se alzan sobre los amplios llanos litorales de Níjar y Vera.

Las Sierras Subbéticas, entre el valle longitudinal interior y la depresión del Guadalquivir, forman el borde exterior septentrional de las Cordilleras. Resaltan por su menor altitud —su cumbre máxima se alza a 2.381 metros (La Sagra)— y por su discontinuidad tanto en altura como en la dirección del plegamiento. Su resultado es una serie de macizos esencialmente calizos de edad secundaria, con cumbres y laderas escarpadas talladas por la carstificación, separados entre sí por amplios pasillos transversales excavados en las blandas margas triásicas. Así, al este, el pasillo de Pozo Alcón, que orienta el curso del Guadiana Menor, separa el complejo de las sierras de Cazorla-Segura y La Sagra, en el extremo este, del conjunto central, muy parcelado, asimismo, de Mágina, Alta Coloma y Cabra-Horconera, diferenciado a su vez por el pasillo de Fuentepiedra-Genil de las menos significativas sierras de Yeguas, Algodonales y Ubrique, final occidental hasta el Campo de Gibraltar. Los mencionados pasillos transversales relacionan fácilmente las tierras llanas del Guadalquivir con el rosario de altiplanicies interiores de las Cordilleras Béticas.

Estas altas tierras interiores, que separan las dos grandes alineaciones maestras Penibética y Subbética, se disponen en un rosario de depresiones relativas, más o menos escalonadas de oeste a este, separadas entre sí por umbrales montañosos que enlazan, sin excluir el paso, los dos complejos orográficos que las flanquean. A manera de un corredor SO-NE, unen el estrecho de Gibraltar con el Levante alicantino y murciano, iniciándose en el Campo de Gibraltar, casi al nivel del mar, para saltar al corazón de la serranía de Ronda remontando el curso del Guadiato (Ronda, 700 m). Más al este, descienden hasta la depresión de Antequera (400 m), abierta al norte hacia el mundo físico y humano del Guadalquivir, y se continúan hacia oriente por encima del umbral Archidona-Loja. En su parte central, entre Loja y la sierra de María, alcanza su plenitud el Surco Intrabético, dispuesto en una serie de altas depresiones relativas escalonadas: la de Granada-Loja, a unos 600 m, y las altiplanicies de Guadix y Baza, en torno a los mil metros. Finalmente, a través de los altos valles del Almanzora se desciende bruscamente a una serie de amplios, áridos y bajos corredores, que avenados por los ríos Almanzora, Guadalentín y Almería, llegan hasta el Mediterráneo almeriense y murciano.

La complejidad orográfica explica y determina la complejidad bioclimática. Partiendo de un clima mediterráneo de veranos cálidos y secos, pueden distinguirse cuatro áreas bioclimáticas bien diferenciadas, en función de la altitud, la situación respecto a la circulación atmosférica dominante y la disposición y orientación del relieve. Así, la pluviosidad disminuye de oeste a este y de norte a sur y el rigor invernal se agrava con la altura y la distancia al Mediterráneo, contribuyendo todo ello a un cierto escalonamiento de los paisajes vegetales. El contraste es, sobre todo, notable entre las tierras altas interiores, de bien definido clima continental y acusada aridez, con una vegetación arbustiva empobrecida y de difícil regeneración, y la vertiente mediterránea, la Costa del Sol, con los inviernos más suaves de Europa, sin nieves ni heladas, que justifican con la adecuada humedad una vegetación casi tropical (caña de azúcar, chirimoyos, etc.), y el desierto almeriense, dominado por asociaciones xéricas de cactáceas diversas, así como espartizales y retamares.

Muy significativa es la gradación altitudinal desde un piso inferior, termófilo, constituido por la alianza del palmito, el pino mediterráneo típico y la encina, que coexisten hasta alrededor de los mil metros, iniciándose seguidamente los primeros pisos de vegetación de montaña. Entre los 1.200 y los 2.400 metros, con diferencias según la orientación, domina un escalón arborescente de coníferas propias de la montaña mediterránea —pinos rodeno, negral y salgareño—, aunque no faltan las formaciones de influencia atlántica. Así, en las áreas más húmedas y frescas de las sierras de Ronda, Nevada y Filabres, existe un bosque mixto de robles, quejigos y castaños, en el que se conservan auténticas reliquias biológicas, como los pinsapares de la Sierra de las Nieves, cerca de Ronda. En Sierra Nevada, gracias a su privilegiada altitud, y casi en el límite superior arborescente, aparece una original y compleja formación, con la única masa espontánea de pinos silvestres de Andalucía, completada con ciertas especies de repoblación, el pino mugo del norte de Europa y el exótico ponderosa, originario de las Rocosas. El piso superior, sobre los 2.000-2.200 metros, constituye un característico matorral mediterráneo de alta montaña, el «xeroacanthetum», de especies espinosas almohadilladas y profundas y extensas raíces.

3. La depresión del Guadalquivir, gran llanura ibérica

Flanqueada al norte por Sierra Morena y al sudeste por las Cordilleras Béticas, se encuentra la gran depresión bética, la más importante, en superficie y en posibilidades, de las llanuras peninsulares, tan escasas y poco frecuentes. La Depresión, a la que sirve de eje el río Guadalquivir, es una amplia llanada triangular, que recuerda a la del Ebro y a la italiana del Po, abierta al golfo de Cádiz y, por tanto, al Atlántico, donde desaguan las

Fundación Juan March (Madrid)

15. La garganta del Chorro de los Gaitanes, aguas arriba del río Guadalhorce

Fundación Juan March (Madrid)

16. Zancudas en las marismas del Coto de Doñana

17. Vista de una zona del Coto de Doñana

aguas recogidas por el gran río andaluz, además de otros menores, el complejo Odiel-Tinto al oeste, y el Guadalete, más al sudeste de la desembocadura del Betis. Hacia oriente, aguas arriba, la Depresión se estrecha al acercarse a Sierra Morena las Montañas Béticas: 330 kilómetros de anchura en la costa atlántica, 60 en Córdoba y unos 35 en Úbeda, en su tramo alto.

Salvo su curso superior, perteneciente al macizo Cazorla-Segura, dos son los espacios físicos existentes en la Depresión o valle del Guadalquivir. En su mitad oriental, a partir del Tranco, donde el Betis abandona las Béticas para entrar en la Depresión, hasta cerca de Sevilla, existe un paisaje de formas onduladas excavado en los materiales terciarios depositados en el brazo de mar que separaba la Meseta del macizo Bético-Rifeño. La erosión remontante del Guadalquivir y de sus diferentes afluentes, especialmente el Guadiana Menor, el Guadalbullón y el Guadajoz, favorecida por la blandura de las molasas y margas, ha barrido gran parte de ese relleno, creando un paisaje de suaves colinas redondeadas, en el que se encajan amplios valles fluviales en artesa bordeados de terrazas cuaternarias.

Sobre esta superficie morfológica que oscila entre 50 y 300 metros de altura se elevan algunos escasos relieves. En el Alto Guadalquivir, la loma de Úbeda es como un gran páramo de bordes escarpados, mientras que en el valle medio aparecen alineaciones de cerros testigos, como el Alcor, entre Carmona y Sevilla, o las colinas construidas en las calizas y molasas más duras de la región de Montilla.

El sector occidental, desde la desembocadura del Genil y, más especialmente, desde Sevilla, es un espacio morfológico muy diferente. Se trata de una llanura de sedimentación reciente, casi horizontal y formada por los limos y fangos arenosos cuaternarios e, incluso, actuales que colmatan el estuario histórico del Guadalquivir y remontan su orilla izquierda mediante una estrecha faja entre Sevilla y

Fundación Juan March (Madrid)

Córdoba. Esta perfecta y gran llanura que todavía en época romana formaba una especie de gran albufera, el «Lacus Ligustinus», está ocupada en su parte final, recorrida por una compleja y numerosa serie de brazos derivados del cauce principal, por una planicie semiacuática —las Marismas—, en reciente desecación y cerrada al golfo de Cádiz por un potente cordón de dunas, las Arenas Gordas. Similar carácter tienen los cursos inferiores de los ríos Tinto y Odiel y Guadalete.

Climáticamente, el valle del Guadalquivir responde al carácter propio de las zonas templado-cálidas mediterráneas, con sequedad estival y suaves temperaturas invernales, aunque con una pluviosidad que se aproxima a los 500-600 litros y favorece el desarrollo agrario. Sin embargo, a medida que aumenta la distancia al mar, este clima se continentaliza. Toda la fachada atlántica, a lo largo del golfo de Cádiz, entre Ayamonte y Gibraltar, tiene carácter más oceánico, con inviernos muy dulces y bastante lluviosos, y veranos largos y secos, aunque no excesivamente calurosos. A partir de Sevilla, la continentalidad se aprecia en las fuertes temperaturas estivales, las más altas de la Península y de Europa, y determinantes del verano más largo y duro de Andalucía, aparte de muy seco. Los inviernos, muy lluviosos, son cortos y suaves, aunque con cierto riesgo de heladas, que aumenta hacia el interior.

La vegetación espontánea, prácticamente desaparecida ante la ocupación campesina, era la típica de estas áreas mediterráneas no excesivamente secas, con predominio de la asociación encina-alcornoque, respaldada por un matorral esclerófilo de chaparros, lentiscos, coscojas y retamas, muy degradado. En las Marismas es donde se conserva una auténtica reserva biológica, sin igual en Europa, tanto por sus especies vegetales como por los animales, en trance de desaparición si no se lleva a cabo una auténtica defensa a nivel nacional, que no puede limitarse al clásico Coto Doñana.

III. UNA ECONOMÍA EN DESARROLLO

España, a partir de los años sesenta, se ha convertido en uno de los países de máximo crecimiento económico de Europa, sólo roto en 1973. Sin embargo, este crecimiento, trastocando la sociedad española en su conjunto, enmascara profundas diferencias individuales, sociales, sectoriales y, finalmente, regionales. Por ello, en una España plenamente incluida en el desarrollo económico, resaltan los crecientes y profundos contrastes que separan y enfrentan a las diferentes regiones españolas. Andalucía es, precisamente, en esta nueva España socioeconómica, caracterizada por la industrialización, un ejemplo típico de la vieja España, tradicional, rural y dependiente, es decir en desarrollo.

1. El subdesarrollo andaluz

En la España actual, Andalucía ocupa, junto a Galicia, Extremadura y el Sistema Ibérico, uno de los últimos lugares por su renta por habitante. Si Andalucía significa casi el 18% de la superficie española y algo más del 18% de sus habitantes, sólo proporciona entre el 12 y el 13% del producto neto nacional. Estas cifras implican una situación socioeconómica inferior a la del promedio nacional, con una renta «per capita» menor en un 28% a la media española y alrededor de un 60% más baja que la de Cataluña, la región peninsular más destacada en los últimos años. Y ello refiriéndose a Andalucía como un conjunto integral, ya que las diferencias internas, tanto provinciales como comarcales y municipales, son considerables y las distancias resultantes mucho mayores y aún más «irritantes». Es claro que tales contrastes, aun sin tener en cuenta los más simples aspectos económicos, son hasta cierto punto normales dado el volumen territorial, la cuantía de su población y la diversidad de su medio natural. En primer lugar, debe recordarse que Andalucía, con 87.268 km², es similar en tamaño a Portugal y dos veces mayor que Bélgica, Holanda o Suiza. Pero, además, Andalucía es una de las regiones, como hemos visto, más antiguas y de cultura más compleja, por su pasado histórico y su situación, de España y quizá de Europa. Y, por ello, más matizada y diversa internamente.

Esta situación está en íntima relación con una estructura económica que, considerada sectorialmente, resulta típica del subdesarrollo, aunque no alcance nunca la tensión de los ejemplos más significativos del Tercer Mundo. Andalucía es una región esencialmente rural o, al menos, dominada por las actividades agrarias, tanto por su participación en la producción como por el volumen de la población activa campesina, con un bien definido y excesivo desequilibrio entre una y otra. Mientras que la población activa agraria oscila en torno al 40% para el conjunto andaluz, la participación en la actividad productiva es únicamente la cuarta parte del total regional. De ahí un bajo ingreso por persona agraria, inferior en un 20% aproximadamente al ya muy bajo nivel de ingresos del campesino medio español, y en definitiva un bajo índice de ingresos por persona ocupada, como resultado del predominio de los campesinos, y en último término por habitante, siempre por debajo de las cifras medias españolas y sobre todo de las regiones más desarrolladas, como Cataluña, el País Vasco o el área madrileña.

El limitado desarrollo está ligado a una serie de hechos técnicos y sociales que implican, además, un cierto subdesarrollo técnico y social. El desequilibrio en contra del sector agrario, en detrimento de las actividades secundarias, incluso la minería, determina importantes limitaciones tecnológicas, visibles en el bajo índice de consumo de materias primas y energía. Asimismo, considerando la relación alimentación y desarrollo, Andalucía se encuentra en el umbral inferior de los países bien alimentados si se tienen en cuenta los valores estrictamente cuan-

Fundación Juan March (Madrid)

18. Un aspecto de las minas a cielo abierto de Río Tinto

Fundación Juan March (Madrid)

19. Panorama de la campiña de Córdoba *20. Vista aérea del embalse de Iznájar*

titativos, pero con una dieta mal equilibrada, un presupuesto de gastos de alimentación muy alto en relación a los ingresos y un bajo consumo medio anual, todo ello teniendo en cuenta los índices medios nacionales. Síntesis de lo anterior lo constituye el «bienestar social», expresado a través de una serie de indicadores sociales como el grado de comodidad y el tamaño de las viviendas, el nivel cultural, el índice de movilidad ascendente, y en el que las provincias andaluzas ocupan los últimos lugares entre las diversas regiones españolas. Y todavía más significativo es todo cuanto se refiere a la problemática demográfica a la que aludiremos más adelante.

Ahora bien, el subdesarrollo actual no excluye un relativamente importante crecimiento económico. Pero este indudable crecimiento no es equivalente ni paralelo al incremento nacional medio y, sobre todo, no es suficiente para igualar al de las regiones españolas más progresivas económicamente. Por todo ello, Andalucía ha perdido de manera muy significativa peso económico durante los últimos decenios. Mientras que, a comienzos de los años cincuenta, proporcionaba cerca del 15% del producto bruto nacional, a comienzos de los setenta y antes de la crisis, apenas rebasaba el 12%. Por el contrario, en ese mismo tiempo, Cataluña aumentaba su peso económico, desde menos de un 15% a algo más del 17, siendo aún mayor el incremento de Madrid, que pasaba del 12 al 15%. Es decir, se pasaba de una cierta paridad en los valores relativos a una bien definida superioridad en el caso de Cataluña y a una clara inversión en el de Madrid, hechos que resultan aún más significativos si se tienen en cuenta otros valores de carácter social, cultural y político.

Además, esta línea de insuficiente crecimiento ofrece una profundidad histórica que se remonta, al menos, hasta el siglo XVIII, aunque es indudable se precisa la comprobación rigurosa de una afirmación tan rotunda. Por ello, en el caso de Andalucía, mejor que hablar de subdesarrollo podría hablarse de deca-

Fundación Juan March (Madrid)

2. Vivienda rural

La diversidad es la principal característica de la vivienda rural. Aunque la variedad del medio físico es fundamental, tanto por la complejidad del relieve como por las diferencias climáticas, la vieja historia andaluza, en la que la presencia islámica es fundamental sin que pueda olvidarse la huella romana, desempeña un papel esencial.
A. Tipo de vivienda troglodita (según J. Bosque Maurel). – B. Carmen en el Albaicín (según F. Prieto Moreno). – C. Hacienda de olivar en el Aljarafe (según I. Moreno Navarro). – D. Cortijo de la campiña cordobesa

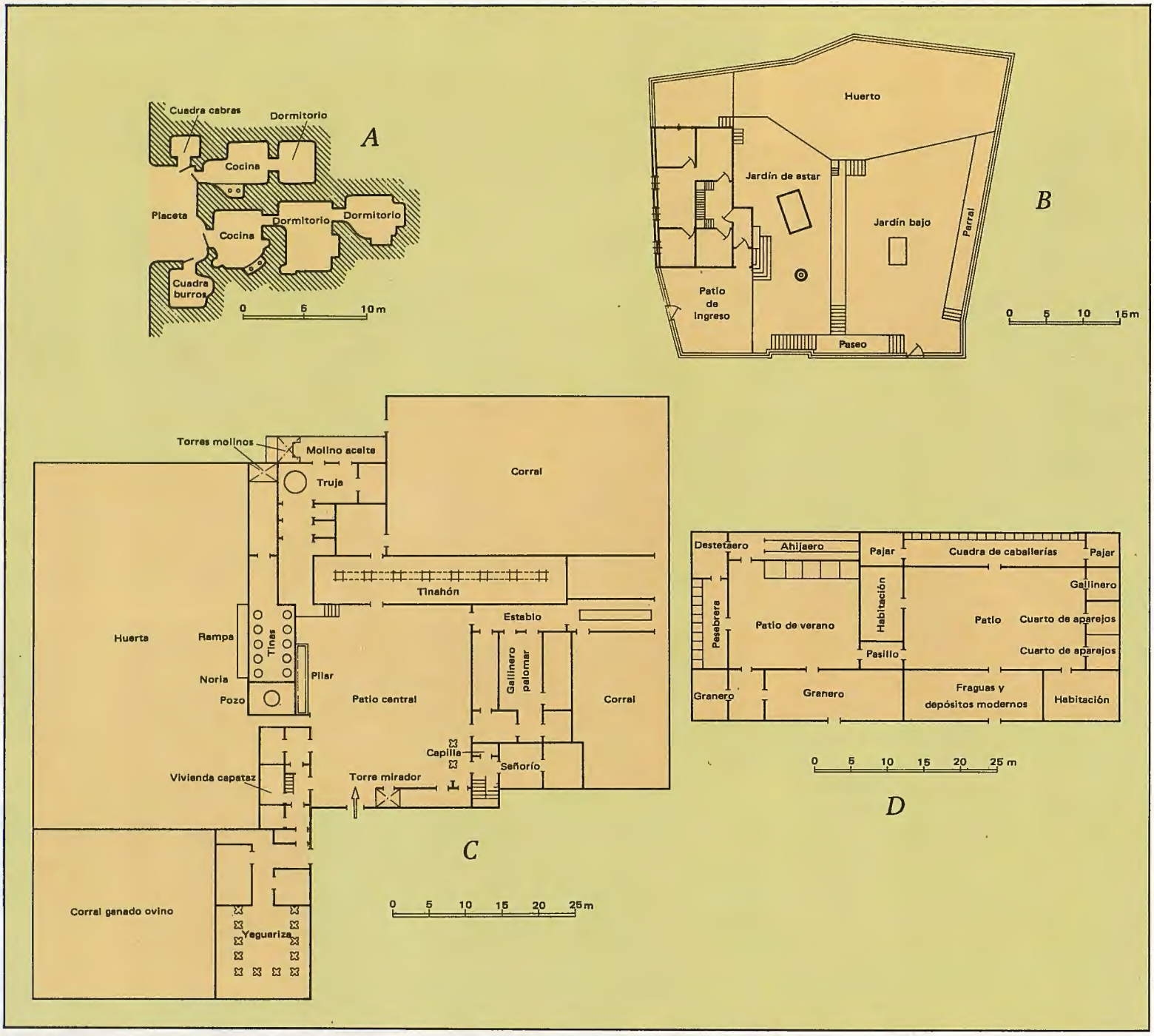

dencia o regresión, ya que en la evolución económica andaluza ha tenido lugar mucho más un retraso absoluto dentro del contexto nacional que un retraso relativo a simple escala regional. Así, cuando se analiza la situación de Andalucía a finales del siglo XVIII parece evidente que su nivel económico en aquellos momentos igualaba el promedio nacional y, en especial, que Andalucía aparecía por encima de regiones que, como el País Vasco o Cantabria, la superan plenamente en la actualidad. El hecho de que, a lo largo del siglo XVIII y durante una parte del XIX, la región andaluza no fuese, como hoy, un área de emigración sino todo lo contrario, constituye una prueba complementaria.
Una situación como la esbozada pudiera llevar a la conclusión de que se ha alcanzado una línea de evolución irreversible,

Fundación Juan March (Madrid)

21. Los parrales rodean algunos pueblos del valle del Andarax

22. Interior de una bodega de Jerez de la Frontera

sin otra posibilidad que la permanencia en el subdesarrollo. Ahora bien, para llegar a una conclusión tan poco esperanzadora habría que haber realizado una auténtica valoración de las posibilidades reales de la región y establecer de manera indiscutible que no existen factores intrínsecos y extrínsecos capaces de iniciar en un momento dado un movimiento contrario. Por el momento, la posibilidad de que tales factores existan y de que un cambio de tal índole pueda producirse no puede descartarse ni mucho menos.

2. Una sociedad rural y la primera región agraria nacional

La sociedad andaluza es, ante todo, una sociedad rural o campesina. Por un lado, cerca de la mitad de la población activa sigue siendo campesina y, por tanto, trabajando en el campo. Además, en un porcentaje todavía superior, que podría oscilar entre el 60 y el 70% de la población activa por ejemplo, una parte sustancial de la industria y otra aún mayor de los servicios dependen —o están ligadas— al sector agrario. Finalmente, el sostén esencial de las clases altas dominantes económica y políticamente lo constituyen las actividades económicas de raíz rural, de tal manera que la posesión de la tierra constituye no sólo un signo de riqueza sino más aún una evidencia de «status» social. En casi toda Andalucía, no sólo la nobleza tradicional, derivada de la Reconquista, ha detentado y controlado la tierra, sino que, más recientemente, la burguesía de origen mercantil y profesional, sobre todo a través de la desamortización tanto eclesiástica como pública, ha tratado de llegar a la propiedad territorial no sólo como procedimiento de inversión sino también como una forma de ascensión social, que le permitió muchas veces alcanzar un título nobiliario. Esta situación, típica del Antiguo Régimen, y que en algunas regiones españolas del norte y del este comenzó a desaparecer a lo largo del siglo XIX, se ha mantenido aquí sin apenas cambio alguno hasta después de la guerra civil, habiendo comenzado a sufrir ciertas transformaciones, que todavía no son generales ni fundamentales, durante los años sesenta y posteriores. Todavía en 1950 la población agraria se acercaba al 60% de la población activa total, repitiendo por tanto la estructura que caracterizaba a la España de comienzos de siglo. Y si el cambio se ha iniciado, sólo afecta a una parte del territorio y de la población y de una manera superficial, más tecnológica que social. Sin embargo, es evidente que el relativo retraso socioeconómico que tal situación conlleva y las considerables transferencias demográficas, a nivel regional, nacional e internacional, que el cambio tecnológico significa, han provocado, al menos en ciertas clases sociales, los estratos medios y bajo-altos especialmente, importantes cambios ideológicos y motiva-

Fundación Juan March (Madrid)

do la aparición de una cierta conciencia regionalista, aparte de estar exigiendo una transformación a fondo de la sociedad andaluza.

El predominio rural está ligado al hecho de ser Andalucía, en este momento, como lo fue en el pasado, la primera región agraria nacional. Aunque con especial inclinación hacia el sector agrícola, Andalucía proporciona alrededor del 20% de toda la producción agraria nacional y más concretamente el 25% del producto agrícola, con el primer puesto en España, por sólo el 12% de la ganadería, en la que se ve superada por la Meseta y la España húmeda. Para valorar exactamente ese primer lugar en la producción agrícola española debe tenerse en cuenta que Andalucía posee más de la mitad del olivar español, cosecha la tercera parte del arroz y de todas las leguminosas, obtiene, pese a su retroceso en los últimos años, la mayor parte del algodón, casi la mitad de la remolacha azucarera y la totalidad de la caña de azúcar, y produce la quinta parte de las hortalizas, especialmente de las tempranas, las de más alto precio y más fácil venta, y el 20% de los frutos agrios, sin olvidar una importante masa de otros frutos de hueso y pepita. Es decir, Andalucía proporciona una masa tal de producción agrícola que no tiene igual, cualitativa ni cuantitativamente, en el resto de las regiones españolas.

La significación rural andaluza tiene sus raíces primarias en un medio físico en principio favorable, aunque no faltan los aspectos negativos. En primer lugar, en Andalucía se encuentran las únicas auténticas llanuras de la Península, las Campiñas Béticas, que, a lo largo del Guadalquivir y con una superficie próxima a los 25.000 km², constituyen el más positivo ámbito agrícola de España y uno de los mejores de Europa. Y, por otro lado, gran parte del territorio andaluz, precisamente la Baja Andalucía, no sólo recibe entre 500 y 700 litros de lluvia, es decir el volumen mínimo necesario para el desarrollo normal de la agricultura de tipo mediterráneo, sino que, además, ofrece las más suaves temperaturas invernales de la Península, por encima casi siempre de los 0°, así como su más elevada integral térmica anual. No faltan, ciertamente, los obstáculos físicos ya que, en Andalucía, se alza el mayor conjunto orográfico español, las Cordilleras Béticas, así como la región más árida europea, en el sudeste (Almería, nordeste granadino), y se alcanzan, en torno a Écija, entre Sevilla y Córdoba, las máximas térmicas del continente europeo.

En el saldo entre lo negativo y lo positivo, el superávit es evidente. Un superávit que no excluye un cierto e importante desequilibrio regional, de origen y raíz naturales, que implica una primera diferenciación centrada en una Andalucía Baja u Occidental, con eje en el Guadalquivir, la gran llanura bética y las mayores lluvias regionales, y que ofrece la mayor concentración de hombres y riqueza, y la Andalucía Oriental o Alta, con los mayores contrastes de altitud y clima, y las máximas diferencias humanas y económicas entre el desolado desierto almeriense y las fecundas vegas de sus diferentes ríos, o entre las heladas cumbres de Sierra Nevada y las luminosas hoyas de la Costa del Sol. Así, en principio, el medio físico justifica la proverbial bondad del campo andaluz y sus importantes diferencias regionales, así como algunas de sus más significativas características, muy influidas también por la evolución histórica y las estructuras socioeconómicas.

La alianza medio físico - acción humana constituye así la base de la riqueza agraria andaluza, cuya realidad actual no está por completo de acuerdo con sus auténticas posibilidades. La agricultura andaluza es esencialmente tradicional tanto en sus cultivos como en su organización. Ante todo, debe destacarse el monopolio casi total adquirido por la típica trilogía mediterránea constituida por el trigo, unido a otros cereales invernales, y dos plantas arborescentes, el olivo y la vid. Esta tríada de cultivos, común a todo el mundo mediterráneo, sólo alcanza su plenitud —en España— al sur de Sierra Morena, así como en Levante, y ha caracterizado desde muy antiguo el paisaje andaluz. A esta particularidad debe agregarse la violenta oposición existente entre el secano, dominio de dicha trilogía, y el regadío, de muy antiguo y complejo origen, aunque de limitada importancia hasta su rápida ascensión en los últimos decenios.

La trilogía mediterránea y el secano coinciden, como en toda el área mediterránea e, incluso, en el resto de la Iberia seca. Sin embargo, en relación a esta última, no tanto respecto a los demás países mediterráneos, existe una sensible diferencia. Andalucía es el gran dominio hispano del olivo, con un claro antecedente espontáneo en el acebuche. Alrededor de la mitad de los olivares nacionales se encierran dentro de sus límites, duplicando a la Meseta Sur, región que le sigue en importancia y que, en cierto modo, es su prolongación natural. Este olivar, sin embargo, ofrece una clara concentración comarcal pese a que en toda Andalucía se encuentran olivos. El Alto Guadalquivir, más específicamente la provincia de Jaén, contiene un tercio del olivar andaluz, al que si se le suman los olivos del mediodía cordobés, y su prolongación granadino-malagueña se convierte en una compacta masa olivarera con las tres cuartas partes de las plantaciones andaluzas y casi el 40% del olivar español. Unidad aparte constituye el núcleo olivarero sevillano, en torno a Utrera, con su típica aceituna de verdeo. Su problemática, compleja y difícil, es de suma gravedad para el presente y el futuro del campo andaluz, con específicos y agudos planteamientos sociales.

La «tierra calma», es decir el dominio cerealista, compite en significación e importancia con el olivo. Las campiñas de Córdoba y Sevilla, al mediodía del Guadalquivir, sinónimas de tierra despejada y llana pero también de feraz y rica, son la «tierra calma» cerealista por antonomasia. Pero dentro de un sistema de cultivos en el que, con el creciente retroceso de los barbechos, se ha producido

Fundación Juan March (Madrid)

23. Canal de drenaje en las Marismas del Guadalquivir

24. Vista aérea de enarenados e invernaderos de los campos de Dalías

un cierto avance de la cebada en relación al trigo, todavía muy importante, y una clara penetración, con altibajos significativos, de algunas plantas industriales, como el algodón, sobre todo hasta 1970, y, más recientemente, el girasol. Y sin que falten las tradicionales leguminosas regionales, garbanzos y habas, y algunas otras plantas exóticas más recientes, como la soja y los yeros. En el resto de Andalucía, el sistema cereal se limita a una presencia muy extensiva en función de las dificultades climáticas y, en cierta forma, edáficas, de lo que son buena prueba las tierras altas cerealistas de Guadix, Baza y Huéscar, en el corazón de la Alta Andalucía.

Finalmente, el viñedo, parte integral siempre de la tríada mediterránea dominante desde la Antigüedad en el secano andaluz, ocupa hoy una superficie mucho menor, apenas 100.000 hectáreas, frente a 1.200.000 hectáreas de olivar y a los 2 millones de «tierra calma». Se trata, en realidad, de un cultivo residual, muy afectado por la filoxera a comienzos de siglo, y que obligó a una costosa repoblación con vid americana y a una compleja especialización comarcal de alto prestigio y gran calidad. Así resultaron los actuales isleos de viñedo, monocultivos intensivos y comercializados: marco de Jerez de la Frontera, área de Montilla-Moriles, condado de Niebla, Ajarquía malagueña, Baja Alpujarra granadina, como más significativos.

La pervivencia de la tradicional trilogía mediterránea, así como el violento contraste secano-regadío, implica una fuerte huella del pasado que, además, mantiene caracteres y formas en los que la raíz física pasa a un segundo plano. Así, la estructura rural, viciada y deformada por la violenta oposición entre la gran propiedad - gran explotación y el minifundio en todas sus formas. Aunque no sea Andalucía la única región latifundista española, según el Banco Mundial «las regiones con mayores fincas rústicas se encuentran en la mitad meridional de España». Y no sólo Andalucía está dominada por la gran propiedad —los

Fundación Juan March (Madrid)

3. Estructura de la propiedad agraria

Andalucía es la primera región agrícola de España. La estructura de su propiedad, aunque dominada en conjunto por las propiedades y explotaciones mayores de 300 Has., ofrece numerosos matices. Las áreas montañosas están ocupadas preferentemente por un típico «latifundio de sierra». Sin embargo, el minifundio abunda sobre todo en las costas mediterráneas y en las comarcas de viejo regadío de Andalucía Oriental. La gran propiedad caracteriza, en general, las Campiñas del Guadalquivir

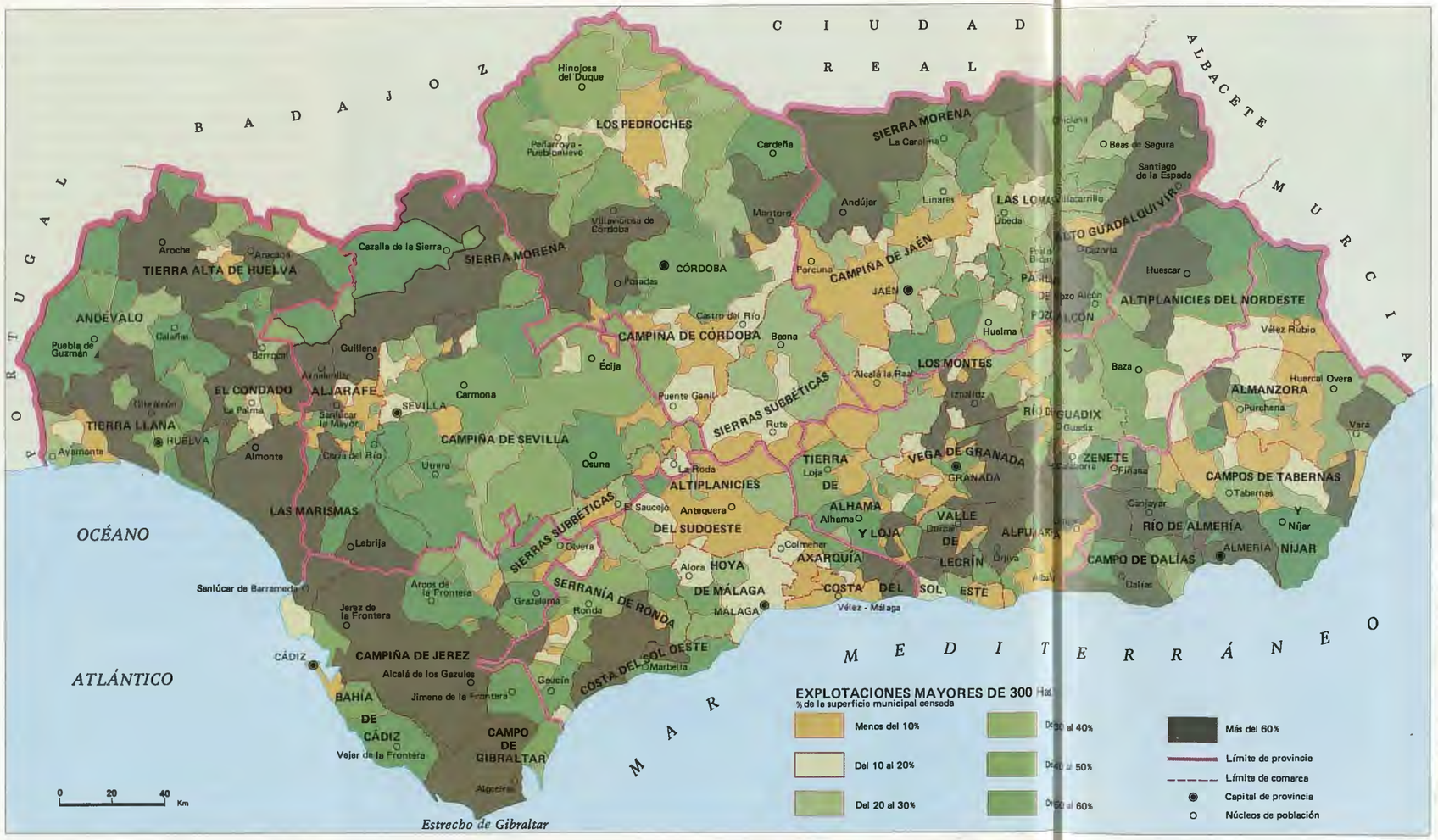
C I U D A D
R E A L
B A D A J O Z
P O R T U G A L
ALBACETE
M U R C I A
OCÉANO
ATLÁNTICO
M E D I T E R R Á N E O
M A R
Estrecho de Gibraltar
TIERRA ALTA DE HUELVA
ANDEVALO
EL CONDADO
ALJARAFE
TIERRA LLANA
CAMPIÑA DE SEVILLA
LAS MARISMAS
SIERRA MORENA
LOS PEDROCHES
CAMPIÑA DE CÓRDOBA
CAMPIÑA DE JAÉN
ALTIPLANICIES DEL SUDOESTE
SIERRAS SUBBÉTICAS
TIERRA DE ALHAMA
VEGA DE GRANADA
LAS LOMAS
ALTO GUADALQUIVIR
ALTIPLANICIES DEL NORDESTE
LOS MONTES
HOYA DE MÁLAGA
SERRANÍA DE RONDA
COSTA DEL SOL OESTE
COSTA DEL SOL ESTE
VALLE DE LECRÍN
CAMPOS DE TABERNAS
RÍO DE ALMERÍA Y NÍJAR
CAMPO DE DALÍAS
ALMANZORA
BAHÍA DE CÁDIZ
CAMPIÑA DE JEREZ
CAMPO DE GIBRALTAR
HUELVA
SEVILLA
CÓRDOBA
JAÉN
GRANADA
MÁLAGA
ALMERÍA
GUADIX
Hinojosa del Duque
Peñarroya - Pueblonuevo
Cardeña
Andújar
Linares
Úbeda
Baeza
Huelma
Porcuna
Castro del Río
Baena
Écija
Carmona
Puente Genil
Alcalá la Real
Iznalloz
Rute
Loja
Osuna
La Roda
Antequera
Colmenar
Alora
Alhama
Orce
Huéscar
Orcera
Beas de Segura
Santiago de la Espada
Villacarrillo
Pozoalcón
Vélez Rubio
Huercal Overa
Vera
Puerchena
Tabernas
Níjar
Dalías
Zenete
Fiñana
Canjáyar
Aroche
Cazalla de la Sierra
Villanueva de Córdoba
Fuenteovejuna
Aracena
Puebla de Guzmán
Cala
Berrocal
Guillena
Almonte
Lebrija
Sanlúcar de Barrameda
Jerez de la Frontera
Arcos de la Frontera
Grazalema
Ronda
Vélez - Málaga
Marbella
Alcalá de los Gazules
Jimena de la Frontera
Gaucín
Algeciras
Vejer de la Frontera
Olvera
El Saucejo
Sanlúcar la Mayor
Ayamonte
La Palma
Cortegana
Zufre
Higuera
Aracena
Cumbres Mayores
Almonaster la Real
Castaño del Robledo
Hinojales
Encinasola
Cortelazor
Galaroza
Fuenteheridos
Alájar
Aracena
Puerto Moral
Corteconcepción
Valdelarco
Santa Ana la Real
Zufre
Higuera la Real
Paymogo
Puerto de la Laja
Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Sierra de Huelva
Sierra Pelada y Peña Hueca
Sierra de Gibalbín
Sierra de Cazorla
Sierra de Segura
Sierra de Alcaraz
Sierra de Castril
Sierra de la Sagra
Sierra Nevada
Sierra de Baza
Sierra de Filabres
Sierra de Gádor
Sierra de Alhamilla
Sierra de Cabrera
Sierra de Almagrera
Sierra de Bédar
Sierra de Almenara
Sierra de Moratalla
Sierra de Espuña
Sierra de Carrascoy
Sierra de Cartagena
Sierra de Almagro
Sierra de Alcaraz
Sierra de Segura
Sierra de Cazorla

sectores de actividad no cesan de aumentar en influencia absoluta y relativa. Sin embargo, el panorama industrial andaluz es todavía mediocre, tanto respecto al conjunto de la economía nacional como en relación a su estricta significación en la región. Incluso su dependencia de las actividades agrarias es aún decisiva y su intervención como base transformadora en el gran proceso de los servicios en general es muy limitada.

A comienzos de los años setenta existían en Andalucía alrededor de 560.000 personas ocupadas por el sector secundario, frente a más de 720.000 correspondientes a las actividades agrarias y cerca de 700.000 en los servicios. Y este menor volumen laboral fabril estaba —y está— disminuido, primero, por el hecho de que la construcción en general, que no es precisamente una típica actividad industrial, con unas 195.000 personas, significa el 36% de la población secundaria, pudiéndose decir otro tanto del sector energético y de la minería, que también se incluyen en este apartado. En segundo lugar, porque la industria «strictu sensu» se ve constituida, sobre todo, por las actividades alimentarias, que se aproximan al 40% de toda esa estricta actividad fabril, y en toda ella predomina un régimen empresarial casi artesano, con preponderancia absoluta de las empresas con menos de cinco obreros y de carácter familiar, lo que no excluye excepciones tan destacadas como la gran industria naval gaditana o la química onubense. Y en tercer lugar, y quizá sea el rasgo decisivo e influyente, sobre todo en las grandes empresas ubicadas en Andalucía, las únicas que en definitiva tienen verdadero valor en el mundo industrial nacional, por su carácter «colonial», de casi absoluta y generalizada dependencia de ciertos e importantes intereses económicos —financieros en especial— extraños a la región. Carácter «colonial» y dependiente, por otra parte, no exclusivo del sector secundario ya que está presente también, y no en menor grado, en la propiedad de la tierra, casi siempre de las mejores tierras de cultivo, y aún en mayor medida en las actividades terciarias «punta», como el turismo.

Esta situación contrasta con un pasado artesano más esplendoroso, casi desaparecido o con sólo reliquias supervivientes en razón a la demanda turística. Desde su momento culminante a finales del siglo XVIII alcanzó su máxima depresión en los últimos decenios del XIX, tras los fallidos intentos de creación de una industria moderna textil y siderúrgica en Málaga y Sevilla. Después, a comienzos de la actual centuria, en relación con el «regeneracionismo» noventaochentista, se afirmaron y ampliaron las tradicionales industrias alimenticias —harinas, vinos, aceites y azúcar—, así como la construcción naval gaditana nacida en tiempos de Carlos III y apoyada ahora en la protección nacional y en capitales vascongados. Se inició así una etapa de lento crecimiento fabril que, tras numerosos altibajos, se ha acelerado relativamente durante los años sesenta, tras el Plan de Estabilización y en buena parte gracias al apoyo estatal, a través del Instituto Nacional de Industria, primero, y sobre la base de los «Polos de Desarrollo», resultado de los Planes de Desarrollo (1964), después. Los núcleos industriales de Cádiz (industria naval), Sevilla (industrias diversas), Huelva (industria química), Córdoba (electromecánica) y Linares (automovilística) tienen ese origen. A pesar de que, con tal base, el sector secundario ha mantenido un incremento absoluto constante —318.708 asalariados en 1955 y 557.570 en 1971—, sin embargo su valor relativo ha disminuido desde el 13% del total nacional en 1955 al 12% en 1973, a causa del mayor crecimiento nacional y, sobre todo, de las grandes regiones fabriles del norte español.

La industria andaluza se apoya, en primer lugar, en la abundancia de materias primas. La riqueza agraria constituye, como mínimo, una base inicial, que justifica y sostiene numerosas industrias tradicionales y de gran prestigio dentro y fuera de España, como la vinícola y la olivarera. Pero, además, existe una considerable abundancia de materias primas minerales. Con la excepción de la minería del carbón de Sierra Morena, pionera en la región pero prácticamente agotada, al menos en el actual conocimiento geológico regional, Andalucía es la primera región minera en producción de metales y minerales no metálicos, salvo Asturias-Santander, que con la minería del carbón la supera en producción y mano de obra. En conjunto, el espacio andaluz es el primer productor nacional —y uno de los primeros de Europa— de piritas de hierro, de mineral de hierro para fundición y color, de plomo, de cobre, de manganeso, de estroncio, de sal común, de mármol, de calizas, etc. Y, todo ello, sin olvidar que el conocimiento real de las posibilidades mineralógicas de Andalucía, como de la mayor parte de España, es casi más un deseo para el futuro que una realidad actual.

En este panorama sólo existe un fallo serio, el energético. Los yacimientos de carbón, que nunca fueron muy importantes ni de una gran calidad, están prácticamente agotados y ni siquiera la actual crisis energética ha conseguido revalorizarlos. El petróleo todavía no ha aparecido, pese a que existen indicios de su posible existencia. Y la hidroelectricidad, base del abastecimiento energético actual, junto con la energía importada, presenta difíciles problemas estructurales, como la aleatoriedad pluvial y, en definitiva, las limitaciones de caudal y régimen de sus ríos. Frente a estos aspectos negativos, hay uno positivo, aunque todavía muy en potencia, ya que Andalucía es una de las regiones europeas con mayor futuro en energía solar, a causa de su alto índice de insolación anual. Además, su situación geográfica le concede un lugar privilegiado respecto a las grandes regiones productoras de petróleo y gas natural del Próximo Oriente y del norte de África. Este hecho último podría ser muy favorable a Andalucía, ya que la proximidad podría implicar un menor coste y mayor facilidad de transporte en una futura situación de encarecimiento y precisa racionalización de la producción

Fundación Juan March (Madrid)

26. Cultivo de caña de azúcar en la Vega de Motril

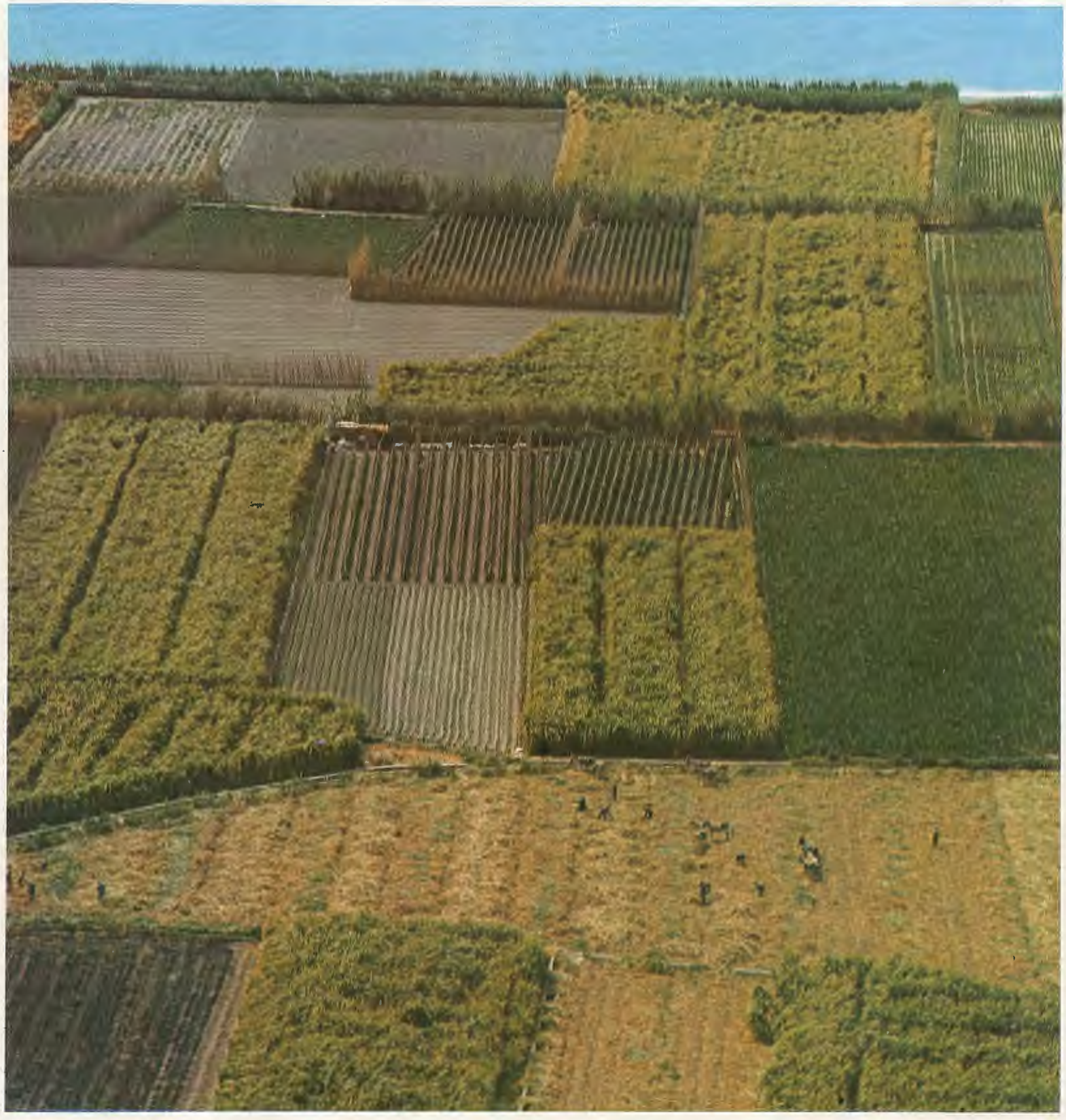

Fundación Juan March (Madrid)

y el consumo de combustibles líquidos. Máxime si se tienen en cuenta las ventajas reales que, desde el punto de vista industrial, tiene el gas natural, con sus grandes reservas norteafricanas, tan inmediatas, sobre el petróleo.

Precisamente, el problema de la energía ha sido, aunque no exclusivamente, una de las causas del retraso con que España —y dentro de España con más motivo Andalucía— se incorporó a las primeras revoluciones industriales. Ahora bien, en estos momentos se está produciendo a nivel mundial lo que algunos están denominando la tercera revolución industrial, que ofrece caracteres muy diferentes de las anteriores. Tales específicas características podrían resumirse, muy brevemente, en el predominio de nuevas fuentes de energía, la nuclear primero, pero también la solar, la maremotriz, etc., todas ellas y en especial las últimas con menos incidencia contaminadora, en el uso masivo de la electrónica y de la informática, y en la expansión general de los sectores terciario y, sobre todo, cuaternario, actividades hasta cierto punto muy en relación con una alta densidad demográfica y con una determinada capacidad de desarrollo cultural mucho más que tecnológico, que tampoco puede faltar. Además, aquellas regiones donde tal revolución parece esbozarse con más energía, como California o el Mediterráneo nipón, añaden una específica condición natural, su situación en un área crítica de las comunicaciones mundiales y su clima templado-cálido o subtropical, que en numerosos casos determinan alguno de los caracteres anteriores. Así, por ejemplo, la expansión de los sectores terciario y cuaternario, en cierta medida independientes de la existencia de energía o de la abundancia de materias primas, y por consiguiente con capacidad suficiente para poder elegir aquellas regiones que, por sus condiciones físicas, ofrecen un cierto atractivo vital.

En este sentido, «las condiciones españolas son óptimas, como fueron malas para la adopción de los primeros ciclos industriales» (Lasuén). Pero, más en concreto, son las regiones mediterráneas —y por tanto Andalucía— las que en la Península Ibérica poseen en mayor o menor cuantía todos los anteriormente citados condicionamientos. Incluso pudiera afirmarse que la penetración reciente en Andalucía de algunas empresas multinacionales pudiera estar relacionada con la existencia, al menos, de alguno de esos factores de la tercera revolución industrial. En particular, existe uno que ha sido ya decisivo en ciertas implantaciones fabriles recientes: la existencia de una masa laboral no sólo numerosa, barata y todavía poco conflictiva, sino, además, con una adecuada base cultural, hija de una complejísima y muy antigua evolución histórica, que pese a su limitado nivel intelectual y tecnológico permite una extraordinaria capacidad de adaptación a las más complejas situaciones laborales y técnicas.

4. Un sector terciario expansivo e hipertrofiado

En la sociedad andaluza, las actividades terciarias —los servicios, sería preferible decir— desempeñan un papel esencial y creciente. En los últimos años, su población activa reunía alrededor de las 700.000 personas, cerca del 40% del total regional, aunque en valor superaba más de la mitad de toda la producción andaluza. Aún más evidente se hace su trascendencia si se considera su crecimiento acelerado en personal ocupado y en valor de la producción, con la particularidad de que tal progreso no se ha conseguido por una absorción armónica y adecuada del absentismo rural, su principal fuente de aprovisionamiento. El sector aparece así en plena «inflación», y por tanto con un desarrollo excesivo si se tienen en cuenta el limitado crecimiento de las actividades fabriles y las dificultades de adaptación que, en los últimos años, está padeciendo el campo andaluz. Y esa inflación, casi parasitaria, aún es más patente si se analiza la estructura interna del sector en el que se percibe un gran predominio de los servicios tradicionales, como el comercio y los servicios personales y de protección, los estrictamente terciarios, en tanto que los servicios en relación con las nuevas actividades de la sociedad industrial y del ocio, también denominados «servicios de producción», tienen una participación minoritaria y escasamente dinámica. Resulta así un modelo más próximo a los países en desarrollo, los de Iberoamérica, por ejemplo, que a los muy desarrollados, como Europa Occidental.

En los servicios, al menos en proporción a la población activa y a su valoración productiva, tienen especial significación el comercio y los transportes. En conjunto, el comercio andaluz es uno de los más importantes de España, a pesar de que, en líneas generales y salvo muy concretas excepciones, actúa exclusivamente dentro de sus límites regionales y, en ocasiones, nacionales. Y, sin embargo, en el pasado Andalucía fue, gracias a su situación, sede de un importante movimiento mercantil internacional. Así se explica el papel desempeñado en la Antigüedad por las colonias fenicias y griegas, en la Edad Media por Granada, Málaga y Sevilla, cabeceras del comercio entre el Oriente Próximo y Europa Occidental, y más tarde, tras el descubrimiento de América, por Sevilla y Cádiz, centro del intercambio europeo con el Nuevo Mundo. Pese a su indudable regresión relativa respecto al pasado, estos dos últimos puertos, junto con Algeciras y, en menor cuantía, Málaga siguen ocupando un importante lugar en el comercio interior y exterior español.

Este retroceso de la función mercantil internacional y nacional de Andalucía se encuentra en íntima relación con la degradación sufrida, durante todo el siglo XIX, por la renta de situación andaluza y, sobre todo, por el relativo abandono de la conexión Mediterráneo-Atlántico, a través de Gibraltar y esencialmente marítima, y de la pérdida durante ese tiempo y en los últimos decenios de las relaciones tradicionales con América y África. En su lugar se ha pasado a una

Fundación Juan March (Madrid)

27. Vista parcial del complejo petroquímico de Algeciras

28. Urbanización turística de Puerto Banús

intensificación de la conexión norte-sur, especialmente hacia Europa y sólo, en menor volumen e intensidad, con África, lo que implica la vuelta a un camino esencialmente terrestre, a través de la Península. Esta ruta terrestre se enfrentó siempre, como ahora mismo, con los obstáculos naturales de la Meseta y de la serie de barreras montañosas —Sierra Morena, Sistema Ibérico y Pirineos— que se interponen entre Andalucía y Francia y exigen en todo momento una infraestructura viaria adecuada a las exigencias de cada momento y a las circunstancias históricas y políticas de cada época. En el momento actual, el aislamiento andaluz es uno de los mayores de la Península, ya que la relación con el resto de España y, en definitiva, con Europa Occidental, es muy precaria y difícil, al estar prácticamente limitada a un solo camino mínimamente practicable, Despeñaperros, siendo las restantes rutas a través de Sierra Morena o inexistentes o insuficientes, no existiendo comunicaciones adecuadas ni con Portugal ni Levante. Se agrava este aislamiento andaluz con la mala calidad de las comunicaciones intraandaluzas, que no sólo no están mejorando sino que, incluso, están empeorando, al menos relativamente. En definitiva, aislamiento interno y externo no contribuyen a la utilización de una situación geográfica privilegiada, que tan importante función tuvo en el pasado y puede desempeñar en el futuro, convenientemente utilizada. Quizás, asimismo, en ese aislamiento se encuentren algunas de las raíces del actual subdesarrollo o decadencia de Andalucía.

Precisamente, por ser marginal a este aislamiento y no depender en buena parte de esos transportes terrestres, es el turismo uno de los servicios, quizás el único, dinámico e internacional de la región. Como en toda España, las actividades turísticas han constituido en los últimos decenios un elemento fundamental de crecimiento económico. En la actualidad, Andalucía es una de las mayores áreas de atracción turística españolas, detrás de Baleares, Cataluña y

Fundación Juan March (Madrid)

Madrid, y hasta 1973 la de máximo dinamismo y más rápido crecimiento. En resumen, puede afirmarse que se trata de «la industria más poderosa de la región, aquella cuyos ingresos son superiores a la suma de todas las exportaciones juntas». Aceptando esta trascendencia, también es cierto que no tiene idéntica significación en toda Andalucía, aparte de que sus últimos resultados, tanto económicos como sociales y laborales, no permiten un gran optimismo. Y todo ello por su específica estructura interna, muy desequilibrada sectorial y espacialmente, pero aún más por su extraordinaria dependencia de intereses externos a la región e, incluso, a España.

El turismo tiene sus raíces, como en toda la España mediterránea, en una triple aportación física: el sol y la sequedad ambiental, con el mayor número de días de insolación de Europa, el atractivo de las aguas mediterráneas y de sus bellas y contrastadas costas, y la existencia de una de las mayores reservas naturales, con centro en Sierra Nevada, no demasiado contaminadas todavía, del continente europeo.

A su lado, existe la contrapartida de un mundo histórico, prestigiado, casi fabuloso y sobre todo distinto y hasta extraño por su arte, por su folklore y por su vida misma, hasta ahora al menos, al del resto de Europa y también al del resto de España. El hecho del complejo pasado andaluz es así causa y razón de que, actualmente, la Costa del Sol, prototipo del turismo de raíz física, se complemente con una serie de atractivos monumentales, históricos y artísticos que podrían sintetizarse en la trilogía Sevilla-Córdoba-Granada, así como con esas pequeñas maravillas que son Baeza, Carmona, Écija, Guadix, Osuna, Ronda, Úbeda, entre tantas otras.

Pese a su importancia turística, no afectada demasiado seriamente por la crisis iniciada en 1973, es indiscutible que las posibilidades existentes ni están totalmente aprovechadas ni, lo que es peor, lo han sido de la manera más racional y adecuada. Aunque para el conjunto de Andalucía no puede hablarse de utilización total, en ciertas comarcas, sobre todo de la Costa del Sol malagueña, se puede hablar ya de saturación o, al menos, de haberse alcanzado el techo. A su lado, no faltan los casos, más frecuentes de lo oportuno, de auténtica destrucción de los diversos valores naturales e históricos que precisamente justifican el movimiento turístico. Y, en muchas ocasiones, la destrucción sólo ha tenido lugar en beneficio de intereses bastardos, de mera especulación, pero que además son totalmente extraños a la región, ya que la industria turística andaluza se encuentra dominada, en mayor grado aún que la española, primero por las agencias internacionales, británicas, alemanas y escandinavas, que controlan la demanda del ocio en la sociedad de consumo europea, principal cliente del turismo andaluz, y manipulan en su beneficio exclusivo su importante capacidad de gasto. A estas «multinacionales», como a los mucho menos importantes grupos locales, a menudo bajo control extrarregional, sólo les interesa el beneficio inmediato y máximo sin importarles ni la conservación del contorno paisajístico, ni el mantenimiento del equilibrio ecológico ni la creación de una fuente de riqueza permanente y de interés general.

En resumen, resalta la falta de un planeamiento a medio y largo plazo, visible —sin olvido de las posibles excepciones— en la carencia de una auténtica infraestructura viaria y sanitaria, en el escaso desarrollo de los servicios turísticos complementarios, en la inexistencia de alguna forma de análisis del mercado de la oferta y la demanda, y en definitiva en la imposibilidad de dominar y controlar un mercado, en sus dos componentes, la oferta y la demanda, que libere al turismo andaluz, quizás el más afectado de España, de sus más graves y endémicos males, sus dos principales problemas: la estacionalidad de la demanda turística y la aguda dependencia del exterior. A pesar de todo, el turismo sigue constituyendo una de las grandes fuentes de riqueza y de divisas de la región.

IV. URBANIZACIÓN Y CRISIS DEMOGRÁFICA

Los cambios económicos producidos en Andalucía durante los últimos quince años, aunque no definitivos ni tan intensos como en otras regiones españolas, han afectado seriamente a su población. Entre otros, tres son los hechos de mayor trascendencia que pueden reseñarse: en primer lugar, el crecimiento urbano y el absentismo rural, después la intensidad y amplitud de la emigración extrarregional e internacional, finalmente, la estabilización y aun la crisis de la demografía andaluza. Aun teniendo estos hechos una validez general para toda Andalucía, las diferencias internas son considerables, siendo muy distintas sus repercusiones según las regiones.

1. Urbanización y absentismo rural

Andalucía sigue siendo una sociedad campesina, al menos teniendo en cuenta el volumen e importancia relativa de su población rural. Sin embargo, desde comienzos de siglo y más aceleradamente tras la guerra civil, tanto la población activa campesina como la no activa dependiente de ella no ha hecho otra cosa que disminuir, al principio en valores relativos, en los últimos decenios incluso en cifras absolutas. Así, mientras en 1900 la población activa agraria ascendía a 1.311.788 personas y significaba más del 70% de la población activa, en 1950 con 1.123.384 personas había descendido al 57% y, finalmente, en 1970, con 708.395 era apenas el 40% del total activo. Es decir, en unos setenta años, la población campesina se había reducido casi a la mitad, lo que, indudablemente, ha afectado a los habitantes de las áreas rurales y no sólo por su descenso numérico sino, sobre todo, por las transformaciones de índole estructural derivadas tanto por lo que se refiere a la población en sí misma como a su hábitat.

El retroceso rural se percibe así, en pri-

Fundación Juan March (Madrid)

29. Ventanas y rejas de una calle de Osuna

30. Una típica calle de Arcos de la Frontera

mer lugar, en la estabilización de la población de los núcleos íntimamente ligados a las actividades agrarias, especialmente aquellos con menos de 10.000 habitantes, con muy similares cifras absolutas en 1900 y en 1970, aunque con una bien definida disminución desde 1960; y todavía es más significativa la decadencia de los núcleos rurales menores, los inferiores a 2.000 habitantes. Aun sin haber llegado a la situación de recesión total, e incluso de desaparición, de amplias regiones de la Meseta, por ejemplo, el fenómeno, con el consiguiente retraso respecto al conjunto de España, se ha iniciado ya y con evidente violencia. Tal retroceso tiene lugar a pesar de que todavía en estos últimos años el crecimiento vegetativo, como fruto del exceso de nacimientos sobre las defunciones, es francamente positivo e, incluso, uno de los mayores de España, ya que supera el promedio nacional. La raíz fundamental del fenómeno es, por tanto, el absentismo rural, es decir el abandono de las actividades agrarias y del hábitat rural por parte de su tradicional población y su emigración ya sea a las ciudades de la misma región o, con creciente importancia, a otras regiones españolas y de Europa Occidental. Consecuencia inmediata del absentismo, que afecta especialmente a los grupos de edad entre 20 y 40 años, es el envejecimiento cada vez más rápido de la población rural y por tanto la lógica disminución de la capacidad genésica y, en último término, el peligro más o menos inmediato de un «desertizado biológico» de lo que todavía constituye el fundamento vital de Andalucía.

El crecimiento urbano se contrapone al absentismo rural. En 1900, la población rural (1.976.407 habitantes) superaba a la urbana (1.572.920 habitantes) considerando a ésta como la residente en núcleos con más de 10.000 habitantes, lo que es muy discutible. En 1970, la inversión producida era absoluta: 1.943.499 habitantes la primera frente a 3.027.778 en las ciudades. Aun matizando con todo detalle la evolución habida a lo largo del siglo se percibe una tendencia de mayor rapidez que en el conjunto de España, pudiéndose completar este hecho con el mayor y más rápido aumento de los núcleos a medida que se incrementa su volumen demográfico, en especial las ciudades con más de 100.000 habitantes. En tanto que, entre 1900 y 1970, los municipios andaluces superiores a 10.000 habitantes han crecido un 146%, los mayores de cien mil lo han hecho un 528%. Así, el crecimiento urbano andaluz está entrando en la fase de lo que se ha llamado «gigantismo urbano» y que, en ciertos casos, tiene mucho de parasitismo, al no haberse producido paralelamente una transformación en las funciones urbanas, ya que, muchas veces, las grandes ciudades andaluzas siguen desempeñando su tradicional función de control y dominio de la vida rural, precisamente cuando ésta se encuentra en retroceso y decadencia. Crecimiento y «gi-

Fundación Juan March (Madrid)

31. Panorámica de las cuevas de Guadix, en un típico paisaje de «malas tierras»

32. Vista aérea de Niebla

gantismo» urbanos, proporcionalmente superiores a los equivalentes producidos en España y, más aún, en los países desarrollados, y muy similares, aunque no en idéntica magnitud, a lo sucedido en Iberoamérica, constituyen una característica más a agregar a la situación de subdesarrollo andaluza.

Sin embargo, la ciudad ha constituido siempre un elemento fundamental en el hábitat andaluz. Incluso, desde muy antiguo, tales formas de ocupación del suelo han sido esenciales en el crecimiento demográfico y en el desarrollo socioeconómico regional. Las primeras urbes aparecieron como resultado de las primeras colonizaciones orientales y en función de las necesidades de intercambio e industriales de esos pueblos colonizadores; a ello respondían las acrópolis portuarias surgidas a lo largo de toda la costa mediterránea y del golfo de Cádiz. Posteriormente, y en especial como consecuencia de la colonización romana, que convirtió a la Bética en una de las grandes regiones agrarias del Imperio, se constituyó una red urbana interior que, desde entonces, ha estado en íntima relación con la vida rural, tanto por su carácter de mercado al servicio de los campesinos como por ser la residencia habitual de los propietarios de la tierra y, sobre todo, de la masa asalariada que siempre han constituido una parte importante de su población. Por ello, un número elevado de las ciudades andaluzas, sobre todo las comprendidas entre 10.000 y 50.000 almas, no responde a una auténtica significación urbana, y son típicamente ciudades-aldeas (agrovillas) habitadas por una masa de jornaleros eventuales del campo y un pequeño porcentaje de artesanos, comerciantes y profesionales diversos ligados a la agricultura latifundista que domina los espacios rurales que las separan.

Por ello, también el retroceso agrario las está afectando demográficamente de forma negativa.

Fundación Juan March (Madrid)

33. El caserío rodea la catedral de Jaén

34. Un aspecto de la plaza de Santa María de Úbeda

2. Andalucía, primera región emigrante española

El crecimiento urbano andaluz, con ser importante, no justifica ni absorbe el absentismo rural. Según García Barbancho, en el decenio 1960-1970, y sólo teniendo en cuenta el movimiento migratorio interior, Andalucía tuvo una emigración neta de 945.072 personas, de las cuales únicamente 101.302 se movieron dentro de los límites regionales; es decir apenas el 10% de los emigrantes andaluces permanecieron en la región aunque fuera del municipio donde residían. De esta manera, Andalucía se ha incorporado a lo que se ha considerado el fenómeno de máxima trascendencia y más profundas repercusiones en la vida española actual. Y lo ha llevado a cabo de tal manera que es la primera región española emigrante, con el 30% del total español, lo que significa que, al menos, 16 de cada 100 andaluces eligieron salir de su región natal o de residencia en lugar de permanecer en ella; siempre en el transcurso de ese decenio, período de mayor éxodo andaluz desde comienzos de siglo. Por otra parte, es evidente que la movilidad demográfica ha desempeñado un papel importante a lo largo de toda la historia andaluza. Ahora bien, hasta finales del siglo XIX, la inmigración llegó a tener incluso una cierta prevalencia sobre la emigración, al menos en la Baja Andalucía. Es bien conocida la significación que, a lo largo del siglo XVIII y una parte del siguiente, tuvo la inmigración de Europa Occidental en la formación de, al menos, una parte de las clases altas andaluzas de Sevilla, Jerez de la Frontera, Cádiz y Málaga. En cambio, es mucho menos conocida, aunque quizá sea mucho más importante, la corriente estrictamente hispánica, de origen septentrional, montañés, asturiano, riojano y gallego, que ha jugado un papel esencial en la constitución de ciertas clases medias, mercantiles e industriales sobre todo. Y, por otra parte, la Reconquista, como antes la ocupación musulmana aunque no con igual carácter, convirtió a Andalucía en un polo inmigratorio, quizás el más importante de la Península, determinante de una corriente demográfica norte-sur, invertida en el tránsito al Novecientos e intensificada después de la guerra civil.

La emigración andaluza actual es, por tanto, esencialmente extrarregional. Ante todo, se dirige hacia las regiones más desarrolladas de España. Aunque es muy difícil un cálculo exacto de su proporción real, puede aceptarse que la emigración interna pero al resto de España significa entre los dos tercios y las tres cuartas partes del total. Respecto al destino aparece, en primer lugar, Cataluña, que recibe alrededor del 60% de los emigrantes andaluces y en especial el área metropolitana barcelonesa, con cerca de la mitad del total, procedente sobre todo de las provincias de Granada, Almería, Jaén y Málaga. En segundo lugar, se encuentran Baleares y el País Valenciano,

Fundación Juan March (Madrid)

35. Terrados escalonados de Pampaneira, en la Alpujarra de Granada

4. Densidad de población

Como parte de la España periférica, Andalucía tiene una importante población absoluta y, a pesar de la emigración, una elevada densidad demográfica. Destacan dos grandes áreas de fuerte concentración, las Campiñas del Guadalquivir y la Costa del Sol. En cambio, Sierra Morena y las altas tierras subáridas del sudeste se encuentran entre los vacíos mayores de la Península

que acogen aproximadamente el 15%, en su mayor parte de Granada y Jaén. Finalmente, Madrid y su área de influencia absorben otro 10%, procedente de Jaén, Córdoba y Sevilla, es decir de Andalucía Occidental.

La emigración al exterior se dirige casi exclusivamente a Europa Occidental y, sobre todo, a los países del Mercado Común. En cambio, las direcciones tradicionales, a Ultramar, o se han cortado, o invertido incluso, como ocurre con África del Norte, o se han reducido sensiblemente en volumen e intensidad respecto a Iberoamérica, con sólo el 3% de la emigración exterior en los últimos años. Paralelamente, Andalucía ha pasado de ser la segunda región española de emigración controlada al exterior (1945-1965), con alrededor del 12% total, a ocupar el primer puesto, con el 40% aproximadamente, delante de Galicia, asiento tradicional de la emigración exterior española. La corriente a Europa tiene, en general, carácter temporal, con contratos entre nueve y veinte meses, y atiende la demanda de obreros industriales de la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, existe una emigración agrícola, de temporada, en relación con determinadas faenas campesinas, como la vendimia, el cultivo de la remolacha y la siega del arroz, circunscrita por lo general a un máximo de tres meses y que tiene como objetivo el mediodía de Francia y la cuenca de París. Alrededor del 40% de la emigración exterior andaluza atiende estas necesidades agrícolas muy concretas, siendo muy importantes los contingentes granadinos, jiennenses y cordobeses. La emigración industrial o, en menor cuantía, de servicios se dirige en primer lugar a Alemania, que emplea al 45% de estos andaluces y, en segundo término, a Francia, con otro 30%. Cifras menores corresponden a Suiza y Holanda.

Causa esencial de esta emigración es la diferencia socioeconómica, de nivel de vida y de posibilidades de desarrollo existentes entre la España desarrollada y «rica» —o entre la Europa del Mercado Común—, cada vez más concentrada en el nordeste y cada vez más distante so-

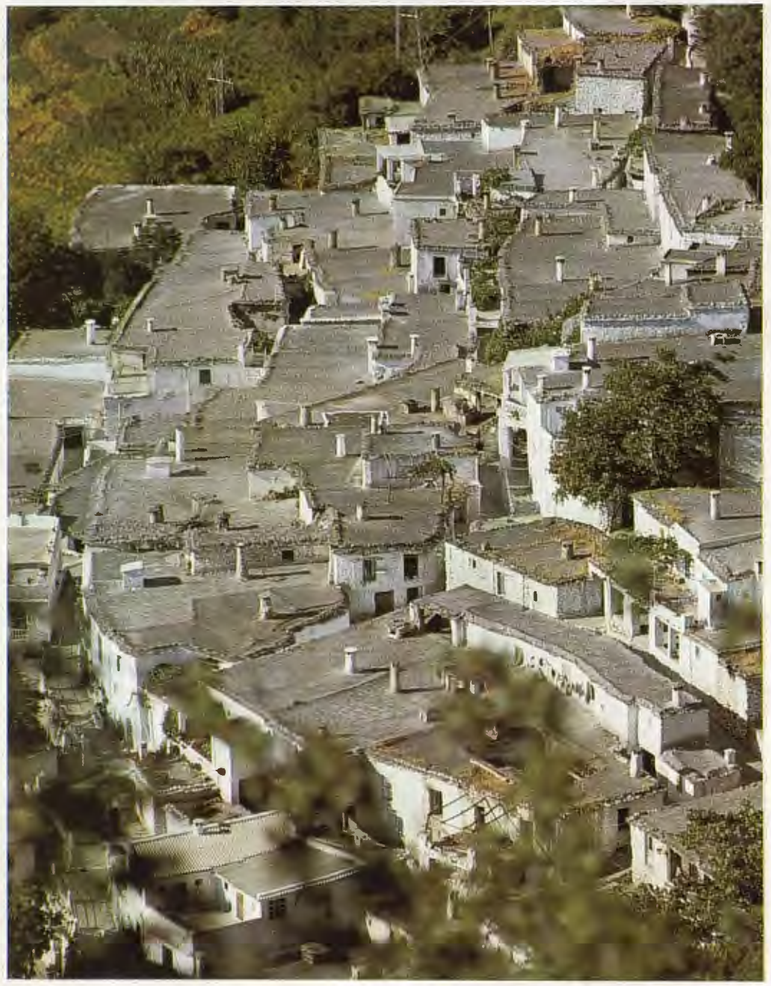

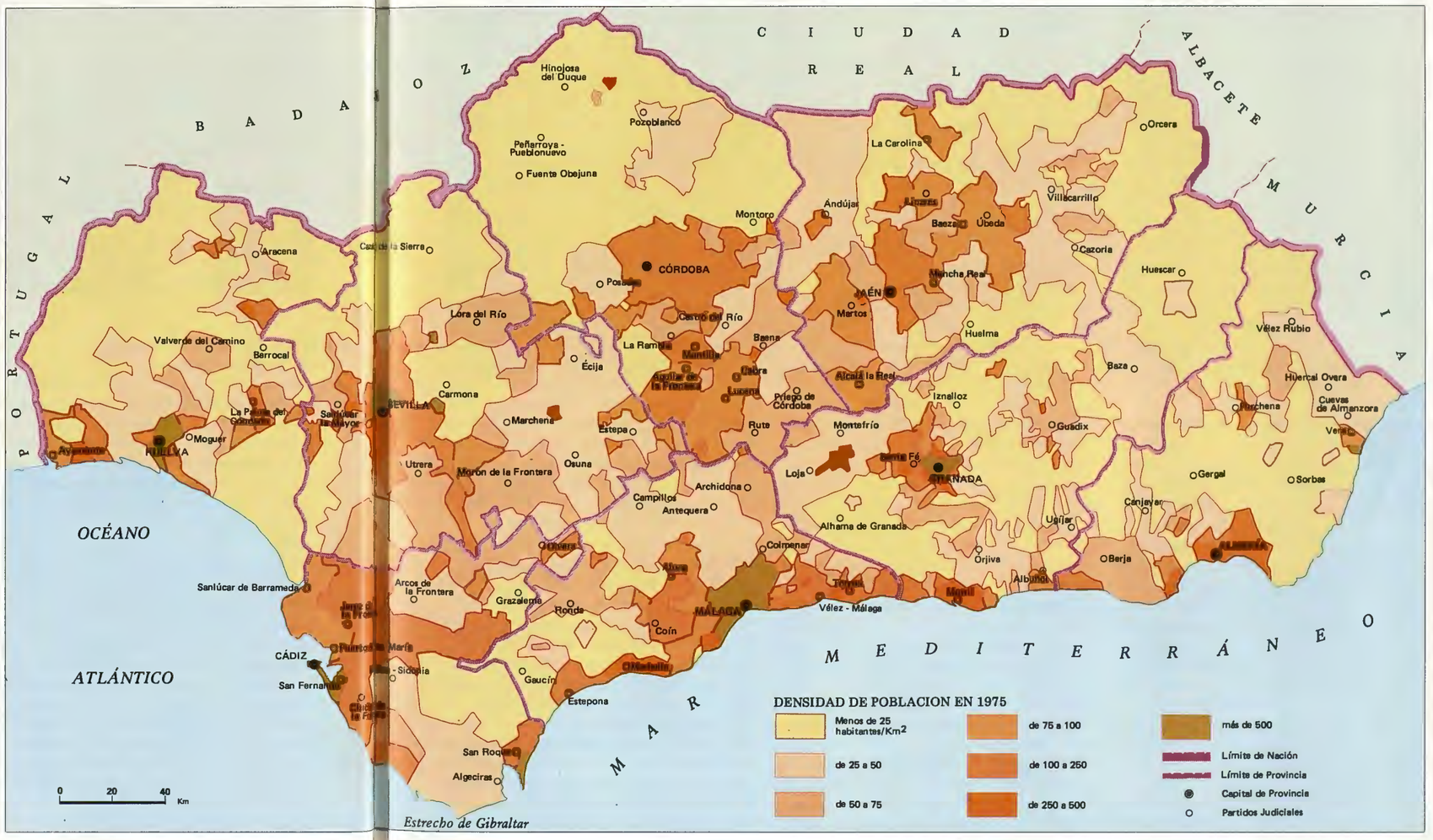

Fundación Juan March (Madrid)

cioeconómicamente, y la España en desarrollo y «pobre», en la que Andalucía, con la Meseta y Galicia, es parte esencial. Sin olvidar que, en ese contraste creciente, y sobre todo en el enriquecimiento de la España desarrollada, tiene una participación esencial, no siempre reconocida y mucho menos agradecida, esa inmigración llegada de las regiones más «pobres», a menudo acompañada por una emigración de capitales y de materias primas. Por otra parte, si la emigración resuelve el problema inmediato, esencialmente individual, y suaviza a la vez la tensión social y laboral, no ha dado solución a los problemas básicos, de estructura, y está creando uno nuevo, el de la despoblación, el del «desertizado» humano y, a la vez, económico, capaz finalmente, y a la larga, de una relativa decadencia económica. Y sin olvido de que un corte o una simple restricción de las corrientes migratorias, como ha provocado la crisis iniciada en 1973, retraería al problema inicial, pero con mayor dramatismo.

3. La crisis demográfica de una población compleja y varia

La emigración ha implicado, en primer lugar, una estabilidad bien definida de la población andaluza. Aparte de haber creado una auténtica diáspora, base de lo que por algunos se ha llamado la «novena» provincia de Andalucía. Inicialmente, desde comienzos de siglo hasta los años cincuenta, Andalucía incrementó sus habitantes de forma muy definida pero por debajo de la tendencia media española. Después, los censos han mostrado una clara paralización del crecimiento y, más tarde, una fuerte regresión. Así, los 3.549.337 andaluces de 1900 pasaron a 4.190.448 en 1920 y a 5.605.857 en 1950, que, en 1960, eran 5.893.396, en 1970, 5.971.277 y habían descendido a 5.700.560 en 1975. Es decir que, en lo transcurrido del siglo, la población andaluza aumentó en un 74%, mientras que, en conjunto, España lo ha hecho en un 88%. O dicho en otras palabras, si Andalucía ha tenido un incremento del 0,9% anual, España ha conseguido cifras bastante superiores, del 1,5%. Y, sin embargo, Andalucía es, después de Canarias, la región nacional con mayor crecimiento vegetativo, muy próximo al 17% durante los últimos años setenta, precisamente los de disminución, frente a sólo un 10% de promedio español.

La estabilidad demográfica está teniendo unos efectos muy concretos. En primer lugar, en las cifras demográficas absolutas, ya que, teniendo en cuenta solamente el decenio 1960-1970, si España aumentó en conjunto en casi cuatro millones de personas y a Andalucía, según su participación en el total nacional, sobre todo conforme a su elevado crecimiento natural, le debió corresponder alrededor de un millón de almas, es decir el 25% de esos cuatro millones, el aumento real fue únicamente de 75.881 habitantes, lo que implica una pérdida de población en un solo decenio del orden de las 900.000 personas. La sangría, en valores absolutos, es considerable y grave, aunque se produzca en una región que, como Andalucía, está relativamente poblada pese a su regresión incipiente. Y ello está significando una seria pérdida de peso relativo en el cuadro de las diferentes regiones españolas: en 1970, Andalucía, con 68 habitantes por unidad kilométrica, frente a 67 para toda España, reunía el 17,4% de la población nacional, pero, en 1900, las densidades eran respectivamente 40 y 36 y el peso demográfico andaluz llegaba al 19,3%.

Todavía más graves son las consecuencias estructurales. La emigración se ha nutrido ante todo con un máximo de población masculina, en una relación de uno a cinco, y con un predominio absoluto de los grupos de edad entre 20 y 40 años, que significan normalmente en torno a las tres cuartas partes de la población migrante. De esta manera la sangría afecta a un conjunto de personas pertenecientes a los sectores con mayor capacidad de actividad socioeconómica y, como se ha dicho a veces, entre esas personas prevalecen, si no las mejor preparadas técnicamente, sí las más aptas y adecuadas para poder superar las circunstancias, nunca fáciles, de la vida moderna, es decir las más emprendedoras, las más combativas y quizá también las más inteligentes. En último término, y desde un punto de vista más cuantitativo, la emigración ha provocado un indudable envejecimiento de la población andaluza y una regresión de las edades jóvenes. Si, en 1900, los menores de 20 constituían el 45% de la población, en 1950 y en 1970, con algo menos del 40%, ofrecían valores similares; en cambio, los mayores de 65 años habían pasado del 4% en 1900 al 6 en 1950 y al 10 en 1970, habiendo también envejecido el grupo de edades intermedio, con el 50% en 1900, el 54% en 1950 y el 51% en 1970. Es decir, se ha producido un neto «envejecimiento por la cúspide» al aumentar la proporción de ancianos y disminuir, por la emigración precisamente, la proporción de las edades medias o maduras. Esta regresión, mayor o menor según los casos, de los grupos en plena capacidad genésica —incluso la quiebra es más sensible entre los de edad de 20 a 40 años que en los mayores de esta edad—, unida a un todavía no bien definido desequilibrio entre los sexos, por el predominio del absentismo masculino, está ocasionando un indudable fallo biológico. La natalidad, tras mantenerse muy alta hasta 1950, retrocede muy deprisa acercándose a la media nacional, mientras que la mortalidad, después de alcanzar sus cotas inferiores, similares al mínimo nacional, ha comenzado a aumentar, aunque sin duda muy lentamente. En definitiva, hay que aceptar una regresión genésica y, en último término, aunque a largo plazo, y si no cambian las circunstancias, una incapacidad para la simple regeneración demográfica.

El retroceso y las crisis demográficas no han tenido —ni tienen— la misma repercusión en las diferentes regiones andaluzas. En el momento actual, existe una desigual distribución absoluta y rela-

Fundación Juan March (Madrid)

36. Vista parcial de Sevilla, con la catedral

37. El Guadalquivir a su paso por Córdoba. En primer término, la mezquita-catedral

tiva de la población. Los 5.971.277 habitantes censados en 1970 implican una densidad de 68 habitantes por km², ligeramente superior a la media nacional. Pero mientras las provincias occidentales, es decir la Baja Andalucía, con 3.334.422 habitantes y una densidad global de 74 habitantes, reúne el 55,8% del conjunto, Andalucía Oriental, con 2.636.855 almas y una población relativa de 62 personas, sólo contiene el 44,2%. Este dualismo, tan bien definido, ha tendido a producirse en los últimos siglos, desde finales del XVII por lo menos. Así, en 1797, las provincias orientales, los entonces llamados reinos de Granada y Jaén, más las nuevas poblaciones de Andalucía y Sierra Morena, con 905.927 habitantes, significaban el 42,3%, mientras que las occidentales, los reinos de Córdoba y Sevilla, con 998.249 habitantes, el 57,7%. En 1860, por el contrario, Andalucía Oriental ocupaba el primer lugar, con el 52,6%, habiéndose mantenido tal situación hasta 1920, en que ya Andalucía Occidental reunía el 50,4%, acelerándose después dicho predominio: 52,6% en 1950 y 55,2 en 1960.

Sin embargo, la realidad es aún más compleja. Existen, esencialmente, tres áreas de gran densidad correspondientes, ante todo, a las regiones litorales en general y a las hoyas mediterráneas de Málaga y Granada —189,9 habitantes por km²— y a la fachada atlántica gaditana —114,5 habitantes por km²—, en particular, seguidas a alguna distancia por las Campiñas, las llanuras interiores del Guadalquivir, entre Jaén y Sevilla, con 112,5 habitantes por km². Como contrapartida, pueden señalarse otras regiones de fuerte despoblación, coincidentes con Sierra Morena —26 habitantes por km²—, las altas sierras penibéticas, con menos de 10 habitantes, y las áridas comarcas almerienses y granadinas, entre 15 y 30 habitantes por unidad kilométrica. Este enfrentamiento entre áreas de máxima y mínima densidad coincide respectivamente con las regiones de fuerte atracción inmigratoria y franca repulsión demográfica, así como con la oposición población rural-población urbana, y tiende a agravarse con el vaciado, y no sólo por emigración sino también por crisis biológica, de las comarcas menos pobladas cada vez mayores en superficie. Parece, así, que el binomio Andalucía Oriental-Andalucía Occidental se atiene a una evolución según la cual la despoblación se extiende de las provincias orientales al valle medio del Guadalquivir y a toda Sierra Morena. Con ello, se confirma la

Fundación Juan March (Madrid)

38. El puerto de Málaga desde Gibralfaro

39. Perspectiva de una calle del barrio de los Remedios, de Sevilla

tendencia apuntada por Perpiñá Grau del incremento poblacional de la periferia litoral frente al retroceso del interior. La movilidad demográfica constituye, en definitiva, una de las características mejor definidas de la Andalucía actual. Pero también lo ha sido, en mayor o menor medida, en el pasado, y con una intensidad máxima no sólo en la Península Ibérica sino también en Europa Occidental. Su situación, ciertamente privilegiada, en una de las más importantes encrucijadas del mundo, justifica ese hecho. Pero, además, no puede olvidarse el contraste de sus favorables condiciones naturales con las de las grandes unidades regionales inmediatas. Todo ello ha favorecido su vieja atracción secular sobre países, pueblos y culturas tanto próximos como distantes, y ha permitido y provocado, en primer lugar, la antigüedad de su poblamiento, la diversidad de orígenes de sus habitantes, el añejo cosmopolitismo resultante de su vida y, en último término, su milenaria y compleja base cultural. Quizás, en consecuencia, ninguna otra región española tiene tanto prestigio ante el resto del mundo. Y por la misma razón Andalucía es, en España, tan original, por una parte, como tan diversa y varia por otra. Finalmente, en todo ello se pueden encontrar las raíces esenciales de su unidad regional, pese a que en los últimos decenios puedan agregarse, complementariamente, otras razones, más bien económicas, pero no exentas de una íntima relación con ese pasado.

V. LA VARIEDAD REGIONAL ANDALUZA

Andalucía tiene una neta unidad geográfica, pero su diversidad regional es indudable. Su relieve constituye un primer elemento diferenciador, siendo ya tradicional la oposición entre la Andalucía Baja u Occidental y la Andalucía Alta u Oriental, como su afirmación física y humana. Pero no cesa aquí la diversidad, derivada de factores físicos ligados a va-

Fundación Juan March (Madrid)

40. Paisaje cerealista en las cercanías de Carmona

rias condiciones históricas, demográficas y económicas. Por una parte, en una definida oposición que no excluye, sino todo lo contrario, una indiscutible complementariedad, se encuentran Sierra Morena, el límite montañoso septentrional, y las Campiñas béticas, las llanuras del Guadalquivir. Por otra, en similar relación, las altas tierras orientales, el conjunto central de las Cordilleras Béticas, y su fachada marítima mediterránea, la Costa del Sol.

1. Sierra Morena, soledad demográfica y depresión económica

Sierra Morena es, a lo largo de seiscientos kilómetros, una marca fronteriza y de transición entre el valle del Guadalquivir y la Meseta Central castellana. Si, desde una óptica física, forma parte del edificio morfoestructural y bioclimático meseteño, desde muy antiguo su enlace, a la vez físico y humano, con Andalucía, hace a Sierra Morena indisoluble de las Campiñas, el corazón económico andaluz.

Se trata de una región montañosa, de reducida altitud y verdinegro paisaje al que al parecer debe su nombre. La falta de buenos suelos agrícolas, la escasez pluvial y la dureza térmica implican, en líneas generales, una acusada pobreza rural, con una superficie cultivada limitada, apenas un tercio del total, y con cultivos de bajo rendimiento, entre los que se encuentran los cereales de invierno y el olivar, en constante retroceso. Su aprovechamiento ganadero, muy antiguo y de mayor importancia hoy que ayer, se basa en la buena calidad de sus pastizales invernales, base de una transhumancia procedente de las altas tierras de la altiplanicie norte, y del pastoreo en «montanera» al aire libre de grandes piaras de cerdos que se alimentan de los frutos de encinas y alcornoques. La «dehesa», explotación en la que coinciden ganadería, ciertos cultivos en rotación con largos barbechos y aprovechamiento del corcho, y de carácter latifundista predominante, se extiende un poco por todas partes. Pero, incluso, esta economía de escasa productividad se encuentra en retroceso y únicamente se mantiene una relativa actividad gracias a la caza mayor (jabalíes y gamos) y menor (perdices, codornices, torcaces), que, en algunas partes, ha alcanzado una organización modélica en sus cotos y monterías.

Fundación Juan March (Madrid)

41. Plantación de eucaliptos en la zona de Zalamea la Real

42. Vista del Jabalcón desde Baza

Tan limitadas posibilidades agrarias hacen de Sierra Morena una región poco poblada, una auténtica frontera entre áreas mucho más habitadas y ricas, como las Campiñas béticas y la Mancha. La escasa población, con una densidad inferior a los 25 habitantes por km², se concentra en algunos núcleos muy distantes entre sí, blancos y encumbrados, que oscilan entre mil y cinco mil habitantes, sin que los escasos cortijos y cortijadas, a veces bastante grandes pero muy dispersos y alejados entre sí y de los focos de concentración, consigan animar los grandes espacios vacíos.

En esta relativa soledad aparecen, a manera de islotes demográficos, ciertas áreas de mayor población, entre 50 y 75 habitantes por km². Su aparición está ligada, por separado o conjuntamente, a las rutas que atraviesan la Sierra y enlazan Andalucía con la Meseta y/o al aprovechamiento de la riqueza minera derivada de su estructura geológica. En relación a este último aspecto, hay que destacar tres núcleos fundamentales, que constituyen otros tantos centros de acumulación humana y cristalización urbana: el plomo-plata en el norte de Jaén, el carbón del Alto Guadiato (Córdoba) y las piritas de hierro y cobre de Río Tinto. En todos esos casos, la riqueza minera coincide —o está próxima— a una vía de comunicación transversal, respectivamente Despeñaperros, los Pedroches y la vieja «calzada de la plata», entre Sevilla y Mérida. Asimismo, los Pedroches, con sus suelos graníticos, son la primera región agraria de la Sierra.

Aunque en estas comarcas la antigüedad de su poblamiento es evidente, también es cierto que el actual, tras siglos de abandono consecuencia de las guerras reconquistadoras y del posterior bandolerismo, nació ligado a la colonización realizada en el siglo XVIII durante el reinado de Carlos III o a la penetración minera realizada por intereses capitalistas, por lo general extranjeros. En el primer caso, se destaca La Carolina, junto a Despeñaperros. En el segundo, Linares, quizá la romana Cástulo, que completa

Fundación Juan March (Madrid)

43. Vista aérea de arrozales, en la zona de Lebrija

44. Viñedo de Montilla

aquélla, y es un importante centro industrial (Landrover), Peñarroya-Pueblonuevo, que centralizó la minería del carbón del Alto Guadiato, hoy en crisis, y el complejo minero-industrial Río Tinto-Nerva y Alosno-Tharsis, en la Sierra onubense.

2. Las Campiñas del Guadalquivir, centro de gravedad andaluz

Entre Sierra Morena, las Cordilleras Béticas y el golfo de Cádiz se encuentra un amplio triángulo de llanuras terciarias y cuaternarias, drenadas por el río Guadalquivir, aunque situadas especialmente en su margen izquierda. Esta llanura, las Campiñas, la mayor y de menor altura de las españolas, constituye la Andalucía tradicional, la más representativa en opinión de muchos.

Estas Campiñas son, posiblemente, la región agraria más rica e importante de toda la Península. Aunque apenas significan el 4% de la superficie nacional, proporcionan entre el 12 y el 15% de todo el producto neto agrario español. En la época romana, la Bética, gracias a ellas, fue el gran núcleo de abastecimiento de trigo, aceite y vinos de Roma, y en el medioevo hicieron proverbial la fama de Al-Andalus. Su prosperidad depende, primero, de la bondad de sus suelos y de un clima favorable, de pluviosidad media abundante, pese a la sequía estival, y carencia de heladas con, hasta cierto punto, un exceso térmico en verano. Por ello, a las excelentes condiciones para el buen desarrollo de la tríada mediterránea (trigo, olivo, vid), se agrega la facilidad alcanzada por toda clase de cultivos tempranos de base templada y de algunos cultivos subtropicales y tropicales. Asimismo, las posibilidades ganaderas son considerables, aunque mal desarrolladas todavía. En conjunto, y desde muy antiguo, es una riqueza agraria controlada por la gran propiedad, que alcanza en la región uno de los mayores índices peninsulares, una gran propiedad a menudo absentista, pese al retroceso de este carácter, y cada vez más empresarial y rentabilista.

Fundación Juan March (Madrid)

Las Campiñas están muy pobladas y urbanizadas. Con más de dos millones de habitantes, más de un tercio del total andaluz, es una de las regiones con mayor densidad demográfica española, unos 100 habitantes por km². Esta alta población general no excluye una cierta diversidad, siendo destacable la significación de las márgenes del Guadalquivir, tanto por su mayor valor agrario, a causa de la importancia alcanzada por el regadío, como por el hecho de la extraordinaria importancia que, como ruta natural, tiene el eje del gran río andaluz. Los contrastes demográficos obedecen, en parte, a la fuerte concentración urbana de esa población. Según los últimos Censos, son 34 las poblaciones con más de 10.000 habitantes, de las cuales 14, incluidas tres capitales provinciales, tienen más de 20.000 almas. Además, hay que tener en cuenta las concentraciones litorales, en función de la existencia de posibilidades portuarias, que implican las «conurbaciones» de las bahías de Algeciras y Cádiz y del estuario del Odiel-Tinto (Huelva). En total, existe una gran ciudad de 590.000 habitantes, metrópoli andaluza, Sevilla, tres aglomeraciones con más de cien mil habitantes, Córdoba (235.632 habitantes), Cádiz y su hinterland (250.000) y Jerez de la Frontera (149.867) y otras partes próximas a dicha cifra, Algeciras (81.662 habitantes, y 150.000, con La Línea y San Roque, tan ligadas a ella), Huelva (96.689 habitantes) y Jaén (82.000 habitantes). Estas ciudades, teniendo una clara relación con la riqueza agraria campiñesa, agregan funciones de mercados comarcales e, incluso, regionales, en el caso de Sevilla, numerosas actividades industriales y de servicios diversos, más o menos evolucionados, siendo importante, incluso, su significación internacional, de mayor o menor ámbito, en los puertos de Cádiz y Algeciras. Aparte, y en mayor número, existe una serie de ciudades, con criterio estadístico, de más de 10.000 habitantes y menos de 50.000, típicas ciudades-aldea, residencia de esa masa de medianos y pequeños cultivadores, a veces incluso con tierras propias, y sobre todo de ese gran número de jornaleros eventuales que domina la demografía rural. Su reciente y rápido decaimiento poblacional está en clara dependencia con la emigración que, desde 1960, se nutre esencialmente de estos núcleos.

El desigual origen de la planicie, de erosión en el valle alto del Guadalquivir, de colmatación en los sectores inferiores, permite una división bastante bien definida entre las Campiñas béticas «strictu sensu», aguas arriba de Sevilla, y reducidas a la orilla izquierda del Betis, y una Andalucía atlántica, a lo largo del golfo de Cádiz, entre Gibraltar y la frontera portuguesa, a un lado y otro del cauce del río. En esta Andalucía atlántica, junto a «campiñas» bastante similares, aunque no exactamente iguales a las sevillanas y cordobesas, como la de Jerez y la Tierra Llana de Huelva, con una mayor significación ganadera y vitícola, se encuentra, ocupando el viejo estuario del Guadalquivir y separando dichas Campiñas, un mundo original y distinto: las Marismas. Estas últimas son el relleno aluvial de un viejo conjunto lacustre de origen marino que se aproxima a Sevilla. En una región pantanosa, casi deshabitada y en trance de transformación, se distingue una porción noreste, desecada y ocupada por la primera región arrocera española, y otra, sudoeste, la más interesante, bella y mayor reserva natural subacuática que se conserva en Europa. Separada de la primera por el río Guadalquivir, y pese a su extraordinario valor biológico y ecológico, se encuentra amenazada por torpes y egoístas intereses individuales o localistas. Hay que agregar, en esta fachada atlántica, la importancia de la vida marinera, no sólo por una tradicional y todavía considerable actividad portuaria, con aspectos industriales (construcción naval) y mercantiles, sino también por el desarrollo pesquero que ha hecho del golfo de Cádiz, a pesar de los problemas derivados de la política marítima marroquí, el segundo distrito pesquero de la Península, con cerca de la mitad de las capturas de crustáceos y de casi la totalidad del atún (almadrabas).

El complejo regional Sierra Morena y valle del Guadalquivir, la Andalucía Occidental o Baja, tiene su cabecera histórica y su metrópoli actual en Sevilla, cuarta ciudad española y principal centro urbano y vital de toda la Andalucía de hoy. En definitiva, sobre todo el territorio andaluz ejerce una influencia clara, aunque distinta según los casos, y visible en las funciones administrativas, políticas, financieras, comerciales y, hasta cierto punto, culturales. Además, es por sus raíces históricas y artísticas una ciudad universal, con un viejo y creciente atractivo turístico. Sus bases de nacimiento y evolución son, primero, su situación, en un cruce fundamental de rutas terrestres y marítimas, fundamento de su primer y único gran puerto marítimo-fluvial de España. En segundo lugar, ser cabecera y mercado de la primera región agraria española, ubicada precisamente en el punto de encuentro de las diversas unidades en que esa región agraria puede diferenciarse. Resultado de todo ello, un complicado pasado histórico, y una serie de funciones derivadas: administrativas (regionales, comarcales y locales), industriales muy diversas (alimentarias, construcción, textiles, metalurgia de transformación) y financiero-mercantiles. En total, una ciudad de 548.000 habitantes en 1970, y más de 589.000 en 1975, que, con su área de influencia, superará las 700.000 almas, y con una compleja y difícil problemática socioeconómica.

3. Crisis y vacío en las altas tierras orientales

La Depresión del Guadalquivir y el Mediterráneo delimitan un conjunto de extensas y elevadas altiplanicies interiores, núcleo y corazón de las Cordilleras Béticas. Su aspecto general, a causa de su cíngulo montañoso, Sierras Subbéticas al norte y Penibética al sur, y de sus relativas tierras altas —entre 400 y 1.200 m— interiores, con su centro en la Depresión

Fundación Juan March (Madrid)

45. Panorama de la Vega de Antequera

Fundación Juan March (Madrid)

46. Alcornocal en la zona de Cazalla de la Sierra

47. Pastos y toros en la zona de Morón de la Frontera

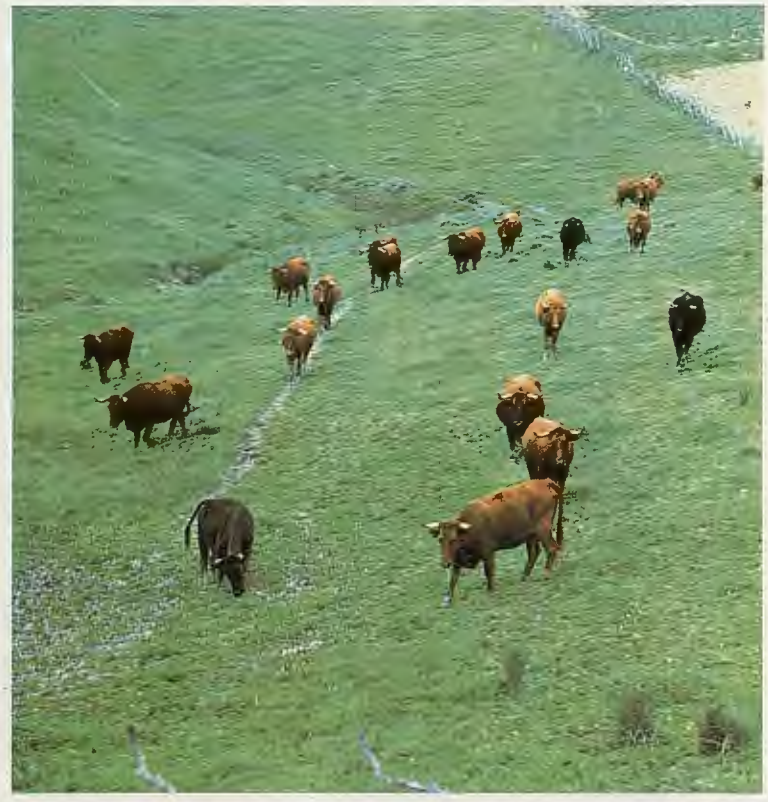

y Vega de Granada, es el de una gigantesca fortaleza natural de unos 24.000 km² de superficie. Estas tierras altas, base del último reino musulmán español (1244-1492), han tenido en Andalucía una específica y original evolución.

Tradicionalmente, estas regiones y, en especial, sus culminaciones orográficas han estado poco pobladas, con alrededor de millón y medio de habitantes después de 1970 y una densidad inferior al promedio andaluz y, sobre todo, a sus áreas más privilegiadas, las Campiñas y la Costa del Sol. Su extraordinaria aspereza morfológica, su gran altitud, sus difíciles accesos, lo extremoso y seco de su clima y la escasa fertilidad de sus suelos, azotados por la erosión, no favorecen ni la concentración humana ni el crecimiento demográfico. No obstante, en ciertos momentos históricos, precisamente sus características naturales, al convertirlas en un excelente refugio, provocaron su más densa ocupación. Este fue el caso, el más significativo aunque no único, del reino musulmán de Granada. Invalidadas tras la Reconquista tales razones, este espacio entró en un largo periodo de estabilización con alternativas de crisis y progreso muy distintas según las circunstancias de cada una de las partes, muy diversas, que pueden distinguirse dentro de la fortaleza bética.

En la actualidad, no habiéndose producido ningún cambio importante como en otras regiones andaluzas, y sobre la base de sus desfavorables condiciones naturales, la región es el máximo foco de emigración andaluza y, quizás, española. Desde 1950, la región ha disminuido en población absoluta: 1.670.555 habitantes en ese año, 1.486.488 en 1960, apenas 1.300.000 en 1970. Y, sin embargo, estas tierras altas han tenido últimamente —y todavía tienen— un elevado saldo positivo en su crecimiento vegetativo, superior al 15%, aunque en retroceso a causa de la regresión biológica derivada de la emigración. En realidad, salvo la única ciudad importante, Granada, la región pierde población por todas partes.

Esencial en estas altas tierras interiores son las llamadas depresiones y mesetas relativas que, a manera de un gran valle longitudinal, se disponen a lo largo de 300 kilómetros desde Ronda y Antequera hasta el valle del Almanzora, pasando por Granada, Guadix y Baza. En ellas y, en especial, en torno a estas dos últimas ciudades, la erosión ha tallado un conjunto de cárcavas y afiladas lomas que convierten al país en «un vasto paisaje de *bad-lands,* el más extenso y perfecto de la Península» (Solé Sabarís). El clima, continental, extremado y muy seco, favorece una vegetación esteparia, en parte de origen humano, acompañada por un bosque residual de encinas y pinos mediterráneos. Todo justifica la extensión del secano ganadero y cerealista que domina las altiplanicies, aunque no faltan algunas escasas manchas de olivar, todo bajo control de una estructura latifundista predominante en las áreas más altas y más secas.

Fundación Juan March (Madrid)

48. Vista general de Montefrío

49. Vista de Aracena

En las altiplanicies, la red hidrográfica procedente de los macizos montañosos —Sierra Nevada, los Filabres, La Sagra— ha excavado un rosario de hoyas, refugio de vegas irrigadas por las aguas de esos mismos macizos y que complementan —y a menudo fundamentan— la economía regional. La irregularidad del riego, que exige una infraestructura de embalses y canales todavía incipiente y complementaria del viejo e inteligente sistema tradicional romano y musulmán, y la dureza climática sólo permiten un abanico reducido de cultivos: cereales de invierno y verano, leguminosas, remolacha, fibras, tabaco. En cualquier caso, la intensidad de los cultivos resulta muy variable, aparte del papel desempeñado por la coyuntura mercantil, muy rígida, la falta de una política económica clara y el problema de las comunicaciones, poco fáciles.

La dificultad de las comunicaciones no excluye que la región sea una gran encrucijada. El valle longitudinal enlaza el campo de Gibraltar con el Levante murciano, siendo aquí la función viaria tan antigua como el hombre: la Vía Hercúlea la utilizó como la siguen hoy usando el ferrocarril y la carretera. Por otra parte, series de pasillos transversales unen el valle del Guadalquivir con la costa mediterránea: Guadiana Menor y Andarax, entre Jaén y Almería, Genil medio y Guadalhorce, entre Málaga y Córdoba. En el centro de la fortaleza y de ese entramado viario, que justifica una red tradicional de viejas urbes romanas y medievales, se destaca Granada (215.000 habitantes), una de las más bellas ciudades mediterráneas y de Occidente, cabecera y corazón de la región, a pesar de la dificultad y complicación de sus accesos, el gran problema.

4. La Costa del Sol, riesgo y ventura del turismo

Entre las altas cumbres de la Penibética (Mulhacén, 3.481 m) y el Mediterráneo, desde Gibraltar hasta los secarrales del

Fundación Juan March (Madrid)

5. Desarrollo urbano

Andalucía contiene las más viejas ciudades españolas y su concentración urbana es una de las mayores –y más antiguas– de la Península. Su complicada y añeja evolución histórica concede a sus ciudades una indudable originalidad, con tres etapas principales: la romana, la medieval islámica y la propia de los siglos XVI y XVII. Aparte la más reciente, posterior a 1960

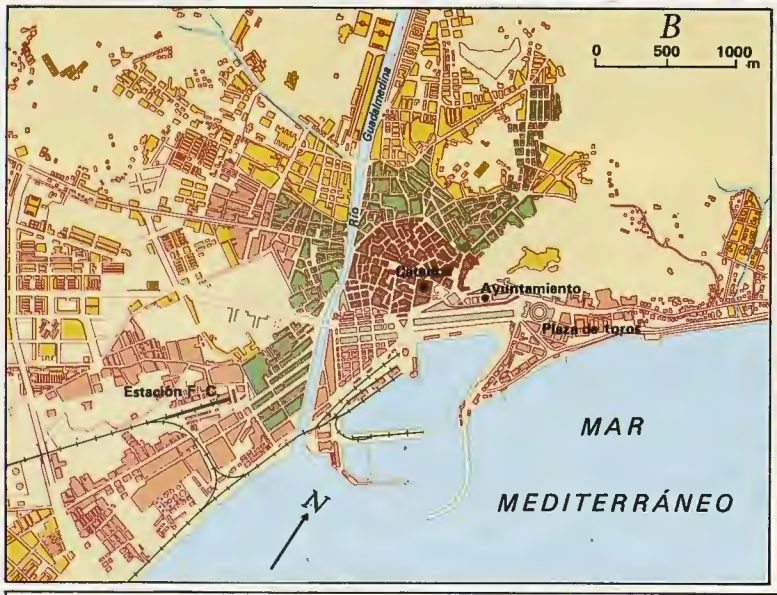

A SEVILLA

- Ciudad Romana
- Ciudad Medieval
- Expansión durante los siglos XVI, XVII, XVIII
- Crecimiento durante el siglo XIX
- Crecimiento de 1900 a 1940
- Desarrollo posterior

B MÁLAGA

- Málaga Musulmana
- Siglos XVI, XVII
- Siglo XVIII
- Siglo XIX
- Desarrollo posterior

C GRANADA

- Granada hasta 1037
- Siglos XII, XIII
- Siglos XIV al XVI
- Siglos XVII, XVIII
- Siglo XIX
- Desarrollo posterior

Fundación Juan March (Madrid)

6. Núcleos turísticos

Andalucía es una de las grandes regiones turísticas españolas. Sus bases son, a la vez, naturales, especialmente climáticas, e históricas. La supremacía de la Costa del Sol es evidente. Pero las viejas y bellas ciudades interiores, con Sevilla y Granada a la cabeza, son también núcleos de evidente importancia

ALMERÍA	Habitaciones
Almería	985
Roquetas de Mar	1.781
Aguadulce	479
Mojácar	428
Enix	157
Garrucha	121
Vélez Rubio	98
Adra	71
Dalías	63
Carboneras	56
El Ejido	65
Vera	55
Total provincia: 4.661	

CÁDIZ	
Cádiz	687
Algeciras	864
Puerto de Santa María	602
Jerez de la Frontera	590
Rota	454
Chipiona	295
La Línea	219
Los Barrios	155
Sanlúcar de Barrameda	142
Guadiaro	130
San Roque	120
Conil	109
Tarifa	103
San Fernando	77
Chiclana	71
Barbate de Franco	56
Total provincia: 4.831	

CÓRDOBA	
Córdoba	1.402
La Carlota	93
Lucena	85
Alcolea	67
Priego de Córdoba	67
Montilla	60
Peñarroya-Pueblonuevo	57
Cabra	53
Total provincia: 2.105	

GRANADA	Habitaciones
Granada	3.211
Lanjarón	766
Sierra Nevada (Monachil)	401
Motril	310
Almuñécar	238
Castelldeferro	188
Salobreña	156
Baza	140
Torrenueva	115
Guadix	102
Loja	95
Alhama de Granada	85
La Herradura	69
La Rábita	57
Iznalloz	57
Total provincia: 6.342	

HUELVA	
Huelva	518
Almonte	781
Punta Umbría	319
Matalascañas	246
Ayamonte	136
Isla Cristina	130
Cartaya	66
Moguer	59
Total provincia: 2.636	

JAÉN	
Jaén	498
Andújar	272
Bailén	230
Úbeda	190
La Carolina	132
Linares	121
Marmolejo	92
Baeza	75
Cazorla	62
Total provincia: 1.993	

MÁLAGA	Habitaciones
Málaga	2.052
Torremolinos	8.409
Marbella	3.781
Benalmádena	3.082
Fuengirola	2.664
Estepona	928
Nerja	427
San Pedro de Alcántara	413
Torreblanca	384
Mijas	287
Ronda	197
Los Boliches	173
Calahonda	156
Antequera	142
Torre del Mar	138
Tolox	138
Arroyo de la Miel	121
Benajarafe	79
Rincón de la Victoria	60
Total provincia: 23.862	

SEVILLA	
Sevilla	5.061
Écija	119
Estepa	74
Dos Hermanas	63
Osuna	53
Total provincia: 5.655	

Poblaciones que en 1979 disponían de más de cincuenta plazas hosteleras (habitaciones). Los totales provinciales ponen de relieve las grandes diferencias numéricas, debidas al peso de los principales núcleos y zonas turísticas.

Fundación Juan March (Madrid)

50. La sevillana calle de las Sierpes

51. Una calle turística de Mijas

sudeste, se extiende la Costa del Sol o la Andalucía mediterránea. Se trata de una estrecha faja costera de unos 300 kilómetros de longitud y una anchura máxima de cincuenta, respaldada por la Cordillera Penibética. En esencia es una ladera orientada hacia el sur, una solana por tanto, que se escalona en rápido y abrupto desnivel hasta una costa rocosa, recta y acantilada, y que ofrece una compleja serie de pisos vegetales, en función de sus diferencias altitudinales, que van desde la «tundra» polar hasta la vegetación casi tropical (caña de azúcar), pasando por el castaño, la encina y el pino de Alepo.

Sus modos de vida están íntimamente ligados con su medio físico, aunque también muy matizados por su accidentada y compleja historia. La montaña, por un lado, que proporciona el agua y los suelos y crea los contrastes comarcales, y el Mediterráneo, por otro, cuyas aguas y cuyo clima han sido y son fundamentales en su desarrollo económico, forman la base de este típico ámbito mediterráneo. Además, hay que agregar su posición, esencial siempre, en el flanco de la gran encrucijada gibraltareña. Si la vida marinera fue esencial en la aparición de la vida humana, creando prácticamente todas las ciudades de la región, viejos puertos de origen oriental de los que sólo algunos subsisten, la pesca ha dejado de ser importante y sólo en Almería, Motril y, sobre todo, Málaga sigue siendo esencial el tráfico marítimo, en especial con el norte de África.

La vida marinera ha sido superada por la campesina, a pesar de sus muchos problemas. El secano dispuesto en escalones según la altura ofrece considerables variantes, aunque dentro de un predominio esencial de los típicos cultivos mediterráneos, encabezados por la vid y el olivo, y seguidos a distancia por los cereales. Se trata de un secano arborizado que todavía sostiene una importante actividad comercial de vinos de gran calidad, uva de mesa, frutas secas (pasas e higos) y, en menor cuantía, aceite y aceitunas. En el secano, se intercalan áreas irrigadas que alcanzan su plenitud en las hoyas litorales de Almería, Motril y Málaga, entre otras menores. Sobre un suelo muy fértil, fruto de los arrastres de la sierra, de donde también procede el agua, bastante abundante casi todo el año, y con un clima de altas temperaturas anuales, sin riesgo de heladas y nieves, se ha construido una rica agricultura comercial, de frutos tropicales tradicionales, como la caña de azúcar, o modernos, como el chirimoyo, el aguacate y el níspero, o de hortalizas extratempranas, con métodos sumamente originales, como los «enarenados», de fácil salida comercial en España y en todo el Mercado Común.

Estos modos de vida tradicionales, aunque muy modernizados a menudo, han sido desplazados —y no siempre adecuada y racionalmente— por el «boom» turístico, que está amenazando trastocar la estructura económica regional, tanto cuando alcanzó su plenitud como ahora

Fundación Juan March (Madrid)

en que la crisis está presente. Aunque existió un cierto movimiento turístico, de carácter regional, desde el siglo pasado, y más tarde, en el período entreguerras, Gibraltar e Inglaterra provocaron un cierto crecimiento, el apogeo del turismo, como en toda España y en general en el Mediterráneo, tuvo lugar en los años sesenta hasta 1973, en que la crisis del petróleo, aparte otras motivaciones nacionales, ha provocado su estabilización e, incluso, un cierto retroceso. Si, en 1945, el número de turistas ascendió a unos 60.000, llegó a 525.000 en 1965 y a más de un millón en 1973, la mayor parte de los llegados a Andalucía.

La avalancha turística ha transformado el paisaje y las costumbres. Hay que destacar el rápido ascenso de la industria hotelera, que ha provocado una extraordinaria especulación de los terrenos costeros, junto con la construcción de apartamentos y otros alojamientos similares. La tensión turística se centra en el litoral malagueño, y especialmente en su porción occidental, hasta Estepona, destacándose sobre todo, aparte la ciudad misma de Málaga, Torremolinos y Marbella. Sin embargo, el desarrollo urbano que ha sido su consecuencia es tal que, en cierta forma, el tramo litoral entre esas poblaciones, que incluye núcleos como Benalmádena y Fuengirola, se ha convertido en una verdadera área metropolitana que reúne más de medio millón de habitantes, si se agregan Málaga y las poblaciones orientales, hasta Vélez-Málaga. Ha surgido así una estrecha faja costera de alto nivel de vida y renta calculada entre las más elevadas de España, que contrasta con las áreas más interiores no sólo de las altiplanicies, por ejemplo de Ronda, Antequera o Granada, sino también con la misma Andalucía mediterránea no inmediata a la Costa.

El «boom» turístico, que no ha conseguido favorecer actividades agrarias o industriales, ni siquiera terciarias, en relación a su impulso turístico mismo, ha creado en su reflujo problemas serios en la Costa. En primer lugar un alto índice de paro, y no sólo en las actividades hosteleras en general, sino también en la construcción, determinada casi en exclusiva por el progreso del turismo, en el comercio en general y en toda la vida económica, excesivamente dependiente de esa actividad. Asimismo, ha dejado a plena luz aspectos que o no se habían considerado o no se había querido tener en cuenta. Por ejemplo, la falta de una política auténtica de apoyo al turismo, la total improvisación en el planeamiento territorial, la sumisión a los intereses especulativos, la inexistencia de una infraestructura viaria y sanitaria, la destrucción del paisaje y del equilibrio ecológico.

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCION HISTORICA

Andalucía hasta 1492

Darío Cabanelas

Catedrático de Árabe
de la Universidad de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

1. Tumba de los Reyes Católicos, en la Capilla Real de Granada

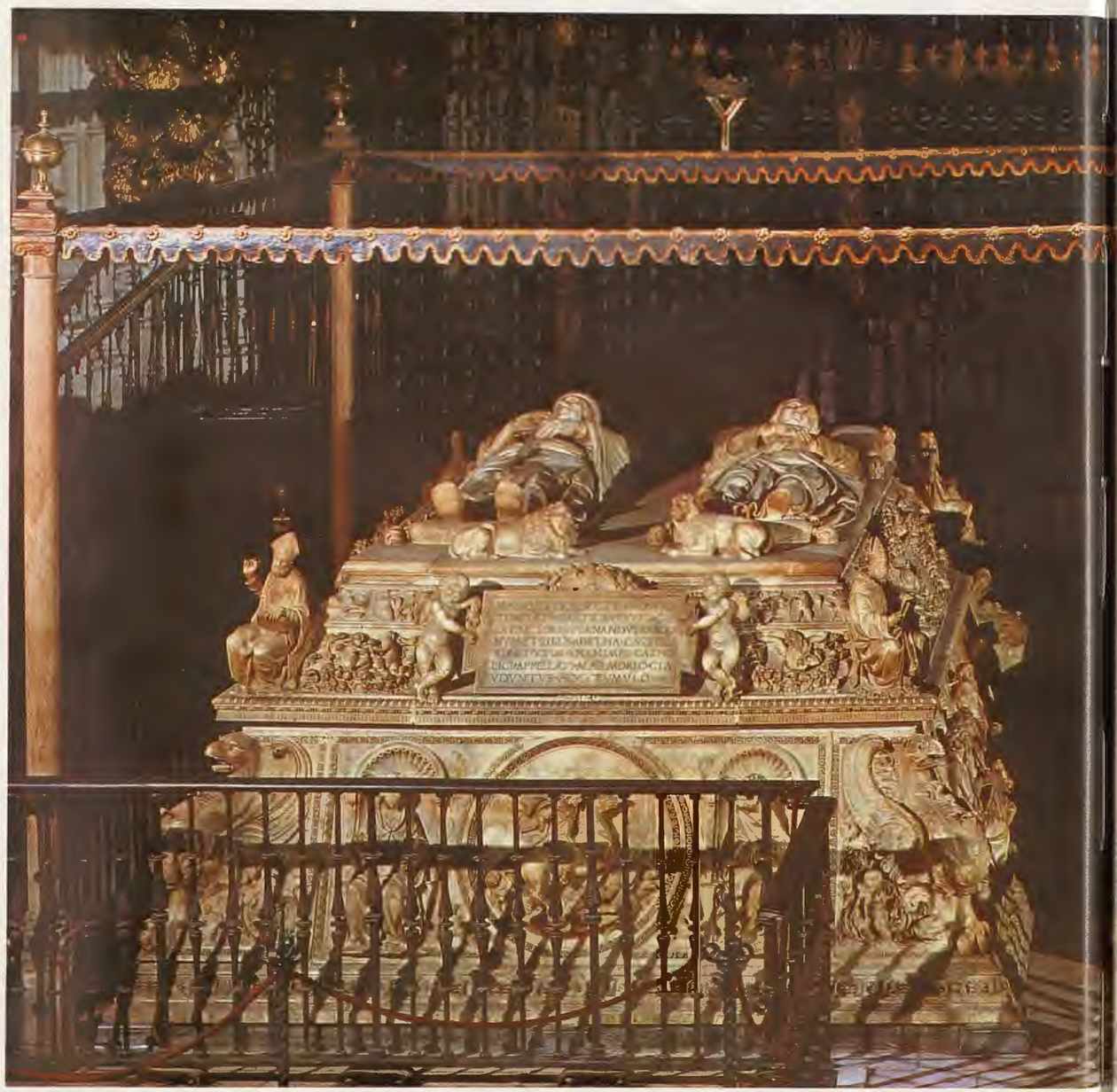

Fundación Juan March (Madrid)

2. Entrada a la cueva de Menga, cerca de Antequera

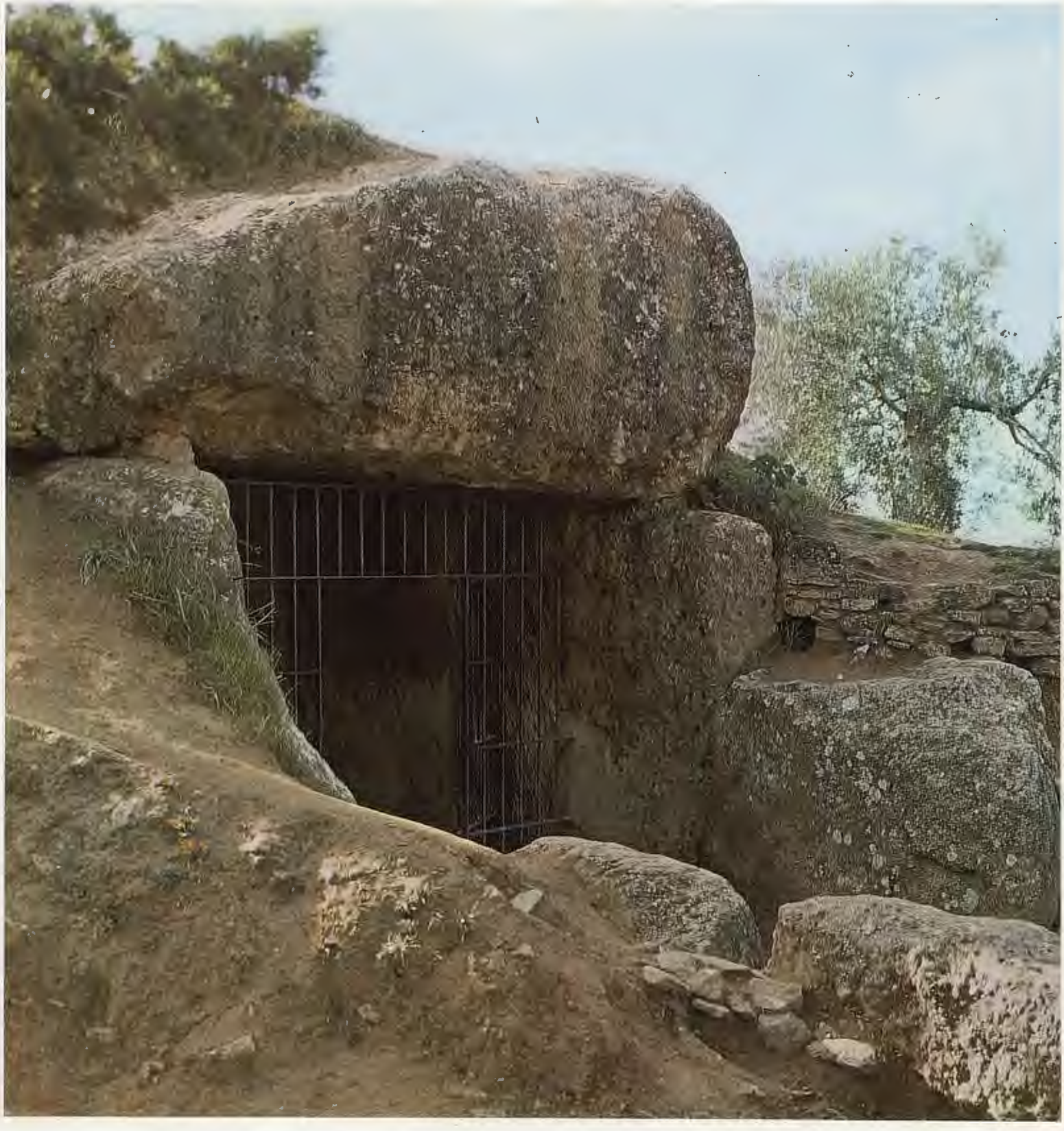

Fundación Juan March (Madrid)

Si la Península Ibérica puede considerarse como la avanzada de Europa hacia el Sur y también su límite extremo hacia poniente antes del descubrimiento de América, por cuanto en ella confluían los principales caminos del mundo antiguo, la región que desde la época árabe recibe el nombre de Andalucía es tal vez la que mejor representa ese punto de confluencia en el conjunto de la Península: su peculiar situación geográfica hizo de ella encrucijada natural y lugar de contacto entre las diferentes civilizaciones y culturas que aquí fueron llegando, debiendo subrayarse, a este propósito, su primordial orientación mediterránea y su fuerza de atracción, pues, mientras los pueblos procedentes del Norte rara vez cruzan el Estrecho, los llegados por el mar o por la vía norteafricana gravitan gustosos sobre ella como si de su patria natural se tratase.

I. PREHISTORIA Y ÉPOCA DE LAS COLONIZACIONES

La aportación de la región andaluza al conocimiento del hombre y de sus actividades en los tiempos prehistóricos viene señalada principalmente por los descubrimientos de la arqueología, la paleontología y la antropología en ella realizados, que permiten remontarse a períodos lejanos y a la vez reflejan aspectos muy diversos de su vida, como son sus poblados, viviendas, ajuar, adornos personales, armas, instrumentos de trabajo, enterramientos, etc., aspectos que, no obstante la natural vacilación y oscuridad inherentes a los citados períodos, representan hitos importantes en el quehacer de los hombres que poblaron esta tierra. Ya del paleolítico inferior (500000-35000 a. de C.), y entre los restos del hombre de Neanderthal, que es sin duda el eslabón más importante en la paleontología humana por el número de sus ejemplares hoy conocidos, tenemos el cráneo femenino descubierto en Gibraltar y los restos de cráneo hallados en la cueva de la Carigüela de Piñar, provincia de Granada. De otro lado, y aunque las tierras del sur ocupan un lugar secundario en la primera gran contribución de España a la civilización humana con el arte de las cuevas cantábricas y levantinas durante el paleolítico superior (35000-10000 a. de C.), existen asimismo muestras de pintura rupestre en los conjuntos malagueños de las cuevas de La Pileta (Benaoján), Ardales y Nerja, entre otros.

En el período neolítico (3500 a. de C.) la llegada a la Península de nuevas formas de vida basadas en la domesticación de los animales y en el cultivo, queda atestiguada por la presencia de la cerámica *cardial* (o impresa) en la base de los estratos de algunas cuevas andaluzas (Nerja, Carigüela). A este período sigue la etapa denominada *cultura hispano-mauritana* por unos y *cultura de las cuevas* por otros, exponente de una oleada cultural posterior con formas de vida similares y de adaptación al medio ambiente, y que sin duda se prolonga hasta bien entrada la época del metal. Las cuevas de este período mejor estudiadas en la región andaluza son en su mayoría de carácter funerario, como la cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada), aunque cabe la posibilidad de que otras representen cuevas de habitación. A esta etapa corresponde en la zona costera la aparición de auténticos poblados, mal excavados y conocidos, pero en los que se detecta una vida de comunidades más avanzadas que las del ambiente troglodítico ya aludidas; entre ellos podemos señalar en la zona andaluza el de El Garcel (Almería) o el de Campo Real (región de Carmona en la provincia de Sevilla), conocido por sus numerosos silos; corresponden a la fase denominada *cultura de Almería,* la cual por sus formas de vida queda englobada en el conjunto llamado *neolítico de la Europa occidental.* El origen y los caminos de transmisión de esta oleada son mal conocidos, pero, sin enfatizar el papel de la costa norteafricana como transmisora de los elementos del neolítico egipcio, podemos asignarle un valor de cierta trascendencia en el proceso de ambientación y difusión de estas nuevas técnicas. Los tipos de cerámica, lisa y de formas utilitarias, atestiguan directas concomitancias con los de los poblados neolíticos egipcios, del mismo modo que la economía, basada primordialmente en el cultivo del trigo y la cebada y en la ganadería de ovejas y cabras.

La introducción de la metalurgia del cobre, fenómeno de carácter revolucionario en la vida de las comunidades andaluzas, se efectúa de una manera lenta, mediante la llegada de prospectores orientales que se asientan en auténticas colonias de explotación de los criaderos de mineral. Entre estas primitivas colonias, cuya fecha inicial puede remontarse al 2500 a. de C., debemos destacar el poblado de Los Millares (Santafé de Almería), bien fortificado, con murallas de bastiones y fortines vigías, en cuyo interior se hallan las cabañas de zócalo de piedra y paredes de adobe y ramaje. Estos poblados mineros se extienden hasta Portugal y van asociados a un ritual de enterramiento nuevo que caracteriza a esta etapa denominada de las *construcciones megalíticas,* sobresaliendo entre sus formas las de los tholoi (de cámara circular y corredor) del tipo de Almizaraque, Los Millares y Romeral (este último en Antequera, Málaga). Junto a estas formas sepulcrales existen otras, como los sepulcros de corredor (del tipo de Viera) y de galería (del tipo de Menga, el más grande del conjunto), así como los pequeños dólmenes. La seriación cronológica de estos monumentos sepulcrales megalíticos alcanza un largo espacio de tiempo, perdurando en formas degeneradas hasta el año 1000 a. de C. Su origen ha dividido a los prehistoriadores en dos campos: los occidentalistas, que ven sus inicios en los pequeños dólmenes del centro de Portugal, y los orientalistas, que los consideran llegados desde el Mediterráneo oriental, al amparo de la búsqueda del cobre. Las formas más monu-

Fundación Juan March (Madrid)

3. Capacete de esparto hallado en la cueva de los Murciélagos, cerca de Albuñol (Granada)

4. Corredor del dolmen de Soto. Trigueros (Huelva)

mentales se conocen también en la Baja Andalucía, donde tenemos el de Soto de Trigueros (Huelva), el de Matarrubilla (Sevilla) y el de la Pastora en Castilleja de Guzmán (Sevilla), de características especiales. Pero el momento cumbre de las etapas de la metalurgia del cobre (eneolítico) viene dado por la presencia de un tipo de vasijas de cerámica, que por su forma recibe el nombre de *vaso campaniforme,* asociadas a enterramientos individuales, frente a los colectivos de la etapa anterior, y que alcanza a regiones apartadas de Europa, no resultando posible concretar por ahora si se trata de una expansión política, cultural o simplemente comercial.

Un largo período de la Edad del Bronce peninsular (1700 a. de C.) está representado por la nueva y rica civilización de la *cultura argárica,* así llamada por haberse revelado en las excavaciones del poblado El Argar y otros similares en la provincia de Almería; cultura que se fue extendiendo progresivamente a la costa oriental de Andalucía y al centro de España.

Al substrato dejado en la Península por la Edad del Bronce vinieron luego a unirse dos nuevos factores: el primero está representado por los celtas de los «campos de urnas», que hacia el siglo VIII a. de C. atraviesan los Pirineos, probablemente en distintas oleadas, y aunque su lugar de asentamiento no es Andalucía, aquí se dejaría sentir más tarde su influencia cultural e incluso lingüística, si bien esta zona habría de quedar más directamente expuesta a la penetración de las colonizaciones fenicia y griega. El segundo factor radica en la creación de unas culturas, especialmente en Andalucía y Levante, que reflejan una marcada impronta de orientalismo y a las que se ha dado el nombre de tartésicas (las andaluzas) e ibéricas (las levantinas). Las primeras parecen representar una creación nueva surgida sobre el viejo fondo de las poblaciones del final de la Edad del Bronce, que han recibido el impacto oriental sirio-chipriota-fenicio, al menos desde el 1100 a. de. C., año de la fundación de Cádiz, punto clave en la orientalización del Mediodía peninsular. Se crea así una rica cultura andaluza orientalizada y que, al amparo de sus criaderos de cobre y plata, es desarrollada por los metalúrgicos extranjeros, contribuyendo a elevar la vida local. El Bajo Guadalquivir, al que alcanzan también las oleadas célticas indoeuropeas, se convierte en crisol de culturas, donde, bajo la égida de una monarquía de carácter oriental, se funden todos estos elementos, llegando a crearse una especie de provincia cultural y artística, con la base económica de la agricultura en el valle del río. Por el contrario, la zona del sudeste y levante, sometida a los estímulos fenicios y griegos, con el territorio mucho más fraccionado, y sin las grandes reservas de la Baja Andalucía, creó unas culturas (ibéricas) de tipo político más cercano al de las ciudades-estados de Grecia, sin poder competir nunca con la

Fundación Juan March (Madrid)

5. Hipogeos púnicos de Punta de la Vaca (Cádiz)

6. Casco corintio hallado en la Ría de Huelva

rica zona de la monarquía tartésica desde el punto de vista cultural.

Indudablemente debieron de existir intensas relaciones comerciales entre tartesios y fenicios, instalando éstos, además de Cádiz, otras factorías secundarias en el litoral andaluz, como *Malaka* (Málaga), *Sexi* (Almuñécar) y *Abdera* (Adra), con proyección en un radio más o menos lejano, como lo prueban ciertas necrópolis no ha mucho descubiertas; entre otras, y aparte la «Laurita» en Almuñécar, tenemos la del Cortijo de las Sombras en Frigiliana y las sepulturas de Trayamar en Algarrobos, ambas en la provincia de Málaga. Sin embargo, la rivalidad entre tartesios y fenicios no se hizo esperar y la ciudad-estado de aquéllos se vio sometida a la influencia púnica. Con todo, dicha situación no se prolongaría por mucho tiempo, ya que, al ser atacada la ciudad de Tiro por los asirios, los tartesios recobrarían cierta hegemonía en el Mediterráneo occidental, mientras los griegos, aprovechando también el ocaso de Tiro, llegaban por las mismas rutas comerciales y fundaban *Mainaké* (hacia 700 a. de C.); ello origina otra nueva rivalidad entre los griegos y la creciente potencia cartaginesa, a cuyo triunfo dos siglos y medio después en el combate de Alalía (Córcega) sigue la destrucción de Mainaké y Tartessos.

Sin embargo, el poder cartaginés también ha de habérselas con otra nueva potencia, Roma, por la que es vencido en su primera confrontación (hacia 250 a. de C.), con las naturales consecuencias en sus dominios peninsulares y especialmente en la situación de los antiguos súbditos de Tartessos, ahora llamados túrdulos o turdetanos. De todos modos, las alternativas de este duelo Roma-Cartago se prolongarán todavía más de cuatro décadas, siendo precisamente en la batalla de *Ilipa*, la actual Alcalá del Río (Sevilla), donde el joven procónsul Publio Cornelio Escipión se abre el camino de Andalucía y decide en realidad el futuro de España, que ya no ha de ser cartaginesa sino romana (206-207 a. de C.). Pero, aunque la suerte estaba ya echada y Cartago había perdido su hegemonía en la Península, tendrían que pasar casi dos siglos y medio hasta su total ocupación por las legiones del Imperio.

II. LA BÉTICA ROMANA

Durante las guerras de conquista, que se prolongaron hasta el año 19 a. de C., los romanos acentuaron de intento la división entre los nativos, políticamente ya muy fraccionados, y paralizaron el curso de la cultura ibérica, que se había desarrollado al contacto de la civilización indoeuropea o helénica y de la semítica o fenicia, sustituyéndola por la helenolatina; pero es de advertir que, en esa lucha prolongada y tenaz, las tierras del Sur, tal vez por su mayor fertilidad y su vida más desahogada, y ciertamente por su substrato de las civilizaciones griega y púnica, fueron las que menos resistencia opusieron, al igual que la franja mediterránea de levante, favoreciendo incluso

Fundación Juan March (Madrid)

7. Puente romano de Córdoba

la penetración romana y aceptando de buen grado su cultura y formas de vida, en contraposición a las tierras de la meseta y a las montañas del norte, cuya sujeción exigió un largo proceso de conquista bélica. Tal vez por ello los romanos habrían de mostrar su preferencia por ambas regiones al dividir inicialmente el territorio peninsular en Hispania Citerior y Ulterior: mientras la primera incluía la parte oriental, la segunda abarcaba, entre otras zonas, el antiguo solar tartésico, y en tiempos de Augusto, al desgajarse de la Ulterior la Lusitania, recibiría el nombre de *Bética,* en atención al río que fecunda sus campos y aparece siempre como algo íntimamente ligado a la historia, la literatura y la economía de las tierras andaluzas.

A lo largo de la dominación romana la provincia Bética ofrece sin duda un perfil singular y su aportación podría resumirse en cuatro aspectos fundamentales: social, literario, político y religioso. Radica el primero de ellos en el esfuerzo por extender a las provincias los privilegios de la urbe dominadora, por acabar con la estrecha constitución republicana del estado-ciudad e instaurar un Estado de carácter universal. Por este ideal lucharon apasionadamente dos hombres nacidos en la ciudad federada de Cádiz, entonces la segunda más poblada del Imperio. Estos hombres, amigos y colaboradores de César y de Octavio en las guerras civiles, fueron Lucio Cornelio Balbo el mayor, primer cónsul originario de provincias que hubo en Roma, y su sobrino Lucio Cornelio Balbo el menor, también el primero no itálico a quien se concedieron los honores del triunfo por su victoria en África el año 19 a. de C.

Durante el siglo I de nuestra era la Bética inicia asimismo una especie de provincialización de la literatura latina con autores bien conocidos, que no me incumbe enumerar aquí, oriundos, en su gran mayoría, de dos ciudades andaluzas: Cádiz y Córdoba. Pero este fenómeno literario acaso no sea totalmente ajeno a otro similar que va a producirse en el orden político años después: la provincialización de la suprema magistratura del Imperio. También será la Bética avanzadilla en este logro al dar a Roma el primer emperador oriundo de provincias, Trajano, a quien el Senado rendiría tributo por sus grandes realizaciones. Pero Trajano adoptó como sucesor a su primo Adriano, nativo como aquél de Itálica, en tierras de la Bética, y de Adriano recibió la adopción Marco Aurelio, si no natural, al menos oriundo también de esta región.

Con el advenimiento del emperador Constantino a principios del siglo IV y su ulterior fundación de Constantinopla, se inicia la decadencia de la parte occidental del Imperio, y España, situada en el extremo del orbe entonces conocido y sin problema de enemigos en sus fronteras, pierde también su anterior importancia política y queda incorporada a la prefectura de las Galias. Sin embargo, y desde otro punto de vista, volverá a co-

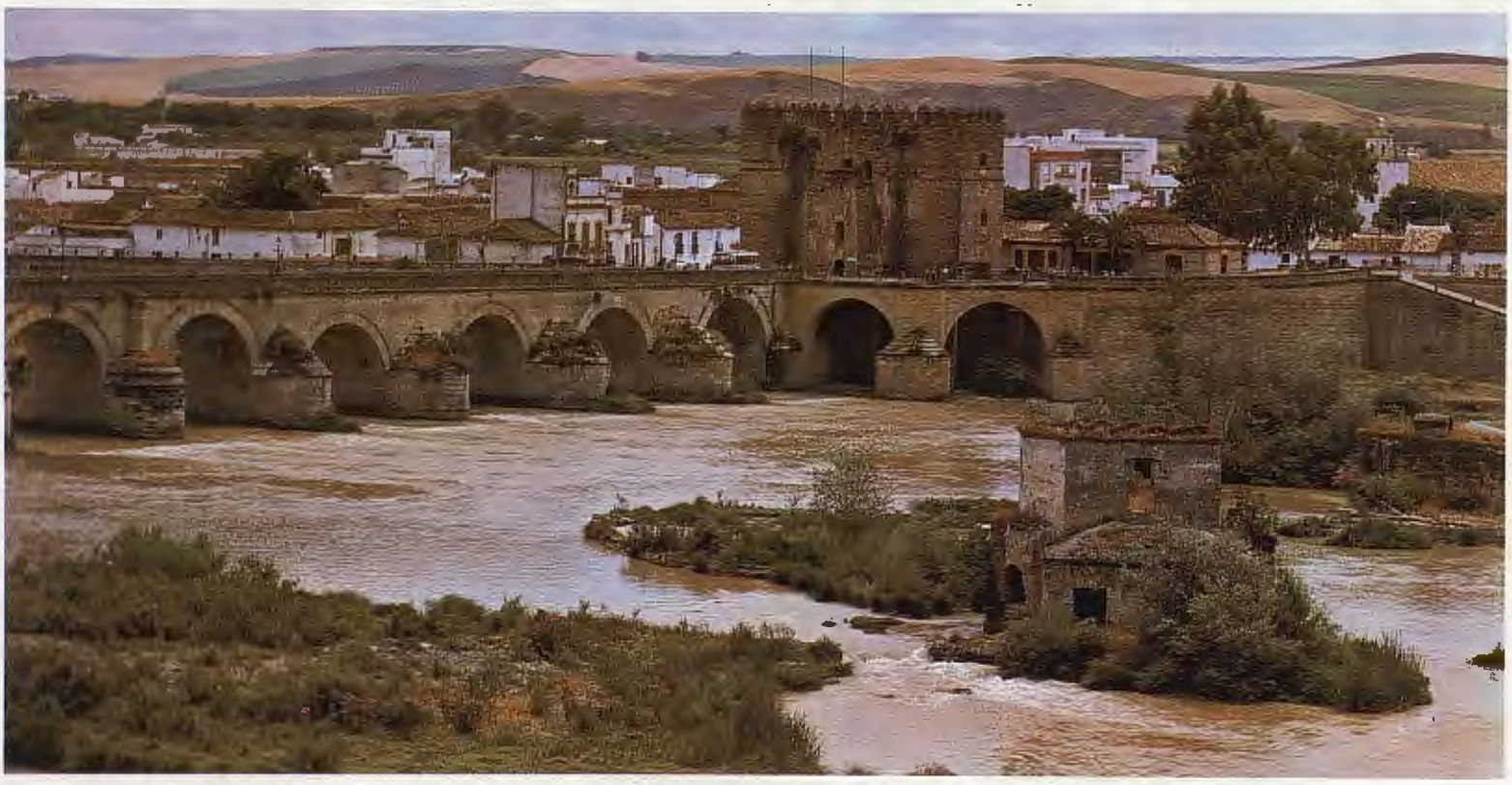

Fundación Juan March (Madrid)

8. Un aspecto de la necrópolis de Carmona, con la cámara funeraria del Elefante

brar cierto relieve debido a un nuevo factor, el Cristianismo, rechazado oficialmente hasta la época de Constantino y aun a veces duramente perseguido, y que ahora, tras el Edicto de Milán (313), vendría a constituir un fuerte revulsivo en las creencias y en las costumbres del mundo romano. Pues en esta primera etapa de cristianización del Imperio aparece como figura singular otro hombre de la Bética, región sensiblemente romanizada y a través de la cual se había producido con toda probabilidad la primera penetración del Cristianismo en la Península, celebrándose también en esta región, y concretamente en Ilíberis, cerca de Granada, el primer concilio de la iglesia española a principios del siglo IV. Este hombre singular fue Osio de Córdoba, consejero del emperador Constantino en las disputas teológicas planteadas en el seno del Cristianismo por los primeros herejes y alma del primer concilio universal de Nicea (325). A medida que el siglo IV corre hacia su fin se acentúa la ya incontenible decadencia del Imperio, y la Bética, al igual que las demás tierras de España, ha de soportar los efectos perniciosos de las constantes luchas por la sucesión al trono, hasta que el español Teodosio divide el Imperio entre sus dos hijos, correspondiendo a Honorio la parte occidental, cuya vida no alcanzaría un siglo, al desaparecer con Rómulo Augústulo en 476.

Aunque inicialmente los romanos en la Península disocian para vencer, luego, mediante las grandes fuerzas cohesoras de su lengua y su derecho, ayudadas por otros factores complementarios, como las normas administrativas, los centros urbanos, las vías de comunicación, etc., van ejerciendo una influencia sedante entre los nativos, atenuando diferencias y fundiendo, en un proceso de sorprendente regularidad, los rasgos distintivos de los pueblos hispánicos; y si éstos conservan aún las características más esenciales de su peculiar idiosincrasia, reflejan ya la conciencia de una superior unidad hispana. Cierto es que la acción de esas dos grandes fuerzas integradoras se

Fundación Juan March (Madrid)

9. Anfiteatro de Itálica

Fundación Juan March (Madrid)

10. Ganimedes. Escultura en mármol. Museo Arqueológico de Granada

12. Cabeza de provinciana de la Bética con el peinado de «panal de abeja». Barro cocido, procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

11. Rapto de Proserpina. Grupo en bronce, procedente de Baelo (Cádiz). Museo Arqueológico Nacional, Madrid

13. Colador de plata, procedente de Mengíbar (Jaén). Museo Arqueológico Nacional

Fundación Juan March (Madrid)

14. Resto de ábside de la basílica visigoda de San Pedro de Alcántara. Vega del Mar (Málaga)

extendió en mayor o menor grado a toda la Península, pero en las tierras de la Bética fue sin duda más temprana, honda y duradera: en cuanto a la lengua, ya hemos aludido a su florecimiento literario durante el siglo I, y en el aspecto jurídico baste recordar los bronces de la colonia romana de Osuna (Sevilla), las leyes de Málaga y las del antiguo municipio de Salpensa, también en la región sevillana. Como veremos, esta profunda romanización de la Bética se dejará sentir incluso después de la caída del Imperio de Occidente y de la ocupación de la Península por los visigodos, cuyos monarcas apenas lograron sustraer las regiones de Andalucía al dominio de los emperadores de Bizancio.

III. LA BÉTICA HISPANO-GODA

A fines de la primera década del siglo V cruzan los Pirineos los alanos, los vándalos y los suevos formando parte de la llamada invasión de los pueblos «bárbaros», extraños al mundo romano y en el que habían penetrado ya mucho antes al debilitarse progresivamente las fronteras del Imperio. Tras recorrer a sangre y fuego buena parte de la Península, los vándalos se asientan en la Bética, aunque no por mucho tiempo, ya que pasarían al África en 429. En el año 411 hacen también su primera aparición en España los visigodos, una de las ramas del pueblo germánico oriental de los godos, que, tras permanecer algún tiempo en la Tarraconense, llegan a un pacto con Roma y se retiran a las Galias. Después de varios ataques a la Bética por parte de los suevos, que llegan a ocupar Sevilla en 448, los visigodos penetran de nuevo en la Península al mando de su rey Teodorico II y procuran expulsar de la Bética a los suevos.

Cuando todos estos pueblos van penetrando en España, lo hacen en cierto modo como «federados» auxiliares del Imperio, pero actuando siempre en provecho propio, y al romper Eurico en 475 el frágil vínculo que aún le unía al ya inerme fantasma del Imperio de Occidente, que iba a desaparecer un año después, en España nace y se afirma un Estado visigodo nacional. De las dos

Fundación Juan March (Madrid)

15. Relieve procedente de Montefrío (Granada). Museo Arqueológico de Granada

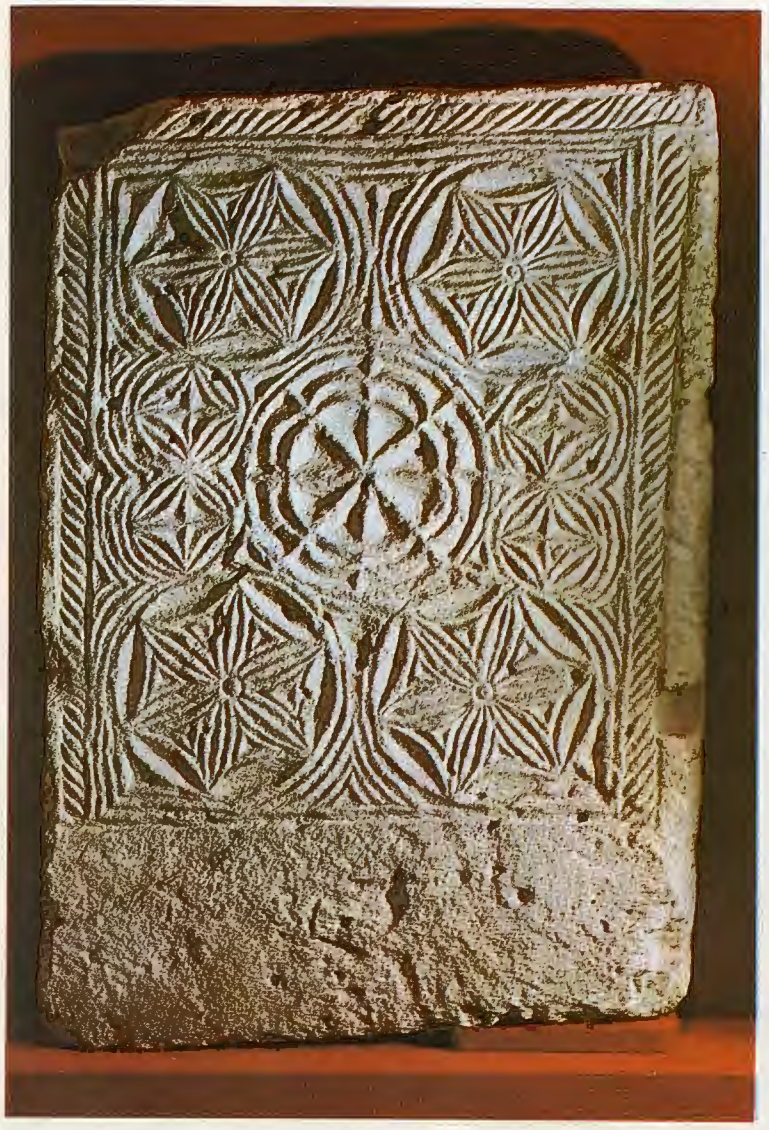

16. Caño de fuente, procedente de Cártama (Málaga). Museo de la Alcazaba de Málaga

herencias que van a entrar en la constitución de este nuevo Estado, civilización romana y germanismo gótico, en la Bética, que conservará su antiguo nombre como las restantes provincias hispánicas del Bajo Imperio, pervivirá sensiblemente el elemento romano con ligera penetración del gótico.

Esta tradición romana, que se mantiene viva hasta entrado el siglo VI, aparece siempre alentada por los bizantinos, como presuntos herederos del Imperio de Occidente, y ya en 554, tras hacer que Atanagildo triunfe en sus aspiraciones al trono, recuperan la Bética, haciendo otra vez de estos territorios una provincia imperial y privando así al reino visigodo de las ricas tierras del sur; pero Atánagildo, que establece su capital en Toledo, no se resignará a su pérdida y logrará al menos apoderarse de Sevilla en 567. Tres años después estos esfuerzos serán continuados por Leovigildo, que, deseoso de unificar bajo su mando toda la Península, logra arrebatar a los bizantinos Córdoba, Medinasidonia y otras poblaciones de la Bética occidental.

Pero esta política unificadora de Leovigildo encontrará su mayor obstáculo en el aspecto religioso, al intentar imponer el arrianismo a los católicos hispano-romanos, que representaban la gran mayoría de la población, con grave riesgo para el naciente anhelo de una verdadera nacionalidad hispánica. Este problema, que se agudiza con la discordia surgida en la propia familia del monarca, va a tener inmediata repercusión en la Bética, cuyo gobierno es confiado por aquél a su hijo Hermenegildo, quien, apenas llegado a Sevilla, y por consejo de su esposa Ingunda y del santo metropolitano Leandro, se convierte al catolicismo en 579. Con ello se origina una verdadera guerra civil entre Leovigildo y su hijo, a

Fundación Juan March (Madrid)

quien apoyan Sevilla, Córdoba y otras poblaciones y castillos de la Bética, los bizantinos e incluso los suevos, quienes lo abandonan en el momento crítico, al igual que los imperiales. Vencido Hermenegildo por su padre y asesinado más tarde, el problema religioso seguiría siendo motivo de agudas tensiones entre visigodos e hispano-romanos y no alcanzaría solución hasta la conversión de Recaredo al catolicismo, proclamada solemnemente en el concilio III de Toledo (589).

En el marco de esta unidad religiosa, al menos inicial, la gran aportación de la Bética durante la época visigoda fue sin duda la escuela isidoriana de Sevilla: cuando la cultura antigua parecía agotada y apenas emitía ligeros destellos en algunos escritos de carácter eclesiástico, en crónicas o compilaciones historiales y en ciertos poetas no muy brillantes, Isidoro de Sevilla († 636), esmeradamente formado por su hermano Leandro, que es el verdadero adelantado de este renacimiento literario, recopila lo mejor de la cultura antigua, lo atesora amorosamente y lo confía a las generaciones siguientes, constituyendo su legado un auténtico puente entre la Antigüedad desaparecida y la Edad Media que ahora está naciendo a la historia. Pero conviene subrayar que la escuela isidoriana, al hacer de Sevilla el primer centro cultural de la España visigoda, que tanto había de influir luego en los círculos intelectuales de Zaragoza y Toledo, representa también un valioso elemento integrador en el orden político, ya que no se siente vinculada al Imperio sino sólo a la antigua cultura, y España no es ya para ella la antigua provincia romana, sino la tierra madre, la nación que está surgiendo a la vida y ha de cristalizar en la monarquía «totius Hispaniae». Es la conciencia de una unidad superior alumbrada ya por las instituciones romanas y que ahora revivía en el sentimiento de un Estado nacional y, a través de san Isidoro, llegaría a ser más tarde la idea imperial leonesa, de tanta importancia en la historia de España desde el siglo X al XII.

Al proceso integrador, fecundado en el campo doctrinal por la escuela isidoriana, había de contribuir notablemente la compilación jurídica del *Liber judiciorum,* promulgado por Recesvinto poco después de 654 como fruto de la legislación anterior e igualmente aplicable a visigodos e hispano-romanos. Sin embargo, la marcha de este proceso se vería retardada por un triple fenómeno, que podríamos condensar en tres palabras: división, malestar y traición, apareciendo el segundo de estos aspectos como el de más sensible repercusión en la Bética. Latente división, frente al problema de la sucesión al trono, entre los grupos de la clase elevada, en la que aparentemente se habían fundido a principios del siglo VIII la aristocracia visigoda y la nobleza hispano-romana, en la que también entraba el alto clero, que llegó a desempeñar un papel importante en las tareas de gobierno. Malestar y descontento ante los privilegios de esa clase elevada, no sólo por parte de los hispano-romanos libres y de los campesinos en régimen de servidumbre, sino también en las mismas ciudades, debido a la crisis económica originada por la caída del Imperio y agudizada por la desafección de los visigodos hacia los beneficios del comercio y la vida urbana. Traición de los judíos provocada por la creciente animadversión que hacia ellos mostraban la clase gobernante y el alto clero, que los empujó a entenderse con sus correligionarios del norte de África y, por medio de ellos, con los jefes de la ya inminente invasión musulmana.

Aunque con esta descomposición interna el reino visigodo resultaba fácil presa para cualquier enemigo procedente del norte o del sur, en realidad la causa inmediata de su ruina fue sólo una disputa más en torno a la sucesión, que esta vez iba a desembocar en guerra civil entre los hijos de Vitiza y don Rodrigo, duque de la Bética, elegido por una especie de Senado compuesto por los «primates» seglares y eclesiásticos del Aula Regia, según lo establecido en el concilio VIII de Toledo. Rodrigo triunfó de sus competidores, pero el resentimiento de éstos, la descomposición político-social ya aludida y la situación de los musulmanes allende el Estrecho a la espera de cualquier oportunidad, presagiaban la inmediata caída del reino visigodo y lo que iba a suponer en la conciencia de los españoles de la Edad Media la «pérdida de España».

IV. LA INVASIÓN MUSULMANA

No obstante el prodigioso estirón que condujo a los árabes hasta el estrecho de Gibraltar, la invasión de la Península no hubiera resultado posible sin el previo y sustancial incremento de la fuerza expedicionaria con los beréberes islamizados en las regiones norteafricanas; aquélla, sin embargo, tal vez se hubiera producido aun sin contar con las favorables circunstancias derivadas de la situación interna del Estado visigodo, pero entonces el intento árabe, que tan fecundo habría de resultar en la historia de la civilización, acaso hubiera fracasado o, al menos, habría sido bastante problemático y de resultados menos rápidos y espectaculares. Para los habitantes de la Península, y de modo indirecto para los de Europa, la invasión de la España visigoda fue una acción inesperada y fulgurante, una auténtica sorpresa; para sus protagonistas musulmanes, sólo un eslabón más añadido a la larga cadena que representa el proceso de expansión iniciado el año 630 y que contaba ya en su haber con los extensos territorios del Iraq y de Persia, de Siria, Egipto y el norte de África. Esta expansión territorial era una simple exigencia de la unidad política implícita en el carácter de la misión profética de Mahoma y a la vez consecuencia natural de la vida nómada de los primeros árabes: la escasez de alimentos los forzaba a la expoliación de las tribus limítrofes, pero al convertirse éstas al Islam era necesario ampliar progresivamente el radio de acción, y así cada territorio incorpora-

Fundación Juan March (Madrid)

17. El peñón de Gibraltar y la bahía de Algeciras. Grabado de David Roberts (1796-1864)

do o sometido venía a constituir la base de una nueva conquista; por ello la «guerra santa» no siempre ha de considerarse como un fenómeno puramente religioso, sino en parte también como un instrumento político encaminado a la transformación de las incursiones nómadas en objetivos de mayor alcance.

Todo esto ayuda a explicar la actitud de los árabes al arriesgarse a pasar el Estrecho en una operación de consecuencias imprevisibles y que en realidad no había sido previamente ordenada por el lejano califa de Damasco al-Walīd, aunque luego se apresurase a legitimarla y someterla, en lo posible, a su autoridad. Sin embargo, tampoco se ha de olvidar la influencia que en tal decisión pudieron tener los interesados manejos de los hijos de Vitiza, del discutido conde Julián y de los judíos norteafricanos en connivencia con sus hermanos de España. De todos modos, el precio pagado por la intervención de los musulmanes iba a resultar demasiado caro, ya que éstos, de auxiliares e invitados, se convertirían en dueños y señores absolutos, iniciando así nuestra Edad Media, ya que la España visigoda, tanto por su espíritu como por su cultura e instituciones, representa más un Estado antiguo que medieval.

Mediante una operación de reconocimiento efectuada en 710 por unos cuatrocientos musulmanes a las órdenes del beréber Ṭarīf, cuyo recuerdo se ha perpetuado en el nombre de Tarifa, aquéllos pudieron comprobar las halagüeñas perspectivas de la nueva región así como la debilidad de sus defensas. Ello hizo que el gobernador del norte de África, Mūsà ben Nuṣayr, preparase una expedición de más alcance, formada por unos siete mil

Fundación Juan March (Madrid)

hombres y capitaneada por su lugarteniente Ṭāriq ben Ziyād, caudillo de raza beréber, al igual que la gran mayoría de sus hombres, cuyo nombre se ha conservado en Gibraltar o «monte de Tariq». Por la ausencia del rey Rodrigo sofocando una rebelión en el Norte, los musulmanes pudieron realizar el desembarco sin obstáculos y establecer una sólida base de apoyo en la primavera del año 711. Enterado el monarca visigodo, se dirigió rápidamente hacia el Sur, enfrentándose al ejército musulmán el 19 de julio en un valle actualmente identificado como el del río Barbate. Bien conocido es el resultado adverso para Rodrigo, que murió en el combate o desapareció. Esto, unido a la situación interna del reino visigodo, provocó su total derrumbamiento y, salvo resistencias esporádicas de carácter local o regional, las puertas quedaron abiertas a la marea invasora, que se vio reforzada al año siguiente por el propio Mūsà ben Nuṣayr con unos dieciocho mil hombres, en su mayor parte árabes, asumiendo desde entonces la iniciativa de las operaciones en la ocupación de la Península. Esta rápida conquista, cuyos pormenores constituyen la época peor conocida del Islam español, está ligada a esos dos hombres, uno árabe y otro beréber islamizado, que simbolizan ya desde los primeros momentos las futuras disensiones entre ambos grupos en la historia del Islam andaluz.

No se ocupó, sin embargo, toda la Península, aunque quizá nunca se pretendió, sobre todo la zona del Noroeste y algunos núcleos aislados; pero en lo esencial se había instaurado la unidad política y administrativa, desaparecida con la rota del Barbate, y el dominio ejercido por la nueva autoridad, con el respaldo del poder militar, era indudablemente más efectivo que el ostentado por los últimos reyes godos. Con la invasión musulmana desaparecía aquel primer Estado nacional español, tan laboriosamente conseguido por los monarcas visigodos, y el centro de gravedad pasaba de Toledo a tierras andaluzas, más fértiles y de clima más grato para los árabes; primeramente se establecía en Sevilla, trasladándose luego a Córdoba, en 717, debido a su más céntrica situación. Al igual de lo ocurrido en la colonización romana, y en contraste con la ligera penetración visigoda, se islamiza rápidamente la cuenca del Guadalquivir, y la parte de la Península sometida a la dominación musulmana, sea cual fuere su extensión a lo largo de la reconquista, es llamada por los árabes «al-Andalus», vocablo aún no satisfactoriamente aclarado que se perpetuó en el nombre de *Andalucía.*

En 714 partían hacia Oriente Mūsà ben Nuṣayr y Ṭāriq ben Ziyād, llamados por el califa al-Walīd, confiriéndose el mando supremo al hijo de Mūsà, ʻAbd al-Azīz. Con el asesinato de éste en Sevilla (716), se cierra la fase inicial de la conquista y empieza el agitado y turbulento período de asentamiento, que se prolongará durante cuatro décadas: en él se sucederán una veintena de gobernadores, a veces designados legalmente por el gobernador de Qayrawān (Túnez), ya que España se consideraba una dependencia de África, pero en la mayoría de los casos, impuestos por los vencedores del momento en la propia Península y actuando con plena independencia.

La rivalidad entre árabes y beréberes, originada en parte por la desigual distribución de las tierras conquistadas, produce graves tensiones internas, en las que apenas se interfieren los *muladíes* o cristianos islamizados, los mozárabes y los judíos. Pero dicha rivalidad hará que entre en juego un tercer elemento: los contingentes árabes de Siria, que después del triunfo beréber en el norte de África (740-741) se refugian en Ceuta y, tras llegar a un acuerdo con el gobernador de al-Andalus ʻAbd al-Malik ibn Qaṭṭān, pasan a la Península al mando de su jefe Balŷ en número de unos siete mil jinetes, contribuyendo a derrotar a los sublevados beréberes y salvar así la supremacía árabe en el Islam andaluz. Pero, eliminado este peligro, son los mismos árabes quienes van a desgarrarse mutuamente por ancestrales rivalidades de tribu: el elemento que había entrado en la Península con Mūsà ben Nuṣayr y desde entonces se consideraba como *baladī* o «indígena», estaba formado principalmente por árabes del sur, llamados yemeníes o kalbíes, mientras los inmigrados con Balŷ pertenecían a los qaysíes o árabes del norte; entablada una lucha despiadada entre ambos grupos, triunfaron los qaysíes, que expulsaron de Córdoba al gobernador ʻAbd al-Malik ibn Qaṭṭān y pusieron en su lugar a Balŷ, que murió en victorioso combate contra los yemeníes (742).

Como se ve, el mosaico étnico de al-Andalus aparecía gravemente fraccionado, carecía de la más indispensable cohesión política y era fiel reflejo de lo que entonces estaba ocurriendo en Damasco entre omeyas y abbasíes. El último de sus gobernadores, el qaysí Yūsuf al-Fihrī, logró mantenerse con astucia y tenacidad durante la intensa convulsión producida por la caída de los omeyas y la subsiguiente anarquía en todo el norte de África; pero al fin no pudo triunfar ante la energía, habilidad y simpatía de un joven príncipe omeya que había logrado salvarse del total exterminio de su familia en Damasco y, tras mil aventuras de auténtica novela, es bien recibido en al-Andalus, precisamente el último de los territorios incorporados a los dominios de su propia dinastía. Resulta en verdad sorprendente cómo los musulmanes consiguieron avanzar hacia el Norte e incluso atravesar los Pirineos, no obstante sus mutuas disensiones y encarnizadas rivalidades a lo largo de las cuatro décadas que abarca este período de asentamiento.

V. EL EMIRATO ANDALUZ

En la primavera de 756 ʻAbd al-Raḥmān I, el «inmigrado», lograba imponerse al gobernador Yūsuf al-Fihrī y así instauraba en Córdoba el emirato omeya independiente, que significaba la ruptura

Fundación Juan March (Madrid)

18. Restos de la iglesia rupestre de Bobastro (Málaga)

19. Castillo de Tarifa

de la unidad política, no religiosa, y el primer fraccionamiento territorial de la comunidad musulmana y del mundo árabe. Entre los factores de esta secesión de al-Andalus, producida sólo medio siglo después de su incorporación al mundo islámico, pueden contarse la fuerte personalidad de 'Abd al-Raḥmān I, el cansancio de las luchas internas por parte de la población, el anárquico desgobierno de los emires anteriores y la lejanía de la España musulmana, acentuada por la indiferencia de los califas abbasíes en orden a sostener una flota en el Mediterráneo, particularmente después de trasladar su capital de Damasco a Bagdad.

El objetivo primordial del joven omeya sería la consolidación del poder central, que muy bien puede verse simbolizada en el comienzo de la gran mezquita de Córdoba, dando obligada cohesión al mosaico étnico de al-Andalus mediante la eficaz represión de los diferentes grupos musulmanes, por cuanto los mozárabes y los judíos se abstuvieron de participar en las frecuentes revueltas. En orden a estos y otros problemas, 'Abd al-Raḥmān I aporta a la consolidación del nuevo Estado dos instituciones, que van a fortalecerse paulatinamente, ejerciendo considerable presión sobre los grupos antes aludidos, en especial los autóctonos, y dando origen a un cierto nacionalismo omeya: el establecimiento de una escuela jurídica, organizada según el rito mālikī, y la creación de un ejército permanente, formado en su mayoría por eslavos y beréberes.

El nacionalismo omeya, secundado por estos dos factores de presión, desencadena a lo largo del siglo IX una viva reacción por parte de los mozárabes y los muladíes, los cuales, prescindiendo de sus diferencias religiosas, se unen frente al enemigo común que los excluye y los hace sentirse extraños en su propio país: es el alumbrar de una conciencia nacional, que aún se preveía lejana en los reinos cristianos del Norte. Este sentimiento, no obstante su origen único y su objetivo común frente al poder central, adoptaría tres actitudes diferentes: políti-

Fundación Juan March (Madrid)

ca, religiosa y mixta. Autonomía política de los mozárabes toledanos, que no voy a enjuiciar aquí, crisis de los mozárabes de Córdoba y rebelión en las serranías del Sur.

La crisis de los mozárabes cordobeses representa una actitud radicalmente distinta de las otras dos, y su disconformidad desemboca prácticamente en un movimiento de exaltación mística, capitaneado por Eulogio de Córdoba, hasta el extremo de provocar en forma directa el martirio mediante ofensas verbales proferidas públicamente contra Mahoma y el Islam. Este movimiento de verdadera psicosis colectiva alcanzó tales proporciones que el propio 'Abd al-Raḥmān II hizo convocar un concilio (852), en el que se prohibió a los mozárabes que buscasen directamente el martirio; pero los ánimos no se calmaron hasta que siete años después fue ajusticiado Eulogio de Córdoba. Salvadas las naturales diferencias, y en una orientación de signo inverso, la crisis de los mozárabes cordobeses se asemeja a la que, siglos más tarde, representaría el movimiento de los moriscos granadinos; unos y otros, de evolución más retardada, reflejan una tendencia fuertemente conservadora de sus viejos usos y costumbres: era el lógico afán de supervivencia, en el primer caso, frente a la marea de la cultura árabe, ante la cual experimentaban un sentimiento difuso, mezcla de repulsa, envidia y admiración. Mas, para evadirse de esta especie de asfixia ambiental que sofocaba su propia cultura, los mozárabes utilizaron la vía de los contactos con la España cristiana, iniciados ya durante este mismo siglo IX y que se fueron haciendo cada vez más frecuentes; su influencia sobre la incipiente cultura cristiana del Norte resulta importante, ya que, además de llevar la ciencia isidoriana, esmeradamente conservada en sus comunidades, iban ya arabizados en el idioma y en las formas de vida y eran al mismo tiempo vehículos transmisores hacia una Europa casi en las tinieblas de la barbarie.

Mientras 'Abd al-Raḥmān II procuraba solucionar las graves tensiones internas originadas durante sus treinta años de gobierno, hubo de hacer frente también a una violenta amenaza exterior, aunque menos peligrosa por su carácter esporádico y aislado: los normandos, que durante el mes de agosto del año 844 hacían su aparición en el estuario del Tajo y desembarcaban en Lisboa sin gran fortuna, llegaban un mes después a la desembocadura del Guadalquivir y, mientras algunos de sus barcos se dirigían a ocupar el puerto de Cádiz, el grueso de su flota se internó hacia Sevilla y, tras saquear la población de Coria del Río, desembarcaron en la ciudad, precipitadamente abandonada por sus gentes y por el propio gobernador; durante siete días robaron, mataron y cautivaron sin freno, concibiendo incluso el proyecto de dirigirse a Córdoba por tierra. Enterado el emir, envió rápidamente un improvisado contingente de tropas que los venció al sur de Sevilla, obligándolos a reembarcar de nuevo y abandonar las costas andaluzas.

Aunque a la muerte de 'Abd al-Raḥmān II en 852 el emirato parecía sólidamente establecido y el país mostraba una relativa prosperidad, en su seno fermentaba ya una nueva crisis de tal gravedad y duración que aún hoy resulta inexplicable su supervivencia tras seis décadas de anarquía social y constante agitación. Pero, a diferencia del período anterior, en el que las revueltas procedían de los habitantes de las ciudades, ahora aparecen encarnadas por hombres aislados que tienden a independizarse y crear una especie de virreinatos, apoyándose en el descontento popular y aprovechando la debilidad del poder central cordobés. El prototipo de estos hombres, que se extendieron por todo el territorio musulmán y a los que García Gómez llamó certeramente los «encastillados», es sin duda el muladí 'Umar ibn Ḥafṣūn, que el año 880, reinando el emir Muḥammad, inicia la sublevación en tierras de Andalucía, seguido de un grupo formado sobre todo por mozárabes y muladíes, y toma como centro de operaciones el inexpugnable castillo de Bobastro en la serranía de Ronda. Pero lo que empezó como una simple acción de guerrilla, apenas sin extensión territorial, iba a constituir la más viva preocupación y el mayor peligro para la dinastía omeya durante más de tres décadas. Sin embargo, al abrazar el Cristianismo con parte de su familia en 898 decreció su popularidad entre los muladíes, aunque con ello tal vez aumentase su aprecio entre los mozárabes.

Puede decirse, en resumen, que, aparte la acción de otros focos rebeldes menos activos, la constante presión de 'Umar ibn Ḥafṣūn, unida a la actitud levantisca de las Marcas fronterizas, había colocado al emirato andaluz en trance de total disolución a la muerte del emir 'Abd Allāh (912). Mas, por segunda vez, y contra toda humana previsión, el Estado omeya de al-Andalus iba a encontrar una fuerza cohesora que volvería a unir los cabos sueltos de su compleja estructura. Esa fuerza integradora de singular atracción está representada por otro 'Abd al-Raḥmān, el III de este nombre, nieto y sucesor del emir 'Abd Allāh, que siempre lo había hecho objeto de sus preferencias y lo había preparado con esmero para la grave y delicada misión que le aguardaba. En el orden interno continuaba aún la intermitente pero firme acción de Ibn Ḥafṣūn y, aunque los primeros años del siglo X señalan ya el declinar de su estrella, el nuevo emir no pudo desalojarlo aún de Bobastro y tuvo que ir debilitando la adhesión de sus partidarios y limitando su radio de acción mediante la conquista de las principales poblaciones y castillos que antes reconocían su autoridad. Su muerte en 918 anunciaba ya el próximo fin de la rebelión muladí, pues sus hijos, debido a ciertas disensiones internas, tan sólo podrían prolongar su débil resistencia por otros diez años, ya que la buena estrella del joven soberano así como sus dotes personales no permitían augurar larga vida a cualquier tipo de focos rebeldes.

En el aspecto externo, dos peligros se cernían sobre el horizonte omeya: las incursiones cristianas por el Norte, que el

Fundación Juan March (Madrid)

20. Interior del castillo de Baños de la Encina (Jaén)

emir cordobés logró contener eficazmente mediante las expediciones de 920 y 924, y el establecimiento de la dinastía fatimí en Qayrawān; ésta, que reivindicaba la soberanía universal del mundo islámico, enviaba a todas partes agentes secretos que se aprovechaban hábilmente de los descontentos locales en favor de su causa y propugnaban el derrocamiento de todos los demás gobernantes, sustituyéndolos por una administración autocrática dirigida por el nuevo y verdadero imán, que gozaba de la inspiración y apoyo divinos. Ello constituía ciertamente un auténtico peligro para 'Abd al-Raḥmān III, ya que, aun prescindiendo de sus planes en el norte de África, los descontentos de al-Andalus podían adherirse a la causa fatimí, resultando significativo, a este propósito, que el caudillo de Bobastro 'Umar ibn Ḥafṣūn le prestase obediencia, atrayendo con ello su atención hacia al-Andalus.

VI. EL CALIFATO DE CÓRDOBA

Aunque el orden interno, la seguridad de las fronteras y la creciente prosperidad del país pudieron haber influido en el ánimo de 'Abd al-Raḥmān III para dar el paso más importante en la historia de al-Andalus, cual fue el de abandonar el título de emir, «hijo de los califas», y adoptar el de «califa» y «jefe de los creyentes»,

Fundación Juan March (Madrid)

21. *Torre de San Juan. Córdoba*

22. *Torre de la Malmuerta. Córdoba*

con el sobrenombre de «defensor de la religión de Allāh», su decisión estuvo indudablemente vinculada a la amenaza de los fatimíes; sin embargo, al adoptar el título de califa, el soberano cordobés no reivindicaba, como ellos, el derecho universal sobre todo el mundo islámico, sino que únicamente buscaba su independencia en el gobierno de al-Andalus frente a toda autoridad política y religiosa superior. La instauración del califato andaluz consagra, pues, la ruptura política y religiosa con el califato oriental, hasta entonces único desde el punto de vista religioso «sunní» y ortodoxo; y aunque 'Abd al-Raḥmān III podía alegar en su favor el carácter de descendiente de los califas omeyas de Damasco, su decisión no se encaminaba directamente contra los abbasíes, sino que intentaba contrarrestar los planes fatimíes y brindar a los reyezuelos norteafricanos una cierta justificación religiosa de su obediencia a los omeyas de Córdoba.

Aureolado ya con el título califal, de tanta importancia así en el orden interno como en su proyección exterior, 'Abd al-Raḥmān III logra prestigiarlo mediante una política excepcionalmente hábil que tiende a eliminar las causas de las rebeliones anteriores, ampliar la base social del régimen, fortalecer el poderío militar, extender la tolerancia religiosa y promo-

Fundación Juan March (Madrid)

23. Patio y torre de la mezquita de Córdoba

ver el florecimiento cultural, creando para ello o consolidando las instituciones adecuadas, cuyo funcionamiento, sincrónicamente armonizado, tuvo la virtud de recomponer el mosaico étnico de al-Andalus y unir de nuevo todo su territorio bajo el mando de este hombre excepcional. Aleccionado sobre todo por las revueltas de Toledo y Bobastro, ʿAbd al-Raḥmān III, mientras limita las ambiciones de la aristocracia árabe y finge ignorar su tradicional supremacía, empieza a proteger a los muladíes a fin de que no se sientan marginados y oprimidos en su patria; con ello consigue su separación de los mozárabes, que en adelante quedarán aislados, respetándose, empero, su estatuto político-religioso y gozando de una gran independencia en el seno de la comunidad musulmana.

Habiendo vuelto Toledo a la obediencia y desintegrada la última resistencia en Bobastro, la autoridad del califa era ya indiscutible en al-Andalus, el Estado omeya había salido robustecido de esa fusión étnica que ampliaba su base social y la guerra entre árabes e hispanos no tenía ya razón de ser, por cuanto se habían asimilado hasta formar un solo grupo; a consecuencia de todo ello se acentuaban las características nacionales y se afianzaba la personalidad del Islam andaluz dentro del mundo musulmán, aumentando la confianza en sí mismo. Ese afán integrador buscaba una compenetración que no habían soñado los antiguos emires ni siquiera se habían propuesto los primeros omeyas; un equilibrio político-social que constituiría el ambiente más adecuado para la intensa corriente de influencias recíprocas entre la cultura islámica venida de Oriente y la cultura hispánica de romanos y visigodos recogida por la escuela isidoriana. Galvanizados por esta corriente, no sólo los dominadores se occidentalizan, de lo que tenemos buen ejemplo en su conocimiento del habla romance, sino que los propios mozárabes sufren una intensa arabización.

Durante el siglo X la Córdoba omeya alcanza un florecimiento sin igual en todo

Fundación Juan March (Madrid)

24. Pila de mármol con el nombre de al-Ḥakam II. Museo Arqueológico de Granada.

25. Acueducto árabe de Madīnat al-Zahrā'

Fundación Juan March (Madrid)

26. Pila de mármol con el nombre de Almanzor. Museo Arqueológico Nacional

el Occidente y sólo comparable al de Bizancio y Bagdad en sus épocas de esplendor; es el verdadero centro de gravedad del Islam occidental y a la vez polo de atracción para la Europa cristiana, e incluso los mozárabes, más inclinados ya a los gobernantes omeyas, desempeñan en esto un importante papel, siendo un ejemplo de ello el cordobés Rocamundo, enviado por 'Abd al-Raḥmān III como legado a la corte de Otón I de Alemania. Reflejo de la prosperidad alcanzada y símbolo del florecimiento artístico es el gran palacio de *Madīnat al-Zahrā'* en las cercanías de Córdoba; no obstante haber sido destruido en 1013, sus ruinas atestiguan aún hoy su primitiva grandiosidad.

A la muerte del primer califa de Córdoba (961), ocupa el trono su hijo al-Ḥakam II por espacio de quince años. Hombre esencialmente conservador y pacífico, excelente bibliófilo y gran protector de los hombres de ciencia, durante su reinado se mantiene la misma tónica general, sin producirse variaciones de importancia en las estructuras del poder asentadas por su padre ni tampoco en la situación interna y externa de al-Andalus, salvo una doble excepción, la creciente preponderancia de los juristas mālikíes y la restauración de la influencia omeya en el norte de África a partir de 973, aprovechando la inatención de los fatimíes empeñados en la conquista de Egipto, donde fijan su capital. Los omeyas, por su parte, conservarían con especial interés aquella importante avanzadilla norteafricana hasta que el poder central cordobés empezó a declinar.

Al morir al-Ḥakam II en 976, le sucede su hijo Hišām II, de once años de edad, bajo la tutela de Ŷa'far al-Muṣḥafī, visir a quien el monarca fallecido había confiado los asuntos de gobierno durante su

Fundación Juan March (Madrid)

última enfermedad. En estas circunstancias empieza a sonar el nombre de un joven de antigua familia árabe, llamado Abū ʿĀmir, que más tarde adoptaría el sobrenombre de Almanzor, «el victorioso»: hombre astuto, tenaz y dotado de una fina intuición para prever la evolución de los acontecimientos, inicia su ascendente carrera política tal vez favorecido por la vascona *Ṣubḥ* («Aurora»), madre del joven califa, eliminando inexorablemente a cuantos se interponen en su camino, hasta que en 978, y con apoyo de su suegro el general Gālib, a quien más tarde habría de suprimir también, logra desplazar al visir al-Muṣḥafī y convertirse en *ḥāŷib,* es decir, mayordomo o primer ministro.

A partir de este momento se fija un doble objetivo: de un lado, conseguir el apoyo de los juristas mālikíes, lo que indirectamente le granjearía también el respaldo popular; de otro, aislar al joven e indolente califa, apartándolo de todo contacto con los órganos del gobierno y orientándolo hacia más halagüeñas distracciones, operación que quedó consumada en 981, al trasladar la administración desde las estancias califales del alcázar de Córdoba y de Madīnat al-Zahrā' al nuevo palacio que se había hecho construir con el nombre de *al-Madīna al-Zāhira;* todo ello, haciendo saber al pueblo que el califa había decidido consagrarse a la piedad y entregarle la alta dirección de los asuntos de gobierno. Aparte otros varios títulos que logró o se autoconcedió, su osadía llegó a conseguir el inusitado privilegio de ser mencionado en la oración de los viernes tras el nombre del califa. Esta total concentración de poderes justifica la calificación de «dictadura amirí» dada al período que se extiende hasta el año 1008, en que muere su hijo ʿAbd al-Malik al-Muẓaffar. La característica esencial de su mandato fue sin duda la actividad militar, pasando del medio centenar el número de sus expediciones contra los reinos cristianos del Norte, a los que mantuvo prácticamente sometidos a su arbitrio. De igual modo su ejército se adentró profundamente por tierras norteafricanas, hasta el extremo de que su hijo ʿAbd al-Malik pudo establecerse en Fez como una especie de virrey en 998.

Al morir Almanzor cuatro años después, su hijo apenas encuentra obstáculo alguno para sucederle, tanto por parte del pueblo y el ejército como por la del califa Hišām II, que le confiere poderes similares a los que detentaba su padre. Buen general y excelente administrador, durante los seis años de su gobierno la situación interna y externa se mantiene sustancialmente inalterada, aunque bajo el segundo de los aspectos hubo de sostener una considerable actividad militar, sobre todo contra los cristianos del Norte. Con su muerte se inicia un período de cinco lustros verdaderamente trágico para el Islam andaluz, que, no obstante su prosperidad, su notable poder y su esplendor cultural, súbitamente aparece inmerso en una anárquica lucha civil, que los árabes llamaron *fitna,* tan extendida que ninguna autoridad central puede ya mantener el orden en el país ni lograr la menor cohesión entre las diferentes piezas del régimen, que se cuartea y anuncia su inminente liquidación: son las instituciones políticas, militares, culturales y sociales que antes se fueron laboriosamente configurando y que ahora se desconectan con rapidez temeraria. Este corto pero luctuoso período fue inaugurado por el segundo hijo de Almanzor, ʿAbd al-Raḥmān «Sanchuelo», que muy pronto se ganó la antipatía del pueblo cordobés, fracasó como jefe militar y al poco tiempo murió asesinado.

En medio de una total confusión fueron elevados al trono seis miembros de la familia omeya y tres de la dinastía semibereber de los hammudíes, aparte el califa Hišām II, depuesto en 1009 y repuesto un año después. Todo era obra de ciertos dirigentes, que, apoyados en su respectivo grupo, se iban turnando en el empeño de restablecer el orden mediante la reivindicación de la dignidad califal para su particular candidato. Los grupos que más directamente influían en la designación de estos califas eran el formado por los propios cordobeses, el beréber y el de los *saqāliba* o eslavos. Córdoba, hasta hacía poco la gran Sultana del Betis, era ahora el principal escenario de esta lucha por el poder, viéndose terriblemente saqueada en 1013. El acto final de esta especie de tragicomedia no se hizo esperar, y en 1031 un consejo de notables reunido en Córdoba acordó abolir el califato y establecer un consejo de Estado, cuya autoridad, naturalmente, no fue reconocida más allá de la región cordobesa.

Todavía no están definitivamente esclarecidas las causas de este hecho trascendental, que García Gómez calificó de «derrumbamiento y muerte sin vejez, en trágica y precipitada agonía»; sin embargo, pueden señalarse ciertos factores que indudablemente debieron de influir, si bien en grado muy desigual, en esta súbita y total desintegración. Entre ellos cabe distinguir los que pueden ser también de aplicación a otros Estados musulmanes y los que se ofrecen como más peculiares de al-Andalus: son de los primeros la incapacidad de los gobernantes para adaptar las ideas islámicas a las circunstancias de su tiempo; la ausencia de una clase media interesada en mantener un gobierno central efectivo, dado que la clase elevada buscaba siempre sus propios intereses, y la relajación del espíritu de sacrificio por influjo de la prosperidad y el bienestar. Entre los segundos pueden incluirse el «particularismo» local o regional, mal endémico de las gentes hispánicas; la incorporación de nuevos elementos étnicos durante el siglo X, como los eslavos y los beréberes, encuadrados éstos en el ejército, mientras aquéllos solían ser empleados del palacio o funcionarios de la administración; pero sobre todo la insuficiencia de una organización militar adecuada a las necesidades internas y externas del complejo y poderoso Estado omeya.

La guerra civil y el derrumbamiento del califato alteran sensiblemente la condición de los mozárabes, que, por lógica natural, se inclinan hacia el grupo de los árabes o el de los eslavos, frente al de los beréberes. De esta forzosa elección dependerá

Fundación Juan March (Madrid)

27. Baños árabes de la Carrera del Darro. Granada

su influencia en los distintos reinos de taifas, aunque, perdida su autonomía política y desarticulada la comunidad cordobesa, se intensifica su emigración hacia los reinos del Norte, sobre todo después de la conquista de Toledo por Alfonso VI.

Si hubiéramos de subrayar el aspecto más significativo en la perspectiva general del califato de Córdoba, no dudaríamos en señalar como tal la convivencia de razas y religiones en términos jamás igualados ni antes ni después en el Islam español, lo que indudablemente debió de influir en la actitud de los reinos cristianos del Norte durante la reconquista. Si la mezcla étnica es nota primordial de aquella sociedad andaluza, su carácter plurilingüe es un signo revelador de su cultura, vehículo de influencias recíprocas y reflejo de la simbiosis lograda.

VII. LAS TAIFAS DE ANDALUCÍA

Aunque a partir de 1009 aparece ya pulverizada la unidad política del Islam español y cada una de las ciudades importantes tiene su propio jefe más o menos independiente, el comienzo del período llamado de las «banderías» o de los «reyes de taifas» suele establecerse en 1031, fecha de la abolición oficial del califato cordobés. Estas banderías estaban representadas principalmente por los tres grupos étnicos de beréberes, eslavos y árabes o «andaluces», incluyendo en este último a los musulmanes tanto de origen árabe como hispánico y, en menor escala, a algunos descendientes de los primeros colonos beréberes, todos ellos asimilados ya en esta época. Salvo las tres Marcas, en las que se mantuvo cierta cohesión por medio de sus jefes militares, en el resto de al-Andalus llegaron a

Fundación Juan March (Madrid)

28. Puerta de los Cuartos de Granada. Alcazaba de Málaga

constituirse cerca de treinta pequeñas unidades políticas autónomas, principalmente en Andalucía y Levante, aunque la existencia de muchas de ellas resultase efímera. Mientras los eslavos se dirigieron a la zona de levante, y un grupo de ellos se instalaba en Almería, los beréberes se extendieron un poco por todas partes, pero sobre todo en la región meridional desde el Guadalquivir hasta Granada, destacándose la dinastía ḥammudī, que gobernó en Málaga y Algeciras unos cinco lustros, y la zīrī de Granada, que más tarde habría de apoderarse también de Málaga. En general, y como ocurrió siempre a los beréberes, sus dominios eran los menos ricos y fácilmente se vieron expoliados y absorbidos por sus vecinos. El grupo «andaluz» predominó en las cuencas del Ebro y del Guadalquivir, obteniendo Sevilla la primacía con la dinastía abbadí, que luego ampliaría considerablemente su poder con la incorporación de Algeciras, Córdoba —tras una corta sumisión a Toledo— y otras poblaciones.

Pero esta alegre partición de la herencia califal entrañaba tal gravedad para la supervivencia del Islam español que podría muy bien compararse a un suicidio, tal vez inconsciente por parte de sus mismos protagonistas, desorientados por la confusión general y arrastrados por el frenesí de una dorada libertad. A la falta de un poder central que integrase las distintas piezas del mosaico étnico de al-Andalus, había que añadir las constantes luchas, rivalidades e intrigas entre aquellos minúsculos Estados, con frecuencia entre los reyezuelos y sus propios ministros, y a veces también en el seno de la familia reinante: situación increíblemente complicada y a veces ilógica, que reflejaba una total incapacidad política y militar y a la vez frenaba cualquier iniciativa encaminada a restaurar la antigua unidad, que ya nadie esperaba recobrar.

Pero esa incapacidad política y militar aparece compensada por el impulso que los reyes de taifas, en una atmósfera de ferviente rivalidad, dieron al desarrollo de las ciencias y de las letras, mostrando

Fundación Juan March (Madrid)

algunos de ellos sus especiales preferencias por determinadas ramas del saber: son los numerosos volúmenes de la biblioteca califal, una de las mayores y mejores del mundo islámico, adquiridos ahora por los nuevos mecenas provincianos y llevados a las cortes de los distintos reinos de taifas, cual precioso legado de un ayer esplendoroso y a la vez germen de un nuevo renacer cultural de base más amplia y de mayor difusión; son los preciados materiales y otros elementos de los palacios cordobeses, vendidos en pública subasta o subrepticiamente dilapidados, que se desparraman por todos los rincones de al-Andalus; es, en definitiva, la gran Sultana de Córdoba que se desangra y muere, dando vida a una prole que, por ser excesivamente numerosa, no podrá desarrollarse con la robustez necesaria para sobrevivir y triunfar. En Sevilla, sin duda la corte más brillante de todos los reyes de taifas en tiempos de al-Mu'tamid, y que desde ahora empieza a granjearse las preferencias sobre Córdoba, aflora incluso una especie de precoz «humanismo», pronto malogrado por la intervención africana: ésta podría llamarse con razón la época romántica de los árabes de Andalucía.

Pero sobre estos utópicos sueños, que reducían sensiblemente su perspectiva histórica, no tarda en imponerse la dura realidad, pues la desintegración del califato constituía evidentemente la gran oportunidad para los reyes cristianos del Norte, que éstos no desaprovecharon a pesar de las constantes desavenencias, que sin duda limitaron su eficacia. En vez de pagar tributo al califa como antaño, son ellos quienes ahora lo exigen a los reyes de taifas, e incluso el reino de Sevilla, relativamente fuerte y poderoso, pagó tributo a Alfonso VI, quien además logró reconquistar la ciudad de Toledo (1085). El aludir aquí a este hecho es tan sólo para recoger la impresión que en los musulmanes produjo, expresada así por la boca del poeta contemporáneo Ibn Assal, en versión de García Gómez: «Andaluces, arread vuestras monturas; el quedarse aquí es un error. Los vestidos suelen comenzar a deshilacharse por las puntas, y veo que el vestido de la Península se ha roto desde el principio por el centro». Proféticas hubieran resultado tal vez estas palabras, si el instinto de conservación y acaso una ancestral responsabilidad islámica no hubieran producido una débil reacción en los reyes de taifas, si no para afrontar directamente el peligro cristiano, sí, al menos, para pedir ayuda a los almorávides, movimiento inicialmente de tribus beréberes nómadas que, gracias tal vez a la combinación de objetivos políticos y religiosos, en menos de medio siglo habían constituido un poderoso Estado en el norte de África. Tal petición de ayuda fue precisamente encabezada por el rey poeta de Sevilla al-Mu'tamid, sin sospechar, naturalmente, las funestas consecuencias que ello le habría de acarrear.

VIII. AFRICANIZACIÓN DE AL-ANDALUS

Accediendo a la petición formulada, Yūsuf ben Tāšfīn desembarca en Algeciras y al frente de un considerable ejército se dirige a la frontera cristiana y derrota a Alfonso VI en la batalla de Zalaca, cerca de Badajoz (1086), hecho al que aludimos aquí únicamente para señalar que los musulmanes no extrajeron todas sus posibles consecuencias, por cuanto el caudillo almorávide volvió seguidamente al África, según lo pactado con los gobernantes andaluces. Ello suponía, pues, frenar tan sólo de momento la amenaza cristiana, pero no alejar definitivamente el peligro.

Almorávides

Una nueva llamada se hizo por tanto necesaria, encabezada asimismo por al-Mu'tamid y refrendada por los juristas mālikíes. Yūsuf, que juntamente con sus capitanes ya había podido apreciar las comodidades de al-Andalus, accedió sin dificultad a esta nueva demanda, y en la primavera de 1089 desembarcaba por segunda vez en la Península; sin embargo, sus objetivos no eran simplemente los mismos de la campaña anterior, aunque parece haberlos madurado durante el sitio de Aledo —entre Lorca y Murcia—, que se prolongó varios meses: la inoperancia de los príncipes andaluces, que, enfrentados entre sí, relajados por la frivolidad e indiferencia religiosa y consagrados únicamente a promover la poesía, la literatura y las artes, se mostraban incapaces de hacer frente al peligro cristiano, justificaban su plan de destronarlos y emprender la unificación de al-Andalus bajo su mando, lo que redundaría en interés general del Islam. Sin embargo, es muy posible que la orientación expansionista del imperio almorávide, e incluso sus propias ambiciones personales, tuviesen buena parte en esta decisión, aconsejada por los alfaquíes y apoyada por la masa popular, al menos en un principio, esperanzada tal vez de que con la unidad desaparecerían las rivalidades, volvería el antiguo esplendor y mejoraría su propia posición. Decidido su plan, Yūsuf viene por tercera vez a la Península y emprende la acción directa contra los príncipes andaluces: a fines de 1090 entra sin lucha en Granada, en marzo del año siguiente se le somete Córdoba y seis meses después se rinde Sevilla con otras poblaciones, continuando luego su marcha hacia el norte. ¡Triste escena la del infortunado al-Mu'tamid, que, cargado de cadenas y rodeado de los suyos, parte de Sevilla hacia Agmat, lugar de su destierro en el Atlas africano, donde permanecería hasta su muerte!

La inicial orientación religiosa del movimiento almorávide parece haber influido en que, desde esta época, los musulmanes de al-Andalus tomasen conciencia, por vez primera, del carácter específico de su propia religión, que anteriormente había significado para ellos poco más que un elemento formal, sin arraigo profundo en las convicciones de sus adeptos; ignoramos, empero, si esta

Fundación Juan March (Madrid)

29. Muralla almohade de Sevilla, con la llamada torre Blanca

vitalización islámica obedeció a una reacción espontánea o surgió más bien como réplica a una paralela mentalización de los cristianos en orden a sus propias creencias. Lo cierto es que tal renovación de la conciencia religiosa en al-Andalus fue aprovechada por los alfaquíes contra los judíos y los mozárabes, cuya situación bajo el Islam andaluz iría empeorando hasta el final de la Reconquista.

En el juicio sobre la dominación almorávide tal vez se hayan recargado excesivamente las tintas, subrayando con demasiado énfasis la barbarie de sus jefes y la estrecha mentalidad de sus consejeros los juristas mālikíes; pero ello se debe, en buena parte, a que nuestra información procede de la aristocracia arábigo-andaluza, ahora en desgracia y con verdadera nostalgia de aquella su perdida libertad. Cierto es que los poetas apenas tuvieron mecenas y la libertad de expresión se vio sensiblemente limitada; sin embargo, florecieron las artes decorativas y alcanzaron considerable difusión las formas populares de la poesía y la canción.

Relativamente corta fue la dominación almorávide en al-Andalus, ya que en su conjunto apenas sobrepasó el medio siglo; pero, según veremos, las causas de su decadencia no pueden enjuiciarse aisladamente y sin ponerlas en relación con lo que entonces estaba ocurriendo en tierras norteafricanas. Puede decirse que el toque de alerta en la Península lo constituyó la toma de Zaragoza por Alfonso el Batallador (1118) y sus incursiones por tierras del Sur en 1125 y 1126, llevándose buen número de mozárabes a fin de sustraerlos a la nueva situación y al mismo tiempo emplearlos en la repoblación de las tierras recién conquistadas; una incursión similar realizaría también Alfonso VII de Castilla siete años después: hasta entonces nunca los ejércitos cristianos habían penetrado en Andalucía desde la invasión musulmana.

Sabido es que tanto los jefes del ejército almorávide como los propios soldados,

Fundación Juan March (Madrid)

30. Torres Bermejas. Granada

31. Puerta de ingreso a la alcazaba de Málaga

deslumbrados y a la vez atraídos por el refinamiento y las comodidades de al-Andalus, muy superiores a las del norte de África, se habían relajado considerablemente con perjuicio de la disciplina castrense; ello dio origen a toda una serie de arbitrariedades por parte de la soldadesca, que fueron concitando en el pueblo una actitud de sorda oposición, acentuada por las dificultades económicas, atribuidas a la molicie de los africanos.

Este creciente malestar iba a culminar en dos rebeliones consecutivas (1144, 1145), que representan el fin de la dominación almorávide en al-Andalus; pero la ola de sucesos que provocaron tal desenlace se venía agravando por las noticias de lo que estaba ocurriendo más allá del Estrecho, por donde, a partir de 1120, avanzaba un movimiento arrollador, nacido también en el noroeste de África por motivos políticо-religiosos y formado por beréberes montañeses del Atlas: eran los almohades o «defensores de la unidad» de Dios, que, tras veinticinco años de lucha, ocuparon Marrākuš en 1147, poniendo fin a la dinastía almorávide. Tal es la razón primordial de que en tierras de al-Andalus sus dominios hubieran seguido ya igual suerte dos años antes.

A la liquidación del poder almorávide en España siguió un período de gran oscuridad y confusión, que se prolongó por un cuarto de siglo, y, mientras algunos gobernantes de provincias reconocieron la soberanía almohade ya desde 1145, otros se declararon tributarios de los reyes cristianos. Entre todos ellos fue el levantino Ibn Mardanīš, el rey «Lobo» de los historiadores cristianos, quien, ayudado por su suegro Ibn Hamušku, consiguió mayor independencia, pues logró mantenerse en Sevilla hasta su muerte (1171) e incluso llegó a extender sus dominios por buena parte del oeste de al-Andalus.

Almohades

El aludido interregno entre almorávides y almohades se debió a que el fundador de este último imperio ʿAbd al-Muʾmin, aunque había intervenido ya en los asuntos de al-Andalus en 1145, posteriormente se contentó con una acción puramente diplomática, orientando con preferencia su actividad hacia el este por tierras de la actual Argelia, Túnez y Tripolitania. Tras su incursión, ya señalada, por tierras de Andalucía, Alfonso VII aprovecha esta buena oportunidad y en 1146 ocupa Córdoba en favor de Ibn Gāniya y para que no cayese en poder de los almohades; un año después conquistaba Almería, que los almohades habrían de recobrar diez años más tarde por encontrarse alejada del dispositivo cristiano. Sólo a partir de 1162 comenzó ʿAbd al-Muʾmin a preparar una amplia intervención en la Península, que la muerte le impidió realizar y que su hijo y sucesor, Abū Yaʿqūb Yūsuf, no llevaría tampoco

Fundación Juan March (Madrid)

a efecto hasta 1171, en que los sucesores de Ibn Mardanīš le entregaron Sevilla; prosiguió luego hacia el Norte y llegó a obtener un dominio efectivo sobre la mayor parte de al-Andalus. Entre tanto, y con objeto de evitar fricciones y fijar las zonas de la respectiva influencia, Alfonso VIII de Castilla y Alfonso II de Aragón ajustaban el tratado de Cazorla (1179), según el cual Aragón y Cataluña podrían llegar hasta el puerto de Biar, en Alicante, mientras todo el resto de al-Andalus correspondería a Castilla.

El nuevo sultán almohade, Abū Yūsuf Ya'qūb al-Manṣūr, concierta una tregua de cinco años con Castilla y León, lo cual le permite reforzar sus efectivos militares y consolidar la organización interna de la España musulmana, aspecto que influiría sin duda en su gran victoria de Alarcos (1195) contra Alfonso VIII de Castilla, después de haber finalizado la tregua anteriormente aludida. Aunque los almohades explotaron este triunfo mejor que lo hicieron los almorávides tras la batalla de Zalaca, tampoco como allí pudieron cambiar el signo de la reconquista cristiana, que era ya irreversible; pero incluso la misma derrota, por lo inesperada en aquellos momentos, resultó altamente provechosa al producir una viva reacción de la conciencia cristiana, que cristalizaría, diecisiete años después, en el mayor acto de solidaridad entre los reinos cristianos a lo largo de toda la reconquista: es el triunfo de las Navas de Tolosa (1212), hecho clave en la historia de la España medieval y al que aquí aludo por constituir no sólo el golpe decisivo a la dominación almohade, que se liquidaría once años después, sino también la sentencia definitiva e inapelable contra el Islam andaluz, aunque circunstancias muy diversas habrían de hacer que su ejecución no fuese inmediata.

Las causas de la decadencia almohade, todavía no muy esclarecidas, guardan sin duda estrecha relación con el elemento religioso que fecundó inicialmente su movimiento y que en al-Andalus no logró considerable atracción; además, aunque la aristocracia arábigo-andaluza llegó a recobrar en parte las posiciones perdidas en tiempo de los almorávides, la base esencialmente militarista del régimen y la falta de apoyo popular imposibilitaron el logro de una verdadera cohesión político-social. De todos modos, y al igual de lo ocurrido con la decadencia almorávide, la situación no puede desligarse de lo que entonces estaba sucediendo en tierras norteafricanas, donde la dinastía almohade no era barrida por otro movimiento similar, sino que al morir sin sucesión su último califa, Abū Ya'qūb Yūsuf II, en 1223, surgieron las disensiones internas y los restos del imperio almohade se fueron convirtiendo en Estados independientes. El siglo de la dominación almohade es el postrer momento creador del Islam andaluz, brillando a considerable altura en las ciencias, en las letras y en las artes, cuyo símbolo en Andalucía pudiera ser muy bien la Giralda de Sevilla.

Aprovechando la confusión general tras el derrumbamiento del poder almohade, Ibn Hūd de Murcia, descendiente de los antiguos reyes de taifas de Zaragoza, se proclama independiente y a la sombra de los abbasíes logra extender sus dominios por tierras levantinas y andaluzas, apoderándose de Sevilla en 1229; sin embargo, la hora de Andalucía estaba sonando ya y estos éxitos de Ibn Hūd no se iban a prolongar por mucho tiempo.

IX. LA RECONQUISTA DE ANDALUCÍA

La desaparición del imperio almohade brindaba a los reinos cristianos una oportunidad parcialmente similar a la que éstos habían tenido durante los reinos de taifas; pero si entonces no se aprovechó por las disensiones entre los reyes del Norte y por la ulterior invasión almorávide, ahora la liquidación del poder almohade sin inmediata sustitución en tierras norteafricanas y la unificación de León y Castilla en la persona de Fernando III (1230), señalarían el comienzo de la reconquista cristiana de Andalucía, realizada primordialmente por dicho monarca y completada por su hijo Alfonso X. Un cuarto de siglo empleó el rey Fernando en la empresa, y a lo largo de su actuación pueden distinguirse con toda claridad dos objetivos fundamentales e íntimamente ligados entre sí: radicaba el primero en la conquista del reino de Jaén, dejando así expedito el camino para la ocupación de la Baja Andalucía, segundo de los objetivos y auténtico ensueño de Fernando III, en especial la ciudad de Sevilla. Por no asegurar el primero de estos objetivos, habían resultado prácticamente infructuosas las anteriores campañas de Alfonso VII en Córdoba, Almería e incluso en otras zonas situadas más al Norte.

La conquista del reino de Jaén resultó harto difícil y en su conjunto no duró menos de veintidós años; desde 1224, en que se rinde Quesada, se van sucediendo las incorporaciones de Andújar, Martos, Salvatierra, Baños, Capilla, Baeza, Úbeda, Arjona y otras poblaciones, hasta ocupar Jaén, la capital, en 1246, tras ocho meses de asedio. Diez años antes se había entregado también Córdoba, sin preparación inmediata y en forma algo inesperada, debido a ciertas desavenencias internas; pero, al contrario de lo sucedido en Jaén, primeramente se ocupó la ciudad y luego se incorporaría su campiña. Por el tratado de Almizra, concertado entre Jaime I de Aragón y el príncipe Alfonso, hijo de Fernando III (1244), aquel reino daba por finalizada su misión en la reconquista de la Península, mientras Castilla asumía la responsabilidad de liquidar definitivamente el Islam andaluz. Aunque Castilla reafirmaba así su papel rector en la empresa, Portugal y Aragón avanzaban también por ambos flancos de la cuña introducida por Fernando III, que les facilitaba la labor al quedar las zonas laterales aisladas y sin bases de importancia.

Expedito el camino tras la caída de Jaén, pronto iba a convertirse en realidad la

Fundación Juan March (Madrid)

32. Vista del Generalife. Granada.

más viva ilusión del monarca castellano: Sevilla, brillante ya en la época de los reinos de taifas, objeto de preferencia en tiempo de los almorávides, elegida capital bajo la dominación almohade y llamada por los autores árabes la «novia de las ciudades de al-Andalus», debido a su cultura, riqueza y esplendor. La discordia entre sus gobernantes puso en movimiento el dispositivo cristiano y en breve plazo se fueron entregando las poblaciones de su territorio sin gran resistencia, salvo la capital, cuyo asedio se prolongó más de un año. Por fin, el 23 de noviembre de 1248 se rendía esta ciudad, la mayor de las ganadas a los musulmanes en toda la reconquista y que desde ahora iba a ostentar la primacía en la Península hasta el siglo XVI.

Los musulmanes lamentaron con profunda nostalgia la pérdida de las grandes ciudades andaluzas, especialmente Sevilla, mientras Fernando III se apresuraba a hacer de ella la capital de su reino, y allí se desplazaba desde Toledo, junto con su fuero, el centro de gravedad de la monarquía castellana, dado su fascinante poder de atracción, su situación más próxima a las nuevas fronteras, su mayor producción industrial y agrícola, su comercio y su posición geográfica con salida al mar por el Guadalquivir, que hacía de ella la mejor base para una futura empresa africana, ya soñada por Fernando III y que la muerte le impediría realizar. La conquista de Sevilla se completó posteriormente con la de Jerez y luego la de otras poblaciones de la actual provincia de Cádiz.

La colonización de Andalucía, cuyas ciudades fueron prácticamente vaciadas de musulmanes, duró más que su conquista y representaba la transformación más radical y profunda que esta región haya experimentado jamás en el paso de unos conquistadores a otros, debido al cambio de propiedad y de moradores. Los castellanos, no obstante su asombro ante el esplendor de las ciudades del Sur, no fueron vencidos culturalmente por los musulmanes, pues, salvo el aspecto mate-

Fundación Juan March (Madrid)

33. Puerta de la Justicia. Alhambra de Granada

35. Torre de los Picos. Alhambra de Granada. Dibujo de Richard Ford (1796-1858)

34. Doble muralla y camino de ronda, junto a la torre de los Picos. Alhambra de Granada

36. Galería del Peinador y torre de Comares. Alhambra de Granada. Dibujo de Richard Ford

Fundación Juan March (Madrid)

37. Baluarte y torre de la Vela. Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

rial, en el que subsisten en buena parte las estructuras de aquéllos, heredadas ya de los romanos, Andalucía viene a ser una prolongación de Castilla en su vida, costumbres, instituciones, creencias e incluso en su propia sangre, aunque aquélla se empobrece por efecto de semejante transfusión. Aprovechando la experiencia de siglos anteriores, la repoblación se hace con más rapidez y mejor organización, adoptándose la nueva forma del repartimiento.

Al entrar los cristianos en Sevilla no encontraron allí mozárabes, debido, sin duda, a la constante persecución sufrida desde la segunda mitad del siglo XI, acentuada después de las incursiones de Alfonso el Batallador y Alfonso VII de Castilla por tierras de Andalucía y, sobre todo, en la época almohade.

X. EL REINO DE GRANADA

En 1232, y cuando ya Fernando III había iniciado la conquista del reino de Jaén, Muḥammad ben Yūsuf ben Naṣr ben al-Aḥmar, señor de Arjona, se alzaba contra Ibn Hūd, rechazaba la teórica soberanía de los abbasíes de Bagdad y reconocía al emir hafsí de Túnez Abū Zakariyyā, al mismo tiempo que se aliaba con Castilla. Tras fundar un pequeño Estado en torno a Jaén, ciudad de la que se apoderó en 1233, continuó ampliando progresivamente sus dominios y ocupó Granada cuatro años más tarde; sin embargo, el avance de Fernando III, que reconquistó Jaén en 1246, le forzó a replegarse más hacia el Sur, estableciendo su capital en Granada y declarándose vasallo del rey castellano. El reino nazarí, que iba a emitir los últimos destellos del Islam andaluz, abarcaba en líneas generales las actuales provincias de Málaga, Granada y Almería; pero debido a las conquistas de Jaime I y Fernando III se había incrementado considerablemente su población con los inmigrados de aquellas zonas que no habían preferido cruzar el Estrecho para establecerse en el norte de África.

La supervivencia del reino de Granada resulta en verdad sorprendente, un tanto anacrónica y a primera vista inexplicable. Existen, sin embargo, determinados factores que pueden justificar, al menos parcialmente, este fenómeno: de un lado, los problemas internos de Castilla y, una vez más, las continuas desavenencias entre los reinos peninsulares; de otro, la considerable fortaleza del reino nazarí derivada de su situación geográfica, por apoyarse en zonas montañosas, tener salida al mar y hallarse dotado de numerosas fortalezas, en las que rayaba a gran altura su arquitectura militar; pero a ello hay que añadir, además, la densidad de su población, su homogeneidad islámica una vez eliminadas las minorías religiosas en los períodos anteriores, la capacidad y voluntad de resistencia de los *elches* o renegados cristianos y del grupo africano venido por motivos religiosos o por espíritu de aventura, su relativa prosperidad económica, debida, más que a las riquezas naturales, al ingenio y al trabajo potenciados por las técnicas agrícolas, industriales y artísticas introducidas por los refugiados de las zonas de levante, de Córdoba y de Sevilla.

Frente al exterior, llama poderosamente la atención la capacidad diplomática de los gobernantes granadinos, maniobrando con gran tacto y habilidad para mantener un difícil equilibrio, principalmente entre Castilla y Marruecos, a fin de no quedar nunca a merced de los cristianos ni alejarse tanto de ellos que pudieran ser fácil presa de los africanos, como había ocurrido a los reyes de taifas en tiempo de los almorávides. Aparte de que el fundador de la dinastía nazarí se comportó siempre como buen vasallo de Fernando III, éste no pensó nunca en conquistar el reino de Granada, entre otras razones, por la dificultad de repoblar sus tierras si expulsaba de ellas a los musulmanes como en la cuenca del Guadalquivir, cuya repoblación había agotado ya las posibilidades de Castilla, que acusaba sensiblemente los efectos del trasvase. De lo que fuera la antigua provincia Bética no quedaba ya en poder de los musulmanes, a la muerte de Fernando III (1252), más que el reino de Granada y el minúsculo reino de Niebla, ambos tributarios de Castilla.

Las preferencias de Fernando III por Sevilla, que había de guardar su sepulcro, perduran en su hijo Alfonso X el Sabio, armado caballero ante sus muros durante el asedio y ahora proclamado en ella rey de Castilla. Este monarca, que se distinguió incomparablemente más como cultivador y promotor de las ciencias y de las letras que en el arte del buen gobierno, tras incorporar definitivamente a la corona castellana Niebla y Cádiz, y realizar operaciones de limpieza en las zonas ya conquistadas, hubo de enfrentarse con dos serios problemas en tierras de Andalucía: la violenta insurrección de los mudéjares (1264), auxiliados por el rey de Granada y vencidos gracias a la rápida ayuda de Jaime I de Aragón y a la predicación de una cruzada, y las incursiones de los benimerines, que, a partir de 1275 y durante diez años, saquean por cuatro veces campos y poblados de las actuales provincias de Jaén, Córdoba, Cádiz y, sobre todo, Sevilla; pero si esta intermitente oleada africana consiguió rico botín en sus saqueos, se mostró impotente para ocupar de modo permanente una sola ciudad o castillo de importancia y repetir la acción de almorávides y almohades.

En 1284 muere Alfonso X, cuyos últimos años se caracterizan por las desavenencias surgidas entre él y su hijo y sucesor Sancho IV, que recupera Tarifa en 1292. Aquí se abre un largo período de cierta efervescencia social y pródigo en sucesos, a veces cruentos, de política interior; pero, en evidente contraste con la última etapa, se va extendiendo un clima de sensible desinterés frente a los problemas de la región andaluza y de total ineficacia en las fronteras de Granada. Bajo este último aspecto apenas pueden señalarse más de dos excepciones: primero, Alfonso XI, que, no obstante los proble-

Fundación Juan March (Madrid)

38. Detalle de la fuente de los Leones. Alhambra de Granada

40. Jarrita procedente de Bérchules (Granada). Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid

39. Detalle de una de las techumbres de la Alhambra de Granada

41. Pila de baño en el palacio de Comares. Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

42. Torre del Homenaje o del Reloj. Antequera

43. Alcazaba de Guadix (Granada)

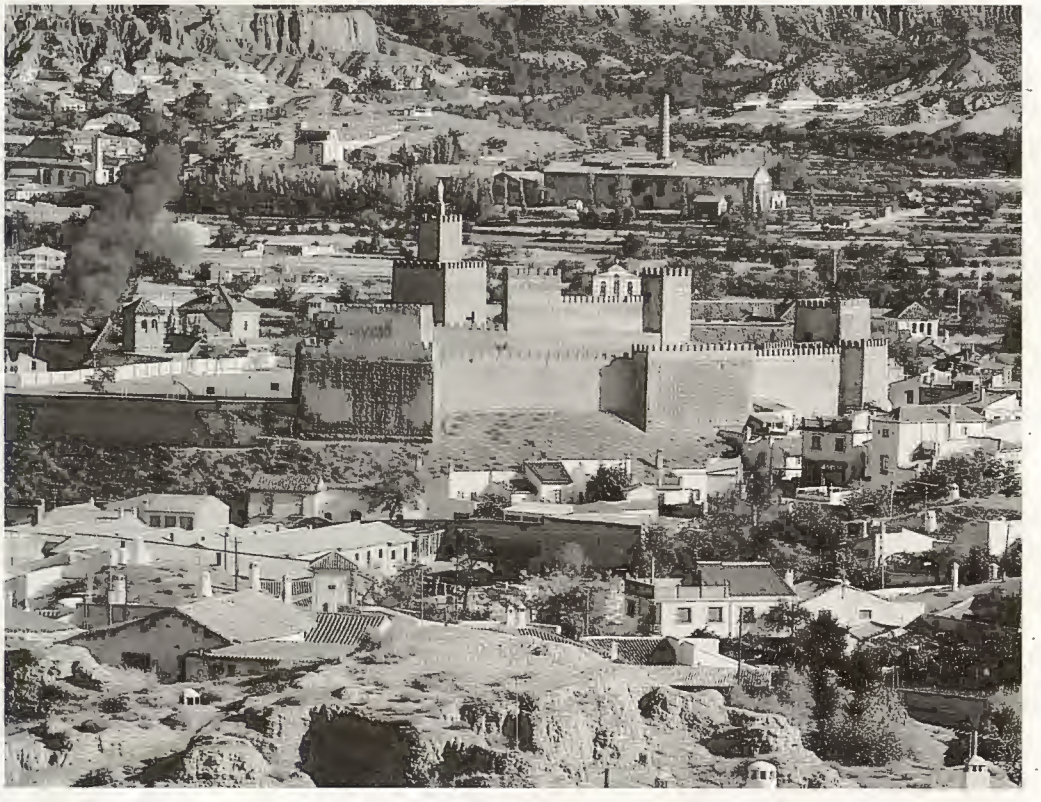

mas derivados de sus ilícitos amores con doña Leonor de Guzmán, tuvo su día en la batalla del Salado (1340), en la que, con ayuda de los portugueses, catalanes y aragoneses, triunfó sobre los benimerines que venían en auxilio del rey de Granada, hecho que determinó la conquista de Algeciras por el monarca castellano, el cual murió luego en el asedio de Gibraltar; más tarde, el infante don Fernando, que, mientras desempeñaba la regencia de Castilla durante la niñez de Juan II, se apoderó de Antequera (1410), de la que tomó su sobrenombre.

Años después tenía lugar el combate de Sierra Elvira o «de la Higueruela» (1431), que, no obstante figurar en la Sala de las Batallas de El Escorial, no pasó de ser un simple recurso propagandístico utilizado por el condestable don Álvaro de Luna para adular a Juan II y favorecer a un pretendiente granadino; sin embargo, este hecho tuvo la virtud de ir creando en el ambiente popular un vivo deseo de incorporar a Granada, expresado en el romance que la leyenda pone en boca de Juan II: «Si tú quisieras, Granada, contigo me casaría». Este sentimiento parecía que iba a cristalizar en algo positivo al subir al trono Enrique IV (1454), que en los cuatro años siguientes emprendía otras tantas expediciones contra el reino granadino; pero en ellas se limitó a talar las cosechas, prohibiendo todo combate con los musulmanes, porque en realidad sólo se trataba de un burdo pretexto para obtener del papa valenciano Calixto III la concesión de las indulgencias, de cuya recaudación bien poco se destinó a dicha finalidad. Prescindiendo de las esporádicas conquistas de Gibraltar y Archidona (1462), en los últimos dieciséis años de este caótico reinado apenas se volvió a pensar en la frontera granadina.

Durante un largo período, y salvo las excepciones ya aludidas, la intervención del poder real frente al reino de Granada no había ido más allá de concertar treguas, nombrar Adelantados y cobrar las parias, cuando las circunstancias no dejaban a los granadinos otra opción; todo

Fundación Juan March (Madrid)

44. Alcazaba de la Mota. Alcalá la Real (Jaén)

45. Castillo de Alcalá de Guadaira (Sevilla)

lo demás pesaba sobre las tierras fronterizas, sobre algunos nobles que cerca de ellas tenían sus señoríos y también sobre las Órdenes militares. Sólo ante la unión de Aragón y Castilla por el matrimonio de Fernando e Isabel, la perspectiva del reino de Granada aparecía ya en forma muy distinta, pues el creciente deseo de restaurar la unidad nacional política y religiosa, que latía soterrado desde la caída del reino visigodo, no podría ser efectivo mientras subsistiese este último enclave del Islam andaluz, que, lógicamente, habría de tener vinculaciones con enemigos del exterior.

Pero antes de entregarse a la empresa granadina, los Reyes Católicos tendrían que consolidar su propia autoridad y organizar sus dominios, extremadamente divididos por las rivalidades y ambiciones de los magnates y el desgobierno anterior. Bajo este aspecto urgía sobre todo la pacificación de Andalucía, región base por su situación y recursos para el asalto definitivo al reino de Granada e incluso para otras empresas. El malestar y desorden de esta región procedían, ante todo, del desmedido poder de algunas casas nobles. Tras resolver favorablemente en 1476 la lucha con Portugal acerca de la posesión del Estrecho, al año siguiente empiezan los Reyes su labor por Sevilla, donde con fino tacto, energía y prudencia, logran la conciliación del marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León —que habría de ser el caudillo principal de la frontera en la guerra de Granada—, y don Enrique de Guzmán, conde de Niebla y duque de Medinasidonia, que se disputaban la hegemonía en la región de la capital andaluza. Posteriormente se dirigen a Córdoba, donde rivalizaban en poder las dos familias nobles de los Aguilar y los Fernández de Córdoba, cuyas desavenencias quedaron asimismo resueltas; con ello se ultimaba la fase previa en orden a una efectiva participación de Andalucía en la empresa de Granada.

Debido a su peculiar situación y a las diferentes fuerzas que sobre él actuaban, la historia política del Islam granadino,

Fundación Juan March (Madrid)

46. Fachada del palacio del Rey Don Pedro. Alcázar de Sevilla

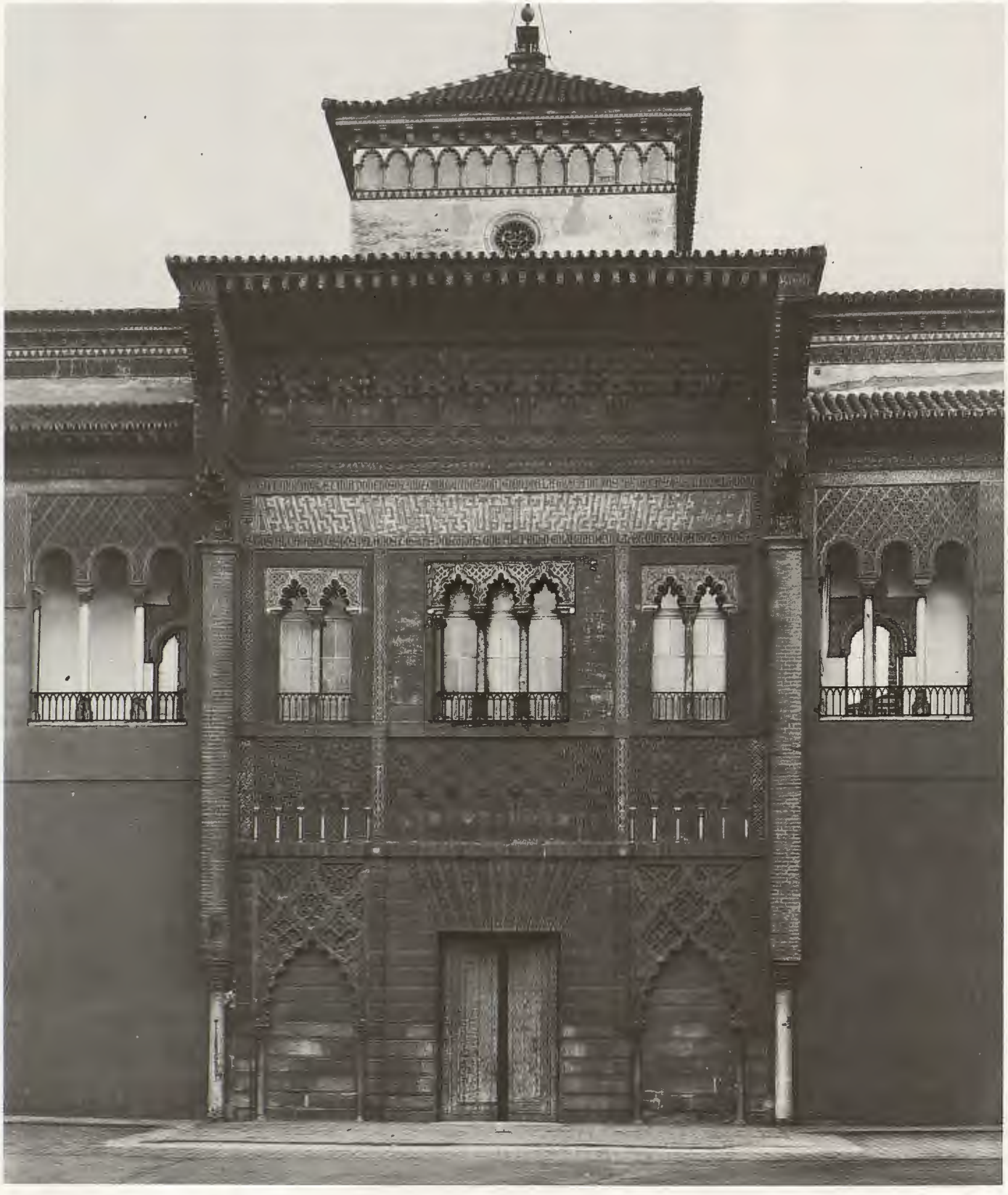

Fundación Juan March (Madrid)

47. Fragmento del fresco que representa la batalla de la Higueruela. Sala de las Batallas. Monasterio de El Escorial

cuya etapa más brillante son los últimos setenta años del siglo XIV, en que se construye lo mejor de la Alhambra, se vio frecuentemente alterada por revueltas, usurpaciones y violencias, agravadas en su última época por la descomposición que suele provocar la sensación de un final incierto y por el lógico desgaste de la constante presión externa, aunque ésta no siempre resulte violenta. Al subir al trono los Reyes Católicos gobernaba en Granada Abū-l-Ḥasan ʿAlī, el «Muley Hacén» de nuestras crónicas, que en 1475 pactó con Castilla una tregua por tres años, que solía ser el período normal. El monarca granadino no cumplió lo pactado, atacando Alcalá la Real a fines de 1476 y emprendiendo una victoriosa incursión por tierras de Murcia el año siguiente, a la que replicó el marqués de Cádiz con sus cabalgadas por tierras granadinas, como en otras ocasiones similares. Pero la causa inmediata de la guerra fue la inesperada conquista del castillo de Zahara durante el otoño de 1481, poco antes de finalizar el segundo período de treguas. Este hecho, debido a cierto nerviosismo por parte de los granadinos, provocó una viva reacción tanto en la frontera cristiana como en los propios monarcas, organizándose inmediatamente un certero contragolpe con la toma de Alhama a principios del año siguiente, plaza que se mantendría ya definitivamente como importante avanzadilla, no obstante la continua presión por parte de los musulmanes.

Desde este momento empieza realmente la guerra de Granada, en la que se sigue un metódico plan de campañas, secundado por una constante actividad diplomática, procurando pactar siempre con una de las facciones en discordia mientras se ataca militarmente a la otra. El objetivo primordial hasta 1487 fue la parte occi-

Fundación Juan March (Madrid)

48. Rendición de Boabdil. Detalle del retablo mayor de la Capilla Real de Granada

49. Entrada de los Reyes Católicos en Granada. Detalle del retablo mayor de la Capilla Real de Granada

dental del reino granadino, a fin de debilitar su resistencia mediante la incorporación de sus grandes fortalezas y fértiles campiñas, alejando además sus fronteras del Estrecho en previsión de cualquier ayuda norteafricana. Un hecho producido al comienzo de esta etapa, y no ajeno a la diplomacia cristiana, influiría en el desarrollo de los acontecimientos posteriores: la sublevación de Abū 'Abd Allāh Muḥammad XII («Boabdil») contra su padre Muley Hacén, que ha de abandonar Granada camino de Málaga.

Como réplica a la desafortunada acción de la ajarquía, entre Málaga y Vélez (marzo de 1483), donde los cristianos llevaron la peor parte, Boabdil caía prisionero poco después en la batalla de Lucena (abril), siendo recluido en la fortaleza de Porcuna hasta conseguir meses después su libertad por el tratado de Córdoba. Tras la reconquista del castillo de Zahara, se van recuperando diversas poblaciones, como Álora y Alozaina (1484); Ronda, Coín, Cártama y Marbella (1485); Loja, Íllora y Moclín (1486), para concluir en 1487 con Vélez y Málaga. Mientras tanto se había producido el año anterior un cambio importante en el escenario granadino: eliminado Muley Hacén, la lucha se entabla entre Boabdil, que se mantenía en Granada, y su tío Muḥammad ibn Sa'd («El Zagal»), a cuyos dominios pertenecían Baza, Guadix y Almería. Iniciada en 1488 la conquista de esta última zona, más pobre y menos poblada que la occidental, se fueron entregando sin gran resistencia varias poblaciones en torno a la Sierra de los Filabres, valle de Almanzora, etc.; pero mientras tanto se preparaban ya grandes efectivos para la campaña del año siguiente, eligiéndose como principal objetivo para quebrantar el poder de El Zagal, la ciudad de Baza, menor, pero estratégicamente más importante que Guadix y Almería. Tras un asedio extremadamente duro para los cristianos, se rendía el cuatro de diciembre, y, a consecuencia de ello, entregaba El Zagal todos sus dominios, después de haber obtenido capitulaciones muy favorables.

Fundación Juan March (Madrid)

50. Folio del texto original de las Capitulaciones para la entrega de Granada. Archivo general de Simancas (Valladolid)

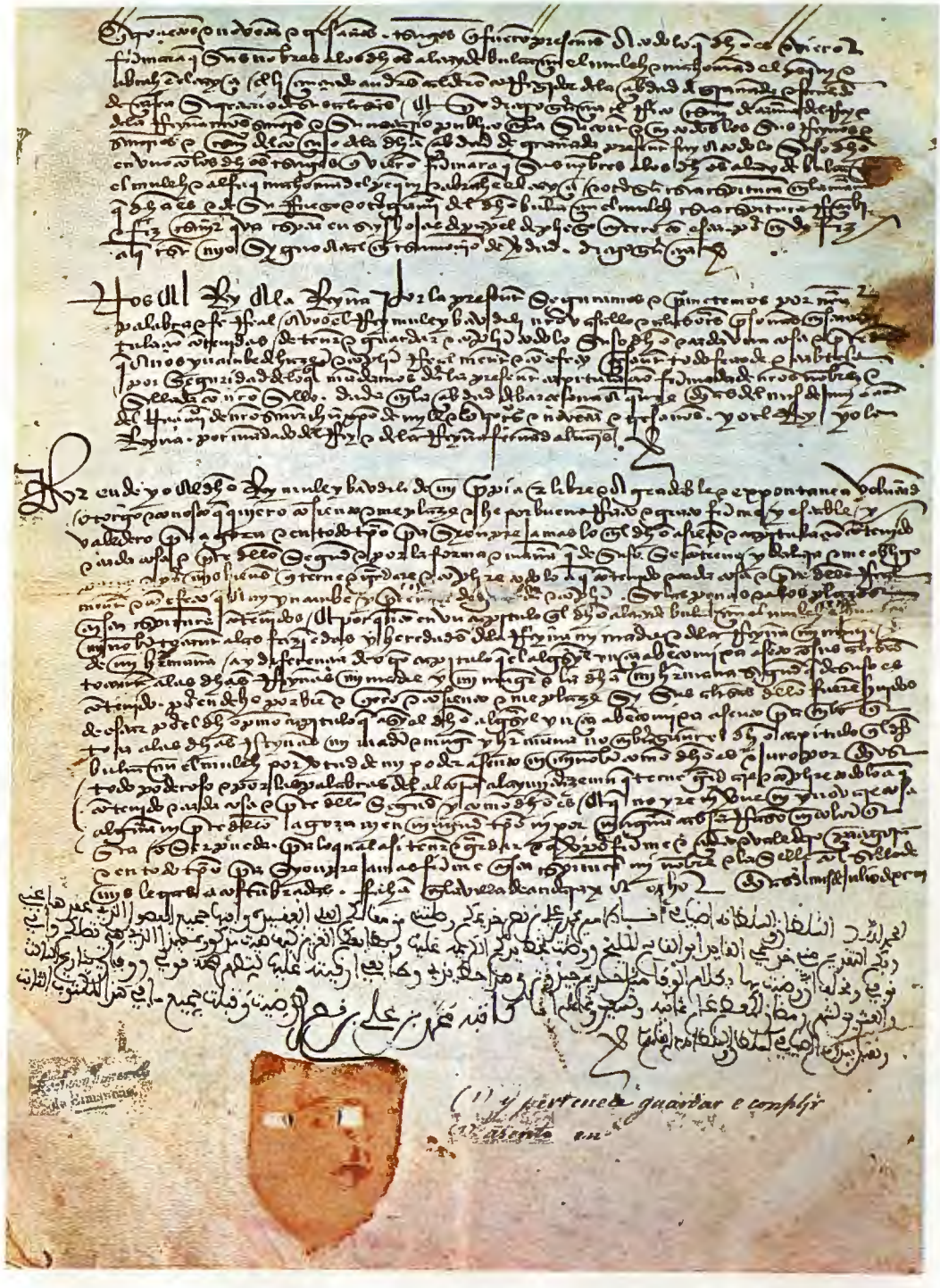

Según lo pactado tres años antes, Boabdil debía entregar inmediatamente Granada; mas la oposición de la ciudad o sus propias veleidades hicieron que no cumpliese su palabra y se dilatara la entrega. Por fin, tras varios meses de complejas negociaciones, respaldadas por un mesurado empleo del gran poderío militar y avivadas por la ya extremada penuria de los granadinos y el soborno de sus jefes, el 25 de noviembre de 1491 se firmaban en El Real de la Vega las Capitulaciones para la entrega de la ciudad. Por fortuna hoy se conocen con detalle los pormenores de la misma, que se hace efectiva el 2 de enero de 1492, tras haberse ocupado sigilosamente la Alhambra y demás fortalezas militares durante la noche anterior. Boabdil sale hacia la Alpujarra acompañado de su familia y llevando los restos de sus antepasados; pero antes de dos años pasaría al África, muriendo en Fez hacia 1533.

La guerra de Granada, que supone diez años de perseverantes esfuerzos y gastos sobremanera cuantiosos, ofrece múltiples y variados aspectos: liquida en la Península el largo proceso iniciado con la invasión musulmana y determina una nueva orientación de la conciencia religiosa española, al sustituir la heterogénea perspectiva de lucha, convivencia e influjo recíproco entre dos mundos antagónicos, por el uniformismo político y religioso de marcado carácter defensivo ante influencias extrañas; encauza las energías de una nobleza inquieta, potencia la capacidad política de una incipiente clase media de letrados y es una verdadera escuela de organización y economía, empleo de nuevas técnicas militares, sobre todo artilleras, y estructuración de un ejército permanente de tipo moderno, con servicios auxiliares de carácter administrativo y sanitario, en el que se forjaron los capitanes de las empresas de Italia y América. Recordemos, a este propósito, que las Capitulaciones de Colón se firmaban en el campamento de Santa Fe y que Gonzalo Fernández de Córdoba, el futuro Gran Capitán, zarparía muy pronto de Málaga hacia Nápoles.

Fundación Juan March (Madrid)

Cuando las puertas de Granada se abrían a los Reyes Católicos, que a ella volverían luego en definitivo reposo, moría políticamente el Islam andaluz, aunque no su pluriforme legado ni sus consecuencias sociales, y se cerraba nuestra compleja Edad Media, en la que al-Andalus, parte integrante de la civilización árabe clásica y a la vez foco original de la misma, fue sin duda uno de los agentes más decisivos en el renacer de la cultura cristiana del Occidente europeo y el verdadero puente de unión que instauró un fecundo contacto entre el Islam y la Cristiandad.

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCION LITERARIA

La literatura en Andalucía hasta finales del siglo XV

Nicolás Marín

Catedrático de Literatura Española
de la Universidad de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

1. Vista de Granada. Grabado de la obra
Civitates orbis terrarum. *Siglo XVI*

Fundación Juan March (Madrid)

2. Vista de Málaga. Grabado de la obra
Civitates orbis terrarum. *Siglo XVI*

EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN

«España, España, España.
Dos mil años de historia no acabaron de
[hacerte.»

Así dice el poeta de hoy, sintiendo a su patria inacabada e imaginándose protagonista de un futuro distinto:

«¡España está en nosotros! Y su estrella
[encendida
en la recia oleada de la vida que viene.»

En tiempos difíciles, no quiere ver cerrado ya su horizonte vital; el presente de cada día lo hacen los vivos y no los muertos. De este modo, España resulta para él, escritor, un concepto dinámico, un devenir. Que tal sea la manera más justa de concebir una entidad nacional o que, por el contrario, un pueblo sea algo permanente, constituido en un tiempo remoto, es cosa que puede discutirse. De hecho se ha discutido si lo español es un concepto definitivo que corresponde a este trozo de planeta que habitamos, o si sobre la Península, cruzada de sombras históricas, de viejas tribus sin destino, llega a constituirse un día (y quizá para siempre) un pueblo con conciencia de nación. A medio camino, España puede ser —como quiere Américo Castro— el resultado final de una convivencia secular de tres castas (cristianos, moros y judíos), que se inicia en un momento no muy lejano en verdad como el siglo VIII, y de la posterior dominación de la primera sobre las otras dos, a las que acaba deshaciendo, no sin asimilar algunos de sus rasgos espirituales e intelectuales. Hasta que la Reconquista se pone en marcha, España como tal no existe; fuera de ella quedarían los pueblos primitivos, los hispano-romanos, los visigodos. Pero España también puede ser —como piensa Sánchez Albornoz— el resultado de una antigua y compleja historia no muy diferente de la del resto del Occidente europeo y en la que musulmanes y judíos son importantes, aunque no alteran su fisonomía esencial.

¿Podrían la historia y la crítica literarias hablar de una literatura española paralela de aquel o de este proceso histórico? ¿Tenemos derecho a soñar, como quien juega, con una literatura tan celta o tartesia como española, o hay que esperar a que nazca el romance castellano al paso de la Reconquista? Dicho de otro modo menos problemático: ¿son escritores españoles Séneca, san Isidoro o Mu'tamid? Pues es ahí donde la contradicción aparece; un historiador suele situarlos en nuestra historia antigua o medieval, en tanto que el crítico literario tiende a pensar que Séneca es todavía un romano de Hispania, san Isidoro un visigodo y Mu'tamid un moro intruso. El argumento probablemente no convence del todo, pero se suele aceptar. Con toda lógica, aunque con poco éxito, Menéndez Pelayo decía bellamente que nuestra historia literaria sería acéfala «si en ella faltase la literatura hispano-romana, ya gentil, ya cristiana», y, sin embargo, dudaba en incluir a judíos y a musulmanes. En el fondo de esa duda subyacía un concepto cristiano-latino de lo español (tan opuesto a la tesis de Castro), que lleva nuestro origen ideal a Rómulo y Remo y aun a una Acrópolis cristianizada: somos (según dicen) hijos de Roma y nietos de Grecia, pese a quienes se sienten y están realmente más cerca de un moro de Toledo o de un judío de Granada.

Si tales son, en cifra, algunos de los problemas de una literatura nacional, mucho más difícil resulta adoptar un criterio definido cuando pensamos en Andalucía, región conquistada y asimilada a la nación española después de varios siglos de cultura propia, se llame como se llame. Ya que no podemos esperar a que se convierta en parte de la España cristiana y románica entre los siglos XIII y XV, dado que lo andaluz aparece mucho antes, cabría preguntarse desde cuándo y cómo existe. Si para los cristianos del norte la invasión musulmana debía ser sólo un paréntesis más o menos largo que interrumpiera algún tiempo su historia, en Andalucía son ellos quienes acabaron con una historia y una cultura seculares. De nada sirve, sin embargo, acudir al criterio de la lengua, pues Andalucía no tiene *una* historia ni *una* lengua; ha tenido varias. Y, no obstante, posee una formidable personalidad. Es de creer que sólo allá, en los siglos más remotos, oscuros sustratos determinaron ya que en la Hispania de Augusto apareciera la Bética con fisonomía propia, asentada básicamente en el valle del Guadalquivir hasta la viejísima Cádiz; se mantendrá, con límites difusos, en tiempo de los visigodos y no desaparecerá con la invasión musulmana. Si bien el nuevo nombre de al-Andalus se aplicó en principio a toda la parte peninsular ocupada, los invasores se asentaron firmemente en el Sur y en Levante. La historia dice que al-Andalus fue pronto lo que llamamos Andalucía.

Podría pensarse que la cultura andaluza, así limitada en la Edad Media, quedó aislada por las armas de una guerra interminable y que sólo en 1492 se recupera la tierra usurpada; nada menos cierto, pues nunca cesaron los contactos humanos y culturales y en esa fecha el Occidente andaluz era ya castellano desde hacía más de dos siglos; ni esa parte ni el reino de Granada luego perdieron nunca del todo su carácter con la conquista cristiana. Lo andaluz podría ser así una feliz y madura fusión de culturas o incluso el fruto brillante de un injerto. El cla-

Fundación Juan March (Madrid)

sicismo romano, la sensualidad oriental o la melancolía judaica, por tópicos que parezcan, se unen al borde de los tiempos nuevos con la lengua del Imperio, poco antes de que Navagero se pasee por Granada y Nebrija, un sevillano, explique su latín humanístico en Salamanca.

Si el poeta de hoy ve un aire de Roma andaluza en las sienes de su amigo de Sevilla, o Cervantes llama a esta ciudad «Roma triunfante en ánimo y nobleza», no es por metáfora caprichosa. Manuel Machado, por su parte, quiso creer que tenía «el alma de nardo del árabe español»; si no fuera verdad, podría serlo la definición del árabe español. ¿De dónde ha salido la tristeza andaluza que encarnó Juan Ramón Jiménez? Ocurre que Andalucía ha ido recogiendo y asimilando la savia de otras culturas; con los romanos su pueblo habló latín; con los visigodos aquello fue mozárabe; con los musulmanes, se sumó el árabe más popular; con la conquista cristiana y sus repobladores, los herederos de los romanos, de los visigodos, de los musulmanes y de los judíos, todos, hablaron y escribieron el castellano, dándole luz y color, hasta provocar a veces la suspicacia de sus maestros. Esta lengua, nuestra ya, la de Mena, la de Góngora, la de Lorca, es en Andalucía una lengua de importación, pero perfectamente asimilada, sustanciada, evolucionada.

Se explica que exista en ocasiones la tensión; algún castellano murmurará de Nebrija, y Herrera tendrá que ponerse serio cuando otro le diga que él no es quién para comentar a Garcilaso, príncipe de los poetas castellanos. Lo cierto, sin embargo, es que el Siglo de Oro es en muchas cosas castellano y andaluz y que son los escritores escrupulosos quienes sienten celos de esa lengua fundida en el centro y sur de la Península. Si Andalucía no tuviera ya ese hermoso nombre, podría ser llamada —como una nueva Castilla la Nueva— Castilla la Novísima, según pensó alguna vez Menéndez Pidal.

Por todo ello, y dejando aparte las infinitas tentaciones de describir el ser físico y el paisaje de esta región, es posible que no debamos nunca preguntarnos qué es lo específicamente andaluz, a menos que con cierta soberbia intolerable deseemos definirlo como la gracia, el duende, el toque gracioso y ligero, el detalle barroco, el fuego, la pasión... Así se ha hecho, a veces, sin mala intención. Cuando Díaz-Plaja, en su ensayo *Lo español, conjunto sinfónico,* quiso caracterizarla, se vio en la necesidad de distinguir: «Sevilla —dice— es la ciudad brillante y dionisíaca, luminosa y fresca[...]. Córdoba es una ética y una estética[...]. Granada es la nostalgia y el juego diminuto». Más explícito fue poco antes Aubrey F. G. Bell: «Castilla absorbe, Cataluña penetra, Andalucía asimila de modo delicado y sutil[...]. El genio de Andalucía halla su mejor expresión en los apuntes[...]. El hechizo y la delicadeza del genio andaluz exigen piezas breves[...]; la agudeza y la melancolía se combinan para tejer un encanto huidizo en la expresión de los íntimos estados de ánimo[...]. En las obras de largo vuelo, el genio andaluz tiende a ser débil, difuso y desigual, revoloteando entre lo trivial y lo fantástico». Se apunta aquí, después de todo, a ese rasgo tan conocido: lo sensorial, el culto a la forma, lo brillante. Ya E. Mérimée había dicho a comienzos de siglo: «L'Andalousie, brillante, gaie, spirituelle jusqu'à la subtilité, triomphe dans tous les arts de l'imagination, laquelle semble se colorer, chez elle, des splendeurs excessives de son soleil, race faite pour la poésie, l'eloquence et les arts, et qui passe avec rapidité de l'enthousiasme à une indolence tout orientale». En el extremo opuesto, Pedro Laín definía a nuestra región no hace mucho con rasgos evidentemente más abstractos: la convivencia en la elisión, la degustación morosa del instante, el hábito de configurar artísticamente y para siempre lo elemental y cotidiano, y la ironía como redescubrimiento del ser y de la vida.

En cualquier caso, es muy posible que la parte de verdad que puedan tener tales delimitaciones se deba más a la historia que a la tierra, por más que el comienzo de esa historia se deba obviamente a la tierra. Sobre todo, eso es importante cuando el objeto de esta inquisición es la literatura —obra cultural— y no son el sol ni la luz los que le han dado el ser. Castilla se configuró en la Edad Media por la guerra y sus circunstancias, sumiéndose en una actitud militante de exaltación religiosa que iba derecha a un imperio ofrecido primero por Colón y luego por Carlos I. Andalucía, incorporada tarde y sólo en parte, sin haber sentido desde el principio esos ideales, vive más en sí y en la contemplación del mundo, con el alma abierta a él; si esta ausencia le impide estar activamente en Europa en ciertas ocasiones, Europa debe agradecerle haber sido el más firme eslabón entre la cristiandad y el Oriente. Pero la Reconquista, en nombre de intereses económicos, políticos y religiosos, fue mordiendo y devorando su territorio, sujeto y objeto secular de la lucha. Andalucía fue campo abierto a la aventura, a la hazaña y a la ganancia de los más osados. Los hidalgos del norte, que concentraban su honor en un palmo de solar noble, adquirían en el sur con su brazo tierras, vasallos y títulos; se fundían con el nuevo horizonte vital y geográfico, originando en los tipos más conocidos esa mezcla final del señor andaluz (aristócrata bravío, mecenas generoso, señorito corrompido, según los casos). Las grandes casas nobles que tanto van a participar en la historia española tienen sus latifundios en Andalucía, esas grandes posesiones de la Edad Moderna, con lo que significan de explotación de los campesinos, que crearon los godos y mantuvieron los árabes en lo esencial. La sociedad andaluza, de tan viejo origen, se va estructurando con cada invasión en un proceso diverso al de otras regiones que tienen una actitud más definida y por ello una mayor conciencia nacional. El pueblo andaluz resulta bello fruto maduro de una dominación milenaria; de ahí, el acento doloroso que cada vez más insistentemente, va tomando su lírica hasta hacerse, al fin de la Edad Media, voz de pueblo sufriente con moriscos y gitanos.

Fundación Juan March (Madrid)

Así, mientras la cultura castellana es de evolución y crecimiento lento, Andalucía aparece pronto, sin llegar a la cita precisa de Tartessos, como un foco brillante. Primero es la Bética; luego, la Cartaginense: son los tiempos de Roma. Castilla aún no existe, ni existirá propiamente hasta que lo exijan los moros: la Reconquista produce el hueso duro o el corazón de la futura España en el siglo X. Pero mientras en Córdoba o en Sevilla los poetas ya cantaban la naturaleza o el amor —«bebiendo el delicioso vino de la boca o cortando la rosa del pudor»—, allá en Castilla estudiantes de parva cultura latina ponían glosas al margen de sus códices o escribían una oración, primer vagido del castellano; era el símbolo de una naciente literatura que iba a mirar más al cielo que a la tierra. En el sur, por el contrario, existía una sociedad plural, más abierta y variada en sus expresiones artísticas. Mozárabes, judíos y musulmanes se mezclaban íntimamente. La literatura andaluza es plurilingüe antes de que el castellano la convierta en española, dándole con rapidez la ideología renaciente. Aquella recordada conversación entre Navagero y Boscán va a significar —a fecha fija— el comienzo de una nueva lírica española en la que serán parte principal (tras un catalán y un toledano) los poetas andaluces; pero no se olvide que el pacto hispano-italiano se firma sobre los mármoles y entre los mirtos de un jardín musulmán, que vino a pisar el Emperador con toda conciencia para dejarlo marcado con el troquel de su inacabado palacio. Cuando sus abuelos comenzaron a construir iglesias sobre mezquitas y aljamas —entre el desdén y el amor— los poemas arábigo-andaluces aún estaban copiándose y recitándose blandamente en lugares próximos y los moros, esto es, los moriscos, no eran algo lejano ya, sino una minoría entristecida y despreciada en las calles de la ciudad, que sólo la lírica idealizaba en lejanía de romancero.

Alguien debería poner orden en estas observaciones y elaborar un conjunto coherente de caracteres de la literatura andaluza. Es posible que entonces veamos que no todo lo que Pidal señaló como propio de la española le es aplicable. Porque a una historia distinta corresponde un arte diferente, al menos hasta el siglo XVI. Podríamos preguntarnos si la severidad moral que él observaba en las jarchas mozárabes, semejante a la que presentan las doncellas de cantigas y villancicos, es realmente así; la duda es, al menos, legítima, porque se relaciona con otros aspectos: la supuesta sencillez y sobriedad del español, el pragmatismo de su arte, dirigido a la vida. ¿Qué hay de la épica en el sur, fuera de sospechas? Por otra parte, es relativa sólo la verdad de que también aquí el arte tenga un propósito mayoritario y sea frecuentemente anónimo y colectivo, hecho que quizá deba aceptarse en relación con lo escrito en castellano desde el siglo XV, pero no es seguro que resulte válido para lo que Andalucía hace antes y en otras lenguas. Tal vez ocurre aquí lo inverso a Castilla: que el sur es más proclive a la agudeza y la exuberancia, a lo minoritario y a lo bien hecho. En relación con este afán de selección, podría citarse, en fin, ese rasgo tan pidaliano de los frutos tardíos, que parece no tener vigencia en lo andaluz; habrá ocasión de ver, desde las jarchas en adelante, cómo Andalucía es en muchos casos tierra de frutos tempranos.

LA BÉTICA ROMANA Y LA ROMA BÉTICA

Los iberos. Los celtas. Por la orilla mediterránea van y vienen fenicios y griegos. Ocupación colonial: los cartagineses, por el Sur y el Levante. Al fin, contra éstos, Roma pisa tierra hispana. Roma es la luz, la civilización. Así lo cuentan todos.

¿Hay espacio en esas breves líneas —son siglos— para introducir alguna noticia literaria? Lo hay sólo para una evocación de un perdido esplendor en el pueblo o reino tartesio, destruido por los cartagineses; lo hay para recordar con Estrabón su antigua cultura y citar a las *puellae gaditanae* (como las llamaron los romanos), que cantaban y bailaban para inaugurar, cosa discutible, el folklore andaluz. Pero la literatura andaluza y con ella la española comienza tras la romanización, fruto de una larga pugna; desde el año 218 al 19 a. de C. discurre una guerra que acaba con los cartagineses primero y luego con los pueblos autóctonos. De ellos nos llegan restos, arqueología. Cuando Hispania tenga voz propia, es ya el fin en la península itálica de su Edad de Oro. Se inicia la de Plata, que fue dorada para los hispanos y aun antes para otros en este sur fértil. Frente al Oro, la Plata de esta nueva edad parece indicar ligero menosprecio, decadencia. No fue así en una larga etapa primera, entre el año 14, en que muere Augusto, y el 117, cuando desaparece Trajano, español. Es frecuente añadir, en lo moral, la corrupción y la desaparición de las grandes virtudes romanas. Lo cierto es que a pesar de la tiranía de algunos emperadores y de la sangre derramada, el Imperio se mantuvo firme mucho tiempo; para ello era preciso un poder fuerte y por eso el Estado se inclinó a ser cada vez más una monarquía militar, sustentada y finalmente deshecha por el ejército. Roma, enorme y aún estable, se hizo cosmopolita, virtud o defecto según quien lo juzgara (Séneca o Juvenal), pero en todo caso alumbró nuevas perspectivas y el interés por los hombres y las cosas, lo que explica la variedad artística y temática de los escritores del momento. No eran ajenos a ello los emperadores, inclinados al mecenazgo y aun escritores ellos mismos, aunque no se deba pensar en una creación enteramente libre; algunos autores se atrevieron a desafiar la autoridad imperial con buena o mala fortuna: Petronio, Séneca, Lucano. El estoicismo demostrado por ellos podía ser un consuelo; fue a veces incluso la filosofía de la oposición política, si bien nunca fue un partido. Nuestro Séneca sirvió a un César y la oposición senatorial nada tenía ya que ver con la de los tiempos republicanos.

Fundación Juan March (Madrid)

El rasgo más notable de aquella edad fue sin duda, desde nuestra perspectiva, la influencia de los escritores de Hispania, empezando por los de la Bética; llegaban a Roma nuestros jóvenes con un cierto aire provinciano, con el arcaísmo lingüístico de su patria chica, casi como peregrinos a la urbe, en busca de una buena educación. Ésta tenía una base esencialmente retórica, aunque era bien cierto que cada día resultaba menos posible el uso de esta habilidad y que por ello mismo el gusto por el efectismo verbal llevaba a un estancamiento del pensamiento; en general, sin embargo, benefició al arte literario, entre cuyos ejercicios estaban la composición, la redacción personal de fábulas, las paráfrasis, las sentencias, los extractos. La inclinación al efecto sorprendente y el estilo encrespado se veía favorecida por el hábito de las recitaciones ante un público selecto de amigos. La huella de la retórica en nuestra literatura latina es evidente y deberá recordarse en todo momento; se prolongó a los Padres de la Iglesia y a toda la Edad Media; cristianos y paganos la habían estudiado juntos en la escuela. En este proceso fueron los españoles protagonistas de primer plano, llevando su gusto brillante, a veces su amaneramiento, su juventud mental, su afán de originalidad a una metrópoli donde los romanos de sangre itálica eran ya los menos. Si su Occidente les dio escritores, su Oriente les llevó gentes, ideas, mitos, filosofías, magia, religiones. Se mezclan allí el epicureísmo, el estoicismo, el cinismo. Pero la fe cristiana iba a determinar pronto el curso de la historia.

Cuenta Cicerón en uno de sus discursos que Quinto Cecilio Metelo —vencedor, con Pompeyo, de Sertorio— llevó a Roma el año 73 a varios poetas de Córdoba; nada sabemos de sus nombres y sus obras, que no acababan de convencer al gran orador. Algo más conocemos de los dos Balbos, tío y sobrino, amigos también de Metelo y de César, de Octavio y del propio Cicerón. Pero estos y otros nombres deben dejarse a un lado para atender a los que verdaderamente podemos leer hoy: los dos Séneca, Pomponio Mela, Columela y Lucano.

Marco Anneo Séneca, nacido en Córdoba a mediados del siglo I a. de C., es el primero en el tiempo y el que recibe aquí y luego en la urbe, a la que llegó con diecisiete años, una educación plenamente romana. Fue en su vejez cuando tuvo la idea de reunir en un libro los discursos que, con pasión retórica y gran memoria, recordaba haber oído a lo largo de su vida a oradores famosos. Al dedicar la colección a sus hijos iba a darles un ejemplo de prosas ajenas, un bosquejo de historia literaria y una prosa propia en los prefacios y notas críticas, que es lo más precioso y personal del libro; su estilo claro y su buen juicio sirven de tránsito del Siglo de Oro a la Edad de Plata. Pero sobre todo se puede decir que Séneca el viejo, el rétor, el príncipe de los declamadores o el corruptor de la elocuencia (que de todos esos modos se le ha llamado) les dio una severa educación, un ejemplo de conducta para tiempos difíciles, como admirador de Catón que era. Si se dice, así, que el ingenio áspero de nuestro Séneca es típicamente hispano, no se puede olvidar que es también, y acaso más, típicamente romano.

Esto significa ya plantear un problema que viene de la mano de su hijo Lucio, el filósofo estoico, de honda y larga influencia dentro y fuera de España, que lo siente suyo por pensamiento y por origen. Nacido en Córdoba el año 4 a. de C., en uno de los viajes de su familia, fue llevado a Roma muy niño, y allí se educó con sus hermanos en la poesía y en la elocuencia. Su mayor interés lo puso en la filosofía, cuyo aspecto práctico le atrajo de un modo muy romano. La filosofía satisface, según él, una profunda necesidad del alma, por ser un camino hacia la comprensión de lo divino, al tiempo que de la verdad y la vida, especialmente por medio de la doctrina neoestoica. Pero de este joven enfermizo y débil, viajero por un Oriente de extraña fascinación, no salió un varón austero, sino un joven afortunado, bien situado en la buena sociedad romana, que gustaba de alternar con el retiro estudioso. Vacilante en sus ideas, antojadizo, afanado en brillar y en reunir una fortuna, su vida contradice gran parte de su obra y aun la fama posterior. ¿Qué hay de español en ella? El carácter de Séneca aparece contradictorio y desigual, según lo vio ya Tácito: desprecia las riquezas y las acumula; le faltó valor moral y se volvió pusilánime por exceso de prudencia. Le acechaba un doble peligro: adormecer su conciencia con el buen gusto y la simpatía de Nerón, a la vez que desalentarse por su fiera condición. Quiso quedar bien con él y con la verdad. «Todos hemos pecado», dice en su tratado sobre la clemencia. Pero ya que no ejemplar en todo, lo más importante es su actitud ética, al menos en la teoría de sus escritos. ¿Qué hay de español en esta doctrina, esencialmente estoica?

El espíritu del estoicismo tardío, presente en sus obras y en las de Epicteto y Marco Aurelio, es fundamentalmente romano: la paz interior sólo puede lograrse venciéndose y venciendo las circunstancias adversas. El estoicismo griego se hace con Séneca más abierto y práctico, lo mismo que el ideal moral; si esta ética parece impracticable, la historia prueba lo contrario, comenzando por su propia muerte. Es el filósofo Séneca, más que el poeta y el dramaturgo, el que va a pesar en la tradición occidental, muy especialmente en España.

El período más fecundo de su vida fue el que inició a su vuelta del exilio a que lo envió Nerón entre el 41 y el 49, en Córcega. De sus *Doce libros de diálogos* debe destacarse el tipo de la *consolatio* o escrito consolatorio a familiares o amigos, que dista de ser, como género, algo espontáneo y que tiene viejos modelos griegos; sin embargo, le preocupaba más lo que precede a la muerte que consolaba: la vida misma y cómo vivirla. De los diálogos o tratados de esta clase, sobre la conducta, esto es, sobre la ira, la paciencia, el esfuerzo, la clemencia, los beneficios, hay que citar especialmente el de *La brevedad de la vida,* lleno de hermosas cosas, bien dichas y sentidas; nunca se han escrito

Fundación Juan March (Madrid)

3. Lucio Anneo Séneca. Bronce. Museo Nacional de Nápoles

Fundación Juan March (Madrid)

notas más expresivas sobre el valor del tiempo. Aquel siglo I, que vivió la crisis del Imperio, tuvo un agudo sentido del pasar de los días. En busca de algo superior, escribió *Sobre la providencia,* acerca de las pruebas de su existencia, que él no discutía. Muy diferente es su libro de *Cuestiones naturales,* en que, ampliando su título, trata de temas trascendentes como el universo, Dios o la filosofía moral; estimuló la especulación medieval europea sobre la física, en tiempos en que Aristóteles era inaccesible. Las *Cartas a Lucilio* son, en fin, lo que queda de una correspondencia auténtica, revisada y corregida para ser luego publicada. Se escribieron en la vejez, entre el 63 y el 64, y en ellas Séneca se muestra interesado en mil cosas diferentes, no obstante su mayor preocupación filosófica: los detalles personales penetran por todas partes. La doctrina estoica aparece aquí más cerca del lector; preocupado por su propia supervivencia, se preocupa del estilo, que, sin embargo, fue censurado por Quintiliano; quizá, porque el modelo ático ciceroniano seguía demasiado presente y Séneca no quería parecer ni ser un orador. El ensayo filosófico fue realmente su gran oportunidad lograda y, según dice en una de sus cartas, quiere escribirlas como si charlara con el amigo, con la misma amenidad y sencillez. Por esta virtud resulta hoy, cual Montaigne, uno de los ensayistas más admirables. El lector lo sigue sorprendido y conmovido por su concisión, su velocidad, su mezcla de lo culto y lo vulgar. Su huella está aún en Juvenal y en el mismo Tácito, como en Tertuliano, Lactancio o san Jerónimo. Su huella está, en realidad, en todas partes. El sentido estoico de la vida se atribuye desde siempre al alma española. Ganivet lo definía en su *Idearium español* como un «atavismo»: el estoicismo no severo de Catón, sino natural y humano, era en su opinión más castellano que andaluz. Antes, Menéndez Pelayo había señalado ya, al hablar sobre la filosofía nacional, que morales y prácticos, como Séneca, son nuestros filósofos desde la Antigüedad a la Edad Media; de todos los estoicos Séneca es, desde luego, el menos sistemático; posee un carácter eminentemente didáctico; su tendencia al aislamiento es otro aspecto de su carácter. Así, el español mantiene una moral individualista que busca la perfección propia, con cierta altivez aristocrática, con un sentido del honor personal que recuerda a algunos nuestra literatura clásica. En el estilo, Séneca es el padre, para otros, del conceptismo, cosa que sin duda puede discutirse. Ya lo admiraban los antiguos. San Agustín, siguiendo a Tácito, piensa que no vivió bien, pero elogia su doctrina. San Jerónimo lo coloca entre los bienaventurados. Se ha hablado, incluso, de su relación con san Pablo, muy poco probable. Claro está que Séneca no será el único estoico con eco medieval; la doctrina acaba siendo materia común, difusa en el ambiente cultural europeo. Una época de mayor influjo en España se inicia en el siglo XIV, comenzando por Cataluña con sus primeras traducciones, luego continuadas con Alfonso V de Aragón y su corte. En Castilla, ya en el siglo XV, está a la cabeza de los senequistas don Alonso de Cartagena; es importante el prólogo a la traducción del *De providentia,* entre otras que hizo por encargo del rey; discípulo suyo fue Fernán Pérez de Guzmán, que mandó traducir las cartas. Gran estímulo significó la figura del marqués de Santillana, inspirándose en los moralistas antiguos y en Séneca al escribir su *Bias contra Fortuna* y su *Doctrinal de Privados,* o al encargar la traducción de las tragedias. El influjo está también en Villena, tanto en *Los doce trabajos de Hércules* como en el *Tratado de la consolación* a su amigo Juan Fernández de Valera... Y otros muchos más.

Tras la Edad Media, el resurgir del estoicismo se debe a Italia. El hecho de que el Renacimiento incorpore como uno de sus caracteres la vuelta a la naturaleza, explica el interés por esta doctrina; aunque apunta allá muy temprano, sus introductores son Pomponazzi y Pico de la Mirandola, que se esfuerzan por la reconciliación de la moral estoica y la cristiana. Buscaban, si así puede decirse, una religión laica y para ello intentaron la disociación de la metafísica y la ética. Su reintroducción en España se debe esencialmente a Erasmo, quien hizo la primera edición de las obras de Séneca en 1529. La admiración que por él se sintió antes de la Contrarreforma deja esa huella de interés por una moral racional e independiente en nuestros intelectuales. Se habla de moral sin apelar a las verdades dogmáticas. La lista de poetas senequistas españoles en el Siglo de Oro sería interminable, desde Garcilaso y su escuela a los últimos barrocos, incluyendo a los andaluces Medrano, Rioja, Andrada, Caro, quienes tal vez más por barrocos que por estoicos se muestran resignados en la consideración de la brevedad de la vida y de la necesidad de vivirla en su dorada medianía. La mayoría son, sin embargo, castellanos o aragoneses: los Leonardo de Argensola y, sobre todos, Quevedo, en quien se suma la sátira, heredera de Juvenal o Marcial.

En cuanto a los prosistas, también el estoicismo es evidente. Lo encontramos en Vives, en León Hebreo, en fray Antonio de Guevara (autor, precisamente, de una vida de Marco Aurelio), en los escritores ascéticos. Cervantes mereció atención especial cuando Américo Castro estudió su pensamiento. Pero el gran senequista fue, otra vez, Quevedo; en cierto modo, la moral estoica está en su propia vida; amigo de Justo Lipsio —dato no inútil—, su senequismo ya fue advertido por los contemporáneos. Además, tradujo las cartas y las máximas de Epicteto y Focílides, sin contar obras próximas a su doctrina como el *Marco Bruto.*

La huella de Séneca está lejos, sin embargo, de ser sólo moral y filosófica. Dejando a un lado versos menores y el poema satírico sobre la transformación del emperador Claudio en calabaza *(Apocolocyntosis),* el teatro de nuestro autor ha tenido también larga y honda huella. Nueve tragedias son las que se pueden considerar suyas, escritas en el exilio y ofrecidas en lectura pública en los primeros años de la década de los 50, con

Fundación Juan March (Madrid)

4. Página de la primera edición de La Farsalia *de Lucano. Roma, 1469*

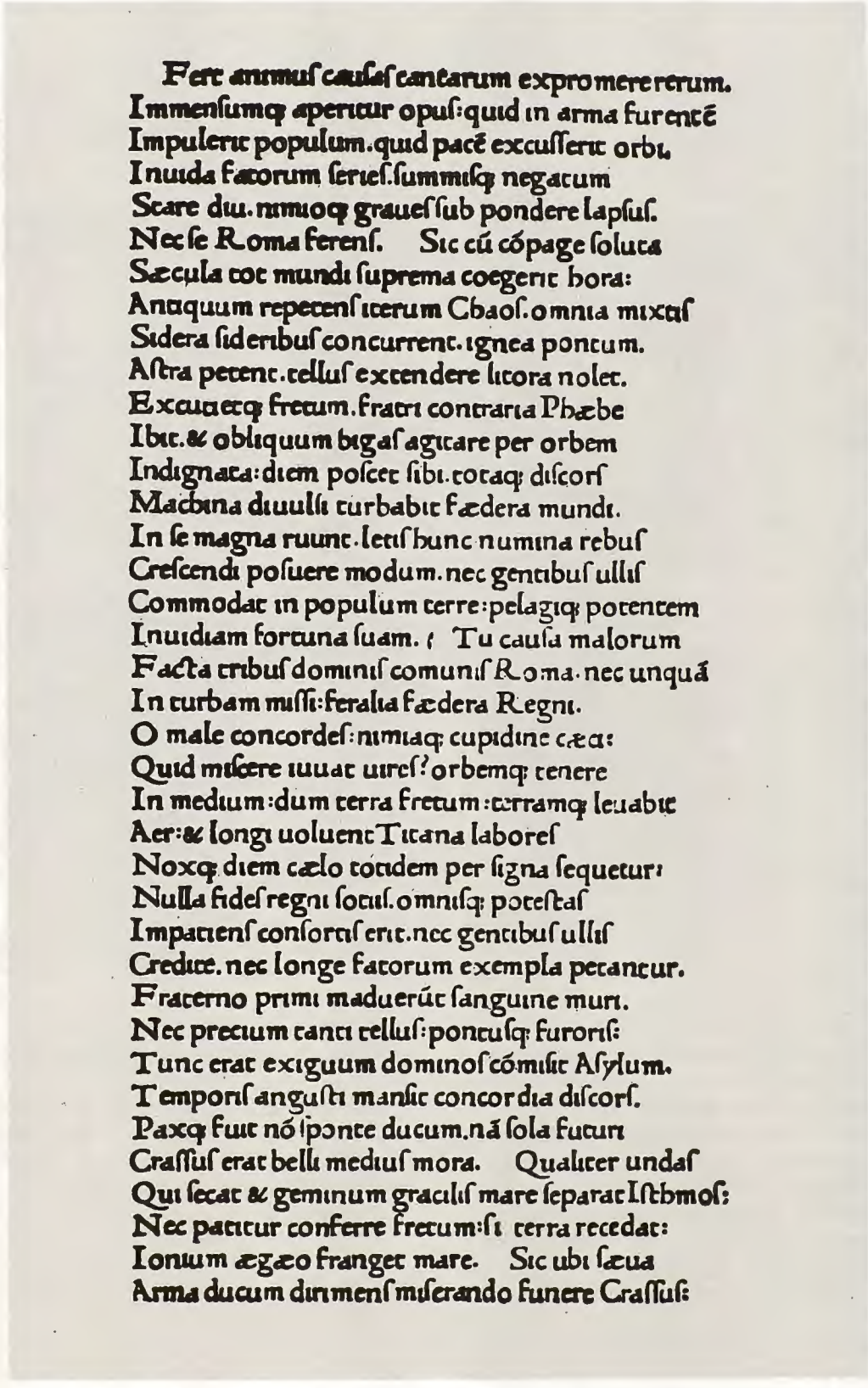

Fert animus causas canendarum expromere rerum.
Immensumq; aperitur opus: quid in arma furentē
Impulerit populum. quid pacē excusserit orbi.
Inuida fatorum series. summisq; negatum
Stare diu. nimioq; grauem sub pondere lapsum.
Nec se Roma ferens. Sic cū cōpage soluta
Sæcula tot mundi suprema coegerit hora:
Antiquum repetens iterum Chaos. omnia mixtas
Sidera sideribus concurrent. ignea ponto.
Astra petent. tellus extendere litora nolet.
Excutietq; freta. fratri contraria Phœbe
Ibit. & obliquum bigas agitare per orbem
Indignata: diem poscet sibi. totaq; discors
Machina diuulsi turbabit fœdera mundi.
In se magna ruunt. deus hunc numina rebus
Crescendi posuere modum. nec gentibus ullis
Commodat in populum terre: pelagiq; potentem
Inuidiam fortuna suam. ¶ Tu causa malorum
Facta tribus dominis comunis Roma. nec unquā
In turbam missi: feralia fœdera Regni.
O male concordes: nimiaq; cupidine cæca:
Quid miscere iuuat uires? orbemq; tenere
In medium: dum terra freta: terramq; leuabit
Aer: & longi uoluent Titana labores
Noxq; diem cælo totidem per signa sequetur:
Nulla fides regni sociis. omnisq; potestas
Impatiens consortis erit. nec gentibus ullis
Credite. nec longe fatorum exempla petantur.
Fraterno primi maduerūt sanguine muri.
Nec pretium tanti tellus: pontusq; furoris:
Tunc erat exiguum dominos cōmisit Asylum.
Temporis angusti mansit concordia discors.
Paxq; fuit nō ponte ducum. nā sola futuri
Crassus erat belli medius mora. Qualiter undas
Qui secat & geminum gracilis mare separat Isthmos:
Nec patitur conferre freta: si terra recedat:
Ionium ægæo franget mare. Sic ubi sæua
Arma ducum diremens miserando funere Crassus:

el posible deseo de estimular en Nerón el interés por el teatro griego; el romano apenas tenía nada que ofrecer en ese momento. Dejando aparte la tragedia *Octavia,* a veces atribuida a Séneca, el lugar del teatro serio estaba ocupado por los mimos, las actuaciones de pantomimas o los recitales de trozos selectos de tragedias, cuando no por otras más violentas diversiones públicas. Si acaso, sólo quedan nombres recogidos en Marcial o Juvenal; todos, probablemente, fueron escritores de obras teatrales y no propiamente dramaturgos, lo mismo que Séneca, cuya producción no pasó de ser un ensayo literario, ni es probable que él pensara llevarla a escena, pues no es en gran parte representable. Por eso es un imitador de los trágicos griegos, cuyo realismo y fantasía acentúa. El modelo más evidente es Eurípides, pero el resultado es muy diferente: es un mundo distinto, en el que el genio ha sido sustituido por la inteligencia, y el rigor de la expresión por la retórica. Lo mejor tal vez sea la tragedia *Troade,* seguida de *Medea* y *Hércules Oeteo.* Con las griegas tienen en común el interés por la filosofía y por el hombre, con una inclinación parecida a la variedad y el efectismo, que en Séneca favorecen la retórica y el gusto por lo sobrenatural. Lo malo es la falta de acción sostenida, el convencionalismo mitológico —un vacío en las creencias—, la superficialidad del propósito moral, la irrealidad psicológica, el exceso. Hay, sí, momentos expresivos, estilo en general lúcido, efectos estudiados y versificación aceptable. Abunda la expresión sentenciosa, frente a la ausencia del vuelo lírico; si con algo moderno puede compararse es con el teatro francés clásico, no con el español, como a veces se ha querido hacer.

Aunque alguna vez se pensó que este Séneca dramaturgo era otro que el filósofo, precisamente la identidad se comprueba en ese común estoicismo. También en este aspecto el andaluz tuvo larga posteridad y fama hasta el mismo siglo XVIII. Ya en el XIV es imitado en Italia y desde entonces va a servir de eslabón entre el

Fundación Juan March (Madrid)

drama griego, apenas accesible, y el moderno; el crítico Escalígero llegó a decir que Séneca debía anteponerse a Eurípides. En España ocupa un puesto destacado entre los dramaturgos clasicistas, aunque, como es bien sabido, aquí y en Inglaterra el teatro prefirió pronto una estructura más abierta y libre, sin reglas, como ocurre en Lope o Calderón, en Marlowe o Shakespeare. Volvía a repetirse el fenómeno: en el siglo XVI se escriben tragedias para leer siguiendo el modelo de Séneca; sin embargo, no hay que creer que los trágicos griegos fueron desconocidos; tanto ellos como el autor cordobés están presentes en las obras de Juan de la Cueva, Fernán Pérez de Oliva, Jerónimo Bermúdez y otros. Lope de Vega acabó con ellos, no sin dedicarles algún elogio. Sus tragedias —pues las hay— tienen ya poco que ver con Séneca.

Antes de tocar la figura de Lucano, situada como la de Séneca en el tiempo de Nerón, es preciso recordar los nombres de Pomponio Mela, geógrafo, y de Columela, tratadista de agricultura. El primero, nacido no lejos de Algeciras, y por tanto en el extremo Mediterráneo, sintió, como antes los griegos, el deseo de reunir en los tres libros de su *Corografía* cuanto se sabía sobre los países costeros. Hizo lo que pudo por dar cierto atractivo a un texto puramente descriptivo. No parece difícil pensar que a un lector moderno le resultará más interesante el tratado de agricultura del segundo autor, nacido en Cádiz de rica familia, y que quiso combinar la teoría con la práctica en un texto más literario, que incluso al tocar el tema de los jardines se escribe en verso. Su mérito general está, sin embargo, en representar una llamada a todos los ciudadanos para que vuelvan al trabajo en el campo como labradores; es como un eco lejano de las *Geórgicas* de Virgilio.

Los romanos perdían efectivamente su tradicional carácter campesino y cuando no los vanos deleites —mucho se ha dicho de las causas de su decadencia—, algunos buscaban entre pasiones confusas el poder y la fuerza. El Imperio se degradaba en su cúpula, y fue un español, andaluz de Córdoba, sobrino de Séneca y víctima de Nerón, Marco Anneo Lucano, quien de manera indirecta iba a hacer la apología de una perdida república más austera y más libre. De lo mucho que escribió —épica, drama, cartas, discursos, sátiras, panegíricos—, sólo queda lo primero. Nació en el año 39 y con pocos meses ya estaba en Roma; fue, pues, romano de educación, durante la cual destacó como orador vehemente y algo filósofo; por conducto de su tío Séneca se acercó a Nerón, al que dedicó su *Elogio*. Los celos del emperador, que llegó a prohibirle toda actividad retórica y poética, no le impidieron escribir sátiras secretas, que acabaron llevándole a la conjuración de Pisón. Fue, como otros romanos estoicos, débil en el peligro: suplicó, pidió perdón, implicó a su madre, y al final no salvó la vida.

Lucano no acabó la *Farsalia,* poema de más de ocho mil versos sobre la guerra civil del año 49 a. de C. Empieza cuando César cruza los Alpes camino de una Roma aterrada, obligando a Pompeyo a retirarse a Brindisi y al Epiro, y termina en Egipto: Cleopatra a un lado, y a otro los conjurados que quieren acabar con César. Suspendida aquí la acción, se supone que continuaría hasta un libro duodécimo, según el modelo de la *Eneida,* para acabar con el asesinato de aquél. En su poema quiso Lucano presentar audazmente la oposición al fundador del Imperio; pero no supo o no quiso comprender que Nerón era una consecuencia de aquellos principios y no podía sentirse satisfecho al ver celebrar a los defensores del sistema republicano desaparecido. Al convertir en héroe a Pompeyo y, en parte, a Catón, Lucano desafiaba al cesarismo, actitud explicable, entre otras razones, porque su Córdoba natal y los cordobeses habían sido siempre leales a Pompeyo. La República quedaba idealizada, y ello le costó la vida. Desde otro punto de vista, Lucano se atrevió a hacer un poema de carácter histórico y no mitológico, alejándose así de la teoría y aun de la práctica romana, con su ejemplar Virgilio. Este cambio suele ser considerado como fruto temprano de un rasgo español: el verismo, que veía Menéndez Pidal como propio nuestro. No resulta fácil para todos admitir aquí una anticipación caracteriológica del *Cantar del Cid* o *La Araucana,* pero en todo caso Lucano ha planteado un problema que van a discutir los clasicistas de toda Europa durante siglos: la prioridad de lo histórico o los derechos de la estética. La oposición Virgilio-Lucano continuaba aún en el XVIII y es natural que los españoles, andaluces o no, hayan defendido al autor y su posición ante la historia. Ni debe extrañar que la huella de Lucano sea evidente en nuestra literatura; fue muy imitado en la época medieval; Alfonso X lo tuvo presente en su *Crónica* de España como fuente histórica, Dante lo elogia en su *Comedia,* Mena lo hace también y lo sigue en parte de su *Laberinto...* Llega triunfante al Renacimiento y aún se le recuerda en la Revolución Francesa.

Sus virtudes fueron sus defectos; desde que Quintiliano lo llamó «más orador que poeta», porque no inventaba y sí «decoraba» una historia, Lucano ha sido perseguido por los románticos de todas las épocas. Era un realista que en nuestro tiempo se pretende enlazar con la tradición española, pero más que nada fue un apasionado de la historia. Virgilio soñó un futuro; Lucano presenta un pasado inmediato. Virgilio creía en los dioses; Lucano, en los hechos y, si acaso, en la Fortuna. El elogio inicial de Nerón parece indicar que iba a hacer el mismo elogio de la familia Julia que Virgilio en su poema, pero su César acabó en héroe negativo. Entre el comienzo y el final está la vida del autor y cuanto pasaba en Roma en esos años.

Fundación Juan March (Madrid)

5. Vista de Sevilla. Grabado de la obra Civitates orbis terrarum. *Siglo XVI*

DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA

Poco más es lo que hay en la Bética después de Lucano; con él, sin embargo, no acaba la literatura hispano-romana, ya que otros nombres la continúan fuera de aquélla. Marcial o Quintiliano son los más preclaros, como parte de la comunidad hispana. Con ellos, de todos modos, acaba el siglo I y la literatura española del Imperio. La Edad de Plata va a prolongarse, extinguiéndose poco a poco, sin fecha exacta, hasta casi mediados del siglo II, no mucho más allá de la época de Suetonio, muerto hacia el 160. Salvo algún intento de renovación, el agotamiento es evidente; es más, el trabajo intelectual derivó en los siglos II y siguientes por vías no estrictamente literarias, como son el derecho, la erudición o la crítica; es sintomática la demanda de compendios de los grandes escritores del pasado. Pero el rasgo más importante es el relativo a la fe cristiana, de manera que desde esta época final lo más hondo y serio que encuentra expresión latina literaria le pertenece y por ello habrá que no olvidar los autores teológicos y patrísticos. Con ellos o con los últimos paganos, el latín, combatido además por quienes ahora prefieren el griego, va a morir sin morir definitivamente hasta terminar en un mundo a medias romance y a medias latino. Y aunque esa literatura no va a desaparecer de la Europa románica, puede decirse que Claudiano o Rutilio Namaciano son los últimos poetas romanos. Pero no es fácil señalar el comienzo de la Edad Media, saber si, por ejemplo, Boecio es todavía un escritor antiguo o ya uno medieval.

Fundación Juan March (Madrid)

6. San Isidoro. Óleo de Murillo. Catedral de Sevilla

7. San Leandro. Óleo de Murillo. Catedral de Sevilla

Por muy poco atractiva que pueda resultar la cultura latina de los últimos siglos de la Antigüedad, es obvio que todas las decadencias son también historia. En Hispania, en la Bética, la vida literaria siguió el mismo rumbo, no sin alguna peculiaridad: la lejanía de las grandes convulsiones políticas, la distancia a que se encontraban los enemigos bárbaros del Imperio, cierta serenidad palpable hasta en el tiempo, propiciaron el seguro avance del cristianismo, de tal manera que es inevitable citar su temprana organización eclesiástica, la celebración del Concilio de Elvira a comienzos del siglo IV y, más tarde, la figura de Osio, cordobés de nacimiento, en lucha constante contra el arrianismo de los visigodos, de quienes fue víctima en su vejez y lejos de la patria. En el campo más estrictamente literario poco puede ofrecer Andalucía. Juvenco y Prudencio, poetas, el hereje Prisciliano y el historiador Orosio pertenecen a la más amplia comunidad hispana. No puede negarse que será más tarde, ya al final del dominio visigótico, cuando Andalucía dé muestras de un resurgimiento literario; no tanto por la fusión, ya terminada, de paganismo y cristianismo, sino más aún por la eficacia de la organización cultural de la Iglesia; esta acción se verá estimulada por el elemento gótico más o menos directamente en núcleos de amplia base latina. El número de los godos era realmente escaso: sólo una décima parte de la población. Así, que casi puede hablarse de gobierno visigótico en la Hispania latina, si no fuera porque muchas cosas estaban cambiando en ella. Los visigodos tuvieron el poder y mantuvieron a las dos comunidades separadas, lo que bien interpretado es una consecuencia de su inferioridad numérica y de la superioridad del poder. Con su llegada no desapareció la Bética romana; tras el breve paso por ella de los vándalos, esta provincia no sería conquistada por aquéllos más que en tiempos de Leovigildo, ya mediado el siglo VI; este hecho tiene una gran importancia para el desarrollo de la cultura andaluza inmediatamente posterior: la región estuvo varios lustros bajo dominio bizantino, como un sueño de la restauración del Imperio de Occidente. Siempre la población goda fue en Andalucía menor que en el triángulo Toledo-Palencia-Calatayud, centro de su asentamiento; incluso sabemos que esta menor presión bárbara ocurre dentro de un país que a su vez se distingue de los demás por su mayor libertad en ideas y costumbres. Aquí, como entre los ostrogodos y los burgundios, la población romana fue más libre y en ella mayor la cultura que entre los dominadores. En la separación de las dos comunidades, además, el hecho religioso es también muy expresivo: el arrianismo era la religión específicamente goda, anterior a la invasión, frente al catolicismo hispano, obviamente ligado a Roma y mayoritario en el sur.

Fundación Juan March (Madrid)

8-9. Folios miniados del manuscrito del Liber ethimologiarum, *de san Isidoro. Biblioteca del monasterio de El Escorial*

Esta diferencia se acabó con la conversión de Recaredo en el III Concilio toledano de 589, que no fue más que la confesión de su misma debilidad; la conversión fue general, como si el arrianismo estuviera ya muerto mucho antes; era un signo, inútil, de separación social; lo importante es que la fusión se había producido en casi todos los campos y a partir del reinado del rey converso surge un concepto nacional nuevo (jurídico, político, social y religioso), que iba a proyectarse hacia el futuro, como en el resto de Europa. Pero sobrevino la invasión musulmana, modificando nuestra historia. Hasta el viejo concepto de provincia, la Bética, había ya desaparecido a mediados del siglo VII, como indicio de integración nacional, ahora frustrada.

Hubo solamente unos cien años de brillo intelectual relativo, que comienza precisamente hacia el año crítico de 589 y viene a coincidir con el siglo VII. No es casualidad: con la conversión vino la colaboración del Estado en la vida y desarrollo de los centros religiosos y con ellos la cultura, ya enteramente latina, pues justamente la lengua goda fue abandonada ese año. Toledo, Zaragoza, Braga, Sevilla, cada una con uno o dos escritores ilustres, especialmente la primera, son las ciudades más destacadas. Pero es la última, Sevilla, la que importa ahora, desplazando a Córdoba, como capital política, cultural y religiosa de Andalucía.

Aunque Leandro de Sevilla es seguramente mejor prosista que su hermano Isidoro, éste se lleva la fama del núcleo sevillano. No será un escritor original, pero supo recoger, como Casiodoro y Boecio, el saber antiguo y transmitirlo a la Edad Media. Lo hizo, además, ordenada y sistemáticamente, y por ello alcanzó difusión universal. Tiene libros dogmáticos, apologéticos, teológico-bíblicos, litúrgicos, gramaticales, cosmográficos... Y sobre todos habría que destacar una historia de los godos *(Historia gothorum)*, una historia literaria *(De viris illustribus)* y las famosas *Etimologías,* donde desde un punto de vista lingüístico y con motivo de explicar el origen —arbitrario casi siempre— de las palabras, condensa cuanto sabe o, mejor, cuanto pudo recoger de las ruinas del pasado, que iban convirtiéndose en predio de la Iglesia, tras el fin de la educación a la romana.

Fundación Juan March (Madrid)

La extensión y erudición de ese libro produce admiración, aunque no suscite casi nunca un interés estético o artístico. Esa misma admiración debieron sentirla su generación y las siguientes, pues se difundió primero a Francia y luego, por intermedio de los monjes irlandeses, a toda Europa. A él tenían que acudir los autores medievales para saber algo de la Biblia o de la Antigüedad. Dante vio en su *Paraíso* «flamear allá el ardiente aliento / de Isidoro, de Beda y de Ricardo». Más que un artista, fue un educador, de estilo claro y ordenado. Como en el caso de Séneca o de Lucano, en san Isidoro de Sevilla importa tanto su difusión posterior como su obra en sí. Sobre este autor, como sobre los que se omiten (Braulio, Tajón, etc.), debiera haberse construido la cultura y la historia de una Gotia posible en nuestra Edad Media, pero la invasión musulmana no lo permitió. La ruina del reino visigodo, dividido y agitado, se puede resumir en dos sencillas causas: su propia debilidad y la prepotencia de los nuevos invasores. Los mal llamados moros cruzaron el Estrecho con la simpatía de los enemigos de Rodrigo y de los judíos y vencieron fácilmente a un ejército débil, propio de un estado en descomposición.

LOS MUSULMANES ANDALUCES

La invasión musulmana es —y debe repetirse siempre— el hecho básico que determina la historia de España y que, además, le da un carácter peculiar. La lucha de ocho siglos contra su dominio no puede definirse con el solo nombre de Reconquista, como si se tratara de una tarea encomendada a los españoles cristianos por la Providencia con el objeto de acabar con ellos y celebrar en 1492 el fin feliz de la larga aventura. Lo cierto es que lo musulmán fue una realidad permanente para decenas de generaciones, que la guerra no fue su ocupación continua y que la huella de esa convivencia secular no puede minimizarse, cualquiera que sea nuestra actitud crítica. Lo malo es que hemos nacido después del romanticismo, cuando se descubre el valor de lo musulmán español y a la vez se le convierte en un elemento exótico, literario, ideal. La verdad, muy al contrario, es que el Islam español es una realidad histórica plenamente española, como lo fueron los musulmanes españoles, tan españoles como Berceo o don Juan Manuel. Lo que sí puede discutirse —y ya se dijo al principio— es si la cultura de ambos mundos puede o no ponerse a un mismo nivel. Eso es otra cuestión, pero no hay duda de que pasados los años, ʿAbd al-Raḥmān III, Muʿtamid o Ben al-Jaṭīb no pueden ser otra cosa que españoles andalusíes. Darles un cómodo nombre —todavía— de enemigos de la fe, invasores, moros o tal otro, es no ver que, después de todo, los habitantes de la Granada de hoy, supuestos descendientes de los vencedores en 1492, llevan en ella muchos menos años que los que la poseyeron hasta entonces. Se llega a creer que los árabes de 709 son los mismos que, con prodigiosa longevidad, se marcharon a fines del siglo XV. Entre Ṭāriq y Boabdil no hay tantas cosas en común, fuera de la fe y el idioma, como se suele decir. El Rey Chico era casi tan *español* como el Rey Católico que lo expulsó de Granada.

El elemento dominante en al-Andalus fue en un principio el árabe, con su gusto particular por la lengua y la poesía, en el que llegaron a participar incluso los mozárabes; pero nunca dejó de existir del todo el deseo de mantener la comunidad con el pensamiento islámico, determinante del casi inevitable viaje que los juristas hacían a Oriente o la frecuente venida de sabios y literatos de allá. Sin duda, la cultura hispana anterior, a pesar de san Isidoro y su escuela, significó poco para ellos. No obstante, los árabes se unieron en gran parte a mujeres españolas, de modo que relativamente pronto dejaron de existir como raza dominante, quedando como selecta minoría; algo parecido puede decirse que ocurrió con los beréberes. El resultado de esos enlaces con lo hispano-romano o lo visigodo es la aparición de un tipo humano y de una cultura andaluces ya en el Califato, frutos de la simbiosis de dos pueblos en convivencia profunda.

Esta evolución está fundamentalmente determinada por un poder político y por una religión íntimamente unida a él. La mayoría de los habitantes de al-Andalus fue musulmana, ya que por razones sociales o económicas, más que de pura fe, los españoles dominados se convirtieron a la nueva religión. Junto a la discutible aristocracia árabe, en principio merecen citarse, aparte los mozárabes de religión cristiana en continua disminución, esos muladíes o conversos, que acabarían planteando graves problemas internos. Pero a la historia de la cultura (que es donde se discute la españolidad de al-Andalus) le interesa constatar la situación lingüística, que no tiene par en toda la Europa de su tiempo. La lengua oficial era el árabe clásico, junto al que dominaba en la calle, el árabe vulgar; entre los mozárabes se usaba el latín en la liturgia y en una literatura poco vigorosa, junto al latín vulgar o, mejor dicho, el naciente romance, usado como lengua familiar. De este modo la mayoría de la población acabó siendo bilingüe, y bilingüe por otro lado fue la cultura, si no es que añadimos, como se verá, la de otra minoría importante, la judía.

La España musulmana no fue toda España; la verdad es que después de una rápida conquista en pocos años, lo que realmente vivió dominado alcanzó por poco tiempo a los Pirineos y no pasó al occidente del curso de Duero, en una amplia zona disputada y semidesierta, que ya en el siglo X baja hasta el Tajo; con la conquista de Toledo en 1085, al-Andalus es el sur hasta alcanzar parte de lo que iba a ser luego tierra de Aragón. Por ello, resultaría excesivo hablar de una literatura andaluza durante toda la dominación musulmana en el mismo sentido que hoy. Los límites geográficos son variables, de modo que fuera de lo que se cita aquí pueden quedar hechos y

Fundación Juan March (Madrid)

10. Vista de Córdoba. Grabado del repertorio Illustriorum Hispaniae urbium. *Siglo XVI*

personas del mismo mundo cultural, pero que hoy no podemos llamar andaluces, sino levantinos, castellanos o aragoneses; la diferencia está en que estos nombres son producto de la historia posterior y aquél un resto de la historia anterior, del hogar de los musulmanes españoles.

Algo semejante podemos decir de los judíos, que llegaron a la Península en abundancia tras la destrucción del templo de Jerusalén (año 70) o de la represión que hizo Adriano en el siglo II. Aquí interesa señalar el despertar del hebreo, después de siglos de silencio, pues varios antes de la era cristiana ya el arameo lo había sustituido, dejándolo sólo como lengua religiosa y literaria. Con la conquista árabe del Oriente próximo, su lengua se impuso a los judíos. Lo hubiera sido quizá para siempre si no hubiera sido precisamente porque en al-Andalus la convivencia pacífica con los musulmanes y la protección oficial hizo renacer el hebreo como lengua religiosa y cultural. No obstante, los españoles siguieron utilizando el árabe para sus libros, prefiriendo la lengua propia para la poesía sinagogal o litúrgica. Sólo al fin de la Edad Media, cuando la cultura y el poder musulmán se agotan en la Península y surgen núcleos judíos lejos de Andalucía, se escribe predominante o exclusivamente en hebreo. De ahí que por ser una minoría, por el uso de una u otra lengua, por el parentesco de raza u origen, la literatura hebrea en España esté unida íntimamente a la árabe casi hasta el final. No ocurría lo mismo con los judíos que quedaron en la España cristiana, cuya historia no corresponde aquí, pero sin duda durante mucho tiempo los del sur resultaron beneficiados por la invasión, pues entre los visigodos habían sido muy discriminados. Los conquistadores, aun respetando ciertos aspectos de la organización visigoda, gobernaron en nombre de Damasco, autoridad lejana, cuyo poder efectivo se fue debilitando. La capital, frente al Toledo visigodo, fue Sevilla en primer

Fundación Juan March (Madrid)

11. Monumento a Ben Ḥazm. Córdoba

lugar y muy pocos años después Córdoba.

A la literatura que hoy llamamos andaluza interesa poco el siglo VIII, salvo el habitual recuerdo al emirato independiente desde ʿAbd al-Raḥmān I (756), que iba a durar casi dos siglos y durante el cual la cultura fue de importación, como lo muestra, entre otros, el ejemplo bien conocido del poeta persa Ziryāb, una especie de Petronio o Lord Brummel, que expulsado de Bagdad por el legendario Hārūn al-Rašīd trajo en 822 las modas poéticas y musicales de Bagdad. Aunque falta mucho para su plenitud, no puede negarse que fue en esos años, con al-Ḥakam I y ʿAbd al-Raḥmān II cuando se ponen las bases del desarrollo, de la organización del reino y del interés por la cultura. Y en el Califato (desde 929) es cuando de manera consciente ʿAbd al-Raḥmān III estimula una cultura nacional, fundamentalmente andaluza. Si nunca los lazos con Oriente se habían roto, se dio ahora una escisión espiritual y al mismo tiempo política que afectó a lo literario; no puede olvidarse que el escritor y sobre todo el poeta es un elemento generalmente politizado entre los árabes, con la consecuencia de éxito y riqueza o de destierro y muerte; la cultura era, más que en otras sociedades, un hecho político, que explica en parte el nacionalismo califal, reflejo de una creciente conciencia nacional. Famosa fue la biblioteca del sucesor al-Ḥakam II y la protección que dispensó a los poetas; con su ejemplo, otros se animaron a formar las suyas y en poco tiempo hicieron posible la difusión de los autores orientales o clásicos reunidos con tanto interés. Incluso Almanzor quiso distinguirse en esta tarea, en la que en ningún momento dejaron de intervenir las razones dichas u otras de carácter religioso y aun personal. También son políticas las que producen la ruina del Califato, del que nacen los reinos de Taifas en el siglo XI y en los que se encuentra la Edad de Oro de la poesía árabe y esencialmente de la andaluza.

Es bien sabido que la primitiva poesía de los árabes era poesía del desierto, poesía beduina, de gran perfección formal. Luego, con la expansión hacia su Oriente, se hizo urbana, complicada, conceptuosa y culta, pero sin perder del todo el viejo sabor y estilo, renacido con el nombre de neoclásico en el siglo X y representado en Oriente por su mayor poeta, Mutanabbī. La poesía árabe será ya, por siglos, tradicional en los temas y muy moderna en la forma y en los efectos retóricos. Aunque existe una literatura popular (relatos, cuentos, etc.), lo realmente considerado de interés fue siempre la poesía hecha en torno a los núcleos urbanos y cortesanos. El comienzo de la lírica en al-Andalus ocurre poco antes, en el siglo IX, con el reinado de al-Ḥakam I (796-821), pues los poetas anteriores (incluido ʿAbd al-Raḥmān I) no eran españoles realmente. La reacción andalusí es evidente algo más tarde en algún poeta destacable, como el admirable Muḥammad al-Azdī ben Hānī' de Elvira (emigrado a El Cairo muy joven) y a quien algunos quisieron comparar con Mutanabbī; pero aún es pronto para pensar en logros individuales; más propio de estos primeros tiempos son las antologías, preparadas con el propósito de probar los méritos de la región occidental. La primera importante es *El collar incomparable,* hecha con muchos versos propios y otros no andaluces por Ben ʿAbd-Rabbih (860-940); la más destacada y propiamente andaluza es la que recogió Ben Faraŷ de Jaén († 976) con el título de *Libro de los huertos,* continuada luego por Ben Bassām y por Ben Saʿīd al-Magribī, cuyo *Libro de las banderas de los campeones* sirvió a Emilio García Gómez, su editor moderno, de base para la conocida colección de poemas arábigo-andaluces. A la muerte de Almanzor todavía la lírica brilla con el culto ʿAbd al-Raḥmān V y sus ministros Ben Šuhayd y Ben Ḥazm.

La poesía andaluza se independiza hasta cierto punto en esos días, cuando el orden y la paz florecen en Córdoba «en una atmósfera moral diáfana, exquisita. Era la misma civilización de la Bagdad de *Las mil y una noches,* pero desprovista de todo lo oscuramente monstruoso que para nosotros tiene siempre el Oriente; occidentalizado por el aire sutil y campero de Sierra Morena». Si los temas que estos poetas van a tratar durante varios siglos son muy variados, están faltos de emociones profundas o de grandes ideas, quizá las virtudes que suelen valorarse más en nuestro Occidente. Lo que importa en ellos son los tópicos, la métrica, la descripción lenta de las cosas (favorecida por el ritmo y los largos versos árabes) y la metáfora continua, brillante, variada como un arabesco permanente, fenómeno próximo al Barroco y que explica el éxito simultáneo que obtuvieron Góngora y estos poemas hace más de cincuenta años. Todo ello se da en una atmósfera de sensualidad y molicie, en la que se cantan las flores, el vino, el bello copero, las alegres reuniones de madrugada y sobre todo el amor, bien se trate como erotismo pleno y encendido, bien sea de acuerdo con la doctrina *udrí,* o del *amor de Bagdad,* que en realidad no puede identificarse del todo con el platónico

Fundación Juan March (Madrid)

12. Vista de Antequera. Grabado del repertorio Illustriorum Hispaniae urbium. *Siglo XVI*

que lo originó, pues permite el contacto de los enamorados, ya que no su entrega, evitada dolorosa o dichosamente. En este caso están los citados Ben Faraŷ y, aun más, el cordobés de origen muladí o converso Ben Ḥazm (994-1068), autor de *El collar de la paloma,* tratado del amor y los amantes, libro misceláneo de relatos amorosos en los que el autor intercala poesías propias, y sin duda el más importante de toda la literatura arábigo-andaluza, junto a las obras de Ben Quzmān y Ben Ṭufayl. Américo Castro lo propuso como modelo oriental de un *Libro* tan extraño en Occidente como el *de buen amor,* de Juan Ruiz; sugestiva hipótesis, que lo sería más si el autor hubiera nacido, como se ha llegado a decir, en Alcalá la Real y con sangre mora en sus venas. Aunque todo ello parece poco probable y ha sido generalmente negado, resulta, frente al más rústico y realista del autor castellano, un libro admirable, exquisito, refinado y sensual, retrato de una alta sociedad cordobesa; como una primera «elegía andaluza» la ha definido García Gómez, por cuanto que es evocación nostálgica de la adolescencia de su autor, que la recuerda desde lejos en los días de la violenta crisis del Califato, cuando se había visto obligado a abandonar Córdoba. Su figura polémica, inconformista y atormentada por cuestiones político-religiosas, ha hecho a algún crítico recordar la personalidad de Dante. No fue su libro, sin embargo, un éxito popular en el Oriente musulmán, ni menos en al-Andalus, a pesar de la opinión de que toda la doctrina del amor trovadoresco (supuestamente platónico) desde el siglo XII procede de la influencia del amor udrí a través de España, de al-Andalus, y que *El collar* recoge de manera paradigmática. Que tal cosa sea cierta —como quería Menéndez Pidal, quien escogía

Fundación Juan March (Madrid)

para su argumentación la poesía zejelesca, siguiendo en buena parte la brillante argumentación de Julián Ribera—, o que realmente esa poesía sea esencialmente una versión amorosa de la ideología de los señores («poesía feudal»), como quieren casi todos los provenzalistas, importa menos que el hecho de un contacto, demostrado, entre Oriente y Occidente en Andalucía y que no se limita a estos posibles casos.

Por debajo de las minorías cultas a las que pertenecían sus poetas, estaba el pueblo andaluz, pueblo de moros, judíos y cristianos; tenía cada uno sus cantos, sus historias y leyendas. De todo, lo más interesante hoy para nosotros es lo que ha llegado, casi milagrosamente, de la lírica de los cristianos: sus canciones populares tradicionales, casi todas voz de mujeres enamoradas y que fueron utilizadas por los poetas musulmanes y por los hebreos como *jarcha* o conclusión llamativa y original de sus artificiosos poemas llamados *moaxajas,* escritos en árabe culto; que esto era posible se sabía desde los tiempos del arabista Ribera, que postuló genialmente en 1912 la hipótesis de una lírica mozárabe, pero sólo desde 1948, gracias a los hallazgos y trabajos de Stern, García Gómez y otros, conocemos moaxajas árabes y hebreas con jarcha mozárabe; esas estrofillas resultan no solamente inapreciables restos de una lengua casi aniquilada y mal conocida siempre, sino sobre todo un pequeño corpus maravilloso de primitivas voces líricas, que desde el siglo XI convierten a nuestra poesía en la más antigua de la Romania, un siglo antes de la aparición de los trovadores; la comparación de esa lírica primitiva con las cantigas de amigo gallego-portuguesas (incluidas en los cancioneros de poesía culta de carácter provenzal del XIII) y con los estribillos tradicionales de los villancicos castellanos del XV y del XVI, viene a confirmar la existencia que también genialmente pretendía Menéndez Pidal de una lírica primitiva común a la Península y aun a la Romania, consistente en estrofillas utilizadas en el canto individual o incorporadas luego y glosadas en danzas y coros. El mérito andaluz está en haber llegado a transcribirse esas canciones, que en otros dominios lingüísticos quedaron en estado latente hasta que autores de cierta cultura las tomaron como base de nuevos poemas. Y es digno de notarse que fue igualmente en el sur de España y probablemente de manera destacada en Granada, Córdoba y Sevilla donde primero se pudo producir ese fenómeno, o al menos donde primero encontramos hoy pruebas fehacientes.

La solución definitiva no se ha logrado y los especialistas siguen discutiendo sobre un dato básico: que a fines del siglo IX y comienzos del X un no bien identificado Muqaddam de Cabra el Ciego inventó la moaxaja, composición constituida por un conjunto impar de estrofas en árabe clásico, cada una con dos partes: una primera generalmente monorrima variable, llamada mudanza, y una segunda con rima fija idéntica repetida en cada una, llamada vuelta. En la última, esa vuelta se llama en árabe *jarcha* y es sencillamente la estrofilla romance preexistente, tomada de la calle y base previa, por tanto, de toda la combinación métrica. Esta mezcla de lenguas en un único poema no podía resultar extravagante en una sociedad bilingüe, pero por esto mismo hay quien piensa que la moaxaja fue «inventada» por Muqaddam (tal vez de ascendencia mozárabe) sólo en el sentido de adaptar a su lengua lo que ya existía en toda la Romania en forma parecida; tal estrofa y el zéjel (con la misma estructura, pero todo él escrito en árabe vulgar y por tanto ya sin jarcha aparte en otra lengua) habrían venido del norte hasta el sur y no a la inversa, como piensan otros, que prefieren buscar antecedentes orientales, próximos o lejanos, a la discutida invención, que sube al norte e influye en los primeros trovadores formal y temáticamente, como ya se dijo más arriba. Con cualquier origen, las jarchas (esto es, las cancioncillas usadas como tales) por un lado, y la moaxaja por otro, son dos realidades culturales de extrema importancia en Andalucía.

En cuanto a la poesía narrativa o épica, el caso fue planteado de modo parecido por Ribera en 1915 sobre la hipótesis de su existencia entre los mozárabes, pero nada ha podido probarse; la épica castellana —según Menéndez Pidal— procede de la germánica, lo que no obsta para que otros investigadores hayan sugerido alguna clase de influencia de lo andaluz. Así, se ha pensado en la importancia que puede tener la serie de narraciones épico-caballerescas del tipo del *Libro de las batallas* en aljamía, de un morisco del siglo XVI, como último eslabón de carácter tradicional de una épica árabe andaluza; otros acentúan, en cambio, la importancia del género narrativo llamado *archuza* y muy especialmente la dedicada por el malagueño Ben ʿAbd-Rabbih (ya citado) a ʿAbd al-Raḥmān III. Lo más seguro es comprender que toda narrativa épica en verso acaba teniendo elementos comunes y que los contactos, reales o no en este caso concreto, no deben sorprender a nadie.

La poesía culta no épica, mucho más importante, seguirá, sin embargo, su camino aparte, y es en la época de las Taifas cuando llega a su cenit. Cada reyezuelo quiso emular a los otros rodeándose de símbolos de poder y de riqueza; entre ellos, los poetas que habían de celebrarlos. Hay, en claro contraste, un afán de gozar la vida en una fiesta permanente y un sentimiento melancólico por lo que se sabe que no va a durar. Lo mismo en Badajoz que en Zaragoza, que en Almería, Granada o Sevilla. Este último reino es sin duda el más importante poéticamente: el vigoroso rey Muʿtadid fue poeta y mecenas, pero le superó su hijo y sucesor Muʿtamid, de peregrina vida; del trono fue a parar a una prisión almorávide en el Atlas africano. Había habido primero una juventud disipada y dichosa en la orilla del Gran Río, amores, heroísmo incluso; luego hubo soledad dicha en deliciosos o tristes versos. En su corte literaria, mientras existió, destacaban su gran amigo Ben ʿAmmār y Ben Zaydūn, el más famoso; era oriundo de Córdoba y fue amante célebre de la princesa y

Fundación Juan March (Madrid)

13. Averroes. Pormenor del fresco titulado «Triunfo de Santo Tomás». Capilla de los Españoles. Iglesia de Santa María Novella, Florencia

Fundación Juan March (Madrid)

poetisa Wallāda. Los demás reinos andaluces palidecen al lado del sevillano. En Almería hay poetas notables protegidos por su rey; en Granada, gobernada por beréberes y judíos, sobresale en la oposición Abū Isḥāq de Elvira. Todo acabaría con la llegada de los almorávides.

Los nuevos conquistadores, llamados como auxiliares en la defensa contra los cristianos, aniquilaron en poco tiempo el débil poder de tanto pequeño rey. Entre 1091 y 1146, en poco más de cincuenta años, la España musulmana recobra su unidad y pierde en parte su carácter propio para ser una provincia africana, con conciencia islámica y ligada a lo árabe. La cultura no decae del todo; la ciencia ocupa el primer lugar, en tanto los poetas evocan el pasado o vagan en espera de mejor destino, abocados a un ejercicio callejero, no infrecuente en el mundo musulmán, de sus dotes creadoras; otros emigran a Oriente. A la época de este eclipse poético corresponden las antologías de Ben Bassām (de Santarén) y de Ben Jāqān (de Alcalá la Real); no faltaron del todo poetas cultos; pero sin grandes a quienes servir, se destacan los de producción popular; la moaxaja es cultivada por el Ciego de Tudela († 1126) o por Ben Bāqī († 1145) y el zéjel encuentra su perfección absoluta en el gran Ben Quzmān (fines del siglo XI-1160); este enorme poeta —hoy perfectamente estudiado por García Gómez— es una poderosa voz en la calle de Andalucía. Una cierta procacidad y desvergüenza, no obstante su origen noble y su amplia cultura, se une a una virtud poco común entre los árabes, la espontaneidad, y a la habitual perfección formal, expresión total de una sociedad peculiarísima en la Córdoba del siglo XII: un mundo andaluz que no volverá a existir jamás. Aunque su *Cancionero* no pueda hoy ser aceptado unánimemente como origen de la forma y los temas de la poesía provenzal, según se dijo, el poeta cordobés escribe en su árabe vulgar una poesía de enorme interés por su inusitada gracia, por su técnica, su léxico y hasta por el uso frecuente de mozarabismos.

Más larga y más duradera fue, tras un breve período de nuevas Taifas, la presencia de los almohades, con cuyo dominio pacífico de más de un siglo (entre el XII y el XIII) se desarrollan fundamentalmente las ciencias, que veremos; es época de menor brillo para la poesía que se agota por momentos; incluso algunos escritores prefieren la emigración, como la del gran murciano Ben al-'Arabī. Ha cesado la influencia oriental y los cristianos poseen una cultura propia; no obstante, hay poetas distinguidos tanto en Levante como en Sevilla o Granada. En Sevilla no pueden olvidarse los nombres de Ben Rā'iya o Ben Saḥl (de origen judío); en Granada, los amores de Abū Ŷa'far Ben Sa'īd y la poetisa Ḥafṣa recuerdan los de Mu'tamid y su esclava Rumaykiyya; a este tiempo corresponde precisamente la antología del ya citado Ben Sa'īd al Magribī, natural de Alcalá la Real. El poder político no iba a durar siempre a los almohades; media Andalucía acabó siendo cristiana y hasta gótica; la otra mitad va a constituirla pronto el reino de Granada, que como antes todo al-Andalus, irá encogiéndose lentamente hasta diluirse en la melancolía de 1492.

El brillo de la lírica arábigo-andaluza, tan valorada en nuestro tiempo, no debe hacer olvidar la posibilidad de que los intelectuales musulmanes valoraran mucho más los géneros serios en prosa: gramática, comentarios textuales, miscelāneas, historia y biografías, filosofía, etc. En todo caso, es evidente hoy que de un modo en algo semejante a la poesía —el artificio sobre el sentimiento— en la prosa encontramos más capacidad de asimilación que fecundidad creadora. Esta actitud resulta lógica recordando el origen del Islam y su expansión por Persia y el Imperio alejandrino, doble fuente de una cultura superior asimilada, que iba a difundir en Occidente a través de al-Andalus. Tal vez influyó también en ese rasgo una inevitable raíz religiosa: la entrega a una fe que hace inestimables los textos sagrados de la revelación, su comentario e interpretación, la tradición o *suna,* y la misma jurisprudencia, tan íntimamente unida al hecho religioso. En el mundo islámico el derecho iba ligado a la religión; faltaba, sin embargo, un centro indiscutido desde el principio —una Roma capital— que evitara la aparición de tendencias y escuelas. En España, la dominante fue la mālikī, que en el fondo significaba liberar al país de la tutela moral de los abbasíes, al tiempo que estimulaba los estudios jurídicos. Hubo algunas excepciones, como la importante del cordobés Ben Ḥazm (safiita), autor de una *Historia crítica de las religiones.* En la filosofía fue tendencia destacada la de los motáziles, en la que debe citarse a Ben Masarra († 931), influido por los griegos y creador del misticismo neoplatónico andaluz, frente a la que lucharon los círculos mālikíes cordobeses. Fue un caso aislado, ya que lo más típico de la filosofía musulmana es la doctrina aristotélica, expuesta por el zaragozano Avempace († 1138) y luego por su discípulo el médico de Guadix Ben Ṭufayl (1105-1185), que en *El filósofo autodidacto,* obra alegórica, presenta alguna semejanza con los primeros capítulos de *El Criticón* de Gracián; no es seguro que éste lo conociera directamente, aunque el libro venía difundiéndose por toda Europa desde fines del siglo XV, en que se tradujo al latín. La historia de un niño solitario que llega con su sola inteligencia natural a descubrir los grandes principios religiosos, sirve para probar que la razón es independiente de la fe, sin contradecirla por ello. No obstante, el mayor filósofo de al-Andalus y de la España musulmana fue Averroes, esto es, Ben Rušd (1126-1198), médico, astrónomo y filósofo, que iniciado en Avempace comentó ampliamente a Aristóteles, promoviendo el aristotelismo de Maimónides y llevándolo, a través de Toledo, a la escolástica y muy especialmente a santo Tomás, que se preocupó de cristianizarlo hasta donde le fue posible.

En la historia y en la biografía hay que recordar los nombres del moro Rasis, como llamaron los castellanos al cronista Ahmad al-Rāzī († 953), o el de al-Jušanī

Fundación Juan March (Madrid)

14. Folio miniado del manuscrito del Liber scintillarum, *de Álvaro de Córdoba. Biblioteca de la Academia de la Historia, Madrid*

(† 981), autor de una *Historia de los jueces de Córdoba.* Pero los mayores de todos son Ben Ḥayyān (987-1070), cordobés, autor de obras en las que muestra su capacidad de exposición y el afán de objetividad, y en segundo lugar el propio Ben Ḥazm, con alguna obra como la citada antes o la *Risāla* en defensa de España.

La narración, aparte cuentos o relatos orales, tiene su mejor expresión en las *maqāmāt* o *estancias,* género creado en Persia en el siglo X y cultivado modélicamente por al-Ḥarīrī. A un andaluz amigo suyo se debe la introducción entre nosotros y a otro de Jerez, al-Šarīsī, corresponde el mérito de haber compuesto un monumental comentario. En lo esencial consisten en la autobiografía irónica, bien culterana en la forma, de una especie de pícaro, que predica la virtud en tanto que relata sus fechorías; tal vez por ello, se las ha querido ver como el modelo del castellano *Libro de buen amor;* si así fuera, no es Andalucía sólo de donde saldría, pues fueron más ampliamente cultivadas entre los judíos emigrados de Cataluña, Languedoc y Provenza entre los siglos XII y XIV.

ENTRE MOROS Y CRISTIANOS

En todo lo que aquí se dice sobre la brillante cultura andaluza faltan dos hechos: la participación en ella de los escritores judíos y la vasta influencia que aquélla y éstos tuvieron en la España cristiana y en toda Europa. Por el contrario, la minoría cristiana andaluza de los mozárabes fue extinguiéndose poco a poco; si al principio su lengua y su poesía popular pudieron inspirar a los autores de moaxajas (género que decae ya en el XIII) y mantenerse como grupo social de cierta fuerza, que llegó incluso a lograr sus mártires por la fe, su conversión al Islam, su establecimiento en territorio cristiano, que la absorbía, o su aislamiento en el esplendor del Califato, la redujo fi-

Fundación Juan March (Madrid)

nalmente a la nada. En principio, tras la conquista, polemizaron en aquel latín sitiado de ignorancias en el terreno religioso entre sí o contra los musulmanes: Félix con su adopcionismo heterodoxo, el abad Speraindeo, san Eulogio y sobre todos ellos Álvaro de Córdoba († 861), autor, entre otras obras, del *Compendio luminoso,* así como de interesantes cartas a los amigos. Aquí o allá se ve, melancólicamente, cómo tiene conciencia de estar al borde de la desaparición cultural o religiosa; sufre por la realidad histórica de su pueblo, entre moros y judíos; lamenta que la juventud olvide el latín y la fe de Cristo. Pero es que al norte de la frontera, salvo en la fe, ocurría algo parecido; se daba un creciente interés por la cultura musulmana, del que tenemos pruebas uno o dos siglos después.

Suele decirse, por simplificar, que el gran momento de este contacto cultural lo constituye la escuela de traductores de Toledo, iniciada en el siglo XII por el arzobispo Raimundo y su fiel Domingo Gundisalvo, y que luego, ya en el XIII, sería continuada por Alfonso X. Lo cierto es que tres siglos antes, en el X, ya hubo audaces viajeros que llegaron hasta Córdoba, como es el caso de Gerberto de Aurillac; del mismo contacto nace la muy conocida *Disciplina clericalis* del converso aragonés Pedro Alfonso (Mosé Sefardí) en el paso del XI al XII, próxima la aparición de la escuela toledana, en ciudad especialmente apropiada y única en Europa para una tarea sin comparación, y a la que venían también viajeros curiosos, como Adelardo de Bath o Gerardo de Cremona. En su primera etapa la actividad se dirige a verter al latín cuanto interesa; en la segunda, con el Rey Sabio y en dos períodos sucesivos, se traduce también al castellano, una vez que se ha comprendido, desde el tiempo de Fernando III, la necesidad de uso del romance para las cosas *serias,* como la ciencia, el derecho o la historia. Este capítulo de nuestra cultura es bien conocido y no corresponde a un esquema de literatura andaluza, pero debe recordarse que en la enorme masa de conocimientos y saberes que pasaron a la Europa cristiana iban —con los originales de Aristóteles, Galeno, Dioscórides o Tolomeo— noticias, doctrinas y comentarios de moros y judíos de Oriente o de al-Andalus, a que se ha hecho o se hará referencia en cada caso; en el trabajo de traducción o interpretación, tanto en el XII como en el XIII, intervinieron también mozárabes, judíos y moros andaluces, sabidores y latinados, que, si más humildes en sus méritos, no dejaron de hacer posible la empresa, ya fuera como traductores o como meros compiladores. Junto a Toledo, el rey mantuvo su actividad intelectual en Murcia y en Sevilla, de donde salió el *Libro de ajedrez, dados y tablas;* y no conviene olvidar la existencia de otros centros, como Albelda, Huesca, Vic o Ripoll; a ellos venían de toda Europa los sabios o sus agentes en busca de unos saberes entonces muy superiores. Un ilustre hispanista alemán, Karl Vossler, habló a este propósito de la «Ilustración medieval en España», destacando muy especialmente la influencia del averroísmo andaluz en Italia (entre los gibelinos de Florencia en el siglo XIV o en la Universidad de Padua en el XVI) o su eco —por oposición— en Ramon Llull, quien a su vez tuvo amplia repercusión en Europa. Igualmente importante, en fin, es la que tuvo en la génesis del poema alegórico de Dante el *Libro de la escala,* supuesto viaje de Mahoma al otro mundo, traducido en la corte de Alfonso el Sabio y luego a otras lenguas; aunque esta novedad fue discutida cuando la propuso nuestro arabista Asín Palacios, hoy está generalmente admitida. Cuando los cristianos desarrollen su propia cultura y los musulmanes andaluces se sientan vencidos, su influencia en Castilla se reducirá y desde el siglo XIV será muy escasa. Conforme se extinguen sus valores científicos y literarios, va quedando sólo el eco de la narración fabulosa o la presencia entre cristianos de juglares y juglaresas andaluces, recordados por Juan Ruiz más de una vez.

Lo francés y sobre todo lo clásico vienen ya preparando un nuevo tiempo que se llamará Edad Moderna. Esa modernidad en España consiste, en gran parte, en la lucha ideológica contra quienes no eran ya enemigos dentro de unas fronteras políticas propias. El «catolicismo» que había acabado la Reconquista se canalizó desde 1492 (si no antes) en la lucha contra lo que ahora se volvía herejía religiosa dentro y fuera del país. Primero fueron expulsados los judíos y un siglo después los restos de los moros no asimilados. Para un español del final del siglo XVI, espectador de un auto de fe, hubiera sido muy difícil comprender el modo de vida de los cristianos de la España musulmana y aún más el de la Andalucía del X o del XII. No sólo los cristianos eran una minoría, sino que a su lado y sin miedo estaban los judíos, creando entre los grupos intelectuales un Siglo de Oro. No hay en Andalucía una verdadera Edad Media: el agotamiento de la cultura mozárabe puede considerarse apropiado final para un período medieval latino, pero la poesía y la prosa de los musulmanes y el renacimiento de la cultura hebrea merecerían otro nombre. Su fin, entre el XIV y el XV, es la ruina de la cultura semítica española y la recuperación social y política de los cristianos, inevitablemente ligada a un credo religioso.

LA GRAN MINORÍA HEBREA Y EL OTOÑO GRANADINO

Los judíos, que habían recibido con satisfacción a los musulmanes, encontraron, con algunas excepciones, un ambiente favorable para el desarrollo de sus actividades económicas y de su propia cultura; escribieran en árabe o en hebreo, mantuvieron en lo religioso su independencia y participaron en los demás géneros y formas árabes. Lo que se advierte es, como minoría que sigue a otra cultura, un leve retraso en su esplendor: la plenitud ocurre en los siglos XIII y

Fundación Juan March (Madrid)

15. Salomón Ben Gabirol. Óleo de José Aguilera Hinojo

16. Monumento a Maimónides. Córdoba

XIV, cuando la musulmana mostraba ya señales de agotamiento. Como no constituyeron nunca una nación, su presencia podría y debería señalarse en toda la Península, pero hemos de limitarnos a los judíos andaluces; no sería posible negar su importancia por la convivencia natural que la condiciona y estimula. Por ello no es prudente tocar extensamente aquella cuestión, tan cara a Américo Castro, de la huella psicológica e ideológica que los judíos, conversos o no, dejaron en la España cristiana.

Al otro lado de esa frontera, al sur, es donde primero se inició la recuperación del pueblo hebreo, según se dijo, y aquí o en la otra España su huella ha resultado imborrable. Precisamente, uno de los estímulos principales para el resurgir fue la acción protectora que ejerció el célebre judío Ibn Saprut (915-970), originario de Jaén y luego ministro y médico de 'Abd al-Raḥmān III; entre sus protegidos están autores como Menahem ben Saruq y Dunás ben Labrat, no andaluces de nacimiento, pero que en Córdoba realizaron lo mejor de su obra lexicográfica y gramatical; fueron también poetas menores, especialmente el segundo, que quiso dar a la poesía hebrea profana las galas de la árabe; esto es lo que lleva también a los poetas hebreos a la adopción de formas populares andaluzas, como es el caso de la moaxaja. Aunque en un principio se defendió el origen hebreo de la invención de Muqaddam de Cabra por ser hebreas las primeras con jarcha romance que se descubrieron, hoy no se discute que fue en ellos resultado de una pronta imitación de originales árabes; los que hoy conocemos son posteriores al siglo IX: Josef el Escriba y Yehuda ha-Leví en el XI y Todros Abulafia, el último de los conocidos, ya en el XIII, son los más destacados ejemplos del interés por esa lírica. A su lado, la primera prosa (epístolas, escritos polémicos, etc.) tiene menor importancia.

Acabado el Califato es cuando van a brillar los escritores judíos; en años de inquietud, de guerra civil o contra vecinos, quedaba espacio para la poesía, dentro de una tolerancia y libertad moral generales. Entre musulmanes y judíos hay una floración poética y una aclimatación de la filosofía y la ciencia. En lo que a los judíos se refiere, ocuparon altos cargos en aquellas efímeras cortes, más que nada por su capacidad para la administración y los asuntos fiscales (de inmemorial tradición); el ejemplo más típico es el de Samuel Ben Nagrella, político, polígrafo y mecenas, educado en Córdoba, visir de los ziríes granadinos Ḥabbūs y Bādīs; le sucedió su hijo Yosef, ya con el rey Abdallāh, y con su conducta poco hábil provocó una violenta reacción antijudía en la ciudad durante el mes de diciembre de 1066; pero mucho más importante es la figura del malagueño Salomón Ben Gabirol (¿1020-1057?), figura excepcional formada en Zaragoza en varios géneros y en las dos lenguas semíticas. Como poeta es sobre todo un autor de poesía religiosa en la que al tono bí-

Fundación Juan March (Madrid)

blico de exaltación hacia el Creador une sus conocimientos científicos y su doctrina neoplatónica; se expone ésta en su libro *Fuente de la vida,* el más importante de esa corriente, que luego siguieron otros, como Ben Paquda o Ben Saddiq. Sin embargo, entre los hebreos y los árabes iba pronto a imponerse el aristotelismo; quizá por ello sólo pudo en principio tener eco en el mundo cristiano, donde se le conoció con el nombre de Avicebrón, especialmente entre los franciscanos. El poema *Corona real,* de un lirismo melancólico, es el que mejor expresa simbólicamente su concepción del mundo. Si la Biblia es la fuente esencial de su temática, la forma debe mucho a la poesía árabe, así como los detalles del estilo. Con Yehuda ha-Leví, de Tudela, es el mayor de los poetas judíos medievales y aún permanece vivo en la memoria y en la liturgia de los de hoy.

Ya en la segunda mitad del siglo XI hay varios escritores distinguidos, pero ninguno tan importante como Moisés Ben Ezra, granadino de nacimiento (1055-1060), cuya feliz vida juvenil acabó hacia 1090 con la caída del reino en poder de los almorávides; pudo luego emigrar, realizando viajes por los estados cristianos, hasta morir entre 1135 y 1138. La mayor parte de sus poesías son de tipo reflexivo y nostálgico, sobre la inestabilidad y brevedad de la vida; compuso también moaxajas y poemas hebreos de petición de clemencia. Menor importancia tienen sus poesías amorosas, ya que Ben Ezra fue ante todo un intelectual, cuya obra básica es el *Libro de la consideración coloquial y del recuerdo,* de carácter retórico y poético sobre la Biblia, a la que sirve de elogio y comentario.

Más joven que él fue su amigo Yehuda ha-Leví, natural de Tudela (1075), como otros varios escritores; viajó al igual que su paisano Abraham Ben Ezra a Andalucía, donde anduvo casi toda su vida ejerciendo la medicina, escribiendo poesías al modo árabe o moaxajas con jarcha mozárabe; su obra capital es un libro en prosa de largo título, abreviadamente llamado *Kuzarí,* en el que pretende establecer la independencia de la fe respecto de la filosofía racionalista, esto es, viene a declarar la superioridad de la religión mosaica. En ello influían también las circunstancias políticas de comienzos del siglo XII, cuando ya los cristianos se asomaban al Guadalquivir y los cruzados, en el otro extremo del mundo, entraban en Jerusalén, provocando el renacimiento del mesianismo. Tanto, que Yehuda ha-Leví se marchó a Oriente en busca de su tierra prometida. Testimonio de esta actitud final son sus *Siónidas,* poemas llenos de fervor, que lo convierten en uno de los mayores poetas hebreos.

La invasión almohade significó un importante acontecimiento en la España musulmana, pero para nadie fue tan grave como para mozárabes y judíos; muchos emigraron a los reinos cristianos o a Oriente. El caso más significativo es el de Maimónides, natural de Córdoba (1135-1204); muy joven, ante la imposibilidad de mantener una forzada aceptación del islamismo, se exilió a Fez y luego a Egipto, donde practicó la medicina y la dirección espiritual de su comunidad. Los méritos de Maimónides son muchos, ya que por su doble formación teológico-filosófica y científica pudo tocar casi todas las materias, dentro siempre del aristotelismo: su propósito esencial fue, precisamente, probar la compatibilidad entre la fe y la razón en varios tratados escritos en árabe. Con escaso interés o vocación poética, incluso en el campo religioso, lo suyo es la prosa didáctica (tratados de lógica, matemáticas, astronomía, medicina, comentarios bíblicos, que en muchos casos obtuvieron difusión en los reinos cristianos); nada, sin embargo, puede igualar el valor y la influencia de su magna obra *Guía de los vacilantes,* en la que razón y fe —gran problema de la época, que ya hemos visto presente en Avicena y Averroes— acaban armonizándose; su eco está en Alberto Magno y santo Tomás. En el propio campo judío su actitud no fue bien vista, por parecer excesivamente racionalista, así que es fácil encontrar durante mucho tiempo polemistas que lo atacan o defienden. A Maimónides lo hicieron accesible en hebreo para los judíos del sur de Francia los miembros de la familia Ben Tibbón, de origen granadino. Otra familia igualmente importante fue la de los Quimhi, de origen meridional y establecida en Narbona. También se ocuparon en traducir del árabe para sus comunidades, que ya lo desconocían.

El caso de Maimónides, una de las últimas grandes figuras del judaísmo andaluz, no es más que el exponente de la situación general. La invasión almohade, intransigente y ortodoxa frente a los almorávides, se había realizado a partir de mediados del siglo XII y la emigración fue de tal modo general, que por lo que a España se refiere la actividad literaria hebrea se centró en los reinos cristianos, en torno a Toledo y Barcelona. Muchos judíos, como entre los musulmanes antes, se dedicaron a la administración y el comercio; los reyes cristianos confiaron en ellos, muy especialmente en tiempos de Fernando III y Jaime I; será una larga y conocida tradición contar con ellos para los cargos de responsabilidad, para la medicina y las ciencias. Hubo entonces allá la tolerancia que los almohades habían interrumpido aquí y esto hizo natural la influencia hebrea en la cultura cristiana durante varios siglos. No tanto afecto lograron, sin embargo, entre el pueblo; hubo, como es sabido, distintas reacciones violentas, pero la fecha clave es la de 1391, en que a partir de Sevilla, cuya aljama fue saqueada y muertos muchos judíos, la persecución se extendió por toda la Península.

En parte, influyó en esta actitud, reflejo de una lenta toma de conciencia religiosa y política de los estados cristianos, la posición de la Iglesia, que antes había recomendado la tolerancia con separación rigurosa. Era inevitable que se produjera una tendencia antisemita, apoyada por la realidad histórica de las cruzadas y más aún con la llegada a España de los cluniacenses entre los siglos XI y XII; en el XIII este fenómeno se había acentuado muy de acuerdo con la actitud de la Iglesia europea frente a desviaciones y here-

Fundación Juan March (Madrid)

17. Batalla de moros y cristianos. Tapiz de M. Linares inspirado en una de las pinturas de la sala de los Reyes. Alhambra de Granada

jías. La primera Inquisición nació precisamente en este tiempo, cuando los frailes dominicos y los judíos polemizaban violentamente. Bien es cierto que algunos judíos, poco escrupulosos, servían mal con su vida libre la idea de promover la tolerancia. Qué fue en esos siglos de la literatura hebrea es cosa que no corresponde ya a este lugar, aunque deba recordarse lo dicho sobre la parte que le toca en la transmisión de la ciencia y la cultura al Occidente cristiano.

Conforme los cristianos ocupaban el sur, su situación iba cambiando; las comunidades se debilitaron, muchos se convirtieron (sinceramente o no) y en lugar de emplear el árabe escribieron generalmente en romance; el bilingüismo ha sido siempre el destino de la raza hebrea. En esos siglos XIV y XV la segregación irá en aumento, de modo que los Reyes Católicos los expulsaron de la Baja Andalucía ya en 1483, aparte de otras medidas legales tomadas en Castilla, como un anticipo de lo que iba a ocurrir a fines de la centuria; ello no fue obstáculo a que un judío como Abraham Senior les organizara la hacienda y financiara en gran parte la guerra de Granada. Expulsos o conversos, los judíos serán importantes todavía; los primeros, por haber llevado consigo y con su lengua una rica e interesante lírica tradicional; los segundos, por haber dado un buen número de notables escritores, entre los que se puede citar, por andaluz, al ropero o sastre de Córdoba Antón de Montoro, maldiciente y agresivo en sus versos satíricos y polémicos. Lo que resulta de una visión de conjunto de los aspectos culturales es que la mayor actividad se realiza ahora al norte de la frontera y que en Andalucía ya tiene poco relieve su literatura, como la misma árabe, reducida al reino de Granada.

Esta media Andalucía mora, que va a sobrevivir dos siglos y medio, del XIII al XV, es una triste historia que también acaba en 1492; el reino de Granada fue tan inestable políticamente como la Castilla contemporánea, de la que a su pesar fue vasallo y con la que los contactos culturales fueron más exteriores que de fondo. Mientras en Andalucía Baja se está creando lo que pudiera ser ya la literatura andaluza moderna, resultado de la fusión de las tres castas, en el reino men-

Fundación Juan March (Madrid)

18. Vista de Loja. Grabado de la obra Civitates orbis terrarum. *Siglo XVI*

guante solamente algunos autores merecen recordarse, como los dos importantes historiadores: Ben al-Jaṭīb († 1374), de Loja, que ocupó altos cargos en la corte y cayó luego en desgracia, huyendo a África; fue poeta y sobre todo biógrafo de los personajes de su tiempo en el libro titulado *Círculo acerca de la historia de Granada;* el segundo, aún más notable y en ciertos aspectos una excepción entre los historiadores árabes, es Ben Jaldūn (1332-1406), nacido de estirpe sevillana en Túnez y que vivió intensamente la política española de su tiempo. Más que un historiador fue un filósofo de la historia, aunque lo más destacado para nosotros sean los *Prolegómenos* de su principal obra, de alto valor para la cultura andaluza. Pese a haber residido poco tiempo en Granada, fue siempre fiel a su origen. La poesía lírica tiene su más importante figura en Ben Zamrak (1333-1393), el poeta de la Alhambra, cuyos muros son «un álbum maravilloso y siempre nuevo» de sus versos, en frase de García Gómez, que lo ha estudiado y editado:

«Jardín yo soy que la belleza adorna:
sabrás mi ser si mi hermosura miras.»

POESÍA Y HUMANISMO DEL SIGLO XV

Si el declinante reino nazarita, aislado, puede ofrecer ya poco desde dentro, Granada va, sin embargo, a generar muy desde fines del siglo XIV una literatura castellana de frontera, andaluza por su

Fundación Juan March (Madrid)

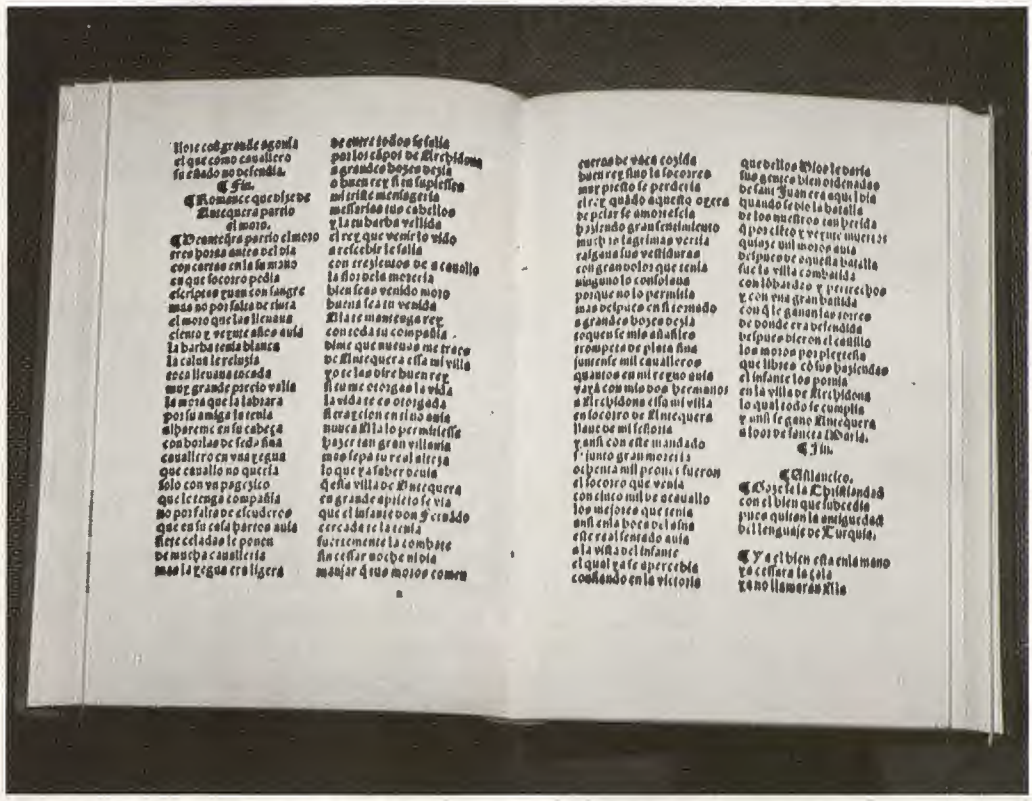

19. Romance fronterizo de un pliego suelto del siglo XVI. Universidad de Cracovia

20. Portada de Las Trescientas, *de Juan de Mena. Biblioteca Pública de Évora (Portugal)*

origen y tema, un sí es no es melancólico: los encuentros, victorias, tomas, cercos, fracasos y otros episodios de una guerra lenta y definitivamente ganada por los castellanos. El romancero viejo, que se iniciaba desde una épica en disolución, se encargó formalmente de difundir algo inevitablemente nuevo: la realidad histórica del reino granadino, presentada y deformada a veces poéticamente. Este romancero se llena de nombres muy granadinos: Moclín, Álora, Baza, Coín, Santa Fe, Alhama, Cártama, Baeza... Y también de valerosos caballeros moros o cristianos: Rodrigo de Narváez, Audalla Mir, Diego de Ribera, Reduán, el conde de Niebla, Zaide, Garcilaso de la Vega, Ben Zulema, Alonso de Aguilar, Abenámar... Cada pueblo, cada persona notable tiene su lugar en un corpus poético en el que la verdad y el arte producen una joya lírica, friso multicolor cuyo haz y envés son extrañamente coincidentes; no hay, líricamente hablando, vencedores ni vencidos. El reino de Granada y su guerra son mucho más hermosos —ya que no más verdaderos— en estos breves poemas; contra lo que pueda esperarse, no muestran la exaltación heroica del luchador sin descanso, sino más bien un punto de inflexión, un encuentro de hombres de diferentes sueños y esperanzas. El reino de Granada es un escenario, entre florido y áspero, hermoso y sangriento, para el rasgo individual, la escena delicada y de reducidas proporciones. A Castilla van estas canciones llevando nombres y hechos para que los que viven lejos sepan qué pasa en este hondo y exótico sur, donde los musulmanes son ya un pequeño territorio lleno de luces otoñales. Rodeado de enemigos y de repobladores castellanos, entre los que puede nacer esta poesía de frontera y que van fundiéndose en el paisaje, el ocaso de Granada es el lento amanecer de la nueva Andalucía.

Casi todo lo que esos romances cantan lo cuentan las crónicas del agitado siglo XV. Con su estilo latinizante, con su creciente interés por imitar a los clásicos, estos libros enlazan más de una vez el relato de las banderías castellanas a sus hazañas en la frontera de Granada. Por eso a la Castilla analfabeta llegan los romances por el aire, y en pesados infolios de prosa la historia que leen los letrados: la de don Pero Niño, la de Hernando del Pulgar, la de Andrés Bernáldez, que han vivido buena parte de los hechos que narran. No parece que la prosa sea modo apropiado para los escritores andaluces en castellano; su destino necesario es la poesía.

Antes de que se abra el Renacimiento poético en el Generalife de Granada, la poesía culta venía expresándose dentro de la tradición provenzal o cortés. El más importante colector de ella es precisamente un andaluz, Juan Alfonso de Baena, natural de este pueblo cordobés y de origen judío, a quien protegió Juan II. A él dedicó el *Cancionero* que lleva su nombre; si no tiene un subido valor artístico por razones de la estética del mo-

Fundación Juan March (Madrid)

21. Nebrija explicando una lección. Folio miniado de las Institutiones latinae. *Siglo XV. Biblioteca Nacional, Madrid*

mento y del propio autor, posee un gran mérito histórico: da un panorama muy completo de la poesía culta desde fines del XIV hasta casi mediados del XV. De los dos o tres grupos que forman los poetas reunidos, los de estilo galaico-portugués al modo provenzal, los imitadores del Dante alegórico, y los castellanos de fina meditación moral, a veces combinada con la alegoría, los andaluces constituyen lo mejor de la segunda, como Ruy Páez de Ribera, Diego y Gonzalo Martínez de Medina (mejor éste que aquél), González de Uceda y otros. Pero históricamente hay un hecho más importante: la existencia de un grupo sevillano, supuesto anticipo de la supuesta escuela sevillana del siglo siguiente, en torno a la figura del genovés Francisco Imperial, muerto a comienzos de siglo. Fue el introductor de la corriente alegórica, aparte de escribir un haz de versos líricos. La influencia italiana estaba ya en el aire y era inevitable, pero Imperial y Sevilla, ciudad de caballeros y mercaderes, hicieron más fácil y rápida la difusión de la nueva tendencia. Su *Decir a las siete virtudes,* obra de madurez, es una mezcla de alegoría moderna y retablo de virtudes a la manera medieval, pero al mismo tiempo representa formalmente, por métrica y estilo, una novedad poética que convierte a su autor —como dice Rafael Lapesa— en «un Boscán primerizo cuando no era posible Garcilaso». La novedad italiana, la influencia de Dante, pudo facilitar el camino a la posterior aceptación del petrarquismo.

Ningún poeta culto alegórico merece, sin embargo, tanta atención como el cordobés Juan de Mena, de una generación posterior. Nació en 1411 y no precisamente de casta conversa, como se ha querido probar alguna vez, sino más probablemente de ascendencia hidalga. Castellana, en verdad, es casi toda su vida: estudios en Salamanca, viaje a Italia en busca de beneficios eclesiásticos y vuelta entre 1443 y 1444 a la corte de Juan II, ganada sin duda su voluntad con el gran poema *Laberinto de Fortuna,* breviario del patriotismo absolutista del au-

Fundación Juan March (Madrid)

22. Vista de Lebrija. Grabado de la obra
Civitates orbis terrarum. *Siglo XVI*

tor (tan amigo por ello de don Álvaro de Luna), de refinado estilo, de un humanismo fervoroso en el que Lucano tiene buena parte y en el que aún pesa mucho la alegoría; la Fortuna pone en él su acento medieval entre el libre albedrío y la Providencia. Aquí o en las demás poesías, amorosas o satíricas, Mena es un andaluz con sentido español de la cultura y de su lengua castellana, que quisiera, como su gran amigo y gran señor el marqués de Santillana, convertir en émula de la latina; le faltó, como a tantos, ese equilibrio último que nos enseñará luego lo que llamamos clasicismo, pero aun así el *Laberinto* es una obra clave del prerrenacimiento, que se sigue admirando, editando y comentando hasta muy entrado el siglo XVI, como logro poético, político y moral. Es así posible que de esta estela provenga el orgullo de los nuevos andaluces del Renacimiento y el Barroco, más que de una imitación contemporánea de su propio siglo.

Precisamente cuando Mena terminaba su poema, nacía en Lebrija (Sevilla) quien había de ser —una generación más tarde— su gran admirador: Antonio de Nebrija, en tantas cosas su semejante, excepto en las cualidades creadoras; fue un andaluz de vida española, con estudios en Salamanca, larga estancia en Italia en busca honesta del saber, cátedras en Salamanca y Alcalá, y una oportuna protección real, en este caso de la reina Isabel. Hay en él como un ascenso del nivel cultural, un horizonte más alto y abierto, ya que no estético. Sus obras lexicográficas o gramaticales son más sabias que las de Mena, pero están llenas del mismo o aun mayor entusiasmo por el humanismo, que sentía crecer en torno suyo. Ya no era preciso, sin embargo, estimular a la corona a grandes empresas; las victorias se sucedían y se tocaban con la mano; llegaba un imperio y maduraba la lengua. No hay exceso de latinismo en Nebrija; hay un latín más puro y una mayor conciencia del castellano. Su *Gramática,* la primera de una lengua romance, es una declaración firme de españolidad en su sentido menos tópico. Este sevillano, que se sueña idealmente heredero de aquellos romanos de la Bética llamándose Elio, trascendida ya su frontera definitivamente, ha comprendido el valor hispánico del castellano. Así, con Nebrija dedicando a la reina el instrumento del *imperium* o poder absoluto a la manera romana y pensando sin duda más en África que en América, se dispone Andalucía a volver a su origen primero con las primeras ilusiones renacentistas, pronto inauguradas en la recién ganada Granada, orgullo de sus vencedores, que quisieron reposar en ella; todavía Carlos, el nieto, respetará esta atención con su venida —desde Sevilla, precisamente— en su viaje de bodas. Felipe II acabará encerrándose y enterrándose en El Escorial, símbolo de la unidad de la vida española, ya firmemente regida por la voluntad integradora de Castilla hasta su agotamiento. Tal vez el esfuerzo fue excesivo: Andalucía mantuvo su identidad cultural, que hoy parece querer marcarse más decididamente en el conjunto nacional.

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

ARTE

De la Prehistoria al Gótico

José Guerrero Lovillo

Catedrático de Historia del Arte Español
de la Universidad de Sevilla

Fundación Juan March (Madrid)

Situación de algunos de los monumentos y vestigios histórico-artísticos de acuerdo con épocas y estilos, desde la Prehistoria hasta el Gótico

Fundación Juan March (Madrid)

1. Albanegas y arco de la entrada al miḥrāb.
Mezquita de Córdoba

Fundación Juan March (Madrid)

2. Interior de la cueva de Menga. Antequera (Málaga)

Fundación Juan March (Madrid)

I. ANDALUCÍA PREHISTÓRICA

1. La prehistoria andaluza, «terra incognita» todavía

En estas soleadas tierras del Sur, mediterráneas y atlánticas a la vez, bravas y ardientes, donde el olivo, el naranjo, el limonero y el ciprés reiteran su presencia ante el azul del doble mar y ante el azul de un cielo cálido y denso; aquí, donde la geopolítica se ha definido siempre como una gran fuerza integradora propicia a las más inesperadas citas históricas, se ha dado por lo mismo un sinfín de sugestivas convivencias. Ello ocurría al ritmo de unas constantes, en ocasiones discutidas, pero con mayor frecuencia, vivas y operantes desde los mismos albores de la humanidad. La consecuencia de todo este movido trasiego no pudo por menos de ser sino la superposición de signo sobre signo, de huella sobre huella.

Pero estas huellas, unas veces son ostensibles y otras no. Unas veces son huellas huidizas, quizá sólo una leve noticia, quizá meras alusiones escondidas en un venerable texto de la antigüedad que, en ocasiones, lejos de aclarar cuestiones, las complican hasta plantear problemas sin soluciones convincentes. Ejemplos que aducir no faltan y tal vez sea el más sintomático el relacionado con el mito de Atlántida, que, de una inquietante antigua conseja, parece erigirse últimamente en una dramática realidad ocurrida en el ámbito del Egeo, en la isla Thera-Santorin, hacia 1500-1470 a. de J.C. De esta forma el clamor del mito se aleja ostensiblemente del golfo gaditano para recabar concreta realidad histórica en muy distantes confines y cara a un apocalíptico cataclismo que hundió el dominio minoico en el Egeo. Si así fuere, hay que reconocer que, a fin de cuentas, el milenario enigma sólo ha dejado para nosotros los españoles —aunque ello no sea poco— nada más y nada menos que la magna epopeya de un gran poeta catalán, mosén Jacint Verdaguer, una bella especulación filosófica-literaria de un insigne pensador castellano, José Ortega y Gasset, y una fascinante creación polifónica de un genial músico andaluz, Manuel de Falla. De cualquier forma, la más problemática historia de la más remota Andalucía, parece como si en permanente cataclismo, fuera a hundirse en las profundidades del mito incomprendido[1].

Sin embargo, en otras ocasiones, las más, esas huellas son efectivas, tienen corporeidad tangible y exigen unas técnicas de trabajo absolutamente distintas. Ni que decir tiene que para el mejor cultivo y desarrollo de un conocimiento, siempre cuenta la especial vocación colectiva de las generaciones. Si antaño se preocupaban por la filología, con clara preferencia sobre lo demás, las últimas generaciones suelen preocuparse más por la antropología, la etnología, la sociología, y en todo caso por el hecho arqueológico en sí, libre de cualquier adherencia. La resultante, en suma, es que los estudios sobre arqueología prehistórica, quizá como nexo entre las disciplinas antes apuntadas, y como aglutinante final, hoy por hoy recaban una atención científica, a nivel superior, que antes no habían solicitado. Este paso de lo meramente filológico a un horizonte culturalista más amplio, determinado por el auge de esas más recientes especialidades, ha ocasionado no sólo una sensible mejora, sino también un inesperado desarrollo de los estudios prehistóricos que se traducen, tanto en sustanciales revisiones a muy corto plazo, como en la adopción de técnicas cada vez más depuradas. De ahí el uso de unos métodos de suma eficacia en la reconstrucción de la vida espiritual y material de aquellos grupos humanos, de varia población, que no habrían dejado, ni podían dejar, testimonios escritos. Hoy se habla de prospecciones, estratigrafías, tipologías y geocronologías, en que se pone a contribución una suma de saberes de muy diversa índole.

En rigor, tanto el método filológico como el estrictamente arqueológico, se complementan. A título de ejemplo, y para significar solamente uno, es bien sintomático el caso de Adolf Schulten, personalidad de singular relieve que, al profundizar en las fuentes con indiscutible éxito y mérito, destacó una directriz nueva, de mayor enjundia y dinamismo, lo que le llevaría a situarse de cara al gran problema de Tartessos. Pero, consciente como era de lo restringido e incluso falaz del uso exclusivo de las fuentes, para consolidar sus tal vez un tanto dogmáticas persuasiones, buscó el refuerzo del método arqueológico que aplicó con desigual fortuna.

La realidad última es que tanto las fuentes como la rigurosa documentación arqueológica tienen en Andalucía un amplio quehacer, más aún en el segundo aspecto que en el primero. Aun admitiendo el riesgo de flagrantes desorientaciones, la tarea no puede ser a la vez ni más sugestiva, ni más prometedora. Toda Andalucía pide una amplia, inteligente y cabal prospección arqueológica. Desde los yacimientos estacionados a lo largo de la cuenca del Guadalquivir y tierras aledañas como las zonas de los Alcores y del Aljarafe, hasta descender hacia Lebrija, Asta Regia, Trebujena, el Portal, Sancti Petri, Sanlúcar y Cádiz, donde tanto puede desvelarse en orden a conexiones con el mundo oriental. Desde la región almeriense, hasta enlazar con las zonas granadinas y malagueñas, pasando por la campiña cordobesa y sin olvidar el rincón de Huelva, pasadizo hacia el Algarbe y Alentejo, la solicitud o demanda no puede ser más acuciante.

En este dilatado panorama, y pese al espectacular desarrollo que estos estudios han alcanzado en lo que va de siglo, y tal vez también por ello, los enigmas no faltan, siguen en pie y el misterio ronda en torno a una tenaz labor como las últimas promociones de estudiosos vienen realizando. Para no significar sino algunas de estas interrogantes hagamos alusión somera a los siguientes puntos:

El gran vacío que la pintura rupestre de la región presenta en la etapa neolítica, toda vez que los escasos testimonios que antes se aducían han ido a engrosar la etapa calcolítica.

Fundación Juan March (Madrid)

La imposibilidad hasta el presente de enlazar los movimientos de pueblos del Egeo en el heládico reciente o minoico con los cambios producidos en el sudeste andaluz, avanzado ya el segundo milenio.

El área de dispersión de la cultura argárica. Cierto que ocupa la zona del Sudeste con expansión, dentro de la región, por Córdoba, Jaén, Granada y Málaga. Las recientes excavaciones, aún inéditas, realizadas por el Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona en el Cerro de Setefilla en Lora del Río (Sevilla) confirman plenamente la extensión de una verdadera cultura argárica del sudoeste con la aparición de una espléndida inhumación típica en la que un guerrero argárico yace, a ocho metros de profundidad, acompañado de una gran espada, puñal y alabarda de cobre, armas bellísimas en magnífico estado de conservación que han ingresado en el Museo Arqueológico de Sevilla. Hallazgos sueltos nos dan posible noticia de una cultura similar o paralela en Sevilla y Huelva (series de puñales argáricos de la colección de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla), que viene a enlazar con los hallazgos portugueses del Algarbe y Alentejo. Tampoco resulta del todo clara la penetración de esta cultura hacia la Meseta. Lo argárico está mal documentado en la Andalucía del Bajo Guadalquivir, y ello más por falta de prospecciones que por carencia intrínseca de datos.

El Bronce final andaluz se nos ofrece deficientemente caracterizado. De la misma manera no aparece suficientemente claro el decurso mediante el cual se operó el paso de los andaluces postargáricos a lo ibérico. Parece ahora que esta etapa de tránsito, con alcances que rebasan el medio milenio, comienza a desvelarse.

Aun así, es lo cierto que en estos últimos años se viene manifestando en un plano creciente una auténtica clarificación de problemas. Desde el eneolítico y a lo largo de la Edad del Bronce se viene esbozando una bien significativa diferenciación local persistente hasta en tiempos históricos dentro del marco andaluz y registrado incluso en los textos: a occidente, y lindando con los cinetes del Algarbe y Alentejo, la zona de Huelva y Guadalquivir, el clásico solar escenario de Tartessos, y hacia el oriente el área de mastienos y bastetanos.

Señalemos, por último, que, no obstante, y de cara a tan extensa problemática, la investigación actual se emplea a fondo. Se excava en el sudeste, en el centro y en el sudoeste, con vario resultado, pero con optimistas perspectivas y se sigue poniendo a contribución tanto descubrimientos fortuitos, como productos de excavaciones programáticas, significándose hallazgos tan sensacionales y recientes como el tesoro del Carambolo o la Dama de Baza, acontecimientos ambos que marcan ilusionadas posibilidades. Pero acaso sea todavía más significativo cuanto aún falta por alcanzar. De ahí que hoy, al cabo de un cuarto de siglo, todavía pueda estar vigente la aseveración hecha por el profesor Pericot en conferencia pronunciada en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (diciembre de 1952): «Andalucía sigue siendo la tierra que imaginamos rica, encerrando verdaderos tesoros en su suelo, región maravillosa, poco menos que intacta»[2].

2. Resonancia del arte cuaternario hispano-francés en el Mediodía

El protagonista de este primer capítulo de nuestra historia pertenecía a una raza de cazadores nómadas extendida por el Occidente europeo. Raza fuerte, ágil, y, tal vez, poderosamente imaginativa, de la que indudablemente descendemos los españoles de hoy, a partir de un horizonte *gravetiense* según la sugestiva hipótesis de Pericot, y que viene a confirmar el hecho concluyente de que la civilización en que estamos inmersos ha surgido de la lucha de aquel hombre de los orígenes con la naturaleza en principio hostil[3].

Estos hombres, cuyo quehacer se pierde en las brumas, si no nieblas cerradas, de la historia tribal, habían desarrollado en las últimas etapas del llamado Paleolítico Superior un arte fascinante, cuya significación ha suscitado un buen número de sugestivas hipótesis, acerca de sus posibles motivaciones. Primero fue la interpretación exclusivamente mágica, de «magia simpática», con teorías que iniciaran Tylor y Frazer y que desarrollara, aplicándolas a la Prehistoria, Salomon Reinach, explicando aquel arte, unas veces como producto de ritos cinegéticos, y otras como producto de ritos de fertilidad o fecundidad. La más reciente especulación ha sido formulada por André Leroi-Gourhan y Annette Laming-Emperaire, quienes aportan una nueva visión en torno a las razones que pudieron llevar al hombre paleolítico a pintar, grabar y esculpir en las paredes de las Altamiras en tono mayor y menor que se han ido escalonando[4]. Y esas razones no son otras que las motivadas por un presunto simbolismo religioso dualista en que determinadas preocupaciones ideológicas le llevarían hasta las cumbres del Arte. De cualquier forma, la realidad última es que nuevas directrices han venido a conformar estos estudios.

Este arte se define tanto por la pintura parietal como por el grabado, siempre en cavernas profundas o en lugares de acceso difícil. Se extiende principalmente por Francia y España, aunque no faltan representaciones en Portugal y en Italia. Arte iniciado en el *auriñaciense* y *perigordiense,* con toscas figuras y grabados digitales, es sucedido por otro ciclo, el llamado *solutrense,* cada vez más definido, hasta alcanzar, con el *magdaleniense,* la técnica de la policromía. En España, como es sabido, el foco estelar se sitúa en la zona cantábrica con centro en Altamira (Santillana del Mar), que con razón ha merecido el dictado de «Capilla Sixtina del Arte Cuaternario». El prestigio de este arte habría de motivar su expansión hacia el Sur, con un itinerario del que desconocemos hoy sus rutas intermedias de penetración, pero del que podemos señalar hitos tan concretos como las estaciones de Atapuerca en Burgos, Los Casa-

Fundación Juan March (Madrid)

3-4. Pinturas de la cueva de la Pileta. Término de Benaoján (Málaga)

res y la Hoz en Guadalajara y por último la cueva de Maltravieso en Cáceres, con sus enigmáticas manos. Luego, las provincias de Málaga y de Cádiz se reparten lo más significativo de esta expansión. Allí se sitúan las cuevas de Doña Trinidad, en Ardales, de la Cala, de la Pileta (Benaoján), de Nerja, todas en la provincia de Málaga, y de las Palomas en Cádiz. Muy reciente está el descubrimiento de la cueva de Escoural en tierra portuguesa, que rebasa, fuera de nuestro ámbito, el mismo fenómeno estético.

La cueva de Doña Trinidad en Ardales[5], situada en las inmediaciones de este pueblo malagueño, ofrece quizá los caracteres más antiguos, pues, como asegura el abate Breuil, allí se manifiesta uno de los primeros balbuceos del arte cuaternario. Él la publicó en 1921. A la subida, entre masas esquistosas, aparecen pinturas y debajo finos grabados. Se desemboca en una cavidad, donde, a la derecha, aparece la gran cierva en negro. El repertorio está integrado por cabezas de cierva, figuras de ciervo y toro, y algunos caballos grabados y todo ello muy cerca de las figuraciones encontradas en El Parpalló (Gandía). Lo más representativo es la gran cierva en negro, pintada a grandes rasgos, algunos muy perdidos ya, en que el sitio del corazón está marcado con un grueso punto rojo, según esquema advertido en Niaux. Los cuartos traseros están rayados por trece bandas verticales u oblicuas, y todo ello, pese a lo perdido, refleja una alta expresividad. La evolución que allí se percibe puede establecerse así: figuras amarillo-ocre que son las más antiguas, de lo más primitivo, sobre las que se sitúan las pinturas rojas, más perfeccionadas, y sobre ellas las pinturas negras sobre las que se superponen las de color pardo, que recuerdan ya las pinturas al aire libre de Alpera y otras estaciones análogas.

La cueva de la Cala, en la costa oriental de Málaga, ofrece, en una de sus dos galerías, vestigios muy incompletos de figuras rojas fragmentarias representando caballos y cabras monteses (fig. 6).

Interés primordial reviste la cueva de la

Fundación Juan March (Madrid)

5. Bóvido acéfalo de la cueva del Toro. Cerro del Calamorro (Málaga)

6. Restos de pinturas de la cueva del Higuerón. La Cala (Málaga)

Pileta, en el término de Benaoján (Málaga) en plena Serranía de Ronda[6]. Descubierta en 1911 por el coronel inglés Villoughby Verner, especialista en ornitología, fue luego estudiada por Breuil y Obermaier. En 1926 se descubrieron nuevas galerías y en 1942 se realizaron de nuevo excavaciones. Su amplio recinto, pródigo en bellezas naturales, se dispone en dos pisos, con galerías, ensanches y lagunas de aguas inmóviles, estalactitas, etc. Todo ello se fue configurando como un gran santuario activo desde el Paleolítico hasta el Bronce (figs. 3, 4).

En orden a la sistematización de sus pinturas se advierte, como en Ardales, los mismos grados estilísticos. En un primer estilo, de consiguiente más antiguo, de plena época auriñaciense, se sitúan los trazos ondulados y meandros hechos con los dedos impregnados en arcilla amarillenta y, con la misma técnica, un dibujo de capra hispana, un buey y acaso un rinoceronte. Un segundo estilo, de figuras en rojo, aun reconociendo lo poco frecuente de animales en rojo, nos trae la representación, desgraciadamente mutilada en su mitad anterior, de un bisonte equiparable a lo mejor de las grutas cantábricas. Sin embargo, lo más destacado se resuelve en las pinturas negras que definen un tercero y cuarto estilos de época magdaleniense el uno y posterior el otro, tal vez ya de la Edad del Bronce. En este primer apartado se sitúa la magnífica cabra hispánica, quizá la mejor pintura de la Pileta, y, entre otras, una preciosa realización que no le va a la zaga, cual es la hermosa representación de la yegua preñada. Sigue después un sector donde encontramos restos de pinturas alusivas al trazado de dos grandes pescados y sobre todo el gran pez del Salón de su nombre, espléndida realización de 1,5 m de envergadura, de firme y sobrio trazado, lo que unido a su belleza y a la escasez en la pintura prehistórica de este género de representaciones, contribuye a su mayor estima. En líneas generales, este arte de la Pileta muestra bien la evolución hacia un magdaleniense pleno e incluso es visible una incipiente introducción de elementos esquemáticos.

Al lado de evidentes relaciones con la región cantábrica (Las Covalanas, La Pasiega) hay también más de una conexión con el arte del Parpalló, sin desestimar asimismo sus caracteres originales.

En la impresionante cueva de Nerja (Málaga), a poco más de 50 km de la capital y en el término de aquella localidad malagueña, hay también pinturas cuyo estudio reviste el mayor interés. Aparecen, en principio, figuraciones en color rojizo: una cabra montés de trazos vigorosos, ciervas, algún caballo, un ciervo bramando, una yegua grávida, además de una representación de delfines en posición vertical con las cabezas afrontadas y esbozado otro pez, igualmente en sentido vertical. Y ya, en trazos negros, es decir, más reciente, la figura de una cabra montés resuelta con sólido trazo de un fuerte negro de humo y apenas silueteada, aunque de vigorosa ejecución; todo ello podría situarse en la etapa solutrense[7].

Todavía dentro de la provincia de Málaga deberá situarse el más reciente hallazgo (1971), la cueva del Toro, donde aparece un bóvido acéfalo, de color rojo que en punto a cronología se localiza en esa zona ambigua solutrense-magdaleniense[8] (fig. 5).

Análoga consideración pudiera ser válida para la representación de la cabeza de un caballo, pintada a grandes rasgos en la cueva de las Palomas (Cádiz).

Muy posiblemente este breve inventario pudiera ser ampliado en fechas venideras. Arte en que, independientemente de cualquier interpretación, clásica de ayer o estructuralista de hoy, magia o confrontación de signos, siempre quedará su intención testimonial, el relato de la aventura, la canción de una hazaña.

3. La más antigua cerámica de España: la cerámica «cardial» o «impresa»

Al sobrevenir el período Neolítico, la humanidad se apresta a realizar una de las más espectaculares revoluciones ja-

Fundación Juan March (Madrid)

más registradas, que afecta tanto a sus propias bases socioeconómicas como a su pensamiento. En suma, una auténtica renovación vital en que se asiste a los comienzos de la vida urbana, agrícola y ganadera. Había surgido en el Próximo Oriente y desde la amplia zona que discurre en forma de gran arco, el llamado Creciente Fértil, desde Anatolia al Turquestán, una lenta marcha de agricultores y pastores dibuja una efectiva colonización que afecta a los Cárpatos, Danubio y cuenca mediterránea.

Llegaron al occidente mediterráneo, a la Península Ibérica, hacia el 4500 a. de J.C. y uno de los primeros y más vistosos testimonios de su presencia es la llamada cerámica «impresa» o «cardial», de tradición oriental y que en principio se llamó cerámica montserratina por haberse detectado antes su conocimiento en las inmediaciones de aquel macizo montañoso. Pero su área de difusión atañe a la zona costera desde los Balcanes, Península Itálica, sur de Francia y Península Ibérica en la franja de Levante y Sur hasta la zona atlántica. Su penetración pudo darse tanto por ruta terrestre como por vía marítima y se inserta como elemento básico definidor en la etapa que, dentro del círculo andaluz, corresponde al Neolítico inicial de la Andalucía oriental.

Esta cerámica, de bella apariencia, se caracteriza por una pasta de buena calidad y cocción a fuego irregular que provoca tonalidades diversas, claras, rojizas y negruzcas. Hecha a mano, pues que se desconocía el uso de la rueda de alfarero, introducida con las colonizaciones fenicia y griega, sus formas son de cuenco de altas paredes, vasos de forma globular con gollete cilíndrico y puede o no llevar asas. Lo característico es su decoración, generalmente profusa, conseguida antes de la cocción, merced a la impresión en el barro blando de una espátula o punzón dentado y de manera más generalizada con la concha de un molusco marino, el berberecho (Cardium Edule L) tan prodigado en nuestras costas. Así llegaron a lograr una decoración profusa, no exenta de buen gusto, rica de imaginación y de gran efecto que acredita en aquellos lejanos alfareros genuinas dotes artísticas, aun cuando hayan utilizado un procedimiento, la impresión de una huella mecánica, que determina el que esta cerámica reciba el nombre más generalizado de cerámica impresa.

Los yacimientos más caracterizados de esta fase del Neolítico inicial andaluz se sitúan en la cueva de Ambrosio (Vélez-Blanco, Almería), cueva de Cacín (Alhama de Granada) y especialmente la cueva de la Carigüela de Piñar (Granada), excavada y publicada por M. Pellicer, con nutrido material que va del Neolítico al Bronce y que ha permitido establecer relaciones con el área levantina, erigiéndose así en un valioso archivo de conocimiento de esta cultura[9].

El Neolítico medio andaluz es etapa mal conocida y un tanto imprecisa, registrándose la progresiva desaparición de la cerámica impresa para dar paso a nuevas técnicas.

En el Neolítico final, por el contrario, se registra la aparición de la cerámica a la almagra, ricamente decorada con incisiones sobre barro oscuro o pardusco, de formas simples y teñida de rojo en su superficie bruñida. Muy representativo de este momento es el famoso vaso de Zuheros[10], si nos atenemos a una cronología más reciente derivada de comparaciones de esta cerámica a la almagra con otras del Mediterráneo, especialmente de Chipre. Pues si atendemos al dictado del C 14 resultaría ser del Neolítico inicial. Su decoración es incisa y de paralelas quebradas. También habría que destacar aquí los ricos fragmentos hallados en la cueva de la Pileta.

4. La Edad del Bronce en Andalucía. La cultura megalítica de la primera Edad del Bronce

Tras la primera colonización oriental que supone el Neolítico, colonización de agricultores y ganaderos, se produce un nuevo desplazamiento de pueblos, por vía marítima, y, penetrando por el sudeste la zona de Almería para extenderse luego hacia el valle del Guadalquivir, llegan a alcanzar el occidente atlántico. Estos pueblos, además de agricultores y pastores, se erigen en los pioneros de la metalurgia. De ahí que cuando se adentran en el interior lo hacen siempre en zonas ricas en minerales. Más que colonizadores son prospectores de cobre y estaño. Su presencia se registra en tierras andaluzas al final del tercer milenio a. de J.C.

El rasgo que más cumplidamente define su aportación cultural es la adopción de un nuevo rito sepulcral de enterramientos colectivos, lo que acredita no sólo unas prácticas nuevas de tipo religioso —Gordon Childe ha hablado de unos «misioneros» de una nueva religión megalítica— sino también nuevas concepciones sociológicas, perfeccionamiento de la organización tribal, etc., en suma una mentalidad nueva en orden a una transformación sustancial y total de su régimen de vida.

Esta innovación funeraria que traen consigo estos inmigrantes es lo que da cohesión y sentido a esta cultura. Y en rigor el término *megalítico* y *megalitismo,* a fin de evitar confusiones, más deberá aplicarse, como ya propuso Tarradell, a un círculo cultural claro y concreto que no a otras acepciones más o menos derivadas de su etimología. Pues nos habríamos de encontrar con edificaciones que, aunque realizadas con grandes piedras, nada tendrían que ver con el fenómeno del megalitismo aparecido al término del tercer milenio a. de J.C. Como de igual forma es admisible un aparejo pequeño para definir un monumento de esta cultura, un aparejo logrado a base de grandes bloques puede no justificar la calificación de «megalítico»[11].

Los promotores de esta religión megalítica desarrollaron una cultura en que ese ritual de enterramiento colectivo determina la erección de unos monumentos sepulcrales que alcanzan una amplia variedad tipológica dentro de una efectiva unidad ideológica definida por los ajuares encontrados en ellos. En líneas genera-

Fundación Juan March (Madrid)

7. Corte interior de una sepultura de la necrópolis de Los Millares (Almería). Maqueta en el Museo Arqueológico de Barcelona

les, los tipos a considerar son: el *dolmen* propiamente dicho, es decir estrictamente la *cámara* sepulcral, el *sepulcro de corredor,* y el *sepulcro de galería.* Si a la cámara, que puede ser circular, poligonal o cuadrada, se añade un corredor o acceso, cubierto con techumbre arquitrabada, y manteniéndose diferenciada la cámara respecto del acceso, se denomina sepulcro de corredor. Si la cámara y el acceso aparecen indiferenciados, es decir que las paredes del corredor se funden con la cámara, tiene lugar la galería cubierta. De todas formas también varía, tanto el sistema de soporte como el de cobertura: de un lado, paredes con losas ortostáticas o mampostería de pequeño aparejo; de otro, cubiertas formadas por una o más losas sostenidas o no por pilares, o bien ordenado el sistema mediante aproximación de hiladas, es decir la falsa cúpula. Todo ello sin dejar de incluir una técnica mixta[12].

Dentro del tipo de sepulcro de corredor se registra clara diferencia entre aquellos que están levantados con paredes de mampostería y cubiertas con falsa cúpula, el tipo denominado «tholoi», tan difundido en la zona costera, y sepulcros con grandes losas verticales, ortostatos, y grandes losas horizontales de cobertura, propios de la zona megalítica meridional, extendida por las provincias de Málaga y Sevilla hasta enlazar con el Alentejo.

Sean cuales fueren las variantes a considerar en estos sepulcros, se destaca como elemento esencial en todos ellos el túmulo, cerro artificial que acoge toda la estructura arquitectónica, y realza su presencia en aras de una mayor monumentalidad. Es frecuente en las grandes construcciones andaluzas el que en su construcción, para conseguir una mayor uniformidad y estabilidad, se alternen hiladas de piedra y capas de tierra. Tampoco deja de ser frecuente en Andalucía la utilización de algún promontorio natural, que, suficientemente dispuesto, permite un considerable ahorro de esfuerzo[13].

De todo el elenco monumental, y siguiendo un criterio, desplazamiento de este a oeste, tal como había seguido la comunidad megalítica, destacamos los siguientes focos:

a) Zona del sudeste andaluz Aquí hay que destacar, en primer lugar, el poblado de Los Millares, excavado y estudiado ampliamente por Almagro y Arribas. Situado en una elevada meseta de superficie triangular sobre el río Andarax y en término de Santa Fe de Mondújar (Almería), el poblado propiamente dicho se localiza en uno de los extremos, defendido por un sistema de fortificaciones, con muros, bastiones, torres de flanqueo, una puerta, e incluso un foso, además de vestigios de un acueducto para el suministro de agua. Dominando las alturas una serie de fortines pone de manifiesto el interés puesto en su defensa. Sin embargo es la necrópolis lo que atrae la mayor atención. Integrada por más de un centenar de sepulcros megalíticos, de variada tipología, pero en su mayoría de cúpula y corredor con cámara circular en que a veces se esbozaba un vestíbulo en cuyas proximidades se colocaban los betilos troncocónicos de mármol, pintados de rojo. La variedad de aparejo delata una gran riqueza de recursos constructivos y el conjunto recuerda las grandes realizaciones del Egeo desde el tipo *tholos* de Creta, a las de Kumasa en Mesara. Algunos de estos sepulcros tuvieron un pilar central sobre el que se apoyan losas en saliente, en tanto que otros dibujan una planta algo más complicada, con cámaras adicionales más pequeñas, corredor incipiente y un pequeño atrio descubierto en el acceso, escenario de algún ritual funerario. Hay que registrar asimismo, y ello se ofrece también en otros sepulcros andaluces, la presencia del corredor compartimentado a trechos, merced a unas verdaderas puertas constituidas por jambas y dinteles, o por una gran losa horadada en el centro[14] (fig. 7).

Otros conjuntos en forma de «tholoi» se registran en el poblado próximo de Almizaraque, con su necrópolis (Herrerías), con ajuar que ha dado curiosos ídolos, como también los sepulcros de la Loma de Belmonte, Jantón 5, Loma de la Atalaya 3, la necrópolis del Llano de Jantón en Purchena, los sepulcros de cúpula de Tabernas, y otras estaciones exploradas antaño por los Siret o en vías de exploración hoy, sin olvidar en la provincia de Granada los sepulcros de cúpula de Gor[15].

b) Zona de Málaga Extendida con singular rapidez hacia el oeste la nueva religión megalítica, es en la provincia de Málaga donde encontramos los ejemplares de mayor monumentalidad del megalitismo hispano. Ya no es el equilibrio, la mesura o la armonía de las soluciones de Los Millares, sino un gran despliegue de masas que obligaría a la búsqueda de nuevas soluciones técnicas, con lo que llegaron a destacar auténticos alardes de conocimientos arquitectónicos.

De los tres grandes hipogeos que integran aquel colosal conjunto es sin duda la llamada cueva de Menga la que se erige en el más relevante de los sepulcros andaluces. Conocido ya desde antiguo, pues que lo cita don Rodrigo Méndez de Silva en su *Población General de España* (1645), era tal su aureola de prestigio y misterio, que en el siglo pasado se atribuyó su construcción a los sacerdotes druidas, sin más. Allí vendría a buscar refugio, en un clima de encantamientos y brujerías que garantizaba su tranquilidad y seguridad, una pobre leprosa llamada Dominga (Menga) que, marginada por la sociedad, huía de la incomprensión y crueldad humanas. Pero nada hay allí inquietante ni siniestro que pueda suscitar angustias o desasosiegos, sino un bravo edificio surgido, no en parajes de desolación, sino en la fértil y riente vega antequerana[16].

Se trata de un sepulcro que, en su planta, resulta un tipo intermedio entre los de corredor y galería, pues consta de una cámara grandiosa, de forma ovalada, precedida de una galería de lados casi paralelos. La gran cámara se define por siete grandes monolitos en cada lado y una enorme piedra a la cabecera, cubriéndose con cinco grandes losas. La galería, o

Fundación Juan March (Madrid)

8. Interior de la cueva de Viera. Antequera

9. Interior de la cueva del Romeral. Antequera

corredor de acceso, está construida con diez monolitos, cinco a cada lado, sobre los que descansa la quinta gran losa, faltando la primera que formaría el dintel de la entrada, así como la gran losa que cerrase la puerta. Consciente el arquitecto de la existencia de líneas de fractura en las zonas de unión de las losas de cobertura, situó tres pilares de sección cuadrada en esas zonas de unión de las cobijas del techo, que habrían de descansar en ellos, pero esa función sólo se da en el primer pilar, pues los otros dos, bien por cálculo deficiente, o por haber sido hincados a mayor profundidad de la debida, o incluso porque allí hubiese cedido el terreno en la base, la realidad es que no llega a la techumbre, rellenándose la diferencia con piedras y barro yesoso. El túmulo se logró aprovechando un cerrillo natural donde se abrió una gran zanja de la anchura apropiada, hacia la que se arrastraron las grandes losas desde la cantera situada en el cercano Cerro de la Cruz (fig. 2).

Este monumento, el más grandioso quizá del Occidente europeo, presenta, al lado de sus peculiaridades constructivas, una recia afirmación en orden a una tecnología cada vez más depurada. Sobre las losas de la cobertura se diseñó, en grabado rehundido, la planta total del monumento, planta que en el curso de la obra fue modificada, al ampliarse aproximadamente un metro en sentido de la profundidad. Fue así como en frase de Maluquer, «quedó inmortalizado el primer plano arquitectónico español»[17].

Una de las losas, la última de la pared izquierda del corredor, en su parte alta presenta unos signos grabados, de ellos cuatro cruciformes, tal vez figuras humanas estilizadas y una especie de estrella de cinco puntas. Ello corresponde como todo el monumento a la cultura del Bronce I o Bronce mediterráneo. Y su cronología podrá situarse en torno al 2500 a. de J.C.

A unos 70 metros de la cueva de Menga y, con materiales igualmente extraídos del Cerro de la Cruz, se sitúa la llamada cueva de Viera. Fue descubierta en 1905 por los hermanos Viera, de quienes deriva su denominación. De diferentes características, se define como una gran galería cubierta, de menores proporciones, pero de labra más cuidada. Tras el largo corredor de acceso, franqueable por una puerta horadada, cuyo dintel ha desaparecido, se pasa, a través de una segunda puerta perforada en un monolito, a una cámara cuadrada que se cubre por una gran losa. En la pared de fondo de esta cámara los «buscadores de tesoros» han abierto una perforación irregular que permite observar la estructura del monumento. Como en la cueva de Menga, se eligió para su construcción un montículo en que se excavó la zanja hacia la que se deslizarían las losas en las que se aprecian huellas de haber utilizado palancas (fig. 8).

La llamada cueva del Romeral está situada en la misma zona dolménica y a unos cuatro kilómetros de Antequera. Fue

Fundación Juan March (Madrid)

10. Sección de la cueva del Romeral. Antequera. Maqueta en el Museo Arqueológico de Barcelona

11. Ídolos dolménicos grabados en las paredes del dolmen de Soto. Término de Trigueros (Huelva)

descubierta también en 1905 y por los mismos hermanos Viera. Su tipología y construcción es bien diferente a las anteriores, ya que se trata de un gran *tholos*, de largo corredor arquitrabado y técnica de mampostería, cubierto con losas planas de caliza calcárea. El acceso a la gran cámara se hace merced a un hueco de menor altura que la galería con jambas y dintel. Dicha cámara, de planta circular, se resuelve mediante muro redondo de pequeño aparejo y se cubre con bóveda por aproximación de hiladas que se cierra por una gran losa monolítica. Desde aquí, y en disposición axial, una puerta, de labra cuidadosa y de forma trapezoidal, abre a un pequeño corredor que conduce a otra cámara más pequeña, con idéntica cobertura en falsa cúpula, coronada con otro gran monolito, y otra gran losa dispuesta a manera de ara o altar para depositar ofrendas, lo que delata su destino (figs. 9, 10).

La estructura de esta construcción presenta el uso simultáneo de la técnica de las grandes losas y del aparejo pequeño o de mampostería, utilizando piedras pizarrosas trabadas con barro margoso enriquecido con cal. En este caso el túmulo es artificial. Parece indudable el influjo de raíz oriental en la solución de las cubiertas.

Este tipo viene a enlazar, dentro de la misma zona malagueña, con la modalidad de sepulturas de la necrópolis de Alcaide, a unos veinte kilómetros de Antequera, descubierta en 1943. Se trata de siete cuevas artificiales excavadas en la roca, una arenisca gris, próximas unas a otras y en suave ladera. Aunque diferentes entre sí, su traza es bastante homogénea, al imitar las formas de los tholoi. Posiblemente estas cuevas artificiales no son más que la versión, simplificada y humilde, de los grandes monumentos sepulcrales megalíticos, al uso para un estrato social más débil que no podía practicar la religión megalítica con aquella suntuosidad. Las cuevas artificiales, coetáneas al fenómeno megalítico, perduran como éste hasta enlazar con la cultura del Argar[18].

Fundación Juan March (Madrid)

12. Pinturas de los Cánforos de Peñarrubia (Jaén)

13. Pinturas del Tajo de las Figuras. Casas Viejas (Cádiz)

c) Zona de Sevilla En el valle del Guadalquivir, con predominio de grandes «tholoi», se perfilan dos grupos, ambos en las terrazas del río, al este y al oeste respectivamente, significándose así que fue esta arteria fluvial la que sirvió de vía de penetración a los buscadores de metales, aquellos que propagaron el fenómeno religioso megalítico y que por consiguiente hubieron de realizar la primera unificación cultural del Mediterráneo, desde que se registró la primera presencia de estos metalúrgicos en Los Millares hasta que se asoman al Atlántico.

El primer grupo, situado en los Alcores, presenta como característicos los sepulcros de cueva del Vaquero, con nicho en la cámara, desplazada del eje, y el de Cañada Honda B de Gandul, con ortostatos, es decir losas verticales en lugar de mampostería. El segundo grupo, situado en el Aljarafe, a medio camino entre Valencina y Castilleja de Guzmán, ofrece un conjunto cercano en importancia al de Antequera e integrado asimismo por tres monumentos, Matarrubilla, la Pastora y Ontiveros[19].

El de Matarrubilla se descubrió, aunque no en su totalidad, en 1917. Más tarde, en 1955, fue puesto al descubierto lo que faltaba del corredor que, de apenas diez metros de longitud, llegó a alcanzar los treinta metros, significándose, a regular distancia entre sí, la huella de tres soportes cilíndricos de madera, como recurso para garantizar la estabilidad de la cubierta en esta galería que conduce a la cámara, circular, con cobertura de falsa cúpula, hecha por aproximación de hiladas y cerrada por un gran bloque granítico. El aparejo es de mampostería menuda a base de pequeñas placas de arenisca, trabadas con barro amarillo que destaca un singular efecto de policromía. En la cámara se encuentra una pila marmórea o mesa de ofrendas, destino este comprobado en varios megalitos andaluces, de conocimiento posterior a éste, significándose la importancia total del monumento en el ánimo de sus constructores a juzgar por este aditamento en su labra

Fundación Juan March (Madrid)

14. Pinturas de la cueva de los Letreros. Término de Vélez Blanco (Almería)

15. Pictografías de la cueva de la Graja. Término de Jimena (Jaén)

y proporciones. También el ajuar exhumado, cuchillos de sílex, una gran hacha de piedra pulimentada, restos de cerámica hecha a mano, un cuenco de caliza marmórea, fragmentos de colgantes de marfil y oro de diademas, inciden en su destacado interés[20].

La llamada cueva de la Pastora, conocida desde 1860, se define también por una cámara circular, poco cerrada y cubierta por grandes losas y un largo corredor en cuya mediación se señala una puerta mediante jambas monolíticas y dintel como asimismo otra ante la cámara. Tanto en ésta como en el corredor el aparejo lo constituyen lajas de pizarra superpuestas de manera poco regular y calzadas con piedras pequeñas. Del ajuar, lo más importante es el lote de puntas de flecha de bronce-arsénico y largo pedicelo[21].

El dolmen de Ontiveros fue descubierto en 1948 y su excavación no es más que parcial, al impedirlo la presencia de una casa que se asienta sobre la cámara. El corredor presenta un revestimiento de piedra y de pizarra. Conserva la puerta de entrada y una especie de atrio semicircular recubierto de grandes lajas hincadas en el suelo y que no se conserva ni en Matarrubilla ni en la Pastora. Del ajuar hay que destacar una soberbia colección de puntas de flecha de cristal de roca[22].

La cronología de estos tres monumentos deberá fijarse en la segunda mitad del II milenio a. de J.C.

d) Zona de Huelva En su desplazamiento hacia occidente, por parte de estos pueblos que traen, con las sepulturas megalíticas, la metalurgia, la riqueza metalífera de esta zona debió de constituir un singular atractivo y la penetración se haría directamente por tierra desde el Aljarafe o por la vía costera, sin descartarse el eventual uso simultáneo de ambas rutas.

La tipología de estos monumentos es variada como es de esperar en una zona de las más densas en sepulturas megalíticas de España. Y así se dan dólmenes de galería con cámara única

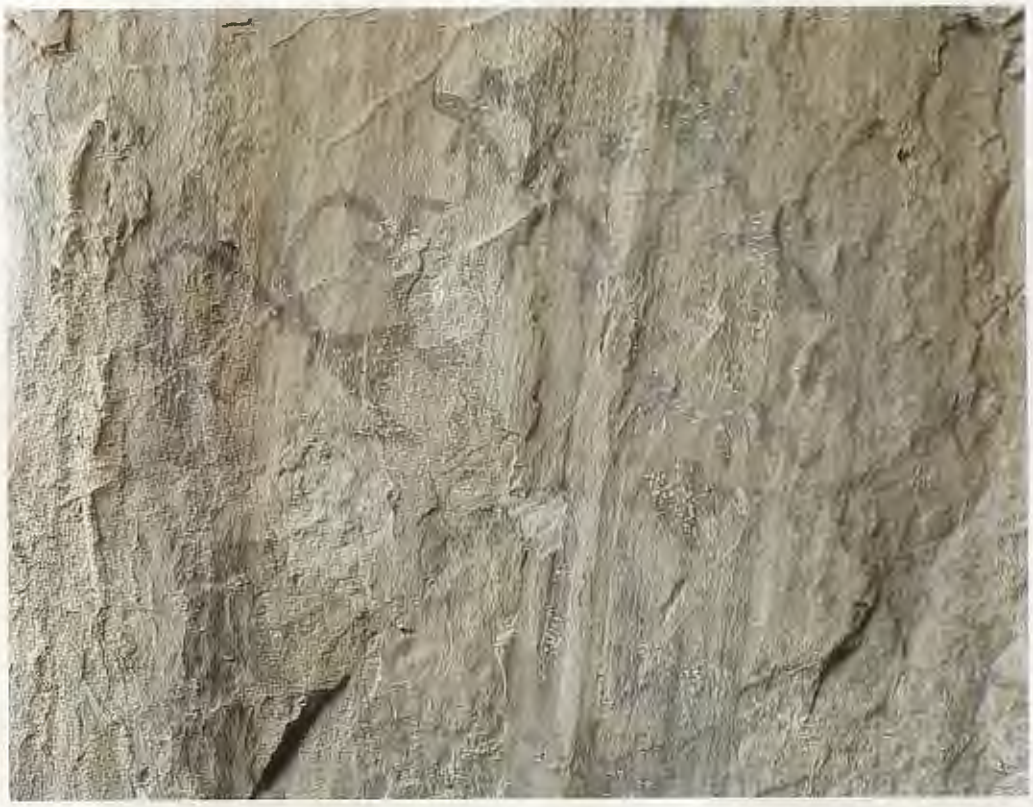

Fundación Juan March (Madrid)

o varias cámaras e incluso más de una galería, con soportes puntales al centro, o sin ellos, y por supuesto el tipo de *tholos* con corredor y cámara circular con falsa cúpula.

De los sepulcros más importantes, ya conocido desde antiguo, merece especial reseña el denominado antes dolmen del Zancarrón o de la Lobita y posteriormente de Soto, del que existían datos en el Ayuntamiento de Trigueros en cuyo término está situado. Se había tejido en torno a él una leyenda, forjada tal vez en el siglo XVIII, en el sentido de que allí estaba sepultado un famoso matemático árabe que había escrito, al regreso de un viaje a la India, un tratado, el primero, de Álgebra. Se esfumó el sabio moro como tanta leyenda en torno a esas presuntas moras que dan nombre a tantas cuevas prehistóricas de la provincia.

El dolmen de Soto, excavado en 1923 y publicado sustancialmente al siguiente año, recuerda un tanto en su disposición a la cueva de Menga, pues resulta un tránsito entre los dólmenes de corredor largo y las galerías cubiertas, dado que sus paredes no son rigurosamente paralelas, ensanchándose el corredor desde la entrada hasta la cámara a la vez que progresivamente se va elevando el techo, de tal manera que apenas se define la separación entre la cámara y el corredor. La cámara, de planta irregular, presenta un ensanchamiento hacia el lado izquierdo. En la galería, a poco de su arranque, aparecen dos jambas señalando la existencia de una puerta y, un poco más adelante, un pilar monolítico que sostiene una losa de la cubierta que se rompió al construirse el hipogeo. En la construcción se emplearon monolitos de caliza, pizarra y arenisca, además de otros de conglomerado fosilífero, aunque la gran mayoría son de granito, transportados desde unas canteras distantes unos 38 km, lo que sugiere la magnitud del esfuerzo realizado. Es interesante la serie de grabados que ostentan algunas losas, de clara intención religiosa en relación con el nuevo culto. Aparecen círculos, puñales triangulares, figuras humanas estilizadas, una de ellas que extiende su brazo sobre otra menor, justo en el sitio en que aparecieron los esqueletos de un adulto y un niño, otros signos de difícil interpretación, además de uno esquematizando un rostro y brazos humanos interpretado como el ídolo dolménico. En la cámara hay que destacar la mesa de ofrendas, rectangular y fraguada con guijarros y arcilla, y del ajuar un cuenco de fina pasta con líneas en zigzag (fig. 11).

A pocos metros de este monumento se encuentran los restos de otro sepulcro, parecido al anterior, pero más reducido, de corredor y cámara oval. También se descubrió aquí un pequeño ajuar y en una de sus losas aparece un grabado indescifrable.

En la modalidad de sepulcro de galería con cámara de falsa cúpula hay que reseñar el de San Bartolomé de la Torre, con cámara más pequeña desviada del eje del corredor y pila de ofrendas en la primera cámara. También deberá citarse el sepulcro de cúpula de la Zarcita, de extraña disposición, pues carece de corredor e incluso de entrada, suponiéndose que el acceso se haría por algún hueco en la cúpula. El *tholos* del Moro en Niebla presenta falsa cúpula por aproximación de hiladas y corredor formado por ortostatos de pizarra.

El llamado conjunto del Pozuelo (13 agrupaciones) puede ser incluso anterior a la metalurgia del cobre en la región, por la total ausencia de este metal en los ajuares[23].

5. El arte rupestre esquemático andaluz

Perdido el estilo naturalista que había tenido vigencia en los períodos paleolítico y epipaleolítico, un nuevo lenguaje figurativo comienza a esbozarse. En sus orígenes intervienen dos ingredientes plenamente clasificados: de un lado una fuerte tradición autóctona, heredera de ese arte rupestre que constituye una de nuestras glorias, y de otro la suma de elementos que nos llegan del Oriente Medio y Mediterráneo. Son dos aspectos diferentes, aunque complementarios a juzgar por los resultados.

Cuando se ha aludido a esa tradición pictórica autóctona, no se hace referencia exclusiva al arte rupestre levantino, aunque alguna vez se haya dicho que parezca derivar claramente de él, sino que ello sería de manera parcial ya que hay zonas que escapan a ese influjo. Concretamente el área gaditana, desde lo estrictamente andaluz, no tiene en común con lo levantino sino la tipología de manera restringida y el lenguaje esquemático general, pues en lo demás, sustancialmente el estilo, es bien distinto. De la misma manera que las pictografías de los canchales de las Batuecas (Salamanca), a las que ya en el siglo XVII aludió Lope de Vega, también se definen como cosa diferente. Quiere esto decir que en uno y otro caso se apunta una evolución propia que, en su fase final, bien pudiera coincidir con la evolución de la pintura levantina.

Este arte rupestre esquemático se define merced a una doble manifestación, la pintura y el grabado, siendo esta última ligeramente posterior en su desarrollo a la primera, e incluso algunos como los grabados rupestres de Tahal (Almería) pudieran situarse ya en plena etapa histórica. Sin embargo, con las naturales limitaciones, los primeros balbuceos de este arte pudieran situarse a fines del Neolítico. De pura lógica es la aceptación, como más antiguos, de los vestigios costeros por donde penetraron los orientales. Estos abrigos, próximos a la costa, se deberían pintar antes y estarían ya semiabandonados cuando se da el auge de este arte al expansionarse hacia el interior por los covachos de la Sierra. Arte de una larga supervivencia abarca todo el horizonte cultural del Bronce I hasta el primer milenio, e incluso en una última prolongación habría posiblemente de relacionarse con las llamadas inscultu-ras gallegas.

El área de expansión de este arte afecta en rigor a toda la Península. Habida cuenta de la acción de los fermentos orientales sobre la tradición autóctona,

Fundación Juan March (Madrid)

16. Vaso con decoración incisa, procedente de Los Millares. Museo Arqueológico Nacional, Madrid

17. Vaso campaniforme procedente de Écija (Sevilla). Antes en la colección Gómez Moreno

resulta que siendo esa penetración de sur a norte, los sectores más afectados habrán de ser el Sudeste y Sierra Morena, el Guadalquivir y la Sierra de Cádiz. En lo que hace a los motivos utilizados, los hay de clara estirpe oriental como ídolos, figuras humanas y representaciones animalísticas que traducen temas y esquemas del Próximo Oriente. Otras esquematizaciones responden a signos tectiformes, manos, puntos y barras que delatan tradiciones locales. Y otros constituyen mezclas de signos exóticos con los peninsulares. Arte ingenuo, de vario significado, en que un mismo tema puede dar lugar a cambios diversos de valor interpretativo. Es indudable una motivación religiosa, pero a su lado hay que admitir una cierta derivación narrativa en que se vislumbra el proceso de abstracción hasta incidir en los esquemas convenidos, siguiendo el camino de la escritura pictográfica de Egipto y Oriente. Y puede que, en última instancia sin excluir el sentido religioso, nos encontremos ante un intento de escritura. Ello explicaría el sentido inmóvil, estático, la falta de movimiento, en suma, de este arte.

Del sector del Sudeste y Sierra Morena precisa destacar el conjunto de la cueva de la Graja, término de Jimena (Jaén), donde la figura humana aparece reducida a su mínima expresión, incluyendo cuadrúpedos y hasta algunos pulpos vistos ya en Los Millares. No hay que confundir este yacimiento con su homónimo en Despeñaperros, próximo a Miranda del Rey, aunque dentro de la provincia de Ciudad Real en que aparecen también interesantísimas pictografías. Dentro de la provincia de Jaén hay que reseñar las pinturas del abrigo de Tabla de Pochico (Aldeaquemada) con representaciones de cabras monteses y ciervos, de tendencia naturalista y tosca factura además de figuras humanas convencionalmente estilizadas. Mayor interés revisten las pinturas de los Cánforos de Peñarrubia, localizadas en un abrigo poco profundo en la margen derecha del arroyo de los Tembladeros, término municipal de Cánforos

Fundación Juan March (Madrid)

(Jaén) donde se observan animales llevados de las riendas, lo que revela una fauna ya totalmente domesticada y un gran avance espiritual en una sociedad ya pacífica que sabe definir sus categorías mediante símbolos. En el abrigo de los Órganos, en Despeñaperros, próximo al Collado de los Jardines, aparecen dos figuras humanas bitriangulares, además de un ciervo y otros signos de varia significación, que hacen suponer se trate de algún episodio simbólico-cinegético. En la provincia de Almería y cercanías de Vélez Blanco, se muestran las pictografías de la cueva de los Letreros, ya descrita por M. Góngora en 1868, con sus características estilizaciones bitriangulares, juntamente con representaciones naturalistas humanas y zoomorfas y otras de tipo esquemático y simbólico. Entre éstas cumple puntualizar escenas con seres enmascarados en relación con presuntos ritos agrícolas, registrándose la representación triangular o bitriangular como estilización humana (figs. 12, 14, 15).

El sector de la sierra gaditana, localizado en las proximidades de la laguna de la Janda es, indudablemente, el de mayor importancia en el Mediodía hispano, en orden a su significación dentro del arte rupestre. Allí hay que destacar la llamada cueva Pretinas, en realidad cuatro abrigos que Cabré y Hernández Pacheco solían denominar cuevas de los Ladrones, en la zona occidental de Sierra Momia. Allí aparecen filas y grupos de puntos redondos, impresiones positivas de manos en color rojo, esquematizaciones de cuadrúpedos, estilizaciones humanas, alguna cierva naturalista, con algún grabado, etc. La cueva Ahumada es otro abrigo donde persisten los mismos signos esquemáticos bitriangulares con referencias humanas. Sin embargo, el conjunto pictográfico del Tajo de las Figuras reclama la mayor atención tanto por su unidad como por sus características. Figuras de pequeño tamaño, de estilo uniforme, tosca factura, expresión realista y coloración roja, éstas más antiguas, y blancas las más modernas. Este conjunto del Tajo de las Figuras comprende la cueva del mismo nombre, la del Arco, las Cimeras y la del Tesoro. La temática abarca, además de las figuras humanas, un tanto restringidas, una fauna cinegética con predominio de ciervo, gacela y cabra montés y sobre todo representaciones de aves, zancudas y palmípedas, además de unas curiosas figuraciones de gran tamaño respecto a la escala natural e interpretadas como nidos con huevos. Otros signos representan el sol y las estrellas y sucesión de puntos que parecen marcar el último grado de una evolución. Y todo ello dentro de un lenguaje común, tosco, rudo y realista dentro del convencionalismo esquemático de rigor[24] (fig. 13).

En cuanto a los grabados cabe destacar el que esta manifestación se define como posterior a la pintura, tal vez en momentos en que ésta empieza a decaer. Aunque no se descarta el que aparecen siempre en alguna proporción acompañando a las pinturas, para independizarse sólo en la etapa final, en que se encuentran numerosos canchales y lajas llenos de grabados con motivos similares a las pinturas, un tanto más estilizados en razón de la técnica. Podemos señalar los de Piedra Hueca, en la provincia de Jaén, los de Tahal en la de Almería, y los de los Aulagares en la de Huelva, sin olvidar los del dolmen de Soto o de la cueva de Menga. Por su carácter excepcional merece destacarse la magnífica estela del Museo Arqueológico de Sevilla, procedente de Carmona, representando, de manera sumamente estilizada, la figura de un guerrero con sus armas y carro de guerra dando la mano a un niño. Su cronología podría fijarse a fines del Bronce II, y es similar a la de Brozas en Extremadura[25].

El arte rupestre esquemático recaba ante nosotros, como alguna vez se ha puesto de relieve, la categoría de «arte epigónico», es decir de algo que finaliza, que cierra un ciclo. Pero también puede que fuera un comienzo, un esfuerzo de alta expresividad que algún movimiento foráneo vino luego a diluir. Alguna vez también se ha puesto en entredicho su condición como tal corriente artística, en el sentido de que no es ciertamente simple juego de la fantasía creadora en aras de la belleza, sino puros ideogramas en convivencia con el símbolo. Pero ¿acaso esto no pudiera ser también arte?

6. El fenómeno del vaso campaniforme

Primero dentro del área peninsular y andaluza, y luego con más amplios horizontes, se dibuja en pleno eneolítico uno de los fenómenos culturales más sugestivos y misteriosos que puedan darse. Fenómeno protagonizado por el llamado vaso campaniforme, en rigor es algo más que una bella forma cerámica, ya que su consideración lleva aparejado un fascinante desplazamiento humano por amplias fronteras y su estudio entraña una serie de problemas de soluciones todavía sumamente controvertidas.

Recibe su nombre de la forma peculiar de un tipo de cerámica que trae consigo un estilo propio, personalísimo, de rica factura, visible ya en su técnica de fabricación, una arcilla oscura o rojiza, libre de impurezas, que adopta formas variadas, aunque constantes, el típico vaso acampanado, además de cazuelas, cuencos y copas de pie alto. Su decoración también es bien característica, resuelta a base de temas incisos o punteados obtenidos mecánicamente merced a una ruedecilla o peine adecuado o con un punzón. E incluso se registra la aplicación de cuerdas. Los motivos son de lo más variado: geometrismos sencillos, zigzags, aspas, rombos y triángulos excisos denominados «dientes de lobo», además de ajedrezados, todo ello en un plano recargado y barroquizante. El fondo de estos vasos suele decorarse con dos franjas entrecruzadas o formando estrellas. Para destacar cumplidamente los esquemas decorativos, estas incisiones se rellenan muchas veces con pasta blanca de cal o yeso. También en ocasiones aparecen en la decoración signos como soles, esque-

Fundación Juan March (Madrid)

18. Brazaletes de cobre argáricos. Museo Arqueológico de Barcelona

19. Copa y vasos argáricos. Museo Arqueológico de Barcelona

matizaciones humanas o zoomorfas en franca relación con los ídolos funerarios o con pinturas rupestres.

El pueblo que desarrolló esta actividad se empleó sustancialmente en la minería del cobre y del oro. Su presencia en la Península se registra desde mediados del tercer milenio, es decir, mil años más tarde de la aparición de las primeras manifestaciones del megalitismo, aunque es bien sabido que por mucho tiempo ambos fenómenos son simultáneos. No obstante presentan entre sí diferencias sensibles, manifestadas especialmente en el rito funerario, pues en tanto que entre los megalíticos perdura el ritual colectivo de inhumación en grandes sepulcros, el llamado «pueblo portador del vaso campaniforme» se decide por el enterramiento individual como en la vieja costumbre neolítica. Ello indica que la religión megalítica iba cediendo terreno a nuevas creencias y que se había producido una reacción contra los grupos sedentarios del megalitismo tradicional.

Fue conjetura, generalmente admitida, aquélla que atribuía un origen peninsular, y concretamente andaluz, a este movimiento. Al menos, en ninguna parte como aquí reviste tanta variedad y riqueza su manifestación artística. Sin embargo, al margen de todo radicalismo, forzoso es abordar el doble problema de los orígenes y de su expansión.

La tesis tradicional que justificaba sus orígenes y significado, ha sido puesta en entredicho desde que el profesor Gordon Childe formuló serios reparos a la misma, hace algo más de treinta años, poniendo en duda su origen hispano e incluso su significado, ya que el vaso campaniforme no es rigurosamente un objeto de uso litúrgico, sino un elemento de uso común doméstico que al aparecer en las tumbas supone la creencia de la continuación de las actividades y necesidades terrenas en la vida de ultratumba. En cuanto a su distribución geográfica constituye problema previo saber si la difusión del vaso campaniforme responde a una efectiva marcha de pueblos por-

Fundación Juan March (Madrid)

tadores de este tipo en una modalidad ya no local sino internacional, o simplemente la expansión de un estilo de cerámica que en aras de la moda al uso, tuviera gran aceptación en un momento dado por la Europa mediterránea y atlántica. El área de difusión comprende en la Península Ibérica, el Sudeste, valle del Guadalquivir, la Meseta, Portugal y Galicia, zona vasca, Pirineos, Cataluña y Ebro. En algunos puntos al norte de África se filtra a través de la Península Ibérica y en Europa comprende Sicilia, Italia del Sur, el mediodía francés y el Ródano hasta la cuenca del Rhin. Por el valle del Po se desplazan hasta Centroeuropa con intensa actividad en Checoslovaquia. Y otro grupo se desplazó hasta las Islas Británicas. Siempre en rutas de viva eficacia comercial.

La riqueza de formas y motivos que han mostrado los numerosos hallazgos de Checoslovaquia ha motivado el que, para muchos, el campaniforme habría de ser oriundo de esta zona y no del mediodía hispano. Todo es pura nebulosa. Como signo de todo ello, últimamente, en 1960, se ha formulado una nueva teoría debida al profesor E. Sangmeister. Según ésta, el vaso campaniforme, en su versión más difundida e internacional tendría su origen en la Península Ibérica, pero su definitiva conformación definida en su variedad de formas y rica decoración adoptada en Andalucía, es decir en su presunto lugar de origen, se debería a un movimiento de «reflujo», posterior, que, desde Centroeuropa, vendría de nuevo a la Península. Hipótesis ésta que no ha tenido general aceptación porque a ella se opone tanto la continuidad y evolución de los estilos del campaniforme, como también la dificultad, de pura raíz antropológica, en definir el tronco racial de los portadores de este tipo cerámico.

Un tipo en verdad sustancialmente bello que perdura hasta el Bronce final al menos en la Península Ibérica. Esto, unido a que es aquí donde se encuentran unas formas cerámicas consideradas sus prototipos porque las precedieron en un milenio, nos llevan a la consideración de su cuna andaluza. La contemplación de los excepcionales ejemplares de la Hispanic Society of America, procedentes del Acebuchal (Carmona), o el de la colección Gómez Moreno, procedente de Écija, nos reafirma en esta conclusión, pues tan rara perfección, su variedad tipológica y ornamental, sólo puede darse en el esplendoroso clima de un auténtico foco creador. Posiblemente, una vez conformado el afortunado tipo cerámico, éste habría de difundirse por las mismas rutas holladas por los constructores megalíticos, allí por donde el pueblo portador del vaso campaniforme iba abriendo esos caminos de la Europa occidental a la metalurgia del cobre y del oro[26] (fig. 17).

7. La cultura de El Argar

Un contraste espectacular se manifiesta ahora respecto a lo anterior, tanto con relación a la antigua cultura megalítica, como a la población del vaso campaniforme. Aires de novedad invaden la región andaluza comenzando por su extremo oriental. Cambian todas las estructuras. Los poblados empiezan a transformarse en ciudades, las viviendas circulares en casas cuadrangulares, y también es muy otro el rito funerario, registrándose la inhumación individual en el subsuelo de la propia vivienda, sin ofrendas votivas ni alusión alguna a divinidades.

«Todo parece señalar —como indica Maluquer— que nos hallamos ante un proceso acelerado de vida urbana por vez primera en Occidente»[27] Y, en efecto, es así. Se observa una especialización en el trabajo, en que, registrándose un desbordamiento de la actividad familiar tradicional, tampoco se ha llegado a una organización netamente industrializada. Los enterramientos, por ser, generalmente, de tipo individual acusan las diferencias sociales, lo que permite observar una sociedad altamente jerarquizada. En los ajuares se advierte un uso diversificado y abundante de la plata y del oro que se dispone incluso como exorno del armamento broncíneo. También se emplea el oro en una suerte de diademas, sencillas, dotadas de un ensanchamiento central que recuerda el espacio reservado al *ureus* en las coronas egipcias. Signos que denotan en la sociedad argárica la presencia de un caudillaje que, similar en otras sociedades mediterráneas, muy bien pudiera sugerir la existencia de una incipiente ordenación monárquica, al uso de las comunidades aqueas.

Desde el punto de vista estrictamente artístico, aparte de esos bellos exornos en el armamento, los argáricos se definen por unas muy bellas formas cerámicas, inconfundibles, bellas aun sin decoración, pues que son vasos lisos, de color negro, pasta homogénea y de buena cocción, bien pulidas sus superficies, bruñidas, dando la sensación, dentro de la amplitud de formas, del influjo manifiesto de vasijas metálicas desconocidas, pues no se ha de olvidar que todo ello responde al patrimonio cultural de un pueblo de metalúrgicos cada vez más perfeccionados. Pues si, en principio, sólo utilizaron el cobre arsenicado, no tarda en hacer acto de presencia el auténtico bronce procedente del estaño, lo que indica que pronto se ponen en contacto con sus abastecedores occidentales de casiterita (figs. 18-20).

Otro rasgo que con similar tono característico apunta la cultura de El Argar, es su aportación a la urbanística peninsular. Poblados amurallados se encuentran en toda su área expansiva que alcanza hasta la cuenca del Ebro. Estos poblados, signo de un gran auge demográfico, se sitúan en una especie de acrópolis o cabezos fortificados, con un índice de población relativamente alto. Concretamente el poblado de El Argar encerraba en su recinto unos 600 habitantes. Es el que ha dado nombre a esta cultura y se encuentra en una meseta junto al río Antas y cerca de la actual villa del mismo nombre. En sus proximidades se localizan otros dentro de las zonas almeriense y granadina: El Oficio, Fuen-

Fundación Juan March (Madrid)

20. Espadas de bronce procedentes de la Ría de Huelva. Museo Arqueológico Nacional

te Bermeja, Lugarico Viejo, Gatas, Fuente Álamo, Cerro de la Virgen y la Carigüela, zona ampliada por las provincias de Jaén, Murcia y sur de la de Alicante.

La gran aportación en este campo es la de los ingenieros belgas Enrique y Luis Siret que causó auténtica sensación en el mundo culto. Y no menos sensación habría de causar la publicación de su obra clásica *Las primeras edades del metal en el sudeste de España,* edición francesa, Amberes 1888; edición española, Barcelona 1890. La citamos aquí, desglosada de la bibliografía general, porque esta impresionante publicación, que pronto tendrá un siglo, mantiene todavía hoy la vigencia y objetividad de la información. Las hermosas láminas que componen su famoso *Álbum,* constituyen, hasta el día, el más deslumbrante repertorio de materiales prehistóricos dados a conocer de una vez en España[28].

II. LAS COLONIZACIONES FENICIA Y GRIEGA

1. Vestigios de la colonización fenicia

Las reiteradas oleadas de orientalismo, procedentes de Anatolia y Fenicia, que vienen a culminar en la cultura de El Argar (*Bronce Atlántico II* y más recientemente *Argar A* y *Argar B* de los prehistoriadores), tienen su adecuado y definitivo complemento en la etapa de los establecimientos coloniales en las costas andaluzas. Los recientes hallazgos, escalonados en el decenio 1960-1970 a lo largo sobre todo de la costa mediterránea, vienen a colmar el vacío existente entre el final de la etapa argárica y el comienzo de las culturas ibéricas, un lapso que abarca más de medio milenio. Pero el interés más destacado que ofrece la consideración de este nuevo momento, aparte de una mayor potenciación del fenómeno del coloniaje, es que sus prota-

Fundación Juan March (Madrid)

21. Sarcófago antropoide. Museo Arqueológico de Cádiz

22. Sarcófago antropoide. Detalle. Museo Arqueológico de Cádiz

gonistas conocen ya la escritura y con ella se perfila mejor la trama historial, más segura y detallada, con nombres concretos a deidades, colectividades, lugares y personas.

La primera presencia colonial en las costas andaluzas verificada por las fuentes históricas antiguas, corresponde al pueblo fenicio y arranca desde finales del segundo milenio a. de J.C. Dichas fuentes al aludir a la fundación de *Gádir* («fortaleza», Cádiz) como la factoría de mayor importancia de Occidente, remiten a una fecha muy concreta: 1100 a. de J.C. Fecha que en algunos casos se consideró como carente de comprobación arqueológica, cuando la realidad es que una suma de testimonios, no menos de siete, corroboran tal aserto y que todos ellos pueden considerarse en la estimativa de mensajeros de arte. Destacamos el cilindro-sello de Vélez-Málaga, datado entre 1450-1350 a. de J.C. con una representación de Astarté. O el vaso de boca de seta de Torre del Mar, fechable muy a comienzos del primer milenio a. de J.C. Testimonios estos que proceden de la zona donde los fenicios hicieron los primeros conatos o tanteos de asentamiento en la Península. También pudieran aducirse otros: los tres monogramas de ancla de Cartagena, fechados por lo menos en el siglo IX a. de J.C., el ánfora de Lora del Río, del último cuarto del siglo IX, el escarabeo de Lixus, y sobre todo, por haberse recuperado en el recinto de la vieja ciudad, el anillo signatario de la Puerta de Tierra gaditana, una piedra preciosa elipsoidal, incrustada en oro, que, perteneciente hasta 1941 a la colección particular de E. Hübner en Berlín, desapareció durante la última conflagración mundial. Ostentaba la inscripción «(sello) *de Na'am'el, el que lleva la tiara*» y su antigüedad se remonta a los siglos VIII-VII a. de J.C. Estos testimonios, diversos pero coincidentes, han movido últimamente a los estudiosos a aceptar como verosímil la fecha tradicional antedicha de fundación de la ciudad trasmitida por las fuentes, con lo que la cuestión vuelve a sus antiguos horizontes.

Siendo Fenicia un país pequeño, sin excedentes demográficos capaces de culminar un efectivo fenómeno colonizador, se explica la rareza o escasez de las ciudades como tal frente a las estrictas factorías o establecimientos. En el litoral occidental sólo aparecen tres y a las tres asignan las fuentes clásicas, receptoras de viejas tradiciones, la misma antigüedad, hacia 1100 a. de J.C. Estas ciudades son: Utica en la costa tunecina, Lixus en la costa atlántica marroquí, y Gádir, esta última con aureola de preponderancia.

Pero Gádir, la Cádiz fenicia, de prospección imposible, y de más que problemática excavación, resulta por ello inasequible a una seria investigación. De sus resultados, hoy por hoy estrictamente conjeturales, podríamos tener noticia sólo por asimilación a los que se vienen obteniendo en Lixus. Los paralelismos, que ya había apuntado Tarradell, son decisivos. Con una muy aproximada extensión

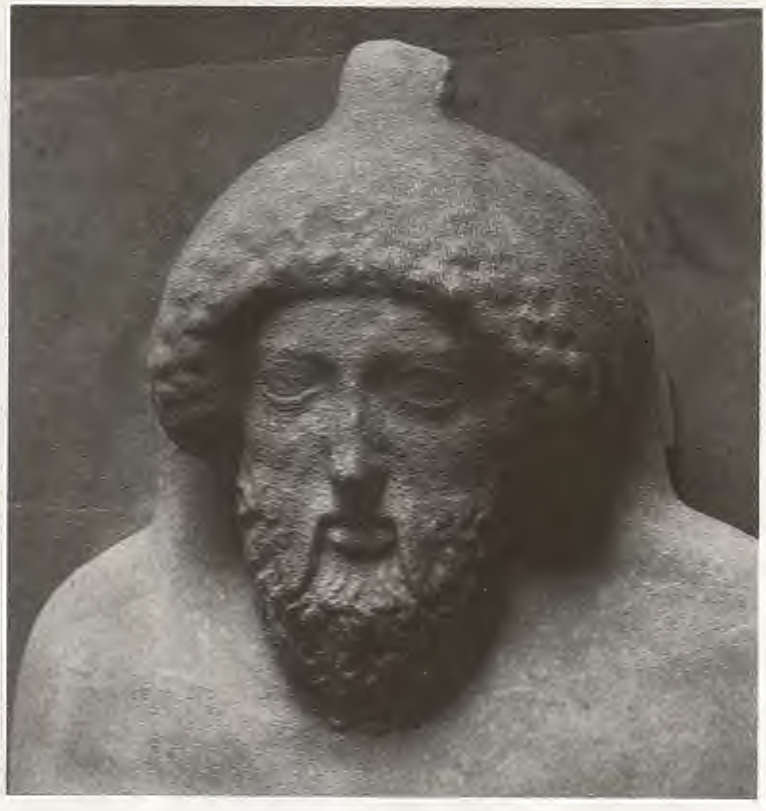

Fundación Juan March (Madrid)

23. Figura de Astarté. Museo Arqueológico de Sevilla

24. Figura de alabastro procedente de la necrópolis de Galera (Granada). Museo Arqueológico Nacional

urbanística y una demografía similar, también surgió en una y otra ciudad el gran templo a Melqart, últimamente identificado en Lixus, además de un mismo sistema de enterramientos. Y si alguna diferencia esencial se registrase entre una y otra orilla, ésta no sería sino la de una mayor riqueza en el litoral andaluz. Pues en efecto, fue la riqueza la determinante de la fundación de Gádir, concretamente la cercana explotación de las minas de plata y estaño de Huelva. Era una ciudad de riguroso corte semita, gemela a las grandes metrópolis de Oriente, Sidón, Tiro, Samaria, etc., con las que mantenía activas relaciones. Luego las riquezas del mar vinieron a ampliar aquéllas y entonces Cádiz y otras ciudades costeras, factorías o establecimientos como Sexi, Abdera y Malaka, estampan los atunes del Melqart marino en sus monedas, en clara alusión a la fuente principal de sus riquezas.

La topografía de Gádir en nada era parecida a la actual. Era entonces un sistema de dos islas, una mayor y alargada que se extendía frente a la costa, desde lo que constituye el casco urbano actual hasta el hoy islote rocoso de Sancti Petri; la otra isla, bastante menor, se situaba en el brazo de mar intermedio en lo que luego y como reminiscencia de su antigua insularidad se llamó Isla del León, hoy localidad denominada San Fernando. A la mayor de las islas la denominaron los griegos posteriormente *Kotinoussa,* por estar plantada de olivar, según testimonio de Timeo, recogido por Plinio y en ella, en el sector actual de Sancti Petri se alzaba el templo de Melqart, al que los griegos, asimilándolo al culto de Hércules, denominaron Herakleion. En la isla más pequeña, denominada *Erytheia* o *Aphrodisias,* se localizaba una necrópolis[29].

Por desgracia la Cádiz fenicia ha desaparecido en su totalidad desde el punto de vista urbanístico, y en tal manera, que sólo algunas alusiones literarias sueltas, de Estrabón, Silio Itálico, Mela o Polibio, nos permiten una leve especulación sobre el famoso santuario de Melqart, el Hércules de los Tyrios. La leyenda asegura que allí estaban sepultados los restos del héroe de los doce trabajos, los mismos que, uno a uno, estaban reproducidos en relieve en las puertas de acceso al templo. Y la historia refiere que tanta era su fama, que mereció ser visitado por personajes de tanta significación

Fundación Juan March (Madrid)

25. Capitel protojónico. Museo Arqueológico de Cádiz

26. Urna funeraria de alabastro con inscripción egipcia, procedente de Almuñécar (Granada). Museo Arqueológico de Granada

como Aníbal, Magón, Escipión o César. En su recinto brotaban dos fuentes de agua dulce, utilizadas en el ritual, y se alzaban dos columnas que unos decían ser de bronce y otros de oro y que contenían en inscripción, además de una pía dedicatoria, las cuentas de gastos del templo. Algunos identificaban esas columnas como las legendarias «columnas de Hércules». Un poeta que alcanzó a contemplar las vigas originarias colocadas en el primitivo templo, y que aún permanecían, afirmaba su complacencia en creer que una divinidad, al fijar allí su morada, las había librado de la vejez. Y como una reiteración ante el poder destructor del tiempo, también se alzó en aquellos confines, quizá en el lugar donde hoy se levanta la catedral, otro templo también famoso, el *Kronion* o santuario de Moloch, donde se grabó la famosa inscripción conteniendo el texto del Periplo de Hannón e Himilcón.

Desaparecido, probablemente bajo las aguas, aquel floreciente y fascinante esbozo urbanístico, sólo quedaba, como vestigio, la famosa necrópolis, conocida ya desde el siglo XVII y denominada de la Punta de la Vaca. Allí donde, en 1887, aparecía el sarcófago antropoide procedente de un taller de Sidón y del que luego se hablará. Esta necrópolis, con una asombrosa cantidad de sepulcros en piedra, hoy ha desaparecido totalmente tras la catástrofe de 1947. Sin embargo, de la Cádiz fenicia, y como única muestra de la plástica arquitectónica, se conserva un excepcional documento. Es el precioso capitel protojónico aparecido en los acantilados del sur de la ciudad a poca distancia de la muralla. Delata una efectiva antigüedad, ya que puede adscribirse al siglo VII a. de J.C., así como un fuerte acento orientalizante. Su estricta función decorativa permite suponer que formaría parte de alguna de las columnas o pilares que suelen documentarse a la entrada de templos semitas, como los de Jachin y Boaz en el templo de Salomón en Jerusalén, obra de artífices fenicios[30] (fig. 25).

Los recientes trabajos de excavación emprendidos en el sur de España han arrojado nueva luz sobre aspectos que distaban mucho de ser agotados. Poblados y necrópolis han surgido en función de unos establecimientos o factorías generalmente localizados en desembocaduras de ríos, sean el Tinto y Odiel, el Vélez o el Guadalhorce entre otros[31].

En punto a poblados hay que destacar el denominado Cerro del Peñón, donde Schulten buscaba, infructuosamente, la colonia griega de *Mainake*. Y a muy escasa distancia la pequeña colina de Toscanos, en cuyas inmediaciones se ha localizado un gran edificio de tres naves, indudablemente un gran almacén, como corresponde a una factoría, muy similar a los «hilani» que aparecen en localidades palestinas y sirio-fenicias. Además hay que citar una serie de casas de modesta apariencia, pero suficientes para declarar el hábitat de estos colonos fenicios, tipo de construcción y disposición de estas viviendas. Conjunto, murallas y vivien-

Fundación Juan March (Madrid)

27. Eros. Barro cocido. Museo Arqueológico de Cádiz

28. Flautista. Estatuilla de oro. Museo Lázaro Galdiano, Madrid

das que también, aunque en un plano inferior, se dan en el vecino Cerro de Alarcón. Otro poblado igualmente revelador es el de Aljaraque, sobre una colina en la margen derecha del Odiel donde lo importante es la disposición de las viviendas, en un incipiente urbanismo un tanto irregular y siguiendo el prototipo del Cerro Salomón en Río Tinto, en curso de excavación, todo ello vinculado a la actividad minero-metalúrgica. Tierra adentro hay que citar la Colina de los Quemados (Córdoba), poblado muy similar en disposición y estratigrafía, y también por sus determinantes en torno al metal.

En cuanto a las necrópolis se destaca la del Cortijo de las Sombras en Frigiliana (Málaga), reveladora del rito de cremación y uso de urnas con preferencia globulares, fabricadas ya a torno y fina arcilla, a veces pintadas con bandas decorativas de color negro. De mayor importancia es aún la necrópolis de Trayamar (Málaga), en la desembocadura del río Algarrobo, donde recientemente se ha puesto al descubierto unas sepulturas de cámara rectangular, de piedra con dromos, conteniendo enterramientos de incineración y de inhumación, con el correspondiente ajuar, todo ello fechado en el siglo VII a. de J.C. La techumbre de estas cámaras es a dos aguas con armadura de madera, con claros precedentes en tumbas fenicias de Biblos, al uso ya desde el segundo milenio y mantenido en gran parte del primero y con alusión en el libro primero de los Reyes. La llamada necrópolis Jardín (Málaga) presenta tumbas de fosa y un segundo tipo en forma de cista, con buen aparejo de piedra. Las ofrendas se depositaban en la cabecera de la tumba y arrojan material diverso correspondiente a los siglos VI-V a. J.C. También deberá registrarse la necrópolis del Cerro de San Cristóbal de Almuñécar donde se han exhumado varios vasos de alabastro, algunos de ellos con inscripción jeroglífica y todos con restos incinerados. Estos vasos proceden de un taller fenicio según advierte su comparación con piezas de Asur y Nimrud.

De otros yacimientos tenemos desigual información. Así ocurre con Adra (Abdera). Otro yacimiento se ha localizado en la desembocadura del Guadalhorce, factoría con abundante cerámica pintada, gris, y sobre todo de barniz rojo, además de un anillo de plata con escarabeo de entalle egipcio, y en Villaricos, la antigua Baria, con una gran necrópolis ya en uso antes del siglo VI, con grandes tumbas, y después ampliamente utilizada, típica estación bástulo-fenicia.

Todas estas consideraciones destacan la presencia del elemento semita, ya en establecimientos o factorías, ya en sus manufacturas, heraldos de su estilo. Manufacturas que se encuentran, tanto en la costa mediterránea o atlántica, como tierra adentro en las explotaciones mineras de Río Tinto y de Sierra Morena o en las zonas agrícolas y ganaderas de la cuenca del Guadalquivir. Es aquí donde se integra, en primer lugar, la escultura, aunque haya de faltar la estatuaria mayor, y ello por razones religiosas, el aniconismo en los templos. Y luego todo ese vasto conjunto que se incluye dentro de las hoy llamadas artes aplicadas, como joyas, marfiles, vasos de alabastro y de bronce, cerámica, etc.

En cuanto a la escultura, la pieza capital de la colonización fenicia en Andalucía es sin duda el sarcófago antropoide descubierto en 1887 en Punta de la Vaca, en las afueras de Cádiz, y al que se aludió anteriormente. Consta de dos elementos labrados en mármol blanco, el inferior o caja, conteniendo los restos del personaje, y el superior o cubierta, donde en relieve, apenas esbozado, se dibuja, adaptándose a la forma de la misma, el cuerpo de un hombre de noble porte, en el que destaca en altorrelieve la cabeza, de cabellera y barba rizadas, dulce y seria expresión a la vez y sobria majestad, delatando una mezcla de rasgos semitas aunque expresados a la manera helenizante. Viste una especie de túnica talar y sobre ella apenas se destacan los brazos en la masa pétrea; el derecho cae extendido a lo largo del cuerpo y su mano ostentaba una corona de laurel pintada,

Fundación Juan March (Madrid)

hoy ya casi inapreciable. El brazo izquierdo reposa, doblado, sobre el pecho, y al parecer sostiene una granada o un corazón. Todos los indicios se pronuncian en el sentido de que la pieza estaría, originariamente, toda ella policromada. En cuanto a sus orígenes responde al tipo de sarcófago de Sidón, lo que no quiere decir necesariamente que de allí proceda. Ejemplares semejantes se han localizado en Sidón, Saida, Chipre, Palermo, Gozzo y Malta. Pero todos los indicios coinciden en que esta admirable pieza debió ser labrada en un taller fenicio del área que solemos denominar la Magna Grecia, donde tantos artistas griegos o helenizados aparecen activos en estas fechas, hacia mediados del siglo V[32] (figs. 21, 22).
Una estatuilla de alabastro, hallada en la necrópolis de la ciudad ibérica de Túgi en las proximidades de Galera (Granada), representa una figura femenina, una diosa, sedente, en trono flanqueado por dos esfinges coronadas con altas tiaras. Posiblemente se trata de Astarté, en su versión de diosa de la Fecundidad, ya que sostiene entre sus brazos un recipiente sobre el que vertía el líquido que manaba de los dos pechos perforados que comunicaban con una cavidad interna a manera de depósito. Arte rudimentario, acusa parentescos con las conchas grabadas o talladas de *tridacnas*. Su autor sería algún chipriota familiarizado con figuras sacras fenicias o egipcias o también quizá con esculturas sirias de marfil, artista activo a comienzos del siglo VII en zona abundante en alabastro como el delta del Nilo o incluso la misma Siria.
Asimismo en alabastro hay que destacar la serie de vasos exhumados en la necrópolis de Almuñécar (la antigua Sexi). Se trata de verdaderas urnas funerarias egipcias fabricadas en los talleres faraónicos de la dinastía XXII con inscripciones jeroglíficas entre las que aparecen incluso cartuchos reales con nombres de faraones del siglo IX a. de J.C., fecha en que fueron fabricadas, aunque en Sexi no fueron utilizadas hasta mediados del siglo VII. Procedentes de tumbas saqueadas, éstas probablemente lo fueron de las necrópolis reales de Tanis, en el delta del Nilo, y serían adquiridas por mercaderes fenicios para sus intercambios comerciales. En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla se conservan algunos ejemplares procedentes de Carmona y otros de la zona meridional, en Barbate, figuran en alguna colección privada gaditana. Todo ello insiste en la variedad y amplitud de penetración de las mercaderías fenicias (figs. 24, 26).
En cuanto a los bronces, de lo más relevante es la estatuilla, procedente de Cádiz, y representando a un personaje de larga y ajustada vestidura y rostro cubierto con una máscara de oro que se acomoda a la iconografía egipcia de Ptah, filtrada a través de lo fenicio, según manifiestan algunos ejemplares de Ugarit y que podría fecharse entre los siglos VII-VI a. de J.C. Mayor interés apunta, entre otras cosas por su inscripción fenicia, de interpretación muy controvertida, la estatuilla sedente del Museo Arqueológico sevillano, procedente del Cerro del Carambolo. Se identifica indudablemente con la diosa Astarté, representada desnuda, rostro de claro influjo egipcio, y pedestal cúbico con la antedicha inscripción de ofrenda a la diosa y los epítetos rituales, pudiéndose considerar obra del siglo VIII a. de J.C. (fig. 23).
La orfebrería fenicia, en lo que afecta a los hallazgos en el Sur, tiene su mejor representación en el conjunto del Museo Arqueológico de Cádiz y Museo Arqueológico Nacional (lote ingresado en 1973). Pese a las continuas depredaciones, iniciadas ya con los conquistadores romanos, lo que subsiste es valioso y de muy fina ejecución. Cuidaron la importación de piezas exquisitas en metales ricos y su cronología se escalona entre el siglo VI y lo romano incluso hasta la época imperial. Hay colgantes, amuletos y portaamuletos como el de Cádiz y medallones como el de oro, procedente de Málaga, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, fechable en el siglo VII y obra seguramente siria. El influjo de estas piezas sobre el arte ibérico, cual se acusa incluso en la estatuaria mayor —Damas de Elche y Baza— nos lleva a la conclusión de que el fuerte orientalismo de que está impregnado, no sólo el arte tartésico, sino también el arte ibérico del mediodía, está determinado por los propios fenicios y sus intercambios, aunque ellos adoptaran en muchas ocasiones elaboraciones de los pueblos circundantes, egipcios, griegos y etruscos. En suma, Oriente siempre[33].
Queda por último aludir a las bellas ornamentaciones en placas de marfil. Han aparecido en tumbas de los alrededores de Carmona, Setefilla, Osuna y Villaricos para no salirnos del marco andaluz. Predominan los peines litúrgicos, con representaciones de hombres y animales, de formas armónicas, finamente observadas y técnica de gran maestría. La mayoría de estos objetos figura hoy en la Hispanic Society de Nueva York y en el Museo Arqueológico de Sevilla. Justo es consignar que, en tanto unos los incluyen, exclusivamente, dentro del comercio fenicio, con fecha alta por supuesto, otros le adjudican fecha más reciente dentro de lo prerromano.

2. Algunos restos griegos

Tras la colonización fenicia, la griega. Es hecho hoy absolutamente sancionado la prioridad de aquélla. Una diferencia notable hay que registrar: la colonización griega trataba de situar y estabilizar un gran excedente humano, cosa que no ocurrió nunca con la colonización fenicia. Así surgió en Italia meridional la Magna Grecia y otros establecimientos en Sicilia. En la Península, caso único entre todos los vestigios griegos al oeste de Italia, sólo contamos como fuente de información directa acerca de una ciudad colonial griega el caso de Emporion, Ampurias, desaparecida ya a fines de la época romana y hoy en curso de excavación. Desgraciadamente en el Sur, y pese a que los griegos se manifiestan en franca competencia con los fenicios, no con-

Fundación Juan March (Madrid)

29. Casco corintio. Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (Cádiz)

30. Crátera procedente de la necrópolis de Galera. Museo Arqueológico Nacional

tamos con nada similar a Ampurias. El capítulo de la arquitectura y de la urbanística queda, en esta área, totalmente inédito, ya que, por ejemplo, de la colonia de *Mainake* (proximidades de Málaga), destruida tras la batalla de Alalia, lo único que sabemos, y ello a través de los historiadores helénicos que la conocieron en ruinas, era que tenía «planta de tipo griego». Es de suponer que se habrían de referir a la urbanística ortogónica, reticulada, precursora de las innovaciones de Hipódamo de Mileto.

Tampoco es más brillante la aportación de las diferentes artes en el entorno andaluz. Empezando por los bronces hay que destacar, como elementos de singular significación en orden a la presencia griega en el Sur, dos piezas relevantes. De ellas, una recaba el honor de erigirse en el más antiguo exponente testimonial de aquella presencia. Es el casco corintio hallado en 1938 en las orillas del Guadalete cerca de Jerez y que puede fecharse hacia 630 a. de J.C. (fig. 29). Otro casco, broncíneo y corintio, fue encontrado en 1930 al dragar el puerto de Huelva, fechable hacia 550 a. de J.C. De fecha cercana es el «protomos» de grifo, de procedencia desconocida, aunque andaluza, y de aire muy difundido en el Mediterráneo y similar a los que poseía el gran caldero de bronce que ofrendara el navegante Kolaios a la diosa Hera de Samos. También hay que reseñar los restos de un oinochoe, boca y asa en bronce y plata, todo muy oxidado y que, hallado en Granada, hoy se conserva en la Hispanic Society de Nueva York. Corresponde al siglo VI a. de J.C. Más reciente, siglos IV-III a. de J.C., es el asa broncínea, también de algún oinochoe, con cabeza de Sileno, hallada en la necrópolis de Túgi, Galera (Granada).

El capítulo de la cerámica es muy amplio y todo él nutrido con piezas de importación halladas en Villaricos, Galera, Toya, Baena, etc. Es aquí donde se advierte la más aquilatada belleza, en su más fina y delicada expresión, tanto en su rico repertorio de formas como en su composición y variedad de estilos. Es aquí donde se pone de manifiesto el alma artista de los griegos poniendo en juego su mejor recurso, el mejor y más vibrante lenguaje que habría de emplear para hacer llegar a los hispanos su concepto del arte, de la religión, del pensamiento y del mundo en general, es decir, de la vida[34] (fig. 30). La orfebrería está representada por dos piezas, interesantes cada una en su género. La una es una pieza humilde, de cobre, un anillo hallado por Schulten en el Coto de Doñana, hoy perdido, pero del que se conserva impronta y fotografías de una inscripción griega de incierta interpretación. La otra pieza es realmente suntuosa. Es el Flautista, deliciosa estatuilla en oro macizo, hallada en tierras de Jaén y conservada hoy en el Museo Lázaro Galdiano. Es obra helenística en que la figura, tocando y bailando al son de «doble aulos», la flauta doble, parece, en su espontáneo movimiento, llevar el ritmo de su propia música (fig. 28).

Fundación Juan March (Madrid)

III. ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD: EL MUNDO DE TARTESSOS

No sólo Heródoto, el padre de la Historia, se había hecho ya eco de las grandes riquezas atesoradas; de sus grandes reyes, pacíficos, longevos y hospitalarios, como Argantonio; de los viajes de samios y focenses a sus orillas, sino que también el lírico Anacreonte habría de exaltar el prestigio de Tartessos. Había empezado ya a acuñarse el mito. Cierto que todos los países tienen en su haber primitivo algún jirón de leyenda, con el acicate del enigma y el misterio. Nuestro país los tiene sobradamente, pero, en verdad, ninguno tan fascinante como el enigma de Tartessos.

Aquel antiguo reino en el solar andaluz tuvo el singular privilegio de haber sabido estimular la fantasía de los griegos, ahora atraídos, en sus empresas marineras, hacia Occidente. Siempre el mito ha sido un gran estimulante humano, y Tartessos lo fue. Con varia alternativa, se pasó desde la creencia en un país de utopía, asiento de la felicidad y de la fortuna, hasta una desorientación manifiesta, mezcla de confusión y desconocimiento, en que todo pudo quedar reducido apenas a un nombre. El tema atrajo el interés de los estudiosos desde que el Renacimiento comenzó a promocionar la utilización de los textos acompañados de la adecuada crítica. Resultan muy sintomáticos a estos efectos los nombres del padre Pineda, el primero que relacionó la Tarsis bíblica con el Tartessos clásico, o el humanista Rodrigo Caro, el primero que ensayó la ubicación, ya problemática, de aquella organización, ciudad o lo que fuere, pero que ya se entreveía huidiza.

Una quizá excesiva revalorización de las fuentes escritas, acompañada de infructuosas pesquisas en orden a su localización, arrojaron como exclusivo balance de esta atrayente empresa un anillo griego con misteriosa inscripción, de que ya se habló anteriormente, y, sobre todo, las bellas páginas literarias de un Adolf Schulten, siempre más poeta que arqueólogo, en su ya clásica obra. Se llegó a desconfiar de la arqueología como recurso sustancial para resolver el gran problema y sobrevino luego una larga etapa de escepticismo y silencio.

Sin embargo, la atracción de Tartessos es grande. Una nueva etapa comienza a perfilarse en las excavaciones iniciadas en Mesas de Asta, Jerez, que seguramente es el solar de una de las más importantes ciudades de la cultura tartésica. Un planteamiento nuevo, seguido de nuevas orientaciones, éstas de pura raíz arqueológica, sin desdeñar las fuentes, han venido a centrar el problema. También el azar ha querido colaborar en algún momento y con generosa ayuda, para establecer una aproximación a su esclarecimiento. Así el hallazgo casual de 1958 en el Cerro del Carambolo, en las inmediaciones de Sevilla. El mito, atractivo siempre, va dejando paso a una realidad no menos atractiva. Apenas hay ciudad andaluza de prosapia donde la solera de su civilización no implique de alguna manera una llamada a aquel mundo misterioso en que el corazón de Tartessos no ha dejado de latir[35].

Pues Tartessos, considerado como tal civilización, fue la resultante más espectacular de la presencia fenicia en Occidente y concretamente en la zona del Estrecho. Si el conocimiento de sus vicisitudes, de sus «hábitats» de sus inmensas riquezas, de su industria, de su escritura, etc., se ofrece, todavía hoy, en un plano fugitivo, tal cual una pura abstracción poética, hay algo sin embargo tangible: su arte, reflejo de una cultura material elevada y que se define por la metalurgia, la orfebrería, los marfiles y la cerámica.

1. La metalurgia tartesia

La monarquía tartesia, al decir de los autores clásicos, traía como carácter esencial una sociedad sumamente estratificada y una singular perfección en su organización y estructura urbana. Ya no pone a contribución, exclusivamente, sus recursos agropecuarios, sino que se registra un relativo y gradual avance en la explotación minera. Se trata ya de una auténtica civilización, con todo lo que el concepto entraña de predominio del vivir ciudadano. No menos de doscientas ciudades tenía entonces Andalucía, según noticia de Estrabón, en su mayoría reliquias del antiguo imperio tartésico. Eran cabezas de pequeños estados que, antes de la dominación romana, se regían por régulos o reyezuelos. Su fondo racial sería de tipo indoeuropeo procedente de la cultura de los retardados campos de urnas.

Los historiadores antiguos destacan entre los rasgos más relevantes de Tartessos sus ricas reservas en oro, plata, cobre, estaño, plomo, etc., metales que utilizaron en estado de gran pureza. En principio, faltos de estaño, el cobre era endurecido con arsénico. Alrededor del año 1000 antes de J.C. conocen el bronce auténtico con el que fabricaron múltiples objetos. Y casi a la vez llega a su conocimiento el hierro. No deja de ser aleccionador el que la famosa «Vía de la Plata», la ruta que atraviesa la Península de norte a sur por la banda de Extremadura y León, utilizada por los tartesios para alcanzar las regiones gallegas en busca de oro y estaño, está jalonada en buena parte por hallazgos de bronces tartésicos: Huelva, Niebla, Carmona, Mérida, Valdegamas, la Aliseda, Villanueva de Vera, etcétera.

El conocimiento del hierro llegó a Tartessos a través de los mercaderes fenicios y a renglón seguido debió comenzar el beneficio directo del mineral. Es difícil precisar a través de hallazgos arqueológicos los orígenes y difusión del hierro debido al deterioro que por oxidación, fácil y segura, experimenta este metal. Señalemos que en la necrópolis de Sexi, en la de La Joya (Huelva) y en Almuñécar, se han encontrado objetos de hierro. La introducción de este metal desterró definiti-

Fundación Juan March (Madrid)

31. Asa de sítula, llamada bronce Carriazo.
Museo Arqueológico de Sevilla

vamente el uso del bronce para determinados menesteres, fabricación de armas y herramientas sustancialmente, aunque subsistió para objetos de culto, ex votos, trípodes, vajillas, etc. El bronce así amortizado era objeto de exportación bajo la consideración de lo que hoy llamaríamos comercio chatarrero. El hallazgo del depósito de armas broncíneas, ocurrido al dragar la ría de Huelva, en el que apareció además una fíbula chipriota, llegada con el comercio fenicio, es buena prueba. Suele fecharse hacia el 750 a. de J.C., es decir en la etapa de mayor proyección de Tartessos. La comercialización del metal se erigió en su principal fuente de riqueza.

No fue esto sólo. Pronto hace su aparición una industria que irrumpe en el campo artístico destacando a la vez el impacto orientalizante y el arraigo a su propia tradición, así como alguna conexión con el grupo celta hispano. Esta industria se define, en principio, por una serie de jarros de bronce, de tan depurada ejecución y belleza de líneas, que bien fueran dignos de los talleres argivos o samios. Aunque los modelos pudieran ser fenicios o chipriotas, la factura apunta una ejecución local puesto que los temas se resuelven con notorio distanciamiento de los prototipos orientales, razón que aconseja su adjudicación a talleres tartésicos.

Estos jarros de bronce, muy parecidos en su técnica a los producidos en otros focos mediterráneos, presentan una disposición piriforme característica, alguno como el de Huelva de forma esférica o de oinochoe panzudo, pero en general altos y elegantes, significando como peculiaridad ostensible su graciosa asa terminada en palmetas de clara filiación fenicia. Unos son sencillos, como el de Carmona, en tanto que otros, como el de Niebla (Huelva), disponen el asa en tres terminales que dibujan sendas cabecitas de serpiente. Los ejemplares más relevantes son, sin duda, los conservados en el Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid) y en el Metropolitan Museum de Nueva York, ambos al parecer procedentes de Niebla. También hay que destacar el ejemplar del Museo Lázaro Galdiano de Madrid, de procedencia desconocida, aunque seguramente andaluza, y que presenta el asa con palmeta y cabeza de serpiente, y la boca resuelta como una cabeza de león con fauces abiertas. Esta norma de decorar los jarros piriformes

Fundación Juan March (Madrid)

32. Los mal llamados candelabros de Lebrija. Museo Arqueológico Nacional

con cabezas de animales es de procedencia chipriota.

En bronce se fabricaron también otros objetos de índole más bien utilitaria, en que suelen observarse los consabidos motivos orientalizantes, fíbulas del tipo llamado «de codo», placas de cinturón, etc. De todo este complejo hay que destacar el denominado por Maluquer «bronce Carriazo», en realidad una placa hathórica, pieza de uso problemático que ha sido interpretada, ya como adorno de un asa de caldero o sítula, ya como pieza lateral de un bocado de caballo. De cualquier forma se trata de un relieve en placa de bronce fundido, calada y dorada, de procedencia desconocida, aunque ciertamente andaluza de origen. Custodiada en el Museo Arqueológico de Sevilla, representa a la diosa Hathor que aparece de frente, esgrimiendo en ambas manos sendos triángulos, símbolos de la fecundidad, y a ambos lados dos protomos de ánades en actitud de vuelo y que al situarse en posición contrapuesta forman como una barca, posible alusión a la barca solar con su simbología aneja. El borde inferior de la pieza presenta siete perforaciones de las que colgarían cadenillas con campanillas, sonajeros o amuletos en relación con las siete formas que adopta la representación de Hathor, diosa de la fecundidad, del amor y de la muerte que se identificará con Isis además de asimilarse a la Ischtar mesopotámica y la Astarté fenicia, en suma, la constante de la diosa madre. La representación barquiforme a base de los dos ánades traía, inicialmente, el disco solar en el centro, sustituido luego por una figurilla humana característica de lo celta. Y, en efecto, como un símbolo integral de lo que Tartessos representa, esta placa funde dos mundos, uno occidental y continental y otro oriental y mediterráneo. Obra señera de la metalurgia indígena, tartésica, fabricada tal vez en Cádiz, su cronología puede situarse en torno al año 600 a. de J.C.[36] (fig. 31).

Vestigios de la metalurgia tartesia aparecieron últimamente en una tumba de Cástulo: broches de cinturón, asas de

Fundación Juan March (Madrid)

33. Conjunto del tesoro del Carambolo.
Museo Arqueológico de Sevilla

un gran caldero de bronce de tipo desconocido hasta hoy en la Península, un toro, y, en especial, una esfinge alada y un *thymiaterion.* Ambas piezas son obras de inspiración fenicia o siria, más que chipriotas, pero seguramente de fabricación andaluza. La primera presenta al animal mítico en la postura usual y llevando la doble corona egipcia. La técnica empleada es la fundición en hueco, muy frecuente en Tartessos a fines del siglo VII a. de J.C., fecha válida tanto para esta pieza como para el *thymiaterion.* Este es un objeto de culto, un pebetero para quemar incienso, de amplia tradición semita. El ejemplar que ahora nos ocupa está formado por un pie que sostiene una taza circular donde se quemaba el incienso, con el borde proyectado hacia el exterior y sosteniendo las figuras de dos ciervas y una leona, todo ello muy similar al ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Estambul[37].

2. La orfebrería

Las fuentes literarias se hacen eco de las enormes cantidades de oro y plata en joyas de todo género, que fueron arrebatadas por cartagineses y romanos a los pacíficos descendientes de los tartesios. La cronología de los ejemplares que, por ocultación, han llegado a nosotros, se escalona entre los siglos VIII a VI a. de J.C., la época estelar de Tartessos.

El oro, como materia prima de excepcional valoración, recaba el primer puesto en esta feria de la codicia, que ha determinado el que sólo haya llegado a nosotros una ínfima parte. Justamente abre esta reseña una serie vinculada al área propiamente tartésica y andaluza. Porque de otros conjuntos, igualmente notables, como el tesoro de la Aliseda (Cáceres), hallado en 1920, o el de Villena (Alicante), hallado en 1963, se hace cumplida mención en los tomos correspondientes de esta serie. El denominador común, que la técnica delata, es su procedencia de un foco único, fuertemente orientalizado.

Dentro del área tartésica, propiamente andaluza, y no de su expansión, hay que destacar un valioso conjunto acerca de cuya interpretación y utilización no hay certidumbre plena. Se trata de los que, a partir de su descubrimiento en 1923, han sido llamados, mal llamados, «candelabros de Lebrija». Y mal llamados por partida doble. Pues no son candelabros, es decir, conforme a la definición académica, candeleros de dos o más brazos. Y tampoco son candeleros, puesto que, según su conformación, no estaban destinados a sostener vela alguna. Se ha sugerido el que fuesen símbolos de autoridad. Y también *thymiateria,* es decir, como antes se aclaró, pebeteros de culto. De cualquier forma, el signo de misterio que preside todo lo tartésico sigue aquí en pie. No hay duda de que, obra maestra de la orfebrería tartesia, de gran elegancia y esbeltez, habrían de ser elementos de culto en una liturgia desconocida para

Fundación Juan March (Madrid)

34. Brazalete de oro del tesoro del Carambolo. Museo Arqueológico de Sevilla

nosotros. Son seis piezas, de siete que aparecieron, conservadas hoy en el Museo Arqueológico Nacional, labradas en lámina hueca de oro, casi ocho kilos de material y de una gran sobriedad expresiva. De su comparación con *thymiateria* fenicios y chipriotas, se ha sugerido una cronología en torno al siglo VI a. de J.C. No debe perderse de vista el hecho de que en algún sector de la investigación de hoy —Garbini y Dimitrov— estas piezas se han considerado cristianas e incluso de época teodosiana[38] (fig. 32).

De realmente sensacional puede calificarse el hallazgo, en 1958, del llamado tesoro del Carambolo, en la orilla derecha del Guadalquivir en sus proximidades a Sevilla. Allí, y con claro designio de ocultación antigua, lo que obstaculiza en principio todo género de conocimiento, apareció un impresionante conjunto de joyas, totalizando unos tres kilos de oro. Conjunto uniforme: una misma calidad del oro, uno el estilo, es decir, el lenguaje artístico, y una misma técnica en la fabricación de las distintas piezas. Son piezas salidas del mismo taller y con el mismo destino, el ajuar personal de un gran sacerdote o de un rey. Las veintiuna joyas se reparten en dos ajuares o aderezos diferentes. El primero está constituido por un gran pectoral, dos grandes brazaletes para el antebrazo y ocho placas rectangulares, de ellas cuatro más anchas que las otras cuatro. El segundo juego está compuesto por otro pectoral, ocho placas rectangulares, sensiblemente iguales y un collar con cierres, pasador y colgantes. Pieza excepcional este maravilloso collar, de tipo chipriota, constituido por una fina cadena con un pasador móvil, del que arrancaban ocho colgantes, uno desaparecido, en forma de cascabeles, y conservando huellas de pasta vítrea azulada. Las placas no serían joyas para ser utilizadas aisladamente, ya que, al presentar perforaciones a uno y otro

Fundación Juan March (Madrid)

35. El collar del tesoro del Carambolo.
Museo Arqueológico de Sevilla

lado, sugiere su uso como placas de cinturón o semicorona. Los dos pectorales, análogos en estructura, difieren en decoración. Con todo, el conjunto es bastante uniforme, tal cual asegura su técnica, una técnica muy simple, sabia y segura, con la única complicación del granulado de los colgantes del collar, un granulado muy menudo, prolijo y de elemental elaboración en que el efecto ornamental y la consiguiente gramática decorativa se definen por una sustancial acumulación de ornato, siempre de raíz puramente geométrica con ausencia de todo motivo geométrico. En cuanto a cronología, el conjunto podría situarse en torno al año 600 a. J.C., aspecto que confirma las excavaciones posteriores realizadas en el lugar del hallazgo, verdadera acrópolis en un gran poblado varios siglos vigente. Y en orden a su emplazamiento socioeconómico, señalemos que el conjunto surgió en un medio social fastuoso, regio, auténticas piezas reales, para uso de un rey y de una reina, pues así se definen los dos juegos exhumados en el mismo hallazgo. Estas piezas, contemporáneas del feliz reinado de Argantonio, muy bien pudieran ser tenidas como parte integrante del tesoro real tartésico, dispersado tras la desaparición de su dinastía[39]. Con muy escaso margen de tiempo, y dentro del mismo año 1958, se descubría el llamado tesoro de Ebora, en las proximidades de Sanlúcar de Barrameda. Conjunto menos espectacular, más liviano, delicado y fragmentado que el del Carambolo, pero no menos interesante para el conocimiento de la orfebrería tartésica. Apareció en el emplazamiento de un famoso santuario consagrado a Lux Divina y no se descarta el que perteneciera al tesoro del mismo. Las piezas recuperadas responden a épocas distintas, unas más antiguas y otras más modernas que las del Carambolo. De entre todas, la pieza capitular es una magnífica diadema articulada que, aunque incompleta, puede parangonarse con las dos famosas de Jávea y de la Aliseda. Hay también un aderezo por el estilo del de la Dama de Elche, arracadas, sortijas, etc. Desde el pun-

Fundación Juan March (Madrid)

to de vista técnico, en la decoración de las joyas de Ebora predomina el granulado, una remota invención egipcia, maravilla de la orfebrería antigua, de la que se hacen eco griegos, etruscos y antes los fenicios que se encargaron de divulgarla, según ahora venimos a reconocer, entre los tartesios. También se acusa en este conjunto el uso de la filigrana realizada con hilos de oro, soldados y combinados con gran artificio, procedimiento bien arraigado entre los hispanos con vario florecimiento que, en Andalucía, Córdoba y Granada concretamente, nos llega hasta hoy[40] (figs. 33-35).

Relacionado con la orfebrería del Carambolo hay que reseñar el precioso amuleto áureo conservado en el Instituto de Valencia de Don Juan, de forma acorazonada y labrado en algún taller activo en la cuenca del Guadalquivir. Todo ello atento a esa impronta orientalizante a que reiteradamente nos hemos referido[41].

3. Marfiles

No queda restringido ese impacto orientalizante exclusivamente al campo de la metalurgia y de la orfebrería, sino que se manifiesta asimismo en trabajos en hueso y marfil que ya, y desde el tercer milenio habían hecho acto de presencia en la cultura megalítica andaluza.

Se trata de piezas de vario uso y diversa tipología halladas en su mayor parte en tierras andaluzas, sustancialmente en el valle del Guadalquivir, en las proximidades de Carmona, yacimiento de «El Acebuchal», «El Bencarrón», «La Alcantarilla», «Cruz del Negro», etc. Se conservan, parte en la colección de la Hispanic Society of America de Nueva York, y parte en el Museo Arqueológico de Sevilla. Estos marfiles son probablemente objetos de tocador o placas de cajitas o arquetas a manera de joyeros. Su decoración acoge una amplia temática que va, desde la figura humana, animales, figuraciones míticas como grifos y esfinges, a puros esquemas florales. Sugerencias orientales, muchísimas. Nombres como Samaria y Arslan Tash, Megiddo o Nimrud, son bien significativos a la hora de establecer comparaciones. No obstante estos marfiles que nos ocupan habrán de ser piezas labradas aquí, pues el marfil, importado en bruto y quizá de procedencia más bien africana, sería labrado en talleres próximos a los centros de consumo y por lo mismo su filiación es occidental aunque influido por las modas fenicias gratas a los clientes indígenas. Todo ello sin descartar la emigración a Occidente de muchos artesanos fenicios ante la fuerte presión del imperialismo asirio, acentuada a partir del siglo VII. Pues la cronología asignada a estas piezas oscila entre los años 700 y 560 a. de J.C.[42].

4. Cerámica

Una firme tradición alfarera se decanta en estas tierras del Sur, donde el fenómeno del vaso campaniforme es quizá el episodio definitivo en este ámbito. A juzgar por cuanto las excavaciones últimamente realizadas vienen arrojando, llegamos a la conclusión de que posiblemente es la cerámica la manifestación más brillante de la cultura tartesia. Y brillante aun a pesar del prestigio, por ejemplo, de la orfebrería, e incluso de los mismos bronces cuyas formas sabemos fueron copiadas luego por la industria cerámica. Parece como si la humilde arcilla hubiera querido sobreponerse a su habitual destino.

La respuesta de la cultura indígena ante el impacto fenicio es claramente discernible en los resultados de las excavaciones realizadas últimamente en el Carambolo, de tan amplia resonancia por su famoso tesoro. Las exploraciones allí realizadas, tras el sensacional hallazgo, se centran en dos zonas, una la denominada fondo de cabaña del Carambolo alto, y otra la zona del poblado bajo. En la primera se ha llegado a clasificar hasta una veintena de especies bien caracterizadas en amplia variedad de formas y de tallas sumamente combinadas que se definen en un plano unitario, signo de la originalidad y carácter autóctono de estas creaciones. La especie predominante es la llamada primera cerámica pintada tartesia, quizá la más antigua cerámica pintada del Occidente europeo, la más importante sin duda de toda la Protohistoria andaluza y que podemos considerar como la versión provincial hispana de las cerámicas del geométrico final de tradición griega, que evoluciona de diferente manera tanto en el Oriente como en el Occidente mediterráneo. Fabricada a mano, en pasta llena de gránulos de sílice, bien cocida, y pintada a base de trazos gruesos con temas geométricos, repartidos en metopas separadas por haces de líneas verticales y horizontales.

Otra modalidad, encontrada en el mismo yacimiento, es la denominada cerámica de retícula bruñida, de formas sencillas, y fabricada a la rueda o torno lento. Modalidad aparecida también en Mesas de Asta, alcores de Carmona y Huelva hasta alcanzar, por la cuenca del Guadiana, el litoral atlántico. La decoración consiste en una red de líneas entrecruzadas formando rombos sobre una superficie bruñida. Si la cerámica pintada geométrica es exclusiva del depósito de fondo de cabaña, esta de retícula bruñida se da por igual en dicho depósito y en el poblado bajo. En este último se desarrolla otra modalidad denominada de barniz o esmalte rojo, fabricada a torno con fina pasta y buena cocción. En cuanto a las formas es muy frecuente la vasija denominada de «boca de seta». Esta modalidad, en su variante clara se da también en el yacimiento de Ebora.

Orfebrería y cerámica en ambos yacimientos, el Carambolo y Ebora, presentan un indudable aire de familia, visible incluso en su decoración no figurativa. Por lo que hace a la cerámica destaquemos su gran interés como punto de arranque de toda la posterior producción de cerámica pintada en la Turdetania[43].

Fundación Juan March (Madrid)

36. Interior de cámara sepulcral. Peal de Becerro (Jaén)

IV. LA CULTURA IBÉRICA EN ANDALUCÍA

Es ahora, con la cultura ibérica, cuando empieza a cobrar forma, coherencia y relieve, el concepto de lo que ha de ser Andalucía. Hasta el momento, para designar este viejo solar, que ya ha empezado a decantar culturas, era más cómodo, y si cabe, pese a la paradoja, más directo, usar del circunloquio: tierras meridionales, mediodía peninsular, etc. Ahora ya se va configurando el mapa de Andalucía en su consideración geopolítica, cultural, y como primer recurso, en su vertiente arqueológica.

En el estado actual de nuestros conocimientos no es posible señalar una ciudad neta y representativamente ibérica, ni dentro ni fuera de Andalucía. Probablemente nunca existió una ciudad ibérica en el estricto, auténtico sentido de la palabra. Sólo sabemos de poblados. Poblados fortificados, lo que los romanos llamaron *oppida,* en singular *oppidum,* baluartes encaramados en cabezos, altozanos o cerros, signo de su carácter defensivo, desde donde podían vigilar las zonas de cultivo, sus fértiles valles y sus predios cruzados por riachuelos o arroyos. Al interior callejas estrechas e irregulares. Si la información de que hoy se puede disponer es en extremo deficitaria, ello se debe a que estos poblados fueron posteriormente utilizados como nuevos centros de habitación, borrándose las huellas de los anteriores. Lo que no descarta el que muchos de ellos se erigieran en capitalidad de federaciones de ciudades, como ocurrió con *Cástulo* y *Orisia, Carteia, Carmo* y *Astigi, Hispalis* y *Onuba.* De cualquier forma, Andalucía, la más rica y poblada zona de los iberos prerromanos, lugar de asentamiento de los más caracterizados grupos humanos de esta hora, está todavía casi inédita, en tal forma que, según clara afirmación de Arribas Palau, el tipo de poblado ibérico andaluz es, prácticamente, desconocido. Pero, en contraste, hay que destacar la

Fundación Juan March (Madrid)

37-38. Figuras de bronce procedentes del Collado de los Jardines (Jaén). Museo Arqueológico Nacional

gran densidad de la arquitectura funeraria.

1. Arquitectura: necrópolis y santuarios

Pues, en efecto, la más completa visión que nos es posible hoy aducir sobre la arquitectura ibérica, no procede de la ciudad de los vivos, sino la que brindan las ciudades de los muertos, es decir las necrópolis, o también las que nos ofrecen esos conjuntos pensados y realizados de cara a la supervivencia tras la frontera del más allá. Es decir, los santuarios.

A consecuencia del doble influjo de los indoeuropeos y de los pueblos colonizadores, el rito funerario que prevalece entre los iberos fue el de incineración. Las cenizas, cuidadosamente guardadas en urnas de piedra o en vasos cerámicos, eran depositadas en un hoyo en el suelo *(loculus),* juntamente con el ajuar y las ofrendas a su alrededor. En Andalucía, las tumbas de la realeza y de la nobleza turdetana o bastetana se erigían en verdaderos panteones merced a la adición de un túmulo que cobijaba unas cámaras sepulcrales de factura muy cuidada, en sillería de piedra, y con indudable monumentalidad. Este signo es, acaso, el más acusado y el más espectacular que pueda ofrecer este arte. Monumentalidad que, al decir de Arribas, enlaza a estas necrópolis andaluzas más con las etruscas que con los sepulcros megalíticos precedentes. Así ocurre con las necrópolis de Villaricos (Almería); *Basti,* Baza (Granada); y *Tútugi,* Galera (Granada); *Toya,* Peal de Becerro (Jaén); y *Tózar,* Baena y Almedinilla (Córdoba). Estas son las tradicionalmente conocidas. Últimamente han sido descubiertas las de La Guardia (Jaén) y Los Castellones de Ceal, Hinojares (Jaén).

La necrópolis de Villaricos, ya conocida por haberla excavado Luis Siret, presenta un marcado carácter púnico junto a lo ibérico, en razón de estar situada en la zona de contactos entre indígenas y co-

Fundación Juan March (Madrid)

39. Guerreros ibéricos de bronce procedentes de Despeñaperros. Museo Arqueológico Nacional

40. Jinetes de bronce procedentes de Despeñaperros. Museo Arquelógico Nacional

lonizadores, cualidad que corrobora la naturaleza del ajuar encontrado. De mayor importancia, quizá la más notable de estas necrópolis andaluzas, es la de *Túrugi* en Galera, que incluso habiendo sufrido expoliaciones con anterioridad, todavía en sus 150 tumbas es posible destacar verdaderas aportaciones. Dichas tumbas se ordenaban en tres zonas, indicio tal vez de una efectiva jerarquización social. De cualquier forma los sistemas de enterramiento eran muy variados, desde los más simples hasta las lujosas tumbas en cámaras tumulares de muy diversa planta, ya en forma de aljibe, cámara rectangular, cuadrada o semicircular, etc. Las de más complicada disposición presentan, en sus cámaras, bancos o muretes donde se depositaban las urnas y los ajuares, y alguna, de planta circular bajo túmulo y corredor, sirvió para incineración colectiva. Otra presenta un zócalo pintado en color rojo, en tanto que en otra se observa decoración pintada en su pared interior, decoración que ostenta en variado repertorio algunas cistas de caliza como la de la tumba 76. La sepultura más suntuosa, y es de suponer que aún las hubiera superiores, es la número 75, cuya cámara, de aparejo a base de sillares bien labrados, presenta, al centro, un pilar coronado de zapata ricamente esculpida de influjo jonio-oriental. La riqueza de ofrendas es amplísima, significándose vasos griegos y helenísticos, restos de grandes vasos de bronce, etc., que permiten escalonar fechas desde el siglo V al siglo I a. de J.C.

En *Toya,* Peal de Becerro (Jaén), se sitúa la sepultura de mayor monumentalidad de las hasta hoy conocidas dentro de este capítulo. De planta trapezoidal, dividida en tres compartimientos, y construida con sillares acodados e irregulares, con técnica similar a la de otros puntos de la cuenca mediterránea, el interior presenta bancos corridos a lo largo de los muros y nichos rectangulares. La cobertura estaba formada por grandes losas y las puertas adoptan una apariencia de falso arco apuntado al iniciar las jambas en su tercio superior una cierta curvatura inte-

Fundación Juan March (Madrid)

41. Tocador de «cornu». Relieve en piedra procedente de Osuna. Museo Arqueológico Nacional

rrumpida por un dintel. El ajuar allí encontrado es impresionante: esculturas, joyas, cerámica ibérica, restos de un carro y arreos de caballo y una veintena de vasos griegos e italogriegos fechables entre la segunda mitad del siglo V y el siglo III. Un ajuar, en suma, propio de una tumba principesca (fig. 36).

En la necrópolis de Ceal, una de las sepulturas, de cámara rectangular, presenta en su fachada pinturas al fresco de tipo floral. En las excavadas por Bonsor en la provincia de Sevilla, se mezclan los ritos de incineración e inhumación así como huellas célticas y orientalizantes[44].

En los santuarios es donde no sólo se vislumbran algunas de las ideas religiosas del pueblo ibero, sino también lo amplio de la función que ostentan, pues que alcanza hasta lo político, social y artístico. En cuanto a lo religioso es de advertir el estrecho contacto de estos santuarios con manantiales, grutas, bosques, espesuras, lugares abruptos, etc., lo que induce a la consideración de que el culto a la Naturaleza prevalece sobre cualquier forma de antropomorfismo sacral. En Andalucía se localizan los dos más importantes santuarios ibéricos conocidos, ambos del tipo de cueva, con la servidumbre de manantiales tanto más para estimar pues que se localizan en tierras áridas y secas, y a los que se habrían de atribuir virtudes curativas. Son el del Collado de los Jardines (Santa Elena, provincia de Jaén) y el de Castellar de Santisteban, también ubicado en la misma provincia. El primero, situado por encima del estratégico paso de Despeñaperros, tenía, cercana, una importante población ibérica por cuyas proximidades pasaba una vía ibérica y luego otra romana. En esas proximidades se abrían varias cuevas o abrigos, uno de ellos, amplio de unos cincuenta metros de anchura, y dotado de un manantial frente al que, sobre una terraza con un muro de contención, se alzaba un templo rectangular de unos diez metros de longitud. En realidad eran dos templos superpuestos construidos sobre terrazas artificiales.

Fundación Juan March (Madrid)

42. Tocadora de doble flauta. Relieve en piedra procedente de Osuna. Museo Arqueológico Nacional

El primero debió quedar arrasado cuando las campañas de Aníbal, y sobre sus cimientos se alzó el segundo que duró al menos hasta época romana. Allí se hallaron no menos de 2000 exvotos de bronce que testifican el haber sido concurrido desde el siglo IV a. de J.C. hasta el siglo IV de nuestra era. El de Castellar se ha supuesto que estaba colocado bajo la advocación de una divinidad con aspecto de esfinge, según Lantier. Es un gran covacho con una explanada y escalinata tallada en la roca, próximo al manantial, y un amplio depósito donde se descubrió un cuantioso montón de exvotos que en líneas generales testifican una población oferente más humilde de condición y activa entre el siglo V antes de J.C. y la baja romanidad. Estas dos fechas límites son las usuales en la mayoría de los santuarios ibéricos[45].

2. La escultura. Los bronces votivos de Sierra Morena. Los relieves de Osuna. Escultura animalista. Una gran dama

En directa conexión con los santuarios de que anteriormente hemos hablado, es forzoso adelantar la excepcional importancia que revisten para el mejor conocimiento, no sólo del arte, sino de la religión y sociedad ibéricas, estas pequeñas obras de arte que son los exvotos en bronce. Pequeñas porque sus dimensiones apenas rebasan un término medio de los diez centímetros de altura. El procedimiento de realización es el llamado a la cera perdida. Y aunque se registra una gran variedad en orden a su calidad artística, con facturas no siempre cuidadas, hay que reconocer la existencia de auténticas pequeñas obras maestras. En rigor, estas manifestaciones no pretenden ser bellas, ni estrictamente fieles a ningún modelo ni canon más o menos realista. Lo que importa es la mera alusión a la figura humana, portadora en abstracto de la esencia del individuo ante la divinidad. Por eso se sitúa en posición frontal, lo que no implica incapacidad expresiva,

Fundación Juan March (Madrid)

43. Relieve en piedra representando un jinete, procedente de Osuna. Museo Arqueológico Nacional

45. Jinete sobre un león, procedente de Estepa. Museo Arqueológico de Sevilla

44. Caballo en bronce procedente de Despeñaperros. Museo Arqueológico Nacional

46. Busto femenino en piedra, procedente de Puente Genil. Museo Arqueológico de Córdoba

Fundación Juan March (Madrid)

47. León en piedra, de Nueva Carteya. Museo Arqueológico de Córdoba

sino actitud sacral rubricada por el gesto, norma que dio ocasión a uno de los máximos especialistas del género, R. Lantier, a establecer, en los bronces ibéricos, una efectiva «gramática del gesto». Cronológicamente esta producción se inicia en el siglo IV antes de J.C. y persiste incluso hasta la época romana imperial. Arte de pura extracción popular y al servicio de una religiosidad muy simple, se ofrece, en el sector del Collado de los Jardines, en un grado de mayor perfección y variedad, y siempre con un lenguaje «naïf», ingenuo, que no obstaculiza, antes insiste, en un alto valor testimonial, en orden a indumentaria, joyas, armamento, etc. En suma, un valioso reflejo de la sociedad de su tiempo, una sociedad fuertemente jerarquizada, cuya cúspide no sabemos si corresponde a una clase sacerdotal caracterizada, o a un rango social elevado, con insignias visibles de poder. Reflejo de un arte popular y humilde, los exvotos ibéricos han llegado a nosotros en cantidades ingentes que hacen necesarios una catalogación más exhaustiva, una tipología más acabada y un estudio más pormenorizado de sus derivaciones religiosas y sociológicas[46] (figs. 37, 38).

Mayor interés desde el punto de vista monumental y artístico presentan las obras escultóricas en piedra. Hay que distinguir un primer apartado alusivo a la plástica arquitectónica en que se integra el pilar de sección achaflanada de la tumba 75 de *Túgi,* Galera, coronado por una zapata que acusa un fuerte influjo jonio-oriental y que puede fecharse a fines del siglo V a. de J.C. También hay que reseñar la columna y capiteles cúbicos del «Cortijo del Ahorcado», en las proximidades de Baeza, Jaén, decorados con círculos contrapuestos inscritos en rectángulos (siglos IV-III a. de J.C.), así

Fundación Juan March (Madrid)

48. Dama de Baza. Detalle de perfil. Museo Arqueológico Nacional

como los fragmentos hallados en Cástulo, en Montilla (Museo Arqueológico de Córdoba) o los dos sillares de Osuna (Museo Arqueológico de Madrid), piezas todas ellas de notorio carácter indígena.

Conjunto verdaderamente espectacular es el de los relieves de Osuna, descubiertos a partir de 1903, e integrados en el exorno de edificios hoy desconocidos. Dos de ellos, sillares labrados en dos de sus lados, delatan haber formado parte de la decoración de las esquinas de uno de esos edificios. En uno aparece en ambas caras una oferente de pie con regia indumentaria. En el otro se ha figurado una bella tocadora de doble flauta, una *auletris* o *tibicina* vestida de ropa talar ceñida de ancha faja con adornos de dobles roleos, y luciendo un prolijo peinado, en tanto que, en la otra cara, se muestra una figura varonil envuelta en una gran capa con esclavina, igual en un todo a la capa tradicional, con lo que dicho está que, sin duda alguna, estamos en presencia del primer ejemplar conocido de tan genuino indumento hispánico. Otra figura no menos representativa es la del jinete empuñando una falcata, descubierto, sobre caballo enjaezado cuyo galope se ha puesto en conjunción con las transcripciones velazqueñas. Obras estas reveladoras de una unidad de estilo, estarían enlucidas de estuco y pintadas y se ha sugerido su posible vinculación a algún edificio erigido hacia mediados del siglo I a. de J.C. y en relación con las guerras entre César y Pompeyo. Otro conjunto, de la misma procedencia, se estima de fecha más avanzada. Es el friso de guerreros empuñando espadas y protegiéndose con *caestrae*. Otro sillar presenta una lucha entre romanos e indígenas, significándose también un tocador de trompa o «cornu», y un acróbata labrados al parecer en época romana. La representación de una pareja besándose nos trae el primer tema amoroso de nuestra historia artística. De procedencia distinta, del Cortijo de Tixe en Dos Hermanas, Sevilla, guarda el Museo Arqueológico de Sevilla una pareja sedente, acéfala, con indumentaria ya romana, ex-

Fundación Juan March (Madrid)

49. Dama de Baza. Museo Arqueológico Nacional

Fundación Juan March (Madrid)

cepto el *sagum* que viste el varón[47] (figs. 41, 42).

La escultura animalista acusa en esta zona meridional una clara insistencia en que se entremezclan en principio los consabidos influjos de orden oriental primero, seguido luego de la impronta griega, tal como se percibe en la esfinge délfica de Villacarrillo (Jaén). No obstante el grupo más numeroso y de mayor importancia corresponde a la actividad indígena, con caracteres propios cada vez más acentuados dentro de una línea evolutiva propia, de la que, si se desconoce todavía su filiación directa, es clara y convincente su lejana derivación de prototipos sirio-hititas. Se trata de una escultura zoomorfa en que figuran leones, toros, carneros, osos y caballos, de factura muy irregular, formas macizas, volúmenes desequilibrados, planos angulosos y actitudes encogidas, retraídas, sentadas o arrodilladas. Arte pródigo en esquematizaciones e incisiones que se resuelven en verdaderas figuras geométricas como en el toro de Porcuna (Museo de Jaén). Indudablemente este género escultórico viene a completar el conocimiento que sobre el más allá nos suministraban las figuraciones votivas procedentes de los santuarios. Porque este género que ahora analizamos, surgido en su gran mayoría en necrópolis, trae consigo un evidente sentido funerario, como guardianes del eterno descanso. Así los cuatro leones de piedra arenisca procedentes del Cortijo del Infierno en Bornos, Cádiz, depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla; los leones y leonas de Baena, Nueva Carteya y Bujalance, Córdoba, además de otros que han entrado en el área de nuestro conocimiento, fuera ya del marco andaluz[48] (fig. 47).

En este punto, y dentro de este clima religioso-funerario, hay que destacar el más sensacional descubrimiento arqueológico habido últimamente, no ya en el ámbito andaluz, sino a nivel nacional. Se trata del descubrimiento, nada más y nada menos, de la tercera gran dama del arte ibérico: la llamada, ya para siempre, Dama de Baza. Las otras dos, apenas hace falta precisarlo, son la Dama del Cerro de los Santos o de Montealegre, y la Dama de Elche. Quedan así como exponentes, en su máxima calidad, de la cultura y del arte ibéricos en el Sudeste, Levante y Andalucía. La de Baza, la de más reciente alumbramiento, fue exhumada después de paciente excavación llevada a cabo por el catedrático de la Universidad de Sevilla, doctor don Francisco J. Presedo Velo, el 20 de julio de 1971. Apareció en la tumba n.º 155 de la necrópolis del Cerro del Santuario de Baza. Se trata de una dama, gran dama, sedente en un gran trono alado. Llama la atención, desde el primer momento, su tocado, que resta esbeltez al conjunto por exceso de recargamiento, pues, por encima de la diadema y rica cofia, lleva un manto que la cubre de la cabeza a los pies, bajo el que se adivina una peineta, y que luego cae sobre los hombros para dibujar a continuación unos airosos pliegues. Al enmarcar el rostro deja visibles dos grandes zarcillos de corte geométrico. El movimiento de los pliegues sirve de singular contrarresto a la rigidez de la figura. Bajo el manto aparece una túnica, rozagante, hasta los pies, tras la que se dibujan dos sayas que se pliegan sobre el calzado, unos chapines rojos, hasta el cojín del escabel. Importa destacar la policromía, muy superior a todo lo conocido en este ámbito. Rostro y manos, bien dibujados, apuntan un color rosado más o menos vivo, en tanto que las vestiduras acusan una mayor riqueza cromática: el manto estaba pintado de un color azul claro hoy ya casi perdido, en tanto que un galón longitudinal, rojo bermellón, anticipaba otro de ajedrezado blanco y rojo de tres líneas, y al final un borde pintado de azul intenso, sistema repetido en el forro como atestiguan los pliegues. La túnica iba pintada de azul, con franja semejante a la del manto en motivo y colores. Bajo esta túnica, las dos sayas iban exentas de color. Los chapines y el respaldo del trono iban en rojo. Y en azul intenso la figura de un pichón que aprisiona con su mano izquierda, símbolo de la diosa Tanit. Policromía no muy amplia en su despliegue tonal, pero sí lo suficientemente importante como para realzar sus méritos arqueológicos y artísticos. También, y un tanto en consonancia con la Dama de Elche, deberá reseñarse el espléndido muestrario de joyas que ostenta: collares, gargantillas, pendientes, colgantes, anillos, etc. Sin embargo, la máxima significación que recaba esta excepcional pieza es la de que, en última instancia, es, sin más, una no menos excepcional urna cineraria, de un guerrero sepultado, tras su incineración, con sus propias armas y ajuar. Se trata de una divinidad, de una diosa protectora de la vida más allá de la muerte, que desde la primera mitad del siglo IV a. de J.C. vela por el descanso eterno de aquel guerrero acogido a su tutela, y que, con la mirada siempre fija al fondo de la tumba, ahora, al cabo de veinticuatro siglos, bien pudo quedar deslumbrada ante el sol radiante de la Bastetania que la vio nacer. De cualquier forma, esa tumba de la necrópolis del Cerro del Santuario de Baza, más que una sepultura, es una cuna donde, arrullada y mecida por el tiempo, adormecía una de las más ricas preseas de nuestro arte ibérico[49] (figs. 48, 49).

3. Pintura mural y cerámica

Todas las conjeturas, servidas por indicios más o menos seguros, hacen sospechar que entre los iberos muy bien pudo tener sitio, y de honor, lo que hoy llamamos gran pintura, o pintura mural. Pues nada más lógico que suponer que los amplios paramentos enlucidos de las grandes cámaras funerarias, como asimismo las paredes blancas de casas de cierta enjundia, habrían de brindar ocasión reiterada para plasmar sueños y decoraciones de vario sentido: temas botánicos, geométricos e incluso narrativos o de índole historial. Los esquemas compositivos puestos en práctica en los vasos cerámicos de Liria, Elche, e incluso en las escenas mitológicas de la pátera de Tivisa, parecen adaptados de unos más

Fundación Juan March (Madrid)

50. Vaso ibérico decorado, procedente de Galera. Museo Arqueológico Nacional

51. Vaso ibérico decorado, procedente de Peal de Becerro. Museo Arqueológico Nacional

52. Urna de caliza policromada, procedente de Galera. Museo Arqueológico Nacional

extensos, es decir, más completos y amplios modelos, relacionados con un arte mayor. A reforzar esta hipótesis viene a incidir el convencimiento de que una tumba de Galera ostentaba una gran decoración parietal de índole ya geométrica, ya historiada, a base esta última de escenas guerreras, venatorias y domésticas, similares a las decoraciones de las tumbas etruscas contemporáneas. Y que en la misma necrópolis, y destruidos asimismo a raíz de su descubrimiento, aparecieron testimonios de decoración, en forma de alfombra, en un suelo pintado en blanco, negro, rojo y amarillo, con palmetas y esquematizaciones, o revoques en los muros y de escenas de caza y de guerra. Hoy, para tener una idea aproximada de estas decoraciones, sólo nos es posible poner a contribución las representaciones desarrolladas en algunas cistas halladas en la misma necrópolis, donde aparecen, además de los esquemas abstractos convencionales, los consabidos grifos de significación funeral y, en especial, una escena de ofrenda o plegaria en que una mujer aparece ante una diosa sedente. Pues esta humilde pintura no sería, a fin de cuentas, sino modestas versiones de tipo popular, inspiradas en la gran pintura monumental, de la misma forma que también esas obras menores de la escultura, igualmente de raíz popular, y de tanta garra, no serían, asimismo, sino la versión, más o menos ocasional, de una estatuaria superior.

El razonamiento antedicho pudiera seguir siendo también válido en orden a la consideración de la pintura cerámica. Pero ésta, en lo que concierne a Andalucía, no puede compararse a lo que es conocido procedente de Archena, Liria o Verdolay, por ejemplo. Lo andaluz, tal como hasta la fecha se conoce, aun imitando formas púnicas o también áticas, es, contra lo que fuera de esperar, de pobre ornamentación y ésta de estricta raíz geométrica lo que se explica por influjo de las factorías orientales y de las colonias griegas. Como piezas de comprobación vienen a destacar las ánforas de Túgi, Galera, cubiertas totalmente de de-

Fundación Juan March (Madrid)

coración roja sobre fondo blanco a base de ajedrezados, entrelazos, semicírculos, meandros, etc. En suma, formas derivadas de lo púnico, pero con decoraciones turdetanas subsidiarias de modelos ornamentales griegos[50] (figs. 50-52).

4. Orfebrería ibérica del Sur

Ya en los testimonios suministrados por la plástica, en sus versiones mayor y menor, sea la Dama de Baza o el humilde exvoto broncíneo, se advierte la especial vocación del pueblo ibero hacia el ornato suntuario. De aquí que la orfebrería haya de erigirse en uno de los más cuidados menesteres artísticos. Con dimensiones que vienen ya determinadas desde aquellos objetos de índole perentoriamente necesaria, cual es el propio armamento. En las famosas espadas de hoja curva denominadas «falcatas», algunos ejemplares, como los de Almedinilla (Córdoba), se tienen cómo de lo más bello, pues van adornados con ataujías o incrustaciones de plata y terminales con cabezas de caballo o de águila (fig. 55).

En el campo estricto de la orfebrería conviene destacar cómo a partir del siglo V a. de J.C. este arte, en la Alta Andalucía, aparece en contacto con influjos celtas que se superponen, con sus nielados y repujados, a las técnicas y motivos tartésicos y de estirpe oriental, junto con aportaciones ya de época helenística. Así ocurre con el tesoro de Abengibre (Córdoba) fechado en el s. IV a. de J.C. o el del Molino de Marrubial (Córdoba) y también el tesoro de los Almadenes de Pozoblanco, en la misma provincia, donde destacan fíbulas de plata con representaciones animalistas de técnica y decoración célticas. El tesoro de Mogón, Villacarrillo (Jaén), data del siglo I a. de J.C. y estaba integrado por torques de plata, brazaletes, pulseras, una diadema con roleos y rosetas, un disco de plata dorada, helenístico, con cabeza de Medusa repujada y destacando entre todo una preciosa hebilla de plata formada por un

53. Disco en plata dorada con cabeza de Gorgona. Procedente de Mogón (Jaén). Museo Arqueológico Nacional

54. Arracada de filigrana de oro, procedente de Santiago de la Espada (Jaén). Antes en el Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid

55. Falcata damasquinada, procedente de Almedinilla. Museo Arqueológico Nacional

Fundación Juan March (Madrid)

ave, pato o paloma, sobre una media luna recordando símbolos de cultos orientales. Aunque bastante helenizado, el tesoro muestra también influjos tartésicos y orientales. Bellísimas son las arracadas de oro procedentes de Santiago de la Espada (Jaén) y conservadas anteriormente en el Museo del Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid). Sin duda serían exhibidas como las de las tres damas del arte ibérico, la de Elche, la de Montealegre y la de Baza y su labor de filigrana y granulado compone un verdadero alarde técnico ante el que es forzoso pensar en resabios foráneos (figs. 53, 54).

Con todo, la obra cumbre en este momento es la pátera de plata integrada en el tesoro de Perotito, Santisteban del Puerto (Jaén), conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, pieza que en nada desmerece de la famosa de Tivisa, en el Museo Arqueológico de Barcelona, y, ambas, productos de la tradición helenística[51].

V. ANDALUCÍA ROMANA

Un lento proceso, sugestivo y complejo, determinó el que estas tierras del Mediodía peninsular hubieran de convertirse en provincia romana. Fue obra de siglos. Atrás quedaron las motivaciones de la presencia romana en Hispania, presencia en principio exclusivamente militar, con el solo objeto de neutralizar el poderío púnico en esa singular querella mediterránea en que romanos y cartagineses se enfrentaron dramáticamente en un juego no ya de mera hegemonía, sino en el que iba la propia supervivencia. Concluida la segunda guerra púnica, la presencia de Roma en la Península se manifiesta, no ya como tal presencia, sino como permanencia, sirviendo ahora un móvil de plena conquista de clara raigambre económica. Sus preferencias se dirigieron naturalmente hacia las zonas más ricas, aquéllas que antes habían servido de arsenal a un enemigo temido, y que ahora iban a seguir siendo explotadas por los nuevos colonizadores y a beneficiar a familias, grupos de presión y al propio Estado romano.

1. Personalidad de la Bética

En este clima se comprende fácilmente el papel de la Bética en el plano de las aspiraciones romanas. El grado de prosperidad que llegó a alcanzar el Sur hispano tras la época tartésica fue ya registrado por Estrabón, el griego que escribía en tiempos de Augusto y que nos da noticia de la rápida romanización de esta tierra que él veía «maravillosamente fértil» y a sus habitantes como «los más cultos de los iberos, en posesión de un alfabeto, conciencia de su historia antigua, poemas y leyes en verso que estiman de una antigüedad de seis mil años». Aún a costa de rebajar en mucho esa más que hiperbólica cronología, fuerza es reconocer que el Mediodía español trae consigo una cultura asombrosamente antigua, personalísima, la más personal y antigua de todos los pueblos peninsulares. Desde la prehistoria ya estuvo abierta a las colonizaciones venidas de Oriente y habían sabido de fenicios y griegos al mismo tiempo que los propios itálicos. Este hecho facilitó extraordinariamente el proceso de romanización favorecido también desde antiguo por la acción de un numeroso elemento romano que pugnaba por atraerse a la clase dominante nativa y borrar paulatinamente todo lo indígena. Por ello pudo escribir Rostovzeff que la parte de España más parecida a Italia en la época imperial fue la Bética. El influjo político y económico de la metrópoli fue notorio y su carácter de provincia senatorial ya es claro indicio del concepto que de ella tenían los propios romanos. Ello no impidió el que aquí fuera conformándose una cultura, de entre todas las regiones españolas, quizá la más radicalmente propia, como ya alcanzó a ver Ortega y Gasset.

2. Caracteres del arte romano de la Bética

Como parte integrante y sustancial de esa cultura tan propia, el arte no se sustrae a la pretensión de afirmar una personalidad que viene ya refrendada no sólo por factores de índole geográfica, sino condicionados también por la herencia indígena y el impacto de la colonización griega. Ello se manifiesta en diferencias nacidas del hecho de que la Bética se había ido forjando un lenguaje artístico propio, de raíz mediterránea, en tanto que en otras zonas, como en el Norte, o en la Meseta, aquellos pueblos se mantienen en dependencia de la cultura artística celta, o encerrados en sí mismos en un marco rural inoperante para la actividad artística.

En la Bética estas diferencias se manifiestan desde antiguo en el gran cambio sufrido, por ejemplo, en el orden urbanístico. Estrabón refiere que la única región hispana donde había «numerosísimas» ciudades era la Bética, cifrándolas en doscientas, número que Plinio rebaja a ciento setenta y cinco.

De cualquier manera el paso del urbanismo indígena a la urbanística romana debió ser sensacional tal como denuncia la arqueología al alumbrar restos de soberbios edificios en el sur de la Península de que no hay noticia en las fuentes literarias. En cuanto a la escultura es de advertir que la clase dirigente indígena había asimilado, mejor que en otras partes, las formas del arte romano recién introducido, porque traía consigo una verdadera formación artística penetrada de helenismo. Fue así como, en fecha temprana, aparecen talleres provinciales de escultura servidos por artistas indígenas, o incluso romanos, en Itálica y Medina Sidonia, aunque sin grandes pretensiones y de cara a una clientela más bien poco exigente.

Pero en la segunda mitad del siglo I a. de J.C. el arte romano en la Bética se había ya perfeccionado lo suficiente como para que sus manifestaciones pudieran competir con las de Roma. El repertorio de

Fundación Juan March (Madrid)

obras es bastante escaso en la última etapa republicana. Sin embargo, bajo Augusto comienza a abundar el material arqueológico, signo del auge que el tono de vida de estilo romano había experimentado. Los talleres de retratistas de Carmo trabajan activamente y no menos es de esperar en la propia Itálica, Medina Sidonia, Baena, Estepa, etc. La pintura también llega a experimentar el adecuado desarrollo en este plano provincial, cual atestiguan las decoraciones funerarias forzosamente hechas *in situ* y otro tanto puede decirse de la decoración musivaria en que se utiliza tanto la técnica del mosaico policromo, el más vistoso y valioso, como el estrictamente blanco y negro, e incluso una cierta tendencia a combinar ambas técnicas, lo que entraña una novedad sensible por parte de los musivarios hispanos.

Tan dilatado panorama viene a reforzar el convencimiento de que el arte romano de la Bética, ubicado entre dos grandes polos de influencia, la metrópoli de un lado y África del otro, tiende a fijar unos rasgos que como toda esta cultura se consideran esencial y muy radicalmente suyos[52].

3. Las grandes empresas de penetración de Roma en la Bética

Primero con fines exclusivamente militares y luego como valioso elemento de penetración pacífica, Roma atendió a un vasto programa de realizaciones dentro de lo que hoy llamamos sector de obras públicas. Consiguieron articular de esta manera zonas antes desconectadas y el comercio, así como la seguridad general e incluso la cultura, salieron de esta manera altamente beneficiados. Se preocuparon antes que nada de los caminos, de la *red viaria,* con alcances que suponen una total renovación sobre lo anterior a la conquista, etapa de la que apenas conocemos sino la llamada Vía Hercúlea tal vez en recuerdo, a través del mito, del héroe legendario que conducía por allí los toros que robó a Gerión. La cita Polibio con anterioridad al año 218 a. de J.C. y venía costeando el Mediterráneo, entrando en Hispania por los llamados «Trofeos de Pompeyo». De allí a *Emporiae* y a *Carthago Nova.* Fue la ruta seguida por César cuando se desplazó desde el Ródano a *Obulco* (Porcuna) en una marcha en la que invirtió veintisiete días. Esta vía sirvió para agilizar el comercio y las explotaciones mineras de *Carthago Nova* y las demás de Andalucía. Comprendiéndolo así, fue el propio César quien modificó el trazado de esta vía, acortándolo, y haciéndolo discurrir por *Saitabis* a *Cástulo,* importante distrito minero en la frontera de la Bética, y luego, por el valle del Guadalquivir a *Obulco, Córduba, Astigi* (Écija), *Hispalis* y por último *Gades,* centros todos ellos de gran significación comercial. Fue Augusto quien la mejoró en su totalidad, razón por la que en adelante fue denominada Vía Augusta. Le seguía en importancia la vía que desde la zona minera de Huelva se dirigía hacia el Norte, hacia *Astúrica* pasando por *Emérita Augusta.* Se denominó Vía de la Plata, denominación que, según últimamente se cree, no es originaria, sino ya de época medieval (del árabe *balata,* pavimento), vía pavimentada, lo que concuerda perfectamente con la naturaleza técnica y constructiva al uso en las calzadas. De otras vías menores, nudos, ramificaciones, piedras miliarias, etc, que venían a completar este sistema de comunicaciones, no es cuestión de hablar aquí. Pero sí conviene destacar que la excelente construcción de estas vías y su cuidadoso mantenimiento, han determinado su vigencia hasta los tiempos modernos. Es el camino por donde los vándalos invadieron la Bética y por donde los musulmanes desde *Iulia Traducta,* Tarifa, dieron ese gran viraje a nuestra historia, el camino que en el siglo XVI transitó Hernando Colón cuando alcanzó a ver, *in situ,* los viejos miliarios, ese mismo camino que todavía subsistía en el siglo XVIII, llamado en algún tramo «arrecife viejo», cuando Carlos III hacía construir la carretera de Andalucía[53].

Complemento indispensable en la red viaria, al salvar alguna arteria fluvial, eran los *puentes,* obras perfectas en su solidez y belleza, de la ingeniería romana, hasta el punto de que muchos de ellos permanecen en uso. Estos de la Bética no tienen el empaque y la monumentalidad de aquellos, por ejemplo, de la Lusitania española, como los de Mérida o Alcántara, y ello tal vez por imperativo geográfico. Algunos, como el gran puente de Córdoba, Alcolea y Puente Zuazo en las proximidades de Cádiz, apenas conservan de la obra antigua sólo sus cimientos, tan radical ha sido el proceso de sus remozamientos consecutivos a través del tiempo. Otros han subsistido en diversa escala de conservación y también de categoría. Modesto, de un solo arco, es el de Espejo *(Ucubi),* Córdoba; de dos arcos es el de Alcantarilla en la vía de *Hispalis* a *Gades* y que presenta, en una de sus orillas, un dique para el mejor encauzamiento de las aguas. De tres arcos es el puente de los Pedroches, a tres kilómetros de la villa de este nombre y sobre la vía que comunicaba *Córduba* con *Cástulo,* obra del siglo I, fecha válida también para el de Villa del Río, Córdoba, de cuatro arcos y dos huecos de desagüe en los pilares que se apoyan en bajos tajamares. Otros puentes se han reconocido en Andújar, en las proximidades de Marbella y en Carmona, en las cercanías de la llamada puerta de Córdoba[54].

Los *acueductos* tienen de común con los puentes, tanto su técnica constructiva, pues su finalidad es, asimismo, la de salvar grandes desniveles orográficos, como su contribución al desarrollo urbano y consiguiente intercomunicación social, toda vez que al dotar de agua potable abundante a esos núcleos urbanos su promoción y desenvolvimiento fue un hecho plenamente asegurado. Pero en la Bética, y quizá por las mismas razones geográficas, imperativo del terreno, los acueductos no revisten mayor significación. Hay noticias y vestigios del de *Belo,* en rigor *Bellone Claudia,* Bolonia (Cádiz). Son, en realidad, dos acueductos:

Fundación Juan March (Madrid)

56. *Acueducto romano de Almuñécar*

57. *Perspectiva del conjunto de Mulva. Reconstrucción de acuerdo con los datos de las excavaciones*

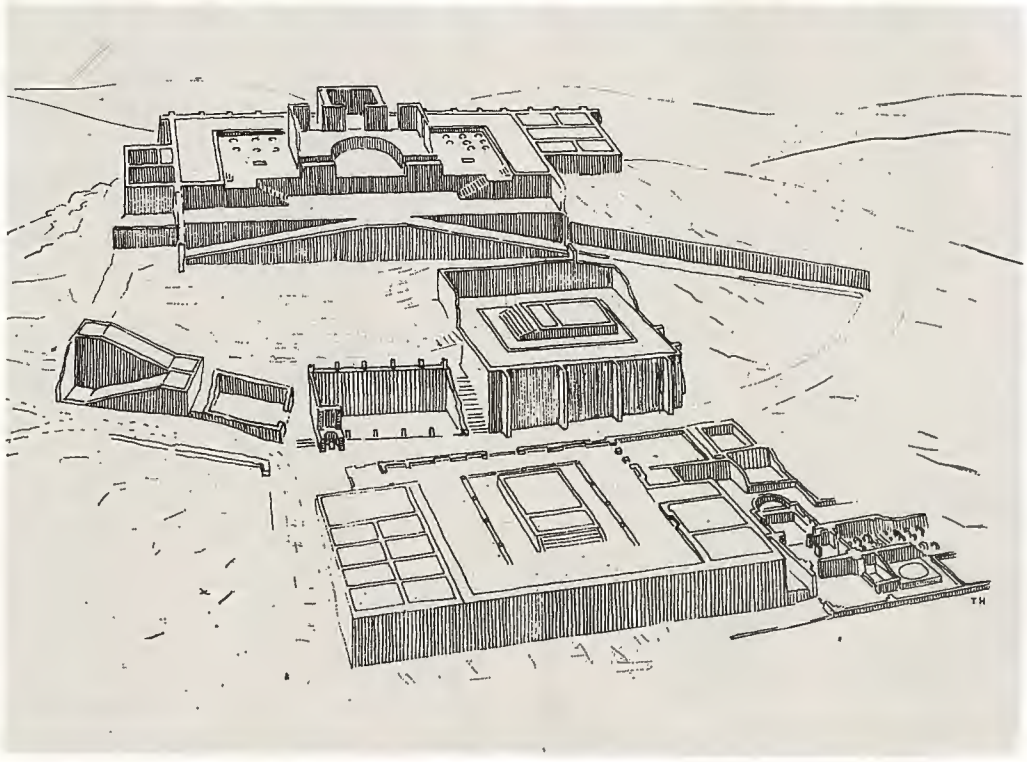

uno el que por la banda oeste descendía, al parecer sin arcadas, hasta una gran cisterna en el centro de la ciudad. El otro, de mayor importancia, conserva a trechos obra de fábrica a base de mampostería de piedra gris dura y de grano fino, significándose el origen al este en Fuente Palomas. Se trata de una obra de fines del siglo II, con arquillos de desahogo entre los arcos mayores, tal vez para paliar la presión del viento fuerte del Estrecho. El aforo del sistema, que en principio pudiera considerarse desmesurado, no lo es tanto si se tiene en cuenta que el volumen mayor se destinaría a fines industriales que requieren gran cantidad de agua dulce, como los salazones y la fabricación del *garum*. En Sevilla hay que reseñar el acueducto denominado «Caños de Carmona», bastante controvertido en cuanto a sus orígenes, ya que su auténtica filiación romana quedó sepultada bajo su posterior reestructuración almohade. El acueducto de Itálica traía las aguas desde el actual término de Escacena del Campo, antigua *Tucci,* con un recorrido de unos cuarenta kilómetros y restos visibles en algunos puntos hasta entrar en la ciudad por el lado oeste, en los llamados «Baños de la Reina Mora».

En el actual estado de conservación, el acueducto de mayor significación de la Bética puede ser el de Almuñécar, no ya sólo por el relieve de esta factoría, sino porque es el que conserva mejor aspecto monumental, sin llegar a los ejemplares tipo en Hispania. De este monumento se hicieron eco, en época musulmana, tan sensible a este aspecto, tanto al-Idrīsī, como al-Ḥimyarī o Ibn al-Jaṭīb. Se trata de un sistema en que no menos de siete tramos se alzan sobre arcadas, en una longitud de tres kilómetros, en ocasiones con dos series de arcadas. En su área, estas realizaciones, dentro de su pragmatismo, destacan el ingente esfuerzo humano cara a la naturaleza[55] (fig. 56).

Fundación Juan March (Madrid)

4. De urbanística. Organización de los conjuntos urbanos de la Bética

Estrabón entendía que el grado de civilización de una comunidad ha de estar estrechamente vinculado a su desarrollo urbanístico. De aquí que encontrase un superior grado de promoción cultural allí donde florecían las ciudades. Y tal era, en su estimación, el caso de la Turdetania.

La presencia de los romanos trajo consigo una muy destacada actividad urbanística incluso en fecha anterior al Imperio, pues consta cómo Julio César consagró parte de su esfuerzo en la política a ennoblecer a las ciudades de Hispania dotándolas de suntuosos edificios públicos. En la Bética la existencia de una burguesía rica, integrada por terratenientes, comerciantes y artesanos, y asentada ahora en las ciudades, contribuye al realce de éstas, en tal manera que las fuentes literarias, corroboradas por los crecientes datos suministrados por la arqueología, nos dan amplia noticia de sus realizaciones. Signo característico de éstas fue su diversidad, basada en principio en que el núcleo urbano estuviese sobrepuesto a un poblado indígena o que fuese de nueva creación, así como a exigencias topográficas, aspectos que, en muchos casos, han determinado recintos de forma irregular, alejados de cualquier esquema geométrico propio de la ciudad romana en abstracto. Por ejemplo ni *Itálica* ni *Hispalis,* la Sevilla romana, han tenido nunca traza rectangular. Lo que no quiere decir que en el caso de Sevilla no sea fácilmente identificable el *Cardus Máximus,* la arteria viaria orientada de norte a sur y el *Decumanus Máximus,* trazada de este a oeste, con el foro en la intersección de ambas vías. O que, como en el caso de *Itálica,* a despecho de la irregularidad de su perímetro, la zona excavada muestra una perfecta regularidad en la disposición rectangular de sus manzanas *(insulae)*[56].

Aun cuando viene diciéndose, al menos a partir de san Isidoro, que *Hispalis* fue fundada por Julio César, la verdad es que, hasta hoy, no se conoce texto alguno, fuente griega o latina, que así lo afirme. Es más, sabemos por diversos episodios de la guerra civil entre pompeyanos y cesarianos, que era ya una ciudad fortificada. Pero demostrado así que él no la fundó, sí es posible que, merced a su gestión, obtuviese el estatuto colonial y con él los apelativos consiguientes, viniéndose a llamar «Colonia Iulia Romula Hispalis».

Conocemos el perímetro de la Sevilla romana. Se han detectado fragmentos de sus muros por la banda norte a la altura de la actual iglesia de Santa Catalina donde se abría una puerta en la que desembocaba el *Cardus Máximus.* El flanco occidental, el más próximo al río, se definía por las actuales calles de Cervantes a enlazar con calle Cuna, plaza del Salvador para terminar en la actual catedral. El flanco oriental estaba determinado por la posterior muralla árabe llegada en parte a nosotros y perforada por tres puertas, la de Osario, Carmona y de la Carne. El flanco meridional queda un tanto indeciso pues no hay constancia de restos romanos en el sector del Alcázar o aledaños. Sólo en el espacio ocupado hoy por el palacio arzobispal y terminales de las calles Abades y Don Remondo, se han registrado restos de unas grandes termas, lo que induce a suponer, por paralelismos con otros conjuntos urbanos, como *Ostia Antica,* puerto de Roma, que tal vez se trate de un segundo foro, el foro exterior o comercial, denominado «foro de las corporaciones», en rigor el centro comercial de la ciudad. Pues el foro principal, aquel en que se localizaban los templos más calificados, la curia, la basílica, etc., se situaba en la intersección del *cardus* y el *decumanus,* es decir en el sector quizá un tanto amplificado de lo que hoy es la plaza de la Alfalfa. En sus aledaños se alzan tres columnas monolíticas de granito, de seis supervivientes, restos de un templo del segundo cuarto del siglo II, dedicado quizá al culto imperial[57].

En Córdoba, la ciudad romana quedó incluida en lo que luego fue la *al-medina* musulmana, pudiéndose incluso rastrear en el dédalo de callejas medievales el trazado del *cardus* y *decumanus.* El hallazgo de mayor significación se dio en el área del Ayuntamiento, manifestándose como un templo de grandiosa y extraordinaria riqueza. De lo que fue este monumento se hablará más adelante[58].

Signos más o menos convincentes de su realidad urbanística son visibles hoy en el trazado de Carmona, la antigua *Carmo,* o Écija, antigua *Astigi.* Pero sin duda el ejemplo más completo de un conjunto urbanístico de la Bética, y a la vez la muestra mejor en todo el Occidente europeo de lo que es una ciudad imperial realizada, no por superposiciones, sino de una vez y conforme a una traza preestablecida, es Itálica, la «Colonia Aelia Augusta Itálica», patria de Trajano y de Adriano. El sector más antiguo de la ciudad, aquel en que todavía no había alcanzado la categoría de municipio, se localiza en una colina en pleno Santiponce actual, en el lugar denominado «Pajar de Artillo», recientemente excavado, y sector adyacente bajo la población hoy activa de cuyo traslado depende la prosecución de las excavaciones. Esta Itálica primera se duplicó en extensión y fue dotada de un gran elenco monumental bajo el reinado de uno de sus ilustres hijos, surgiendo así la Itálica adrianea que estrenaba a la vez su nueva condición jurídica de Colonia. Esta ciudad nueva surgida en tierras de labor y campos de olivar al norte de Santiponce, traía consigo un despliegue similar al de las grandes ciudades orientales del Imperio: amplias avenidas porticadas, calles anchas que se cruzan en ángulo recto, pavimentadas con grandes losas y flanqueadas de aceras para los peatones, una perfecta red de alcantarillado y desagües. Y todo ello perfectamente reglamentado y como sujeto a una seria normativa que debió alcanzar incluso al aspecto exterior de las casas y disposición de las aceras cubiertas, además de la ordenación del tráfico. En suma, una ordenación urbanística en consonancia con lo excepcio-

Fundación Juan March (Madrid)

58. Reconstrucción ideal del templo romano de Córdoba

59. Columnas del templo romano de Córdoba

nal de sus monumentos, como con lo excepcional también de la munificencia de sus hijos emperadores. Obra gigantesca, llevada a cabo conforme a un grandioso y único plan, por arquitectos imperiales en el primer tercio del siglo II, poniendo en práctica los más avanzados principios urbanísticos de la época[59].

Aunque sólo muy parcialmente conservados, debe aludirse aquí a dos conjuntos cuyo interés radica en que se trata de dos conjuntos industriales: *Carteia* y *Belo,* ambas en la costa gaditana. La primera fue una próspera factoría naval que ensanchó su área económica merced a una floreciente industria de salazón de pescado en la bahía de Algeciras y desembocadura del Guadarranque. Las actuales excavaciones arrojan vestigios de grandes edificaciones de utilidad pública, termas, templos y un teatro, además de cimentaciones de arcos de acueducto, y la general del capitolio. En cuanto a *Belo* (Bolonia), asimismo factoría industrial, desarrolló una muy intensa actividad en el área del Estrecho, no sólo en la preparación de salazones, sino también en la fabricación del *garum*, en lo que rivalizaba con *Carteia*. Signo de esta prosperidad fue su gran despliegue urbanístico en una zona ya hoy completamente desierta. Comenzada a excavar en 1917 por Pierre Paris y Bonsor, todavía hoy continúan las excavaciones bajo el patrocinio de la Casa de Velázquez. Dicha ordenación urbana es perceptible en el trazado viario del *cardus* y *decumanus*, bordeando éste el foro al sur y destacándose calles porticadas, entre ellas, la que Pierre Paris designó «calle del jardín». En el foro y en el sector del Capitolio se advierten las cimentaciones de tres templos, dedicados a la Tríada Capitolina, con una gran fuente delantera. La zona porticada tenía, entre otras, la finalidad de proteger contra el terrible viento de levante, tan activo en todo el sector. En cuanto a las casas, es de notar la falta de mosaicos, lo que dificulta su cronología. Presentan en su planta claras semejanzas con las del norte de África y pueden corresponder a comienzos del siglo II a. de J.C. De las más caracterizadas es la denominada «casa del Reloj de Sol» que se abre en el decumano máximo. El recinto urbano está protegido por fuertes murallas con torres cúbicas, percibiéndose las entradas de los acueductos, así como la presencia de tres necrópolis en los alrededores. Las instalaciones industriales se encuentran en el lado sur en las proximidades costeras[60].

Si los dos anteriores conjuntos tienen su máxima significación como explotaciones pesqueras, tierra adentro podríamos señalar alguna muy calificada como explotación minera. Se trata del actual despoblado de Mulva, en la vertiente meridional de Sierra Morena y término de Villanueva del Río y Minas, al nordeste de Sevilla. Su conocimiento arranca

Fundación Juan March (Madrid)

desde mediados del siglo XVIII en que dos eruditos sevillanos inician búsquedas de material epigráfico en aquellos parajes. En nuestros días y a partir de 1956, el Instituto Arqueológico Alemán viene desarrollando una eficaz campaña que ha puesto al descubierto no sólo el sector que se vino denominando tradicional e inadecuadamente «Castillo», y del que se hablará luego, sino también otros edificios inmediatos destacando, a media ladera, un templo sobre *podium* y, próximo al llano, el foro con el acceso a otro templo, un doble pórtico y unas termas bien conservadas. Había un poblado indígena, ibérico, activo en el siglo III a. de J.C. y cuyas casas todavía estaban habitadas en el siglo I a. de J.C., bastante tiempo después de que la región hubiese sido romanizada. En el llano se vislumbran unidades de vivienda, el poblado romano, escombreras y unas necrópolis. Mulva, es decir *Munigua*, o mejor aún, *Municipium Flavium Muniguense* debió tener una vida breve, aunque fastuosa, pues su economía, asentada sobre la explotación minera, lo permitía. Como le permitió labrar ese santuario excepcional en terrazas, que pone de manifiesto la supervivencia de concepciones arquitectónicas de raíz helenístico-oriental en el arte imperial y aun en el provincial romano[61].

5. Conjuntos monumentales de la Bética

Tras las consideraciones de orden urbanístico, al hacer cumplida reseña de cuanto en lo puramente monumental puede atesorar la Bética, corresponde el primer lugar a lo que de manera más directa sintetiza la más cabal proyección ciudadana, los *foros*, lo que mejor se asimila a la plaza mayor en nuestras poblaciones actuales. Se ha aludido ya al foro de Sevilla, al de *Belo*, al de *Munigua* y alguno más. Pero en realidad sólo tenemos noticia de su más o menos precisa ubicación y unos cuantos restos sueltos. Muchas veces esta abundancia de restos denuncia la misma existencia del foro, tal como ocurrió con el de Iliberri (Granada) que descubierto un buen tramo en el Albaicín, pavimentado con grandes losas de mármol oscuro, y restos de basas molduradas, columnas, arcadas, etc., todo ello se volvió a cubrir en 1754. De esta forma la mayoría de estos vestigios se ha ido insensiblemente degradando.

Sin embargo, en estrecha relación las más de las veces con el foro, figuraban los *templos*. No son muchos los que, mejor o peor conservados, han llegado a nosotros en el recinto de la Bética. Lo que no es obstáculo para que inscripciones y monedas prodiguen sus referencias. El capitolio de *Belo*, de acuerdo con las normas preconizadas por Vitrubio, se emplazó en lugar que dominaba a la ciudad y cara al mar. La Tríada Capitolina tenía allí su representación que subsiste en sus cimentaciones. El templo consagrado a Júpiter se situaba al centro, en tanto que el consagrado a Juno se localizaba a la izquierda y el de Minerva a la derecha. Sobre un alto *podium* y en línea sobre la misma terraza se disponen los tres templos separadamente, los tres también un tanto diferentes, en cuanto a su superficie. La disposición de los tres templos separados tiene su precedente en el capitolio de Sbeitla *(Sufetula)* destacando influjos de la cercana África. Ruinas de un templo, hoy totalmente desaparecido, eran todavía visibles a comienzos de siglo en *Acinipo* (Ronda la Vieja). Pero sin duda es el templo de Córdoba, cuyos restos afloran en la calle de Claudio Marcelo, en el solar del viejo Ayuntamiento cordobés, el templo de mayor suntuosidad y de mayor alcance monumental de toda la demarcación, pues no en balde la ciudad fue capitalidad de la Hispania ulterior primero y de la provincia de Bética después. Posiblemente su ruina fue temprana, tal vez dentro de los límites del mundo antiguo, puesto que ya en el Califato sirvió de cantera. Era de unas dimensiones colosales pues algunos de los capiteles conservados rebasaban el metro en altura, y ello en tal manera que sobrepasaba en un todo al célebre templo de Nimes conocido como la Maison Carrée. Revestido interior y exteriormente de mármol, capiteles corintios y fustes estriados, se asentaba sobre un alto *podium*, frente al que se alza el ara, un edículo cuadrado similar al *Ara Pacis Augusta* en Roma. Ciertamente el edificio surgió consagrado al culto imperial y dedicado, según conjetura muy positiva, al emperador Nerva. También dedicado al culto imperial debió surgir el templo ubicado en Sevilla en la actual calle Mármoles, alusiva a sus restos visibles. Es obra del segundo cuarto del siglo II realizada en tiempos de Adriano o de su inmediato sucesor Antonino Pío, sin desechar la hipótesis de que el móvil de dicha obra fuera rehacer el templo de César y de Augusto[62] (figs. 58, 59).

De cualquier forma, a flor de superficie, el conjunto más espectacular —mejor santuario, que simple templo— es el de *Munigua* (Mulva), a poco más de cincuenta kilómetros al nordeste de Sevilla. Se trata de un edificio de tipo religioso, un gran santuario en terrazas, construido a lo largo de un cerro que domina el recinto urbano, allí surgido merced a la prosperidad determinada por el laboreo de minerales. La fachada principal de tan soberbio edificio se orienta hacia la ciudad, es decir hacia levante, desde donde presenta una grandiosa perspectiva a base de una doble rampa que conduce a una gran explanada sobre la que se abre en alto una gran exedra que albergaría la gran estatua de alguna divinidad, quizá Hércules, quizá la Fortuna Augusta, pues que de ambas divinidades se registran alusiones epigráficas en los recientes hallazgos, divinidades asimismo vinculadas al culto del Emperador. Tras la exedra y en un plano superior se abría la *cella*, entre dos patios y amplias galerías. La índole del monumento hacía necesario el empleo de fuertes muros de contención y contrafuertes. La monumentalidad del conjunto quedaba así asegurada. Ya desde lejos, el impresionante edificio, elevado a gran altura sobre la ciudad, se recortaba, esplendoroso, sobre el oscuro

Fundación Juan March (Madrid)

60. Vestíbulo de la cámara funeraria principal de la tumba de Servilia. Necrópolis de Carmona

61. Termas de Los Palacios. Itálica (Sevilla)

fondo de montañas, destacando en la fachada oriental la rica policromía de su revestimiento, cada vez más intensa y luminosa a medida que se ganaba en altura. La disposición axial y simétrica, en terrazas, de este santuario, encuentra su origen y evolución en el Oriente grecohelenístico, adoptado luego en lo italo-helenístico, tal como se advierte en el santuario de la Fortuna Primigenia en Palestrina, o el de Hércules en Tívoli. Este ejemplo de *Munigua* confirma su vigencia a través del arte provincial y su cronología podría situarse a comienzos del siglo II[63] (fig. 57).

No puede decirse que, en la Bética, las construcciones funerarias presenten signos de monumentalidad. Es bien cierto que, a raíz de la excavación, muy raros son los conjuntos que subsisten salvo la obligada reconstrucción parcial en los museos. En todo caso, ello sería posible en tumbas monumentales aisladas, como la de los Escipiones en Tarragona, la de la familia Atilia en Sádaba (Zaragoza), y acaso alguna otra semejante, sin ejemplos similares en Andalucía. No obstante, de las dos *necrópolis* más importantes de la Bética, la de Carmona y la de *Belo*, en la primera encontramos vestigios de efectiva monumentalidad hoy ya muy atenuada por las vicisitudes sufridas. La necrópolis de Carmona, situada a un kilómetro de la ciudad, junto a la vía que unía *Astigi* (Écija) con *Hispalis* (Sevilla), consta en la actualidad de unas 250 tumbas, aunque sumaran un total de ochocientas las allí encontradas. El rito predominante es el de cremación e incineración y luego el de inhumación. Hoy no se conserva allí mausoleo alguno, aunque sí vestigios y alguna que otra memoria literaria. Sólo subsisten las cámaras sepulcrales del subsuelo, excavadas en la roca de caliza. La planta es generalmente rectangular y, en menor escala, circular. El acceso tiene lugar, bien mediante escaleras talladas en la roca o bien por escaleras de mano o de cuerda en las denominadas «tumbas de pozo». Las cámaras se cubren con techos abovedados y los paramentos, revestidos de estuco, admiten exornos a base de pinturas al fresco. El conjunto, singular y variado, presenta aspectos de sumo interés, destacando las tumbas denominadas de Servilia, del Elefante, del Mausoleo circular, de Postumio, de las Cuatro columnas y del Triclinio del Olivo. La primera, ciertamente la más amplia y la de mayores alcances en su arquitectura, se asimila a una suntuosa mansión romana, morada en la vida del más allá, de la familia Servilia de la que toma nombre que le viene del epígrafe del pedestal correspondiente a una bella estatua femenina allí encontrada. Su recinto consta de un gran patio o peristilo abierto que da acceso a diversas galerías y cámaras en que tenían lugar los ritos funerarios. Llama la atención el vestíbulo que precede a la cámara principal, cubierto con una bóveda apuntada, reforzada con arcos de resalto, auténticas nervaduras que se erigen así en el precedente más remoto de la dinámica del gótico.

Fundación Juan March (Madrid)

A juzgar por sus vestigios, la decoración debió ser suntuosa, a base de ricas pinturas murales y estucos en relieve figurando pilastras y otros motivos arquitectónicos. La tumba del Elefante debe su nombre al simulacro de este animal encontrado en uno de los pozos de aquel recinto, instalado hoy en su pedestal originario. Monumento de complicada estructura arquitectónica trae consigo una suma de incógnitas que afectan incluso a su destino último. El recinto comprende una parte subterranea, dotada de un gran triclinio abovedado, una cocina con chimenea, la cámara funeraria propiamente dicha con seis hornacinas con sus correspondientes urnas cinerarias, así como el pequeño departamento en que se encuentra el elefante antedicho. Luego hay otro sector, hoy a cielo abierto pero posiblemente cubierto en su origen, donde se definen dos grandes espacios en que, a derecha e izquierda se sitúan sendos triclinios, uno para ser utilizado en invierno y otro en verano. Junto al triclinio de la derecha apareció un fragmento de figura de Atis. Tan extraño monumento, con sus tres triclinios y sus raras representaciones, ha suscitado hipótesis diversas en cuanto a su destino, ya que, para unos, pudiera tratarse, más que de una tumba de una sola familia, de un *collegium funerarium*, en tanto que, para otros, pudiera considerarse como una tumba santuario en que recibían culto las deidades frigias Cibeles y Atis, en especial este último. El mal estado de conservación de ambas esculturas no permite certidumbre cronológica plena, aunque debió de construirse en torno al reinado de Claudio, siendo utilizado a lo largo de la baja romanidad para ser destruido a fines del siglo IV o comienzos del siglo V con el pleno triunfo del Cristianismo. La tumba del Mausoleo circular es llamada así a causa de adoptar esta disposición los cimientos sobre los que se alza el mausoleo con cripta rectangular y pasillo que comunica con el pozo de acceso. De este tipo se han descubierto cuatro más. La tumba de Postumio está formada por un patio rectangular al que se desciende por una escalera tallada en la roca. Junto a un altar o ara para los sacrificios se abre el acceso a la cripta o hipogeo con una fosa y siete nichos abiertos en las paredes con destino a las urnas, lo que indica que allí se empleó tanto el rito de incineración como el de inhumación. Esta cámara estuvo decorada con vistosas pinturas al fresco representando guirnaldas, pájaros y delfines, obras firmadas por el pintor C. Silva/nus/. La tumba de las Cuatro columnas recuerda, como la de Servilia, una vivienda romana, con acceso asimilable a un *atrium,* espacio cuadrangular con bóveda sostenida por cuatro pilares dejando un lucernario de amplio recuerdo del *impluvium* y *compluvium* de la arquitectura doméstica, reforzado incluso por *cubicula* o lechos en las dos cámaras inmediatas a la entrada. En los muros y sobre *podium,* 17 nichos. La tumba del Triclinio del Olivo tiene también un gran patio trapezoidal rodeado de doble hilera de columbarios y en el centro un triclinio y ante él un ara, una piscina a manera de depósito de agua o *labrum*, así como la cocina o *culina* y un pozo. Vestigios de mármoles de distintos colores hacen suponer que el recinto estuviese ricamente exornado (fig. 60).

A juzgar por los ajuares encontrados, la cronología de esta necrópolis habrá de situarse entre finales del siglo I a. de J.C. y el siglo IV de nuestra era. Sin indicios de que haya sido utilizada por los cristianos, todo hace suponer la consideración de una necrópolis privativa del paganismo romano[64].

La necrópolis de *Belo* (Cádiz) no presenta criptas funerarias del tipo de las de Carmona porque la naturaleza arenosa del terreno lo impide. Sobre la mayoría de las tumbas se alza un pequeño monumento funerario, estela, ara o cipo. Si lo usual era este tipo de tumba, más bien humilde, ello no descarta la existencia de construcciones de mayor importancia, verdaderos mausoleos labrados en buenos sillares alineados cara al mar. De ellos no queda en pie, al menos en parte, más que el llamado Hornillo de Santa Catalina, que comprende un basamento cuadrangular y encima un edículo, que contenía las urnas funerarias, y rematado todo ello por una pequeña pirámide, signo de lejanos influjos orientales[65].

En un clima cálido, como el que imperaba en la Bética y acumulándose además el carácter comunicativo que desde tiempo inmemorial definía a su gente, las *termas*, como lugares indicados no sólo en su función terapéutica e higiénica, sino también como lugares de esparcimiento, de intercomunicación y de concurrencia, recaban un puesto importantísimo en el repertorio monumental romano. La abundancia de restos sueltos es claro indicio del influjo que las nuevas costumbres introducidas por los colonizadores iban ejerciendo sobre la población indígena.

Los establecimientos termales de mayor interés se localizan en Itálica, donde, en lo que hasta ahora se conoce, figuran dos. Uno se sitúa al oeste de la ciudad en el sector conocido vulgarmente como «Baños de la Reina Mora». Otro se alza al este en el sector denominado «Los Palacios». Ambos son aproximadamente de la misma extensión y de la misma época, la adrianea, significándose cómo en la naciente ciudad nueva sus dos barrios extremos surgían espléndidamente dotados en este aspecto. El primero presenta una gran piscina natatoria cerrada por un gran ábside, así como una serie de salas contiguas, dos de las cuales abovedadas por aristas.

Las otras termas, las de Los Palacios, eran de tipo similar, incluso con la misma abundancia de fragmentos de alabastros y mármoles ricos, signo de pareja suntuosidad. De allí procede lo más selecto de la estatuaria italicense. En Sevilla subsisten restos de unas grandes termas en los subterráneos de la calle de Abades, correspondientes al foro exterior de la ciudad[66] (fig. 61).

Los *edificios para espectáculos* hubieron de tener en la Bética singular importancia. Bastará decir que, con exclusión del teatro de Mérida, los restos más significativos, de mayor monumentalidad, aquí se

Fundación Juan March (Madrid)

62. *Teatro de Acinipo. Ronda (Málaga)*

63. *Teatro de Itálica*

conservan. Si consideramos que el anfiteatro de Itálica ocupa el tercer lugar entre los del mundo romano conocido, superado sólo por el anfiteatro flavio de Roma (Coliseo) y por el de Capua, ello implica un buen índice valorativo.

En primer lugar los teatros. En vías de excavación se encuentra el de Itálica, situado como el famoso anfiteatro extramuros y edificado dentro del plan general de la llamada «nueva Itálica» de Adriano. Motivo principal de su destrucción fue la proximidad del Guadalquivir cuyos acarreos han protegido las caveas inferiores, dejando prácticamente íntegros los mármoles de la *orchestra,* el *balteus* y el *euripus.* El graderío data del siglo I a. de J.C. y más tarde, en tiempos de Tiberio, tres duunviros, cuyos nombres constan en suntuosa inscripción en bronce sobre mármol a lo largo del *proscenium*, costearon una amplia obra de embellecimiento que comprende los ricos mármoles de la parte baja y algunas aras y esculturas. A juzgar por los materiales y su disposición, la escena estaba constituida por tres órdenes de columnas de mármoles de bellísimo colorido en tal manera que la *scaenae frons* debió ser una de las más suntuosas del mundo romano. Prácticamente lo que queda hoy de la antigua *Acinipo*, Ronda la Vieja (Málaga), es su teatro en ruinas, descrito ya en 1747 por el marqués de Valdeflores. Debió ser construido a fines del siglo I a. de J.C. Se conserva en pie el cuerpo de la escena a base de fábrica de sillería, así como buena parte de las caveas talladas en la roca, y ha desaparecido todo embellecimiento marmóreo. El teatro de *Belo* (Bolonia, Tarifa) era más pequeño, no apoyado en roca sino totalmente de construcción a base de mampostería y sillería, conservándose restos del muro de la escena. Vestigios sueltos de edificios de este tipo se han reconocido en Osuna, Antequera, Córdoba y Écija. Del de Sevilla sólo queda una memoria que recoge Ceán Bermúdez (figs. 62, 63).

En cuanto a los *anfiteatros*, el de Itálica recaba la máxima significación en orden a su amplitud y estado de conservación

Fundación Juan March (Madrid)

de entre los de España. Forma parte también del programa urbanístico desarrollado por Adriano y es bien sintomático del afán del emperador en honrar y servir a su ciudad natal, ya que una construcción tan impresionante tal vez pudiera resultar desmesurada para una demografía no elevada. Sólo esta circunstancia, unida también a que sirvió a las exigencias de una extensa comarca, justifica una capacidad como la que eleva la cifra de espectadores a unos 25.000. Tan enorme coliseo, insigne masa de hormigón y ladrillo, se destinó a juegos gladiatorios o a simulacros de cacerías *(venationes)*, y nunca a naumaquias, es decir espectáculos acuáticos, inundando la arena, como alguna vez se ha afirmado. Originariamente su estructura iba revestida de placas marmóreas y piedra de Tarifa, elementos decorativos de los que apenas quedan huellas. La arena, en su sector central, albergaba unas dependencias subterráneas cubiertas por tablones de madera apoyados en pilares hoy subsistentes. Allí se situaban las jaulas de animales y el *spoliarium*, con dos rampas de acceso a ambos extremos del eje mayor. El graderío constaba de tres caveas de las que sólo subsisten las dos inferiores muy deterioradas. Del exterior se conserva la fachada occidental con la clásica superposición de órdenes arquitectónicos. Este tipo de edificio solía en su exorno ser más austero que los teatros. Aquí han aparecido lápidas con *plantae pedis* y dedicatorias a deidades como Némesis y Dea Caelestis, en cierta manera relacionadas con los juegos. También aquí apareció la famosa *oratio* en bronce, sobre la contrata de gladiadores, precioso documento epigráfico guardado en el Museo Arqueológico de Madrid.

En curso de excavación se encuentra también el anfiteatro de Carmona. Es bastante más pequeño y tallado en la roca aprovechando el declive de una colina. Característica de esta construcción es que el graderío, en las caveas media y summa, era de madera. Su cronología se sitúa en el último cuarto del siglo I antes de Jesucristo.

Por lo que atañe a la *vivienda* es de notar cómo prevalece un tipo de construcción perfectamente adaptado al clima cálido de Andalucía, tipo, por lo demás, muy afín a los norteafricanos de Timgad, Saint-Leu, etc., de semejantes condicionamientos climáticos. En efecto se advierte la organización en ejes distintos de vestíbulo y peristilo, al objeto de salvar la intimidad de la casa, sustrayéndola a la externa curiosidad, tal como ocurre en Althiburus (África Proconsular) y modernamente en los patios sevillanos y cordobeses. Igual motivación determina la frecuente ausencia de fauces, la, a veces, caprichosa situación del *tablinum* y la carencia de ventanas en las plantas bajas, iluminadas a través de puertas de cristales.

De la extensa documentación que, en un tiempo, pudiera ofrecer la Bética en este aspecto, sólo dos ciudades pueden hoy, aunque de manera parcial, exhibir su organización doméstica, como ocurre en *Itálica* y en *Belo,* Bolonia. Las casas de Itálica son más lujosas y ricas de lo habitual, como corresponde más a una ciudad de recreo y descanso que a una ciudad de tráfico o industrial. Casas de sólida construcción en que no se emplearon ni materiales ni procedimientos indígenas y con abundancia de mármoles ricos, enlucidos de estuco pintado y pavimentos de mosaico. Hay que destacar la llamada «Casa del Gimnasio» o «de la Exedra» con un gran patio central, rodeado de pilares y arcadas y en el centro una fuente de caprichosa traza barroquizante. Una construcción longitudinal y lateral provista de una exedra se ha interpretado desde antiguo como un gimnasio, siendo así que se asemeja más a un gran jardín, con criptopórtico, del tipo denominado *hippodromus.* También es digna de reseña la llamada «Casa de los Pájaros», denominación basada en la decoración de uno de sus mosaicos, y que resulta de las más lujosas. Tenía su entrada por la calle principal que conduce al anfiteatro y ocupa la mitad de una de las *insulae.* Las habitaciones se alineaban en torno a un gran patio columnario, bajo el que se dispone una gran cisterna abovedada y provista de dos pozos. Otra de las mansiones más suntuosas de la ciudad es la llamada «Casa de Hylas», en razón del medallón central del principal de sus mosaicos, donde se representa el rapto de este personaje en la expedición de los Argonautas. De las más espaciosas, abundan en ella espacios abiertos, patios y peristilos y habitaciones ricamente pavimentadas, sin contar con que su conocimiento es todavía parcial. La llamada «Casa del Laberinto», a causa del que aparece en uno de sus mosaicos, tenía unas dimensiones muy superiores a lo usual en Itálica ya que, al parecer, ocupaba la totalidad de la *ínsula* en cuestión.

En *Belo* se han descubierto restos de casas en la calle principal. Una de ellas tiene patio porticado o peristilo, y junto al zaguán, la caja de la escalera que comunicaba con el patio superior. En el centro del patio, un pozo con *puteal* cilíndrico y sin decoración. Otra de las casas, la llamada del «Cuadrante solar», abre su acceso al noroeste, tal vez como defensa contra el molesto viento levante que suele azotar la zona. Tras el zaguán un patio rectangular porticado rodeado de cámaras. El hecho, contrario a lo de Itálica, de la ausencia de mosaicos, impide establecer una cronología ni siquiera aproximada.

Andalucía, como región más romanizada, conoció más temprano la actividad industrial visible en la estructura de sus edificios. En varios puntos se han reconocido huellas de *locales industriales* construidos de manera sumamente ingeniosa así como evitando inútiles dispendios. Destacan los de alfarería, como el de la antigua *Arva,* Peña de la Sal (Córdoba), cuyos muros estaban construidos de pedazos de ánforas y mampostería sobre hiladas de ladrillo, con pilares de sillería. Uno de los talleres conservaba todavía el soporte o rodapié de una rueda de alfarero, arcilla, ánforas llenas de cal, alguna cacharrería y el sello o estampilla de esta *officina Riverna.* También en Peñaflor fue descubierto otro alfar con dos cámaras,

Fundación Juan March (Madrid)

64. Torso de Artemis procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

65. Estatuilla de Hércules procedente de Alcalá la Real. Museo Arqueológico Nacional

66. Figura femenina procedente de Huétor de Santillán (Granada). Museo Arqueológico Nacional

67. Mercurio procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

una, el taller propiamente dicho y otra el secador con un horno circular.

A todo lo largo de la costa sur se ha ido reconociendo una diversidad de establecimiento destinado a salazón de pescado. Los había en *Gades*, en *Baesippo* (Castillo de Santiago), *Belo, Mellaria Mataca, Cilniana* (San Pedro de Alcántara), *Baria* (Villaricos), etc. Casi todos presentan el mismo aspecto y se parecen también a los del sur de Portugal, donde son frecuentes. Los más importantes son los de *Belo,* con varios departamentos y estanques cuadrados o rectangulares bien revestidos de cemento, así como cinco salas sin estanques destinadas a la limpieza del pescado antes de proceder a salarlo y también al almacenamiento. Son construcciones que datan de baja época[67].

No deja de ser extraña la ausencia de vestigios de molinos aceiteros o de lagares, signos de una industria tan representativa de la región. Posiblemente ello se deba, caso de no ser destruidos, al uso ininterrumpido, con la consiguiente transformación en el tiempo de aquellos establecimientos industriales.

6. La escultura

En el exorno general de una ciudad tal vez sea el testimonio escultórico el que mejor haya de definir el sentir colectivo de sus habitantes. Consideración que puede trasladarse sin riesgos a toda esta región que de manera tan temprana manifestó una fina percepción estética y un amor sincero hacia las cosas bellas.

Frente a la sensible escasez que el centro y norte de la Península presentan en orden a la existencia de vestigios escultóricos, la Bética es pródiga en hallazgos escalonados desde el siglo V a. de J.C. hasta bien avanzado el siglo III de la Era. De un lado las relaciones de vecindad con las colonias griegas del sur, y de otro el hecho de haber sido frecuentadas estas tierras desde los inicios de la romanización, por una selecta minoría culta de magistrados, terratenientes, funciona-

Fundación Juan March (Madrid)

68. Diana procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

rios de varia condición y comerciantes entre quienes se extendió la afición coleccionista, hubo de favorecer un activo tráfico de obras artísticas labradas unas en talleres locales y otras importadas. En este punto es de sumo interés la noticia suministrada por una inscripción de Itálica, restituida por Mommsen, según la cual el cónsul L. Mummius habría enviado a esta provincia, de la que años antes fue pretor, una buena parte del botín escultórico que había tomado en Corinto. Una cita contenida en el *Epítome* de Tito Livio alude también a este mismo hecho. Imposible establecer aquí un repertorio exhaustivo de cuanto hoy se conserva o ha surgido en este solar de romanidad, el más completo de la Península. De lo que acusa un estilo más arcaizante en orden a la recepción de lo griego hay que reseñar la estatua femenil, hallada en Huétor (Granada), hoy en el Museo Arqueológico de Madrid y que, en actitud de marcha, y atuendo jónico, acaso pueda representar una ménade. En su elaboración, el artífice se ha inspirado en obras griegas del tipo de las korai de la Acrópolis ateniense, y en opinión del profesor García Bellido, su cronología no habría de remontar los tiempos del emperador Adriano. También hay que destacar en el mismo museo, y procedente de Alcalá la Real (Jaén), la estatuita marmórea de Hércules, muy similar al ejemplar del Museo de Boston, y como éste eco de algún original en bronce de Mirón, realizada en época antoniniana. Un original griego del siglo V, recordado en adaptaciones helenísticas, pudo determinar la representación de una estela funeraria con figura femenina en relieve, con adolescente vestida con peplos e himatión labrada ya en el siglo II de J.C. Muy cerca del estilo de Mirón hay que situar el torso varonil de joven atleta del Museo de Sevilla. El torso del Museo de Jerez, de figuración incierta, pues tanto se le ha supuesto un Hermes como un Neptuno, apunta ser trasunto de una obra similar al Diadumeno de Policleto (figs. 65, 66).
La temática que ahora se impone se identifica con las representaciones de

Fundación Juan March (Madrid)

69. Venus procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

70. Torso de Meleagro procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

71. Torso heroizado de Adriano procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

72. Estatua heroizada de Trajano procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

deidades en que persiste el influjo helénico. Así se advierte en el conocido Mercurio de Itálica, en realidad una representación de Hermes portador del niño Dionisos. Hallado en el área del teatro de aquella ciudad, probablemente serviría de coronación en la parte alta de aquel edificio, juntamente con otros ejemplares no menos relevantes. Se ha sugerido la posibilidad de que sea copia de un original broncíneo de Cefisodoto, padre de Praxiteles, pero más bien, y en opinión de García Bellido, habrá de ser trasunto de un original, asimismo en bronce, de Leocares o quizá mejor de Lisipo dentro de cuyo canon se define. De cualquier forma la copia debió de hacerse ya en el siglo II. Dos torsos más, de tipo varonil y con clámide, proceden también de Itálica, y pueden considerarse del mismo conjunto, aunque uno se conserva en el Museo sevillano y el otro en la Hispanic Society de Nueva York. De mejor calidad, hasta el punto de haber sido calificado como el mejor torso varonil hallado hasta la fecha en la Península, es el que hallado en las termas italicenses denominadas de Los Palacios se conserva en el Museo de Sevilla. Es pieza de primer orden por la belleza y perfección de su factura, así como por su colosalismo, lo que ha sugerido su identificación como imagen heroizada del emperador Adriano. Y en verdad que no se descarta tal aseveración toda vez que en el mismo lugar de su hallazgo apareció también el magnífico desnudo colosal y heroizado que se asimila a Trajano. Y asimismo allí también apareció el magnífico torso de Artemis o Diana (figs. 64, 67, 71, 72).

Dos ejemplares de esta representación guarda el Museo Arqueológico de Sevilla. El primero ha llegado a nosotros sumamente deteriorado, hasta el punto de que se queda en la categoría de torso. Pero la calidad del mármol y la finura de su labra han hecho pensar en algún momento que se tratase de un original griego, quizá una de las dádivas del cónsul L. Mummius. Aunque los deterioros que presenta no impiden traducir su excelen-

Fundación Juan March (Madrid)

73. Retrato de Alejandro Magno procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

74. Cabeza colosal de Augusto procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

te factura, la realidad es que se trata de una copia del mismo modelo que inspiró a la gran Diana del mismo museo, realizada, tal vez, en Roma en el siglo II de J.C. conforme a un original de comienzos del siglo IV a. de J.C. La otra representación es la gran estatua de Diana cazadora, realizada en mármol blanco, y considerada como uno de los más bellos ejemplares surgidos en el solar hispano, acumulando además el interés de su excepcional estado de conservación. Viste la diosa un corto chitón y manto liado a la cintura, y lleva como tocado una diadema. Su actitud es la de haber disparado el arco que habría de sostener en la mano izquierda. De época adrianea o antoniniana, se ha supuesto, juntamente con la anterior, sean ambas copias de la Artemis del Palatino[68]. La Diana de la Hispanic Society de Nueva York hubo de ser también un bello ejemplar que a pesar de sus mutilaciones revela un sentido más decantado del movimiento en su magnífico juego de pliegues. Procedente también de Itálica, sigue asimismo prototipos del siglo IV al igual que la Diana de Versalles o la del Museo Capitolino (fig. 68).

Ejemplar de excepción, uno de los más bellos desnudos femeninos es la estatua colosal de Venus, en realidad una Afrodita Anadyomena, pues que conserva en su mano una ramita con grande hoja de loto y se rodea de atributos marinos. Su majestuosa desnudez se manifiesta en actitud de surgir de las auras marinas. Se descubrió de manera casual, en 1940, en la zona alta del teatro italicense, allí donde antes habían aparecido el Hermes y la gran Diana. Es copia romana de excelente factura, libre y sin afectación, de un original del siglo IV, quizá alejandrino, y con afinidades cercanas a la Afrodita de Cirene en el Museo de las Termas de Diocleciano en Roma y próxima también a otro ejemplar acompañado de un tritón en el Museo de Dresde. La Venus de Itálica, por su luminosa belleza, ha merecido el homenaje de la poesía más reciente[69]. Una representación de Miner-

Fundación Juan March (Madrid)

75. Cabeza de Octavia procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

76. Cabeza de Hispania procedente de Mulva. Museo Arqueológico de Sevilla

va en la colección de la condesa de Lebrija, y de procedencia italicense también, acusa un arte inferior dentro de un exacerbado sentido del movimiento que traduce tanto en la actitud como en el ropaje (fig. 69).

De otras representaciones menores pudiéramos hacer mención aquí. Valgan, por vía de ejemplos, el torso de Cádiz, las Ninfas recostadas de Bornos (Cádiz), la figura fluvial, probable representación del río Betis, del Museo Arqueológico de Sevilla, obra del siglo II de la Era que debió servir de fuente en un peristilo, así como la pequeña «Urania» que perteneció a la Casa Museo Loring de la finca La Concepción en Málaga, y que con tanto fervor creó M. R. de Berlanga. Disgregado este museo por sus últimos dueños, la Urania Loring fue trasladada a Bilbao y posteriormente ha desaparecido[70]. También habría que destacar el «Ganimedes» del Museo Arqueológico de Granada, tocado con el gorro frigio y levemente inclinada la cabeza como para dejar hueco a la del águila. Es obra de fina ejecución que sigue algún prototipo del siglo IV, dentro de la corriente praxitélica. Del siglo II de J.C. ya avanzado es la cabeza de Sileno del Museo Arqueológico de Córdoba. De mediados de este siglo es la estatua de Dionisos y la figurita de Eros dormido recuperados en la reciente excavación de la Casa de Mitra en Cabra (Córdoba). El primero delata un taller provincial activo quizá en la propia Córdoba. El segundo apunta al Helenismo Medio y a territorio asiático, quizás al círculo del Niño de la Oca de Boethos[71].

La citada reciente excavación nos introduce en la realidad de los cultos de estirpe oriental en la Andalucía romana. Queda aún por dilucidar si efectivamente la Casa de Mitra en Cabra, la antigua villa de Igabrum, Municipium Flavium romano, era o tuvo en su ámbito un mithraeum, es decir un lugar de culto a Mitra con su correspondiente *spelaeum* o santuario que imitaba la gruta primitiva de aquel dios. Pero es lo cierto que, en 1952 y en aquel sector, apareció un grupo, labrado en mármol, representando a Mitra tauróctono, Mitra sacrificando al toro, conservado hoy en el Museo Arqueológico de Córdoba. El dios, en el acto de sacrificar a su víctima vuelve la cabeza para mirar al sol, conforme a una actitud muy característica en una de sus variantes iconográficas. Es obra de fines del siglo II o comienzos del siglo III de la Era. La representación aludida centra su interés en su realización en bulto redondo cuando lo frecuente era en relieve, en el llamado «retablo mitraico». En él prevalece la fidelidad a detalles iconográficos sobre sus alcances estéticos, razón por la que restringe a un solo punto de vista el ángulo de visión. En las proximidades de Cabra apareció también una estatuilla de fino mármol cristalino, personificación del Nilo y seguramente versión popular del Nilo de la escalera del Capitolio, obra del tiempo de Trajano, fecha que puede corresponder también al ejemplar egabrense[72].

Dentro de este apartado correspondiente a la representación de deidades, reviste especial interés el conjunto de piezas recuperadas en el curso de las excavaciones llevadas a cabo en Mulva, la antigua *Munigua.* Las esculturas aparecieron en el sector de las termas municipales adonde fueron llevadas, en fecha imprecisa, desde sus primitivos emplazamientos. Hay que reseñar una cabeza masculina de mármol, acompañada de su correspondiente basa con inscripción merced a la que se nos informa se trata de una personificación del *Bonus Eventus,* el dios del éxito, mandada poner en el foro por un *Servir Augustalis* agradecido por la obtención del cargo y del honor consiguiente. No es obra relevante, pero sí buen ejemplo del arte industrial de la época antonina en la Bética. Mayor interés reviste la estatua acéfala de una Ninfa en la que puede verse una copia romana, un tanto libre, de la Terpsícore del grupo de musas, helenístico, de Filiscos[73]. Sin embargo la pieza cumbre del afortunado hallazgo reciente la constituye la cabeza de una deidad femenina, con leves deterioros y un orificio cuadrangular en la

Fundación Juan March (Madrid)

77. Cabeza de Baco. Museo Arqueológico de Córdoba

78. Cabeza de Druso el Joven. Museo Arqueológico de Córdoba

superficie interior del cuello, signo inequívoco de que la cabeza, labrada separadamente, estuvo en su origen colocada sobre una estatua o sobre un busto, o tal vez sobre un estípite de herma y asegurada en su estabilidad mediante el sistema de caja y espiga. Característica esencial de tan magnífica escultura es la soberana belleza, serena y espiritual, de su semblante en que se manifiestan lejanos influjos griegos. Se advierte asimismo un principio general de estilización que afecta al rostro en sí y a la disposición del cabello en masa suelta y lisa a la búsqueda de un sentido ornamental muy moderno, actual. El profesor W. Grünhagen, con razones estilísticas y acertadas relaciones con efigies labradas en monedas, algunas con la leyenda HISPAN, propone interpretarla como una personificación de Hispania y su vinculación al arte del siglo II de la Era, derivado de modelos helenísticos[74] (fig. 76).

Un índice sumario de la retratística romana en Andalucía en sus ejemplares más representativos ofrece, aun así, un dilatado panorama. Prescindiendo de las imágenes divinizadas de Trajano y Adriano a que anteriormente se hizo alusión, y en relación con la estirpe Julio-Claudia, hay que reseñar el busto en mármol blanco de fino espejuelo, con pátina gris dorada y concreciones calizas, hallado en 1948 en Antequera y conservado en aquel museo. Se le identifica como miembro de la familia de Augusto y Livia, concretamente Druso el Mayor, identidad corroborada por comparación con otros nueve ejemplares conocidos, en especial los ejemplares conservados respectivamente en el Museo de las Termas, hallado en el Tíber, y en la Gliptoteca Ny Carlsberg de Copenhague. Es una magnífica obra que trae indudables matices psicológicos en orden a la traducción de un carácter. La iconografía de Octavio Augusto se enriquece con los dos ejemplares procedentes de Itálica y conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla. El primero es una cabeza colosal con apariencia todavía juvenil y con cierto aire de idealización. El segundo, también relativamente joven, trae un semblante preocupado e incluso con cierto patetismo en el rostro tallado de manera escueta y con planos a bisel. Interesante también, y de la misma procedencia es la cabeza de la presunta Octavia, destinada a coronar una estatua o busto, y de labra cuidada y fina, con peinado característico de la segunda mitad del siglo I a. de J.C., el llamado «peinado de Octavia», del que hay testimonios que se escalonan desde fines de la República hasta comienzos del Imperio. Tampoco hay que olvidar la espléndida cabeza de Augusto, hallada en Lora del Río, la cabeza de Livia, de Medina Sidonia y el presunto Tiberio, estas dos últimas piezas en el Museo Arqueológico de Cádiz. La cabeza de Nerón, obra excelente y de pleno período julio-claudio, merece destacarse, así como la cabeza de Druso el Joven, sobrino de Druso el Mayor, antes reseñado. Fue hallada ésta en Puente Genil y se custodia en el Museo Arqueológico de Córdoba. Es obra casi intacta y uno de los más bellos retratos de la serie, en que el hijo único de Tiberio y de Vipsania Agripina presenta unos rasgos de efectiva belleza en que se combinan la energía y la afabilidad propias del personaje (figs. 74, 75, 78).

Apenas se conoce en esta provincia, que tanto le debía, retrato alguno correspondiente a la familia Flavia. El identificado antes como Vespasiano, en el Museo Arqueológico de Sevilla, hoy se retrae en fecha hasta una presunta identificación con Galba. De cualquier forma este retrato, procedente de Itálica, aun en su estado inconcluso, ofrece los caracteres de una excelente obra artística que denuncia en la Bética a mediados del siglo I de la Era la presencia de buenos escultores. En cambio la identificación con Vespasiano del ejemplar aparecido en Écija en 1972 es segura, con certidumbre plena, derivando del ejemplar conservado en el Museo de Villa Giulia en Roma. Posiblemente este retrato habrá de corresponder al torso de togado de la parroquia de Santa María de Écija, de

Fundación Juan March (Madrid)

79. Busto de Adriano procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

80. Cabezas femeninas con peineta. Barro cocido. Museo Arqueológico de Córdoba

la misma procedencia y depositado hoy en el Museo Arqueológico hispalense [75]. Estaba reservada a la familia de los Antoninos la mayor gloria de la retratística romana andaluza. En efecto, en el Museo de la Alcazaba y procedente de la colección Loring de Málaga, se conserva un buen busto de Trajano joven, originario de Córdoba y con rasgos muy similares al ejemplar del Museo de las Termas en Roma. El busto-retrato del emperador Adriano, procedente de Itálica y conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, es uno de los mejores que de él pueda catalogarse. La peana es original y el pecho, toracato, ostenta en relieve la cabeza de Gorgona Medusa, signo del origen divino del emperador. Es similar a los bustos del Vaticano, del Palacio de los Conservadores en Roma y del Museo de Nápoles. La estatua, incompleta, de togado, también de procedencia italicense, y que ostenta el signo de la cruz en el pecho, ha sido retocada y modificada acaso por habérsela creído imagen de Cristo en época posterior. Se la suele identificar como Marco Aurelio e incluso se la ha considerado obra del tiempo de los Severos[76]. El busto del hombre barbado del Museo Arqueológico de Córdoba, tallados cabello y barba a base una pródiga labor de trépano es obra magistral y de fina ejecución, que traduce los rasgos del emperador Cómmodo. El busto del mismo museo, presunta representación de Julia Domna es de una gran belleza en su mirada serena e inteligente, pero no es segura su procedencia andaluza (fig. 79).

Los derroteros de la escultura discurren luego por cauces de mediocridad y con clara servidumbre respecto a la arquitectura y predominio del relieve. No obstante, la retratística de personajes particulares, no oficiales, y de más que problemática identificación, todavía puede ofrecer ejemplares de efectiva calidad artística. En rigor los retratos de esta índole conservados en la región presentan análogos caracteres de realidad y vida usuales en el resto del mundo romano. Muchos de ellos son indudablemente retratos funerarios, en tanto que otros son de calificación incierta.

Merece destacarse la cabeza femenina que luce en el Museo Arqueológico de Sevilla el llamado «peinado de Octavia», habiéndose propuesto incluso su identificación con la dama de este nombre, hermana mayor de Augusto y esposa de Marco Antonio. No es ello seguro y la variedad de parecidos o paralelos que se han aventurado, ninguno convincente, bien lo prueba. No obstante es obra estimable de la segunda mitad del siglo I a. de J.C. Otra cabeza femenina, de gran belleza, se conserva en una colección particular de Palma de Mallorca, procedente de Itálica y fechable en época de Trajano. Otra, de menor calidad, en la misma colección es asignable a la época de Tiberio. Las cabezas juveniles del Museo de Carmona son ciertamente retratos funerarios y tal vez lo sea también el retrato de muchacho joven de suave expresión

Fundación Juan March (Madrid)

81. Sarcófago con los difuntos a las puertas de la muerte. Museo Arqueológico de Córdoba

que contrasta con la dureza de su labra. Procede asimismo de Itálica y se conserva en el Museo sevillano. De muy buena calidad es el busto juvenil masculino, procedente también de Itálica y conservado en el Museo de la Hispanic Society de Nueva York. Puede situarse en la época de los Antoninos. En Cádiz hay que reseñar el busto retrato para el que se propone la identificación con L. Cornelius Pusio, cónsul bajo Vespasiano. En Sevilla y de procedencia italicense hay que destacar en la misma línea realista el busto del «Anciano de la verruga», probablemente de la época final de los Flavios.

El arte de la escultura tiene también una cumplida manifestación en la ornamentación de los sarcófagos. Cuando va ganando terreno el rito de inhumación el uso de los sarcófagos se generaliza. Ello ocurre en tiempos de los emperadores Antoninos y Severos, para alcanzar su auge mayor hacia el siglo III. En cuanto a su distribución no deja de ser sorprendente el que, en lo que a sarcófagos paganos se refiere, a la Bética haya de corresponder el menor número, sólo cinco. La desproporción respecto a las restantes regiones de la antigua Hispania podría achacarse a la acción del Islam y a su posterior reutilización como material de acarreo.

El ejemplar más antiguo en la Bética es el que se custodia en el Museo Arqueológico de Granada, procedente de la antigua colección Gómez Moreno. Está adornado de bucranios y guirnaldas según el tipo del ejemplar de Caffarelli y su fecha puede situarse en época augustea o, si acaso, un tanto más tarde en tiempo de los emperadores julioclaudios. Puede ser pieza importada, sin que se descarte la posibilidad de haber sido hecho en España a imitación de lo usual en Roma. De fines del siglo II o a lo más de comienzos del siglo III de la Era, es el pequeño sarcófago, procedente de las excavaciones de Mulva, con representaciones en sus caras de escenas de cacería protagonizadas por amorcillos o infantes en tierna alusión a su destino infantil. Buen contraste, pese a su proximidad cronológica, ofrece el gran sarcófago hallado en 1958 en las proximidades de Córdoba y conservado en el Alcázar de los Reyes Cristianos de aquella ciudad.

Fundación Juan March (Madrid)

82. Lateral del sarcófago anterior

Fundación Juan March (Madrid)

83. Capitel corintio procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

84. Estela de M. Antonius Syriacus. Iglesia de Santa María, Medina Sidonia (Cádiz)

Es un ejemplar de grandes dimensiones, acaso el mayor de los hasta ahora encontrados en la Península, labrado en mármol de fina calidad. Su frente, de buena talla, está dividido en tres compartimientos. En el central se figura las puertas entreabiertas del Hades y en sus batientes, labradas en relieve, cabezas de carnero y de león. Sobre el tímpano, dos pavos reales, símbolos de la inmortalidad. En los paños laterales se figura en uno al difunto acompañado de un filósofo y en el otro a la esposa acompañada de una pedagoga que le indica la vida de ultratumba. Por el peinado de estás damas, García Bellido le adjudica una cronología entre los años 225 y 235, es decir dentro del primer tercio del siglo III de la Era, extremo confirmado por la manera de utilizar el trépano. Los costados del sepulcro presentan labradas las figuras de dos pegasos alados, significando con ello el vuelo del alma sobre el mundo terreno. Probablemente procede de Roma donde una activa industria atendía las demandas de las provincias del Imperio (figs. 81, 82).

Fragmentos de un sarcófago aparecieron en el curso de las excavaciones realizadas en los palacios califales de Madīnat al-Zahrā', en las proximidades de Córdoba, conservándose hoy en el museo anejo a las excavaciones. El relieve del frontal representa la caza del jabalí kalydonio, episodio del mito de Meleagro y Atalanta en que aparece el primero en actitud de acometer con su lanza a la fiera, en tanto que Atalanta se interpone entre ambas figuras. Se la considera pieza importada de mediados del siglo III. De la misma fecha se puede considerar el fragmento de sarcófago descubierto en el solar de la antigua *Asta Regia* (Mesas de Asta) en la desembocadura del Guadalquivir, y conservado en el Museo Municipal de Jerez de la Frontera. Sería la parte alta de un frontal en cuyo centro habría tres bustos de los que se conservan dos, uno de ellos con la cara perdida. En algún momento se le ha tenido por cristiano sin fundamento sensible para ello. El sarcófago de Casariche, hallado en esta localidad sevillana y conservado en la colección malagueña de los marqueses de Casa-Loring, presenta junto con pilastras y guirnaldas las figuras de cuatro personajes, pedagogos, con sendos volúmenes en sus manos y en actitud declamatoria o de simple lectura. Su arte y su técnica de relieve plano, con figuras de rudimentaria frontalidad, delatan una filiación provincial, de baja época, que puede fijarse en el siglo IV.

El retrato y el relieve son los dos géneros que mejor caracterizan la originalidad y los alcances de la escultura romana. No es cuestión de reseñar aquí la gran diversidad de restos de ornamentación arquitectónica diseminados por todo el solar de la Bética. De alguno, por lo que tiene de indicativo de lo que debió ser la obra en su plenitud total juzgando sólo por lo fragmentario, cabría hacer excepción. Tal, por ejemplo, el relieve que, procedente de Itálica y cus-

Fundación Juan March (Madrid)

todiado en el Museo sevillano, parece haber servido de clave a un gran arco triunfal. Por lo mismo, su labra es somera y representa una Victoria vistiendo el chitón que descubre el pecho izquierdo, pudiéndosele considerar obra del siglo III. De mejor arte y correspondiente al tiempo de Trajano es la bella estela sepulcral de Medina Sidonia, dedicada a M. Antonius Syriacus, duunvir de Gades. Probablemente, y formando parte de una estela funeraria, es el relieve con escena de género alusiva a la recolección de la aceituna, faena agrícola relacionada con la obtención de aquel aceite de la Bética alabado ya por Estrabón y Plinio. Este relieve de los Aceituneros, en relación con los olivares de Córdoba, apareció justamente en esta ciudad, y testimonia la vida de trabajo prenda segura de la bienaventuranza eterna. Su fecha no será posterior al siglo I de la Era. En otro orden hay que reseñar, procedente asimismo de Córdoba, el *puteal* o brocal de pozo conservado en aquel Museo Arqueológico, en que se ha plasmado aquella escena de tanta garra en el ciclo clásico como es la disputa entre Atenea y Poseidón por el predominio en el Ática, representada en uno de los frontones del Partenón y del que hay tanta resonancia en camafeos, medallones, monedas, vasos, etc., sin que ello quiera decir que necesariamente estas composiciones hayan de tener relación con el esquema compositivo de Fidias. Posiblemente esta obra, sin vincularse a alguna otra célebre concreta, podría clasificarse como producto del eclecticismo al uso en tiempos de Adriano, realizado bajo inspiración de modelos de los siglos V y IV a. de J.C. asimilados y remodelados por artistas neoáticos. En el mismo Museo de Córdoba se conserva un relieve con deidades eleusinas, al parecer Deméter entronizada asistida de Koré y Triptolemo y que habrá de reproducir algún grupo famoso. De cualquier forma se trata quizá del pedestal de una estatua, de factura excelente y recordando las realizaciones griegas de los siglos V-IV, que en opinión de García Bellido[77] bien pudiera ser importada de Grecia por algún alto empleado romano en la Bética.

De los últimos hallazgos efectuados en el curso de las excavaciones de Itálica merece destacarse dos aras con figuras dionisíacas de un tipo muy difundido en el mundo romano y que delatan una especialidad frecuente en los escultores neoáticos del siglo II de la Era. También y de la misma procedencia debe reseñarse un relieve con el tema de Rómulo y Remo amamantados por la loba.

7. Mosaicos y pinturas

En el solar de la Bética, en un ambiente de construcciones suntuosas, el arte musivario, el mosaico, se cultivó con una profusión similar a la de la metrópoli. Restos de mosaicos, cuando no unidades enteras, han sido hallados por todos los confines de la provincia romana. Ni que decir tiene que ha sido Itálica la principal proveedora dentro de la región, y no sólo en cantidad, más del centenar, sino también en calidad. La temática general adoptada está ampliamente arrancada de la mitología, salvo algún caso excepcional como lo es, por ejemplo, el de tema culinario hallado en Marbella. De aquí que, para su mejor exposición, convenga proceder por ciclos, sin perjuicio de reseñar, por separado, aquellos que se signifiquen con independencia.

El ciclo más nutrido y que, por lo mismo, evidencia una mayor inclinación, es el de Hércules, sin duda por la vinculación del héroe con estas tierras de Andalucía la baja. De lo más relevante, el mosaico de la Casa de Hylas en Itálica, conservado en el Museo Arqueológico, representa un dramático episodio de la expedición de los Argonautas a la búsqueda del vellocino de oro, aquel en que Hércules e Hylas desembarcan en Bithynia, el uno para proveerse de la característica clava y el otro para aprovisionarse de agua. Hylas, al acercarse al manantial, es raptado por las ninfas sin que Hércules pueda hacer nada por su liberación. El clima de ira y dolor provocado por el trágico suceso está perfectamente reflejado en este precioso emblema, obra del siglo II de J.C. Un mosaico descubierto en Cártama a mediados del pasado siglo y conservado en la Hacienda de la Concepción (Málaga), representa otra versión del tema en que el héroe aparece con la clava y la piel de león y cerca un viejo coronado que figura quizá el Alfeo, todo ello rodeado de los símbolos de los Doce Trabajos así como también el protagonista con un cortejo báquico.

Ello nos introduce en otro de los temas predilectos. En efecto, mosaicos de asunto báquico son frecuentes, destacando las personificaciones dionisíacas aisladas, y más o menos identificables con el dios, ya que en algún caso no se trata de Baco, sino de Tellus, la deidad vinculada a la potencia generadora de la tierra, cual ocurre en el ejemplar hallado en la «Casa de los Pájaros» italicense. Sí, en cambio, resulta clara la identificación báquica en el ejemplar procedente de Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla, donde aparece coronado el busto con hiedra y hojas de vid y un tirso en forma de lanza. Otro pavimento del mismo museo muestra en el centro el busto de Ariadna y en los extremos medallones con tigres báquicos con tirsos. Es frecuente la combinación con representaciones simbólicas de las Estaciones. También incide en el tema, fiestas dionisíacas aunque ausente Baco, el mosaico de la casa n.º 39 de la calle Mateos Gago, trasladado a comienzos de este siglo desde Itálica. El tema dionisíaco resulta incuestionable cuando se representa el Triunfo de Baco, con la carroza arrastrada por dos tigres, según versión italicense conservada en la casa de la condesa de Lebrija y la más rica y reciente de Écija correspondiente ya a mediados del siglo III de J.C. Bello ejemplar con representación báquica, alegorías, sátiros y bacantes, es el de Cruz Conde en Córdoba, de fines del siglo II. Verdadero compendio de mitología ofrece el bellísimo ejemplar de la casa de la condesa de Lebrija, combinando bustos coronados y escenas alusivas a Leda,

Fundación Juan March (Madrid)

85. Mosaico del Toro Farnesio. Sala capitular del Ayuntamiento de Écija

86. Mosaico geométrico. Museo Arqueológico de Córdoba

Pan, Dánae, Ganimedes, etc. Otro de la misma procedencia, Itálica, guarda la misma colección, asimismo protagonizado por el águila de Zeus y fechable en la época de los Antoninos (figs. 89-91).

Novedad importante en este panorama es la aparición de figuras negras sobre fondo blanco tal como ocurre en el «thiasos» marino con representación de Neptuno, hallado en Itálica en el verano de 1970. Salvo la figura central del dios, resuelta en policromía, el resto se realiza en blanco y negro, modalidad justificada ante la necesidad de cubrir vastos espacios termales a menos costo. En torno a la figura principal gira una amplia fauna marinera y en la banda exterior unas escenas caricaturescas narrando la lucha de los pigmeos con las grullas. Estas últimas son copiadas o han inspirado el pavimento, más reducido, de la Casa de la Exedra en el mismo conjunto italicense. Esta técnica de figuras negras sobre fondo blanco aparece en el siglo I de J.C., para alcanzar su mejor desarrollo en la centuria siguiente en armonía con la arquitectura monumental de la época, sólo que en España, y concretamente en Andalucía, se pone de manifiesto una desviación de la pura ortodoxia al combinar las dos técnicas, la policroma y la de blanco y negro. El mosaico de los peces en la cordobesa plaza de la Corredera, aun siendo en blanco y negro, tiene unos toques de color; el de Medusa en Carmona presenta un centro policromo en un conjunto blanco y negro; junto con este de la Casa de Neptuno, el mejor, son buenos ejemplos de ello. Al parecer es innovación introducida en la época de Adriano.

Conjunto de suma importancia es el aparecido en la ya aludida plaza de la Corredera de Córdoba, donde se localiza la entrada al anfiteatro romano de la ciudad. Hoy se exhibe en el Alcázar de los Reyes Cristianos y destaca una impresionante representación del Océano, una jugosa reproducción con aire burlesco de un mimo en plena representación teatral, otra pieza con alusión a la fábula de Psique y Cupido y sobre todo el hallado

Fundación Juan March (Madrid)

87. Mosaico de las Cuatro Estaciones procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla

88. Mosaico de los Pájaros. Itálica

cerca de las ruinas del gran templo, próximo al Ayuntamiento, y que representa con buen arte de fines del siglo II de la Era la fábula de Polifemo y Galatea; la más bella ilustración pudiera ser, quizá, del gran poema del cordobés don Luis de Góngora.

Ejemplar único hasta el presente en España es el mosaico de tema culinario hallado en las proximidades de Marbella. Resuelto en figuras negras sobre fondo blanco presenta el ajuar de una cocina y variedad de productos alimenticios con pretensiones de bodegón. Las ánforas allí reproducidas presentan la forma de las fabricadas en Andalucía en el siglo II, a cuyo final habrá de corresponder esta obra que no presenta un arte tan depurado como el que ofrecen otros ejemplares de Italia o África[78].

Ya del siglo III aunque de sus comienzos habrá de ser el mosaico hallado en Cártama e instalado hoy en el jardín del Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga. Representa el Nacimiento de Venus y la diosa se figura recostada sobre la concha marina y los delfines, más una serie de cuadritos con variedad de pájaros. El mosaico de Fernán Núñez, hallado en aquella localidad cordobesa, y conservado hoy en la colección madrileña Rodríguez Bauzá corresponde a fines del siglo o comienzos del IV. Representa a las Ninfas, el Rapto de Europa y las cuatro Estaciones.

En cuando a la pintura, fuerza es reconocer la escasez de elementos llegados a nosotros. Lo rescatado, funerario en su mayoría, por su carácter inconexo, no permite, ni remotamente, un escalonamiento de estilos al uso pompeyano. Lo que no presupone el que no existieran testimonios suficientes, en especial en la ornamentación arquitectónica. Por lo general el soporte de la pintura era un enlucido con misión de homogeneizar esos paramentos para la mejor recepción de la decoración pictórica. Salvo contadas ocasiones, los azares de los tiempos han hecho desaparecer no sólo las pinturas, sino los enlucidos (fig. 92).

Nada queda hoy de las pinturas de Osu-

Fundación Juan March (Madrid)

89-90. Detalles del mosaico de Pan, procedente de Itálica. Colección condesa de Lebrija, Sevilla

na que Demetrio de los Ríos publicó en el «Museo Español de Antigüedades»[79]. Por el contrario se ha conservado una diversidad de fragmentos en varias de las tumbas de la necrópolis de Carmona. Su interés, reconocido en el mismo instante de su alumbramiento, ha hecho posible una serie de reproducciones de gran calidad y de extraordinario valor arqueológico tanto porque, en ocasiones, son los únicos testimonios de pinturas ya desaparecidas, como el general acierto de las restituciones propuestas. Fueron realizadas por Bonsor y por Rodríguez Jaldón[80]. Es frecuente la decoración en bandas con motivos geométricos, guirnaldas, cintas, pájaros, motivos florales, etc. De lo más destacado, y ello sobre todo por ser caso único en España, en la pintura, hay que reseñar la composición de un banquete funerario en la tumba así denominada. Allí intervienen siete comensales tocados con coronas y en actitudes diversas: unos bebiendo en rithones de vidrio, otro tocando una doble flauta, otro tendiendo sus brazos a un personaje que se acerca por la izquierda portando un tirso y corona, en tanto que por la derecha se acerca otro personaje portando viandas. En otra tumba, denominada de la Paloma, en que dicha representación, como un anticipo picassiano, se recorta sobre fondo oscuro, se destaca su significación no como símbolo de paz sino como deidad femenina, señora de los muertos, Tanit o Proserpina. En la llamada tumba de Postumio, Bonsor pudo reconocer la firma de C. Silvanus, hoy ya completamente desaparecida, pero que deja constancia de uno de los muchos artistas desconocidos que aquí trabajaron. En otra de las tumbas, la de Tito Urio, destaca una representación de Medusa, de reconocida significación funeral. En orden a las representaciones pictóricas de intención profana, han de incluirse aquí los fragmentos descubiertos por Bonsor en la antigua *Arva* (Peña de la Sal) y conservados en el Museo de la Necrópolis de Carmona. El más completo representa un viejo Sileno, moreno, cal-

Fundación Juan March (Madrid)

91. Detalle del mosaico de la Crátera, procedente de Itálica. Colección condesa de Lebrija, Sevilla

Fundación Juan March (Madrid)

92. Decoración pictórica de la tumba de la Paloma. Necrópolis de Carmona. Restitución según J. Bonsor

vo y ventrudo, una Bacante de tez blanca y un pequeño sátiro en un escenario de la embocadura de una gruta de la que brota un manantial. El otro fragmento, de mejor ejecución, y más deteriorada, conserva la figura de una joven de alegre atuendo colorista.

Como colofón procede hacer referencias a algunas representaciones broncíneas. El Museo Arqueológico de Sevilla exhibe dos notables ejemplares: uno figurando un sacerdote togado en actitud orante, obra del siglo I, y el otro una representación de Ares (Marte), de comienzos del siglo IV de J.C., procedente de Écija. En el Museo Arqueológico Nacional se conservan tres notables bronces andaluces. El más importante es el denominado Victoria de Itálica, copia, tal vez única, de la famosa Victoria de Paionios de Mendes, consagrada en el Altis de Olimpia el año 425 a. de J.C., en actitud de posarse en tierra y quizá llevando en una mano una corona y en la otra una palma. Su valor es altamente testimonial en razón de la posible restitución de la obra original en el santuario olímpico. Sigue en importancia el dios Lar de Lora del Río y el grupo del Rapto de Proserpina encontrado en *Belo*, Bolonia (Cádiz), interpretado también como Fauno con una Bacante (figs. 93-95). Merece recordarse aquí, aunque no por su valor artístico, sino mejor por su significación iconográfica e histórica, el pequeño bronce, 7 cm de alto, de la colección Encina de Ceuta, representando a Hércules barbado, con la clava en la derecha y la manzana de oro en la izquierda, el héroe tan vinculado a estas hispanas tierras africanas[81].

La orfebrería andaluza de este momento tiene escasa importancia en cuanto a su representación. La continua expoliación de metales preciosos ejercida por Roma a través de sus magistrados no tiene repercusión alguna en el desarrollo de la orfebrería. De lo más notable precisa destacar el medallón de una pátera procedente de Mogón (Jaén), con la cabeza de Medusa sobre la égida, obra, al parecer, grecorromana de importación del siglo II a. de J.C., y sobre todo la preciosa

Fundación Juan March (Madrid)

93. Estatua de togado. Bronce. Museo Arqueológico de Sevilla

94. Estatua de un dios Lar. Bronce procedente de Lora del Río. Museo Arqueológico Nacional

95. Estatua de la Victoria. Bronce procedente de Itálica. Museo Arqueológico Nacional

Fundación Juan March (Madrid)

96. Pátera de plata dorada, procedente de Santisteban del Puerto. Museo Arqueológico Nacional

97. Reja de ventana, procedente de Mulva. Museo Arqueológico de Sevilla

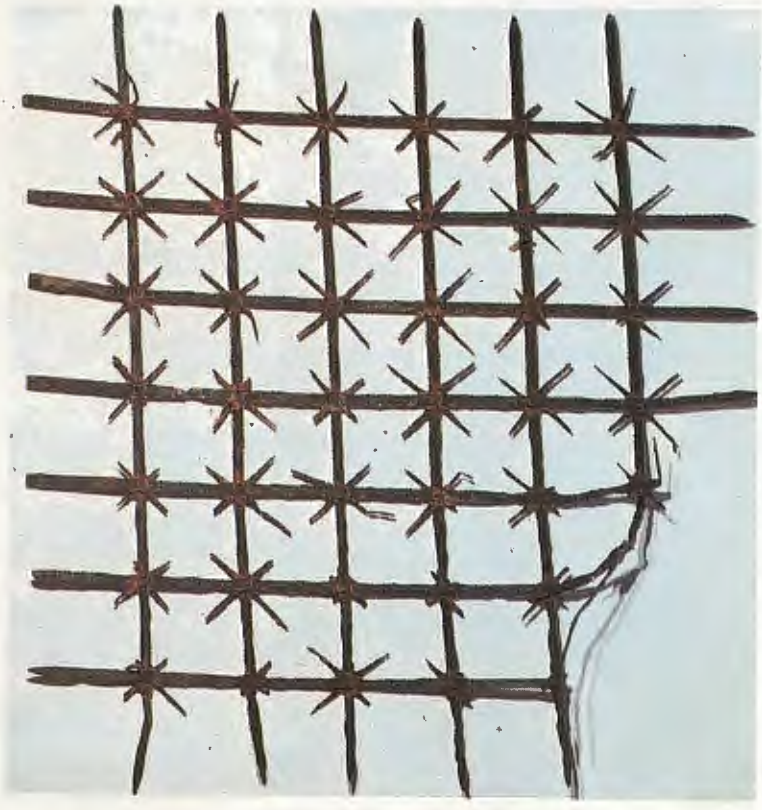

pátera dorada del tesoro de Santisteban del Puerto, en el Museo Arqueológico Nacional. También, acumulado su valor material, oro macizo, sobre el artístico, los dos grandes pendientes hallados en Granada y transportados al Museo Británico, integrados por discos con rosetas de los que cuelgan placas con la figura de Eros desnudo y de ellas peltas con cadenillas y colgantes (fig. 96).

Cerramos esta exposición sobre las artes aplicadas andaluzas de época romana con una pieza tan apropiada como la reja de hierro y de ventana hallada recientemente en las excavaciones de Mulva, el Municipium Muniguensis. Su mejor presentación es el convencimiento de que es igual en todo a las que todavía hoy se ven enmarcando los blancos muros de Andalucía (fig. 97).

VI. ANDALUCÍA PALEOCRISTIANA

1. Escaso conocimiento aún de la Andalucía paleocristiana. Una basílica: la de Vega del Mar

En un país en que los estudios de arqueología cristiana no son recientes, de última hora, sino que responden a una tradición que se remonta por lo menos al siglo XVIII, no deja de producir general extrañeza la escasez de elementos de información, de conocimiento, acerca de unas manifestaciones artísticas, siempre apasionantes y que tan claro hablan de los sentimientos de trascendencia del viejo cristianismo hispánico. Arte mal conocido este arte paleocristiano de la Bética, que en un principio pudiera aparecer con escasos brotes de originalidad, se habrá de definir luego con voz propia y vibrante. Si se tiene en cuenta que lo conocido es sumamente valioso y que esta región debió ser especialmente sensibilizada ante las aportaciones propiamente romanas y también por las corrientes que, sin interrupción, venían de África, se comprende la magnitud de cuanto aquí debió desarrollarse. Sin embargo su conocimiento no alcanza al nivel de lo exhumado en las antiguas provincias romanas Tarraconense y Cartaginense o en las Baleares. Dos explicaciones caben ante el extraño suceso, explicaciones de posible aceptación bien conjuntamente o en alternativa: en primer lugar, el solar andaluz no ha manifestado, sino de manera incompleta, lo que sus entrañas atesoran, y, en segundo lugar, gran parte de todo ello debió ser barrido, destruido, ante la avalancha musulmana.

Sobre un fundamento romano, complejamente trabajado por la existencia del espíritu indígena, se opera la recepción del cristianismo. Esta comunidad habrá de seguir evolucionando incluso ya plenamente dentro del estado visigodo, y sólo la invasión musulmana pudo quebrar esa

Fundación Juan March (Madrid)

evolución. Ni que decir tiene que fue el elemento hispanorromano el protagonista de esta gesta.

Las construcciones paleocristianas conocidas en la región, y lo mismo ocurre con las de Portugal, corresponden a la última fase del arte paleocristiano en Hispania, época ya tardía y, aun más, como acabamos de decir, desarrollada dentro de la vigencia plena del reinado visigodo. Y, sin embargo, si cronológicamente el fenómeno discurre así, desde el punto de vista artístico o estilístico, estos monumentos no deben estudiarse dentro de lo que llamamos «arte visigodo» porque, en rigor, todavía no se ha operado el paso de la Hispania romana al reino visigodo, especialmente en el terreno cultural y de las costumbres. Cierto que a fines del siglo V ya se habían ausentado de la Península ejércitos y funcionarios de la administración romana y que las tropas visigodas ejercen su entero dominio. A comienzos del siglo VI, tras la derrota de Vouillé, empiezan a asentarse poblaciones godas en Hispania, pero hay que esperar hasta el Concilio III de Toledo en 589 para que pueda hablarse de una efectiva fusión de población.

Esta es la razón por la que conviene, para un correcto entendimiento del discurrir artístico, incluir en este apartado estas manifestaciones de una arquitectura que no es visigoda, pese a su fecha. Construcciones que corresponden a finales del siglo VI, fecha en que el índice de actividad constructiva comienza a desplazarse hacia el interior, lejos ya del área costera estricta, cual si las construcciones primitivas de la costa, aunque siguieran usándose, fueran progresivamente desplazadas por las que iban surgiendo en el interior de acuerdo con modas y directrices nuevas, con cronología y métodos más recientes.

Así pues, en esta etapa final, tránsito hacia las estructuras ya visigodas del siglo VII, y como signo de continuidad de lo paleocristiano, delatando incluso las formas que habrán de ser vigentes en la arquitectura posterior, se dibujan varios grupos, el primero de estricta vigencia en la Bética con exclusión de otros, y los restantes fuera de ella. Ese primer grupo se define por un tipo de basílica con ábsides en ambos extremos del eje mayor, o contrapuestos, resolviéndose como dúplices exedras, una a cada extremo del eje, estructura al parecer en un todo anómala. Sin embargo, este tipo basilical es ya conocido en el África cristiana desde comienzos del siglo IV, tal la basílica de Orleansville (año 325) que se manifiesta como resultado del añadido de un contraábside con destino funerario martirial, solución de gran eficacia y tal fortuna que ratifica su éxito en África y su recepción en España. El edificio más representativo entre los nuestros significando tal disposición, es el que surgió en las excavaciones de Vega del Mar, municipio de San Pedro de Alcántara (Málaga). Es un templo de tres naves de eje longitudinal corto y pórtico lateral de entrada. El ábside principal, el que cobija el altar, no se acusa al exterior porque deja a la izquierda y a la derecha sendos espacios que comunican con el exterior y con las respectivas naves laterales. Son la *prothesis* y el *diaconicon*, albergando éste la piscina bautismal, que en rigor son dos, al parecer una de adultos y otra infantil. Se conoce que este sector, abandonada su primitiva significación litúrgica, fue convertido en baptisterio. No es ocasión aquí de exponer el sinnúmero de problemas arqueológicos que este edificio plantea. Muy posiblemente este baptisterio, colocado en una sacristía, pudiera hacer pensar en una segunda etapa en la cronología basilical. E incluso el hecho de su intercomunicación, sin penetrar en la iglesia, se sitúa dentro de las más ortodoxas normas litúrgicas bautismales, puesto que el catecúmeno, entrando en el baptisterio desde el exterior, recibido el Sacramento, podría pasar libremente al templo para recibir la Eucaristía. Es dispositivo ágil, puesto en práctica con reiteración a lo largo del Mediterráneo. La piscina mayor es de tipo cruciforme con peldaños interiores. El ábside de los pies del templo se acusa al exterior y cobija sepulturas. Han aparecido buen número de restos arquitectónicos, losas de mármol con variedad de ornamentación destacando la llamada «losa de las águilas» a base de rombos y peltas, que pudieran ser elementos reutilizados (fig. 98).

La necrópolis que se desenvuelve en torno a esta basílica era bastante amplia. Se han excavado un centenar y medio de tumbas, ninguna de mármol y con predominio de ladrillo con el interior enlucido, del tipo frecuente en lo hispanorromano del Levante español. La destrucción de todo el conjunto debió consumarse a raíz de la invasión musulmana en que debió abandonarse.

Quizá con pretensiones de mayor monumentalidad, se define la basílica de Bruñel, Quesada (Jaén), todavía en curso de excavación. Se trata, al parecer, de un grandioso edificio, con un gran ábside peraltado y sacristías laterales y exedra en el extremo del eje mayor, con un bello aparejo de mampostería y todo ello superpuesto a una magnífica «villa» romana con mosaicos de tiempos constantinianos.

Conjunto paralelo a la de Vega del Mar es el de la basílica y necrópolis de Alcaracejos, prácticamente inédito, mal conocido y sin posibilidades hoy de adecuada revisión. Asimismo, sin datos más concretos, y a falta de apurar más la excavación, queda un sugestivo y misterioso monumento, la cámara subterránea o cripta de Gabia la Grande, en la Vega de Granada, a la que su primer excavador, don Juan Cabré, adjudicó destino de baptisterio. De otro lado, Gómez Moreno estableció que, por entonces —hoy también—, quedaban misteriosas la amplitud y características del edificio, y que nada puede aseverar si se trata o no de un edificio religioso. Incluso, en ocasiones, ni se le cita siquiera dentro del repertorio monumental de nuestro Cristianismo. Es una cámara subterránea en cuyo centro apareció una pequeña piscina o ninfeo octogonal, con largo y estrecho corredor cubierto con bóveda de cañón y dotado el conjunto con una curiosa escalera de caracol de la que hay antecedentes en lo oriental[82].

Fundación Juan March (Madrid)

98. Piscina bautismal de la basílica de San Pedro de Alcántara. Vega del Mar (Málaga)

99. Detalle de sarcófago columnado. Museo Arqueológico de Córdoba

2. Sarcófagos y mosaicos

Al sobrevenir las invasiones, las correrías de godos y suevos por la antigua provincia romana, y más tarde y en el mismo escenario, las luchas intestinas entre los musulmanes determinaron una pérdida irreversible de testimonios sobre los que la escultura debió experimentar merma considerable. En su mayoría es sustancialmente funeraria y por supuesto no llega a alcanzar, ni en cantidad ni en calidad el nivel a que llegó, por ejemplo, la Tarraconense. Ni siquiera pueden aquí identificarse talleres locales como en la zona antedicha o en la Bureba.

Los primeros ejemplares de sarcófagos, por su carencia de símbolos, o por el empleo de una simbología difusa, serían los utilizados con mayor preferencia por la comunidad cristiana. El principal ornato lo constituyen dos series de estrígilas, con una figura central y dos extremas. Así el ejemplar de la ermita del Prado de San Sebastián en Sevilla, de comienzos del siglo IV, que presenta en el centro una figura juvenil femenina, con larga túnica y manto, ostentando un *volumen* y a los pies un cesto de frutos, representación del alma de la difunta. A los extremos dos genios alados acompañados también por el símbolo funerario genérico de los cestos de fruta. Con razón se ha clasificado este sarcófago como protocristiano, pues encabeza la serie de los sarcófagos romano-cristianos con relieves. De fecha aproximada será el de Carteya, con tapa a dos vertientes con acroteras. El frente está decorado por dos campos de estrígilas limitados a los extremos por dos pilastras corintias y medallón al centro con un árbol y detrás un cordero, tema pastoral que puede entrañar alusión cristiana.

La procedencia de estos sarcófagos, anteriores cronológicamente a los más viejos testimonios arquitectónicos, habrá de fijarse en Roma, con escaso margen para presuntos talleres hispánicos. Desgraciadamente aún no se ha realizado el estudio científico de los materiales marmóreos de nuestros sarcófagos, lo que

Fundación Juan March (Madrid)

100. Sarcófago columnado (véase el detalle en la fig. 99). Museo Arqueológico de Córdoba

101. Sarcófago columnado de Martos (Jaén). Museo Arqueológico de Jaén

102. Sarcófago procedente de Berja (Almería). Museo Arqueológico Nacional

Fundación Juan March (Madrid)

103. Imagen del Buen Pastor. Casa de Pilatos, Sevilla

104. Imagen del Buen Pastor, procedente de Gádor. Museo Arqueológico de Almería

habría de aclarar definitivamente el problema. Pero la conjetura apuntada es la de mayor aceptación.

Como signo de su prosapia romana, Córdoba presenta cuatro piezas y otra más en la cercana ermita de los Mártires. La primera es la parte alta de un sarcófago de friso continuo, conservado en la Mezquita en su muro norte, y correspondiente a tiempos ya constantinianos, probablemente alrededor del año 330. De incierta identificación iconográfica en sus escenas, puede admitirse tanto el milagro de la hemorroisa, el anuncio de su negación a Pedro y quizá la curación del ciego. Queda por encima su excelente calidad artística al uso en los talleres romanos. La segunda pieza, conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba, es la parte izquierda de un frontal de sarcófago que representa a Daniel en el foso de los leones. Pieza plenamente constantiniana, relacionada no sólo con la escultura del famoso sarcófago del Museo de Letrán, sino también con las figuraciones del arco de Constantino, puede fecharse en torno al año 320. El ejemplar más notable es, sin embargo, el recientemente aparecido, enero de 1962, en las proximidades de Córdoba, zona de la Huerta de San Rafael, junto a la carretera del «Brillante», donde se ha localizado una gran necrópolis. Conservado en el Museo Arqueológico de aquella ciudad, su interés es grande bajo todo aspecto. Se trata de un sarcófago columnado, es decir, dividido su frente en escenas, cinco en este caso, mediante columnas y dejando espacio en las enjutas para peque-

Fundación Juan March (Madrid)

105. Mosaico dedicado a Antonia Vetia. Museo Arqueológico de Sevilla

106. Panel pintado para la realización del mosaico dedicado a María Severa. Museo Arqueológico de Sevilla

ñas figuraciones sobre la historia de Jonás con evidente sentido soteriológico. Las escenas, contadas de izquierda a derecha, son: el sacrificio de Abraham, Cristo con san Pedro en la escena del gallo, la multiplicación del pan y los peces, Adán y Eva después del pecado y por último el milagro de Pedro haciendo brotar el agua de la roca. Todo ello de un arte excelente sobre todo en la escena del gallo, de una gran belleza. Su fecha habrá de ser la misma del fragmento de la Mezquita por sus afinidades iconográficas y estilísticas. Por otra parte el uso abundante del trépano confirma esta cronología, plenamente constantiniana. Asimismo de la antedicha fecha, taller e iconografía es el sarcófago de la ermita de los Mártires, en el paseo de la Ribera cordobesa. Allí, en el muro de la derecha, junto a la entrada y a media altura, puede contemplarse esta magnífica pieza que presenta medallón central con la escena del gallo, alusión a la firmeza de los mártires, dos zonas de estrígilas y sólo la escena de la derecha con la prisión de san Pedro. Dentro de este conjunto cordobés deberá incluirse un lote de diez pequeños fragmentos aparecidos en diferentes etapas de las excavaciones de Madīnat al-Zahrā'. De muy relativa significación artística, al menos se erigen en testimonio de la existencia de sarcófagos paleocristianos en el exorno de aquellos palacios árabes. En algunos de estos fragmentos se vislumbran escenas como la resurrección de Lázaro y el arresto de san Pedro (fig. 100).

Incluido en este grupo, dentro de talleres romanos, precisa aludir al fragmento de sarcófago columnado, procedente de Los Palacios (Sevilla) y conservado en aquel

Fundación Juan March (Madrid)

Museo Arqueológico Provincial. Corresponde al tipo ya descrito, uniforme en temática y estilo y también con columnas torsas, escenas de Jonás en las enjutas y cronología constantiniana.

El mejor sarcófago de esta época también columnado y con innovaciones iconográficas, es el de Martos (Jaén) conservado en el Museo Arqueológico de dicha capital. Su frente, dividido por columnas helicoidales, define espacios en que alternan dinteles apuntados y arcos rebajados. Las escenas, aparte las consabidas —curación del ciego, la escena del gallo, curación del paralítico, multiplicación de los panes y los peces y bodas de Caná—, destacan dos nuevas figuraciones: aquélla en que Cristo con la varilla *(virga thaumaturga)* toca un objeto o una persona para realizar un milagro, y también la cananea pidiendo gracia para su hija endemoniada. El arte de esta magnífica pieza presiente prototipos ya tardíos, de tiempos teodosianos, como el ejemplar de tan excepcional belleza del sarcófago del cónsul Junius Bassus de las grutas vaticanas. Sin embargo, su técnica define una obra tardoconstantiniana fechable unos años después del Arco de Constantino y anterior al año 340 (fig. 101).

Ejemplar de capital interés es el sarcófago de Berja (Almería), conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. En forma de friso corrido desarrolla entre varias otras una representación única en la iconografía cristiana dentro de sus temas escultóricos: la presencia de los apóstoles Pedro y Pablo ante Nerón. Otra escena digna de reseña en el mismo es la que se refiere a la entrada de Jesús en Jerusalén el domingo de Ramos, montado en un asno, con la presencia de Zaqueo subido en un árbol, para ver mejor pasar al Señor. Es obra labrada hacia 340 (fig. 102).

Por último deberá citarse dentro de este apartado, correspondiente a obras de taller romano, el lateral del sarcófago del Museo de Cádiz. Su estilo presenta gran barroquismo, aunque resuelto en relieve plano. De todas formas queda constancia de maneras tardías vigentes a fines del siglo IV. Representa la escena de los tres jóvenes en el horno de Babilonia[83].

El otro apartado lo integran unas obras de clara filiación hispánica, resueltas en talleres locales, ya no importados de Roma. Talleres que no presentan una tan clara unidad como la que permite definir los talleres de Tarragona y de la Bureba. Todos los indicios apuntan a un origen oriental, de raíz bizantina. De ahí el que, tratándose indudablemente de un taller de tipo oriental, activo en el siglo V en el sur de España y con autonomía de lo romano, procede mejor analizar esta producción en el próximo capítulo, dentro de lo visigodo.

Aparte de lo reseñado y a título indicativo conviene dejar constancia aquí de las representaciones, ajenas ya a lo estrictamente funerario, del Buen Pastor. Sólo se conservan tres en España, de la casi veintena catalogada en el mundo cristiano, y los tres conservados en Andalucía. El de mejor estilo, custodiado en la «Casa de Pilatos» en Sevilla, es conocido desde tiempos muy atrás ya que fue publicado por Hübner en 1862. Los otros dos, conservados en el Museo Arqueológico de Almería desde 1949, fueron encontrados cincuenta años antes en la localidad almeriense de Gádor y publicados en 1950 por García Bellido. Ninguno de los tres parece de procedencia española. El ejemplar de Sevilla, aunque de origen desconocido, está realizado en mármol al parecer itálico, lo que conviene no sólo con el hecho de que la mayoría de las esculturas clásicas atesoradas en aquel palacio hayan sido adquiridas en Italia, sino también con su conformación estilística. Su paralelismo con el arte de los sarcófagos es incuestionable, conservando todas las características de la escultura constantiniana romana como la típica línea incisa, destinada a conseguir, mediante el adecuado efecto de sombras, la *ombra perimetrale*, el realce de las figuras, y la manera de marcar los pliegues de la clámide. Es obra de la primera mitad del siglo IV. Aunque de fecha próxima, quizá levemente adelantada, los ejemplares de Gádor se definen por su origen en ambiente distinto ya que serían realizados en talleres orientales de Grecia o de Constantinopla. Su arte revela una mayor tosquedad de ejecución y no se descarta la posibilidad de la localización de un templo en el lugar del doble hallazgo (figs. 103, 104).

Sólo dos ejemplares de mosaicos sepulcrales se han encontrado en la Bética, ambos procedentes de una de las necrópolis de Itálica, ambos muy semejantes entre sí, y conservados, sólo parcialmente, en el Museo Arqueológico sevillano. Revelan un arte de gran finura y belleza y representan, sobre un fondo blanco y liso, una teoría de flores y pájaros de gran interés. El primero de estos mosaicos está dedicado a una niña, Antonia Vetia, representada en la parte superior del fragmento, sentada en un escabel y teniendo en su regazo una muñeca. El segundo está dedicado a María Severa, joven de veinte años, y ofrece la particularidad de presentar, en un enlucido de cal bajo el mosaico, un tema similar de pájaros entre flores, con tonalidades muy próximas a las pinturas funerarias de las cámaras de la necrópolis de Carmona. Curiosa disposición ésta en que se asocian pintura y mosaico (figs. 105, 106).

VII. ANDALUCÍA VISIGODA

1. La Bética, cuna del arte hispanovisigodo

Siendo como es, en rigor, el arte de la etapa paleocristiana y visigoda la última fase de desenvolvimiento del arte antiguo de la Península, es forzoso aceptar el que entre una etapa y otra, la paleocristiana y la visigoda, al no operarse ningún cambio radical, todo se resuelve en un proceso continuo visible en todo el Mediterráneo occidental. La trayectoria es la siguiente. Al apogeo, —nos referimos, claro es, de lo artístico dentro de lo cul-

Fundación Juan March (Madrid)

107. Frontal de un sarcófago. Iglesia de Santa Cruz, Écija

108. Detalle de un bajorrelieve del sarcófago anterior

tural— del siglo IV, sucede luego una atonía en tal manera que el siglo V registra un vacío debido al cese del influjo del arte de Roma como consecuencia de haberse paralizado la recepción del mismo al cortarse desde la urbe toda exportación de obras de arte. Fue así como las antiguas tradiciones indígenas, restringidas a obras de menor importancia, empiezan a ser reivindicadas, a la vez que el vacío de referencia, dejado por Roma, empieza a llenarse merced a influencias orientales procedentes del norte de África y del Mediterráneo oriental. Uno y otro ingrediente, orientalismo e indigenismo, existentes ya en los siglos anteriores, empiezan ahora a potenciarse más y más, significándose una corriente norteafricana, subsiguiente a la que antes se había dirigido al Levante español y a las Baleares y que ahora, en los siglos V y VI tiene como principal escenario la antigua provincia romana Bética. Justamente la provincia más pronta y profundamente romanizada, con un índice de latinización más rápido incluso que el propio del África romana, ya que, iniciado en los tiempos de la República, se reforzó bajo el Imperio. Con la desmembración de éste, los focos más florecientes perdieron su antiguo esplendor en tal manera que a lo largo de los siglos VI y VII su pobreza es absoluta. Las provincias meridionales, la Bética y la Lusitania, fueron las que primero comienzan a recuperarse, en especial las grandes ciudades de Sevilla, Córdoba y Mérida, es decir las de mayor prosperidad y las mejor comunicadas incluso con África.

De esta forma el arte hispánico de la época visigoda surge de una corriente de procedencia africana que se significó primeramente en Andalucía y se ramificó luego a partir de Sevilla y Córdoba hacia Mérida y Toledo, la nueva capitalidad del reino. Arte subsidiario en su mayor significación del arte tardorromano, no venía con su lenguaje ya plenamente formado, sino que éste se fue conformando en suelo andaluz, donde desde antiguo existía una gran vocación por la decoración geométrica que se conservó como

Fundación Juan March (Madrid)

legado magnífico que iba a propiciar un arte considerado por Schlunk exento de germanismo, de puro abolengo hispanorromano aunque con numerosos elementos norteafricanos y bizantinos y que, por lo mismo, no puede ser ya un comienzo, sino un final.

2. La arquitectura

La pobreza de elementos testimoniales en el campo de la arquitectura, en esta tierra sumamente poblada, foco de espiritualidad cristiana donde se desenvuelve la gran escuela isidoriana y centro de intercambio de conocimientos ahora y luego, crea con sus incógnitas un estado de especial interés que no llega a paliar ni siquiera la acción musulmana con sus atrayentes y sugestivas realizaciones.

En el capítulo anterior se aludió de pasada, como conjunto paralelo a lo de Vega del Mar, a la basílica, baptisterio y necrópolis de Alcaracejos, en el Cerro del Germo, Pozoblanco (Córdoba). Como ya se dijo, el estado de conocimiento actual es muy imperfecto. Presenta, como en Vega del Mar, dos ábsides contrapuestos, fuera del rectángulo del templo, uno de ellos en arco de herradura. Una sala lateral, a manera de vestíbulo, alberga la piscina bautismal, de planta cuadrilobulada y dos escalones de descenso. Por las inscripciones sepulcrales halladas, con fechas correspondientes a los años 615, 632 y 649, se infiere que el conjunto debió construirse a comienzos del siglo VII. Complemento de todo esto puede ser la noticia referente a un cierto abad Locuber que, según una inscripción sepulcral de Bailén (Jaén), erigió el año 691 de J.C. una basílica de dos ábsides, indicio seguro de que, hasta fines de esta centuria, el sistema de ábsides contrapuestos seguía vigente en la España meridional.

Dentro de los escasos restos, hoy conservados en variable integridad, hay que mencionar las tres iglesias fundadas por el obispo Pimenio, prelado al parecer muy dado a erigir monumentos, pues que, además de éstas, fundó también la de Salpensa y de cuya personalidad, indudablemente de relieve y de ascendencia griega, queda constancia en varias signaturas suyas en los Concilios de Toledo. Esas tres iglesias andaluzas son, enumeradas en orden a las fechas de su consagración, las de Medina Sidonia, año 630, la de Vejer de la Frontera, año 644, y la de Alcalá de los Gazules, año 662, contemporánea a la de San Juan de Baños. Sin embargo, tan sólo esta última ha conservado su planta, basilical, de tres naves y capilla absidal cuadrangular saliente, en tanto que de las otras dos sólo se conservan restos fragmentarios utilizados en edificios posteriores, en tal manera que es imposible hacer deducción alguna de los primitivos. De esos restos sobresalen en Medina Sidonia capitales visigodos, un cipo romano aprovechado para grabar en él la inscripción del templo, y un arco monolítico, con tallos serpenteantes y racimos, tal vez procedente de un baldaquino; en Vejer se conserva una columna romana con la inscripción y algún capitel, y en Alcalá de los Gazules se empleó un cipo romano para el altar.

Por lo que hace a la arquitectura civil, y descartadas como edificaciones visigodas tanto la Puerta de Sevilla en Córdoba, como el puente de Pinos en Pinos Puente (Granada), tenidas anteriormente por tales, y hoy consideradas netamente musulmanas, según luego se verá, sólo nos queda para reseñar en este apartado la *villa* de Daragoleja a pocos kilómetros de Granada, en la ribera derecha del Genil. El significado del topónimo árabe en cuestión es justamente «Casa de la ribera». Se trata de las ruinas de un espléndido edificio, al parecer una villa o granja donde se integra un conjunto de habitaciones con pavimento de mosaico, alguno con representación de pavos reales y variedad cromática. Los únicos restos arquitectónicos allí encontrados son un capitel con su correspondiente basa, capitel resuelto sobre el esquema corintio y talla muy somera, pero de elegante traza. Restos de un alfar se han encontrado en las proximidades del edificio.

3. La escultura

Para el mejor entendimiento del significado y los alcances de las relaciones entre la Península y el Mediterráneo oriental, resulta de capital importancia el estudio de piezas escultóricas de significado mayor como pueden ser los sarcófagos, tanto en los ejemplares burgaleses o el de Itacio en la catedral de Oviedo. Pero quizá por su más antigua vinculación con ese lejano y fantasmal Oriente, el foco andaluz, de superior calidad se manifiesta en dos espléndidos ejemplares, el de Écija y el de Alcaudete. El primero es, sin duda, el sarcófago de Écija, hoy colocado como frontal de altar de la iglesia de Santa Cruz de aquella ciudad. Su estilo difiere ostensiblemente de cuanto se ha visto anteriormente. Se advierte ahora una efectiva claridad espacial y ello con espacios amplios, exentos de ornato y destacando un lenguaje de gran sencillez. Si a ello se une un relieve escasamente pronunciado, muy plano, y una cierta inclinación por la frontalidad de las figuras, resueltas con gran delicadeza en su ejecución, todo ello, apunta decididamente hacia prototipos orientales[84]. Presenta sólo tres escenas: a la izquierda el sacrificio de Isaac, al centro el Buen Pastor, y a la derecha Daniel en la fosa de los leones. Sobre las figuras sendas cartelas en griego corroboran su identificación. Su fecha puede situarse en la primera mitad del siglo V. El otro ejemplar, el de Alcaudete, es fragmentario, sólo parte de uno de sus frentes con doble registro de escenas, donde se ha representado, en el superior, la resurrección de Lázaro, y en el inferior Daniel con los leones y David y Goliat. Su arte es más rudo que en el ejemplar de Écija y sugiere modelos en manuscritos orientales. Fechado asimismo en la primera mitad del siglo V, uno y otro aseguran la existencia de talleres de tipo oriental en la España meridional por la fecha mencionada (figs. 107-109).

En cuanto a relieves sueltos, restos decorativos de diverso origen y destino, merece destacarse la ventana de triple arco

Fundación Juan March (Madrid)

109. Fragmento de un frontal de sarcófago, procedente de Alcaudete (Jaén). Museo Arqueológico Nacional

110. Ventana doble, tallada en una pieza. Museo Arqueológico de Córdoba

Fundación Juan March (Madrid)

111. Quicialera. Museo Arqueológico de Córdoba

112. Quicialera hallada en la Giralda. Museo Arqueológico de Sevilla

113. Pila bautismal. Museo Arqueológico de Sevilla

peraltado sobre columnillas con toscos capiteles de doble voluta y adornos en roleos en la parte superior, todo ello tallado en una sola pieza. Se conserva en la iglesia de Santa María de Niebla (Huelva). No menor interés ofrece la losa tallada, procedente de Montefrío y conservada en el Museo Arqueológico granadino, con círculos floreados de varia traza, así como también el pie de altar aprovechado en la mezquita de Córdoba y tallado asimismo a bisel, con una cruz, mutilada ya desde época musulmana, rosetones y cenefa geométrica. De otros restos merece destacar la preciosa quicialera del Museo Arqueológico de Córdoba y la mesa de altar, procedente de Alcaudete, hoy en el Arqueológico Nacional de Madrid (fig. 111).

Sin embargo la máxima aportación en orden a estos restos ornamentales con servidumbre arquitectónica, se da en Córdoba, donde infinidad de piezas de varia índole fueron reutilizadas. Así restos de canceles en la Mezquita, y sobre todo la espléndida colección de capiteles que, unidos a otros de plena filiación romana, se emplearon en las fases iniciales de su construcción (figs. 114-118).

Al considerar la significación decorativa de esta suma de restos, surge, con acusada personalidad, un grupo que ilustra mucho sobre los alcances de la ornamentación visigoda. Se trata de los ladrillos estampados. Su forma suele ser cuadrada o con ligera tendencia rectangular, tamaño entre 20 y 40 cm por lado y decoración abiselada a molde en una de sus caras (fig. 120). Al parecer su destino fue de índole funeral y se utilizaron en principio en el norte de África y luego se fabricaron en Andalucía de donde se difunden al centro e incluso, en contadas ocasiones, más allá del Pirineo. Las decoraciones que más se prodigan en Andalucía son, o bien de tipo geométrico, o el crismón, o incluso figurativo como palomas o pavos reales flanqueando un cáliz.

Dejamos para el final de este apartado la noticia de una pieza, no muy divulgada, aunque de excepcional carácter. Se trata

Fundación Juan March (Madrid)

114-115. Capitel con tetramorfos. Dos caras. Museo Arqueológico de Córdoba

116. Capitel procedente de la calle Corral del Rey, de Sevilla. Museo Arqueológico de Sevilla

117. Capitel visigodo utilizado en la obra de la mezquita de Córdoba

Fundación Juan March (Madrid)

118. Cimacio procedente de Córdoba. Museo Arqueológico Nacional

119. Capitel de pilastra, procedente de Gabia la Grande (Granada). Museo Arqueológico de Granada

120. Ladrillo estampado dedicado a Bracarius. Museo Arqueológico Nacional

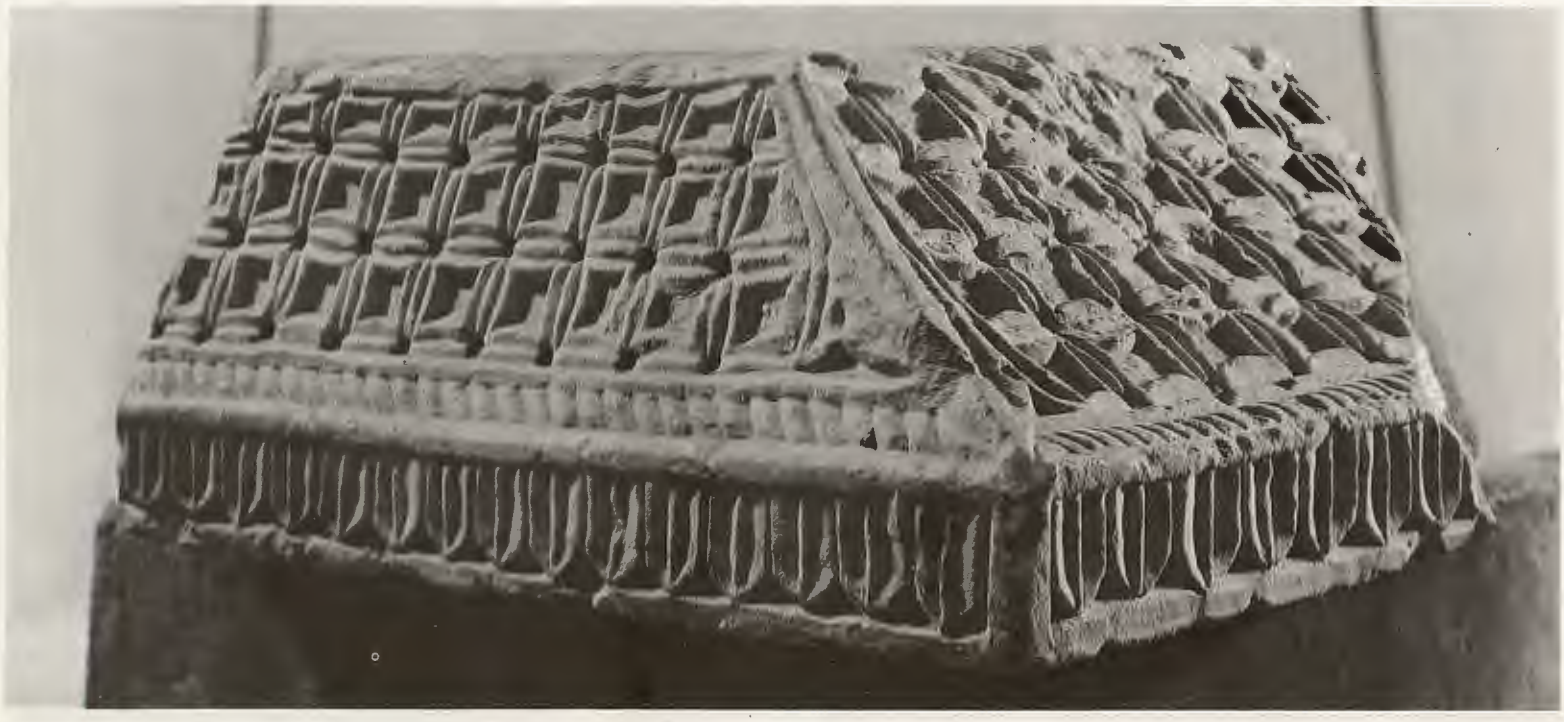

Fundación Juan March (Madrid)

121. Cruz de oro y colgantes, procedente de Torredonjimeno. Museo Arqueológico de Córdoba

122. Cruz de oro con cabujones y piedras, procedente de Torredonjimeno. Museo Arqueológico de Barcelona

de una quicialera de mármol de regular tamaño, hallada en la Giralda de Sevilla, y seguramente de procedencia cordobesa, como tanto material incrustado en el sensacional monumento. Consiste en un gran rollo convexo, incluido en una moldura de nacela, decorado con círculos concéntricos y cruz griega de brazos curvos. Tiene espiga para ser atizonada en el muro. Su interés radica en que, junto con piezas semejantes de Balsemão (Portugal), se estima hoy como el más claro precedente de los modillones cordobeses de rollo, tan prodigados en el arte califal (fig. 112).

4. La pintura

En este punto quizá sea oportuno siquiera una discreta alusión a la pintura, para que no quede como la gran ausente en este capítulo. Incluso en el plano conjetural en que cualquier afirmación haya de producirse. Que hubo una intensa actividad pictórica no cabe duda, y de ello dan fe las fuentes literarias. Pero el alud musulmán, que liquidó tantas cosas, debió influir notablemente en la desaparición de testimonios. Y sin embargo tampoco cabe duda, después de las luminosas especulaciones de Schlunk[85], que no sólo existió esa actividad, sino que, concretamente, la miniatura, influyó ostensiblemente sobre el plano figurativo de la cultura visigoda y, aun después, sobre las primeras manifestaciones de los Beatos mozárabes.

Un solo ejemplo es todo lo que hoy es posible aducir como signo de esa actividad: el famoso códice visigodo del siglo VII denominado *Pentateuco de Ashburnham,* códice que, habiendo pertenecido originariamente a la biblioteca de la iglesia-catedral de Saint-Gatien de Tours, tras diversas vicisitudes, fue rescatado por la Biblioteca Nacional de París, donde se conserva. Su arte, condensado hoy en 19 folios miniados entre 142 supervivientes, fue antaño bastante controvertido, especialmente al serle adjudicadas filiaciones

Fundación Juan March (Madrid)

y procedencias varias, italiana, irlandesa, merovingia, etc. Hoy, tras los estudios realizados, entre otros, por Wilhelm Neuss, llegamos a la certidumbre de la patria española del venerable códice. A refrendarla viene una serie de semejanzas paleográficas y textuales, así como también la naturaleza de una serie de representaciones allí incluidas, como camellos, negros, palmeras, utensilios y animales exóticos, todo ello coincidente en denunciar un fiel reflejo de una civilización y un arte de exclusivo signo africano. Y de nuevo la especulación en torno a las relaciones África-España. Todos los indicios apuntan a una solución que, por lo que atañe al códice bíblico, reafirma su naturaleza hispánica y se sintetiza en la tajante afirmación de J. Pijoán: «Ejecutado con seguridad en el sur de España»[86].

5. La orfebrería y otras artes aplicadas

Salvo algún que otro ejemplar de fíbulas laminiformes de águila y hasta placas de cinturón exhumadas en los cementerios —en Andalucía los de Bracana y Marugán en la provincia de Granada, y los de Almizaraque y Villaricos en la de Almería—, todo ello procedente de talleres populares, bien poco se habría de conocer de los talleres oficiales, del tipo del hallazgo de Guarrazar (Toledo), de no haberse producido, también por azar y en 1926, el hallazgo del tesoro de Torredonjimeno (Jaén). Ello ha venido a poner de manifiesto lo ajustado a la realidad de las noticias referentes a riquezas sin cuento en joyas y pedrería existentes en el reino visigodo y de que se hacen eco tanto la historiografía cristiana como la musulmana.

El tesoro de Torredonjimeno (Jaén) es de un arte muy similar al del tesoro de Guarrazar y como éste constituido por una o varias coronas reales votivas, numerosas pequeñas cruces y engarces constituidos por cadenetas y hojas de peral, todo en oro, a veces fino, a veces de baja ley, y con la misma técnica y combinada con esmaltes algunas letras sueltas. Conjunto sumamente fragmentado y deteriorado, que hoy, y a raíz de las incidencias de su hallazgo, se halla repartido entre los museos de Córdoba, Madrid y Barcelona. Aunque todo ello es reacio a reconstituciones, algunas inscripciones grabadas en algunas de las cruces han abierto paso a la muy posible identificación del hallazgo con el tesoro de la iglesia basilical de Sevilla consagrada a Santas Justa y Rufina, patronas de esta ciudad[87]. Serían sin duda joyas de la iglesia que rigiera san Isidoro, dato conmovedor y más si se tiene en cuenta que los cristianos las llevarían consigo, optando por esconderlas en instantes de desaliento en su huida hacia el norte, de la misma manera que también lo sería el tesoro de Guarrazar al huir de Toledo. Con el tesoro de Torredonjimeno, e independientemente de su pertenencia a estas coronas votivas, se halló una hermosa sortija de oro adornada de una especie de pequeña cupulilla con resaltes en granulado que por su técnica y forma define una magnífica pieza bizantina de los siglos VI a VII, idéntica a otra hallada en la región de Milán, hoy en el British Museum, e interpretada como anillo relicario. El ingrediente bizantino es constante, especialmente en los talleres áulicos. Bizantina es la tradición de las coronas votivas, atestiguada desde los tiempos de Justiniano. Y de Bizancio proceden también el diseño vigoroso y el espléndido colorido de estas joyas, obras maestras de la orfebrería de nuestra alta Edad Media (figs. 121, 122).

En otro plano hay que destacar los trabajos en bronce, en que los visigodos alcanzan un alto grado de perfección en sus distintas técnicas, especialmente en la fundición y dorado a fuego, técnicas que debieron trasmitir a los musulmanes. Predominan los objetos de uso litúrgico, como la cruz de Iscar (Córdoba), hoy en el Museo Arqueológico Nacional. En forma de *crismón* con el A y la Ω suspendidas de los brazos horizontales, en tanto que los verticales terminan en sendas anillas para la suspensión y para sostener tal vez una lámpara. Hay que reseñar asimismo algún jarrito de bronce, utilizado quizá para la administración del bautismo. Y también la lucerna en el mismo material y técnica que procedente de San Fernando (Cádiz) se guarda en el Museo Cerralbo de Madrid, y que, en forma de paloma, constituye hasta el día el único ejemplo de lámpara sagrada para colocar sobre el altar.

Ni en cerámica, ni en vidrio, es posible señalar, en la región, nada destacable.

VIII. ANDALUCÍA MUSULMANA

A raíz de constituirse, con una celeridad increíble, el Imperio islámico, con la misma celeridad, en un proceso quizá el más rápido de todos los que registra la Historia del Arte, se constituyó también su estilo. El ímpetu vital de la nueva forma de civilización se traduce de inmediato en el área artística tanto como en lo científico o en lo político. Y ello se manifiesta así en razón de dos cualidades bien acentuadas en la sociedad islámica: la facultad de asimilación y la capacidad de irradiación. Merced a la primera fue capaz de asimilar los más variados influjos para articularlos en una síntesis feliz y original pues que le hace partícipe de un espíritu nuevo; por la segunda, esa fuerza de irradiación permitió al Islam unificar en una misma comunidad espiritual a pueblos muy diversos sin alterar sus esencias nacionales. De aquí el que un insigne arabista, Jean Sauvaget, haya podido afirmar que no existió arte musulmán o islámico, sino más bien debe considerarse arte o artes de los pueblos del Islam.

Este arte ha de ser por lo mismo bien diverso, según el país a considerar. Pero tiene como denominador común su raíz de índole práctica: es un arte al servicio de un culto, monopolizado por él, sacral, cuya finalidad es asegurar, allí don-

Fundación Juan March (Madrid)

123. La mezquita-catedral de Córdoba desde el alminar

de exista una comunidad de musulmanes, la oración en común, los viernes, en un edificio a ello consagrado, la Mezquita. Esta palabra traduce la correspondiente *masŷīd* (lugar para postrarse) y que luego adoptó el de *ŷāmi'* (lugar de reunión de la *ŷamā'at*, la comunidad). Si se tiene en cuenta el tan arraigado sentir comunitario que preside en la sociedad islámica se explica cómo ante la necesidad de la plegaria en común había de promocionarse en las grandes ciudades la construcción de la «Mezquita Mayor» o «Gran Mezquita», la *masŷid al ŷāmi'*, que, a veces, entre los cristianos, y por asimilación, fue designada como «mezquita-catedral». En adelante la palabra *masŷīd* a secas fue conservada sólo para edificios de menores dimensiones y significado, como las mezquitas humildes de los barrios.

1. La arquitectura bajo el signo de los omeyas. El historial de la Gran Mezquita de Córdoba

Fue así como nacía el arte musulmán de España y de Occidente al echarse los cimientos de la Gran Mezquita de Córdoba. Un omeya, escapado de una acción de exterminio hacia los suyos por parte de los abbasíes, desembarcaba en Andalucía. Aquí vino a implantar, junto con la

Fundación Juan March (Madrid)

124. Portada de San Esteban. Mezquita de Córdoba

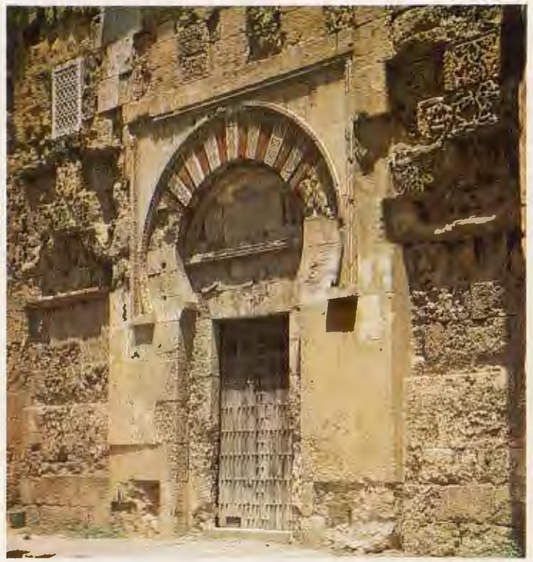

125. Ángulo sudoeste de la mezquita de Córdoba

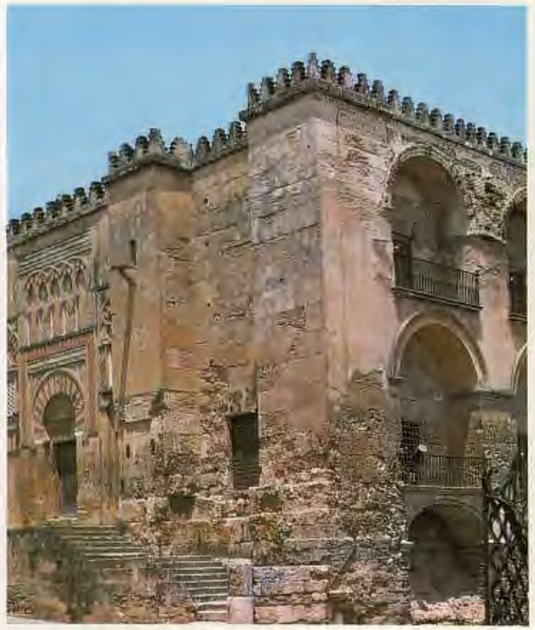

126. Naves de 'Abd al-Raḥmān I. Mezquita de Córdoba

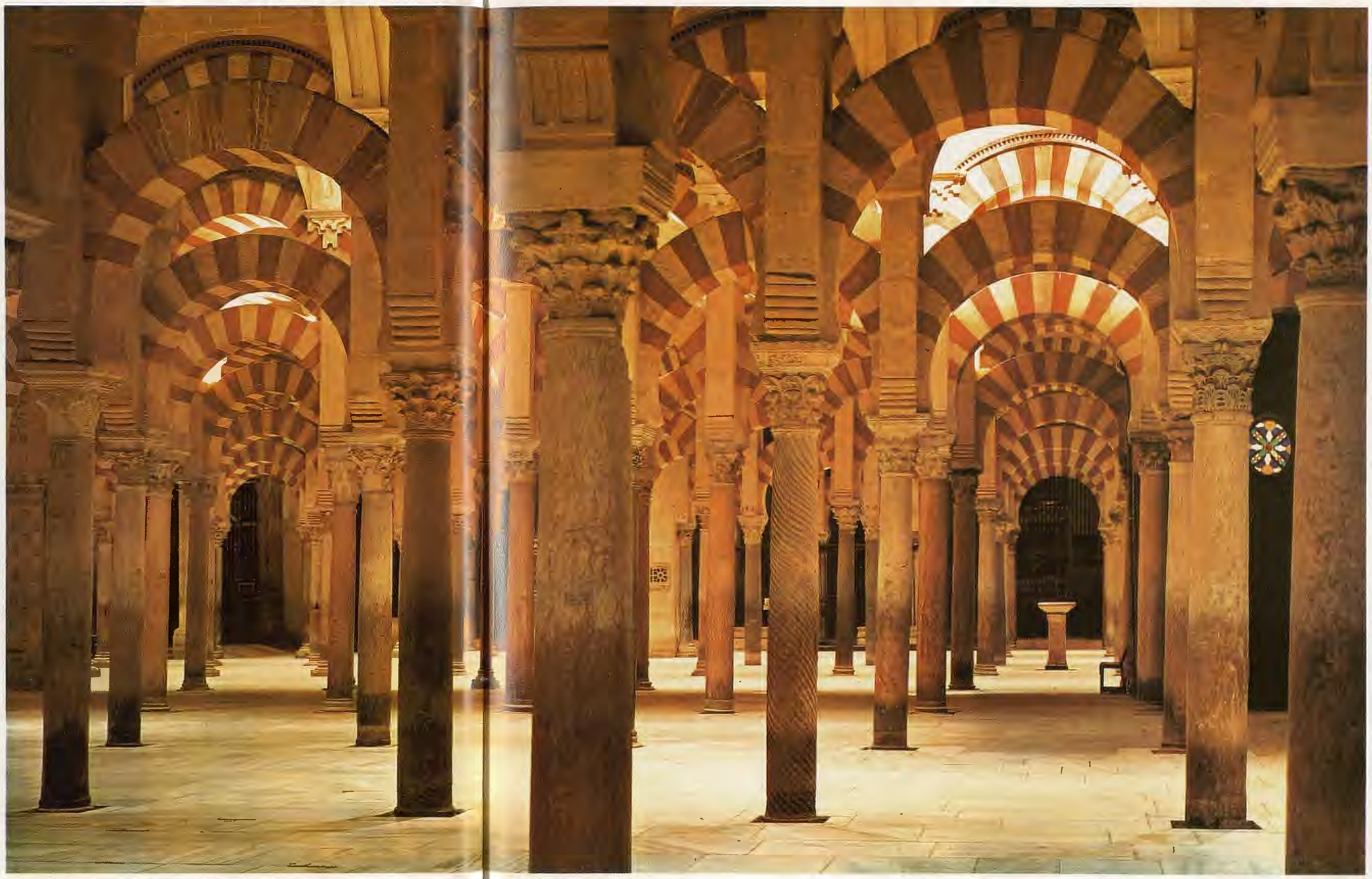

Fundación Juan March (Madrid)

127. Nave de la ampliación de
'Abd al-Raḥmān II. Mezquita de Córdoba

unidad política de la España musulmana, no conseguida desde los inicios de la conquista, unas normas de gobierno que iban a dar frutos de paz y prosperidad y que, de inmediato, se reflejan en el nacimiento de una civilización nueva de signo oriental y omeya.

'Abd al-Raḥmān I, el Inmigrado, que así es conocido en la historiografía musulmana, quiso coronar su inteligente labor con una fundación en que su intención sacral iba a ser superada por su significación artística: la Gran Mezquita de Córdoba. Hay en toda su acción un gran sentido nostálgico que le lleva a actualizar aquí, y no sólo en el recuerdo, cuanto le hablara de aquella Siria suya perdida para siempre. Una de sus fincas, en las proximidades de Córdoba, fue nombrada con el apelativo bien evocador de «La Ruzafa». Allí, en uno de sus arranques poéticos, la visión de una palmera le recuerda una vez más su condición de inmigrado.

Córdoba se aparece en este momento a los musulmanes en toda su gracia antigua. La vieja capital de la Bética era un lugar obligado de paso en una ruta que atraviesa a España de norte a sur. El órgano esencial, la razón de ser de la ciudad es el puente, romano, que franquea la arteria fluvial más importante de la Bética, el único puente de piedra que había desde allí al mar. La ciudad, dominada al norte por las alturas que bordean la Meseta Central, y dominando hacia el sur las llanuras de la campiña, está en la línea de contacto de dos grandes regiones naturales, lugar de intercambio entre las comarcas de pastoreo y las productoras de cereales. Su pasado era ya garantía segura de su porvenir. Joyel del mundo, ciudad maravillosa, vivirá de su pasado cuando, consumada su ruina, se reconcentre en sí misma. En el siglo XII todavía Al-Saqundī alcanzó a verla envuelta en los cendales de espléndidos recuerdos. Esta era la ciudad que 'Abd al-Raḥmān eligió como capital de su naciente reino. Ahora se fijaba su destino para unos siglos. Córdoba quedará, ya para siempre, como la ciudad de los

Fundación Juan March (Madrid)

128. Columnas en el miḥrāb. Mezquita de Córdoba

129-130. Capiteles de la ampliación de 'Abd al-Raḥmān II. Mezquita de Córdoba

Fundación Juan March (Madrid)

131. Ingreso a la ampliación de al-Ḥakam II. Mezquita de Córdoba

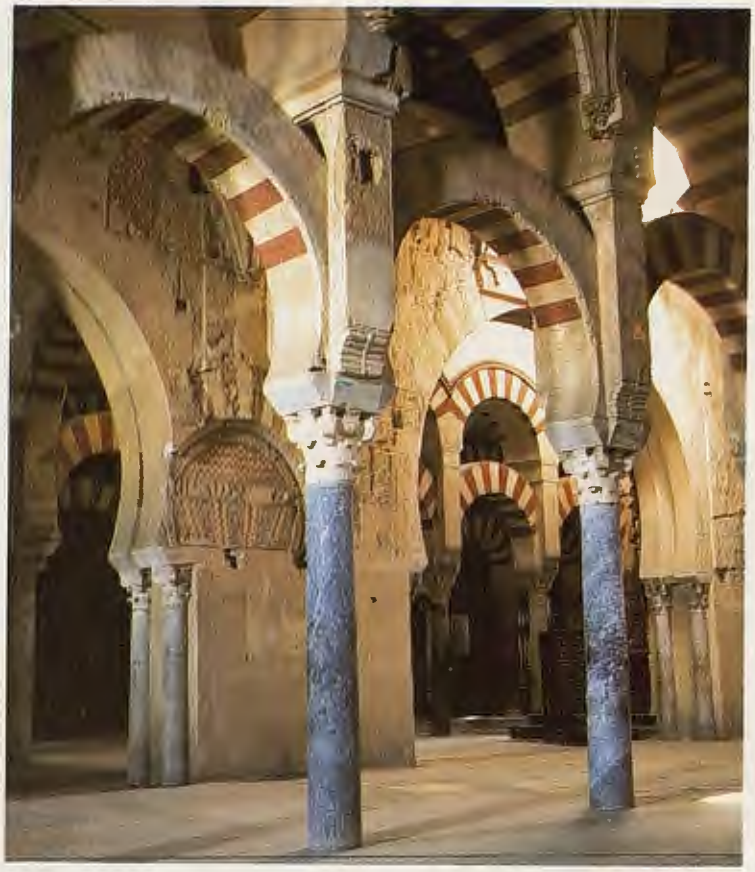

132. Entrecruzamiento de arcadas en la capilla de Villaviciosa. Mezquita de Córdoba

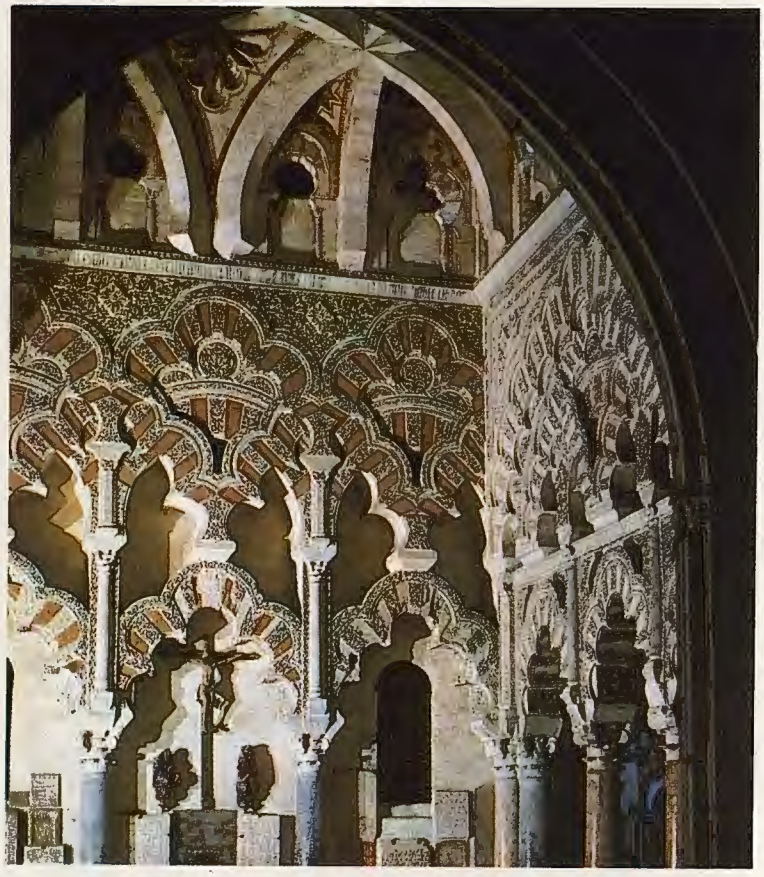

omeyas españoles. La dinastía y la ciudad habían unido sus destinos.

A comienzos del año 786, 'Abd al-Raḥmān I, cual si presintiera que ello sería el mejor colofón de su reinado, inició la construcción de una mezquita que, por su magnificencia, pudiera erigirse en la *al-ŷāmi'*, la aljama que Córdoba empezaba ya a merecer. De sus antecedentes sólo queda como certidumbre clara el designio de emular en el Occidente de su exilio, el prestigio de la gran mezquita de Damasco. Incluso la leyenda de sus orígenes queda para uno y otro monumento sensiblemente similar. Pues si en sus comienzos islámicos la vieja basílica de San Juan Bautista de Damasco había sido compartida por deseo del califa Omar entre árabes y cristianos, en Córdoba la basílica visigoda de San Vicente, al parecer, había sido dividida entre *muladíes* (conversos) y mozárabes. Como las conversiones aumentaran por día, el espacio reservado a los musulmanes resultaba a poco insuficiente. La nueva mezquita venía también respaldada por nuevas necesidades.

Tres historiadores musulmanes, Ibn 'Idarī, al-Maqqarī y Aḥmad al Razī, refieren que el emir 'Abd al-Raḥmān solicitó de los mozárabes la cesión de la parte que les correspondía de la aludida basílica. Tras alguna resistencia, se llegó a una transacción merced al pago de cien mil dinares, de oro de buena ley, más el permiso para reedificar las iglesias y cenobios de extramuros derruidos en los azares de la conquista de la ciudad. Las obras se llevaron a buen ritmo, sustancialmente porque se utilizó mucho material de acarreo procedente de edificios hispanorromanos y visigodos que sirvieron así de cantera. Sin embargo cuando muere 'Abd al-Raḥmān, dos años después, las obras aún no estaban terminadas. Tal vez le faltó tiempo y recursos. Pero si los trabajos complementarios hubieron de ser acabados por su sucesor, todavía el Inmigrado tuvo la satisfacción de asistir allí a los rezos. Aunque la llamada a los fieles hubiera de hacerse, a falta de alminar, desde una de las torres del vecino alcázar. Pues, no en balde, un historiador, Ibn Baškuwāl, aseguraba que el palacio de Córdoba tenía unas torres las más altas que nunca se vieron en Oriente y Occidente.

Efectivamente, el sucesor, segundo monarca omeya de la España musulmana, Hišām I al-Rida, tuvo el honor de dar cima a la empresa que, en lo esencial, su padre había realizado. Dotó a la nueva mezquita del correspondiente *ṣawma'a* o alminar, que se destacaba del muro norte del patio pero alineado con él y era de planta cuadrada de unos seis metros de lado. Su situación se comprueba hoy mediante un encintado de piedra en el patio de los naranjos de la mezquita. Edificó

Fundación Juan March (Madrid)

133. Cúpula de la derecha del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

134. Cúpula de la capilla de Villaviciosa. Mezquita de Córdoba

también unas galerías *(saqīfa)* para la oración de las mujeres y un pabellón de abluciones o *mida'a* a poniente del oratorio.

Esta aljama de 'Abd al-Raḥmān I ocupa el sector NO del edificio visible en nuestros días. Su planta se reducía a un cuadrado de unos 75 metros de lado dividido en dos sectores, el del norte correspondiente al *saḥn* o patio, y el del sur, cubierto, que albergaba el oratorio. Este comportaba once naves perpendiculares al muro de fondo o de la *qibla* hacia donde se dirige la oración de los fieles, y doce tramos paralelos a dicho muro. De las naves, la central es más ancha que las demás y conducía hasta el *miḥrāb,* nicho litúrgico que materializaba la dirección hacia La Meca y que, a manera de ábside, sobresalía de la línea general del muro. De esta forma, y habida cuenta además que el oratorio despliega un impresionante sistema columnario —en realidad es una gran sala hipóstila— no hay duda de que con esta sabia disposición se sobreponía a cualquier otra tradición por valiosa que fuese, como la de la mezquita de Medina, tan mimada por los califas de Damasco, la fuerte y decisiva tradición basilical de Occidente. En este sentido la primera mezquita cordobesa supone un serio adelanto sobre la de Damasco, sin descartar por ello cuantos influjos pudiera adoptar de ella. Pues no hay duda en el acierto de adoptar las naves perpendiculares a la *qibla* y no paralelas, ya que si los fieles han de concentrar su fervor en aquella dirección, las arcadas marcan una convergencia en aquel muro donde el *miḥrāb* señala el eje central punto de máxima jerarquía. El sentido axial de la basílica se impone aquí (fig. 126).

Sin embargo aún tiene más valor desde el punto de vista estructural la manera de resolver el alzado del edificio. Dado que el material de acarreo aprovechado era de cortas dimensiones y que los soportes no permitían la altura que requería aquel despliegue en superficie, las techumbres pudieran aparecer bajas en exceso. La solución arbitrada por el anónimo arquitecto entraña otro feliz hallazgo.

Fundación Juan March (Madrid)

135. Arranque de las nervaduras de la capilla del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

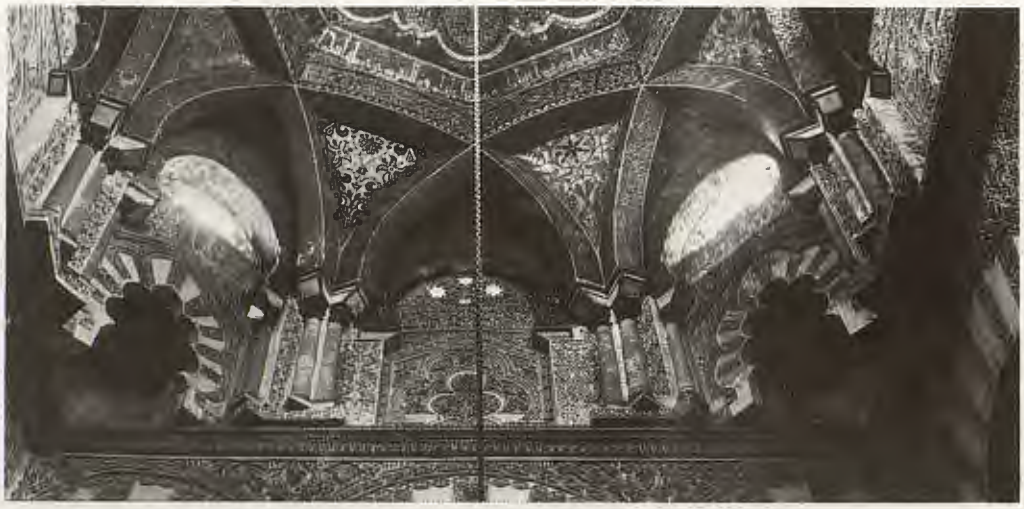

136. Frente del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

Ello fue colocar sobre el capitel de cada columna un cimacio y sobre él, descansando además en modillones, un pilar que sobresale a cada lado en sentido perpendicular. Sobre este pilar se apoyan los tejados de las dos naves contiguas o adyacentes con el correspondiente canal en medio, para el desagüe en las lluvias, que en rigor funcionaría como un remedo de acueducto. Sin embargo, esta estructura, alta y de muy complejos elementos, así en forma como en tamaño y empuje, era, por lo mismo, propicia al desplome y para lograr que el sistema de columna y pilar se mantenga en completa y firme verticalidad se ligan estos elementos con una serie de arcos de entibo que arbotan cada pilar con los otros dos, anterior y posterior, en función puramente constructiva. Y puesto que antes se aludió a la similitud en la función del sistema con un acueducto, no está de más insistir en la estrecha semejanza de la solución cordobesa con la estructura del acueducto romano de los Milagros (Mérida) y aun con las cisternas de Mehedia. En el primero los altos pilares quedan trabados merced a unos arcos intermedios, significándose una más estrecha similitud entre ambos monumentos. Similitud que se acentúa si se considera en ambos el empleo mixto y en alternancia de la piedra y el ladrillo continuando una tradición que se remonta a romanos y bizantinos.

Todo ello entraña una suma de novedades que no se limitan sólo al interior, sino también al exterior, donde la disposición del *miḥrāb* se asimila a un pequeño ábside según sugerencia tomada de iglesias cristianas o de sinagogas. El arco de herradura, empleado indistintamente en el interior y en el exterior, se utiliza de manera sistemática según traza visigoda derivada indudablemente de lo romano. Y de la tradición siria se ha tomado la plástica exterior a base de lienzos de muro lisos y de aparejo a soga y tizón, interrumpido por robustos contrafuertes, todo ello coronado de andén de almenas y destacando un recinto cuadrangular. Como ha señalado Terrasse[88] con todo

Fundación Juan March (Madrid)

137. Lucernario de la capilla del miḥrāb.
Mezquita de Córdoba

acierto, en Occidente nacía entonces un arte completamente nuevo.

La portada de San Esteban, en el muro de poniente de la mezquita, es de lo más antiguo conservado, aunque ello suponga discrepancia entre los especialistas. Quizá se realizara en tiempos del propio ʿAbd al-Raḥmān I y su decoración sería un enlace entre lo visigodo y lo califal. Posterior es el arco de la portada que ostenta la fecha de 855 ya en tiempos de Muḥammad I. Y más tardío aún podrá ser el tejaroz sobre modillones de rollos fechable en el siglo X. Se conoce que la primitiva decoración de ataurique, muy deteriorada, obligaría a reconstrucciones posteriores. De cualquier forma la ordenación de esta portada, donde se advierten influjos concretos del arte romano de los últimos tiempos del Imperio —la puerta Áurea del palacio de Diocleciano en Spalato, Dalmacia, y la puerta del Capitolio de Sbeitla en Túnez— se habría de repetir en las restantes de la mezquita, en un signo de permanencia sólo igualado por la adopción de aquel sin igual alzado y de los arcos de herradura (fig. 124).

La mezquita experimentó su primera ampliación en el reinado de ʿAbd al-Raḥmān II. Córdoba se convierte entonces en una ciudad populosa, advirtiéndose ya el presagio de su próxima grandeza. En la Corte es ya palpable un afán de lujo y de ostentación consecuencia de los cada vez más estrechos contactos entre Oriente y Occidente. Allí fue acogido un famoso músico, expulsado de Bagdad, denominado Zyriāb, que introduce el laúd de cinco cuerdas y que regaló a los cordobeses con sus canciones orientales de remoto origen grecopersa, de donde se deriva la raíz melódica de nuestra música nacional. En este momento de prosperidad, con signos que presagiaban ya

Fundación Juan March (Madrid)

138. Representación del alminar de 'Abd al-Raḥmān III. La Calahorra, Córdoba

139. Portada de la capilla colateral derecha del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

plenitudes posteriores, el emir 'Abd al-Raḥmān II pone de manifiesto sus dotes de gran constructor. Fue entonces cuando se edifica el Conventual de Mérida, imponente fortaleza a orillas del Guadiana. Y también la primitiva mezquita mayor de Sevilla, llamada de Ibn 'Adabbās, localizada en el recinto de la actual iglesia del Salvador, donde aún subsisten vestigios como el cuerpo bajo del alminar y algunas columnas en lo que fue el *saḥn* o patio, así como la inscripción fundacional en el Museo Arqueológico de la ciudad[89]. En Córdoba, ante las nuevas exigencias impuestas por una población creciente, el emir dispuso la ampliación del primitivo oratorio, ordenando el derribo del *miḥrāb* y todo el muro sur y añadiendo, en esta dirección, ocho nuevos tramos con lo que el recinto ganó ostensiblemente en sentido de la profundidad. Las obras duraron al parecer quince años, desde 833 hasta 848, y ponen de manifiesto el afán de cimentar y perpetuar las novedades que constituyen toda la gloria de la primera mezquita, novedades constituidas ya en tradición fecunda a partir de ahora. El progreso se advierte sustancialmente en los capiteles, muchos de ellos ya no de acarreo sino labrados ex profeso, de varia factura, fina labra, talla realizada sobre la pauta del corintio clásico y ausencia de modelos orientales o bizantinos, inspirados sólo en los capiteles romanos de España bajo la estricta responsabilidad de escultores de talento (figs. 127, 129, 130).

Los sucesores de 'Abd al-Raḥmān II se aplicaron al embellecimiento de la mezquita. Ya se dijo como en tiempos de Muḥammad I se reconstruye la parte central de la portada de San Esteban, donde queda fijada la traza del arco de herradura, capaz aún de alguna variante, así como también se establece la estructura definitiva de este tipo de portada tripartita, luego repetida en las demás de la mezquita, y que incluso pudo servir de modelo a la ordenación de la fachada del *miḥrab* de al-Ḥakam II en el siglo X. Al interior construyó la *maqṣūra,* o lugar re-

Fundación Juan March (Madrid)

140. Arquería ciega sobre el arco del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

141. Pormenor de la decoración de mosaicos del arco de acceso al miḥrāb. Mezquita de Córdoba

servado a la oración del monarca. En tiempos de al-Mundhir se añadió una habitación o *Bayt al-Mal,* o Cámara del Tesoro, se renovó la pila de abluciones y también las galerías del patio. El emir 'Abd Allāh construyó el primer pasaje cubierto, o *sābāṭ,* que ponía en comunicación la *maqṣūra* de la aljama con el Alcázar frontero, al uso de los omeyas sirios. 'Abd al-Raḥmān III al-Nasir, que le sucede, gozó, durante su largo reinado, fama de activo constructor. A raíz de su elevación al poder hizo construir en Sevilla, según nos informa cumplidamente Al-Ḥimyarī[90], el antiguo alcázar denominado Dār-al-imāra, «el palacio del gobernador», una continua advertencia y amenaza contra cualquier intento secesionista de los sevillanos. Años más tarde, el 944, y cuando ya el sistema político-religioso había dado paso desde el emirato al califato, construyó las atarazanas o astilleros de Tortosa, reedificó su mezquita mayor, en 956, restauró la de Tarragona, y en 960 erigió la fortaleza de Tarifa. En Córdoba dejó no obstante su mejor recuerdo. No sólo por aquélla su gran fundación palatina de que luego se hablará, ni tampoco por las obras que hizo ejecutar en el Alcázar, ni por la construcción de la Ceca o Casa de la Moneda, que todo ello entra en su haber. Es la obra que mandó ejecutar en la mezquita, la que, sin embargo, no amplió como no fuera en el *saḥn* o patio. Allí el califa desarrolló su iniciativa en dos momentos. En el primero, el año 951, habida cuenta de que tanto el alminar como el patio habían quedado pequeños ante el oratorio ampliado, hizo demoler la modesta torre erigida por Hišām I y sustituirla por el que había de ser el primer gran alminar de Occidente también de planta cuadrada como su antecesor. Aunque el origen del alminar islámico ha sido muy controvertido, en opinión de Hermann Thiersch deriva del faro de Alejandría y si bien es cierto que los musulmanes en su cabalgada hacia Occidente habrían de encontrar sobrados modelos en que fundamentar su inspiración, muy pronto se vio cómo en Occidente prevaleció el al-

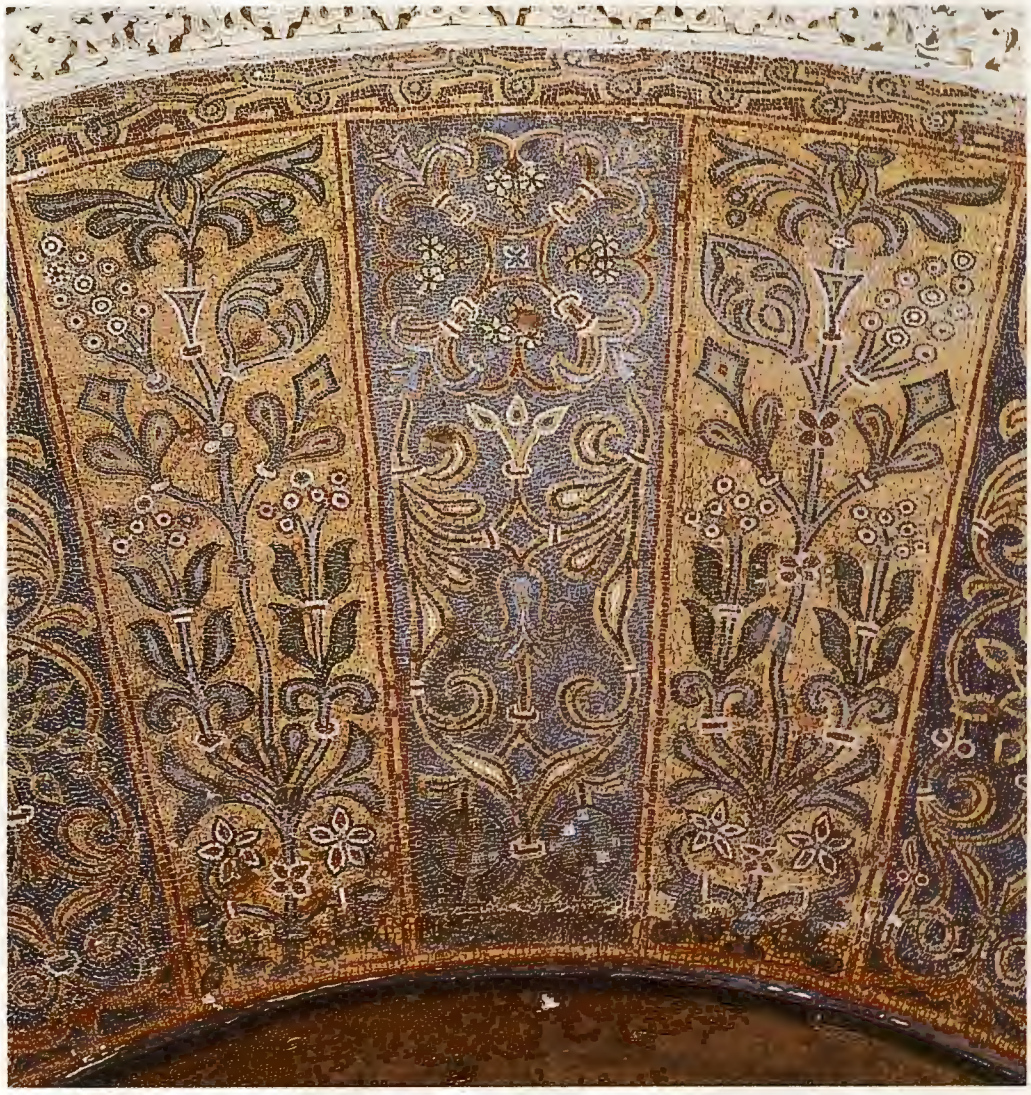

Fundación Juan March (Madrid)

142. Gran venera del interior del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

143. Detalle de la decoración de uno de los tableros de mármol de las jambas de la puerta del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

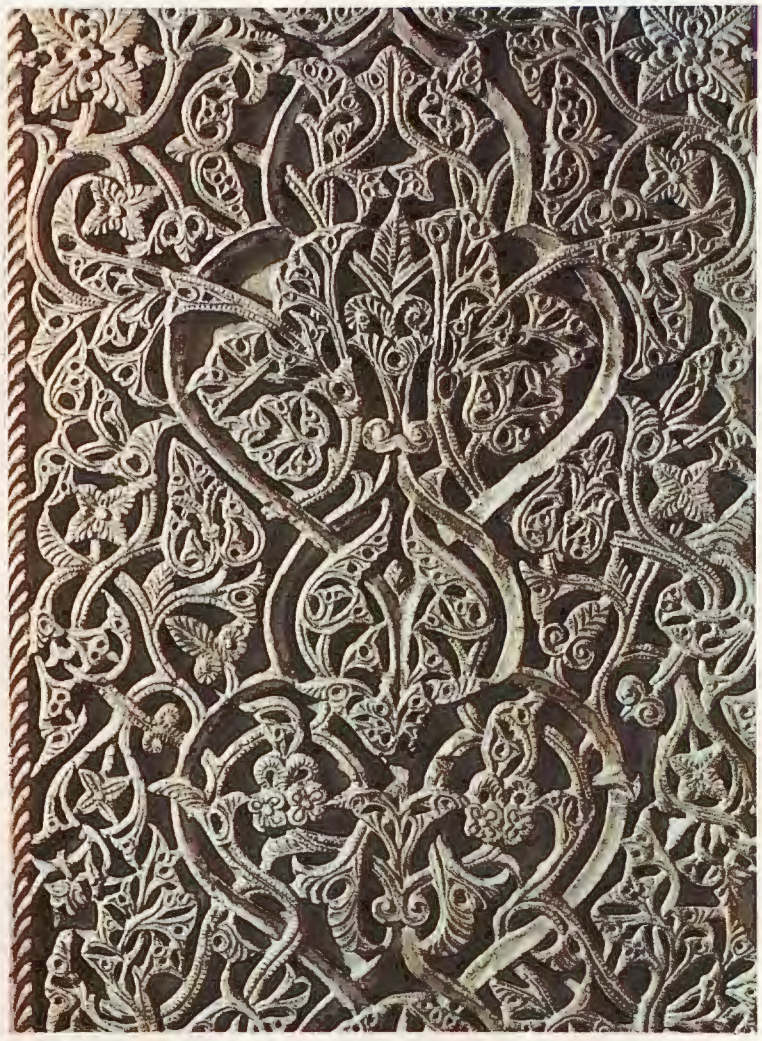

minar de planta cuadrada, en tanto que en Oriente lo hacía el de planta circular. El de Córdoba tenía unos 8,5 metros de lado y unos 48 metros de altura máxima. A causa de sus dimensiones, fuera de lo corriente en aquel entonces, y también por desconocer el sistema del núcleo central, con cámaras superpuestas en torno a las cuales se enroscan las rampas de acceso como aparece luego en la *Kutubiyya* y en la Giralda, los arquitectos de ʿAbd al-Raḥmān III dispusieron en el interior dos escaleras a ambos lados de un muro divisorio, lo que determinó la duplicación de los huecos de luces y su celebrada y característica ordenación bipartita. Todo esto quedó oculto a finales del siglo XVI cuando el tercero de la dinastía de los Hernán Ruiz, arquitectos cordobeses, construyó la actual torre catedralicia y sólo en nuestros días ha quedado visible buena parte desde el interior. Con ayuda de alguna que otra descripción antigua, más algunos testimonios iconográficos en que se cuentan algunos sellos concejiles y los relieves de las enjutas de la puerta de Santa Catalina de la catedral, hoy podemos hacernos cabal idea de su airoso perfil. Un primer cuerpo medía 54 codos equivalentes a 31,82 metros y terminaba en un andén de almenas, tras el que se alzaba un segundo cuerpo o linterna que medía 19 codos, o sea 11,19 metros, es decir que el cuerpo inferior se alzaba unas cuatro quintas partes del total. El alminar iba coronado por un vástago de bronce, de 25 palmos de longitud, equivalentes a 5,30 metros. Dicho vástago terminal se denominaba en árabe *ʿamūd* y en él se insertaban cuatro esferas, manzanas o granadas, alternas en oro y plata y después de unos pétalos de lis, una granada más pequeña en oro[91].

Este alminar se convierte en el precedente indudable de cuantos se alzaron en el califato y aun después en Al-Andalus y en el Magrib, así como de los campanarios mudéjares toledanos y románicos catalanes de huecos dobles[92]. La acción del califa quedó patente asimismo en la ampliación del patio cuyo muro norte fue adelantado hasta quedar en línea con la fachada correspondiente del nuevo alminar (fig. 138).

Fundación Juan March (Madrid)

144. Detalle de la decoración interior del miḥrāb. Mezquita de Córdoba

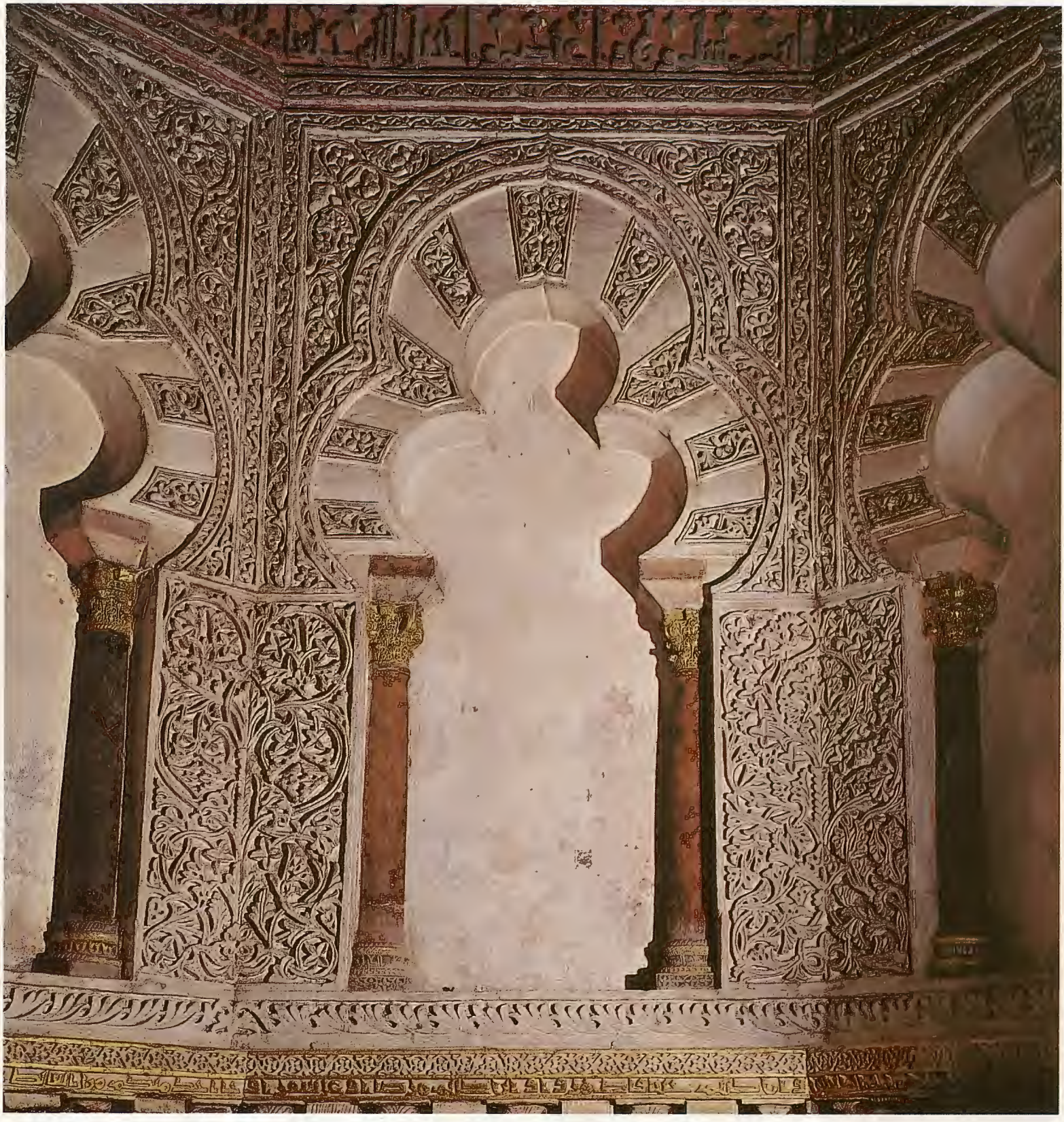

Fundación Juan March (Madrid)

145. Portada exterior (lado occidental) de al-Ḥakam II. Mezquita de Córdoba

En un segundo momento, en 954, el califa atendió a la consolidación de la fachada del oratorio que da al patio. Como consecuencia del enorme empuje axial desarrollado por las arcadas, especialmente tras la ampliación de 'Abd al-Raḥmān II, aquel muro acusó señales de desplome, por lo que fue dispuesto adosarle por la cara externa otro de refuerzo, de todo lo cual hay constancia epigráfica en la lápida que en cúfico florido hispánico existe en la puerta de las Palmas de la mezquita-catedral.

Este momento de 'Abd al-Raḥmān III, que es de plenitud política del Islam español, es también un atisbo de una plenitud artística cercana. Fue entonces cuando se acometió la construcción de la ciudad palatina de Madīnat al-Zahrā' de que luego se hablará. El instante cumbre en esta fase de plenitud total, lo marca el reinado de al-Ḥakam II, monarca entusiasta de los libros y de las artes, amigo de las letras y de las ciencias, inteligente y rico. A raíz de su elevación al trono, el mismo día de su jura en Madīnat al-Zahrā', el 17 de octubre del año 961, en que adoptó el sobrenombre honorífico de al-Mustanṣir bi-llah, «el que busca la ayuda victoriosa de Allah», convocó a su primer ministro, el ḥāŷib Ŷa'far ibn 'Abd al-Raḥmān al-Ṣiqlabī, asistido de los geómetras y alarifes de mayor prestigio y entonces quedó establecida la segunda ampliación de la aljama cordobesa, también hacia el mediodía, y definiendo un sector que iba a convertirse en el más suntuoso y de mayor interés constructivo y decorativo de todo aquel insigne edificio. La ciudad, tras la etapa esplendorosa de al-Nasir, había crecido desmesuradamente y de nuevo la Gran Mezquita se había quedado pequeña. Las obras duraron diez años, pues hasta el 971 no quedaron terminadas por completo, y fue empresa de

Fundación Juan March (Madrid)

146. Portada interior (lado oriental) de al-Ḥakam II. Mezquita de Córdoba

147. Aspecto de la ampliación de Almanzor. Mezquita de Córdoba

tal resonancia que, andando el tiempo, en esa preciosa muestra de nuestra literatura medieval que es *El Conde Lucanor,* en su Ejemplo 41, quedó memoria de aquel «fecho» que llamaron «el añadimiento de Alhaquem».

No fue mero «añadimiento» o añadido, ya que no fue simplemente adicionar un edificio según el plan primitivo. Fue una empresa ciertamente singular en que la sensibilidad y la inteligencia supieron orillar un doble riesgo: si la ampliación se hacía en plan de ruptura respecto a lo anterior, lo que realmente quedaba roto era la unidad manifiesta del edificio, y si, para eludir este peligro, se hacía una servil imitación de lo ya establecido, lo único que se conseguía era una aburrida y monótona repetición de elementos. Ambos obstáculos quedaron salvados. El edificio mantuvo su unidad así como una ordenación armoniosa y en lo demás desarrolló una suma de novedades ciertamente impresionantes que determinaron el que este sector pueda considerarse como un oratorio aparte con plena personalidad e inaugurando un sistema nuevo tanto en estructuras como en decoración. Hubo que derribar el *miḥrāb* de 'Abd al-Raḥmān II, reservándose para el nuevo *miḥrāb* las cuatro columnas de mármol que constituían allí su principal exorno. También se derribó la *maqṣūra* de Muḥammad I, la *Bayt al-Mal,* o Cámara del Tesoro de al-Mundhir y el pasaje cubierto o *sābāṭ* de 'Abd Allāh. La nueva construcción prolongaba en el mismo sentido la mezquita de los Emires, con la misma anchura, once naves, y una profundidad de doce tramos. Los materiales ya no son de acarreo sino hechos ex profeso por artífices musulmanes (figs. 131, 145, 146).

Con el gran desarrollo axial y la profundidad alcanzada por el oratorio el problema de la iluminación y aireación del monumento resultaba evidente. Fue lo primero en resolverse y se logró situando tres lucernarios o *qibab* en el arranque de la ampliación y otros tres en el sector que sirve de vestíbulo o antesala del

Fundación Juan March (Madrid)

miḥrāb. De los primeros sólo subsiste el espacio cupular que vino a llamarse luego «Capilla de Villaviciosa» que debió estar flanqueado de otros dos espacios cubiertos con cúpulas nervadas, el oriental desaparecido al construirse la Capilla Real que mandara edificar Alfonso X el Sabio en 1260 y el occidental destruido al esbozarse la primitiva catedral cristiana, en una ordenación muy parecida a la que subsiste, en superior jerarquía, ya dentro de la *maqṣūra* ante el nuevo *miḥrāb.* El entrecruzamiento de arcadas para dar origen ya a verdaderas apoteosis decorativas, ya a verdaderos hallazgos estructurales, constituyen el mayor éxito, el definitivo, de la Gran Aljama. La presencia de estas cúpulas maravillosas, montadas sobre nervaduras cuyos orígenes se sitúan en la arquitectura persa de ladrillo, crean en la mezquita un clima de mágica belleza. En su estado originario la luz entraba por las galerías abiertas que bordeaban el patio y se difundía hacia el fondo del oratorio. La parte alta de las naves se perdía en una penumbra que atenuaba el brillo de los techos policromos. La inmensa sala de oración se ofrecía así como bajo una bóveda de sombras. Únicamente las cúpulas aparecían en toda su rutilancia luminosa a través de los arcos entrelazados, aumentando el grandioso efecto la débil luz que entraba lateralmente por tupidas celosías de piedra. Con esta iluminación de tan soberana apariencia, y tan hábilmente conseguida, la mezquita de Córdoba se ofrece mucho más inmensa y misteriosa, y, a veces, en un plano de irrealidad manifiesta. Estas soluciones cupulares cordobesas, tan bellas en su variedad y de tan sabia ejecución, tuvieron una posteridad fecunda pues en ellas se encuentra el antecedente, a dos siglos de distancia, de la bóveda de crucería, de tanta trascendencia en la gestación del gótico (figuras 132-137).

Sin embargo, las posibilidades estructurales del sistema no pasaron de ahí porque todo discurría en un permanente encandilamiento ante la decoración. El mismo trazado del arco de herradura se perfecciona, descentrando la línea de trasdós, de forma que la clave es más larga que el resto de las dovelas. Y se introducen nuevas formas de raíz oriental, el arco trilobulado, entrecruzados con frecuencia, así como boveditas gallonadas.

Pero la apoteosis decorativa radica en el propio *miḥrāb,* la pieza más noble de toda la mezquita. Allí se ha desarrollado toda una espléndida teoría ornamental de pura estirpe bizantina pues el monarca, siguiendo el ejemplo de su antepasado el califa sirio Walīd, se dirigió al emperador bizantino Nicéforo Phocas solicitándole el envío de artistas musivarios con el material correspondiente y la misión de realizar una excepcional labor en mosaico, «trabajos de *fusaisafa*» —tal era la expresión usada entonces—, en el sector más noble y relevante de la mezquita. Dichos trabajos afectan a la bóveda del vestíbulo del *miḥrāb,* el testero del arco del mismo, la zona más rica y fastuosa por supuesto, y además los dos testeros colaterales del mismo, en que sólo el de la derecha es original, en tanto que el de la izquierda es obra moderna y copia de la anterior. El arco de entrada del *miḥrāb* atrae la máxima atención. Mosaicos por doquier salvo en las partes bajas y en las albanegas, donde se colocaron placas de mármol talladas con una profusa labor de ataurique, en tanto que el interior, poligonal, se cubre con una venera, de gran elegancia, labrada en yeso, un material de nueva aplicación, con grandes posibilidades en lo que resta del arte hispanomusulmán, sobre todo en la etapa granadina y aun en todo lo que afecta al ulterior desenvolvimiento de la decoración arquitectónica española (figs. 139-144).

Ha quedado hasta ahora en el aire el precisar la fecha exacta en que toda esta maravilla quedó conclusa. La cronología que se venía atribuyendo era a todas luces falsa. Pero los testimonios epigráficos puestos a contribución de muy eficaz manera[93] nos suministran la fecha exacta. Todo ello quedó ultimado el año 971 de Jesucristo.

Vino luego en el historial de la mezquita una etapa de signo muy distinto. Pasado el instante esplendoroso del gobierno de al-Mustanṣir, la estrella de Córdoba empieza a declinar. A al-Ḥakam le sucede, de derecho Hišām II y de hecho Almanzor. La tónica del momento la da el hecho vandálico de un expurgo grave en la magnífica biblioteca de al-Ḥakam, debido al oportunismo político de Almanzor para congraciarse con los alfaquíes. Por lo mismo el célebre ʿamirī quiso unir su nombre al venerable santuario de los omeyas, que, por lo demás, ya resultaba de nuevo insuficiente. Esta nueva ampliación tuvo una significación más bien política que artística y como ya no podía hacerse hacia el sur por la proximidad del río, se amplió por el este, añadiéndose ocho naves a todo lo largo del conjunto anterior y ampliándose también el patio en el mismo sentido, de acuerdo con la anchura que ahora alcanzaba la sala de oración. El portentoso *miḥrāb* de al-Ḥakam dejó, a partir de entonces, como también la *maqṣūra,* de estar situado en el centro del muro de la *qibla,* pero nada sufrieron en su integridad. Más aún, es muy posible que el reconocimiento de lo excepcional de este sector impulsara a Almanzor a emprender por el lado oriental el ensanche de la gran aljama (fig. 147).

Esta norma de admirativo respeto fue la que prevaleció en el curso de esta ya última empresa, pues se mantenía la unidad del edificio copiando lo anterior aunque sin aquella finura característica y buscando más la solidez que la suntuosidad o el resultado artístico. Lo prueba el hecho de que aquella feliz alternancia de dovelas de piedra con bloques de ladrillo en las arquerías, ahora se ve reducida a un simple efecto pues los arcos son de piedra amarillenta y simulado con pintura roja el dovelaje intermedio. La nueva fachada oriental repite con algunas variantes los esquemas de la antigua de al-Ḥakam no destruida del todo.

Bajo Almanzor la función artística quedó paralizada cual si tanto esfuerzo creador como antes se había prodigado, provocase ahora una efectiva atonía y todo quedase en mera apariencia. Es cierto que la mezquita, en esta última andadura de su

Fundación Juan March (Madrid)

148. Vista parcial de Madīnat al-Zahrā', en la falda de la sierra de Córdoba.

149. Fachada de la Casa Real de Madīnat al-Zahrā', en vías de reconstrucción

historia islámica, había ganado en extensión y quizá en majestad, pero no en lujo o suntuosidad. Y perdía mucho en armonía.

En el historial artístico de la gran mezquita se advierte un principio de unidad tenazmente perseguido y que, eludiendo cualquier principio de monotonía, llega a narrar con clara elocuencia los grandes momentos estelares de la historia omeya en todo cuanto ésta tiene de glorioso así como las grandes etapas de la primera civilización andaluza. Las mezquitas de los dos primeros 'Abd al-Raḥmān relatan los comienzos, difíciles, de la dinastía exiliada y sus relaciones con la Siria perdida, así como su doble afán tanto creador como de utilización de tradiciones válidas. Las construcciones de al-Nasir y de su hijo al-Ḥakam pregonan la nueva gloria de la dinastía, el inteligente eclecticismo de su arte y la amplia apertura a influjos de Oriente y Bizancio. Por último la ampliación de Almanzor con su nueva fidelidad al pasado refleja la estabilidad de un arte que se basta a sí mismo para subsistir.

Porque la verdad es que, salvando todos los avatares, subsistió. Razón por la que se ha dicho certeramente que este arte es a la vez una plenitud y un comienzo. Un comienzo que rebasa la última etapa del arte islámico en España, lo nazarí, para diluirse en lo mudéjar[94].

2. Construcciones palatinas de los omeyas andaluces. La huella cordobesa en otras construcciones del momento

El arte hispanomusulmán alcanza su mayoría de edad, no ciertamente en el historial de la Mezquita, sino por una de esas raras contradicciones en el área de la arquitectura civil, justamente en la construcción de una gran ciudad palatina, aquel recinto de ensueño, residencia real calificada de Escorial y Versalles andaluz, de vida tan brillante cuanto efímera. Aunque hoy se nos ofrece como un grandioso cementerio de despojos

Fundación Juan March (Madrid)

150-151. Dos aspectos de las ruinas de Madīnat al-Zahrā'

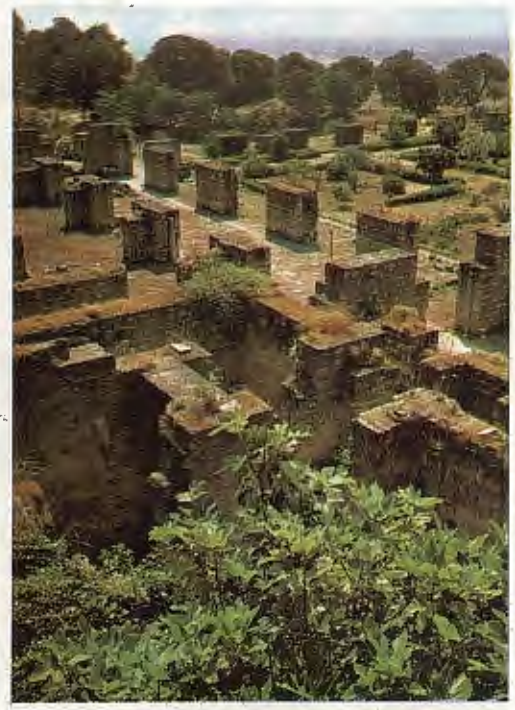

monumentales que yacen en tierra y que poco a poco intentan erguirse para componer el airoso perfil del pasado, la verdad es que ha resultado una temprana, precipitada ruina, pues ya lo era a comienzos del siglo XI, en los tiempos en que Ibn Zaydun paseaba por entre los arriates abandonados su dolor ante los desvíos de la princesa Wallada. Madīnat al-Zahrā', en su ruina, corrobora holgadamente los elogios contenidos en las descripciones musulmanas tenidas por fabulosas[95].

Fue, a no dudar, la empresa artística de mayor empeño que pudo concebir 'Abd al-Raḥmān III al-Nasir, quien proyectó en ella los veinticinco años finales de su vida y que no pudo ver conclusa porque tan ambicioso designio aún llegó a consumir quince años de la vida de su sucesor al-Ḥakam II al-Mustanṣir. En total cuarenta años de una febril actividad que en ocasiones puede calificarse de alucinante. Lo estremecedor es que, luego, la ciudad no llegó a alcanzar ni siquiera otros cuarenta años de su vida breve porque, justo a los treinta y cuatro de una vida fastuosa, se convertía en una ciudad muerta tras el incendio y saqueo a que fue sometida el año 1010 por los beréberes que protagonizaron las luchas intestinas que acabaron con el Califato.

Los orígenes de la ciudad aparecen envueltos en la leyenda: una mujer del serrallo murió dejando a al-Nasir una cuantiosa fortuna que el soberano quiso destinar a redimir cautivos en las Marcas, pero no se halló ninguno. Y tras dar gracias porque en su reino la derrota y el cautiverio se desconocían, aplicó el legado a colmar el deseo de una favorita apellidada al-Zahrā' (flor), en el sentido de erigir una ciudad que llevase su nombre. La leyenda mezcla fanfarronerías e intrigas de harén y se dice que en la portada principal había una estatua femenina, la de la favorita, que el califa almohade Abū Ya'qūb al-Manṣūr mandó retirar en 1190. La realidad es que el grandioso proyecto que empezaba a tomar forma, era algo más que un capricho de mujer.

Pues en tanto que los antepasados de 'Abd al-Raḥmān III al-Nasir habían residido en el alcázar de Córdoba frontero a la fachada de poniente de la Aljama, el califa, a semejanza de algunos soberanos musulmanes de Oriente y de Ifriqīya, proyectó, ante la insuficiencia del viejo alcázar, lo que quería que fuese la gran capital del Califato, asombro de sus súbditos y encandilamiento de tantas embajadas como acudían a la corte.

El emplazamiento elegido para la naciente ciudad fue unos terrenos en la falda de *Ŷabal al-'Arus*, la montaña de la Desposada, la actual sierra de Córdoba, a una distancia de unos cinco kilómetros de la capital. El califa se asesoró de arquitectos y geómetras llegados de Bagdad y Constantinopla. Se ha conservado el nombre del arquitecto jefe de las obras, Maslama ibn'Abd Allāh, y la construcción dio comienzo exactamente el 1.° de al-muḥarram del año 325 (=19 de noviembre de 936). El propio príncipe heredero, al-Ḥakam, llevaba la dirección de la empresa y se movilizaron los mayores recursos (fig. 148).

Un gran rectángulo de unos 1500 metros en su lado mayor, de oriente a occidente, y de unos 750 metros en su lado menor, de norte a sur, en total unas 113

Fundación Juan March (Madrid)

152. Parte reconstruida del Salón Occidental de Madīnat al-Zahrā'

153. Parte reconstruida del «Salón Rico» de Madīnat al-Zahrā'

hectáreas, define el recinto protegido por doble muralla. La construcción se disponía en tres terrazas escalonadas, de las que la más alta albergaba las mansiones y alcázares califales con otros aposentos reales; la intermedia, cubierta de jardines y templetes, y la meridional, donde se situaba la población mercantil y administrativa, así como la mezquita. El conjunto se ofrecía en toda su blancura deslumbrante que relucía sobre el verde de las praderas y la montaña umbría. Una calzada, análoga a las romanas, venía desde la capital para terminar en una puerta acodada. Todo el recinto se rodeaba de una doble muralla de piedra arenisca y aparejo a soga y tizón.

De mano de los historiadores musulmanes que se hacen eco de las excelencias de la ciudad maravillosa[96], es posible fijar sus aspectos esenciales. La disposición en terrazas, en medio de su impresionante ruina, hoy define su principal rasgo urbanístico. Y así, por ejemplo, al-Idrīsī, a quien sigue al-Ḥimyarī, describe esas terrazas consideradas como tres almedinas escalonadas una sobre otra en tal manera que el suelo de la primera estaba a nivel del techo de la segunda y la misma situación de ésta respecto a la tercera. Plataformas que no son totalmente regulares, sino que en cada una de ellas se acusan zonas unas más elevadas que otras. Hay constancia de las puertas principales, la que comunicaba la almedina con la *Sahra* o campo exterior, la *bāb al-Aqbā*, quizá la de mayor significado pues que la integraban tres bóvedas y pertenecía al recinto medio, y por último en el mismo eje la *bāb al-Sudda* que daba entrada al recinto superior donde estaba el alcázar de los califas. Una puerta pequeña y acodada en el muro norte y al pie de la montaña se llamaba *bāb al-ŷabala*, puerta del monte y es la misma por la que hoy se penetra en el recinto general. Otra se abría en el muro oriental y se denominaba del Sol. En la terraza más alta se sitúan grandes salones de recepción, patios y dependencias. La pieza capital es el gran salón aparecido en 1944, en la terraza meridional, con abundancia de inscripciones dedica-

Fundación Juan March (Madrid)

154. *Capitel de Madīnat al-Zahrā'*

155. *Basa de columna de Madīnat al-Zahrā'*

das a al-Nasir y que Gómez Moreno por su espléndida decoración llamó «Salón Rico», denominación que es la que ha prevalecido. No obstante, su correcta designación es *Dar al-Mulk* o Casa Real en razón de servir de hospedería a personajes de estirpe regia llegados a Córdoba. En la terraza meridional el edificio más relevante es la mezquita, últimamente excavada[97], orientada, de manera ortodoxa, hacia el sureste, y dominando desde una discreta platabanda un amplio sector de libre acceso como zocos, cuarteles y viviendas que acreditan el designio de que este edificio, primero que se construyó en la ciudad, y en un tiempo récord, fuese patrimonio del pueblo. Es una construcción jalonada al exterior por contrafuertes, con el oratorio de cinco naves y doble *qibla*, y patio con tres galerías porticadas, además del alminar de planta cuadrada al exterior y ochavada al interior (figs. 149-153).

El capítulo de los servicios públicos también reviste singular importancia. Tal, por ejemplo, el abastecimiento de aguas, conservándose restos de un acueducto, sin que dejemos en silencio la red de saneamiento, zocos, baños públicos, instalaciones industriales, casa de la moneda y del tiraz, etc. Incluso en un alarde inesperado de espíritu progresivo hay que destacar el amoroso cuidado para los jardines, con el consiguiente auge del arte de la jardinería y, todavía más, la existencia de un amplio parque zoológico donde se mantenían raras especies de animales exóticos. Todo ello en un plano de suntuosidad manifiesta.

Con haberse elogiado tanto la ciudad omeya en su faceta arquitectónica e incluso urbanística, nunca lo será bastante en el aspecto decorativo. Madīnat al-Zahrā' es, sustancialmente, obra de unos admirables decoradores que prodigaron su fantasía y su conocimiento en una labor sin par que casi nunca se desarrolla directamente sobre el soporte, sino que, luego de su labra, se adhería a los paramentos. Esta decoración, de tan soberana prestancia, se ofrece en una gran variedad de aspectos: pintura sobre estuco, pavimentos realizados a base de encintados de piedra blanca embutidos en ladrillo cortado formando una especie de marquetería geométrica y, finalmente, placas de revestimiento con decoración geométrica o floral. El artista decorador, sin titubeos, aparece en su cometido en plena posesión de su arte, y con una tal maestría que se eleva fácilmente hasta el virtuosismo (figuras 154-157).

Apartado éste de la decoración de Madīnat al-Zahrā' sobremanera fascinante, porque condensa toda la gloria artística del Califato. Hoy no existe ya reserva alguna acerca del inicial protagonismo hispánico de esta decoración. Porque el invasor árabe, ayuno de cultura artística, se da a un laborioso proceso de adaptación. De ahí el que las raíces de este arte estén en nuestro propio suelo, sin exotismos, de recio cuño hispánico, derivado de la gran tradición grecorromana, tan pródi-

Fundación Juan March (Madrid)

156. Detalle de una pilastra de Madīnat al-Zahrā'

157. Tablero decorativo procedente de Madīnat al-Zahrā'. Museo Arqueológico de Córdoba

ga y activa entre nosotros. Porque esa amplia etapa —dos siglos— que va desde la invasión, año 711, hasta la llegada al solio de 'Abd al-Raḥmān III, año 912, la que don Rafael Castejón ha denominado de «arte amiral», es una etapa de tradición artística plenamente grecoromana en versión bizantina, en ocasiones con fermentos orientales sueltos procedentes de Bagdad, como se da bajo 'Abd al-Raḥmān II.

En Madīnat al-Zahrā' se inicia, pues, un proceso distinto y nuevo que justifica la certera calificación de «laboratorio» donde se funde la tradición clásica con motivos orientalizantes. Fue allí donde se forjó el nuevo arte califal cordobés, elegante, robusto y cargado de futuro, donde la riqueza y complejidad del mismo supo eludir monotonías y rutinas. Por ello, de inmediato, se apunta una dualidad estilística manifiesta, los llamados primero y segundo estilos de Madīnat al-Zahrā'. En el primero la flora se compone de variantes múltiples de la hoja de acanto y de vid, ausentes de todo vestigio realista, flora abstracta muy varia y equilibrada, resuelta con gran vigor y elegancia por artistas venidos de Bizancio que tallan a bisel blandos perfiles. Pero en el Salón Rico de al-Zahrā', labrado entre 953 y 957, se advierte en el ataurique una tipología nueva. Es el llamado «segundo esti-

Fundación Juan March (Madrid)

lo», en que la decoración se dispone, generalmente, en largos frisos y no en paños, de traza blanda, poco relieve, hojas dispuestas sobre largos tallos y tendencia realista y espontánea que se pronuncia a favor de un pseudonaturalismo. Se palpan crecientes influjos orientales, visibles en ciertos esquemas de ataurique y lacería del Salón Rico y de la cerámica califal que derivan de Samarra y de los fatimíes egipcios. Este segundo estilo marca su huella en la eboraria, bote de marfil de Zamora (año 964) y la obra de Halaf, dos botes hechos en Madīnat al-Zahrā' en 966 para al-Ḥakam II y que luego culmina en la *maqṣūra* de la ampliación de este monarca en la aljama cordobesa. No debe olvidarse la preciosa plaqueta, de reciente alumbramiento, en que esta huella oriental y, a la vez, su relación con los marfiles, son aún más perceptibles[98]. Es cosa admitida que buena parte del repertorio ornamental de este segundo estilo procede del primero y ambos coexisten y se yuxtaponen en las creaciones estelares de la segunda mitad del siglo X.

En suma, a partir de mediados del siglo el arte de la España musulmana rompe con las tradiciones artísticas del siglo anterior y acepta influjos, muy poderosos, de la técnica e inspiración bizantinos, conformando un arte nuevo identificado con el Califato, y pleno de gracia y de espontaneidad, clave de su originalidad y de su gran capacidad de evolución.

El esplendor de Madīnat al-Zahrā' pasó pronto. Con la muerte de Almanzor, y tras el período violentísimo de luchas intestinas, la *fitna*, que acabó con el Califato, la ciudad sufrió depredaciones lamentables, sobre todo tras el asedio de los beréberes y todavía más en los últimos años de la dominación en Córdoba de los Banū Ŷahwar en el siglo XI, según relata un pasaje airado y dolorido de Ibn Hayyān contenido en la Ḏajīra de Ibn Bassām. A partir de este momento comienza un capítulo extraño, por lo moderno, en la sensibilidad del musulmán andaluz: el sentimiento melancólico ante las ruinas, con una profundidad de contenido y una belleza de forma sólo comparable a la famosa elegía de Rodrigo Caro a las ruinas italicenses.

La Mezquita Aljama y Madīnat al-Zahrā' se han convertido en la cifra y signo de todo el prestigio del Califato. Pero había otros monumentos, alcázares, mezquitas de significado menor, almunias, etc., que los soberanos de la época mandaron erigir como exponente de sus afanes constructores. Entre los palacios hay que reseñar la al-Ruzafa, en la falda de la sierra, así denominada en recuerdo y homenaje de la gran mansión de los monarcas sirios, la Dar al-Bayda, la Casa Blanca, otra suntuosa morada campestre, también en la sierra, el alcázar del Bustān, o del Jardín, próximo al de los Califas y al río, etc. Pero como más significativo y por lo que tiene de sintomático en el plano de emulación respecto al poder legítimo, hay que reseñar las empresas de los *'amiries*, es decir los componentes de la dinastía encabezada por el gran Ibn Abī 'Amir, Almanzor. Este caudillo árabe poseía una hermosa residencia campestre, una almunia, llamada en su honor al-Amiriyya, situada a poca distancia y a poniente de Madīnat al-Zahrā'. Tras su rápido encumbramiento desplazó al legítimo califa, Hišām II, a quien aisló en esta ciudad, que descendía ahora a la consideración de dorada prisión regia. Fue entonces cuando ideó fundar, a semejanza de al-Nasir, su ciudad propia, la que había de compendiar todas sus glorias y a la que denominó Madīna al-Zāhira, «la ciudad brillante», iniciada su construcción en 978-79, concluida dos años después y situada en la orilla derecha del Guadalquivir, aguas arriba de Córdoba de la que distaba muy poco. Ciudad fortificada, aunque sin alcanzar la magnificencia de su modelo, a ella fueron trasladados los organismos de gobierno. Por escaso tiempo, ya que siguió la misma suerte adversa que su antecesora, un año antes, y fue sometida a un implacable saqueo por parte de los cordobeses significados a favor de los omeyas contra los usurpadores. Sus vestigios, todavía desconocidos, por inexplorados, habrá que buscarlos en el recodo que forma el río antes de llegar a Córdoba en parajes denominados hoy «el arenal» que traduce la *Ramla* musulmana.

Imposible dar aquí, en tan estrechos límites, noticia del amplio repertorio monumental de la época: mezquitas como la de la calle Rey Heredia, San Juan de los Caballeros, Santiago o la del arrabal de al-Muguira, localizada en la actual iglesia de San Lorenzo, palacios, jardines, etc., todo ello exponente de un momento estelar, esplendoroso, tras el que se consumó la más espantosa ruina. Un poeta, Ibn Suhayd, dejó una estremecedora «Elegía a las ruinas de la Córdoba omeya» en la que, de entrada, se lee:

«No hay entre las ruinas quien me hable
[de los amigos.
¿A quién pediremos noticias de Córdo-
[ba?»[99].

Sólo quedó, como bellamente ha dicho don Emilio García Gómez, «humo de leyenda y mármol».

3. Un breve balbuceo mozárabe: Bobastro. La Biblia Hispalense

No podía faltar en estas páginas referencias al legado que en el campo artístico formalizó esa comunidad minoritaria que denominamos los mozárabes, gente sufrida y valiente que en el proceso de avance de la reconquista se erigen en un elemento muy valioso para la repoblación cristiana. Porque cristianos eran y además con el estímulo de haber conservado su fe aun viviendo entre los musulmanes a prueba de claudicaciones. Tenían como propias una especial organización municipal, judicial y religiosa, pero como fruto de la convivencia con el elemento dominante compartía con éste aspectos concretos en cuanto a costumbres, lenguaje, indumentaria y arte. Eran también gente culta. Por supuesto, con grado de cultura muy superior al del invasor. Pues conocedores del latín y del complejo cultural de la baja latinidad, integrado por hispanorromanos y godos,

Fundación Juan March (Madrid)

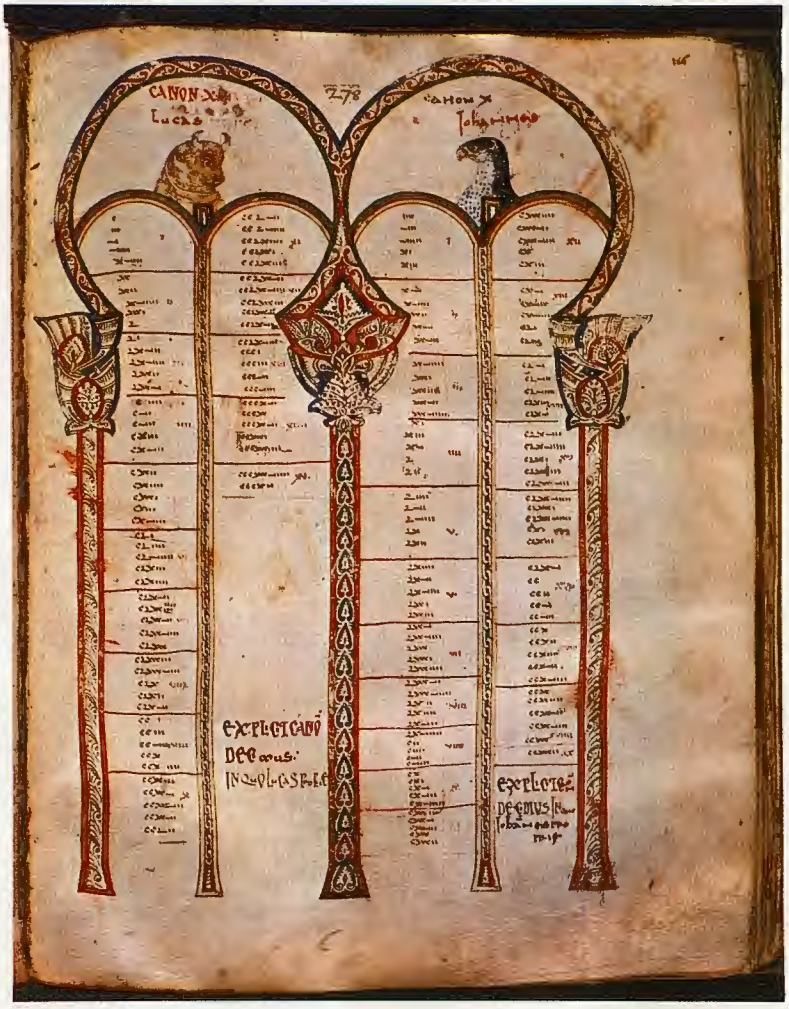

158. Decoración con arquerías. Folio miniado de la Biblia Hispalense. Biblioteca Nacional, Madrid

159. Profeta. Miniatura en un folio de la Biblia Hispalense. Biblioteca Nacional, Madrid

dominaban también el árabe y todo aquello de que esta lengua era vehículo. Y así pudieron establecer una síntesis eficaz de las nuevas ideas que ahora saltaban a la calle y de aquellas otras, signo de Occidente, reacias a desaparecer. La personalidad de esta minoría resulta así corroborada tanto por la diferencia de religión como por la conciencia de una autonomía cultural basada en una tradición y un lenguaje de origen latino que pugna por romancearse y que se proyecta en una poesía balbuciente que ahora empezamos a conocer. Antes que ésta, y merced a los esfuerzos de Gómez Moreno, conocíamos ya los destellos de su arte.

Frente a los focos de mozarabismo activos en Toledo, última capitalidad del Estado visigodo, o de la meseta del Duero, principal foco de repoblación en esa fuerte corriente emigratoria hacia el norte, resulta de capital interés el significado de las comunidades andaluzas, Córdoba, Sevilla y Granada, y ello por una razón concluyente: su máximo contacto directo con la corte islámica que llega a cristalizar en un ambiente de alta tensión para desembocar en la gran rebelión mozárabe del Mediodía capitaneada por 'Umar ibn Ḥafṣūn con su último reducto en Bobastro y ahogada en sangre por 'Abd al-Raḥmān III. Este mismo clima de resistencia y hostilidad justifica la parvedad de testimonios en la región: uno solo en el campo de la arquitectura y casi otro tanto en el de la miniatura.

En cuanto al primero, el testimonio no puede ser más conmovedor. Se trata de la iglesita rupestre, excavada en la roca, del propio Bobastro, nidal de águilas, corte y sepultura del gran caudillo del Sur 'Umar ibn Ḥafṣūn, fechada entre 898 y 917 cuando ya dicho jefe se había proclamado públicamente cristiano. Allí, en la serranía de Málaga[100], en las denominadas Mesas de Villaverde, labrada en un peñasco de arenisca a flor de tierra, aparece, inconclusa, dicha iglesita. Es de planta basilical, de tres naves separadas por pilares y arcos, crucero, y cabecera formada por tres capillas absidales, de planta en herradura la central y cuadradas las laterales, de tamaño desigual. La traza en herradura, tanto en la arcada como en la planta de la capilla absidal central, viene dada por la prolongación

Fundación Juan March (Madrid)

160. Restos de la iglesia rupestre de Bobastro, en la serranía de Málaga

161. Vista general de la alcazaba de Málaga

del semirradio, módulo frecuente en lo califal. A no dudar existen grandes analogías entre la iglesia de Bobastro y la de San Miguel de Escalada (León). Coetáneas ambas, no procede señalar influjos de una en otra y tal convencimiento implica el que ambas realizaciones obedecen a un mismo impulso y espíritu y que éste nació y alcanzó su desarrollo en Andalucía. Viene a confirmarlo un epígrafe que adjudica la fundación de Escalada al abad Alfonso, procedente, con sus compañeros, de Córdoba (fig. 160).

En el campo de la miniatura, de los testimonios más antiguos, aunque dentro del siglo X, cabe señalar el llamado *Codex Toletanus* o *Biblia Hispalense*, denominaciones justificadas porque estuvo en ambas sedes, en Toledo y en Sevilla, aunque hoy se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid[101] y, según todos los indicios, debió de ser iluminado en Córdoba. Por lo pronto es el único libro que acusa de manera formal la huella del arte del Califato en su grafismo. Al folio 278 se inicia su reducida ilustración representativa del canon eusebiano con las tablas correspondientes encerradas en dos elegantísimos arcos de herradura que a su vez cobijan dos arquitos cada uno. Sirven de soporte al conjunto tres ricas columnas de prolija labor de ataurique, prolongada en los arcos, y que quiere reflejar las excelencias de la decoración prodigada en la Mezquita o en Madīnat al-Zahrā' con un lenguaje propio que define su acento mozárabe, en lo que radica su mayor importancia no sólo artística, sino incluso testimonial al informar de un arte que en Andalucía no sobrevivió. Sobre los arquitos divisorios aparecen las cabezas afrontadas del toro de san Lucas y del águila de san Juan. Para mejor entendimiento de esta ilustración y de su auténtico ambiente, aparecen tres representaciones de profetas en el curso del texto. Son los profetas Miqueas, Nahum y Zacarías, las tres figuras tomadas indudablemente del natural, y de talante muy islamizado en atuendos y actitudes. Su arte es similar al de los frescos de Samarra y de las miniaturas mesopotámicas posteriores de precedentes hoy perdidos. Como representaciones ligadas a trechos a la escritura, combinadas con las letras, figuran aves y peces. En especial aquella preciosa figura de cigüeña con signos árabes en el cuello resulta, aparte de su elegancia, altamente sintomática. Es obra realmente primorosa que recuerda los motivos de la cerámica verde de Madīnat al-Zahrā'. El colorido se dispone con variedad y buen gusto, registrándose finas matizaciones en rojo, amarillo, verde y azul ultramar, realizadas al aguazo, que no llegan a desplazar a aquellas otras figuras realizadas simplemente con rasgos de pluma y ritmos caligráficos (figuras 158, 159).

En relación con el arte desarrollado en la *Biblia Hispalense* y de la misma vinculación andaluza, cumple citar la llamada *Biblia Complutense*, en la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, procedente de la de Alcalá. Tiene tres

Fundación Juan March (Madrid)

162. Arquerías del pórtico de los Cuartos de Granada. Alcazaba de Málaga

163. Pabellón-mirador, con parejas de arcos lobulados, de la alcazaba de Málaga

164. Detalle de las arquerías entrecruzadas del pabellón-mirador de la alcazaba de Málaga

páginas con los cánones eusebianos, arcos de herradura, alegorías y símbolos de los evangelistas, todo resuelto con menos finura y arte inferior al de la *Hispalense*. Otro de los códices, conservado en la biblioteca de la Academia de la Historia, contiene el texto de Alvaro de Córdoba «Libellus scintillae scripturarum» y posee un dibujo mediocre con las figuras de la Virgen y san Juan al pie de la cruz. En el mismo códice, y sin relación alguna con el texto, en los folios 151 a 154, figuran tres dibujos que representan bebedores musulmanes con característica indumentaria, turbantes y zaragüelles, y llenos de graciosa espontaneidad.

Pese a lo restringido de este breve panorama pictórico su importancia artística es grande. Con razón ha podido escribir don Manuel Gómez Moreno: «Lo ignoramos todo respecto de pintura durante el Califato, mas quizá estas pequeñas obras den una tenue idea de su carácter»[102].

4. La arquitectura bajo los Taifas. La sugestión de Córdoba

Fue tan enorme el prestigio acumulado por el Califato de Córdoba en razón del ingente esfuerzo creacional desarrollado durante más de dos siglos, que todavía le quedan arrestos suficientes como para no quedar paralizada su clara evolución artística. Córdoba, en su ruina, aún mantiene una gran vitalidad fecunda. Tal milagro se debe a que su arte contiene, en germen, todo el arte musulmán posterior, tanto en Al-Andalus como en el Magrib.

La sugestión de Córdoba —ya lejana y sola, como quería el poeta— es un hecho concluyente que alcanza a todos los reinos de Taifas, desde los más cercanos, como el de los abbadíes de Sevilla, hasta los más lejanos como el de los tochibíes de Zaragoza. En el ánimo del monarca abbadí, al-Mu'tamid, la fascinación de Córdoba reviste caracteres de constante obsesiva hasta anexionarse el antiguo reino de los califas con la ocupación de la capital, codiciada también por el rey de Toledo al-Ma'mūn. Ese clima de seducción habría de tener necesariamente sus reflejos en el desenvolvimiento de las formas artísticas.

Muy sintomático resulta el hecho de que dos de los alcázares más calificados del monarca sevillano, el denominado *Qasr al-Zāhir* y sobre todo *al-Mubārak*, el «Alcázar bendito», respondan, en su nomenclatura, a dos salones de aparato o pabellones ubicados en el interior del palacio de los califas de Córdoba, según cita de Ibn Baškuwāl que recoge Lévi-Provençal[103]. Es de suponer que no se detengan ahí, en el marco de las simples denominaciones, esos influjos y que se hayan de extender también al lenguaje de las formas. En efecto el alcázar sevillano de los abbadíes, en hipótesis que el autor de estas páginas desarrolló hace unos años[104], se ha conservado en sus estructuras fundamentales. Su núcleo esencial lo integraba un gran salón cupular deno-

Fundación Juan March (Madrid)

165. Alzado del salón cupular denominado at-Turayyā, núcleo del alcázar sevillano de los abbadíes. Según trazado del profesor Guerrero Lovillo

166. Vista general de la alcazaba de Almería

minado *at-Turayyā* que, en lengua árabe, alude también a la constelación de las Pléyades. El puente entre ambos significados se eleva hasta el rango de la metáfora puesto que, dentro del lenguaje astrológico que tanto prestigio tuvo en la poesía árabe, el conjunto simulaba una gran estrella rutilante en el centro y cinco luminarias menores en su derredor. Y en el terreno de las realidades concretas el conjunto de las Pléyades entrañaba en el caso del alcázar sevillano un gran salón cupular y cinco salones menores en su entorno. Así lo pone de manifiesto la diversidad de testimonios literarios de la época alusivos a tan bravo edificio[105]. Disposición que es la misma que se ha conservado en el alcázar llegado a nosotros en el sector del llamado hoy Salón de Embajadores. Si a ello unimos el hecho de que, contra lo que ha venido afirmándose, el alcázar abbadí pasó a manos cristianas, si no intacto, con el solo deterioro del tiempo en su normal función, y que luego no se registra constancia de ninguna destrucción, resulta claro que el edificio, en sus líneas esenciales, ha sobrevivido y que su actual filiación mudéjar queda restringida exclusivamente a su decoración, que es cuanto pudo hacer el rey don Pedro. La especial coyuntura histórica que conoció este monarca no le permitiría una obra de mayor alcance y en ello inciden otras razones estilísticas y de varia índole aducidas en el estudio a que antes se aludió[106]. Exploraciones recientes en aquel recinto han alumbrado algún que otro vestigio de la época. De los demás alcázares abbadíes no han subsistido huellas ante el hecho, contrastado por la historiografía, de su reutilización por las dinastías africanas, aspecto nada de extrañar si se tiene en cuenta cómo desapareció aquella floreciente civilización andaluza, de tanta representatividad en Sevilla, ante el huracán africano (figura 165).

En Málaga, tal vez precisamente por su menor protagonismo, se ha conservado algo más, un bello conjunto de alcazaba y palacio suficientes a dar el tono de la época. Málaga no tuvo especial relieve ni en la época dorada del Califato cordobés, ni tampoco bajo los hammudíes que la

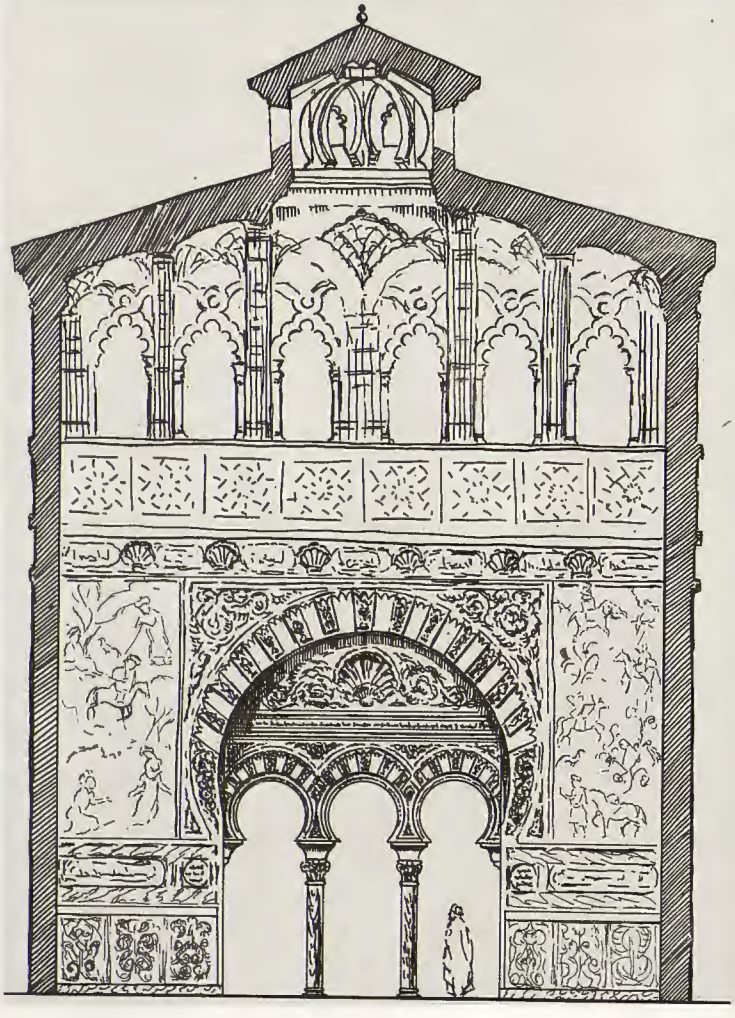

Fundación Juan March (Madrid)

167. Bóveda de nervaduras en la casa n.º 3 del patio de Banderas. Sevilla

168. Ángulo del patio de los Naranjos. Catedral de Sevilla

rigieron después. Queda, sin embargo, su ejecutoria como factoría comercial, abierta a los caminos del mar desde los inicios de su historia. Así debió de surgir en remotos tiempos la fuerte alcazaba, fortaleza y residencia palatina a la vez, defensa y vigía de la ciudad y de su ensenada. Este edificio fue reedificado por el rey Badis, de la taifa beréber de Granada, entre los años 1057 y 1063, en que conformando su especial fisonomía, el monumento alcanzó su mejor y más genuino significado, sin que contribuyeran gravemente a desvirtuarlo cuantas reparaciones, adiciones y consolidaciones se han venido sucediendo en el transcurso de los tiempos (figs. 161-164).

La estructura defensiva del conjunto se define mediante un doble recinto envolviendo de irregular manera el uno al otro con lienzos de muros y a trechos torres cuadrangulares de argamasa y mampostería. La puerta principal del primer recinto es de disposición acodada y arco de herradura enjarjado de tipo califal con dovelaje de sillarejo y ladrillo. Otra puerta, denominada «Arco del Cristo», comunica con la Plaza de Armas, y a través de la que da acceso al recinto superior, llamada «Arcos de Granada», se pasa al sector palatino, nombrado «Cuartos de Granada». Aquí se conserva un salón rectangular con un mirador hacia el mar con sillería de tizón y mampuesto. De lo más interesante es la triple arquería del pórtico de entrada con decoración en el dovelaje e intradós de los arcos realizada en yeso, tallado y policromado, con ataurique de largas palmas, piñas, etc., muy afín a lo de Madīnat al-Zahrā' y también a lo de la Aljafería zaragozana, de la que sin duda es precedente. El salón puede ser del tiempo del hammudí Yahya (1025-1035). El pabellón-mirador tiene parejas de arcos lobulados y entrecruzados similares a los de al-Ḥakam II en la aljama cordobesa. Este conjunto tenía sus muros pintados, con frisos de yeserías y vestigios de tableros de madera con decoración tallada, canes, modillones, etc., delatando un arte de clara filiación cordobesa. Entre los Cuartos de Granada y la torre del Homenaje se sitúa un barrio de casitas destinadas quizá a la alta servidumbre. El resto de aquel importante conjunto corresponde ya al arte granadino de los siglos XIII y XIV, con lo que sale fuera de este apartado.

La ciudad de Granada, por su situación geográfica en una zona fértil y próspera, trae presagios de grandezas futuras. Ahora mantiene una real autonomía erigiéndose en capitalidad del reino gobernado por la dinastía de los ziríes, cuya etapa más brillante se desenvuelve entre 1038 y 1077 que es la del reinado de Badis ibn Habbus. La antigua Iliberri hubo de remozar sus murallas y de entonces data su Alcazaba Vieja, o *Alcazaba Qadima* de la que subsisten restos, lienzos de muros de duro hormigón y torres macizas cuadradas o redondas y dos puertas, la hoy llamada Monaita, *bab al-Umaydar*, puerta de la Erilla, y el hoy llamado Arco de las Pesas, la en otro tiempo *bab al-Ziyada*, o

Fundación Juan March (Madrid)

169. Frente de la puerta del Perdón que da al patio de los Naranjos. Catedral de Sevilla

170. Intradós del gran arco entre la puerta del Perdón y el patio de los Naranjos. Catedral de Sevilla

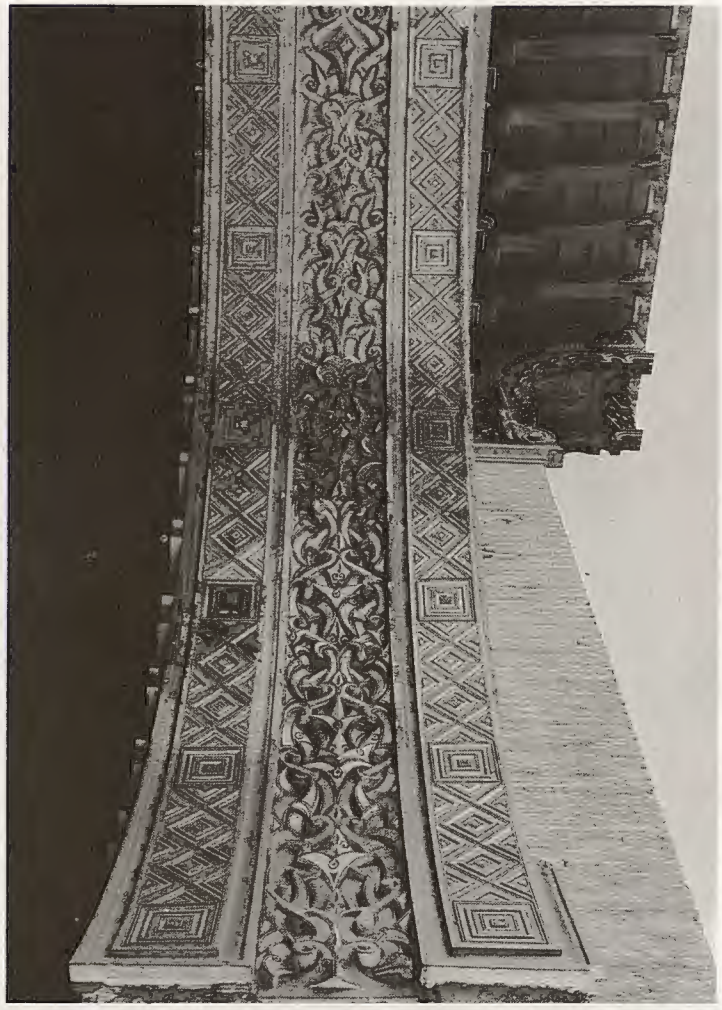

puerta del Ensanche, ambas con arco de herradura, y la última ligeramente apuntada con alfiz y dintel de descarga. Del máximo interés, dentro de este siglo XI, es el edificio denominado el Bañuelo, próximo a la Carrera del Darro. Se trata de un baño, tal vez el más antiguo de los conservados entre los innumerables que existieron en la España musulmana y llegado a nosotros en magníficas condiciones. Se llamó *Hammam al-Yawza* o «baño del Nogal» y era de los *habices* o renta de las mezquitas. Consta de un patio con alberquilla y varios aposentos abovedados de ladrillo, tres de ellos con lumbreras estrelladas según disposición usual en estas construcciones. Las arquerías, de herradura, cabalgan sobre columnas con diversidad de capiteles, uno romano, otros califales aprovechados y dos labrados con el propio edificio. La construcción es de dura argamasa y ladrillo, conservándose en la sala principal restos de pintura en rojo sobre enlucido de cal.

Muy similar en tipo y en fecha era el baño de la Judería de Baza, hoy destruido. También lo es el llamado Baño de Alí en Jaén, recientemente restaurado.

Y por lo que afecta a Almería, la ciudad permaneció fiel a su inicial destino cifrado en la etimología de su nombre, «atalaya». En efecto, atalaya sobre el mar, se erige en un magnífico puerto, el principal de Al-Andalus bajo los omeyas, promocionado por ʿAbd al-Raḥmān III, arsenal y clave de un activo comercio en que las industrias artísticas reclaman papel importantísimo, merced a las sedas, capaces de rivalizar con las de Bagdad. Sin embargo, su momento de máximo esplendor se significó bajo los taifas y de entonces datan sus fortificaciones con núcleo fundamental en su famosa alcazaba cuya construcción suele situarse en el primer cuarto del siglo XI. La fortaleza se extiende en forma alargada de este a oeste dominando el puerto desde su altura rocosa. La técnica constructiva es bastante homogénea, a base de argamasa y destacando torres cuadradas. Dentro de su contorno irregular se dibujan tres recintos en otras tantas mesetas, de las que, en la segunda, se sitúa el palacio, con grandes muros de hormigón y revoques pintados. En la arruinada iglesia de San Juan se localiza la mezquita mayor de la ciudad, que arroja fragmentos de la

Fundación Juan March (Madrid)

171. Relieve que reproduce la imagen originaria de la Giralda. Iglesia parroquial de Villasana de Mena (Burgos)

172. Vista de una de las caras de la Giralda. Catedral de Sevilla

173. Alminar de la mezquita de Cuatrohabitan. Bollullos de la Mitación (Sevilla)

época y que hablan de la suntuosidad del edificio, reconstruido luego en tiempos de los almohades como atestiguan los restos del *miḥrāb*[107] (fig. 166).

5. La arquitectura andaluza bajo las dinastías africanas

Tras aquella etapa de refinamientos múltiples, indudablemente esplendorosa, siquiera en lo artístico como lo había sido la de los reinos de taifas, sería de esperar un rápido declive hacia la mediocridad tal como podría sospecharse del talante rudo, zafio, reacio a la cultura de la nueva clase dominadora, los príncipes beréberes señores del desierto, intolerantes y refractarios a las especulaciones vivificantes del espíritu. Sin embargo, y quizá como compensación ante un presunto panorama negativo, la realidad última es que la evolución artística continúa merced a un brote nuevo de la cultura andaluza. El fenómeno, estéticamente considerado, no deja de ser interesante. La crisis militar y política de Al-Andalus en aquellos turbulentos años del siglo XI atrajo, desde el Magrib sobre las costas meridionales españolas, unos ejércitos de fuerte combatividad en que una vanguardia de camellos, aquí desconocidos, resolvía merced al pavor cualquier enfrentamiento. Pero en contraste manifiesto, otros ejércitos compuestos de huestes pacíficas en ruta inversa, consumaban la conquista incruenta del norte de África. Fue así como el arte andaluz, desgajado del tronco robusto de lo cordobés, se fue adueñando de Berbería. Los almorávides se erigieron en sus iniciales promotores y así este ejército pacífico de obreros y artesanos, llegados de Al-Andalus y portadores de sus tradiciones artísticas, realizaban a su vez una verdadera conquista de signo bien diferente. Por primera vez ambas orillas del Estrecho quedaban unidas políticamente e integradas en un gran imperio africano de signo beréber.

La presencia de los almorávides en el suelo hispano fue breve, pues terminó antes de mediar el siglo XII a consecuencia de descomposición interna y del empuje de un nuevo movimiento religioso. La brevedad de su dominio es causa principal de la escasez de vestigios en la Península. En cambio los edificios de la época en Fez, Tremecén, Argel y Marrākuš, traen un inconfundible sello español, a la vez que acusan un ritmo evolutivo muy coherente a la búsqueda de una armonía perfecta en su unidad, sin detrimento de su variedad.

Aparte de los restos fragmentarios exhumados en las proximidades de Murcia, en Monteagudo, sólo cabe reseñar, como obra almorávide en el ámbito andaluz, la preciosa bóveda de nervaduras en ladrillo, conservada en la casa n.º 3 del patio de Banderas del Alcázar sevillano. Aunque considerada un tiempo como obra almohade, es lo cierto que se impone la correcta clasificación como obra realizada bajo la dominación almorávide, según

Fundación Juan March (Madrid)

estableció don Leopoldo Torres Balbás[108], a la vista de su semejanza con aquella otra que cubre el tramo ante el *miḥrāb* de la mezquita de Tremecén. Se alza sobre un espacio cuadrado, levemente irregular, en que, sobre una imposta algo volada, voltean doce arcos, doce finas nervaduras de ladrillo que dibujan un dodecágono que sostiene una preciosa cupulilla de mocárabes. Ha desaparecido todo vestigio de decoración, que, indudablemente, debió de tener (figura 167).

Aunque sin mayor repercusión en el área artística, procede la mención del recinto fortificado de Niebla (Huelva) y también el de Sevilla, como obra almorávid. El último fue recrecido luego en época almohade. No se descarta la posibilidad de algún que otro palacio fortificado, reutilización de alcázares anteriores con decoraciones renovadas, etc. Todo ello desapareció. Pero, ante lo conservado especialmente en el Magrib, resulta bien claro, como bien supo ver Terrasse[109], que los almorávides no cambiaron nada en el arte que encontraron en España; simplemente les encantó y lo introdujeron en África.

Cosa bien distinta ocurre con los almohades. Desde el comienzo de su actuación, y a pesar de su frígido puritanismo inicial, se adivina la presencia de un arte nuevo. Un arte que bien pronto superó la realidad de su ascetismo originario, que rechazaba lujo y riqueza como atentado a la pureza de la fe islámica primitiva, y que vino a desembocar en una efectiva zona de equilibrio. Si bien es cierto que en sus primeras realizaciones en el marco africano preside una gran restricción en el ornato, reforzando los esquemas generales en líneas justas y bien definidas, no estamos bien seguros de que esa tendencia, en ese mismo orden simplista, tendría efectividad en Al-Andalus. Más aún, tal como ya estableció don Leopoldo Torres Balbás, dado que ningún oratorio almohade subsiste en España, se ignora si aquí también era válida aquella austeridad decorativa, aunque los restos visibles de la mezquita mayor de Sevilla permiten suponer una mayor profusión decorativa que en el Magrib[110]. Ello sería acaso la labor de presencia de estos maestros andaluces, que, al servicio de almorávides primero y de almohades después, apuntan una luminosa inclinación hacia una armoniosa simplicidad, clara y robusta, que se traduce en el signo mejor de una estética nueva. No deja de ser curioso que, por los mismos tiempos, siglo XII, en el Occidente europeo la reforma de la orden de los monjes bernardos coincide en su elegante sobriedad con los postulados de la reforma almohade. Cuando Terrasse puso en conjunción ambos movimientos vio con claridad el raro paralelismo. Para Terrasse los almohades eran unos «cistercienses del Islam».

Resulta que, tanto lo almorávide como lo almohade, no son sino arte de importación andaluza, lo taifal evolucionado, con algunos ingredientes orientales. De ahí que los monumentos representativos haya que buscarlos al otro lado del estrecho. Así las mezquitas de Taza, Tinmallal, *Kutubiyya* de Marrākuš o la inacabada Hasan de Rabat. El inventario de las construcciones almohades en Andalucía, sin llegar a la penuria de lo almorávid, es bien breve: restos de la mezquita mayor de Sevilla, restos de la de Cuatrohabitan, próximo a la capital andaluza, y algún vestigio de la arquitectura civil y militar.

De lo más relevante es, sin duda, el conjunto que debió de significar la gran mezquita mayor de Sevilla. Habiéndose quedado pequeña la primitiva mezquita mayor, erigida en tiempos de ʿAbd al-Raḥmān II, ante unas perspectivas demográficas cada día más exigentes, el sultán almohade Abū Yaʿqūb Yūsuf decidió emprender la construcción de una nueva, no sólo más amplia, sino de mayor monumentalidad. Un cronista contemporáneo, el historiador de Beja Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, refiere que en el mes de ramadán el grande del año 567 (1171-72) se fijó el emplazamiento y trazado del edificio. Las obras duraron tres años y once meses lunares y al frente de ellas figuraba el arquitecto Aḥmad ibn Bāṣo, oriundo de una familia de mozárabes toledanos. Aunque el edificio se concluyó en 1176, la primera *jutba* o sermón de los viernes no se pronunció hasta abril de 1182. Una segunda etapa constructiva se inició en 1188-89 ocasionada al parecer por ruina parcial del edificio. Se amplió el patio o *saḥn* y continuaba la obra del alminar que se había iniciado en 1184, el mismo año en que moría Abū Yaʿqūb en la expedición de Santarem. El basamento era de sillería de piedra, procedente del muro del cercano alcázar de los abbadíes. Proclamado califa el hijo y sucesor Abū Yūsuf Yaʿqūb al-Manṣūr, diose con todo fervor a continuar la empresa de su padre. Pero ahora ya no aparece al frente de las obras Ibn Bāṣo, sino ʿAlī de Gomara, africano de origen, y en el alminar se prescinde de los sillares de piedra y se emplea sólo el ladrillo cortado. Cuando se dio la victoria almohade de Alarcos sobre Alfonso VIII de Castilla (1195), el alminar estaba próximo a su conclusión, pues que el monarca mandó entonces fabricar las cuatro manzanas doradas, de diámetros en disminución y que, ensartadas en un vástago de hierro, formaban el remate de la torre. Las construyó y erigió en su sitio Abū-l-Layṯ al-Siqillī. La ceremonia de la coronación del alminar tuvo lugar, entre público alborozo, en marzo de 1198, y a partir de entonces se ha prodigado la admiración tanto de musulmanes como de cristianos. Un terremoto, en 1355, al arrebatarle el característico remate, inició una visión nueva del monumento que culminó en la reforma del arquitecto cordobés Hernán Ruiz, con lo que esta su imagen definitiva, conocida universalmente con el nombre de la Giralda, se convierte para siempre en el rostro de Sevilla (figuras 168-170, 172).

Esta mezquita tenía diecisiete naves orientadas de norte a sur de anchura desigual, más ancha la central y la transversal a lo largo del muro de la *qibla*, en tanto que las dos extremas a cada lado se prolongaban en el patio. La visión del interior se manifestaba como un bosque

Fundación Juan March (Madrid)

174. Testero de uno de los lados mayores del patio del Yeso. Alcázar de Sevilla

175. Relieve de la ciudad, una representación de la Sevilla medieval. Pormenor del retablo mayor de la catedral de Sevilla

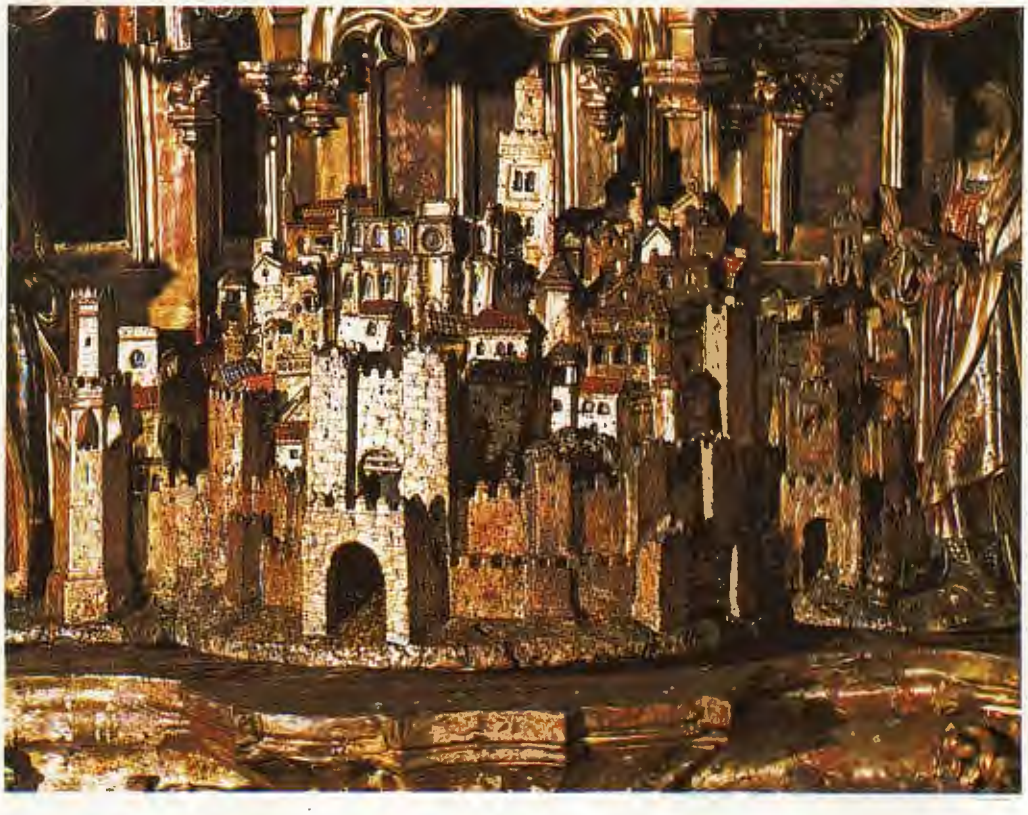

de arcos de herradura apuntados, que apeaban sobre gruesos pilares de ladrillo. Cúpulas y lucernarios con lujo de mocárabes, lacerías, nervios entrecruzados, etc., daban singular realce al conjunto. Mocárabes subsisten en tres cupulillas de la nave oriental extrema del patio. El resto de las cubiertas se resolvía mediante armaduras de alerce con alfardas y tirantes de olivo, con un alarde de técnica que admiraba a los entendidos.

Mayor admiración incluso suscitaba el alminar. Los poetas acumularon en él lo mejor de su inspiración y sus más afortunadas imágenes. Federico García Lorca lo consideraba como una torre enjaezada y ello es la verdad. Porque una elegante y variadísima decoración, de ritmo suspendido, acentúa su verticalidad en los paramentos prodigados en sus cuatro caras merced a su típica labor en rombos, denominada *sebka*, realizada en ladrillo cortado y que afectaba asimismo al cuerpo superior o linterna, tal como atestigua aquel relieve de Villasana de Mena (Burgos) en que se ha conservado la imagen originaria del bellísimo alminar sevillano (fig. 171).

Tanto por sus proporciones, recursos constructivos y ornamentales y diversidad de aspectos secundarios la mezquita mayor de Sevilla se define como la gran solución de compromiso en que se combinan la grandeza, pura nostalgia ya, del arte de la Córdoba omeya y las innovaciones del naciente arte magribí, traspasado también de andalucismo.

Dentro de la parvedad de testimonios de la arquitectura religiosa de la época, algo más reciente que la mezquita sevillana, hay que reseñar la de Cuatrohabitan, a cinco kilómetros de Bollullos de la Mitación (Sevilla), en un despoblado garantía de su conservación. Tal como ha llegado a nuestros días, el oratorio presenta tres naves, sin que se descarte la posibilidad de que inicialmente fueran cinco, arcos que fueron de herradura encuadrados en alfiz y robustos pilares como soportes. Junto al muro norte, aunque aislado de éste, se alza el alminar, asimismo de ladrillo, con doble imposta decorativa al

Fundación Juan March (Madrid)

término del cuerpo inferior, la linterna no se conserva, y huecos de luz y decorativos con arcos de herradura y lobulados. En suma, dentro de su filiación almohade, una versión en tono menor de aquellos esquemas que en el entorno de Sevilla debieron de ser muy frecuentes (fig. 173).

Aunque muy deteriorado, se conserva un interesante vestigio de la primitiva mezquita mayor de Almería. El edificio, que originariamente se remonta al siglo X, sufrió vicisitudes varias. Cuando los almohades reconquistaron la ciudad tras una fugaz ocupación cristiana, renovaron la vieja mezquita, de la que hoy se conserva en la actual iglesia de San Juan el sector de la *qibla* y el *miḥrāb*. Su decoración en el interior del nicho se resuelve en una airosa arquería ciega, con variedad de traza a base de palmas lisas y veneras. El recinto se cubre con cúpula de gallones sobre planta octogonal. Esta decoración almohade —hay otra prealmohade[111]—, a juzgar por la fecha de la reconquista islámica, 1157, habrá de ser de lo más antiguo de este arte en toda la Península.

También en el sector de la arquitectura civil se advierten limitaciones, tan sensibles o más como en lo religioso. Prácticamente lo conservado se reduce a los restos existentes en el alcázar de Sevilla. Desde los tiempos de los abbadíes, aquel conjunto se ha ido definiendo como un vasto y complejo muestrario de la arquitectura palaciana, sin que en ningún momento alcance la grandiosidad de lo califal. El esquema general solía ser el consabido macizo de jardín en torno a una alberca junto con aéreos pórticos, sin descartar asimismo los patios de crucero. De ambos esquemas hay vestigios en el alcázar sevillano. Del primero es representativo el llamado patio del Yeso, cuya disposición actual es un espacio cuadrangular, recogido, con su alberca en medio, en tanto que en uno de sus lados mayores aparecen tres arcos de herradura sobre dos columnas centrales dibujando una arcada con dovelas fingidas de yeso. El testero opuesto es más rico y de mayor trascendencia artística. En él se integra una arquería formada por un gran arco central, agudo y de corte floral, apoyado sobre pilares y tres arcos más pequeños a cada lado, que arrancan del conocido motivo serpentiforme sobre columnas con capiteles califales procedentes del palacio de Almanzor en Zāhira. Su decoración, realizada en materia tan deleznable como el yeso, se resuelve en una red de cintas entrelazadas en el arco central y rombos calados con ritmo de *sebka* en los laterales. Tras este pórtico aparece un hueco de herradura geminado con guarnición de palmas lisas, sólo parcialmente conservadas, y, en la parte alta, celosías caladas (fig. 174).

La importancia de este conjunto, en orden a la evolución artística, es grande. Aquí está, en germen, buena parte de lo que, de manera tan característica, aparece luego en lo nazarí: el pórtico columnario con hueco mayor central, como se ve en Comares y en el Generalife, los rombos calados como en el Partal y las celosías por encima de las portadas, de tanta eficacia en la iluminación y estabilización térmica de aquellas estancias.

Todavía en el alcázar sevillano es posible encontrar otro organismo de similar trascendencia, es decir referente al influjo de lo almohade sobre lo nazarí. Se trata de los patios de crucero. Como consecuencia del de Monteagudo, correspondiente a la etapa almorávid, su presencia en lo almohade es el nexo de unión con lo nazarí en la más bella de sus versiones, el patio de los Leones de la Alhambra, donde viene a decantarse una vieja tradición del Oriente islámico. Dos ejemplares se conservan en este recinto. El primero, situado en las inmediaciones del patio del Yeso, conserva su estructura enmascarada en góticas construcciones correspondientes al palacio real alfonsí. El segundo se sitúa en el llamado, ya desde antiguo, Alcázar Viejo, donde luego vino a edificarse la Casa de Contratación. Descubierto a comienzos de siglo y recientemente consolidado, es más reducido que el anterior. Está formado por cuatro andenes con alberca, confluyendo en un espacio circular al centro. Los cuatro arriates que se insertan entre los brazos de la cruz se decoran con arquerías ciegas con arcos doblados agudos.

Como finca de recreo con el complemento de unos hermosos jardines y una gran alberca, el monarca almohade Abū Ya'qūb Yūsuf hizo edificar la llamada Buhayra (diminutivo de *baḥr*, mar, laguna), en las afueras de Sevilla, próxima a la antigua Bāb Ŷahwar, Puerta de las Perlas, identificada hoy como puerta de la Carne. Allí al-Mu'tamid, el rey poeta, había levantado anteriormente un pabellón desde el que se significaba bella panorámica de la ciudad. La edificación almohade, a juzgar por los resultados de las últimas excavaciones[112], era una construcción de tres naves y galería porticada ante una gran alberca que justifica su denominación. Sus antecedentes se encuentran en Oriente, con jalones de arquitectura occidental de Madīnat al-Zahrā', Qala'a de los Banu Hammad y Aljafería de Zaragoza.

Relacionada con esta empresa está la de la traída de aguas a Sevilla. El emir almohade, tras de poner en uso el viejo acueducto romano, denominado los Caños de Carmona, llevó el agua a la Buhayra, y luego a la ciudad, ampliando la red y edificando un depósito que se inauguró presente el califa. El sector almohade del antiguo acueducto se identifica por el material, técnica constructiva y decoración como la presencia en los interespacios, entre cada dos arcos, de arquillos secundarios[113].

En cuanto a la arquitectura militar resulta ser éste un capítulo sumamente cuidado por los almohades en razón de la coyuntura histórica de la que fueron protagonistas. La cerca de Sevilla, junto con la de Cáceres y la alcazaba de Badajoz, es lo más relevante que dentro del género dejaron en la Península.

El recinto amurallado de Sevilla es, como ya se anticipó, de filiación almorávid, erigido bajo el signo del sultán 'Alī ibn Yūsuf, quien amplió el espacio urbano protegido por la cerca en casi dos veces la superficie del anterior. Fue aquél

Fundación Juan March (Madrid)

176. La Torre del Oro, relevante ejemplar de torre albarrana. Sevilla

un momento de euforia ante la perspectiva de la configuración de un vasto imperio hispano-mogrebí que no llegó a realizarse a consecuencia del cada vez más creciente empuje cristiano. Los almohades, conscientes del riesgo, se aplicaron a reforzar aquellas defensas, recreciendo lienzos de muros y mejorando en un todo las defensas. Casi íntegras llegaron hasta fines del pasado siglo, sin que tan sólo se hayan conservado aparte vestigios menores, los tramos de la Macarena a la puerta de Córdoba y el sector del Alcázar. Su traza dibuja inflexiones para favorecer el flanqueo y su técnica constructiva era a base de tapial de argamasa, cal, arena y guijarros, empleándose el ladrillo en las bóvedas y en las características fajas ornamentales de las torres. Éstas, en general, eran de planta cuadrada, aunque las había también poligonales, como la llamada hoy Torre Blanca. Las puertas tendrían su acceso acodado, según se manifiesta en la denominada de Córdoba y, según todos los indicios, carecían de decoración a diferencia de la suntuosidad que ostentan las correspondientes magribíes como la Bab Agnaw de Marrākuš o la Bab al-Ruwah de Rabat. Una fuerte barbacana ceñía ininterrumpidamente la muralla. La *Primera Crónica General* que mandó componer Alfonso X el Sabio, destaca su elogio afirmando que cualquier villa daríase por bien cercada con sólo ella.

Dispositivo generalizado entonces, aunque procedente de la arquitectura militar bizantina, fue la torre albarrana. Desligada de la línea general de la fortificación y unida a ella por un arco o un muro perforado, protegía los puntos neurálgicos de la defensa. Su presencia se significa en los recintos de Cáceres y Badajoz. Pero el ejemplar más relevante es la famosa Torre del Oro en la cerca sevillana. Su nombre traduce el que ostentó en época musulmana —*Bury al-dahab*— justificado, según el analista Ortiz de Zúñiga, por el revestimiento de azulejos dorados que la decoraba. Fue mandada construir en 1220 ó 1221 por Abu-l-Ula, gobernador de la ciudad, como torre extre-

Fundación Juan March (Madrid)

ma de un espolón o coracha que arrancaba en los muros del Alcázar y llegaba hasta las márgenes del Guadalquivir donde servía de baluarte avanzado y defensa del puerto. De planta dodecagonal, sólo los dos cuerpos inferiores son originarios pues el tercero corresponde al siglo XVIII. El cuerpo inferior, como el resto de la muralla, es de tapial de argamasa, en tanto que en el segundo cuerpo, de ladrillo, se exhibe una notable decoración a base de arcos ciegos ultrasemicirculares, lobulados y de herradura apuntada, así como algún paño de lacería. De todo ello lo más interesante es su decoración cerámica en cintas verdes recuadrando los arcos. Pues, hasta el presente, ésta es una de las primeras edificaciones musulmanas, en la Península, que presenta decoración cerámica (figura 176).

Otros recintos murados pudieran acumularse: el de Écija, el de Carmona, con rehechos que evidencian su vieja historia, etc. Y también alguno casi completo como el de Alcalá de Guadaira. En otro orden también es de señalar el recinto interior de la iglesia de San Bartolomé en Villalba del Alcor (Huelva), recientemente restaurado y donde se ha podido identificar un auténtico *ribaṭ* almohade, una rápita de la segunda mitad del siglo XII, que sigue muy de cerca el *ribaṭ* de Susa.

6. El Reino de Granada. Final de la evolución del arte islámico en España

Tras la desaparición del imperio almohade ya se presiente el final. El final es una esplendorosa civilización hispanomusulmana que tanto ha llegado a significar en nuestra historia y que hoy ya no sería

177. Vista general de la Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

178. Las Torres Bermejas de Granada según un grabado de David Roberts (1796-1864)

posible evocar como no fuese bajo uno de sus más fascinantes aspectos, el de su devenir artístico. Todo ello, ahora, se nos puede aparecer como algo irreal y confuso.

Contribuyen a tal desenlace tanto las imágenes superpuestas del romancero tradicional, estampas de un colorido vibrante, forjadas en el clima fronterizo en que todo aquello vino a concluir, a fines del siglo XV, como la sucesión de imágenes, con que el Romanticismo, a comienzos del siglo XIX, vino a servir unas visiones nostálgicas, de un Oriente soñado que no vivido, con su correspondiente cabalgata de situaciones caballerescas y acciones heroicas en un mundo ya sólo habitado de sombras. Unas sombras de tan recio poder evocador, en medio de un ambiente de tan sugestiva belleza, pese a cambios tan irreversibles, que por nada del mundo podríamos desterrar ni sustituir.

Porque ese clima de intensa seducción poética subsiste en todo aquel entorno en que vino a agostarse la última floración de una tan brillante realidad. Que al relatarla ahora no sufra ninguna merma en su real valoración. Pues, como a la vista de aquel soberbio teatro escribiera don Leopoldo Torres Balbás, «el conocimiento aviva, no agosta, la admiración y el amor cuando éstos nacen de auténticas fuentes de belleza»[114].

El reino nazarí de Granada, aun nacido en las excepcionales circunstancias en que lo había hecho —vasallo de Castilla y poblado con elevados contingentes de refugiados de los avances cristianos—, se consideró siempre como depositario de las más puras esencias del Islam, unido indisolublemente a él en todas sus formas y eludiendo, en cuanto pudo, los contactos con el mundo cristiano a su alrededor. Granada se encerró en sí misma. Es un reino ensimismado. De ahí que, tanto en su arte como en su civilización en general, ya no hay margen para innovaciones. Persisten las tradiciones fraguadas en siglos anteriores sin más correcciones, las mínimas, que las que

Fundación Juan March (Madrid)

179-180. Los dos frentes de la puerta del Vino. Alhambra de Granada

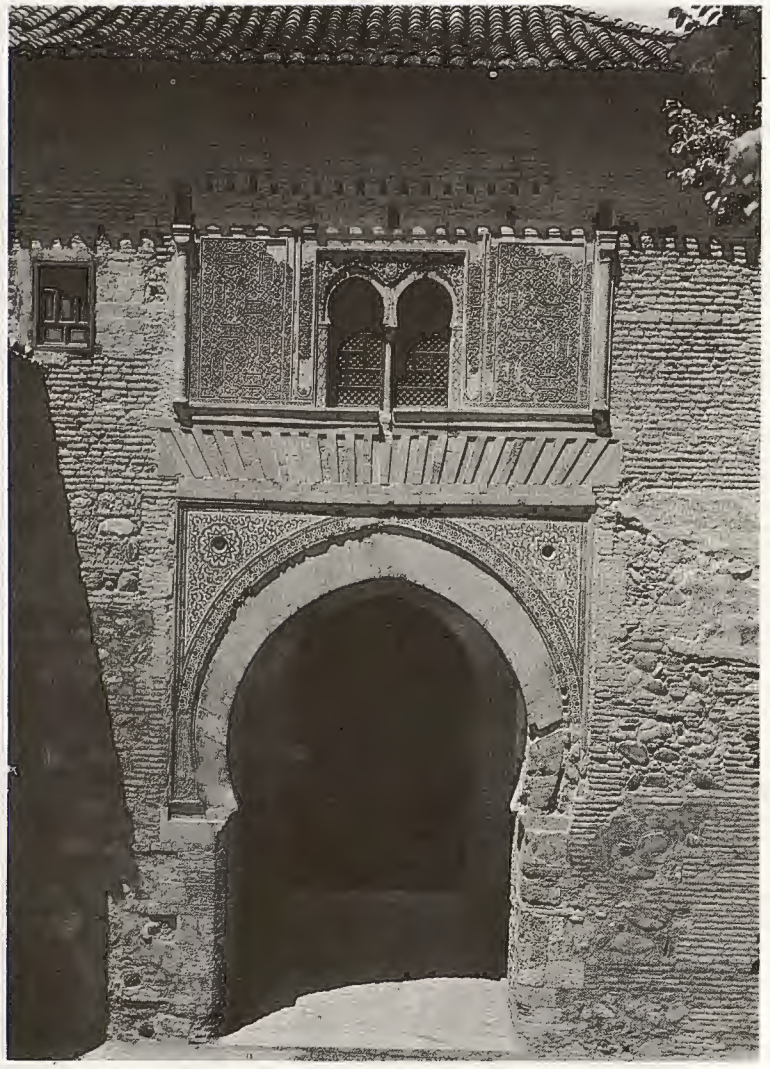

puedan garantizar una supervivencia acunada en el sentimiento del pasado. Aun así, aquel pequeño solar que era Granada, pudo regir, durante mucho tiempo, la evolución del arte de Al-Andalus y de las ciudades del Magrib tras la desmembración almohade. Aquellos dos siglos y pico posteriores se definen dentro de una gran unidad gracias a la tutela artística que, en clima de orfandad, ejerció Granada.

Este arte viene trenzado en una larga tradición que arranca de lo más fastuoso de Córdoba, se incrusta en los palacios de los taifas y se decanta entre almorávides y almohades. Incluso llega a aceptar créditos de los artífices toledanos, que ya saben lo que es el mudejarismo. Por eso el arte granadino de esta última etapa conoce todos y cada uno de los pasos del arte hispanomusulmán, y cuando ya todos están cumplidos, superados, entonces se da el auténtico canto del cisne. Entonces este arte adopta un lenguaje que, nuevo al fin, no deja por ello de traer también sus correspondientes dejes tradicionales. Enriquecido con esta herencia múltiple, más alguna que otra aportación aislada de Oriente, da entrada también a las exigencias de los nuevos tiempos y en todo ello llega a adquirir una norma de elegancia y una flexibilidad de expresión que le lleva a desarrollar, con su arte, un instrumento renovador de evidentes alcances, pero ya no tan eficaces porque ha sustituido la fresca inspiración por el virtuosismo y se adivina ya el declive.

Porque, ya se ha dicho, se trataba de un reino ensimismado, encerrado en sí mismo, forzado a vivir a la defensiva, rodeado de alcázares y de fortalezas donde se esconden palacios suntuosos. Esta es la razón por la que los monarcas granadinos se vieron obligados a hacer de sus mansiones no tanto lujosos remedos paradisíacos cuanto fortísimas alcazabas o inexpugnables reductos. Una suma de aspectos positivos se desprende de la contemplación de este arte: su especial sensibilidad para los volúmenes, su rigor y ri-

Fundación Juan March (Madrid)

181. Detalle de la decoración cerámica de la puerta del Vino. Alhambra de Granada

182. Detalle decorativo de la cara posterior de la puerta de la Justicia. Alhambra de Granada

183. Cara posterior de la puerta de la Justicia. Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

184. Vista aérea del conjunto de la Alhambra de Granada. A la derecha, la alcazaba

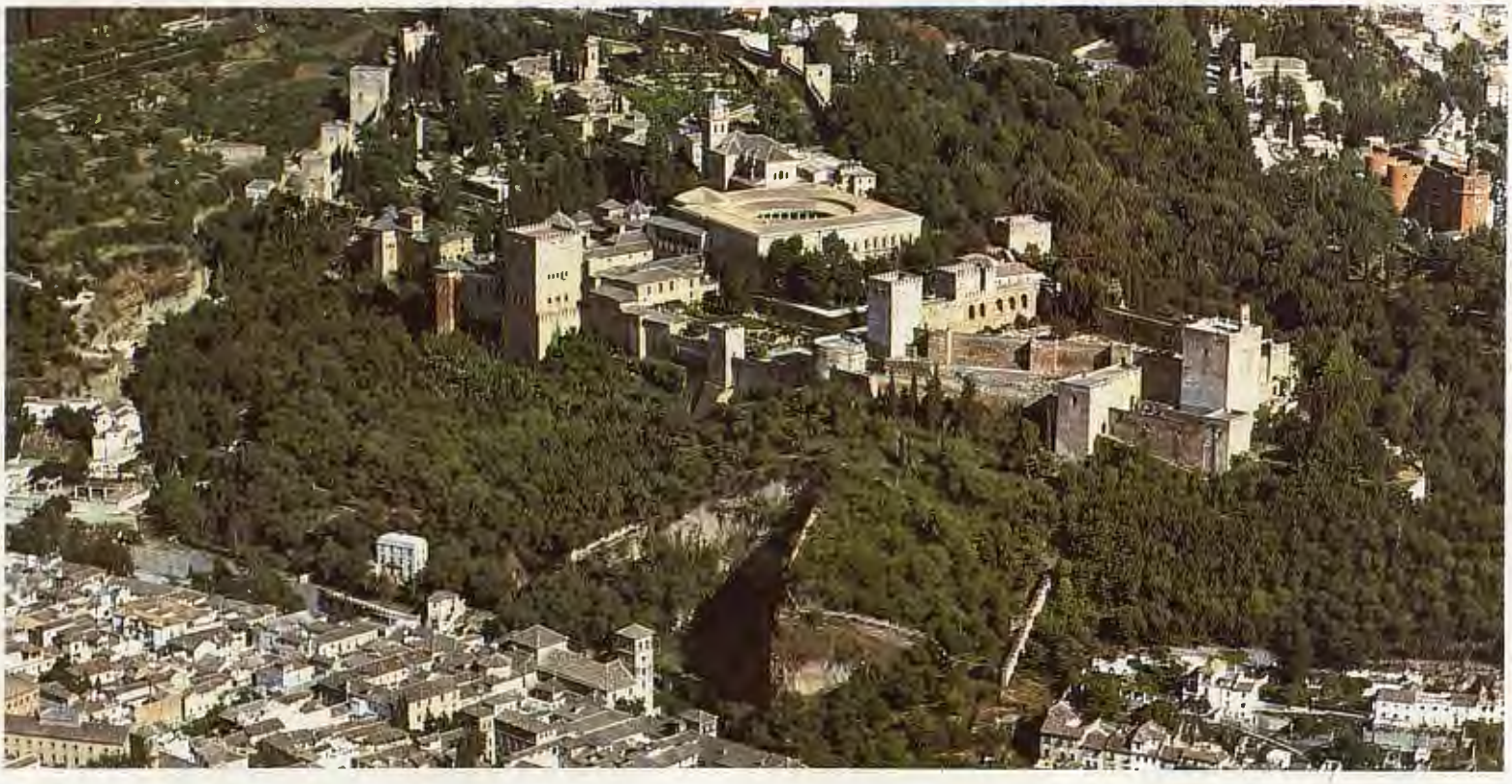

queza constructiva, la sinceridad genuina de los materiales y la perfecta adecuación entre paisaje y arquitectura. Todo ello ha contribuido a realzar la magia de este arte a base de frondosa vegetación, agua huidiza y delicada arquitectura.

La llamada Casa Real de la Alhambra es el edificio que, al mismo tiempo que compendia este arte, se erige en su obra maestra. Procede su nombre del árabe al-Ḥamrā', la roja, en razón de la tonalidad rojiza de las tierras de la colina de la *Sabīka*, donde se asienta, y que sirvieron para amasar la argamasa de sus muros.

Este nombre aparece ya a fines del siglo IX bajo los omeyas. En el siglo XI los *ziríes* tuvieron en aquel sector una alcazaba y cuando en el siglo XIII se afianza en Granada la dinastía nazarí con Muḥammad Ibn al-Ahmar, su primer monarca, reforzó las antiguas edificaciones, alzando sobre ellas la gran torre de la Vela y en el sector contrario la del Homenaje, con lo que llegó a configurar una auténtica alcazaba. A su amparo sacó de cimientos su casa, el palacio real, a la que abasteció de agua, abriendo la Acequia Real nutrida por el Darro, según información servida por Ibn 'Iḏārī. Muḥammad II, el sucesor, continuó la obra de su padre de forma que la mayor parte del recinto de la Alhambra se debió de construir entre ambos reinados, significándose ya la silueta de una auténtica ciudad murada con todos sus servicios, de real abolengo e independiente en todo de la ciudad baja a la que por su situación dominaba. Se atribuye a esta etapa la construcción de la torre de las Damas o el Partal y la torre de los Picos, en tanto que el tercero de los nazaríes, Muḥammad III, construyó la Mezquita Real, en cuyo solar vino a edificarse luego la iglesia de Santa María y no quedando de la mezquita más recuerdo que la preciosa lámpara de bronce hoy en el Museo Arqueológico de Madrid.

En 1314 se produce, en un clima de violencias, la entronización de una nueva rama de familia dentro de la dinastía nazarí. Sus tres principales reyes fueron Ismā'īl I, Yūsuf I y Muḥammad V. Ellos son los grandes promotores de la Alhambra que ha llegado a nosotros. Cronológicamente ocupan casi todo el siglo XIV, el gran siglo que vio surgir todo aquello que hoy suspende el ánimo en aquellos dos maravillosos conjuntos. Lo que el siglo XV hubiera podido acumular no hubiera sido sino decadencia. Pues los reyes nazaríes, ya sin recursos, no podían rehacer lo que sus antecesores les habían legado. Por ello ha subsistido el conjunto mejor que en un momento estelar haya podido fraguarse (fig. 177).

Según este ritmo, hábito general de los musulmanes españoles, buena parte de la Alhambra del siglo XIII debió desaparecer para dejar sitio a los dos grandes conjuntos correspondientes a Yūsuf I y Muḥammad V. El primero, sin comprometer las líneas generales originarias hizo edificar un gran conjunto en torno a un gran patio más otras realizaciones

Fundación Juan March (Madrid)

185. Interior del Mexuar. Alhambra de Granada

186. Pórtico del Cuarto Dorado. Alhambra de Granada

complementarias. Edificó accesos como la puerta de las Armas, la puerta de la Justicia y la hoy llamada de Siete Suelos. Y erigió la torre del Candil, la de la Cautiva, la de Machuca, el palacete del Partal adscrito a la torre de las Damas con su pequeño oratorio, y sobre todo el gran torreón de Comares destinado a albergar el solio de la monarquía nazarí. Y también la Sala de la Barca y el Baño Real. Comenzó la torre del Peinador de la Reina, que concluyó su sucesor. A Muḥammad V se debe el resto de la Casa Real, en especial un nuevo palacio, con eje transversal al de Yūsuf I y que se ordena en torno al patio de los Leones. También la puerta del Vino y la casi desaparecida *Rawda* o panteón real. Después de este magno esfuerzo ya nada es comparable. Como ejemplo de lo que realizaron los sucesores de Muḥammad V, puede aducirse la decoración de la torre de las Infantas, de tiempos de Sa'ad al-Musta'īn, de mediados del siglo XV, en que la repetición de motivos sin bríos acusa la decadencia (figs. 179-183).

Los dos palacios a que se ha aludido, el de Yūsuf I y el de Muḥammad V, presentan disposición y funciones bien diferentes, pese a que, en principio, su planteamiento es muy similar en el sentido de que ambos se disponen en razón de sendos patios rectangulares, con pórticos en los lados menores el primero, el de Comares, y porticado en sus cuatro frentes el segundo, el de los Leones, éste con clara disposición dentro del esquema de los patios de crucero. De todo ello hay precedentes en el arte que en España desarrollaron almorávides y almohades.

No preside en la Alhambra una estructuración orgánica y unitaria, sino que se ha ido formando, como en rigor en todos los palacios musulmanes, mediante yuxtaposición y superposición de elementos, aunque siempre en función del patio. Y así han ido surgiendo en la Alhambra hasta seis grandes palacios, según lo que hoy es reconocible. Pero esto se debate ya dentro de los límites de lo estrictamente arqueológico.

Porque lo que fundamentalmente allí se

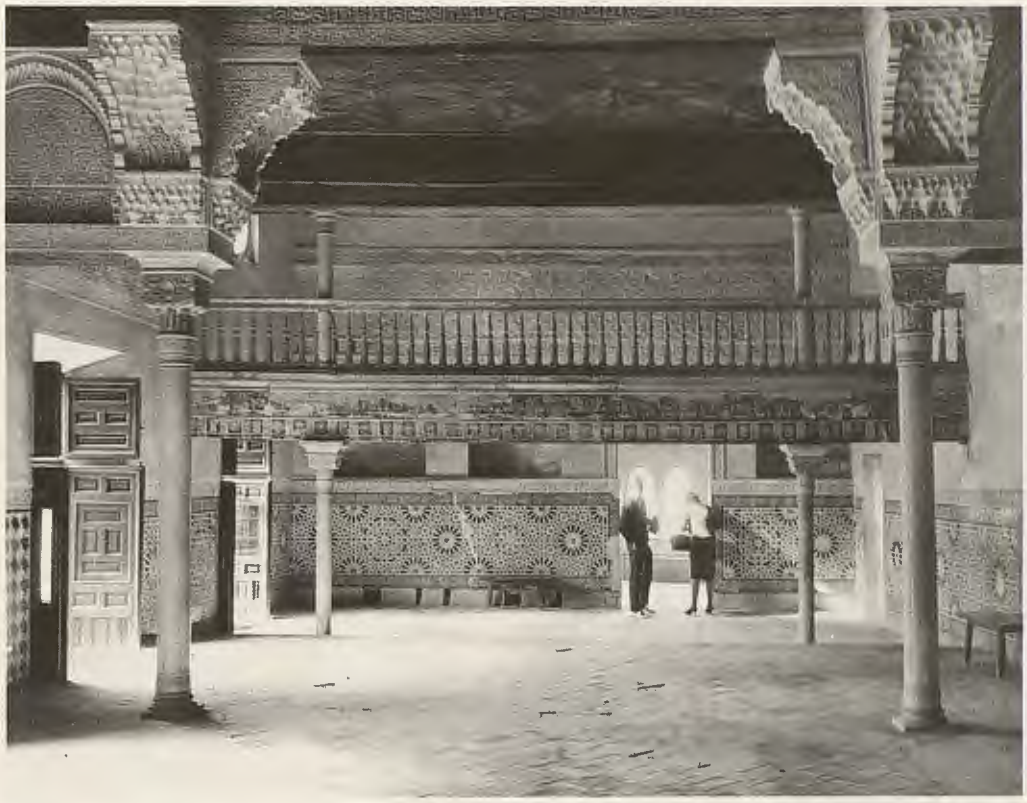

Fundación Juan March (Madrid)

187. Fachada del Cuarto de Comares.
Alhambra de Granada

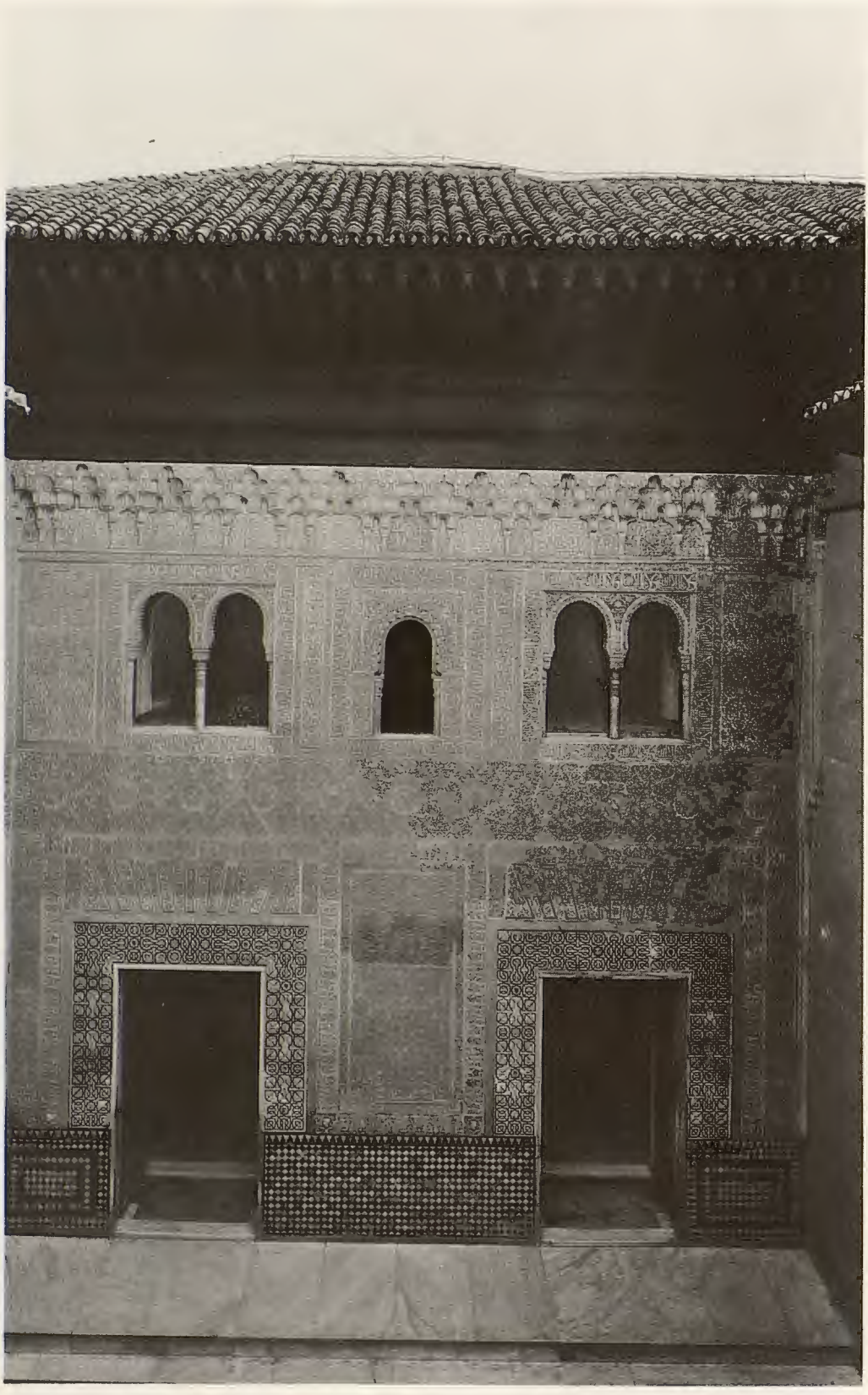

alza hoy, al amparo de la recia alcazaba, son los dos palacios antedichos labrados respectivamente por Yūsuf I y Muḥammad V, el Cuarto de Comares y el Cuarto de los Leones. Es tan perfecto el acoplamiento de ambos que a primera vista pudiera parecer que se trata, desde los orígenes, de un solo edificio palatino, cuando la realidad es que son dos bien distintos: el de Comares, palacio urbano, sede de los organismos representativos de la alta administración estatal y del trono, en tanto que el de los Leones se considera como residencia privada de la realeza. En ningún caso se traduce al exterior, ni la disposición de los edificios, ni el ritmo de la vida que allí se desenvuelve, que por lo mismo queda relegada al más riguroso sentido intimista. Toda la construcción está polarizada, vertida hacia el interior (fig. 184).

El acceso a la Alhambra, desde Granada, no es el de hoy, a través de la puerta de la Justicia. Desde el centro de la ciudad una calle subía por la colina y, tras franquear la puerta de las Armas, venía a confluir en una plaza con el camino de ronda de la Alhambra. Allí se abría el primer patio del palacio o de la Madraza de los Príncipes, y luego un segundo patio en que, a pesar de la ruina, se manifiesta una mayor monumentalidad, con una alberca central que reproduce en pequeña escala la planta de un ninfeo romano de Volúbilis. A continuación se alza el Mexuar, donde el monarca daba audiencia a sus súbditos y escuchaba sus quejas. Al fondo, un pequeño oratorio con su correspondiente *miḥrāb* y otro patio con un pórtico de tres arcos sobre columnas con capiteles de tradición almohade. Frente a este pórtico se alza la grandiosa fachada interior del Palacio de Comares, que, tanto por su magnificencia como por su proximidad al sector de pleno ceremonial, se manifiesta como el anticipo del solio nazarí. Se alza sobre un basamento de tres peldaños marmóreos y su composición es dúplice, con dos puertas adinteladas y simétricas, entre recuadros de azulejos y finísima decoración en yeso que en tiempos ostentó una

Fundación Juan March (Madrid)

188. Tejaroz de la fachada del Cuarto de Comares. Alhambra de Granada

189. Pormenor de la fachada del Cuarto de Comares. Alhambra de Granada

muy rica policromía. Decoración que acentúa su calidad en ritmo ascendente hasta culminar en uno de los más bellos aleros del arte granadino del siglo XIV y cuyo gran vuelo protegía de manera eficaz toda la decoración del soberbio conjunto. Es obra patrocinada por Muḥammad V con motivo de su regreso victorioso tras la toma de Algeciras (31 julio 1369). Debió de construirse en los años inmediatos[115] (figs. 185-189).

Si por una de las antedichas puertas adinteladas se realizaba el acceso desde fuera, por la otra, después del obligado asombro, a través de un pasadizo en doble recodo, se llegaba al patio de Comares, llamado también de la Alberca y de los Arrayanes. Aquí, para quien lo visita por primera vez, el asombro sube de punto. Porque es un verdadero impacto que registra la más reacia sensibilidad, lo que aquí se produce. Se trata de uno de los mayores éxitos de la arquitectura hispanomusulmana, tanto por la recia afirmación volumétrica como por la diversidad de ritmos que apunta. Es de planta rectangular con pórticos en sus lados menores y enmarcando una gran alberca con setos de arrayán o mirto en los lados mayores. Este gran espejo de agua realza todos los restantes elementos arquitectónicos: multiplica espacios, acoge reflejos cambiantes sin cesar y prodiga su magia en las fachadas, a las que comunica un manifiesto sentido de irrealidad. A uno y otro extremo de la alberca vierten sus aguas en ella sendas fuentes bajas, y aún había una tercera en el centro que desapareció y con ello contribuyó a consagrar esa imagen de serenidad tersa, y limpio cristal del agua que llega así a corroborar la eficaz armonía, siempre propugnada, con la arquitectura y la vegetación. Los dos pórticos configuran sendas fachadas, ambas soberbias en su magnífica composición, con aéreas galerías y varia organización, toda vez que una comunicaba con la Cámara Real y la otra se situaba frontera luciendo en su parte alta un precioso mirador ávido de paisaje cual exigía la sensibilidad musulmana (figs. 190-192).

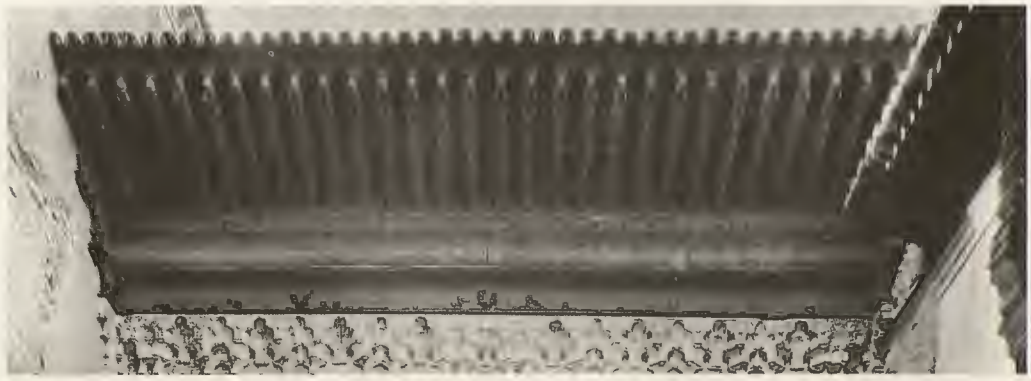

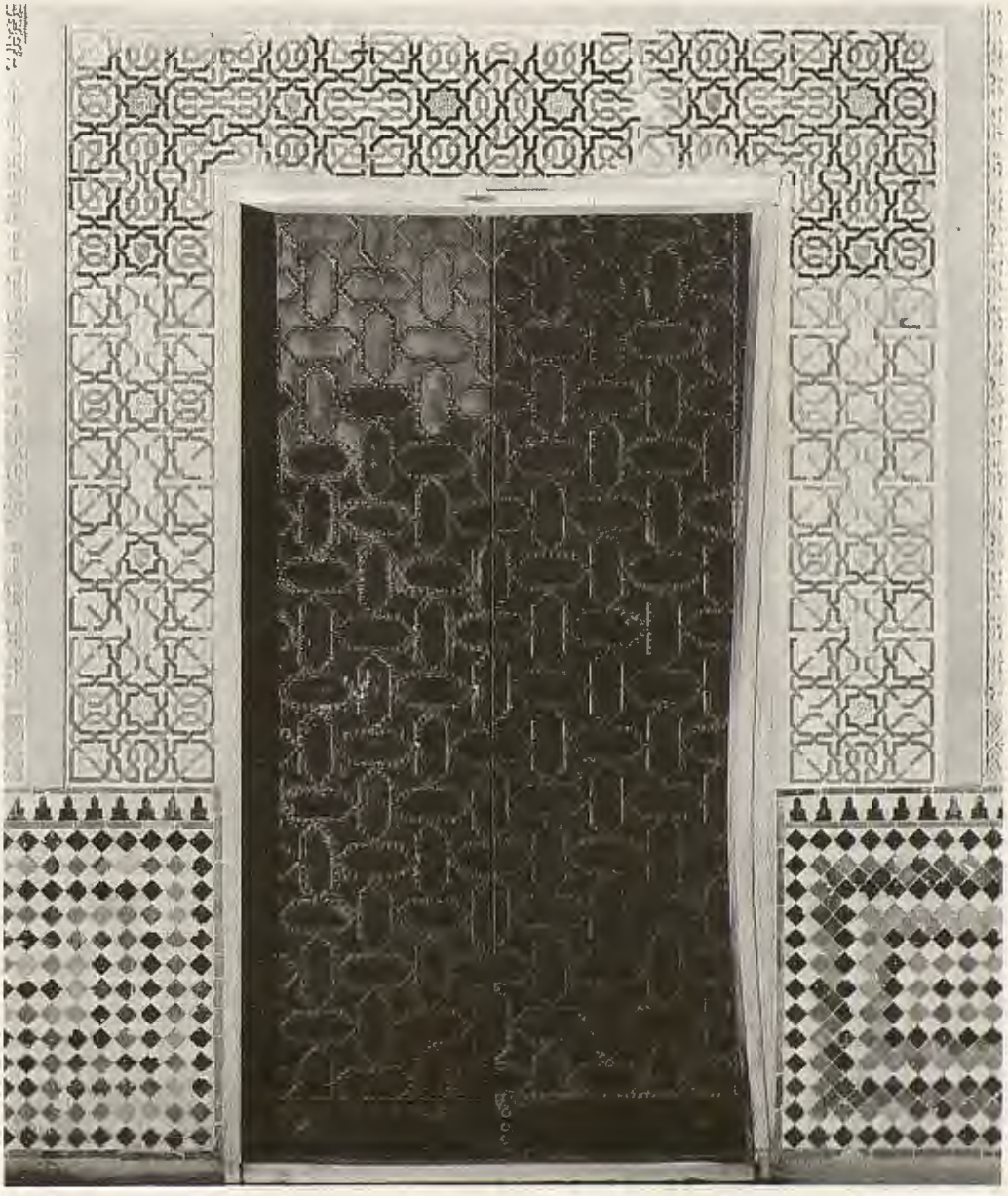

Fundación Juan March (Madrid)

190. Patio de la Alberca (frente sur). Alhambra de Granada

191. La galería del patio de la Alberca después del incendio de 1890. Documento publicado en «La Ilustración Española y Americana» de 30 de septiembre de dicho año

192. Patio de la Alberca (frente norte). Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

193. Sala de la Barca. Alhambra de Granada

194. Detalle del intradós del arco de acceso al Salón de Comares. Alhambra de Granada

La galería porticada del lado norte destaca sobre todo al recabar su papel, debidamente jerarquizado, de acceso al llamado Salón de Embajadores o de Comares. Ello se da a través de una gran antesala alargada denominada de la Barca, con grandioso arco de mocárabes con preciosas decoraciones en ambas caras, con abundantes restos de colorido e incluso de oro que se extienden a las admirablemente labradas placas marmóreas que recubren las tacas que se abren a uno y otro lado del intradós de dicho arco. Su denominación, Sala de la Barca, procede al parecer de la forma de su cubierta, magnífica obra de la carpintería de lazo, pintada y dorada, destruida por un incendio en 1890 y sustituida por la moderna, de traza análoga, que hoy subsiste. Tampoco se descarta la posibilidad de que derive de la palabra *báraca,* bendición, que allí tanto se prodiga, y ello facilitará la posibilidad de que fuera utilizada como sala de la coronación (figs. 193-196).

Tras esta sala se abre el Salón del Trono de la monarquía nazarí, llamada también Salón de Embajadores y de Comares, nombre éste al parecer derivado de la palabra árabe *qamriyya* o *qamariyya,* alusiva a las vidrieras de colores que protegían su balconaje y que se venían usando en El Cairo ya desde fines del siglo XIII. Ocupa el espacio, y en él se cobija, del colosal bastión que es la torre de Comares y por lo mismo resulta la cámara más amplia de la Alhambra, en pugna con el sentido íntimo y recogido de otras estancias del palacio. Para contrarrestar estas diferencias se abrieron pequeñas cámaras, nueve, labradas en el espesor de los muros, una de ellas, la central, siguiendo el eje de entrada, destinada al solio real. Ese mismo afán de paliar la excesiva robustez de la torre en su interior hizo que se ocultase la recia bóveda esquifada que la cubre anteponiéndole, y ello es lo visible, la espléndida cubierta de madera, adaptada aquella disposición, esquifada, constituida por paños de distinta inclinación y cerrada por otro horizontal en el

Fundación Juan March (Madrid)

195. Taca en la entrada de la Sala de la Barca. Alhambra de Granada

centro, que se resuelve en un cubo de mocárabes. De mocárabes es también el rico friso en que se apoya, muy volado, y que da la pauta ornamental. Se conservan restos de la antigua policromía, a base de blancos, verdes y rojos. Dícese que toda aquella estructura geométrica con fundamentos coloristas no es más que la representación simbólica de los Siete Cielos de estrellas en torno a la deidad que protege al monarca en su trono. Bajo ese friso de mocárabes se abren en cada lado tres huecos con celosías que filtraban la luz del sol, y de la luna, en aquella gran estancia cuadrada, con un ritmo rotatorio en el cuadrante de las horas que, posiblemente, acumula un mayor sentido simbólico. La decoración, de una finura excepcional, se desenvuelve, conforme al patrón usual en lo hispanomusulmán, con un sentido colgante en las yeserías, como suspendidas, en forma de paramentos que tienden a reproducir tejidos de seda o tapices realzados con una viva policromía e incluso con primores de miniaturista. Esquemas bellísimos que se extienden hasta la zona de alicatados donde se prodigan las más complicadas y sutiles tracerías y a la vez se manifiesta una preciosa policromía, en una marquetería genial cuyas piezas aparecen cortadas con una rara perfección imposible de igualar (figs. 197-202).

El Salón de Comares, si lo consideramos, como antes se insinuó, en el plano simbólico que se registra en el análisis de la techumbre, pudiera resultar asimismo la mejor atalaya del reino. Y así es en efecto si el reino se sintetiza en la ciudad. Porque sus tres fachadas al exterior permiten el mejor «belvedere» hacia la «Silla del Moro», el Generalife y sierras colindantes, el Albaicín y la ciudad recostada en la doble colina que recibe el cauce del Darro, y la Vega con sus azules lejanías. No podrá forjarse imagen mejor del solio real granadino que la silueta del rey en su camarín del Salón del Trono, recortada en violento contraluz y tras él la visión luminosa, ensordecedora, rugiente de su pueblo, sintetizado en el blanco caserío del Albaicín.

Fundación Juan March (Madrid)

196. Taca en la entrada del Salón de Comares. Alhambra de Granada

En resumen, toda una maravillosa realización: la luz cambiante con las horas, la policromía matizada y degradada en los yesos esculpidos y una muy aquilatada jerarquización de valores. Que muchas veces parece incidir en un cúmulo de contradicciones. Pues no en balde Terrasse ante esta realidad ha podido escribir: «Esta paradójica composición que opone los huecos a los macizos, los muros lisos a las aéreas columnatas, que sacrifica la unidad a lo pintoresco y a la variedad, queda, bajo este aparente y deliberado desequilibrio, dueño de una ciencia consumada... El arquitecto que trabajó para Yūsuf I poseía en un grado superior el gusto por los contrastes arquitectónicos y las paradojas decorativas»[116].

Contiguo al Salón de Comares y en el lado oriental de la galería de la cámara real o Sala de la Barca, se abre la puerta del baño con acceso descendente en dos plantas. En la alta estaba la única entrada con un corredor que terminaba en una sala de reposo o *apoditerium* y desde ella se bajaba a la Sala de las Camas, con yeserías policromas muy restauradas en el siglo pasado y disposición de sala con linterna e iluminación cenital. Es una feliz disposición, de la que tal vez sea reminiscencia nuestros patinillos cubiertos, que aparece en Granada en el siglo XIV y que encontramos en el Mexuar, en la torre del Peinador, en el baño de la Mezquita (Casa del Polinario), en la *Rawda* y

Fundación Juan March (Madrid)

197. Vista general del Salón de Comares. Alhambra de Granada

198. Detalle de yesería del Salón de Comares. Alhambra de Granada

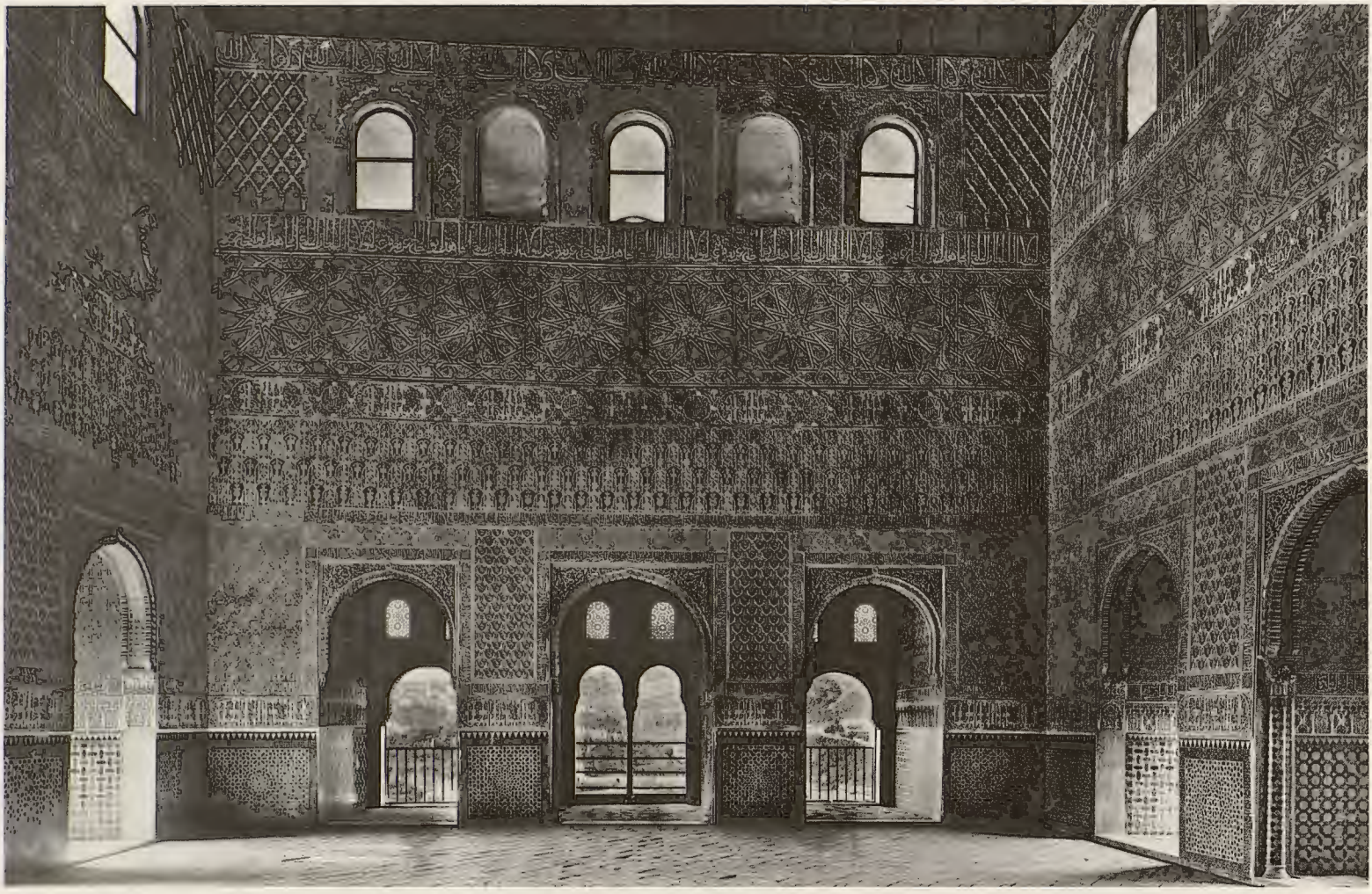

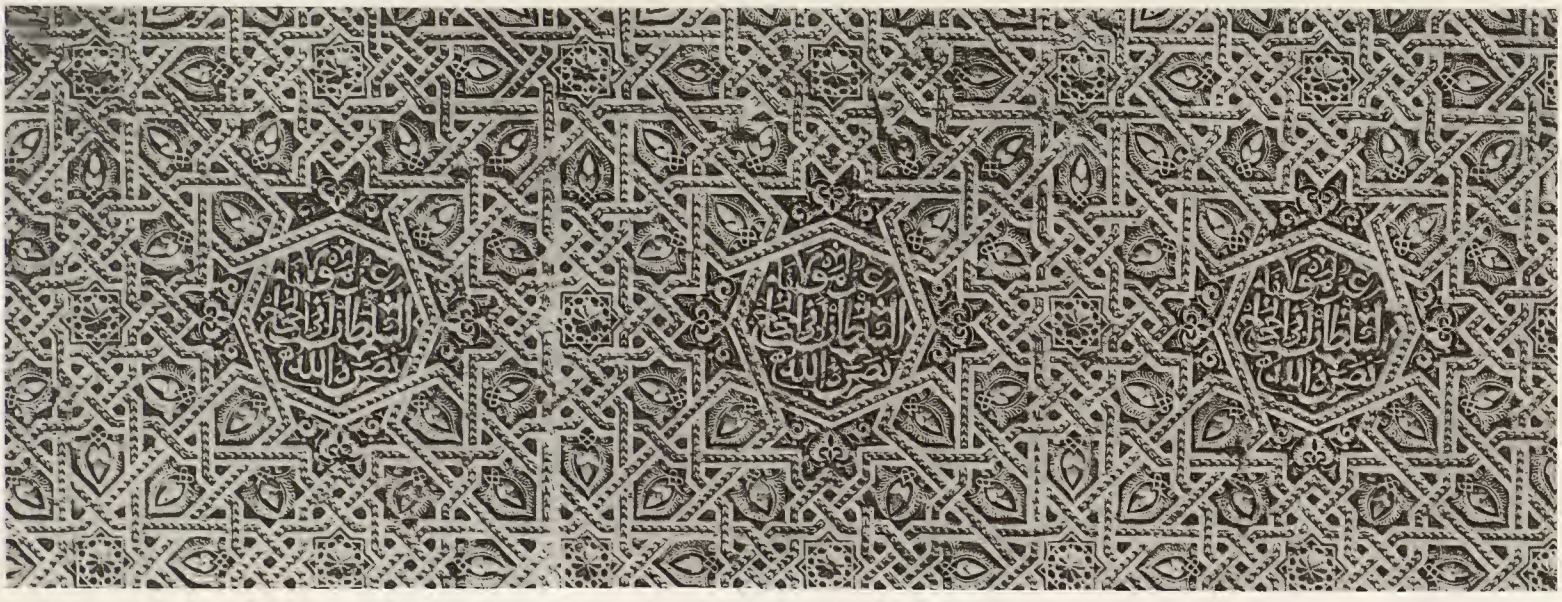

Fundación Juan March (Madrid)

199. Detalle de yesería del Salón de Comares. Alhambra de Granada

200. Pormenor del friso de mocárabes que sustenta la techumbre del Salón de Comares. Alhambra de Granada

201. Pormenor del zócalo de cerámica del Salón de Comares. Alhambra de Granada

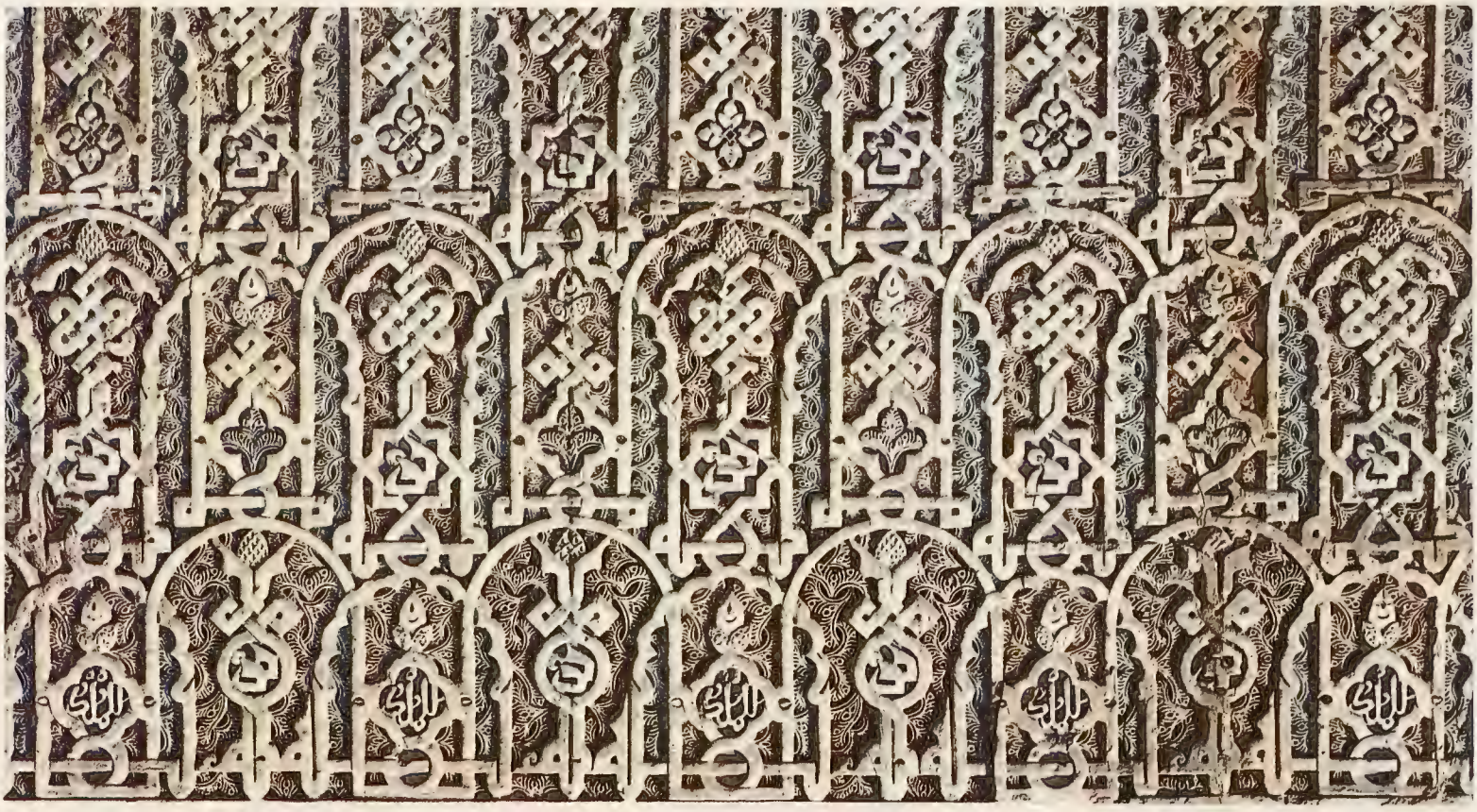

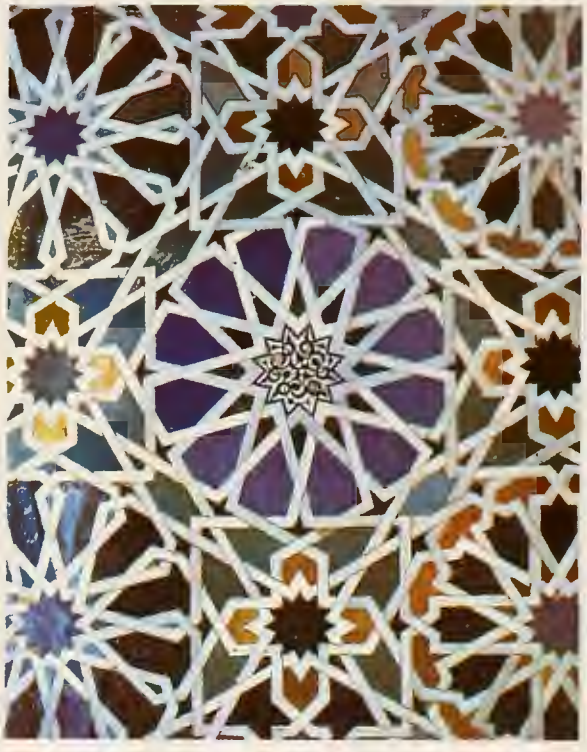

Fundación Juan March (Madrid)

202. Techumbre de madera de cedro del Salón de Comares. Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

203. Sala de las Camas. Alhambra de Granada

206: Entrada al Baño Real. Alhambra de Granada

204. Cúpula de la Sala de las Camas. Alhambra de Granada

205. Detalle de la decoración del Baño Real. Alhambra de Granada

207. Pormenor de nicho de alabastro del Baño Real. Alhambra de Granada

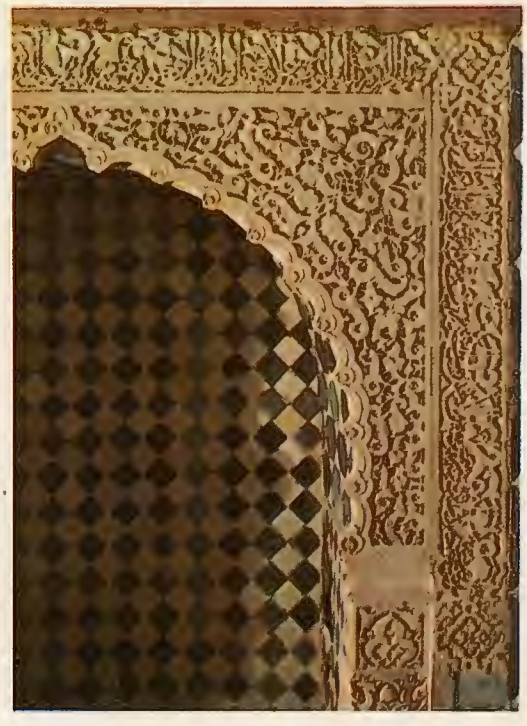

Fundación Juan March (Madrid)

208. Vista de la estructura porticada del Patio de los Leones. Alhambra de Granada

209-210. Los dos pabellones o templetes que sobresalen en los lados menores del Patio de los Leones. Alhambra de Granada

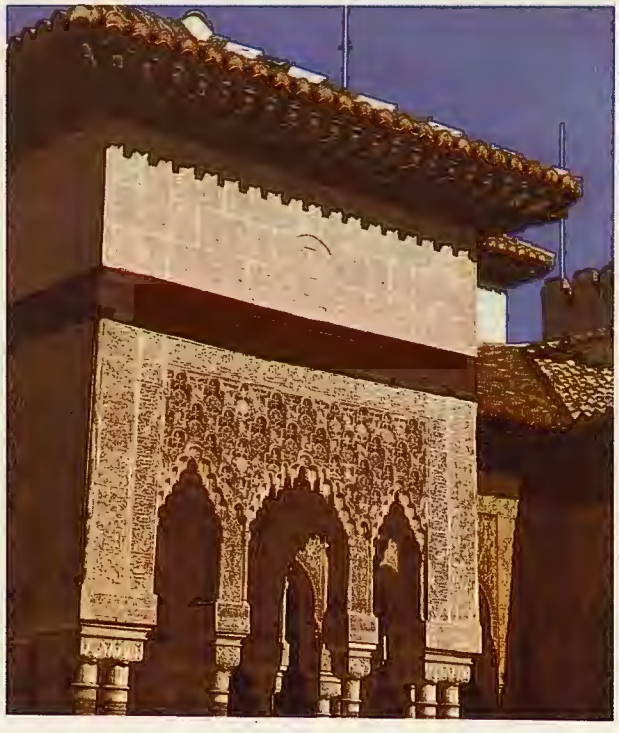

Fundación Juan March (Madrid)

211. Capiteles del Patio de los Leones. Alhambra de Granada

212. Capiteles (muestra y copia) del Patio de los Leones. Alhambra de Granada

en el palacio de Dar al-Arusa. Su justificación viene dada por la sensación de frescor que propiciaba en los días implacables de la canícula con un sol de plomo y luz cegadora. Junto a la Sala de las Camas se abría el *caldarium,* dos salas y pasadizos, todo ello cubierto por bóvedas caladas por lumbreras en forma de estrellas, con tapaderas de vidrio reguladoras de la humedad y el calor. Hornos y leñera estaban totalmente incomunicados, con entrada propia, a fin de eliminar humos e incomodidades en el baño (figs. 203-207).

El Cuarto de los Leones, dentro de la Casa Real vieja de la Alhambra, significaba el sector íntimo, familiar del conjunto. Obra maravillosa del reinado de Muḥammad V, es también el canto de cisne del arte hispanomusulmán. Se dispone en dos plantas, la superior en torno al famoso patio, quizá la más bella creación del arte granadino del siglo XIV, y la inferior que definía una amplia terraza ajardinada entre el Mirador de Daraxa y el Peinador de la Reina, todo ello muy modificado por las construcciones promovidas por Carlos V, que cerraron la visión a horizontes abiertos, ya que todavía existía un tercer plano inferior y externo, entre la muralla y el río, donde había un parque de animales exóticos, toda una panorámica maravillosa abierta al llamado Valle del Paraíso y a su continuación a lo largo del Darro, entre el Generalife, Sacromonte y Albaicín y la colina de la Alhambra.

La organización de este conjunto se realiza en torno a un patio-jardín, quizá el patio de más fama de toda la arquitectura española, el Patio de los Leones, un patio de estructura similar a la de otros hispanomusulmanes y con entronques en la tradición clásica y mediterránea. Se dispone conforme a dos ejes que se cortan en ángulo recto en cuya intersección se sitúa una fuente, la taza apoyada sobre doce leones de piedra y en cuyos bordes figuran versos de Ibn Zamrak en alabanza del sultán[117]. Como tal patio de crucero conserva la estructura porticada, con apoyos en esbeltas columnas de mármol, destacando los dos airosos pabellones o templetes que sobresalen en sus lados menores. Su presencia en aquel ámbito elude cualquier riesgo de monotonía en que pudiera incurrirse a causa de la rítmica repetición de las arcadas, a la vez que pone de manifiesto una mayor riqueza de formas perfectamente equilibradas entre sí y con arranques de una pintoresca originalidad que compendia el encanto de aquel sector. Sin embargo, hay precedentes de esta afortunada disposición, que al parecer desarrolla un esquema que hoy conocemos de manera incompleta, sólo en la planta, del patio del Palacio del Castillejo, junto a Monteagudo, en la vega de Murcia, obra almorávid erigida

Fundación Juan March (Madrid)

213. Detalle de la decoración de la Sala de las Dos Hermanas. Alhambra de Granada

214. Detalle de las inscripciones de la Sala de las Dos Hermanas. Alhambra de Granada

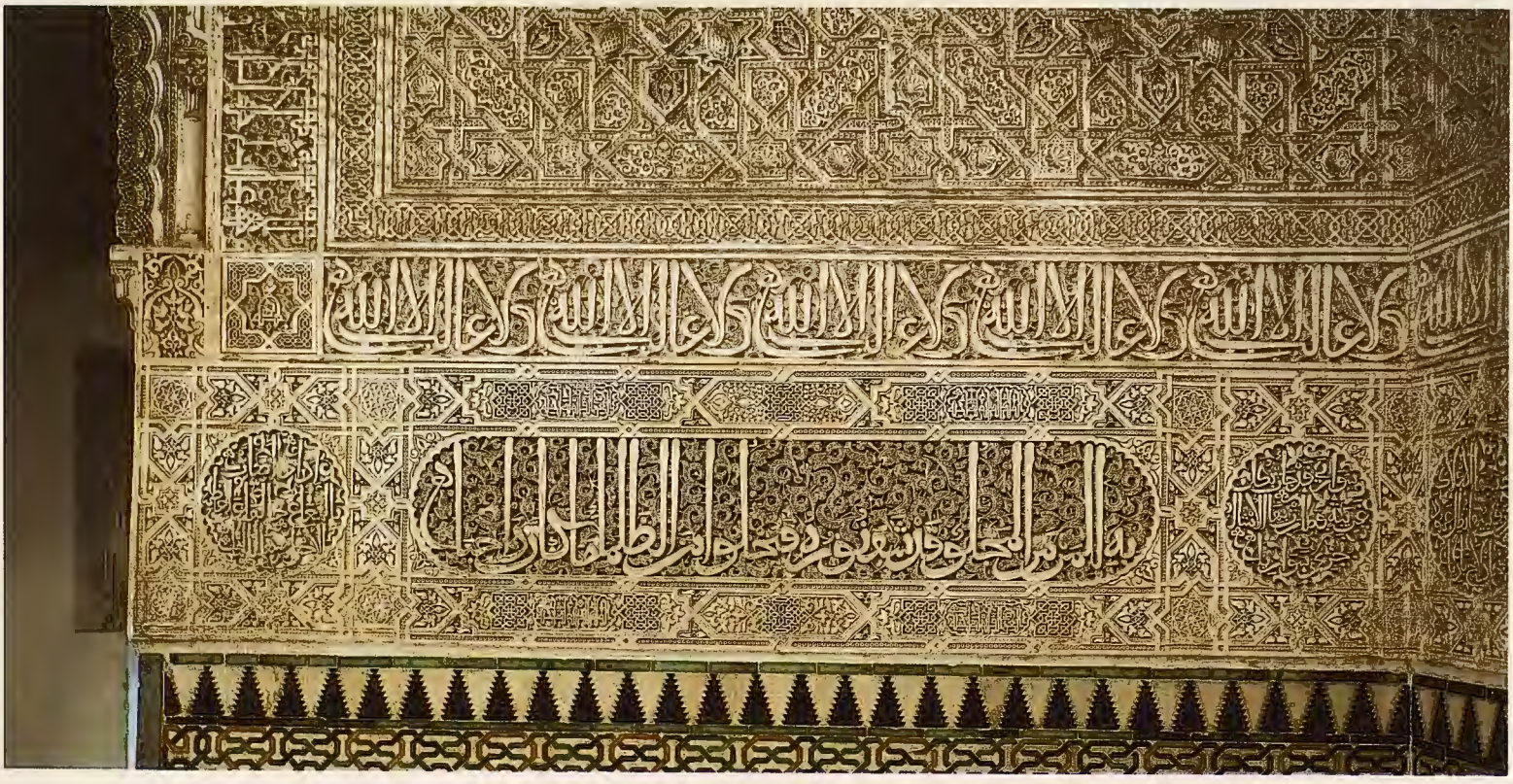

Fundación Juan March (Madrid)

215. Cúpula de mocárabes de la Sala de las Dos Hermanas. Alhambra de Granada

216. Cúpula de mocárabes de la Sala de los Abencerrajes. Alhambra de Granada

217. Sala de las Dos Hermanas. Alhambra de Granada

218. Mirador de Daraxa. Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

219. Pormenor de la decoración del mirador de Daraxa. Alhambra de Granada

220. Pormenor de la decoración (en la que se ve la mano que sostiene un tallo floral) del mirador de Daraxa. Alhambra de Granada

en el siglo XII. A su vez, y como consecuencia de su éxito, tanto en lo arquitectónico como en lo decorativo, pues no en balde se le ha definido como una gran sinfonía musical, este patio ha tenido un gran eco, especialmente en Marruecos. En efecto, allí ha inspirado el patio del Harén del palacio del Sultán en Fez, hoy desaparecido, así como también subsistiendo como testimonios, en los pabellones de las fuentes saadianas del patio de la mezquita de al-Qarawiyin de aquella ciudad (figs. 208-212).

Protagonista sustancial del gran efecto que aquí concurre es el agua. En la fuente central salta desde el surtidor y sale asimismo por las fauces de los leones, salta igualmente en las fuentecitas y salas adyacentes de las Dos Hermanas y de los Abencerrajes para sumirse en el centro del patio. Ello es claro indicio de su estrecha relación con la arquitectura y de su interdependencia. En las habitaciones más señaladas de este sector el agua recaba un papel relevante al situarse en forma de pequeño surtidor, y fuente incluso, en el centro de aquellas dos estancias, las de mayor significación en el conjunto. Pues en torno a este precioso patio, proyectado cual si fuese un jardín, y visto a veces con resabios de claustro monacal, se sitúan cuatro estancias con organización independiente y distinta pero guardando siempre un principio de unidad y de efectiva armonía. Paralelas a las crujías de los lados menores, se sitúan, en un lado la Sala de los Mocárabes, y en el otro la Sala de los Reyes, destacándose en uno y otro un vistoso juego de columnas que culmina en las que avanzan hacia el patio como soportes de los templetes, dibujando éstos caladas pantallas arquitectónicas, a manera de celosías en sus puntos altos hasta enlazar con las cúpulas semiesféricas de madera que apoyan en un friso y pechinas de mocárabes, obra espléndida de lacería que pregona la pericia de los carpinteros nazaríes. La Sala de los Mocárabes, medianera con el patio de Comares, es un gran rectángulo muy alargado con techumbre que en tiempos justificaba su nombre pero que hoy ha desaparecido casi por completo. Frontera, es decir ocupando el otro lado menor, se abre la llamada Sala de los Reyes, otra de las piezas de más original y rica composición de la Alhambra. Se ha dicho[118] que su disposición semeja la cabecera de una mezquita almohade y así es la verdad, aunque ello no ofrezca justificación alguna en este caso, ya que en rigor es una sala de verano, de tertulia y entretenimiento, la más bella de aquel entorno. Su compartimentación a base de dobles arcos de mocárabes destaca espacios ya iluminados, ya difusos, que contribuyen a su mágico efecto. Tres de los compartimientos de fondo son en rigor tres camarines dotados de tres techos cupulares de madera revestidos, al interior, de pieles que constituyen el soporte de unas pinturas de las cuales la central, representando diez personajes musulmanes venerables tenidos desde antiguo por reyes de la dinastía nazarí, en un plano que no pasa de lo convencional y que serán simplemente caídes o altos dignatarios de la corte, en tanto qué en las laterales se desarrollan escenas de la vida cortesana fronteriza. Hoy se consideran testimonio sumamente valio-

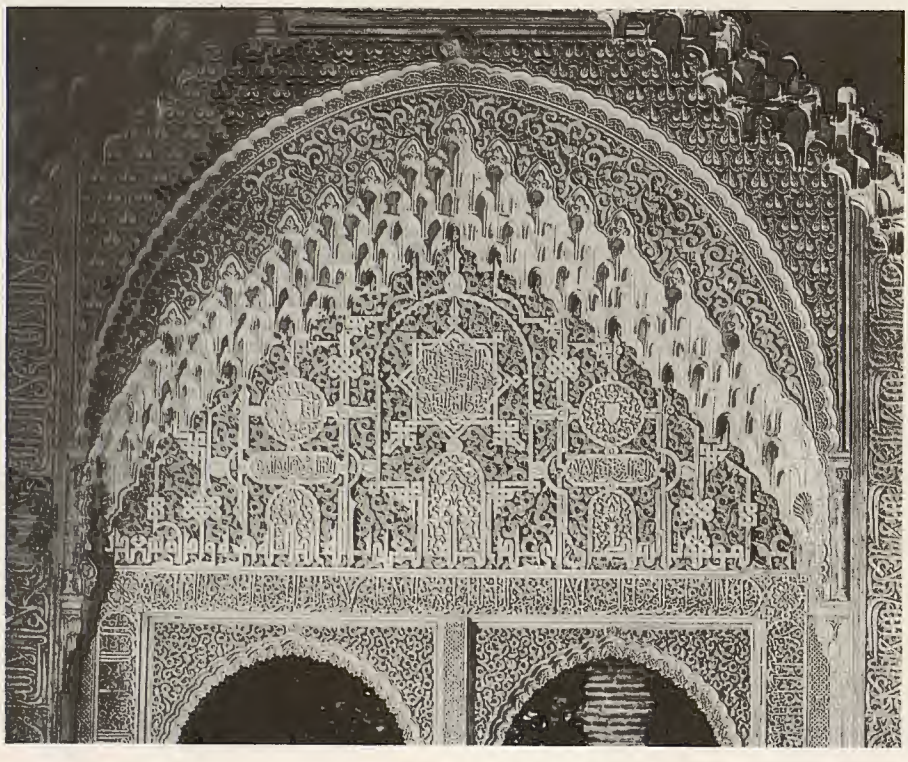

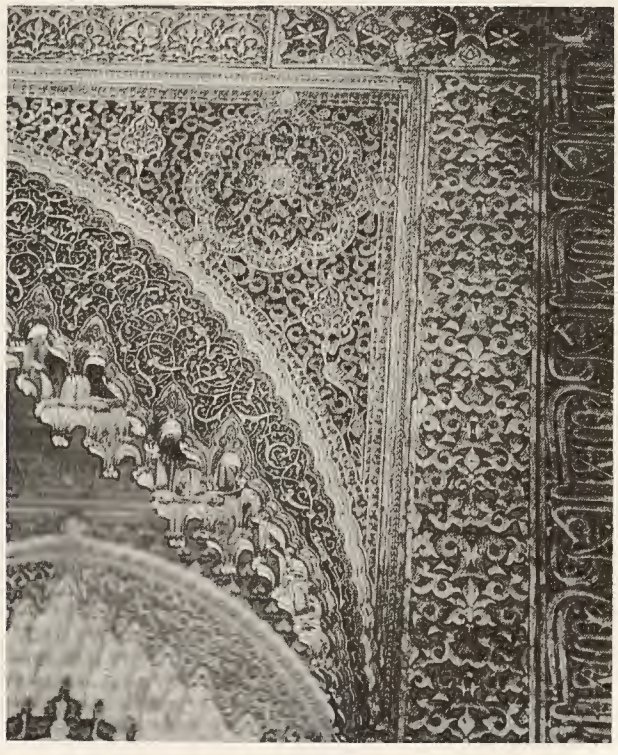

Fundación Juan March (Madrid)

221. Arcos de mocárabes de la Sala de los Reyes. Alhambra de Granada

222. Yeserías del pórtico del Partal. Alhambra de Granada

223. Interior de la torre de la Cautiva. Alhambra de Granada

224. Otro aspecto del interior de la torre de la Cautiva. Alhambra de Granada

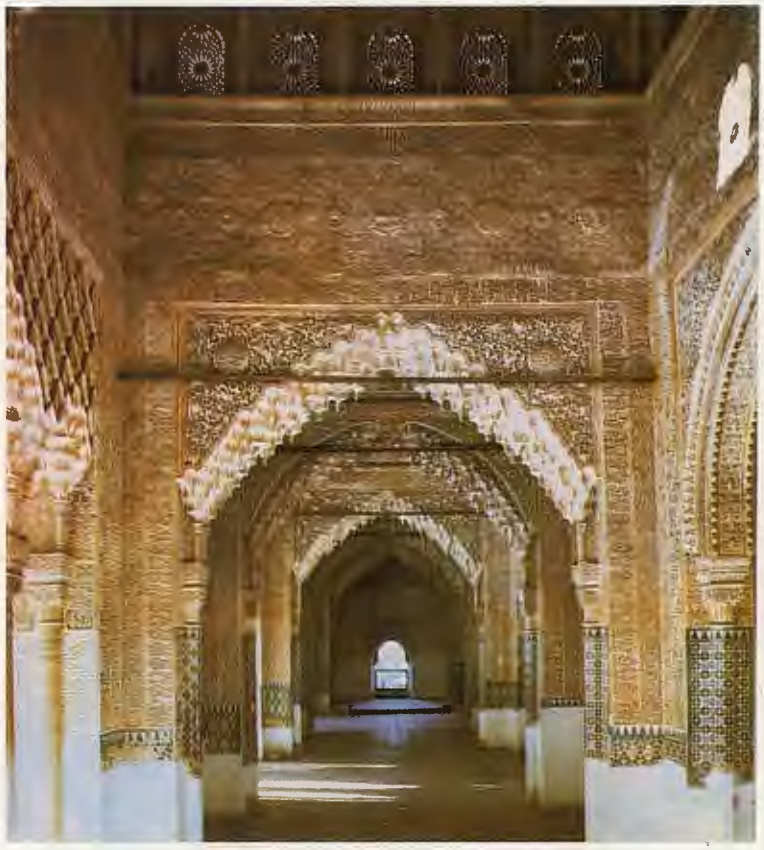

Fundación Juan March (Madrid)

225. Bóveda de mocárabes del pasadizo de entrada a la torre de las Infantas. Alhambra de Granada

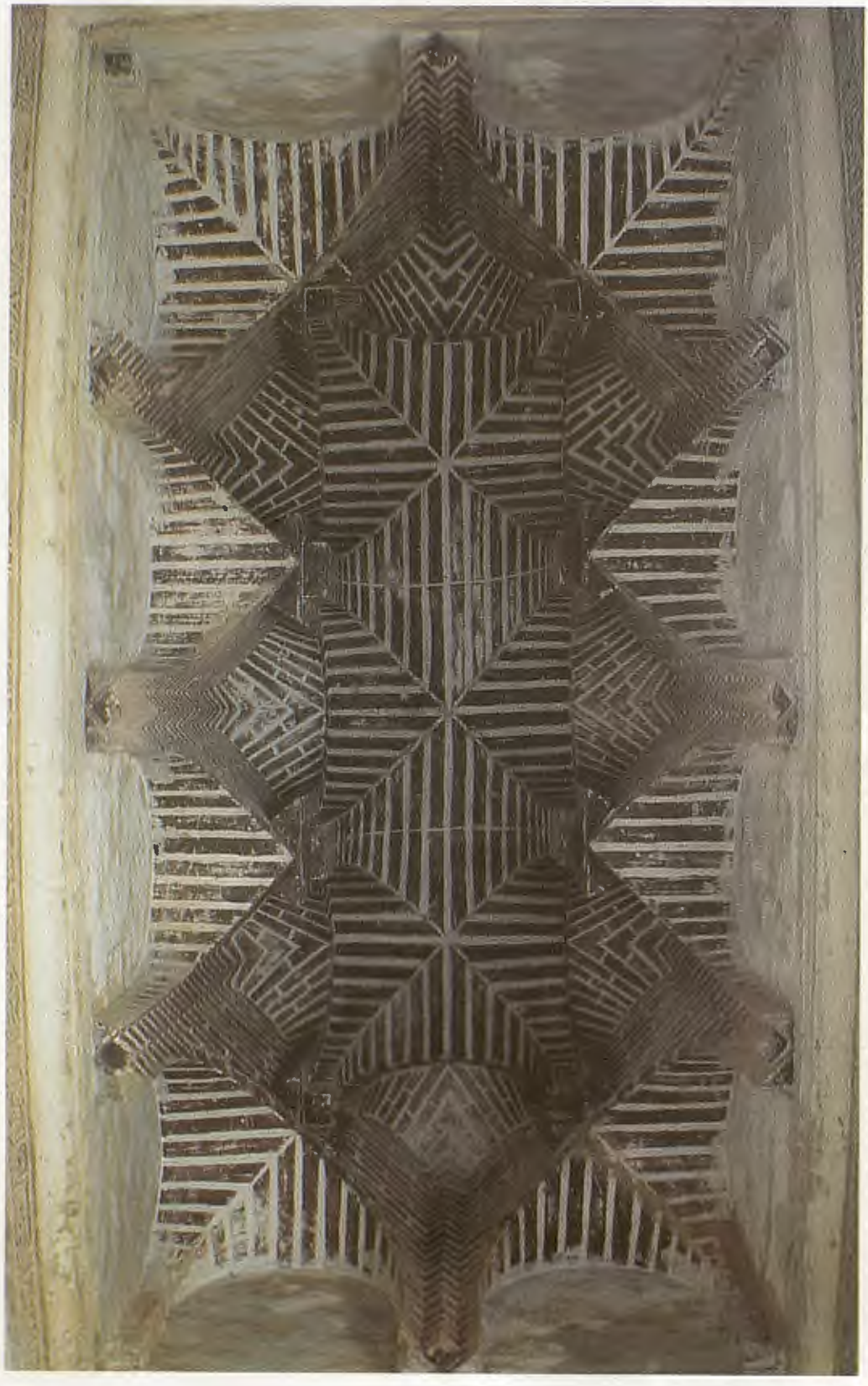

so de la casi desaparecida pintura hispanomusulmana (fig. 221).

La llamada Sala de las Dos Hermanas es sin duda la más ostentosa y rica de las que rodean el patio y de toda la Casa Real, a lo que contribuye su espléndida decoración en magníficas yeserías con motivos de lazo y ataurique, donde, sobre el zócalo, se desarrolla una bella *casida* de Ibn Zamrak, dedicada al príncipe 'Abd Allāh Muḥammad, hijo de Muḥammad V, con alusiones a las bellezas de aquel recinto cubierto con una preciosa cúpula de mocárabes sobre linterna ochavada con ventanas dúplices en cada lado del octógono y trompas también de mocárabes. Prolongación de esta sala hacia el fondo es una pequeña cámara saliente labrada en el interior de una torrecilla, constituyendo un mirador llamado de Daraxa *(Dār 'A'iša)*, un espacio deliciosamente pequeño y prolijamente labrado que, si hoy abre una visión restringida a un romántico jardín interior, en otro tiempo abría a dilatados panoramas sobre el valle del Darro y el Albaicín. Frente a la Sala de las Dos Hermanas se abre la Sala llamada de los Abencerrajes, vinculada por la leyenda a orgías de sangre y escenas de tragedia. Es en rigor la sala baja o recibimiento de una vivienda en alto a la que modernamente se denomina el Harén y a la que se ascendía por una escalera que arranca del pasadizo o zaguán de entrada. El atractivo principal de esta sala reside en su magnífica cúpula de mocárabes, de base estrellada sobre trompas, y la magia de la luz filtrada por caladas celosías de lazo. La pila de mármol es la que tuvo en sus orígenes la fuente de los leones. Los batientes de la puerta son asimismo los primitivos (figs. 213-220).

Todo, en este sector maravilloso, se resuelve en un plano de exquisitez, armonía delicada, depuración de formas y sutiles complicaciones que rechazan lo sobrecargado o confuso. Todo en este recinto de ensueño se define bajo el signo de una espléndida decoración en la que se percibe, como quería Terrasse[119], una concepción sinfónica del ornato.

Fundación Juan March (Madrid)

226. Yesería del mirador del Generalife. Museo Hispano-Musulmán, Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

227. Detalle de las yeserías del pórtico del Generalife. Granada

228. Dintel cerámico en el patio de ingreso del Generalife. Granada

229. Restitución completa de la decoración del dintel anterior, según trazado del profesor Guerrero Lovillo

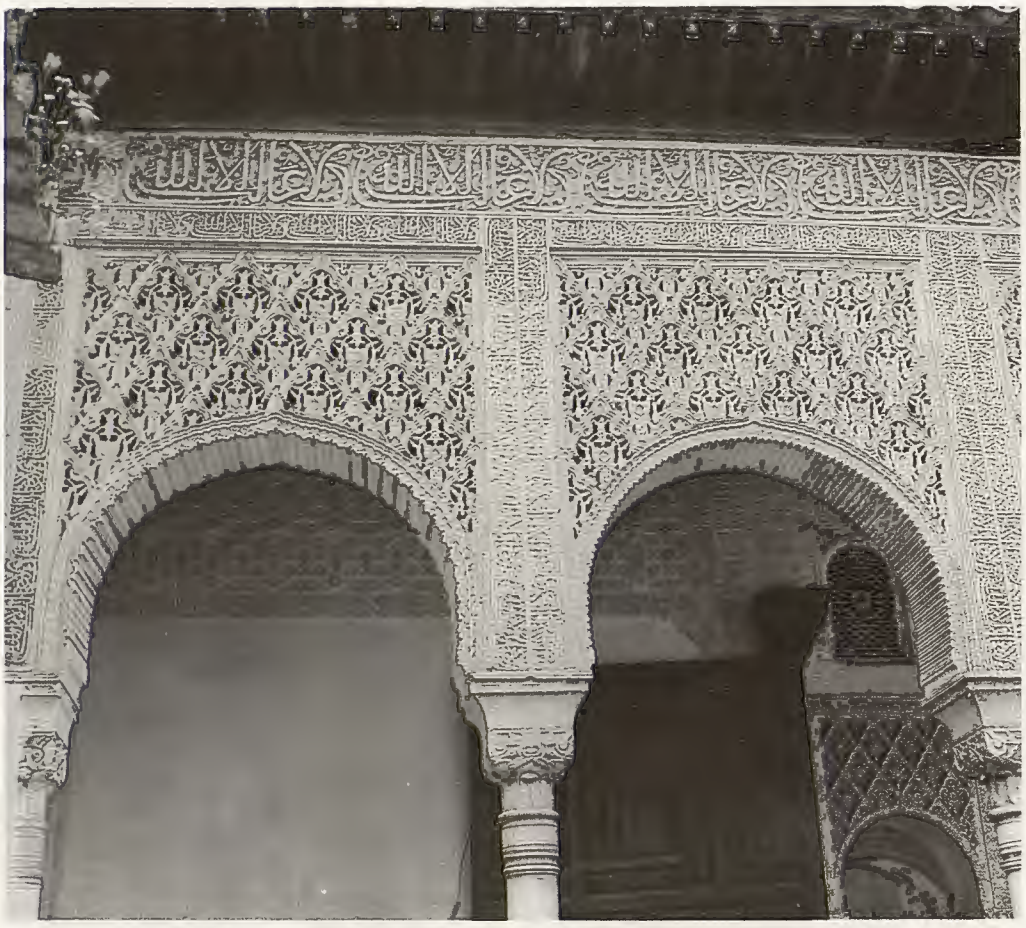

Pero todo aquel genial despliegue, alucinante, casi irreal, no era más, como reconoció Gómez Moreno[120], que el último poema del orientalismo español o el gran adiós del arte hispanomusulmán. Que todo ello quedaba allí encerrado en las regias estancias de la Casa Real vieja. En el exterior y hacia oriente se escalonaban una serie de jardinillos y palacetes. De estos el de mayor empaque monumental era el conocido hoy con el nombre de torre de las Damas, y en época musulmana llamado el *Partal* palabra que en árabe significa *pórtico.* Pues, en efecto, un amplio pórtico sobre columnas, que se refleja en el cristal de una dilatada alberca, presta su característica fisonomía al edificio, integrado además por una sala que, cual una torre, avanza sobre el bosque, y otro mirador alto, pequeño, pero dominando anchos horizontes, lo que indica que el conjunto fue ideado, como tantos otros, en función del paisaje. Un pequeño oratorio, no distante, le sirve de complemento. La decoración, de una delicadeza y primor extraordinarios, así como la elegante traza del zócalo cerámico, hacen del Partal uno de los lugares más interesantes de la Alhambra. Su construcción se sitúa a fines del siglo XIII o primeros años del XIV (fig. 222).

A continuación del Partal se sucede una serie de torres de las que las llamadas de la Cautiva y de las Infantas han sido asiento de numerosas leyendas. La primera es obra del tiempo de Yūsuf I a quien se alude en las inscripciones de sus yeserías. Su acceso es un pasadizo en triple recodo que desemboca en un patinillo con galería en tres de los lados, siguiendo una primorosa sala cuadrada, todo ello resuelto a la escala de lo minúsculo y con un gusto exquisito. Prescindiendo de las restauraciones del pasado siglo, las yeserías originales son de un arte delicado y elegante, conservando, especialmente en el arco de la puerta, restos de oro y policromía. Merece destacarse los alicatados de cerámica vidriada de fina traza y bellísima coloración matizada con tonos purpúreos. En cuanto a la torre de las Infantas, nombre que

Fundación Juan March (Madrid)

230. Interior del Cuarto Real de Santo Domingo. Granada

arranca desde el siglo XVII, es una unidad de vivienda completa que al ser utilizada así en los últimos siglos sufrió daños sensibles y consiguientes restauraciones. Consta de dos pisos y azotea desde la que se abarca un espléndido panorama. El pasadizo de entrada se cubre con interesante bovedilla de mocárabes, de grandes adarajas, pintada figurando ladrillos rojos y blancos y, en los arranques, escudos nazaríes. La decoración, correspondiente a mediados del siglo XV, revela síntomas de decadencia en sus esquemas pobres y reiterados (figs. 223-225).

A escasa distancia de la Colina Roja, en unos cerros que dominan la Casa Real, lugar paradisíaco si los hay, se escalonaba una serie de palacios de recreo, alcázares del silencio, de la soledad y del reconcentramiento, de los que hoy sólo el Generalife ha subsistido en la pendiente del llamado Cerro del Sol. Es a la vez una magnífica finca campestre y un espléndido mirador servido de caladas y aéreas arquitecturas ceñidas y traspasadas de bellísimos jardines.

La realidad es que el Generalife es sustancialmente un jardín cerrado al uso musulmán y también una huerta. Aunque el significado de su nombre ha sido muy controvertido, en opinión de Hernando de Baeza su interpretación sería «la huerta excelsa» y en ello coincide el romance fronterizo de Abenámar cuando precisa en su alusión: «huerta que par no tenía». Si a ello añadimos las similitudes que se registran entre las estructuras de esta huerta sin par y las exigencias preconizadas en el *Tratado de Agricultura* del almeriense Ibn Luyūn[121], polígrafo de la primera mitad del siglo XIV, en orden a la mejor disposición de una alquería, casa de labranza y jardín, se comprenderá mejor la exacta significación de esta excepcional finca, llamada a erigirse sustancialmente en casa de recreo y sosegado retiro de los monarcas nazaríes.

Ni los cronistas árabes, ni cualquier otro testimonio anterior a la conquista, arrojan noticia alguna acerca de los orígenes del palacio. No obstante, la edificación

Fundación Juan March (Madrid)

231-232-233. Zócalos de cerámica alicatada en el Cuarto Real de Santo Domingo. Granada

primitiva debe de corresponder a mediados del siglo XIII o todo lo más a finales del mismo, ya que una de las inscripciones allí conservadas refiere que en 1319 y bajo la nueva dinastía, el rey Abū-l-Walīd Isma'il (1314-1325) renovó su decoración, signo evidente de que el conjunto había sido construido bajo la dinastía anterior. En aquel año, «de la victoria de la religión y del triunfo», en clara alusión a la obtenida en la vega donde perdieron la vida los infantes don Juan y don Pedro, tutores durante la minoría de Alfonso XI de Castilla, el Generalife se renovó tanto en su decoración como en su estructura. Ello indica que, tras de esa mayor antigüedad, allí se encuentran los antecedentes directos del gran arte que luego en la Alhambra tendría su mejor exponente.

Desde el punto de vista arquitectónico todo es allí de una extrema sencillez dentro de una gran finura y elegancia que refuerza la intimidad del conjunto por la diversidad de espacios compartimentados. Dos pequeños patios de ingreso, de arquitectura rural y a bajo nivel, constituían el acceso primitivo, frente a la Alhambra, del palacio. En el segundo patio se abre, humilde, la puerta principal que conserva como signo de su abolengo un precioso dintel de azulejos con la llave simbólica. Y tras una entrada acodada con angosta escalera se asciende al patio principal, largo y estrecho, recorrido a todo lo largo por el cauce descubierto de la antigua Acequia Real y que, por lo mismo, se denomina patio de la Acequia. Siguiendo la norma de los patios musulmanes, sólo en los lados menores se han dispuesto pórticos, aunque por la excepcional vista hacia la Alhambra, el lado de poniente se dotó de una espectacular arquería sobre el antiguo muro de contención, que se interrumpe en su centro por un bello mirador exornado con rica decoración de yeserías con vestigios de colorido. Yesos más antiguos similares a los del Partal aparecieron en este sector. Luego, en tiempos modernos, a dicha arquería se le sumó una galería abierta a todo lo largo. En cuanto a las estancias

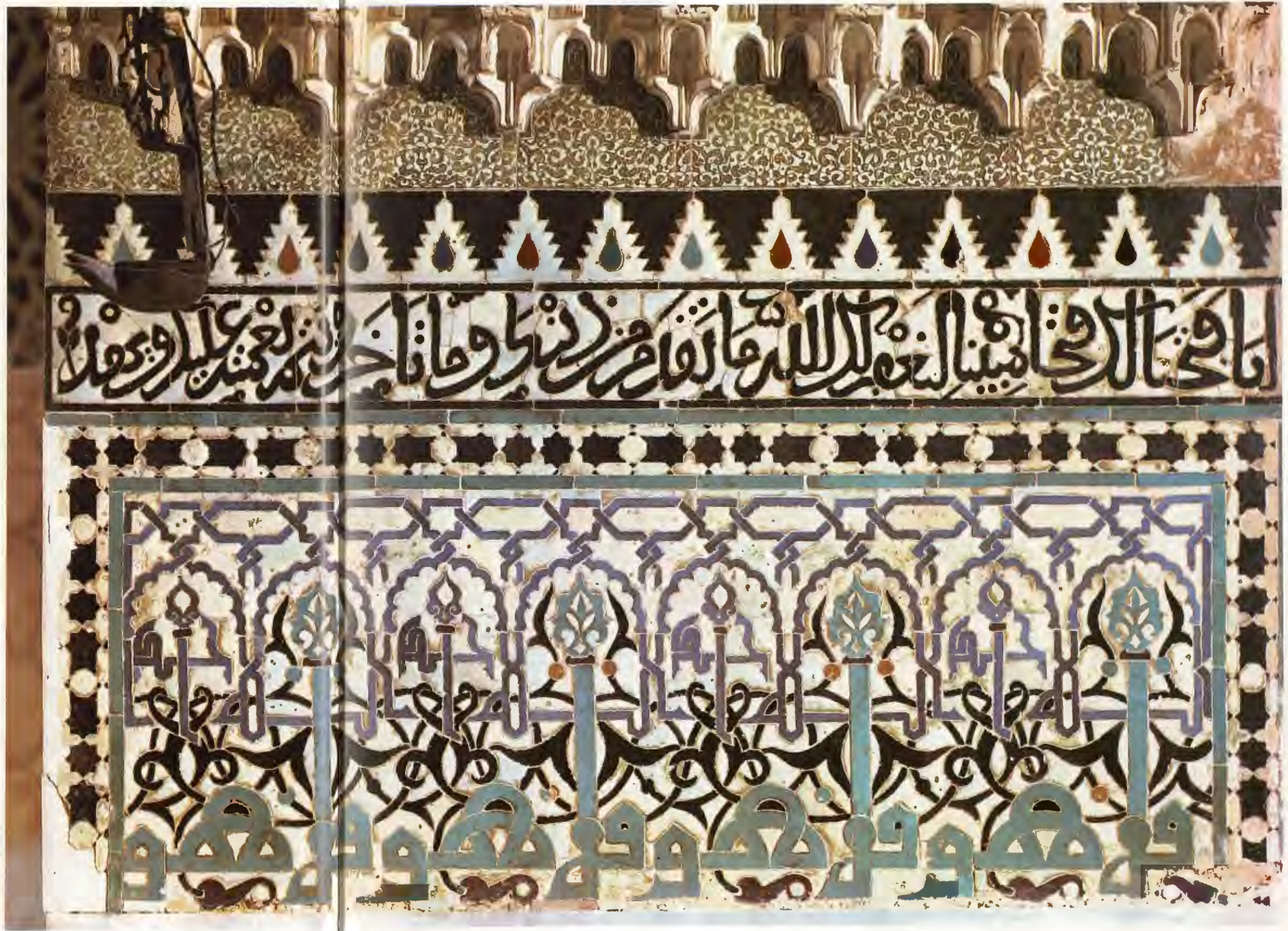

Fundación Juan March (Madrid)

234-235. Detalles de la decoración en yeso del Cuarto Real de Santo Domingo. Granada

porticadas, las más importantes se sitúan en el lado septentrional con rica decoración en sus capiteles de mocárabes, en los paramentos y en el interior del pabellón mirador del fondo. El pórtico meridional, hoy de acceso, es de menor riqueza en el cuerpo de edificios. Datos recientes prueban que, en sus orígenes, este gran patio lo fue de crucero, con una fuente en el centro y un pequeño puente que salvaba la acequia. Próximos, y en sentido ascendente, se suceden otros jardines y en uno de ellos, bajo una espesa bóveda de laureles y avellanos, se dispone la más original y bella escalera de agua que pueda considerarse. Por supuesto de genuina filiación árabe, como justifica su servidumbre en un medio en que vegetación y juegos de agua son protagonistas esenciales. Está compuesta por tres prolongados tramos, interrumpidos por fuentecilla y surtidor, y flanqueados por pretiles con canales por donde, rumorosa, discurre el agua, graduable a placer, y propicia a sorpresas y burlas. Así lo vio el embajador veneciano Andrés de Navagero, en 1526, sólo transcurridos treinta y cuatro años del paso de unos a otros señores (fig. 227). Pero Alhambra y Generalife no compendian rigurosamente todo cuanto hoy relacionamos con el arte nazarí. Por cuantos vestigios han llegado a nosotros comprendemos ahora que aquello fue mucho más complejo. Con las naturales limitaciones hemos de hacer referencia a otros edificios que ahora se reseñan.

El llamado Cuarto Real de Santo Domingo es un antiguo palacio musulmán, según todos los indicios, de fines del siglo XIII. La construcción musulmana, integrada por un pórtico con galería de arcos, columnas con inscripciones y azulejería, reflejado todo en una alberca, y todo desaparecido, conserva hoy una torre en cuyo interior la decoración en yeso, los zócalos cerámicos, los capiteles y unos azulejos de reflejo dorado con labor de ataurique a base de menuda y elegante labor de hoja de oro aceituní, todo ello incide en la fecha citada, anterior in-

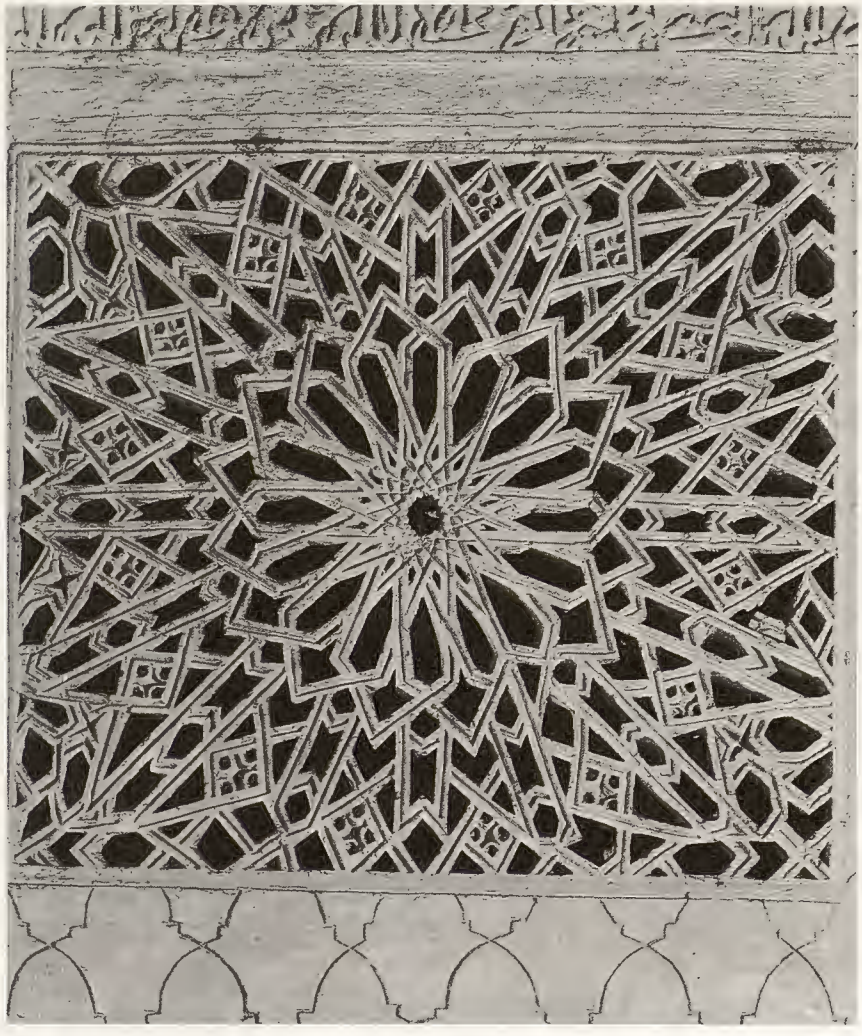

Fundación Juan March (Madrid)

236. Detalle de la decoración en yeso del Cuarto Real de Santo Domingo. Granada

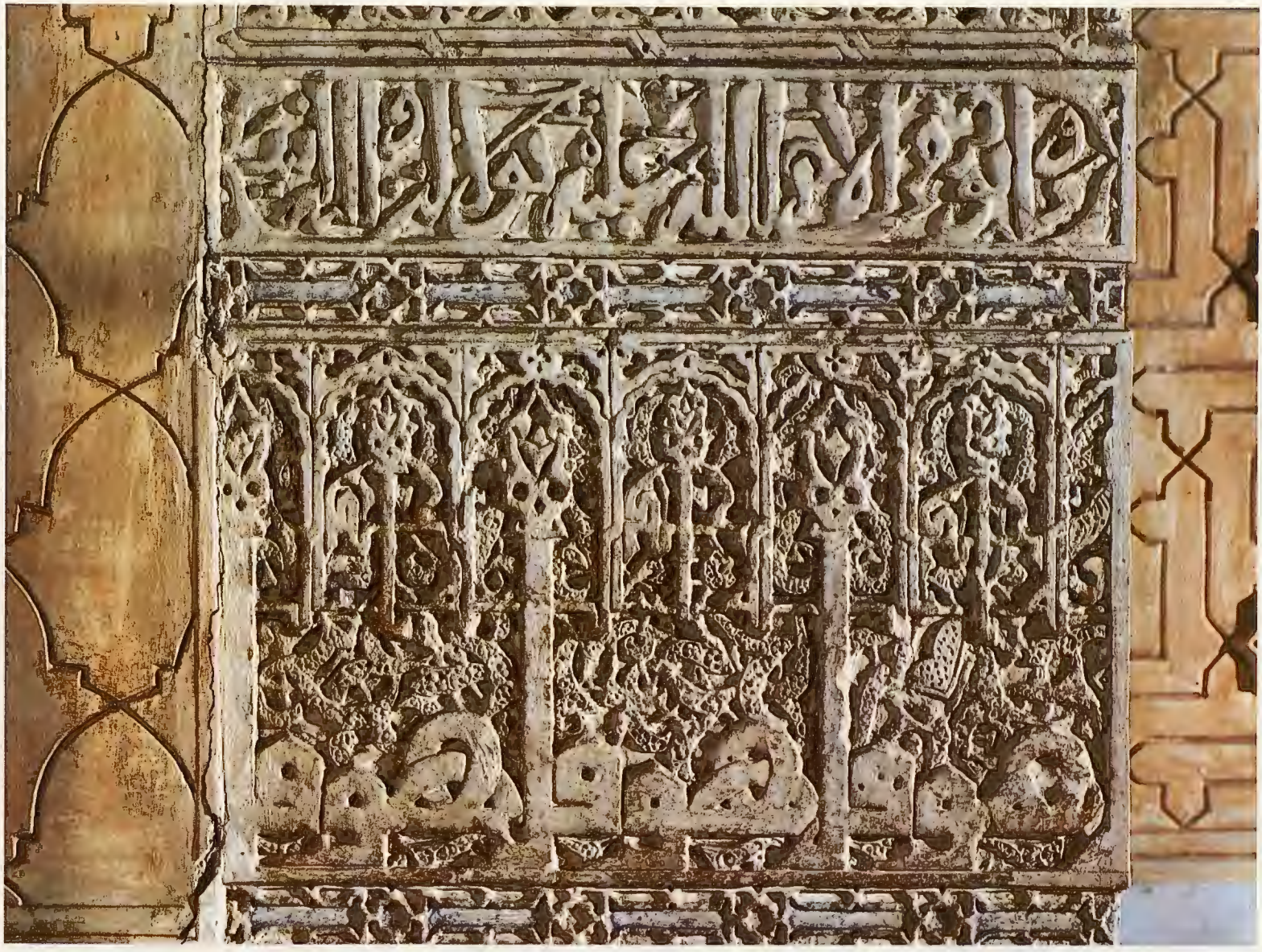

cluso a las más viejas decoraciones de la Alhambra y del Generalife (figs. 230-237).

También hay que citar aquí el edificio de la Vieja Madraza, según la inscripción fundacional obra erigida por Yūsuf I. Desgraciadamente fue casi por entero derribada entre 1722 y 1729 conservándose muy escasos restos, entre ellos el frontis del *miḥrab* y algunas yeserías en el Museo Arqueológico granadino que permiten saber de sus excelencias respecto a las del otro lado del Estrecho. Y contando que, entre éstas, hay que destacar la madraza de Ceuta, ciudad sumamente hispanizada con historial tan íntimamente ligado a Al-Andalus y por supuesto parte integrante de la patria española. Fue fundada por el monarca mariní Abū-l-Ḥasan y concluida en 1347. Hermana en destino a la madraza granadina, fue demolida y sus restos se conservan hoy en el Museo Arqueológico de Cádiz (figs. 238, 241).

Correspondiente al reinado de Yūsuf I hay que reseñar las construcciones del Alcázar Genil, en las afueras de la capital granadina. Perteneció al final de la dominación musulmana a la madre de Boabdil y quizá por ello la frondosa huerta mereció en el siglo XVI ser llamada «jardín de la Reina». Lo que hoy subsiste es una torre con sala suntuosamente decorada, alcobas laterales y ancha cornisa de mocárabes que sostiene el artesonado de lazo. Las ventanas que iluminan la estancia ostentan decoración que se repite en el Generalife. En sus inmediaciones hay restos de una gran alberca (fig. 240).

Fundación Juan March (Madrid)

237. Otro aspecto del interior del Cuarto Real de Santo Domingo. Granada

238. Frontis del miḥrāb de la antigua Madraza. Ayuntamiento viejo de Granada

239. Portada del Corral del Carbón. Granada

240. Un aspecto del interior del Alcázar Genil. Granada

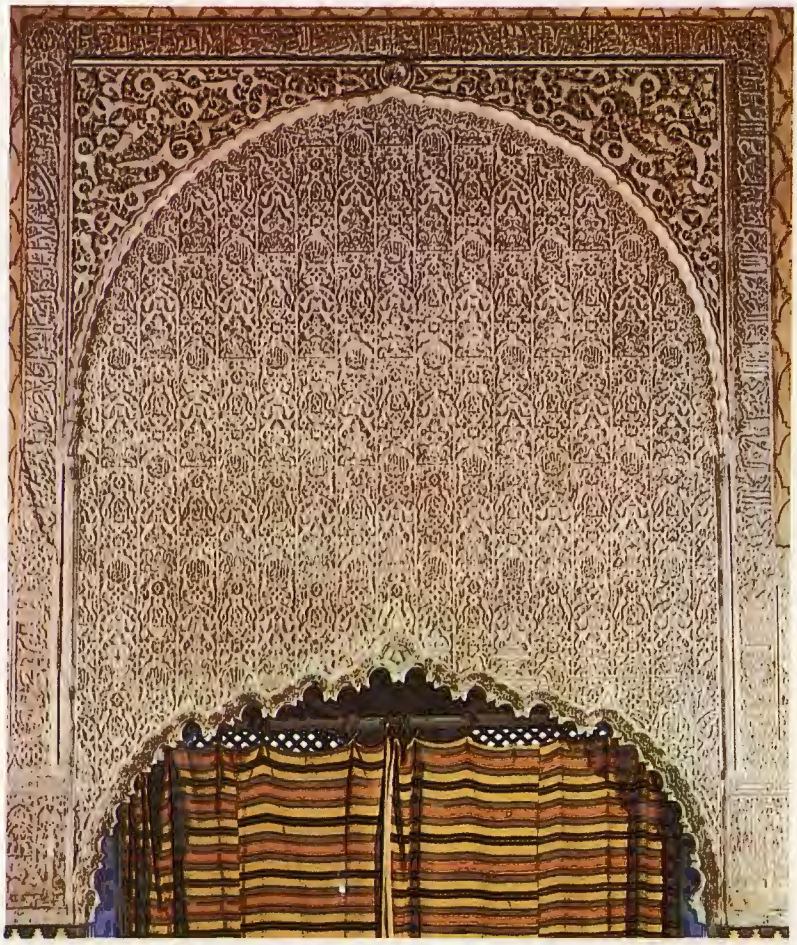

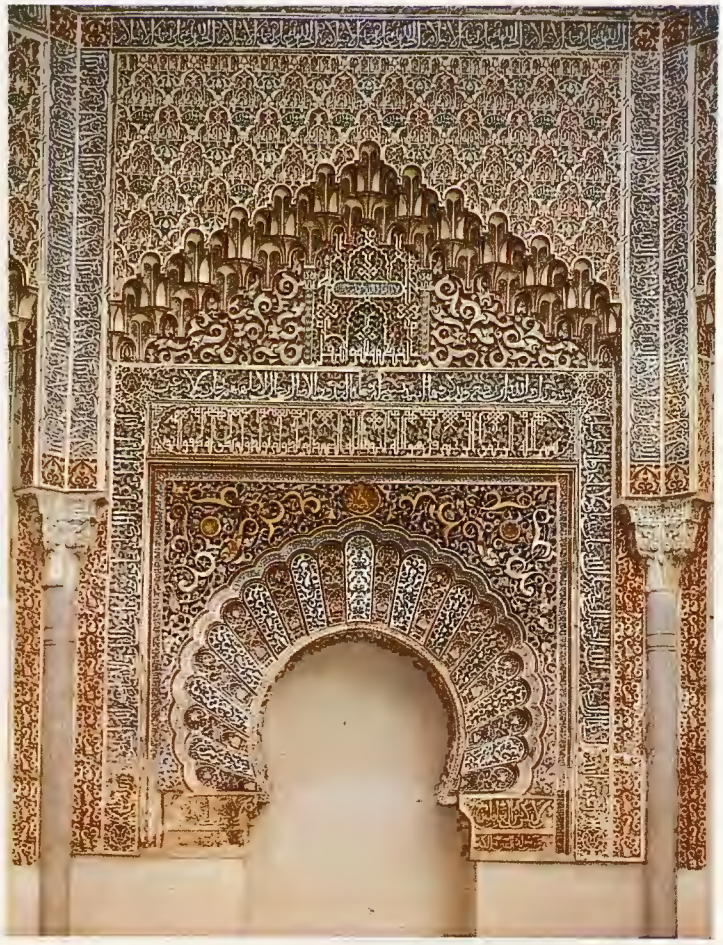

Fundación Juan March (Madrid)

241. *Capitel de la antigua madraza de Ceuta. Museo Arqueológico de Cádiz*

242. *Plato de al-Mu'tamid. Museo Arqueológico de Córdoba*

Otra residencia real, denominada *Daralhorra,* o «Casa de la Reina» se conserva dentro de la clausura del convento de Santa Isabel la Real con acceso independiente a éste. Allí residió el monarca Abū-l-Ḥasan, padre de Boabdil, con su amante doña Isabel de Solís. Conforme al patrón usual tenía un patio central con pórticos de triples arcos en los testeros. Conserva algunos restos decorativos y su construcción se fija en la mitad del siglo XV. De la misma época se conservan restos de otro palacete en otro convento granadino, el de Santa Catalina de Zafra.

Se conserva como insigne reliquia de la arquitectura civil nazarí otro notable edificio, un *fundaq* o alhóndiga musulmana, a la vez depósito de mercaderías, albergue de traficantes y también lonja de transacciones. Su modelo hay que buscarlo en Oriente. Es un gran espacio cuadrado con un amplio patio central, lugar muy adecuado para las transacciones, y galerías en tres plantas, la inferior para almacenes y cuadras y las dos superiores para alojamientos. La sencillez interior de este grandioso edificio, único en España y conocido por Corral del Carbón contrasta con la riqueza de su fachada, magníficamente compuesta en dos planos, gran arco de herradura al exterior y acceso adintelado hacia dentro, de gran acogida en el futuro, tanto en lo mudéjar como en lo cristiano (fig. 239).

Las construcciones militares de los nazaríes se manifiestan pródigas en acumular defensas en razón de las vicisitudes que hubieron de afrontar. No se trataba sólo de cubrir la frontera, sino de proteger también las zonas vitales del país. Y así, ya en los años finales del siglo XIII empieza a aparecer un tipo de fortaleza copia evidente de las cristianas, aunque de menor reciedumbre. Como afirma muy bien Terrasse, los nazaríes, para defenderse mejor, imitaron las fortalezas que los cristianos habían construido frente a ellos[122]. Son frecuentes las bóvedas de tradición musulmana pero el afán imitativo queda de manifiesto en la ordenación general del recinto, el empleo frecuente de torres redondas, las del homenaje con sus esquinas redondeadas (castillos de Olvera y de Zahara), cámaras abovedadas al uso cristiano, etc... Imitaciones que no desembocan en una posteridad fecunda sino que se congelaron en tipos mixtos en que la tradición hispanomusulmana ya no es operante. De lo más relevante es la proliferación de las torres albarranas, así como la ágil adaptación al terreno de estas fortificaciones. En este sentido hay que destacar que la adecuación de estas fortalezas con su entorno ha determinado las más bellas realizaciones paisajísticas del mundo. Ahí están para demostrarlo, aparte de la Alhambra en Granada y Gibralfaro en Málaga, los castillos de Olvera, Zahara y Moclín.

Dentro de las fortificaciones de la época hay que considerar también el gran bastión llamado la Carratola o Calahorra en Gibraltar, construida entre 1342 y 1344 por el sultán marroquí Abū Inan. Asimismo en Ceuta se construye la puerta de Fez *(Bāb Fās),* por el sultán mariní Abū-l-Ḥasan[123].

7. Artes aplicadas hispanomusulmanas

Un elevado tono de vida, una visión optimista de Oriente favorecida por un ac-

Fundación Juan March (Madrid)

243. Bote de marfil, procedente de la catedral de Zamora. Museo Arqueológico Nacional

244. Jarrón de la Alhambra o de las Gacelas. Museo Hispano-Musulmán, Alhambra de Granada

tivo comercio, unas apetencias suntuarias muy extendidas y un afán de imitar entrevistos esplendores, forman el tejido de este capítulo en que lo decorativo, el afán de embellecer los objetos de uso corriente, muy pocas veces llegó a superarse. Ya desde tiempos de 'Abd al-Raḥmān II y de su hijo Hišām I comienza a manifestarse en Córdoba, por influjo tanto de Bagdad como de Bizancio, un refinado lujo cortesano y un franco deseo de ostentación. Primero serían objetos importados los que debieron de atender a una demanda continua. Luego esos productos sirvieron de modelo a la fabricación indígena. Es lástima que muchos de estos objetos, con sus técnicas correspondientes, no hayan sobrevivido y sólo cuenten las referencias literarias de rigor. Otros, en cambio, se conservaron en santuarios cristianos por la riqueza de su labra como los marfiles, o los tejidos en los relicarios. De cualquier forma hay que llegar a los tiempos del Califato para entrever los inicios de industrias tan apreciadas.

Tanto por la riqueza de la materia prima, el marfil de diversa procedencia, como por la maestría de su labra, destaca un conjunto de pequeñas y preciosas piezas de uso palatino, realizadas para príncipes y con la finalidad de guardar joyas o perfumes. Se trata, bien de botes cilíndricos con tapas semiesféricas o bien de cofrecillos en forma de arqueta, todo labrado en marfil con montura de plata nielada. Se conocen casi una treintena de piezas, producto del taller califal instalado con toda probabilidad en Madīnat al-Zahrā'. Su arte sintetiza aportaciones sasánidas en las representaciones animalistas, y técnicas bizantinas en la labra y policromía, resaltos azules y fondos rojos. En lo demás queda en pie su hispanismo, máxime si se tiene en cuenta que en la mayoría de

Fundación Juan March (Madrid)

245. Detalle de la decoración del jarrón anterior

Fundación Juan March (Madrid)

246. El llamado azulejo Fortuny. Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid

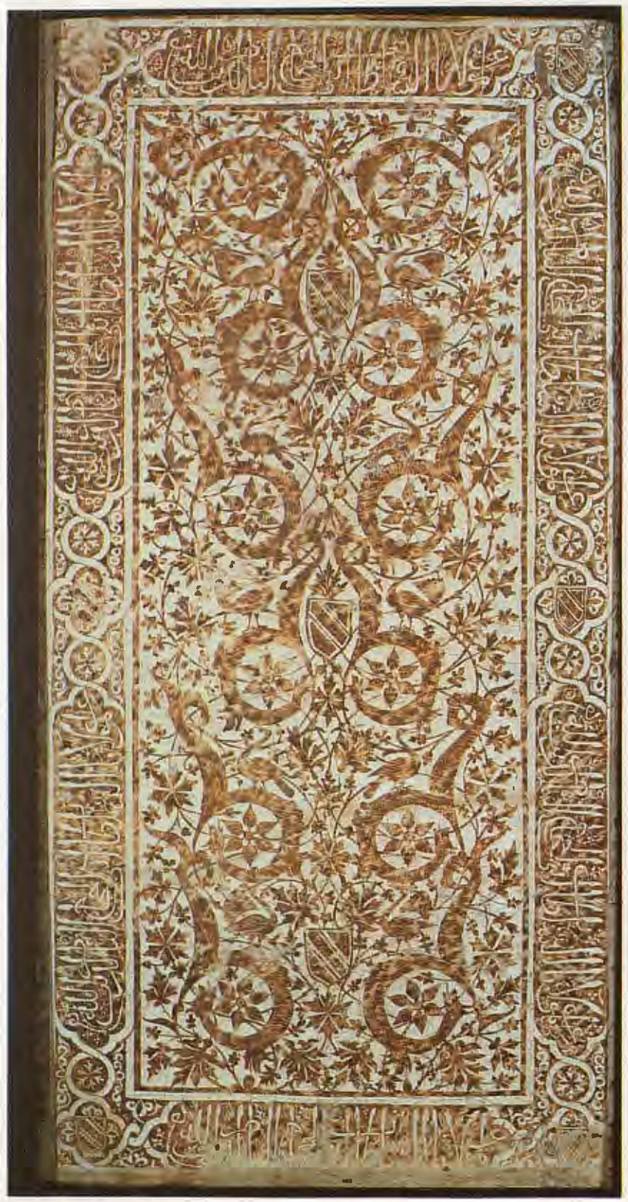

247. Pintura mural del Partal, según el calco de Isidoro Marín. Museo Hispano-Musulmán, Alhambra de Granada

Fundación Juan March (Madrid)

248. Pintura de una bóveda de la Sala de los Reyes. Alhambra de Granada

los casos resulta muy difícil discernir si la pieza en cuestión, de la índole que fuese, viene de aquel rincón del Mediterráneo oriental o se fabricó en Al-Andalus.

Los comienzos del taller califal se cifran en dos maestros. El primero, llamado de Zamora, adapta a la eboraria el estilo ornamental de la mezquita y su obra representativa es el bote, fechado en 964, que procedente de la catedral de Zamora se guarda hoy en el Museo Arqueológico de Madrid. El otro es un maestro ajeno a lo cordobés, de nombre Halaf y cuya obra maestra es el bote de perfumes de la Hispanic Society de Nueva York y que firmó también la arqueta de Fitero. La culminación de su estilo en su plena evolución se da en el bote del Louvre destinado a Almoguira, hijo de 'Abd al-Raḥmān III y fechado en 968. Cuando muere el califa al-Ḥakam II la actividad del regio taller quedó interrumpida hasta que 'Abd al-Malik, hijo de Almanzor, la vuelve a resucitar con dos magníficas piezas fechadas en 1005, el bote de la Seo de Braga y la arqueta de Leire, en el Museo de Navarra, esta última con inscripciones de nombres de artífices que acreditan la existencia de un taller. Con la ruina de Córdoba los artistas buscan acomodo fuera de Andalucía. Fue así como bajo el signo de los taifas toledanos surgió el taller de Cuenca (fig. 243).

En cuanto a la cerámica, prácticamente su presencia se inicia con los tiempos del Califato. Lo sustancial de este período ha aparecido en las excavaciones de Madīnat al-Zahrā' y de Medina Elvira, ciudades ambas arrasadas el año 1010. Rica de formas, especialmente en lo que hace a la vajilla doméstica, lo es también en cuanto a técnicas decorativas. Es la etapa en que se introduce el vidriado o barniz plúmbeo con la finalidad de impermeabilizar la pieza. El diseño se establecía sobre pasta blanca, a base de engalba o engobe y sobre ella un delgado baño de galena que es lo que vitrifica. Los motivos de la decoración, introducidos con perfiles de negro de manganeso y verdes de óxido de cobre, se manifiestan con el ataurique, lacería, empleo de caracteres cúficos y figuras animadas y muy estilizadas. Se introduce el empleo del dorado, técnica de procedencia oriental que en Al-Andalus sigue una evolución independiente y que ha sido llamada a un éxito extraordinario por su calidad colorista, brillo e irisaciones. Requería una nueva cocción y el uso de una disolución de sulfuros de cobre y plata en proporciones variables según viejos recetarios. Aparecen nuevas formas, tanto utilitarias como de selección. Y se decoran ladrillos para asentar la cúpula del *miḥrāb* de la mezquita de Córdoba entre 965-968, a la vez que se inicia la cerámica arquitectónica alternando con la piedra lo mismo en pavimentos que en fachadas. También aparece una técnica nueva, la llamada de «cuerda seca» por empleo del término *seco* o sin brillo y referente al perfil negruzco, de óxido de manganeso que contorneaba las decoraciones y que se prolonga en los siglos XI y XII.

Fundación Juan March (Madrid)

249. Pintura de otra de las bóvedas de la Sala de los Reyes. Alhambra de Granada

Con los taifas se siguen utilizando los procedimientos descritos, proliferando los centros de fabricación. Málaga y Granada empiezan a definirse como grandes focos y espléndidas realizaciones sobre todo en su variante selecta y lujosa de la loza dorada. Todo ello tendrá luego brillante posteridad en los siglos XIII al XV con el reino nazarí. Pudiera acumularse incluso una antología de urgencia en que se exalta la bondad del producto. Por ejemplo, Aḥmad ibn Yahya al-Umarī, en una recopilación geográfica escrita en El Cairo en 1337, asegura que en Málaga se fabricaba una «loza decorada cual no se encuentra semejante». E incluso un personaje tan renombrado como Ibn al-Jatib, visir de los monarcas granadinos Yūsuf I y Muḥammad V, se hace eco de ese prestigio para afirmar que «la vajilla de Málaga se la disputaban todos los países, llegando hasta la ciudad de Tabriz en Persia». Sin embargo, sin acudir a tan lejos, en la propia España cristiana, en la valenciana Manises y en un ambiente de mudejarismo, a partir del siglo XIV, se empieza a imitar aquellas piezas, lo que origina una gran confusión a la hora de las atribuciones. No obstante, y prescindiendo de que las piezas cumbres se hayan elaborado en Málaga o Granada, la realidad última es que las piezas príncipes de esta manufactura se agrupan en lo que tradicionalmente se ha denominado «jarrones de la Alhambra», una serie muy restringida, siete ejemplares completos y variados fragmentos, todos de estricta finalidad decorativa. Los primeros están capitaneados por la excepcional pieza del Museo de la Alhambra, en azul y oro sobre esmalte blanco y preciosa decoración a base de gacelas y ataurique. Le siguen el del Museo de Palermo, el del Museo del Ermitage de Leningrado que perteneció a Fortuny, el del Museo Arqueológico de Madrid, procedente de la Cartuja de Jerez, el del Museo de Estocolmo, el del Instituto de Valencia de Don Juan, y el segundo del Museo de la Alhambra que perteneció también a Fortuny y que éste cedió al pintor Simonetti. Lo usual, salvo el primero, es su decoración en fajas horizontales doradas, ataurique, inscripciones cúficas, lacerías e imbricaciones. Como empleo exclusivo del oro deben citarse los excepcionales azulejos del Cuarto Real de Santo Domingo, restos de un palacio nazarí al que se aludió anteriormente, y la excepcional pieza, procedente de una casa del Albaicín, conservada hoy en el Instituto de Valencia de Don Juan y denominado Azulejo «Fortuny», correspondiente al reinado de Yūsuf III (entre 1405 y 1417). También hay que reseñar la cerámica estrictamente arquitectónica, con ejemplares tan destacados como los de la fachada interior de la puerta de la Justicia (1348) y los de la puerta del Vino, ambos en la Alhambra (figs. 244-246).

Por lo que hace a la pintura, desvanecido ya todo prejuicio en orden a la traducción de plenos esquemas figurativos, huelga decir que se registra un desarrollo

Fundación Juan March (Madrid)

250. Ciervo de bronce, procedente de Madīnat al-Zahrā'. Museo Arqueológico de Córdoba

251. Aldabón de bronce de la puerta del Perdón. Catedral de Sevilla

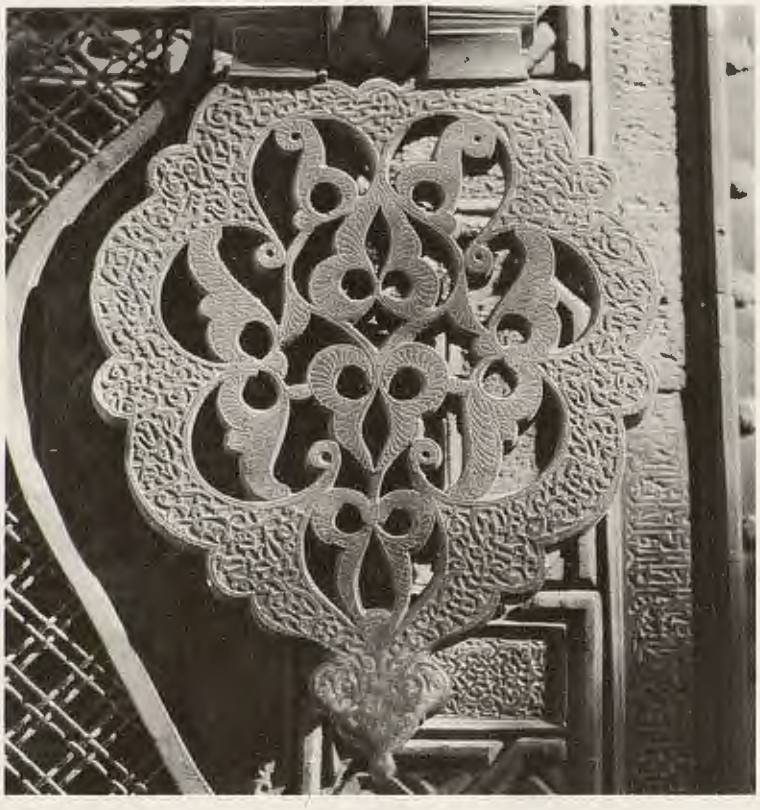

que en cierta manera resulta inesperado si se juzga el resultado en la etapa nazarí respecto a todo lo anterior dentro del área islámica. Pues en efecto la pintura resultaba un medio de gran eficacia decorativa a todos los efectos, y aún más si se tiene en cuenta la rapidez del procedimiento juntamente con su gran capacidad para renovaciones periódicas a causa de su baratura, lo que no era posible si esa misma decoración se hacía a base de cerámica. Hay que añadir además la facilidad de adaptación a cualquier destino, sea éste zócalo o techumbre pasando por los consabidos paramentos y habida cuenta asimismo de la diversidad de soportes, como la madera, el yeso o el estuco. La pintura se extendía así incluso al mármol de los capiteles de los que en la Alhambra queda constancia repetida. Y lo mismo pudiera decirse de los canes y azafates de las techumbres de madera de que hay abundancia de ejemplos en la fachada del Cuarto de Comares y en el Salón de Embajadores. Con talante que pudiéramos calificar de miniaturista, y con una muy reducida paleta, con predominio de azul y bermellón sobre fondo blanco, se ha decorado incluso los alveolos de los mocárabes. La pintura sustituía a las decoraciones en relieve y se vino a generalizar en zócalos de los que han quedado vestigios en la Casa Real de la Alhambra, como en la estancia baja del Peinador de la Reina y patio del Harén, lacerías y atauriques sobre estuco que luego habrían de sobrevivir en lo mudéjar, incluso en el mismo color almagra.

Pero lo más sugestivo de este apartado es, naturalmente, el despliegue de pintura figurativa. Dos conjuntos se conservan, ambos referentes a la etapa nazarí y por consiguiente reliquias ambas de la pintura hispanomusulmana. El primero lo integra la decoración mural de la casita del Partal, junto a la torre de las Damas, de primorosa ejecución, reducidas proporciones sobre enlucido blanco y técnica de temple de huevo como las miniaturas, distribuidas las escenas en fajas horizontales superpuestas, de colorido rico y vestigios de oro y una narrativa de caza y guerra de elegante disposición, pese a lo que pudiera convertirse en monótono desfile. Es, posiblemente, obra de la primera mitad del siglo XIV realizada por artistas granadinos que conocían las novedades introducidas por la escuela selyuquí[124]. El otro conjunto, el de la Sala de los Reyes, ha sido más controvertido. Se trata de tres techos cupulares de madera, de forma elíptica, revestidos interiormente de piel, badana, que sirve de soporte a la composición pictórica, realizada, sobre una imprimación de yeso, al temple de huevo, muy consistente y refractaria a la humedad. El colorido, variado y luminoso, se aplica en modalidad plana, menos las caras y manos ejecutadas sin sombras, como en las miniaturas, con fina línea negra que perfila los contornos. Todo ello entraña un duro contraste con la pintura cristiana contemporánea de la segunda mitad del siglo XIV. En la bóveda central aparecen

Fundación Juan March (Madrid)

252. Lámpara procedente de la Alhambra.
Museo Arqueológico Nacional

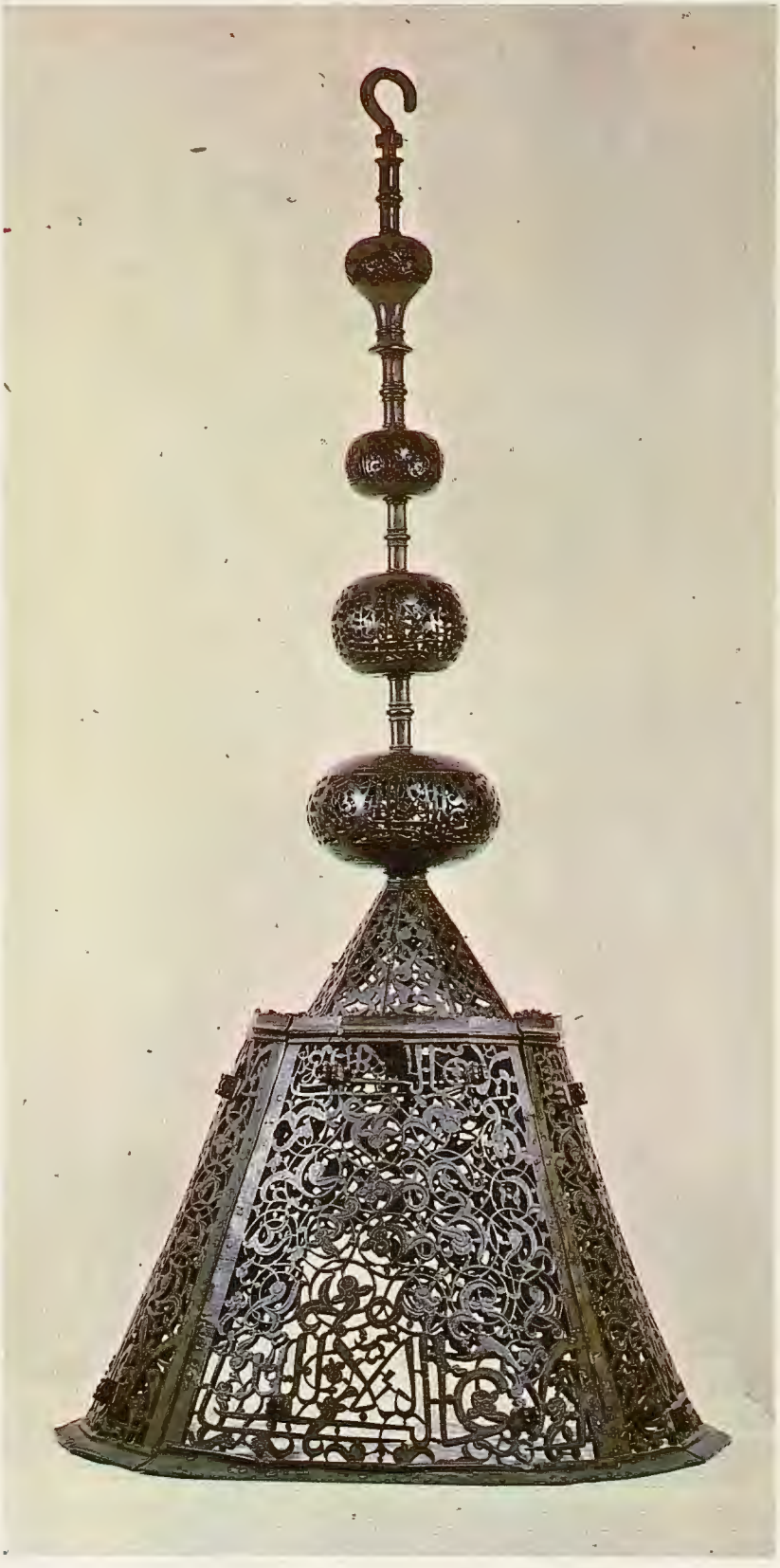

253. Empuñadura de la espada de Boabdil.
Museo del Ejército, Madrid

Fundación Juan March (Madrid)

254. Almaizar de Hišām II. Academia de la Historia, Madrid

diez personajes musulmanes, no reyes como tradicionalmente se ha aceptado, sino altos dignatarios o miembros de la aristocracia nazarí. En las bovedillas laterales escenas de ambiente caballeresco protagonizadas por musulmanes y cristianos, liberación de la doncella, enigmáticos leones, monos, osos e incluso el tema del salvaje. Quedan allí sin respuesta inmediata y clara dos interrogantes decisivas: la identidad de aquel círculo de personajes y la clave de aquella narrativa de corte caballeresco. La reciente restauración[125] de estas pinturas ha puesto de manifiesto al menos la realidad de su técnica y ésta según se ha expuesto —soporte de badana fijada con cuñas de madera, colorido brillante y plano, grafismo caligráfico con raíces en la miniaturística, etc...— es por completo ajena al panorama total de la pintura gótica española. Pinturas desconcertantes. Y de ese desconcierto es signo seguro la variedad de opiniones emitidas respecto a su clasificación estilística, desde lo gótico francés, pasando por lo sienés hasta desembocar en una solución mudéjar de filiación toledana[126]. La pintura hispanomusulmana se conoce poco y mal. Tal vez en ella pudiera encontrarse la clave (figs. 247-249). La metalistería y la orfebrería ofrecen un brillante panorama en el marco de la Andalucía musulmana, a partir del momento estelar del Califato. Las descripciones de los cronistas hablan de infinidad de objetos de exorno, fundidos en bronce, de uso en mezquitas, salones palatinos, jardines, etc... No siempre es fácil determinar la exacta filiación de estas piezas, ya que, con la misma técnica, se producían tanto en Córdoba, como en Sicilia o en Egipto. Pero siempre cabe destacar, entre lo más genuino, el ciervo de bronce del Museo de Córdoba, hallado entre las ruinas de Madīnat al-Zahrā' y conservado mucho tiempo en el vecino monasterio de San Jerónimo. Muy estilizado, incluso en su decoración de cobertura a base de roleos grabados, le falta la cuerna, como asimismo a otro muy similar encontrado en Córdoba y hoy en el Museo Arqueológico de Madrid. Similar también aunque de mejor arte, es el aguamanil, en forma de león, que perteneció al pintor Fortuny y que hoy se custodia en el Louvre. Entre estos ejemplares y el magnífico grifo del Campo Santo de Pisa y el presunto caballo del Bargello de Florencia apenas hay frontera estilística, pero estas últimas vienen siendo encasilladas dentro del arte fatimí sin pruebas concluyentes. Entre estos objetos de bronce también deben men-

Fundación Juan March (Madrid)

255. Tejido nazarí. Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid

cionarse aquí las lámparas de la mezquita de Elvira, así como candeleros y otras piezas litúrgicas, pebeteros, braseros, etc... Algo más tardíos se consideran dos aldabones de bronce dorado, conservados hoy en la iglesia del Salvador de Sevilla, solar de la vieja mezquita de Ibn Adabbas, del tiempo de 'Abd al-Raḥmān II y reconstruida en 1079. Un siglo después, en pleno dominio almohade, esta dinastía dejó en la puerta principal de acceso a la gran mezquita de Sevilla la obra de más empeño de la metalistería hispanomusulmana, los dos batientes de bronce que recubren las grandes hojas de puerta de dicho acceso con sus correspondientes aldabones, todo ello en bronce fundido y cincelado, con decoración de lazo, ataurique y epigrafía en caracteres cúficos y nesjíes, y constancia en ambos aldabones de sendas *suras* koránicas. También debe reseñarse aquí la lámpara de la mezquita de la Alhambra, obra maestra de la metalistería nazarí (figs. 250-252).

La orfebrería tiene asimismo ejemplar representación, aunque no muy amplia por razones obvias. Sólo una gran obra de la platería califal ha llegado a nosotros. Es la arqueta de la catedral de Gerona que formaría parte del botín llevado por las mesnadas catalanas en el saqueo de Córdoba de 1010. Fue mandada labrar por Al-Ḥakam II para su hijo y heredero Hišām en 970. De madera recubierta de plata dorada y repujada, su estilo es netamente cordobés, sin orientalismo alguno. En cuanto a joyería, de los tiempos califales, hay ejemplares en el museo South Kensington de Londres, colección Walters de Nueva York, procedente de al-Zahrā', y del madrileño Instituto de Valencia de Don Juan procedente de Loja y Almería. De los textos se deduce que la orfebrería nazarí conoció un gran esplendor, y que los granadinos eran hábiles joyeros, muy diestros en técnicas variadas cuales eran la filigrana, el damasquinado, el nielado, el esmalte alveolado traslúcido u opaco, cincelado, ataujía, etc... No se han conservado joyas suntuosas, algún brazalete o ajorca, sartales, colgantes, gargantillas, etc... Pero sí en cambio, ya que como auténticas joyas se consideran, una decena de espadas llamadas moriscas o de la jineta, más para ser exhibidas en desfiles o paradas, tal era su riqueza, que en la efectividad del combate. Las espadas eran de los más valiosos presentes que solían hacer los monarcas granadinos. Muḥammad IV regaló una a Alfonso XI y Yūsuf III envió otra a Juan II. De las conservadas, la más rica es, sin duda, la que perteneció a

Fundación Juan March (Madrid)

Boabdil y que figura hoy en el Museo del Ejército, juntamente con otra que perteneció a Aliatar, alcaide de Loja. Otra posee el Museo Arqueológico de Madrid, procedente de San Marcelo de León. La de Boabdil es de una elegancia suprema, con el complemento de su preciosa vaina. Su empuñadura es de plata dorada y marfil con decoración de filigranas y esmaltes policromos traslúcidos y alveolados (fig. 253).

Por lo que hace a los tejidos, y en razón de la gran estima que en todo momento alcanzaron los tejidos suntuosos en Al-Andalus, se registra un activo comercio de importación desde Oriente para satisfacer las necesidades suntuarias de los príncipes y cortesanos andaluces. No ocurre aquí, como en el caso de los marfiles, que en cualquier caso pueda dictaminarse sobre el hispanismo de las piezas, porque las vinculaciones con Oriente fueron tempranas y continuas. Aquí se importaron tejidos riquísimos que entonces marcaron el apogeo de las sederías medievales y luego servirían de modelo a cuanto aquí se hiciera. Así ocurrió con los famosos «baldaquíes», traídos de Bagdad y también otros productos de que se hacen eco los documentos de la España cristiana en los siglos X y XI, como los tejidos «síricos», de Siria o «greciscos», de Bizancio. Eran productos valiosísimos, pero también efímeros, que supieron de embates de modas y de siglos y que sólo se han conservado en sepulturas y en relicarios. Y no siempre ha sido posible discernir entre los tejidos orientales, los árabes hispánicos y aun los mudéjares, como con sabia y paciente entrega ha hecho Gómez Moreno con los tejidos exhumados en las Huelgas de Burgos. Sólo dos ejemplares se conocen hoy en España documentados como de Bagdad, uno en San Isidoro de León y otro en la mortaja de San Pedro de Osma. Pero la realidad es que tejidos similares se comenzaron a fabricar en Al-Andalus, concretamente en Almería cuya conquista por Alfonso VII el Emperador marcaría el fin de aquella actividad sin que diera tiempo a españolizarse.

En Andalucía empezó muy pronto a dejarse oír las lanzaderas de los telares indígenas. Los omeyas hicieron venir a artífices sirios, significándose el emir 'Abd al-Raḥmān II como el gran promotor del primer influjo cultural de Oriente, al introducir entre otras novedades de tal procedencia el más suntuoso y noble de los tejidos islámicos, el llamado *ṭiraz*, pieza de tela preciosa, de seda y oro, destinada a vestidos de ceremonia en el indumento de príncipes, así como de insignias y estandartes. Realizado en el taller palatino, radicado en el Alcázar, y denominado *dar al-ṭiraz*, constituía otra industria regia cuyos productos se convertían en los más codiciados presentes principescos del momento. Pieza insigne, única, es el tiraz de Hišām II, en realidad un almaizar, velo o toca perteneciente a dicho príncipe y que, procedente de San Esteban de Gormaz se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid. Tejido, por descontado en Córdoba, en la modalidad de cendal finísimo, en lino, con decoración en tres zonas con figuras humanas e inscripción cúfica en blanco que lo documenta, y fondos de oro y sedas de colores, según técnica de tradición egipcia coetánea a lo copto. También debe citarse aquí el bello *ṭiraz*, procedente del sepulcro de san Ramón de Roda y conservado en el pequeño Museo de la excatedral de Roda de Isábena (Huesca).

En lo que hace al bordado, técnica más primitiva que la tapicería, se reconoce en el forro del arca de las reliquias de san Isidoro, enviadas desde Sevilla a León por Al-Mu'tamid en 1063, que desarrolla, en cuadrícula, una teoría de animales estilizados, detrás decoraciones en círculos con florecillas en sedas y oro, todo muy esquematizado. Es obra levemente anterior a la fecha consignada (fig. 254).

En la etapa almorávid, Almería se alza como la metrópoli del tejido y, tal vez, por su condición de puerto de mar en permanente contacto con Oriente, la tradición bizantino-sasánida, entonces operante, se resuelve en un predominio de lo sasánida, con telas espléndidamente ricas, soberbiamente decoradas en círculos tangentes donde se insertan animales más o menos estilizados. Con las naturales reservas, en cuanto al lugar de origen, habría que citar los fragmentos procedentes de los ornamentos de san Bernardo Calvó (Museo Episcopal de Vic) y el bellísimo «Drap de les Bruixes», tejido de las brujas, del Museo de Vic, donde se advierte el afán de nuevas combinaciones decorativas. Las representaciones figurativas fueron desapareciendo, quizá por el puritanismo de las dinastías africanas, pero la pobreza decorativa se ve compensada en parte por la perfección técnica. Como signo de esta austeridad, Ibn Jaldun informa que los soberanos almohades suprimieron el *ṭiraz*, fabricación de telas de brocado tan del gusto de los califas. Los círculos desaparecieron definitivamente de las sederías, siendo sustituidos por adornos geométricos, entrelazados de diversa índole, rombos y polígonos estrellados. Por algún tiempo dejarían de fabricarse tejidos ricos, pero pronto al-Ḥimyarī alude a los telares de brocados de Fiñana, junto a Almería, y de otros que por fabricarse en la desaparecida ciudad de Calsena, se llamaban al-Kasaniya[127]. Quizá de lo más bello de la época almohade sean los tapices en forma de bandera o enseña, como el denominado de las Navas de Tolosa, hoy en las Huelgas de Burgos, pero queda la interrogante acerca de la posibilidad de su ascendencia africana. Por el contrario andaluzas deberán de ser las ricas telas procedentes de los sepulcros de san Fernando, doña Beatriz y Alfonso X en la catedral de Sevilla, estudiadas por Gómez Moreno[128].

Con los nazaríes acaba por imponerse las decoraciones en zonas o bandas paralelas con inscripciones y elementos geométricos. Y se implanta una muy positiva innovación técnica, el que la urdimbre sirva a la vez de trama, y al adquirir el mismo valor, el número de colores a emplear resulta indefinido. Ejemplares de este orden existen, entre varias colecciones, en el Museo Arqueológico de

Fundación Juan March (Madrid)

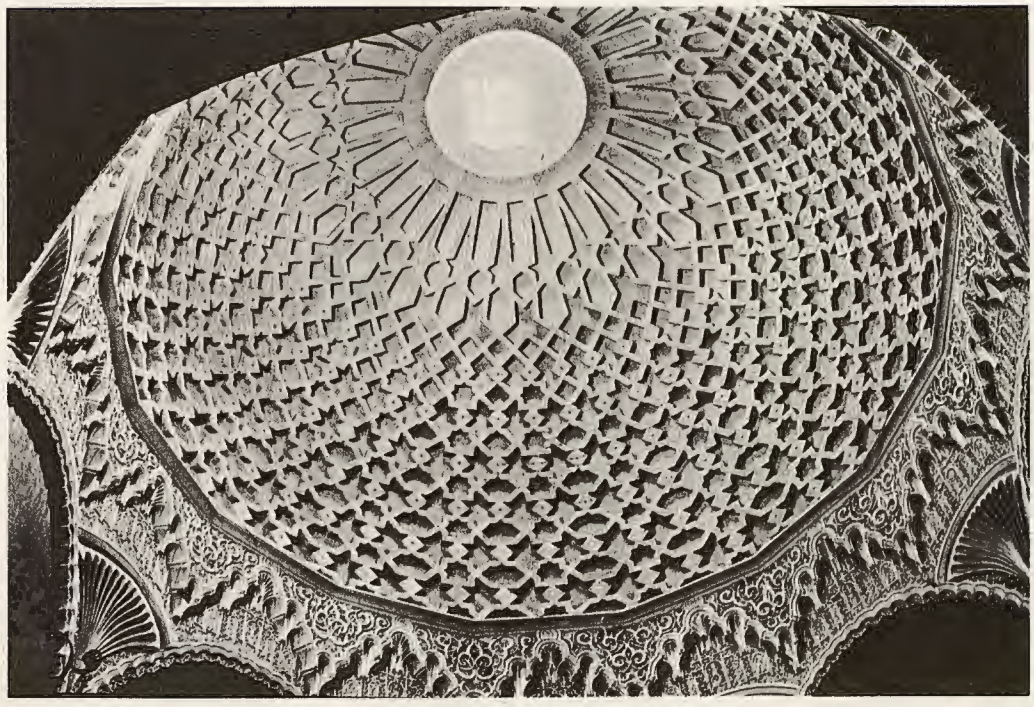

256. Cúpula de la capilla de la Piedad. Iglesia de Santa Marina, Sevilla

257. Bóveda de la capilla de la Quinta Angustia. Iglesia de la Magdalena, Sevilla

Madrid y en el Instituto de Valencia de Don Juan, en especial uno de ellos, en el que se rastrea el mismo ritmo ornamental que aparece en yeserías de la Alhambra (fig. 255).

8. El mudejarismo. Sus determinantes estilísticas

Lo insólito después de esta postrera etapa. Porque este arte, que hemos visto surgir y florecer en la España musulmana, continuaba vivo en los sectores que la Reconquista iba dejando atrás, allí donde numerosos contingentes musulmanes, ahora vasallos de los reyes cristianos, continúan desenvolviendo sus habituales menesteres. Para designar a estos contingentes se utilizó ya en el siglo XIII la palabra «mudéjar», procedente de la árabe *mudaŷŷan* con significado de «tributario», «vasallo», «sometido»[129]. En el siglo pasado el vocablo, no sin polémica[130], vino a integrarse en la terminología artística. No es propiamente un estilo, sino un proceso de *pervivencia* y *convivencia,* donde se descarta el imperativo racial, la *etnia,* ya que es arte que lo mismo es producido por el elemento sometido depositario de esas tradiciones, que por el elemento dominador adiestrado por los vasallos. Por encima de argumentaciones mejor o peor establecidas es lo cierto que se trata de un arte genuinamente español por sus raíces y condicionamientos históricos y de una resonancia popular indudable.

Quizá sea en el mudejarismo andaluz donde mejor se hayan de manifestar esas notas ya apuntadas. Arte de convivencia porque en él conviven aportaciones toledanas y nazaríes de plena vigencia entonces. Y arte de supervivencia porque en él sobreviven postulados del arte almohade que, hundido el estado musulmán, se refugian en las tradiciones del artesanado. Arte de convivencia, porque, de la misma forma que se construyen iglesias conforme al más ortodoxo patrón gótico, como la iglesia de Santa Ana de Sevilla, también se construye, en la

Fundación Juan March (Madrid)

258. Interior de la iglesia de Santa María de la Oliva, de Lebrija

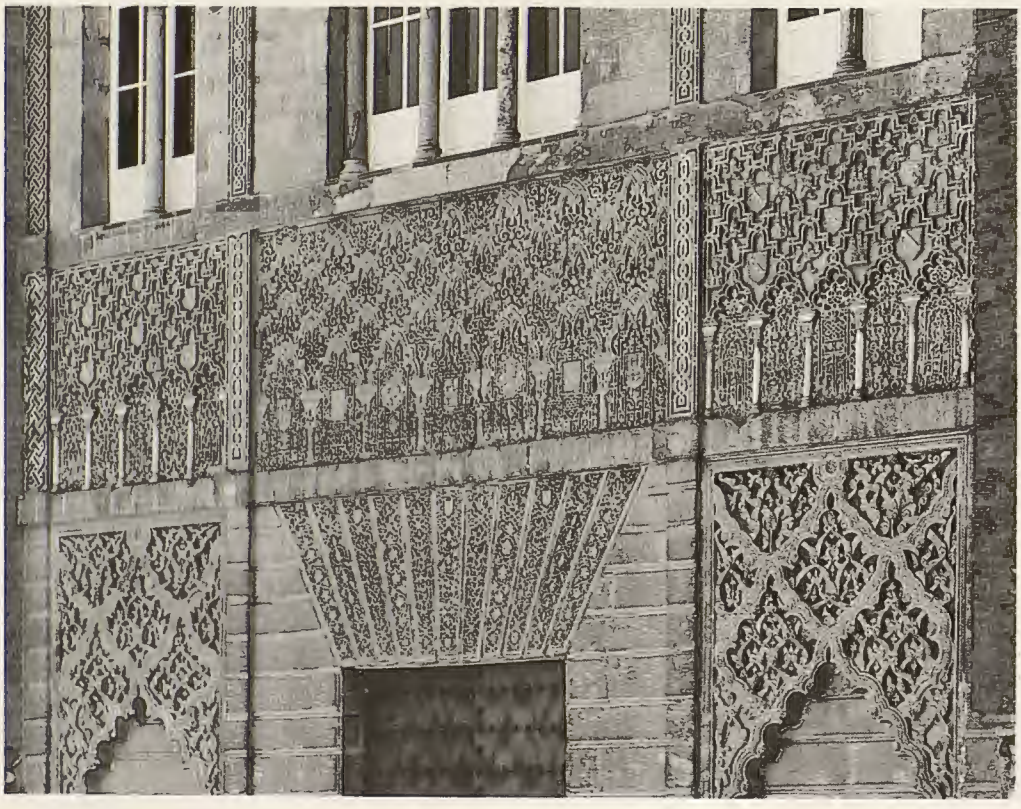

259. Pormenor de la fachada del palacio del Rey Don Pedro. Alcázar de Sevilla

misma época y reinado del Rey Sabio, la iglesia de Santa María de la Oliva de Lebrija, de tan apasionante mudejarismo[131]. O la misma catedral de Sevilla, de un goticismo inicialmente muy ajeno a lo andaluz, pero que a la postre estuvo a punto de exhibir, en su cimborio frustrado, el más suntuoso techo de lacería mudéjar que pueda soñarse. Y ello en las mismas postrimerías del gótico, cuando ya empezaban a esbozarse las primeras auras renacentistas. Arte, también y sobre todo, de supervivencia, dramática a veces, que no se resigna a morir ni siquiera cuando empieza a darse por descontado el triunfo del Renacimiento y posterior clasicismo, y que, en su sed de aventura, llega a emigrar a América.

El mudéjar de la región sevillana tiene su momento de desarrollo a todo lo largo del siglo XIV. Antes se había construido la parroquial de Lebrija, con peculiaridades que ponen de relieve una villa próspera donde trabajarían muy calificados alarifes musulmanes. Aun desaparecida la cabecera, sustituida por el presbiterio de Hernán Ruiz, quedan cuatro tramos en sus tres naves con bóvedas esquifadas de ocho y dieciséis paños y lacerías. Ellas, con los arcos de herradura apuntada, acusan un mudejarismo de mayor intensidad. También iglesia alfonsí, avalada su historia por los relatos de las *Cantigas* (Cantiga n.º 328, n.º 356, n.º 358 y n.º 364), es la iglesia fortificada del Puerto de Santa María, en el castillo que desde el siglo XIV se llama de San Marcos. Es también iglesia abovedada, cuya historia, en las cantigas antedichas, se refiere a un maestro moro, Alí, y fecha próxima a 1264. El alarife aprovechó en su obra el *miḥrāb* y la ordenación de naves de una mezquita del siglo XI con piedras romanas sacadas de sus cimientos que se interpretaron como reservorio divino. Sin embargo, al margen de taumaturgias, el proceso permanece: utilización del edificio islámico primero para el nuevo culto. Y demolición y reutilización de los materiales después (fig. 258).

Fue así como, tras la conquista del valle

Fundación Juan March (Madrid)

260. Patio de las Doncellas. Alcázar de Sevilla

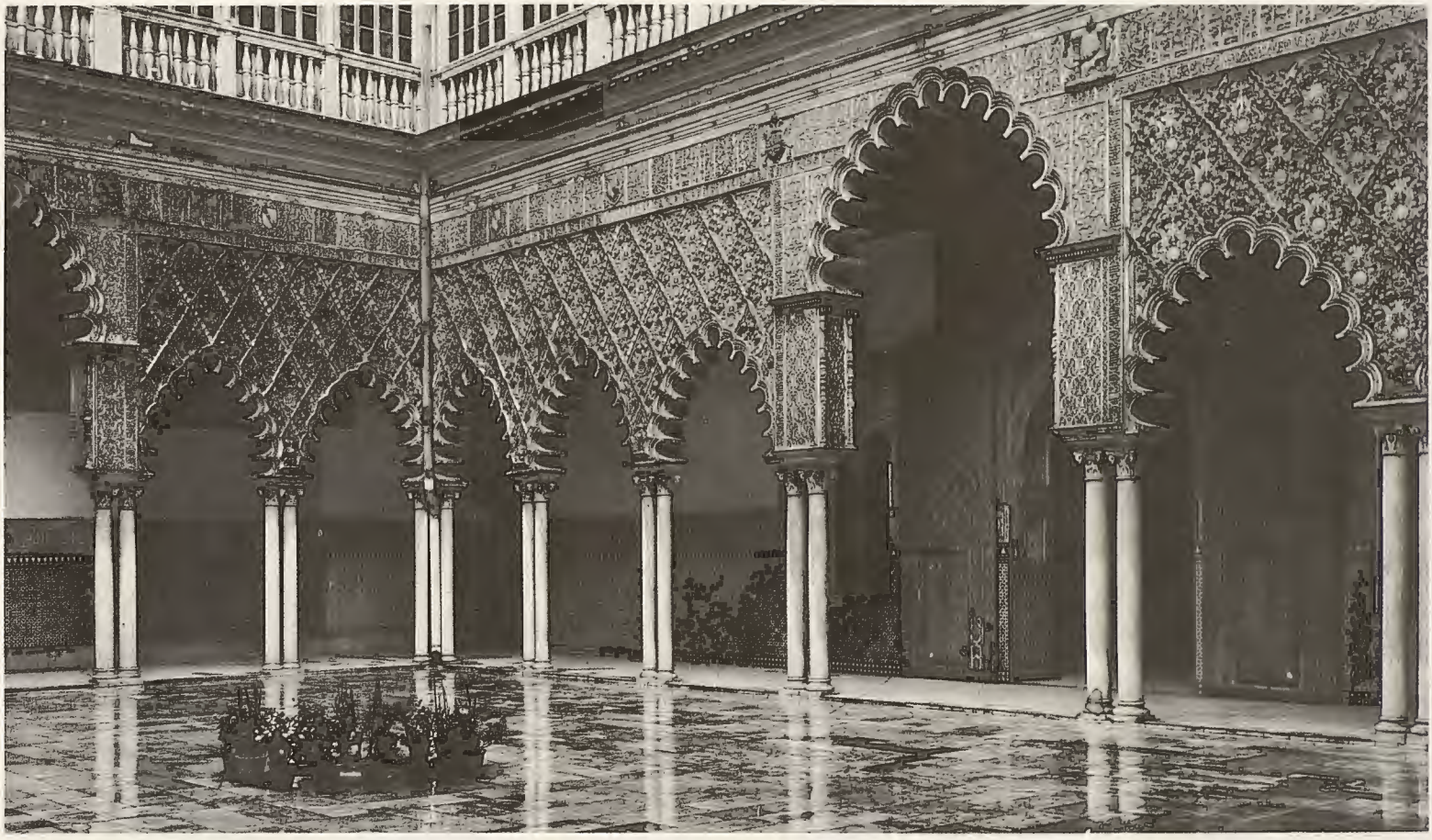

del Guadalquivir, las mezquitas, consagradas ahora al culto cristiano, cumplieron su nuevo menester en orden a las necesidades religiosas de los nuevos pobladores. El proceso, en rigor, fue más lento de lo que a primera vista pudiera parecer. Tomando como ejemplo dos casos muy significativos en este campo, es de resaltar el hecho de que, en la catedral de Sevilla, perduró el viejo edificio almohade hasta 1403, y en plano semejante la no menos venerable mezquita de Ibn Adabbas que se había conservado sirviendo funciones y destino nuevo en la iglesia colegial del Salvador, no fue demolida hasta 1671 para dar paso al edificio barroco que hoy conocemos.

Pero también se empieza a construir templos. En los programados para las grandes concentraciones urbanas, Córdoba, Sevilla, etc., se advierte de inmediato el influjo del arte gótico cortesano. Pero en los construidos en medios más o menos rurales y como obra de albañiles locales, moros sometidos, perdura el influjo islámico. La fórmula más corriente suele ser aquélla en que lo importado, el gótico, y lo de color local, la herencia musulmana, se reparten ambas tendencias. El presbiterio, lugar el más noble de todo el edificio, suele ser de inspiración gótica, y ello por razones que apenas son de aducir, en especial porque no había modelo musulmán para este sector. En cambio, sí lo hay para las torres-campanarios, que siguen muy de cerca el perfil inconfundible de los alminares almohades, habiendo ello ocasionado confusionismos y clasificaciones inciertas. En lo que hace a las naves, la central se ordena en sistema de armadura de par y nudillo, y las laterales, de colgadizo. La semejanza entre estas naves y las de las mezquitas almohades corre parejas con las de los campanarios-alminares, razón por la que muchos de estos recintos mudéjares hayan sido clasificados, a veces, como oratorios islámicos. Fue así como surgió en Sevilla un grupo local muy homogéneo, como San Gil, San Julián, Santa Lucía, Santa Marina y San Marcos, para alcanzar luego mayor desarrollo en Omnium Sanctorum, San Andrés y San Pablo. Fuera de la capital andaluza merecen citarse Santa María del Castillo en Lebrija, San Mateo de Carmona, Santa María y San Pedro en Sanlúcar la Mayor y la parroquial de Aznalcázar, obra maestra ésta de la arquitectura mudéjar de la región. En muchos casos los arcos que definen las naves fueron de herradura musulmana. Algunas veces, como en San Marcos de Sevilla, y en Santa María de Sanlúcar la Mayor, los arranques de dichos arcos de herradura fueron cortados, pero en otros se han conservado

Fundación Juan March (Madrid)

261. Detalle ornamental (con el motivo de la mano que sostiene un tallo floral) del patio de las Doncellas. Alcázar de Sevilla

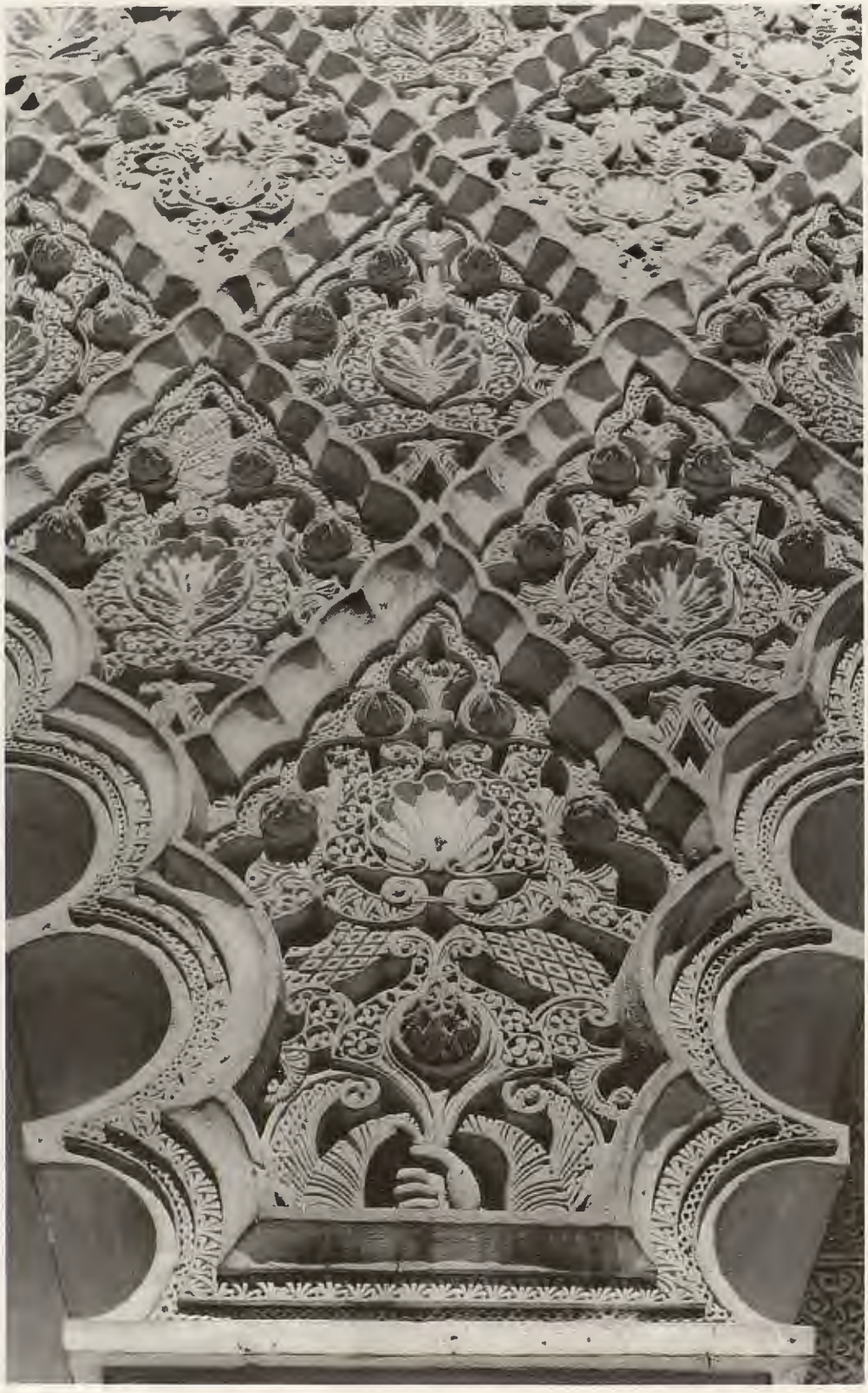

como en la iglesia de Santa María del Castillo de Lebrija, San Mateo de Carmona o la ermita de la Ina en Jerez de la Frontera.

Si en principio la cabecera de estos templos se mantiene conforme al esquema ojival cristiano, luego estas cabeceras poligonales góticas son sustituidas por un tipo de capilla mayor de planta cuadrada con cubierta ochavada, cúpulas semiesféricas o esquifadas sobre trompas de semibóvedas de arista o partidas, copias de las abundantes *qubbas* islámicas, sepulcros de santones, tan difundidos un tiempo, sobre todo en el Aljarafe, comarca la más rica, poblada e islamizada de las cercanías de Sevilla. Fue así como a la vez que se iba manifestando una impronta popular en fecha ya avanzada se originan los ejemplares más bellos y originales de este arte, como la iglesia de Nuestra Señora del Valle en la Palma del Condado (Huelva), la ermita de Gelo, la iglesia de Benacazón, y en especial la parroquial de Hinojos, que, además de la capilla mayor ochavada, tiene dos laterales abovedadas, ejemplo que sigue también la de Gerena.

Muchas de estas iglesias, además de la portada de los pies, tienen otra en uno o dos de sus costados, incluso de mayor riqueza en ocasiones, como ocurre en Aznalcázar. El tipo se manifiesta, en su mejor y más tardía realización, en la portada de la iglesia conventual sevillana de Santa Paula. De ladrillo agramilado, en bella alternancia de hiladas rojas y ocres, trae además el complemento magnífico de una rica decoración cerámica, obra del ceramista Francisco Niculoso Pisano, donde el mudéjar y el renacimiento italiano establecen una afortunada conjunción.

No sólo en la capilla mayor se manifiesta la presencia de ese espacio cuadrado heredero de la *qubba* musulmana. Se prodigó sobre todo bajo la forma de capilla funeraria que se adhiere a las naves de los templos. En Sevilla, de las más antiguas, se cuenta la de la Granada que, en la catedral, comunicaba con el sector de la mezquita destinado a Capilla Real. Otra se localiza a la izquierda del presbi-

Fundación Juan March (Madrid)

terio de la iglesia de Santa Marina. En el mismo siglo XIII Alfonso X edifica la Capilla Real en el centro de la mezquita de Córdoba. Ya en el siglo XIV se construyen la de San Pedro de Sevilla, fechada por una inscripción en 1379 y una de las extremas de las tres capillas del antiguo convento de San Pablo. Las de las iglesias de Santa Catalina y de San Esteban se levantarían hacia 1400, fecha que también puede ser válida para la de la Quinta Angustia de San Pablo, a juzgar por sus preciosas pinturas que realzan aún más su rica decoración. El proceso decorativo se define por una progresiva riqueza, desde simples nervios entrecruzados hasta la más profusa lacería como ocurre en la de la Piedad de Santa Marina edificada hacia 1415. No mucho más tardía es la de los Cervantes en la de Omnium Sanctorum. Todo ello se integra en un arte no distante, antes al contrario, muy cerca de Santa Clara de Tordesillas, de la Concepción Francisca de Toledo, o de la Mejorada de Olmedo, monumentos éstos de indudable progenie sevillana (figs. 256, 257).

Tal vez donde más clara y limpia se advierta la huella mudéjar sea en la arquitectura monástica en razón de que utilizó abundante mano de obra morisca lo mismo en trabajos agrícolas que en la construcción. Un bello claustro mudéjar se conserva en el monasterio de Santa Clara de Moguer, fundación del almirante de Castilla Jofre Tenorio[132] hacia 1338. Y allí, muy cerca, el convento de la Rábida, de tanta resonancia en la gesta colombina, destaca en la humildad de su construcción, un recogido patio claustral a base de arcadas de ladrillo sobre pilares ochavados del mismo material. Mayor interés reviste el monasterio de San Isidoro del Campo, próximo a Sevilla, y fundación de don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, el héroe de la desgarradora hazaña de Tarifa. Allí se encuentran dos iglesias contiguas toda vez que, más tarde, el hijo del fundador agregó, al lado de la de su padre, otra iglesia para enterramiento propio y de sus sucesores. Hay también dos claustros, ambos a base de arcos de medio punto peraltados que descansan sobre robustos pilares ochavados también de ladrillo y uno y otro con abundancia de pinturas murales, algunas con temas de rosetones y lacerías.

Todas las galas del mudejarismo andaluz vienen a confluir en un plano de grandiosidad y belleza en el soberbio alcázar sevillano. Como ya hubo ocasión de desarrollar páginas atrás, el edificio conserva lo sustancial de su estructura islámica en torno a la gran *qubba* que es el actual Salón de Embajadores, de lo más antiguo en pie y que formó parte, la más noble, del viejo alcázar denominado *al-Mubārak*, el alcázar del rey poeta al-Mu'tamid. Hay constancia histórica[133] de que el edificio llegó íntegro y en condiciones de habitabilidad a los monarcas cristianos. De ellos el rey don Pedro lo adoptó para residencia propia, según ejemplos reiterados en la realeza cristiana gustosa de vivir a la usanza musulmana. No tuvo más que variarle la gramática decorativa, tan mudable siempre y de lo que la Alhambra suministra múltiples ejemplos, así como dotarla de una monumental fachada interior de la que carecía. Para llevar a buen término su empresa don Pedro contó con alarifes moros, de huella reconocida en la remodelación del viejo palacio, al lado de alarifes mudéjares sevillanos y toledanos, alarifes moros enviados por el rey de Granada Muḥammad V, repuesto en el trono nazarí con ayuda del castellano en 1362 y que de retorno llevarían a la Alhambra novedades artísticas de capital importancia. La diversidad de ingredientes que acaba de formularse se acusa holgadamente en esta portada, que en forma de gran retablo constituye digno acceso a la regia mansión. El basamento de piedra revela mano de obra cristiana, puntualizándose el concurso de alarifes toledanos en el ancho dovelaje en piedra del dintel, con su amplia profusión decorativa a base de hojas de roble y de vid en talla profunda que exalta luces entre sombras. Los dos arcos ciegos y lobulados que flanquean la entrada, con su delicada labor de *sebka* y ataurique son sin duda obra sevillana cercana en el recuerdo a los bordados paramentos del alminar almohade próximo que, con el tiempo, habría de llamarse la Giralda. Por encima corre un friso de fina labor granadina con escudos castellano-leoneses y de la Banda e inscripciones sacras en árabe. Sobre el cuerpo central, de amplios ventanales, de triple arcada el central y doble los laterales, se desenvuelve un gran friso epigráfico que, en cintas de azulejos azul cobalto y blanco, contiene en cúfico cuadrangular hasta ocho veces el lema nazarí, inscripción a la que sirve de marco otra en caracteres góticos monacales donde se consigna la fecha, 1364, en que finalizaron las obras. La portada termina con un espléndido tejaroz en que se manifiesta una vez más la huella de los carpinteros toledanos en hábil despliegue de finas labores talladas en las vigas, pintadas y doradas y sostenidas por dos grandes zapatas de madera con estalactitas doradas en las mismas. El fondo del muro que protege va adornado con un bellísimo friso o arrocabe de alboaire que apoya en columnillas. En tiempos del cronista Rodrigo Caro toda la fachada resplandecía en oros. Al interior, sobre las antiguas estructuras, se superponen ornatos de nazaríes, por ejemplo en el patio de las Doncellas donde una mano que sostiene un tallo floral se repite en Lindaraja, en la Alhambra, a la vez que de los mudéjares sevillanos, como en las yeserías y sobre todo en la cubierta del Salón de Embajadores, de madera, cúpula semiesférica de lazo de doce sobre friso de castillos y leones, y trompas de mocárabes, obra realizada por el maestro Diego Ruiz en 1427. También de los mudéjares toledano, como en las magníficas puertas con labores de lacería, fechadas en 1366, que dan acceso al Salón de Embajadores y en las zonas aledañas al mismo, como en la llamada puerta de los Pavones (figs. 259-261).

El capítulo de las portadas mudéjares, solamente en Andalucía, provocaría una relación interminable. Sobre lo ya dicho en relación especialmente con las iglesias sevillanas, deberá añadirse la de Santa

Fundación Juan March (Madrid)

262. Portada de la iglesia de Santa María, de Sanlúcar de Barrameda, según un dibujo litografiado de Xavier Parcerisa (1803-1876)

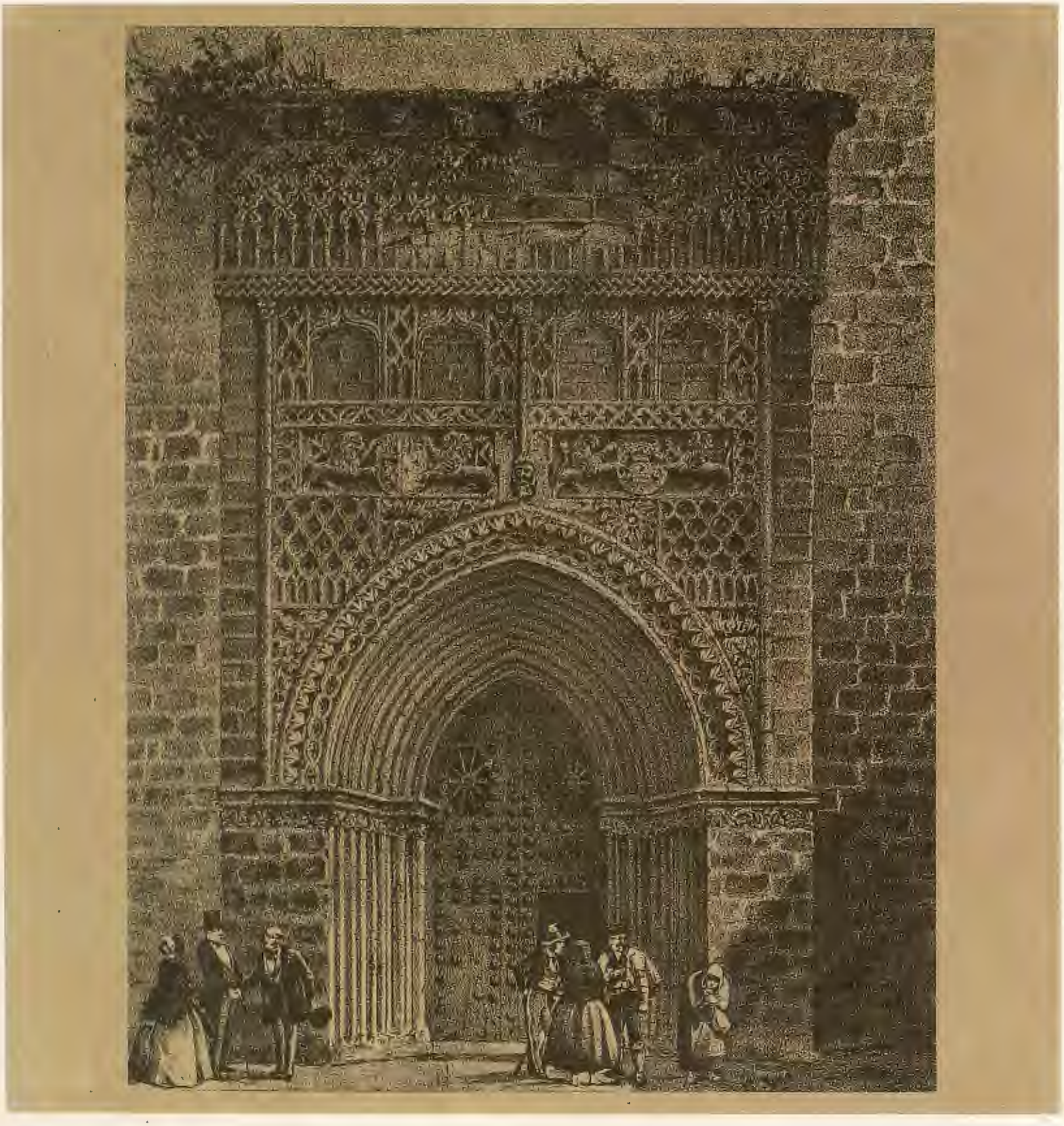

Fundación Juan March (Madrid)

263. Portada de la iglesia de Santa Marina. Sevilla

264. Portada de la iglesia de San Marcos. Sevilla

Clara de Úbeda, la portada meridional de San Miguel de Córdoba, donde los resabios califales —alternancia de dovelas, modillones de lóbulos, etc...— son notorios, y, ya más tardía, la preciosa portada de Santa María en Sanlúcar de Barrameda, donde se alcanzan cimas de un verdadero barroquismo ornamental traducido sustancialmente en la piedra. Esta ornamentación pétrea, a base de esquemas musulmanes, lo mismo se despliega en las portadas con arquillos entrecruzados ciegos, como ocurre en San Marcos y San Esteban de Sevilla, que en los paramentos de las torres, donde se definen con nostalgias de alminares, cual se advierte en la preciosa ventana ciega de la torre de San Dionisio en Jerez de la Frontera (figs. 262-264).

El núcleo mudéjar cordobés cuenta en su haber, además de la iglesia de San Miguel ya citada, con su portada y capilla bautismal, otras construcciones en que la huella califal, más o menos ostensible, se manifiesta bajo signos que continúan válidos: modillones de lóbulos, con o sin faja central en el propio San Miguel, en San Pedro, la Magdalena, San Pablo, Santiago, y también en la Capilla de San Bartolomé. Monumento de excepción este último, en que su presunto índice de «arabismo» hizo que se lo considerara, un tiempo, como el oratorio privado de Almanzor. Simplemente se trata de una obra realizada dentro del reinado de don Alfonso X el Sabio, que, recibió, escalonadamente, en momentos sucesivos, diversas aportaciones mudéjares, pasando por la realizada en tiempos de Alfonso XI, para desembocar luego en la última, de signo nazarí. No menos interesante es la Sinagoga, donde se hace patente el influjo del mudejarismo castellano, pues que en tantos detalles recuerda a la toledana del Tránsito, bien sea en el estilo de sus yeserías, o en el pródigo uso del arco lobulado. La fecha de su construcción se sitúa en los años 1314 y 1315.

En lo demás, la cumbre del mudejarismo en Córdoba se fija en la construcción de la Capilla Real por mandato de Enrique II de Trastamara para enterramiento de su padre y de su abuelo. Allí se decanta toda una espléndida representación de estilos, con arranque en lo califal, por la ubicación del monumento, y servido por una secuencia ulterior con lógica presencia de lo almohade y de lo nazarí determinada por el alto grado de receptibilidad que caracteriza a todo lo mudéjar. La asimilación de lo califal es producto del ambiente general del insigne oratorio, reforzado por la inmediata Capilla de Villaviciosa, cuya cúpula sobre arcos entrecruzados se repite situándola a mayor altura, enriqueciéndolo con lóbulos y recubriéndose el espacio central y los demás interespacios con mocárabes, con lo que se da beligerancia a la aportación nazarí de cuya estirpe participa la mayor parte de las yeserías. De la misma época de Enrique II de Trastamara se registran huellas de mudejarismo en las reformas llevadas a cabo en la llamada puerta del Perdón de la catedral, así como también

Fundación Juan March (Madrid)

en la fachada de la llamada Casa del Indiano, perteneciente a la familia de los Cea, probablemente realizada por artistas venidos del norte.
En Jaén merece destacarse la Capilla de Santa Catalina situada en el propio castillo de la ciudad y ocupando una hermosa torre unida a la plaza de armas por un puente con un arco agudo. Al interior la ornamentación responde a inspiración granadina. En Úbeda, en el monasterio de Santa Clara, fundado a fines del siglo XIII, hay que reseñar la bella portada del claustro y otra, más suntuosa, que, desde un recogido compás, da acceso a la iglesia. Allí el mudejarismo se combina con fórmulas góticas: puntas de diamantes, dientes de sierra, etc... De gran interés, dentro de la arquitectura mudéjar del siglo XIV, es la llamada puerta del Losal o de Sabiote, sin más exorno que la limpia traza de su arco de herradura apuntado, con su alfiz correspondiente. En cuanto a Baeza, de lo más antiguo dentro de lo más representativo de su catedral, precisa destacar, a los pies del templo y junto a la torre, la llamada puerta de la Luna, con su arco de herradura levemente apuntado y lobulado, y su alfiz acusado por un cierto rehundido en los sillares, obra mudéjar del siglo XIII.
En Granada, la impronta del mudejarismo es de lo más reciente y ello por razones obvias. En rigor se sale del marco cronológico impuesto en la primera parte de este libro. Pero es bien significativo, en orden a valorar las posibilidades de futuro del fermento islámico, de qué manera sobreviven aquellas formas en los campanarios subsiguientes a la conquista cristiana. Así, por ejemplo, la torre de la iglesia de Santa Ana es un trasunto de la llamada del Peinador de la Reina, en la Alhambra. Mudejarismo patente también en Santa Ana de Guadix o Santiago de Almería.
Aparte de todo lo expuesto, vestigios de un mudejarismo de signo más o menos expresivo, se advierten en la arquitectura militar de la baja Edad Media en toda la región. Así, en la fortaleza de Alcalá de Guadaira, de clara filiación almohade, se registra una posterior remodelación mudéjar, realizada sustancialmente en el siglo XIV. En este mismo siglo, concretamente en 1325, un maestro moro, al que llamaban Mohamad, hizo la torre del Carpio (Córdoba), según consta en una lápida conservada en el propio monumento. Y poco después, en 1328 según se declara en un privilegio de Alfonso XI, el monarca alude a su participación en el castillo de San Romualdo en San Fernando (Cádiz)[134]. El siglo XIV es el momento más brillante de esta actividad, sin duda condicionado por el ritmo de los acontecimientos históricos: Pedro I hizo reconstruir los alcázares de Carmona y Enrique II, asimismo, mandó rehacer la torre que, en Córdoba, defiende la entrada del puente, la llamada Calahorra. También del siglo XIV es el castillo de Alanís (Sevilla). Y en la misma provincia, en la centuria siguiente, año 1446, se levantó la torre de los Guzmanes, en la Algaba.

IX. ANDALUCÍA CRISTIANA

1. El espíritu del gótico y lo andaluz

La importación en las doradas tierras del Sur de un estilo, el gótico, procedente de las brumosas tierras del Norte, es un fenómeno estético que en su análisis y consideración reclama una atención justa. Su interés radica precisamente en el antagonismo entre esos dos polos, que no es de mera superficie, sino de raíz, de profundidad, de mentalidad y de principios.
Porque Andalucía, viejo solar que ha visto el desfile de tantas civilizaciones, ha mantenido a lo largo de su complejo historial un espíritu de sustancial rendimiento hacia lo clásico. Su ideal expresivo se orienta hacia una corporeidad concreta, hacia lo delimitado y sólido, y, como en lo griego, convierte lo inaprensible en pura percepción. En lo andaluz cualquier lógica rígida se transforma en puro juego sensual. Es un continuo deleitarse en la materia, vivificándola, haciendo de ella un magnífico medio de expresión, actitud opuesta a la estética del gótico que logra su mayor fuerza expresiva a pesar de la materia, mejor aún, de su negación precisamente.
Otro factor que explica la dificultad de adaptación del gótico en estas tierras es la luz. Una Andalucía tan vivamente luminosa exige contornos fuertemente definidos y exactos, justo lo contrario del gótico, cuyas agujas, pináculos, cresterías, etc... parecen eludir los contornos. Por eso, en sus torres, triunfa el prisma cuadrangular de los alminares de las mezquitas, bien sea en lo mudéjar, lo renacentista o lo barroco. Porque el ciprés de una aguja gótica es planta que no germina fácilmente en Andalucía.
Fue así como la recepción del estilo queda como un hecho aislado, impuesto por una sociedad nueva, dominadora y de trasvase. Y promocionada por la realeza. Se aceptó, pero se hizo fríamente, casi sin comprenderlo. Por ello, al purismo inicial, sucedió sin tardar una fórmula híbrida, en combinación con el sustrato islámico, reacio siempre a desaparecer.
A causa del papel promotor de la realeza a que se acaba de aludir, Sevilla queda en este sentido como la ciudad más representativa del momento. En el siglo XII era la ciudad más poblada de la Península, y en la siguiente centuria se convierte en la capitalidad y corte de Fernando III y Alfonso X. La monumental mezquita mayor se convierte en templo catedralicio, lo que años antes había ocurrido ya en Córdoba. No se pensó, por el momento, en erigir grandes construcciones de aquel porte que hubieran compendiado, en su rivalidad y preponderancia, la gloria del cristianismo reimplantado. Se contentaron con reutilizar para el nuevo credo aquellos dos grandes edificios, tan significativos, que pese al signo de los tiempos todavía seguían proclamando el prestigio de omeyas y mumínidas. Se siguió el mismo ejemplo con otros edifi-

Fundación Juan March (Madrid)

265. Interior de la iglesia de Santa Ana. Sevilla

cios menores, en tal manera que el significado mayor del nuevo estilo sólo se dio en esta etapa inicial en edificios como Santa Ana de Triana, la torre llamada de Don Fadrique y el palacio gótico del Alcázar, los tres monumentos de época alfonsí. En el siglo XIV se opera un sensible refuerzo merced a la acción personal del rey don Pedro, un monarca a quien pudiéramos calificar de «mudéjar» que prepara para la centuria siguiente una brillante reacción en que el mudejarismo, fundido ya con el gótico, se apresta a librar batallas decisivas en las espléndidas portadas de ladrillo agramilado de Santa Paula, Santiponce y Palos. Pero sin duda la magna empresa de la Catedral vino a traer nuevos refuerzos septentrionales que deciden definitivamente en el forcejeo tradicional. El mudejarismo ya no se manifiesta más que en primores decorativos al lado de grutescos y medallones renacentistas, o bien con mayor profundidad en el tiempo en la llamada «carpintería de lo blanco» que se adentra en el siglo XVIII[135].

En Andalucía, el gótico comienza a hacer acto de presencia, en sus más tempranas manifestaciones, en el sector oriental de la región, justamente en la vía de penetración que abriera Alfonso VIII tras las Navas de Tolosa, la que siguió luego la hueste fernandina, bajo cuyo signo se hicieron las primeras fundaciones. Los edificios que entonces surgieron, desaparecidos unos y transformados otros, traen como denominador común la pervivencia de vestigios románicos (restos en la fachada norte de la catedral de Baeza; columnas románicas procedentes del arruinado templo de San Juan en el salón de actos del palacio de Jabalquinto; iglesias de Santa Cruz y del Salvador, todo en la ciudad de Baeza, además de los restos conservados en lo más antiguo de la iglesia de San Pablo de la ciudad de Úbeda).

Esta etapa, en que se opera el cambio de un estilo a otro, es en rigor una etapa de coexistencia de ambos, determinando lo que los autores denominaron un tiempo *estilo de transición* y que no hay tal por-

Fundación Juan March (Madrid)

que en la ronda de los estilos no hay un tránsito de uno al otro, «sino el desarrollo paralelo del goticismo dentro del esplendor o coetáneamente al desarrollo del arte románico». Esta realidad es la que, tras feliz caracterización, ha llevado a Azcárate[136] a proponer la denominación, más correcta, de *estilo protogótico* y una vigencia centrada en los años que van desde 1170 a 1225. Esta cifra cronológica es adecuada para lo castellano. Para lo andaluz, sin embargo, tal vez sea lo prudente ampliar en veinticinco años más la última fecha, señalando el límite superior a mediados del siglo XIII, toda vez que resulta evidente que en esas fechas se efectúa la incorporación de este sector del valle del Guadalquivir al dominio cristiano y por consiguiente a su área estilística. Las ciudades de Baeza y Úbeda se incorporan a Castilla en 1227 y 1234 respectivamente y ya hemos visto cómo de inmediato se incorporan a la novedad protogótica. Y en Sevilla, reconquistada en 1248, pronto empiezan a definirse aspectos protogóticos en los conquistadores, como la torre de Don Fadrique, el palacio gótico del alcázar de Sevilla y la iglesia trianera de Santa Ana.

2. Arquitectura religiosa. Primeras iglesias sevillanas

Indudablemente, en el marco de la Sevilla ahora cristiana, lejos ya los azares de la guerra y cada vez más afianzadas las empresas de cultura merced sobre todo al entusiasmo alfonsí, se realiza la edificación de más enjundia del siglo XIII cristiano en Andalucía, la iglesia de Santa Ana. Se edificó entre 1276 y 1280 en acción de gracias de don Alfonso X el Sabio al sanar milagrosamente de una cruel dolencia en los ojos. Históricamente se comprueba la certidumbre de dicha regia dolencia y arqueológicamente es demostrable el que los caracteres arquitectónicos más antiguos allí visibles, corresponden a la época alfonsí. El recinto, de una gran austeridad decorativa, se compone de tres naves, la central más alta y ancha, con tres ábsides ochavados y capillas laterales menores. Las naves se cubren con bóvedas de crucería sobre pilares de ladrillo. Posiblemente intervienen en la construcción maestros burgaleses a juzgar por el gran nervio de espinazo que liga longitudinalmente estas bóvedas y que ya apareció en la catedral de Burgos en fecha anterior a 1250. Las columnillas apoyando en ménsulas laterales para sostener arcos y nervios traen un cierto sabor románico en su decoración a base de motivos vegetales, geométricos también combinados con figuras humanas. Reinando el rey don Pedro se llevan a cabo algunas reformas que dejan vestigios de mudejarismo, especialmente a los pies del edificio (fig. 265).

La iglesia de San Gil es otra de las fundadas a raíz de la Reconquista, junto a la *Bab Macarana* y sobre el solar de la mezquita próxima a dicha puerta. Inicialmente se concibió como iglesia de ábside profundo y de una sola nave para modificarse en el siglo siguiente merced a la triple nave mudéjar al uso. Estas dos iglesias, las más antiguas de la arquitectura gótica sevillana, representan un hito muy estimable en la evolución hacia el logro del tipo parroquial sevillano que tiene lugar en la etapa subsiguiente y cuyos ejemplares más antiguos son los templos de Santa Marina, San Julián y Santa Lucía. Este tipo tiene una vigencia prolongada, pues llega a alcanzar hasta el siglo XVI en los interiores de tres naves en Sevilla. Se caracteriza por sus pilares de sección rectangular con resaltos, capilla mayor ochavada con bóveda de nervaduras góticas en piedra y las naves cubiertas por armadura de madera en que la «carpintería de lo blanco» dejó muy valiosos primores. En la portada se combina robustez y elegancia, labrada en cantería, con numerosos baquetones que forman el abocinamiento, decoración de puntas de diamante y dientes de sierra y por encima cornisa horizontal de canes donde se refugia la escasa decoración animada. La fachada acusa la disposición interior de tres naves con óculos en cada sector, el central un rosetón de caladas tracerías. Caso de poder considerarse la torre campanario, como en Santa Marina, lo usual es un airoso ejemplar construido bajo directa sugestión almohade. En rigor las iglesias de este grupo corresponden a las reconstrucciones y nuevas erecciones que el famoso terremoto de 1355, el mismo que arrebató su coronación característica, sus cuatro manzanas doradas, al alminar por excelencia llamado luego la Giralda, determinó asociando a tan positiva empresa la propia figura del rey don Pedro. Fue entonces cuando se reedificaron, con rasgos muy característicos, las iglesias de San Miguel, hoy desaparecida, de Omnium Sanctorum, San Andrés y San Esteban con huella que perduró. Ya del siglo XV hay que citar la iglesia de San Martín y la conventual de Santa Paula.

La actividad constructora que por estas fechas se desarrolla en todos estos confines resulta casi increíble conjugándose libremente aportaciones góticas y mudéjares. Entonces surge, aislado y magnífico, un edificio sin par, de una trascendencia singular por lo avanzado de sus soluciones, pese a los condicionamientos que desde los comienzos gravitarían sobre él. Era el mayor alarde de la arquitectura gótica, la llamada «Magna hispalensis».

3. La catedral de Sevilla

Edificio tan insigne surgió bajo un signo efectivo de grandeza en los albores del siglo XV. Anteriormente el mismo edificio de la vieja mezquita almohade, adaptado al nuevo culto, venía sirviendo a la nueva liturgia, pero por aquellas fechas, ya ruinoso, se decidió la construcción de un nuevo templo. El correspondiente acuerdo capitular fue parafraseado por la tradición en una donosa hipérbole andaluza puesta en boca de uno de los capitulares que incide así en el mismo deseo colectivo: «Fagamos una iglesia tal e tan grande que los que la vieran acabada nos tengan por locos». Así empezó aquella gran locura colectiva.

Fundación Juan March (Madrid)

266. Conjunto de la catedral de Sevilla

267. Vista aérea del sistema de bóvedas y arbotantes de la catedral de Sevilla

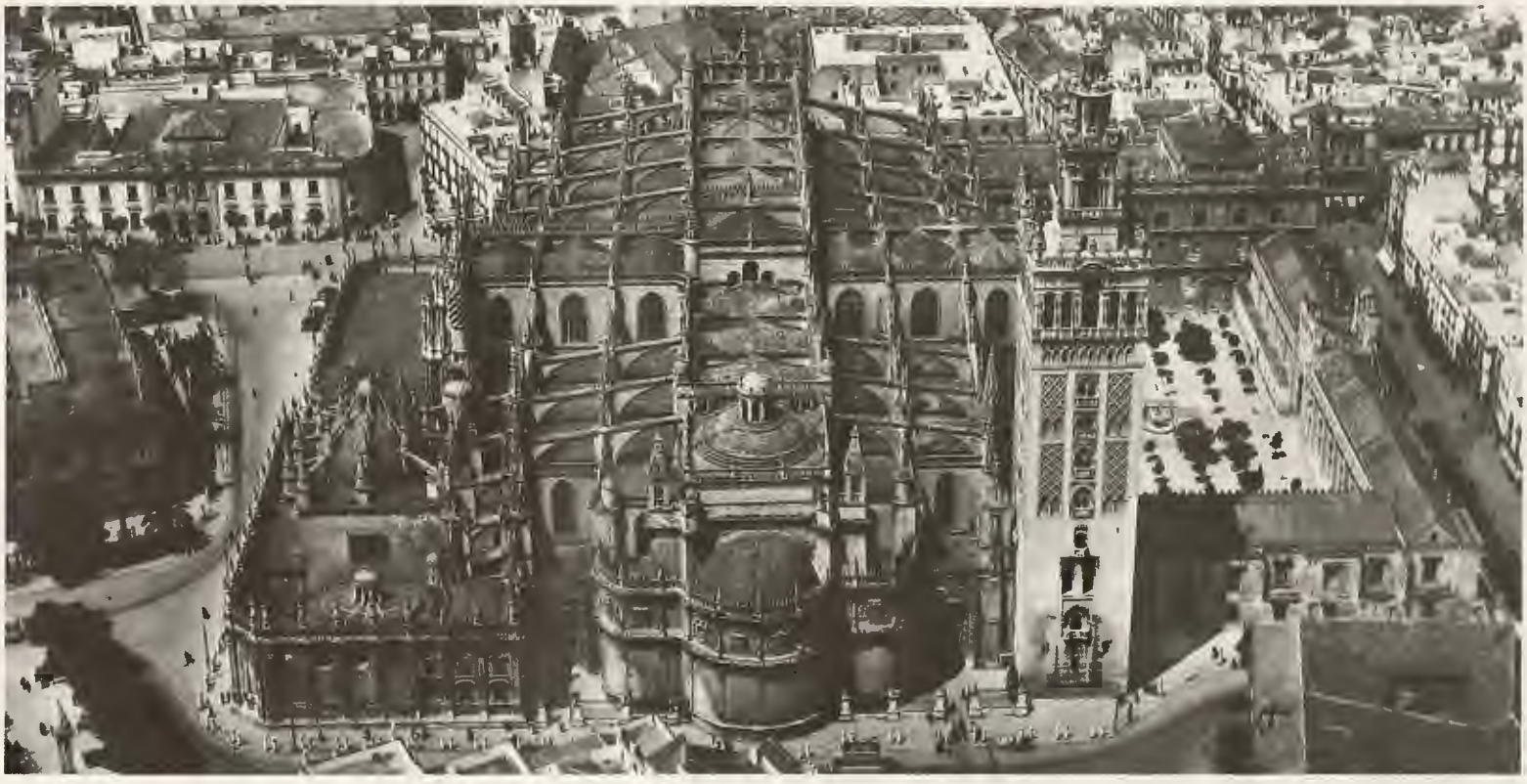

Fundación Juan March (Madrid)

Se desconoce el nombre del autor de las primitivas trazas, aunque se supone que pudo serlo un Alfonso Martínez, maestro mayor de la Catedral entre 1386 y 1394. Más tarde, tras una etapa sin noticias, aparece un Pedro García, maestro mayor, al parecer en funciones, entre 1421 y 1440. Los documentos hablan, entre 1434 y 1472, de unos maestros que, en el exotismo de sus nombres, revelan su estirpe extranjera: Maestro Ysambret, posiblemente flamenco y probablemente el mismo que interviene en la Seo de Zaragoza y en la catedral de Palencia; Maestro Carlín, francés de origen, que diseñó las portadas del Nacimiento y del Bautismo; y Juan Norman. Más tarde son tres maestros, los tres del país, los que simultáneamente aparecen al frente de las obras: Pedro de Toledo, Francisco Rodríguez y Juan de Hoces. Se vuelve a la dirección única y un documento de 1496 informa de cómo el arzobispo don Diego Hurtado de Mendoza hizo venir a un «Maestre Ximón» que no es otro que el famoso Simón de Colonia que dos años antes había concluido la Capilla del Condestable en la catedral de Burgos. Le sucede en el cargo el arquitecto Alonso Rodríguez quien, con su aparejador, Gonzalo de Rojas, cerró el cimborrio en 1506, pero cinco años después, por debilidad de los pilares, se desplomó. Entonces se pensó en cubrir las bóvedas de dicho cimborrio con techumbres de carpintería de lo blanco, solución de gran originalidad y a la vez de raíz antigua en lo mudéjar. Al final, Juan Gil de Hontañón, maestro mayor de la catedral de Salamanca, cerró las bóvedas del crucero, labrándolas en piedra y rebajando considerablemente su altura que en el atrevido proyecto inicial alcanzaba al primer cuerpo de la Giralda.

La catedral se dispone en un inmenso rectángulo repartido en cinco naves, más dos de capillas entre contrafuertes, guardando inicialmente un leve recuerdo respecto a la catedral de Toledo. Recuerdo que luego se disipa, pues no tiene girola en el sentido estricto de la palabra pero hace sus veces un tránsito al que, con cierta libertad, llamaríamos girola rectangular separando la Capilla Mayor de la Real. Resulta así un tipo de planta de salón semejante a las «hallenkirchen» alemanas, en tanto que las capillas con testero plano de la cabecera recuerdan las soluciones cistercienses de Pontigny, recogidas en el Álbum de Villard d'Honnecourt. Y no se descartan sugestiones, tan cercanas, de la demolida mezquita almohade, al menos en el preponderante sentido horizontal que preside en la gigantesca mole (figs. 266-268).

Con un cierto aire de exotismo que parece romper con los moldes tradicionales; con su sentido original deliberado o no, catedral aluvional al fin; con su fino sentido espacial subrayado por la amplitud de sus naves, sobriedad de líneas, fina molduración de pilares, en suma, la nobleza de su conjunto, su majestuosidad, todo ello incide en el afán de los capitulares de primera hora que se habían pronunciado por una sublime, hiperbólica grandeza. Como un símbolo del caudal de energías que España volcaba sobre las tierras recién descubiertas e incorporadas a la Corona las soluciones de la catedral sevillana se acusan en las nuevas catedrales americanas. También perviven en otras españolas como la de Segovia y Salamanca[137].

Dentro de la región sevillana la ciudad de Carmona es un gran foco de goticismo influido por el de la capital, cual ocurre en las iglesias de Santiago y San Felipe. La sugestión de la catedral sevillana es clarísima en la iglesia prioral de Santa María, donde trabajó el propio Alonso Rodríguez anteriormente aludido.

De esta fase final del gótico hay que destacar en Marchena las iglesias de Santa María de la Mota y de San Juan. En Estepa la iglesia de Santa María de la Asunción y sobre todo, en Utrera, la iglesia de Santiago, comenzada a construir en 1490 con su gran portada flamígera ante la que se han pronunciado, en orden a su autoría, los nombres de Juan Gil de Hontañón o Simón de Colonia indistintamente, ya que ambos estaban activos en la región.

En este sector de Andalucía la baja presenta una gran personalidad el núcleo de Jerez, en principio con una dependencia manifiesta respecto al núcleo sevillano, pero, en la mayoría de los monumentos, la fábrica primitiva queda apenas visible ante modificaciones establecidas en un plano de suntuosidad en el gótico postrero y aún más recientes. Y no falta en ellas, en mayor o menor grado, el fermento mudéjar. Así ocurre en la iglesia de San Dionisio, San Juan de los Caballeros y San Mateo. De la fase final del gótico, con influjos sevillanos, hay que destacar las tres iglesias de Santiago, San Marcos y San Miguel, especialmente la última con su magnífico despliegue de bóvedas estrelladas, de traza similar a las del crucero de la catedral sevillana. También, y correspondiente a estos últimos años del siglo XV, deberá mencionarse el edificio de la Cartuja, con la iglesia, de una sola nave, ábside poligonal con bóveda de crucería estrellada, el refectorio cubierto con espléndida bóveda estrellada y sobre todo los dos preciosos claustros, en especial el claustrillo o claustro chico, uno de los más bellos recintos de la Cartuja.

En las proximidades de Jerez, en la ciudad de Arcos de la Frontera, destaca dentro de su pintoresco caserío el templo parroquial de Santa María con su aire verdaderamente catedralicio. De las dos etapas que se definen en su construcción, en la más antigua se advierten rasgos de ornamentación mudéjar similares a los existentes en el interior de San Dionisio y San Lucas de Jerez. En los primeros años del siglo XVI el templo experimentó una renovación radical que respetó parte de la capilla mayor primitiva, con restos de primorosas yeserías mudéjares y una muy valiosa pintura mural de que luego se hará mención. También hay que citar la iglesia de San Pedro, de una sola nave, cubierta con bóveda de robusta nervadura, y ábside ochavado. En Sanlúcar de Barrameda lo más interesante es la iglesia de Nuestra Señora de la O, edificada en el último tercio del siglo XIV por una nieta de

Fundación Juan March (Madrid)

268. Interior de la catedral de Sevilla

Guzmán el Bueno. De verdadera joya ha de calificarse la portada, ya aludida anteriormente, en que el arte mudéjar fundido con el gótico, llega a conseguir una de sus más cumplidas realizaciones.

En la zona de Huèlva el estilo cuenta entre lo más representativo el convento de Santa Clara de Moguer[138] cuya fundación se debe al famoso almirante de Castilla Jofre Tenorio hacia 1338. Con sus claros vestigios de mudejarismo a que ya antes se aludió, el gótico se define limpiamente en la iglesia, con su estructura, elevadas casi a la misma altura y definiendo planta y alzado de salón. Se trata de un tipo de edificio cuya evolución tiene su punto de arranque en Santa Ana de Triana, San Miguel de Sevilla, demolida en 1868, y San Antón de Trigueros, otra de las relevantes plasmaciones del gótico en estas tierras onubenses, en clara dependencia de lo sevillano.

4. El gótico en tierras de Córdoba

En el desenvolvimiento del gótico en la comarca cordobesa se señalan dos momentos estelares: de un lado, el subsiguiente a la reconquista en que el impulso constructivo se concentra en necesidades inmediatas y da por resultado un gótico sobrio y robusto. Tras un breve paréntesis de reformas y nuevas adiciones a lo ya construido sobreviene un segundo momento con las postrimerías del estilo en los últimos años del siglo XV en que la guerra de Granada determina, con presencia reiterada de los Reyes Católicos en la ciudad, un afán de magnificencia coincidente con signos de indudable esplendor. La trayectoria es la sustitución de la rudeza y la sobriedad de las primeras construcciones por la elegancia y el primor de las últimas sin descartar ocasionalmente sugestiones directas del arte califal tan entrañable en la ciudad.

De lo más representativo entre lo construido en la primera etapa figura la iglesia conventual de San Pablo fundada por san Fernando en 1241 en el solar de un

Fundación Juan March (Madrid)

palacio almohade del que se conservan vestigios. Es un edificio de tres naves desmesuradamente alargadas que se cubren con armaduras mudéjares, y en la cabecera un triple ábside cubierto con bóvedas de crucería. Los soportes son pilares de sección cuadrada con gruesas columnas adosadas. En cuanto a la iglesia de San Pedro, se le suele adjudicar una antigüedad venerable al ser considerada catedral mozárabe. La realidad de lo actualmente conservado, es que se trata de una iglesia construida a fines del siglo XIII, con tres ábsides similares a los ya vistos y portadas laterales abocinadas que han perdido su exorno.

Las iglesias de San Miguel y de Santa Marina presentan una arquitectura muy similar entre sí y con la misma de San Pablo en la disposición de las naves y de los ábsides poligonales, debiéndose añadir en éstas una gran robustez constructiva que determina el aspecto de verdadera fortaleza, con la portada principal flanqueada por dos recios contrafuertes que sirven de contrarresto al empuje de las arcadas dispuestas en sentido de las naves. Aparte de la portada lateral en la iglesia de San Miguel, de que ya se hizo mención, hay que destacar en ésta el gran rosetón que ilumina la nave central que, sin llegar a la belleza y complicación del de San Lorenzo, de que luego se hablará, no deja de ser un soberbio ejemplar. Al interior se manifiesta una particularidad muy notable entre tantas. Se trata de la actual capilla del baptisterio, inicialmente capilla sepulcral análoga a otras de la zona sevillana. De planta cuadrada, el sistema pasa al poligonal merced al original dispositivo de trompas mezclado con decoraciones de filiación gótica. En suma un original expediente en que se confunden de manera definitiva sugestiones de tipos cistercienses y califales. En cuanto a la iglesia de Santa Marina, aparte de las afinidades con lo anterior, el mayor interés radica en sus portadas, la principal que avanza como superpuesta sobre el hastial, y aún de mayor significación, en el lado norte, la portada del Evangelio, abocinada y con un robusto saliente angular en forma de gablete cobijando la puerta y decorado con una muy fina disposición de puntas de diamantes que afecta asimismo a los contrafuertes laterales. Esta variante del gablete se reconoce con las consiguientes peculiaridades en Santa Ana y San Isidoro de Sevilla, así como en San Dionisio de Jerez.

En otras iglesias, la de la Magdalena, San Andrés y Santiago se reconoce la homogeneidad del grupo. También en la de San Lorenzo, cuyo rasgo más caracterizado es el magnífico rosetón, de muy inteligente traza. En principio el conjunto ofrece la apariencia externa de una típica composición mudéjar inscrita en un círculo. Pero la verdad es que hay dos sectores distintos aunque bien articulados. El interior se manifiesta con esquemas goticistas que dan lugar a la red calada de lóbulos. Sobre ésta, y asimismo en forma radial se reafirma el motivo goticista entrelazado, en tal manera que el gran éxito ornamental de este maravilloso rosetón viene determinado por una mezcla afortunadísima de formas góticas y espíritu mudéjar. De aquí que, en la arquitectura española, donde se registran rosetones de la categoría del de la catedral de Palma, o de Guadalupe, este rosetón de San Lorenzo de Córdoba se sitúa, tal vez, en cabeza de los tres.

Por lo que hace a la antigua colegial de San Hipólito, fundada por Alfonso XI al mediar el siglo XIV, es forzoso reconocer que no es concorde en cuanto a suntuosidad y riqueza respecto al destino ulterior de enterramiento regio, pues allí reposan los restos de Fernando IV y Alfonso XI. La fábrica medieval afecta sólo a la capilla mayor y a la nave del crucero, a base de bóveda de crucería y nervaduras con puntas de diamante sin más. El resto es del siglo XVIII.

La acción del gótico pujante del siglo XV determinó reformas sustanciales hasta borrar fábricas primitivas para introducir elementos nuevos. Así ocurrió en la iglesia de San Nicolás de la Villa donde se respetó la disposición de la iglesia de tres naves, pero los ábsides en lugar de ser ochavados ofrecen testero plano. De lo más interesante es su bellísima torre, fechada en 1496, de una gran elegancia y de aire inconfundible por su originalidad. Presenta un cuerpo inferior octogonal sobre basamento cuadrado y en la parte alta un saliente corrido apoyado en canes ligados por arquillos y rematando en almenas flordelisadas, todo de un gran efecto decorativo. En el perfil singularísimo de esta torre preside la observación directa de algún alminar subsistente aún por aquellas fechas en Córdoba, un alminar imbuido de fuerte orientalismo.

Todavía el gótico en Córdoba nos reserva dos magníficos ejemplos donde florecen al máximo las galas del estilo. Son dos bellísimas portadas, la de la iglesia conventual de Santa Marta y la de la Casa de Expósitos llamada hoy de San Jacinto, ambas correspondientes a los momentos finales, casi próxima ya la recepción del plateresco, y donde es notoria la huella de Hernán Ruiz I, cabeza de una dinastía de arquitectos llamada a un gran prestigio que rebasa holgadamente lo cordobés.

5. La catedral de Córdoba

No deja de ser sorprendente el que el último destello del gótico en Córdoba haya de darse en el máximo edificio de la ciudad y en un recinto de tan distinta significación estética, en la mezquita famosa. Naturalmente esta irrupción del gótico en el venerable santuario islámico de Occidente no se hizo de súbita manera. Tras su consagración al culto cristiano no se hicieron esperar radicales reformas. La primera tuvo lugar cuando, en 1258, el obispo don Fernando de Mesa convirtió el espacio correspondiente al primer lucernario de la nave central, a la entrada de la ampliación de al-Hakam II, en capilla mayor, la llamada hoy Capilla de Villaviciosa, a cuyas obras contribuyó el propio Alfonso X. Fue el mismo monarca quien, entre 1258 y 1260, levantó la inmediata Capilla Real, con ánimo de

Fundación Juan March (Madrid)

que le sirviese de sepultura, pero mudado su destino, fue convertida en sacristía de la capilla mayor. Enrique II hizo importantes obras en la capilla con motivo de la recepción del cuerpo de Alfonso XI, muerto en el asedio de Gibraltar. Pero todas estas obras se realizan dentro de una misma norma artística, en puro lenguaje mudéjar, con ánimo decidido de eludir cualquier profanación del estilo.

Este tan saludable y respetuoso criterio se olvidó pronto. En 1489 se desmontaron las columnas correspondientes a cinco naves para dar lugar a una nave cubierta con armadura a dos vertientes sobre tres arcos fajones con molduraciones góticas, recordando los arcos y el zócalo en que descansan los de la catedral de Sevilla. La reina doña Isabel se manifestó siempre opuesta a la demolición de cualquier trozo de aquel magnífico recinto en orden a construir una iglesia gótica, que tales eran los deseos del cabildo. Las presiones continuaron y cuando ya no vivía la reina, en 1523, comenzaron los derribos en los sectores correspondientes a las ampliaciones de 'Abd al-Raḥmān II y Almanzor, perpendicular a la orientación de la mezquita. El cabildo municipal se opuso a la acción del cabildo eclesiástico, alegando que aquello que «estaba edificado es único en el mundo y la obra que se deshace es de calidad que no se podía volver a hacer en la bondad y perfección que está hecha». Sobrevino un largo pleito sometido al Emperador, y Carlos V falló a favor del cabildo eclesiástico sin profundizar en la naturaleza de los hechos. Dícese —lo afirma Llaguno— que luego se arrepintió pronunciando unas frases muy conocidas. Las obras, que en cualquier otro sitio hubieran sido plausibles, se iniciaron en 1523 y a su frente figuró Hernán Ruiz I hasta su muerte en 1547. Fue entonces cuando se alza la capilla mayor y los brazos del crucero. Y en ello le sucede su hijo Hernán Ruiz II que, por entonces, era maestro mayor de la catedral de Sevilla. Él hubo de finalizar las obras del cerramiento del coro donde ya se acusan labores renacentistas. Y ya al filo del nuevo siglo quedaban conclusas definitivamente las obras de la catedral gótica de Córdoba, una catedral de grandes espacios dentro de otros espacios mayores, donde un gótico ya tardío que no es el frío estilo en su fase postrera, se manifiesta un tanto desordenado con ribetes eclécticos.

6. El gótico granadino

Por razones que no es necesario especificar corresponde a la fase final del estilo su recepción en el marco del antiguo reino granadino, actividad concentrada en la capital de los nazaríes e imbuida además por un fuerte acento toledano, como corresponde a la masiva intervención de los maestros de aquella comarca y de aquella ciudad que tan acreedora es a ostentar la capitalidad del mudejarismo. Conocido es el proteccionismo real en orden a las fundaciones religiosas, como también es cosa conocida el que el principal propulsor de esta primera etapa del gótico en tierras granadinas es el maestro Enrique Egas, tan vinculado a la escuela toledana y tan vinculado asimismo a la política constructiva de los reyes. Obra suya fue la planta de la nueva catedral, en que copia la de Toledo, aunque luego se construyera en versión renacentista. Y obra suya es también la Capilla Real y, aparte de otros edificios menores, los tres grandes hospitales fundados por los Reyes Católicos, el de Toledo, Santiago de Compostela y Granada.

Dos edificios se sitúan en la vanguardia gótica granadina, la iglesia del exconvento de San Francisco y el convento de Santa Isabel la Real. El primero, entre sus reminiscencias musulmanas y sus galas renacentistas, apunta una muy escasa presencia del gótico, a pesar de la época. En cambio el segundo, igualmente cimentado en un palacio real moro vinculado al recuerdo de Boabdil, guarda en un compás umbrío y recogido, una preciosa portada que, por su perfección y armoniosa conjunción, corresponde al haber de Enrique Egas. La iglesia, dentro del lenguaje general que caracteriza al estilo, dispone su capilla mayor en alto, de análoga manera a la de Santo Tomás de Ávila.

Pero el edificio más representativo, tanto por sus orígenes como por su significación, es la Capilla Real, mandada construir por real designio, inmediata a la Capilla mayor de la catedral granadina, para recibir en su momento los reales despojos. Como la reina falleció al poco tiempo, hubo de ser sepultada provisionalmente en el convento de San Francisco de la Alhambra. Entretanto comenzó un largo capítulo en orden a la realización de aquella empresa y a su culminación. La solución vino de mano del maestro Enrique Egas que la concluye en 1517. La Capilla Real es la coronación del magno esfuerzo que el estilo inicia en San Juan de los Reyes, obra por consiguiente dentro del gótico Isabel, aunque no signifique ni un genial alarde constructivo, ni una novedad entre las de su clase. Y en efecto pudiera ser considerado como un ejemplar más y no de lo más afortunado entre los edificios de su época a no ser por la antigua portada de acceso, abierta en el lado norte, y que, al construirse la catedral, quedó dentro de ella. Obra de una extraordinaria delicadeza en que el flamígero alcanza una perfección ejemplar, atribuida por Gómez Moreno al escultor Jorge Fernández dadas las similitudes advertidas respecto a su labor en el retablo mayor de la catedral sevillana.

De otras iglesias granadinas, más o menos derivadas del patrón de la Capilla Real, pudiera hacerse aquí mención: la de San Juan de los Reyes, con su alminar, el más completo de los conservados en la ciudad; la de San Nicolás, la de San Cristóbal, la de San José, donde subsiste parte de su viejo alminar, la de San Miguel, Santiago o San Cecilio, donde se percibe las últimas reminiscencias del gótico, junto a postulados ya francamente renacentistas.

Fundación Juan March (Madrid)

7. El gótico en tierras de Jaén

La personalidad del gótico en tierras de Jaén aparece, y ello es lo natural, un tanto oscurecida por la brillante eclosión que, a corto plazo, habría de revestir el renacimiento. No obstante, y como ya se anticipó, la primera penetración gótica en Andalucía en su modalidad más representativa, por aquí hubo de realizarse. Remitimos a cuanto anteriormente se expuso en orden a lo protogótico. En cuanto a la evolución posterior habrá que destacar en primer lugar la iglesia de San Pablo de Úbeda en su versión más antigua, cual es su portada primitiva llamada de los Carpinteros, sobria y elegante, labrada a mediados del siglo XIII, y en el interior de la iglesia una cornisa de canecillos del siglo XIV. De gran interés es también la portada de acceso a la iglesia del monasterio de Santa Clara en una feliz combinación de gótico y mudéjar. En Baeza, en su catedral y en la llamada puerta de la Luna hay que destacar la bellísima traza de un hermoso rosetón gótico labrado en el siglo XIV.

Luego irrumpe, avasallador y como preludio de tanta espectacular renovación como trajo consigo el siglo XVI, el gótico en su modalidad flamígera, que se manifiesta pujante. En Úbeda precisa destacar la iglesia de San Isidoro, una de las que erigió san Fernando en parroquia. Aunque del viejo edificio del siglo XIII nada se conserva, en los albores del siglo XVI el obispo de Jaén don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, cuyas armas subsisten en la portada, procedió a una radical reforma, visible sustancialmente en la portada, encuadrada entre dos contrafuertes con pináculos y una sobria decoración a base de elegante crestería y frondas. Muy similar, gemela, es la portada meridional de San Nicolás, mandada construir por el mismo prelado Fuente del Sauce en 1509, con la misma disposición, elementos decorativos y heráldica del mismo prelado, lo que hace suponer sean ambas obras del mismo maestro. Al interior se acusa una fábrica del siglo XIV, con tres naves abovedadas sobre los pilares de haces de columnillas. La obra máxima de este anónimo maestro, a quien de manera convencional llamaremos el «Maestro del Obispo Fuente del Sauce» en tanto no se defina su verdadera personalidad, es la portada meridional de la iglesia de San Pablo, en la que una inscripción declara la fecha, 1511, obra elegante, de gran monumentalidad, constituida por una gran arquivolta que cobija dos huecos trilobulados separados por un pilar a manera de parteluz que ostenta la efigie de San Pablo. En el tímpano la Asunción de la Virgen y el Padre Eterno, con escudos del obispo y láureas, todo ello flanqueado por los consabidos machones resueltos en pináculos, motivo que aparece también en el interior definiendo unas capillas que no han de ser ajenas a dicho maestro. Afinidades de estilo se advierten asimismo en la antigua colegiata de Santa María de los Reales Alcázares, suficientes para identificar al anónimo maestro quien también se define en las portadas de la Magdalena de Jaén y Santa María de Linares. Otras portadas notables dentro del flamígero son las de Santa Marta en Martos y Santa María en Lopera, especialmente la de los pies de esta última.

8. La catedral de Almería

Como había ocurrido antes en Sevilla la gran mezquita almohade sirvió de templo catedralicio a raíz de la reconquista de la ciudad (1490). Pero en 1522 un devastador terremoto asoló en tal manera el edificio que el propio cabildo llegó a proponer al Emperador la alternativa de la inmediata reedificación o el traslado total y definitivo a otra ciudad del obispado. Sin embargo, merced a la ayuda, un tanto diferida, del Emperador, las obras de reedificación tienen lugar entre 1526 y 1556 fechas en que discurre el episcopado de fray Diego Fernández de Villalán, el buen obispo de Almería que asumió la construcción del edificio desde sus cimientos. Esta es la razón por la que en fechas tan avanzadas hubiera de surgir un edificio todavía de planta gótica, ya que las galas renacentistas no aparecen sino hasta bien mediado el siglo. Se ignora el autor de las trazas, pues los datos hábiles son de fecha tardía.

En este edificio el gótico se manifiesta en sus últimas consecuencias, aunque sin novedad relevante. Sorprende su severo aspecto externo de recia fortaleza cerrada justificada por las incursiones de piratas turcos y berberiscos. El interior, de tres naves de igual altura (Hallenkirche), crucero no saliente y girola con soportes muy moldurados en finos baquetones que se resuelven en nervaduras de crucería estrellada. Todo ello, unido al incipiente cimborrio, afirma la consideración de este edificio como dependiente de la escuela que hubo de originar la catedral de Sevilla.

9. Arquitectura civil

En Andalucía la arquitectura civil de inspiración gótica resulta de muy escasa trascendencia porque en la mayoría de las ocasiones hace sus veces una modalidad cortesana del arte mudéjar con referencias incluso al arte nazarí. Fue así como en pleno siglo XIV un palacio que pudo haber sido rigurosamente gótico, el que hoy lleva en Sevilla la denominación de Alcázar del rey don Pedro, resulta un fastuoso palacio moro, de rigurosas estructuras musulmanas, adobadas luego en lo mudéjar, y sin alusión alguna a las rigideces castellanas.

Pero éstas, con sus limitaciones, existieron. Y siempre como signos de excepcionales coyunturas, razón por la que siempre se trata de monumentos de muy singular consideración. El primero en el tiempo es el palacio que el infante don Fadrique, hermano de Alfonso X, se hizo construir en 1252 cerca del Guadalquivir, al norte de la ciudad, es decir al extremo opuesto de las residencias reales y como un presagio de su oposición al monarca y que, en definitiva, iba a costarle la vida. Consumado su triste destino, su hermano, el rey Alfonso, le man-

Fundación Juan March (Madrid)

dó ejecutar y sus propiedades fueron confiscadas. El palacio pasó más tarde a las monjas clarisas y todavía se conserva en aquel recinto, lo único, la torre del mismo, exenta, con más rango de atalaya que de mirador o «belvedere», e incluso con significado de último reducto defensivo en caso de emergencia en una sociedad que, para estabilizarse, hubo de recurrir a tan drásticos métodos. Estilísticamente es un caso representativo del protogótico. De gran altura, planta cuadrada y rematada por antepecho muy volado y almenado, tiene acceso único al interior, de tres plantas, cubiertas con recias nervaduras las dos inferiores y con cúpula ochavada de crucería y trompas angulares la superior en un conato de exorno en las ménsulas talladas con toscas figuras humanas. Todo ello responde a sugerencias francesas y precedentes más inmediatos en Burgos y Las Huelgas.

Otra construcción de época alfonsí en Sevilla tiene lugar en las Atarazanas reales, construidas en la misma fecha que don Fadrique construía su palacio y recostadas sobre el recinto amurallado, hacia afuera, en el Arenal. Se siguió el modelo de las atarazanas musulmanas, desplegándose en un gran cuadrilátero que albergaba diecisiete naves de desigual anchura y separadas por recios pilares de ladrillo sobre los que cabalgaban arcos apuntados, muchos de los cuales se conservan hoy.

Tal vez el monumento más ambicioso del momento, hoy apenas leve sombra de lo que fue, haya de ser el palacio que aquel monarca construye en el solar del alcázar de los abbadíes y de los almohades, rehaciendo para ello algunas estancias, abrazando un patio de crucero, y disponiendo fuertes nervaduras en un plano así de recursos como de inventiva. Sin embargo, entre aquellos muros, tuvo lugar una de las más grandiosas empresas artísticas de la época dentro y fuera de España: el «Scriptorium» alfonsí de donde salieron obras tan relevantes como las *Cantigas* y el *Libro del Ajedrez* entre otras[139].

En Marchena existía el palacio de los duques de Arcos, pero nada resta de sus soberbios salones. De lo que sería el interior nos puede dar idea la soberbia portada que Alfonso XIII llevó al alcázar sevillano constituyendo un sin par exorno de cara a los jardines. De traza adintelada el gótico alcanza en ella una eficacia decorativa insospechada en lo minucioso de sus labores y en su alto sentido pictórico. En Sanlúcar de Barrameda el antiguo palacio de los duques de Medina Sidonia debió de ser un edificio suntuoso, pero sólo queda una parte mínima de su fachada en la llamada hoy Cuesta de Belén. Lo flamígero se derrama en arcos conopiales con pronunciados gabletes curvos, grandes ménsulas y doseletes que albergan sirenas y dragones.

En Córdoba, aparte de los escasos restos del Hospital de la Caridad, fundación de los Reyes Católicos y que conserva su preciosa portada de las postrimerías del estilo, es interesante la fachada de la Casa de los Ceas o del Indiano así como la de los marqueses de la Fuensanta, de rara originalidad y belleza.

Digno colofón de este apartado lo constituye, en tierras de Jaén, el palacio de Jabalquinto en Baeza con primorosa fachada que bien pudiera adjudicarse al propio Enrique Egas dado el admirable efecto cromático, sabia distribución de luces y sombras, baquetones, clavos, frondas, heráldica y pináculos en que se compendia la magia del estilo.

10. Arquitectura militar

Vestigios de la arquitectura militar gótica andaluza en el siglo XIII resulta inútil señalar, ya que los vencedores, tanto por acuciamientos de tiempo, como por razones económicas, se limitaron a aprovechar las fortalezas ganadas con sudor y sangre y que los vencidos dejaban atrás con no menor tributo y además deprimidos. Hay que llegar al siglo XIV para encontrar ejemplares de interés.

De 1328 es el castillo de San Romualdo de San Fernando, edificio construido exclusivamente por albañiles moros conforme a sus tradiciones constructivas y copiando algún *ribat* islámico.

De la misma fecha es el Alcázar de los Reyes cristianos de Córdoba, construido para residencia real por Alfonso XI. Su disposición en planta es, en cierta forma, parecida a lo anterior: en sus orígenes sería un cuadrilátero en cuyos ángulos se disponen sendas torres de esquina. Hoy, desaparecida la del sudeste, quedan tres: la denominada del Río, cilíndrica y de tres plantas; la del Homenaje, de planta ochavada y dotada de un gran salón abovedado con nervaduras y capiteles de bella factura gótica, y, finalmente, la torre de los Leones, la más antigua y suntuosa, donde se concentran las mejores muestras del estilo en su posteridad cisterciense en su magnífico despliegue de bóvedas de nervadura, con alternancia de saeteras y huecos en forma de trompas que se definen, a su vez, en bovedillas de tres nervios, todo ello realizado con espontaneidad y con gracia[140].

En esta obra del Alcázar nuevo, como también se designa al Alcázar de los Reyes cristianos, trabaja un maestro cantero, denominado Maestre Mahomad, que había erigido el castillo del Carpio y trabajado en la Calahorra cordobesa. Ni que decir tiene que los alcances de su labor se habrán de definir por las derivaciones mudéjares que allí se pueden observar. Pues, en efecto, tres años antes, en 1325, fue construido en las proximidades de Córdoba, en el Carpio, una torre que, aun ruinosa como está hoy, y perdido el recinto a que pertenecía, aún pregona su reciedumbre y majestad. Dentro del conglomerado gótico-mudéjar, hay preponderancia de este último ingrediente como corresponde a la autoría de «Maestre Mahomad», según se consigna en un epígrafe empotrado en la misma torre en tiempos y que hoy se conserva en el palacio sevillano de las Dueñas. Es un torreón rectangular, de piedra, ladrillo en los esquinales, y argamasa. Al interior, cámaras con bóvedas esquifadas, el goticismo parece ausente. Ya más tardía, debe citarse aquí la famosa torre del Palacio de Estepa, en reali-

Fundación Juan March (Madrid)

dad la torre del Homenaje del Alcázar. El emblema heráldico, la higuera, que aparece en las ménsulas, alude a su constructor el maestre de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa, a comienzos del siglo XV. En la cámara recaba su interés la bóveda de crucería sobre ménsulas y en la clave la cruz de Santiago.

En tierras de Jaén el arzobispo Tenorio (1375-1399) declaraba en su testamento (1398): «facemos una fermosa costosa torre». Se refería a la gran torre de Cazorla, edificada dentro del recinto del famoso castillo de la Yedra, guardián de la villa capital de aquel aguerrido Adelantamiento cuyo ardor bélico sólo remitió con la rendición de Granada. Subsiste la famosa torre formando parte del paisaje de la villa fronteriza y peleadora. En su planta baja ésta se cubre con bóveda de medio cañón, en tanto que la superior lo hace con bóveda de ojiva sobre ménsulas.

Gótica igualmente es la torre de Porcuna sin escapar a la intromisión mudéjar. De planta octogonal y sillería de perfecta labra, su parte baja es maciza y superpuestas dos cámaras cubiertas con bóveda de ocho nervios que apoyan en ménsulas. Una lápida en el muro exterior informa que la mandó hacer, en 1432, don Luis de Guzmán, maestre de Calatrava[141].

11. La escultura. La tónica francesa. Imágenes fernandinas. Lorenzo Mercadante de Bretaña. Pedro Millán. La magna empresa del retablo catedralicio de Sevilla

Novedad grande, y por muchos conceptos, debió de ser la promoción de imágenes, tras la regresión musulmana, en el ámbito andaluz. A una sociedad aniconista, como es de rigor, sucedió otra en la que coincidía el máximo fervor mariológico, tal como se registró a lo largo del siglo XIII con lujo de realizaciones en campos diversos, pero que en la imaginería alcanza su más auténtica voz.

En rigor las manifestaciones más tempranas de la actividad escultórica en Andalucía pudieran ser las ménsulas labradas en la torre de Don Fadrique de Sevilla (1252), obra en la que sobrevive un tosco lenguaje procedente de resabios románicos. Pero a la vez se define un tipo de imaginería, selecta, en algún caso producto de importación, donde alienta, con los destellos del estilo, el trasfondo mariológico antes aludido tan característico de este siglo. La que, con toda razón, se ha dado en llamar «imaginería fernandina» responde a este concepto holgadamente. Pues san Fernando, que no sólo concentró todas sus devociones en María, sino que fue progenitor del máximo trovador marial en lenguas hispánicas, hizo ofrenda a la Sevilla recién conquistada de un conjunto de representaciones mariológicas de acusado nivel artístico y arqueológico. Con él hizo su entrada en la ciudad, acabada de expugnar, la primera imagen que encabeza el ciclo, la Virgen de las Batallas, «socia belli», imagen labrada en marfil, de reconocida factura francesa y concretos influjos de Reims. Se custodia en la Capilla Real. En el mismo recinto se venera la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad y de su archidiócesis, prototipo de la «Virgen Majestad» conforme a una conocida iconografía que don Alfonso el Sabio poetizó en la Cantiga 295. Está realizada en madera de alerce y, aunque existe la tradición de su procedencia francesa, presunta donación de san Luis a su primo san Fernando, es más convincente la consideración de haber sido hecha por algún entallador hispano entusiasta de lo francés. Afirmación válida igualmente para la imagen del Niño, pudiéndose fijar su cronología en el segundo cuarto del siglo XIII. Ambas imágenes, de vestir, talladas y policromadas sólo en los sectores visibles, estuvieron dotadas de movimiento de cabezas y brazos merced a un mecanismo interno hoy en desuso, pero que en su día, en las procesiones y de cara al gentío, provocaría gran espectacularidad. La cabellera de la Virgen no está tallada sino simulada con hilos de seda y oro. De mayor empeño artístico, y sin duda la máxima realización de este ciclo fernandino, es la Virgen de la Sede, tallada

269. Virgen de la Sede. Capilla Real de la catedral de Sevilla

270. Virgen de los Reyes. Capilla Real de la catedral de Sevilla

Fundación Juan March (Madrid)

271-272. Pormenores escultóricos del sepulcro de alabastro del cardenal Cervantes. Capilla de San Hermenegildo de la catedral de Sevilla

primorosamente en madera de ciprés y revestida de plata repujada y cincelada. Fechable en el tercer cuarto del siglo XIII, es seguramente aquella imagen «mui ben feita de metal de Sancta María» a que se alude en la Cantiga 256, habiendo sido rehecha buena parte de su orfebrería en 1366 por el platero Sancho Muñoz. Dentro de este grupo es de reseñar, entre otras, la Virgen de Valme, de la parroquial de Dos Hermanas (Sevilla) y la de Santa María del Puerto venerada en el castillo de San Marcos en el Puerto de Santa María[142] (figs. 269, 270).

Capítulo asimismo interesante en la plástica medieval andaluza es el de los Crucificados, con ejemplares tan caracterizados, descontando sensibles pérdidas, como el Cristo del Subterráneo de la parroquial de San Nicolás, hoy en el Museo de Sevilla; los dos de Carmona, uno en el convento de Madre de Dios y el otro en San Felipe; el de San Isidoro del Campo en Santiponce, y el de los Maestre en la parroquia sevillana de San Isidoro, todos ellos fechables en el siglo XIV. En los años finales de esta centuria se sitúan las dos joyas de esta ejemplar imaginería, el llamado Cristo del Millón que corona el retablo mayor de la basílica hispalense, juntamente con la Virgen y San Juan de análoga factura, y el de la iglesia de San Pedro de Sanlúcar la Mayor[143] (fig. 273). Habrá que esperar hasta mediar el siglo próximo, el XV, para encontrar la primera alusión nominal a un escultor activo en estas tierras. Que no es ni andaluz ni castellano, sino un extranjero que trae a Sevilla la novedad borgoñona, Lorenzo Mercadante de Bretaña. Artista de quien sólo se conoce hasta el presente su labor en Sevilla, en la que se advierte una formación flamenca relacionada con el estilo eyckiano, cruza de manera enigmática el escenario de la capital andaluza para desaparecer trece años después sin más antecedentes y sin dejar rastro alguno. Tal vez su presencia aquí viniera justificada por la urgencia de la decoración de las puertas de la gran basílica y por mediación de alguno de los maestros nórdicos que aquí trabajaban. La primera noti-

Fundación Juan March (Madrid)

273. Cristo del Millón. Coronamiento del retablo mayor de la catedral de Sevilla

274. Cristo Varón de Dolores, obra de Pedro Millán. Museo de Bellas Artes de Sevilla

cia es de 1454 en que cobra la imagen de una Virgen que se supone sea la del Madroño de la catedral, en alabastro policromado y sin duda una muy bella realización. Entre esa fecha y 1458 labró el sepulcro del cardenal Cervantes (†1453) de la capilla de San Hermenegildo en la basílica sevillana, obra firmada, que se erige en una de las cumbres de la escultura funeraria medieval. Tallada en alabastro figuró al prelado en atuendo pontifical, sobre el lecho mortuorio con magnífico despliegue de primores en la traducción de joyas, bordados y telas de auténticas realidades táctiles. Todo este admirable discurso, de signo rigurosamente verista hasta culminar en verdadero virtuosismo, se decanta en el rostro del prelado difunto, sin duda versión del natural a juzgar por lo contundente de su lenguaje respecto al imperio de la muerte, y tal vez el retrato funerario más impresionante de nuestra estatuaria. Estas calidades realistas se extienden al resto de la escultura del sarcófago, las figuras de apóstoles bajo calados doseletes y los ángeles tenantes de la heráldica del cardenal, unas ciervas en que el artífice ha captado el sentir nervioso del animal (figs. 271, 272).

Lorenzo Mercadante inaugura una nueva modalidad en la escultura sevillana de la que encontraría seguidores, la técnica del barro cocido. Las dos portadas laterales del hastial catedralicio, denominadas del Nacimiento y del Bautismo en razón de las representaciones de sus respectivos tímpanos, son obras llenas de un singular encanto naturalista y tienen adecuado complemento en las estatuas de las jambas, los cuatro Evangelistas y toda una espléndida hagiografía sevillana. La plástica de esta escultura monumental está realzada por una policromía de la que se conservan vestigios (fig. 275).

Fundación Juan March (Madrid)

275. Tímpano de la portada del Nacimiento de la catedral de Sevilla

El arte de Mercadante potenció el esfuerzo subsiguiente. De él procede Nufro Sánchez que interviene en el sector más arcaizante de la sillería de la catedral sevillana, y cuya firma con la fecha, 1478, aparece bajo la silla del rey. Pero el verdadero continuador de Mercadante, aunque probablemente no hiciera su aprendizaje en su taller, es Pedro Millán, documentado entre 1487 y 1507 con lo que resulta el último representante del goticismo de raíz borgoñona en vísperas de la recepción de los renacentistas italianos. Escultor que traduce el influjo flamenco sin la elegancia de aquél, trabaja sustancialmente la terracota, con sólo alguna excepción. De lo más antiguo de su producción serán las figuras secundarias y sedentes de profetas en las dos portadas antedichas de la catedral de Sevilla, algunas firmadas, costumbre que luego generalizó en claros caracteres góticos. Obras notables son: la Virgen del Pilar de la catedral; tres grupos, dos de ellos en el Museo de Sevilla figurando el Entierro de Cristo y Cristo Varón de Dolores, y un tercero en Rusia, posiblemente en el Ermitage, representando el Llanto sobre Cristo; un San Miguel en el Museo Victoria y Alberto de Londres, y los medallones y ángeles de la portada de la iglesia sevillana de Santa Paula. Muy bella es también la imagen de Santa Inés, en el convento de la misma advocación, que últimamente se le ha atribuido[144], realizada en madera (fig. 274).

Sin conexión con este grupo sevillano hay que reseñar un Calvario en la mezquita de Córdoba en que lo más destacado son las figuras de la Virgen y San Juan realizadas bajo fuertes influjos germánicos. Influjos que también se delatan en la Virgen de la Antigua de la catedral de Granada, imagen correspondiente a la segunda mitad del siglo XV, tal vez de procedencia alemana, y que se dice traída a la ciudad por los Reyes Católicos. Un nombre, de un escultor de valía, puede aducirse: un Juan de Córdoba, que en 1470 firmó y fechó una Virgen de procedencia cordobesa pero que hoy se encuentra en el Museo de Boston.

De cualquier manera la gran empresa de este crucial momento del gótico, que ya

Fundación Juan March (Madrid)

276. Conjunto del retablo mayor de la catedral de Sevilla

atisba la transición, es el gran retablo de la capilla mayor de la catedral de Sevilla, acaso el de mayor empeño de la cristiandad en orden a sus colosales dimensiones y también de los más suntuosos en razón de su riqueza ornamental e incluso iconográfica. Contando con que ésta queda restringida al Nuevo Testamento, salvo en el banco, donde aparecen algunos mártires de la Sevilla antigua y dos relieves de sumo interés, uno con San Leandro y San Isidoro a los lados de un modelo de la catedral que deja ver la cabecera del templo antes de la construcción de la Capilla Real, como asimismo la Giralda con su remate anterior, del alminar almohade, y el otro relieve con las Santas Justa y Rufina flanqueando un modelo de la ciudad medieval.

La traza de esta singular obra del retablo catedralicio se debe al maestro flamenco Pyeter Dancart Sayn. Es, por consiguiente, un caso más que aducir en la relación de retablos ejecutados en España por artistas de procedencia nórdica como Gil Siloe o Francisco de Colonia. E incluso se repite aquí la norma de que el tracista nórdico, sea flamenco o alemán, se manifieste más adicto a la tradición gótica, en tanto que sus colaboradores o seguidores autóctonos se inclinan a las novedades renacentistas. El retablo sevillano se inicia en 1482, trabajando Dancart en él hasta 1492 en que se supone su muerte. Su traza respondía a la norma tradicional de varias calles, siete en este caso, la central de doble anchura, desarrollándose la totalidad de las escenas con arrebatadora exuberancia, como ocurría en Burgos, Valladolid y Toledo, integrándose todo en una unidad categórica. Desaparecido Dancart, y tras obligada interrupción, la tarea fue reemprendida a partir de 1510 por otro nórdico, Jorge Fernández Alemán, terminándose en 1525 y manteniéndose en él las esencias goticistas. Tal vez como reacción hacia esa fidelidad al estilo originario, que en principio caracterizó al gran retablo sevillano, se le añadiría, andando los años, en 1563, las dos calles laterales, interviniendo una pléyade de escultores ya renacentistas, de los

Fundación Juan March (Madrid)

277-278. Pormenores del retablo mayor de la catedral de Sevilla

que el más significativo fue Bautista Vázquez (figs. 276-278).

12. Pintura gótica en Andalucía. Introducción del estilo lineal francés. La corte de miniaturistas alfonsíes. El estilo italogótico e internacional en Andalucía. El estilo hispanoflamenco

Las primeras manifestaciones de la pintura gótica andaluza habrían de darse necesariamente en el ámbito cortesano y por iniciativa real. Si en el marco de la corte fernandina, mediatizada por la preocupación bélica, apenas hubo margen sino para una muy restringida evasión literaria, pronto bajo el reinado de Alfonso X el Sabio se desencadenó una intensa actividad, de varia índole, que alcanza no sólo a lo literario, sino también a lo artístico y figurativo. En este sentido es conveniente insistir en el gran servicio que el Rey Sabio rindió a la cultura española y universal. Fervoroso amador de ciencias y de saberes y también de los bellos libros, a su iniciativa personal y a través de los maestros iluminadores del regio taller, se debe la irrupción en el ámbito nacional del gótico pleno en el campo de la pintura[145].

También lo fue, por lógica manifiesta, en el campo regional. Poco esfuerzo se requiere para imaginar la magnitud de aquella empresa en el marco del regio taller ubicado en el alcázar sevillano, en lo que hoy llamamos «palacio gótico», allí donde tantas especulaciones pondrían de relieve la vocación humanista del gran rey. Si la política se mostró siempre esquiva para con él, regateándole sus dones, las letras se le mostraron siempre propicias, y allí encontró, no sólo su refugio, sino también su gloria. Incansable en todo cuanto se relacionase con disciplinas del espíritu y empresas del saber, llegó a reunir una extensa producción en que se entrecruzan campos diferentes. En ocasiones su preocupación científica ante lo fabuloso toma un cierto matiz poético como en los *Libros del Saber de Astronomía* o en el *Lapidario,* o reviste carácter de simple divertimiento en el *Libro del Ajedrez, dados y tablas*. Otras veces su vocación historiográfica toma cuerpo en esos dos monumentales ejemplos de la prosa narrativa que son la *Crónica General* y la *General Estoria.*

Pero lo que hace especialmente valiosos a los códices del Rey Sabio en nuestra historia artística es el hecho de haber sido realzadas sus excelencias mediante un riquísimo ornato debido a los mejores miniaturistas de su tiempo. Se convierte así en un decidido promotor del nuevo estilo, el gótico, en el campo de la pintura. A no dudar la joya de nuestra miniatura medieval es el libro de las *Cantigas* en loor de Santa María. En sus ilustraciones, que bien valen por toda una escuela pictórica, se acusa un decidido dominio de la línea, clave del éxito de sus elegantes estilizaciones, así como también de su aguda observación de su

Fundación Juan March (Madrid)

279-280. Miniaturas del Libro del Ajedrez. *Biblioteca del monasterio de El Escorial*

entorno vital. Que no era otro sino el de nuestra magnífica, áspera y bronca España.

Buena parte de esta miniatura se realizó en Sevilla, según he desarrollado en otro lugar[146]. Y por situarse esta etapa inicial de la pintura española bajo el signo de lo francés, se la ha denominado etapa o estilo francogótico. Quizá sea mejor designarla como estilo lineal según ha destacado Gudiol[147], ya que lo francés no es exclusivo. Hay aquí un fuerte acento mudéjar, signo de la reciente conquista, que se aprecia en gran escala en la traducción del ambiente andaluz e hispano de la época. Incluso ese ambiente, ya en sí bastante acusado en las *Cantigas*, todavía y con mayor énfasis, es perceptible en el *Libro del Ajedrez, dados y tablas*, que fue iluminado en Sevilla en 1283, según una suscripción en el propio códice, T.I.6 de El Escorial. De la misma forma otros códices alumbrados en la cámara real, como los *Libros del Saber de Astronomía* o el *Lapidario* proclaman holgadamente la exquisitez y la fuerza expresiva de los maestros iluminadores de la corte de Alfonso X el Sabio (figs. 279-281).

Por supuesto que en el normal desenvolvimiento de la pintura gótica española la fue la escuela andaluza la más retrasada entre los restantes núcleos regionales a causa de lo tardío de su incorporación al concierto hispánico. Es también la más desconocida, porque el lujo y bienestar introducidos a raíz de la incorporación de las Indias, determinaron una radical renovación de retablos y pinturas a lo largo del «quinientos» y con ello la imposibilidad manifiesta de establecer una línea evolutiva dado lo escaso y disperso de sus manifestaciones.

Los focos de actividad artística más operantes fueron Córdoba y Sevilla, donde el estilo italogótico fue introducido por pintores de la tierra suficientemente italianizados. Concretamente de Córdoba hay noticia recogida por Ramírez de Arellano[148] de un pintor, Alonso Martínez, que en 1286 decora la Capilla Mayor de la catedral. Los restos, procedentes de la Capilla de Villaviciosa en la mezquita y conservados hoy en el Museo Arqueológico, se adentran ya en el siglo XIV y apuntan tendencias italianizantes. Mayor interés reclama el retablo del Adelantado Alfonso de Montemayor de la antigua Capilla de San Pedro, hoy en la Sala Capitular de la mezquita-catedral. Obra de fines del siglo, por la cronología del donante, su autor sería un maestro andaluz formado junto a pintores llegados de Italia, según Gudiol[149]. Un tríptico de la colección de la duquesa de Parcent en Ronda sigue muy de cerca el esquema sienés, tanto que Post lo atribuyó a Ferrer Bassa. Gudiol, con criterio más certero, lo considera más bien muestra de la pintura andaluza de la segunda mitad del siglo XIV.

Sin embargo, la obra de más empeño de la corriente italogótica en Andalucía es

Fundación Juan March (Madrid)

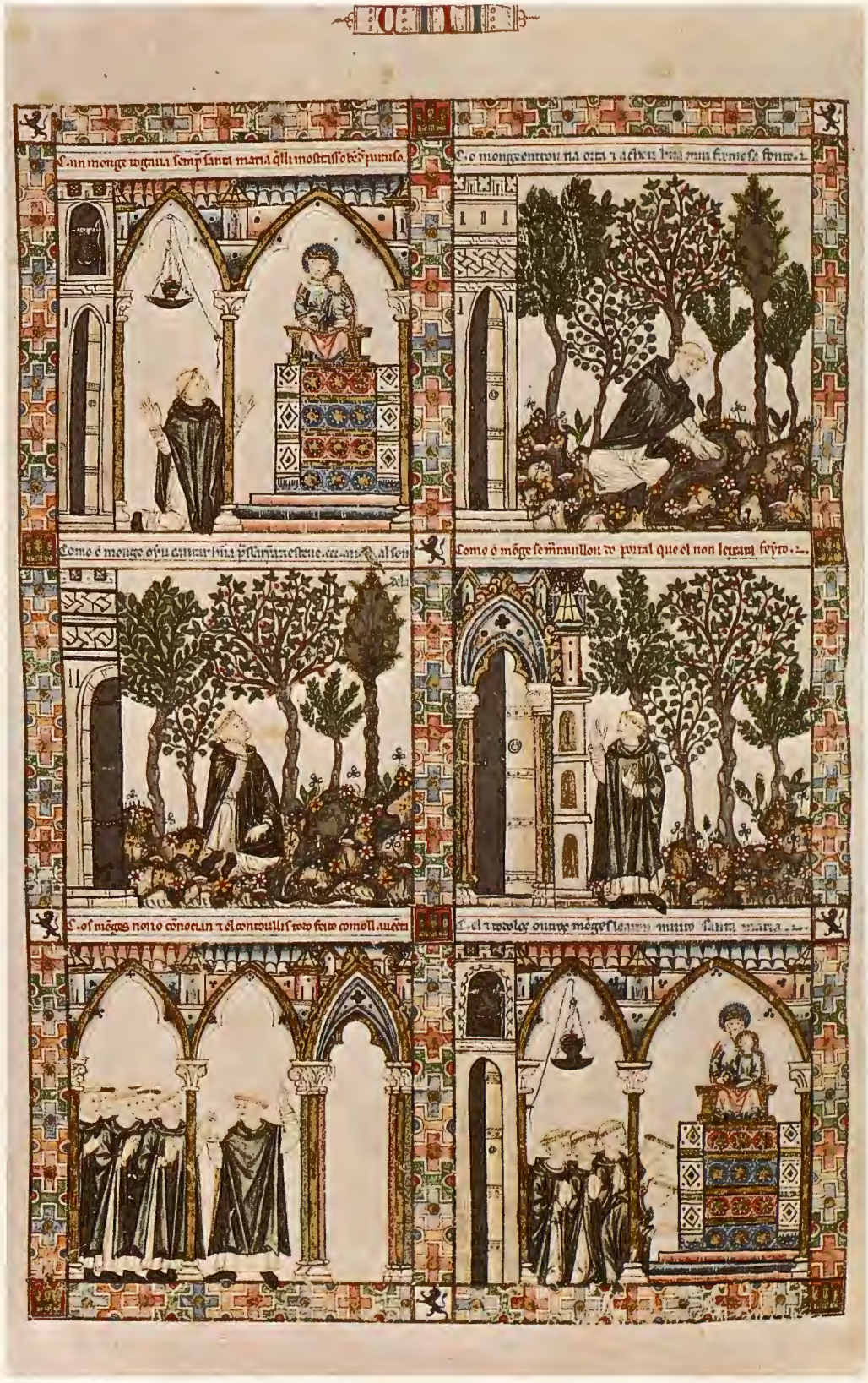

281. Una miniatura de las Cantigas *de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial*

el mural de la *Coronación de la Virgen* que un tiempo decoró el ábside de la iglesia de Santa María en Arcos de la Frontera (Cádiz) entre rica teoría gótico-mudéjar y trasladado recientemente sobre un altar del lado del Evangelio. Obra más florentina que sienesa en cuanto a la recepción de influjos en opinión de Post[150] y con cierto parentesco con los murales del círculo de Orcagna en Santa María Novella de Florencia, hoy considerados de Nardo di Cione. Gudiol se inclina a fijar una mayor modernidad a estas pinturas al registrar afinidades con Juan de Sevilla, pintor activo en Toledo en la primera mitad del siglo XV (fig. 282).

La fórmula trecentista persiste en un grupo de imágenes de la Virgen de gran devoción en Sevilla. Repiten el esquema de la Señora en pie y llevando sobre un brazo al Niño Jesús. La más representativa es la Virgen llamada de la *Antigua* de la catedral sevillana. A sus pies, y en muy pequeña dimensión, figura una orante que se supone tradicionalmente ser doña Leonor de Alburquerque, esposa de Fernando de Antequera llamado a ser rey de Aragón entre 1410 y 1416. Los repintes de que adolece esta imagen, y que afectan asimismo a las demás, obstaculizan la determinación de una más concreta cronología, aunque la fecha de ésta gire en torno a aquellos años, ya de plena vigencia del estilo internacional. Revela cierto influjo francés, aunque a través de Siena, acusándose más la tónica italiana que la francesa y dando entrada a cierto matiz español en el uso del dorado y picado. Una copia de esta imagen, sobre tabla, se conserva en el Museo de Pinturas. Es obra correspondiente al estilo internacional con barruntos de influjos flamencos. La *Virgen de Rocamador* en San Lorenzo, y la del *Coral* en San Ildefonso comparten con la de la *Antigua* el prestigio de su gran popularidad en Sevilla. Aunque Post sitúa a la primera hacia 1350 y la segunda, de inferior calidad, hacia 1375, es muy posible que se acerquen más a la próxima centuria. La *Virgen con el Niño* de medio cuerpo, pintada sobre pergamino, y libre de repintes,

Fundación Juan March (Madrid)

282. Mural de la Coronación de la Virgen. Iglesia de Santa María, de Arcos de la Frontera

283. Virgen de Rocamador. Iglesia de San Lorenzo, Sevilla

Fundación Juan March (Madrid)

284. Virgen de los Remedios. Trascoro de la catedral de Sevilla

285. Virgen de la Antigua. Catedral de Sevilla

Fundación Juan March (Madrid)

286. Mural de la Última Cena. Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce (Sevilla)

de la Capilla Real de Granada, revela un artista de recursos activo en el primer cuarto del siglo XV (figs. 283, 285).

El estilo internacional, en su más clara expresión, se manifiesta en la *Virgen de los Remedios* del trascoro de la basílica hispalense. Obra de un artista buen conocedor de lo sienés, que trabaja en los primeros años del siglo, y a quien se le atribuye también un precioso díptico, hoy desaparecido, de Santa Clara de Moguer[151]. En el reverso podían verse tracerías mudéjares muy propias de la pintura andaluza del momento (fig. 284).

Dentro de esta tendencia aparecen ahora dos artistas, los primeros en salir de las nieblas del anonimato. Es el uno un «Garci Fernández, pintor de Sevilla» que firma en estos términos el retablo, incompleto, del convento de Santa Úrsula de Salamanca. Y el otro, «Juan Hispalense», que firma el precioso tríptico del Museo Lázaro Galdiano, pintor atento a las suaves fórmulas sienesas que trabaja sustancialmente en Castilla e identificado con el «Maestro de Sigüenza» a causa de la gran labor, no menos de tres retablos, que dejó en aquella catedral[152].

La magnífica serie de murales, perdida en parte, de San Isidoro del Campo, en Santiponce, fue ejecutada entre 1431 y 1436 gracias al patrocinio de don Enrique de Guzmán, conde de Niebla. Se refiere su temática a asuntos de la Orden que entonces gobernaba aquel cenobio: san Jerónimo sentado dictando sus reglas rodeado de otras figuras de menor tamaño, sin contar un *Árbol de la Vida* socavado y roído por pequeña alimaña y diversos santos, obispos, etc... pintados a la grisalla. Esto en el llamado Patio de los Evangelistas, porque en otro patio, llamado Patio de los Muertos, se conservan restos con lacerías mudéjares y figuras, entre ellas un San Miguel y la mitad superior de una *Anunciación*, destruida, pero que estaba firmada por un Juan Sánchez, según pudo leer el pintor Francisco Pacheco, suegro de Velázquez, quien trasmite la noticia en su *Arte de la Pintura*, Sevilla 1649. En el refectorio, y en el muro de cabecera, hay un gran mural con la *Última Cena*, que asocia al persistente influjo mudéjar, lacerías y falsas inscripciones cúficas, un mayor influjo italianizante. Arte posiblemente relacionado con el que habría desarrollado, por la misma fecha, la miniaturística activa en la catedral. Influjo italiano persistente en las pinturas de la ermita de Nuestra Señora del Águila en Alcalá de Guadaira o de San Lorenzo de Córdoba, según lo que hoy conocemos, y que, según Post, pudiera explicarse por la presencia en Sevilla del pintor florentino Sanson Delli, hermano de Dello Delli, aquel Nicolás Florentino que pintó el grandioso retablo mayor de la catedral de Salamanca. La vertiente mudéjar que se advierte en la pintura de la época es particularmente visible en las pinturas, muy restauradas, del claustro interior del monasterio de la Rábida (Huelva), todo ello encuadrado en el estilo internacional[153] (fig. 286).

Fundación Juan March (Madrid)

287. Piedad, obra de Juan Núñez. Sacristía mayor de la catedral de Sevilla

Fundación Juan March (Madrid)

288. Anunciación, obra de Pedro de Córdoba. Catedral de Córdoba

Luego habría de sobrevenir la etapa de signo exclusivamente flamenco. Muchas obras firmadas en contraste con el anonimato vigente en lo anterior. Pero ello, en lugar de favorecer la identificación de personalidades activas en la definición de posibles escuelas, en rigor crea confusionismos a causa de la proliferación del apellido Sánchez, con duplicidades e incluso multiplicidades siempre embarazosas y que, lejos de aclarar posiciones, las complican. Lo que sí es cierto es que una figura tan representativa de la época como Fernando Gallego en Castilla, o Jaume Huguet en Cataluña, no cuenta con el adecuado equivalente en el ámbito andaluz.

Signo muy elocuente de lo que antes se expuso es la tabla del Museo Fitzwilliam de Cambridge representando el *Camino del Calvario* autentificada merced a doble firma de un Antón y un Diego Sánchez. Sin embargo, dentro de esta efectiva prodigalidad del antedicho apellido, el más importante y conocido desde antiguo es Juan Sánchez de Castro, que trabajó en el Alcázar y en la Catedral, dejó sentir su influencia en el régimen del gremio de pintores y que, aparte del testimonio de algunas valiosas obras desaparecidas, firmó aunque sin fecha, la tabla de la *Virgen de Gracia* de la catedral, desgraciadamente hoy muy deteriorada. El impacto de su arte se acusa, indudable, en el conjunto de tablas de las Órdenes militares en el Museo de Bellas Artes sevillano. Luego, por la misma época, pero con una dicción un tanto más avanzada, aparece un Juan Sánchez II que firmó un *Calvario* con un donante, hoy en la Sacristía Mayor de la catedral. Dos pintores andaluces al menos aparecen llamados Pedro Sánchez. El de mayor valía, a quien Post denominó Pedro Sánchez I, firmó el *Santo Entierro* del Museo de Budapest y tiene un discreto seguidor en el llamado «Maestro de Harris». En cuanto a Pedro Sánchez II, a pesar de sus más limitados recursos pictóricos, se manifiesta original y con preocupaciones de índole iconográfica en una sarga, firmada, de la colección municipal sevillana,

Fundación Juan March (Madrid)

289. Tríptico-relicario denominado Tablas Alfonsíes. Sacristía mayor de la catedral de Sevilla

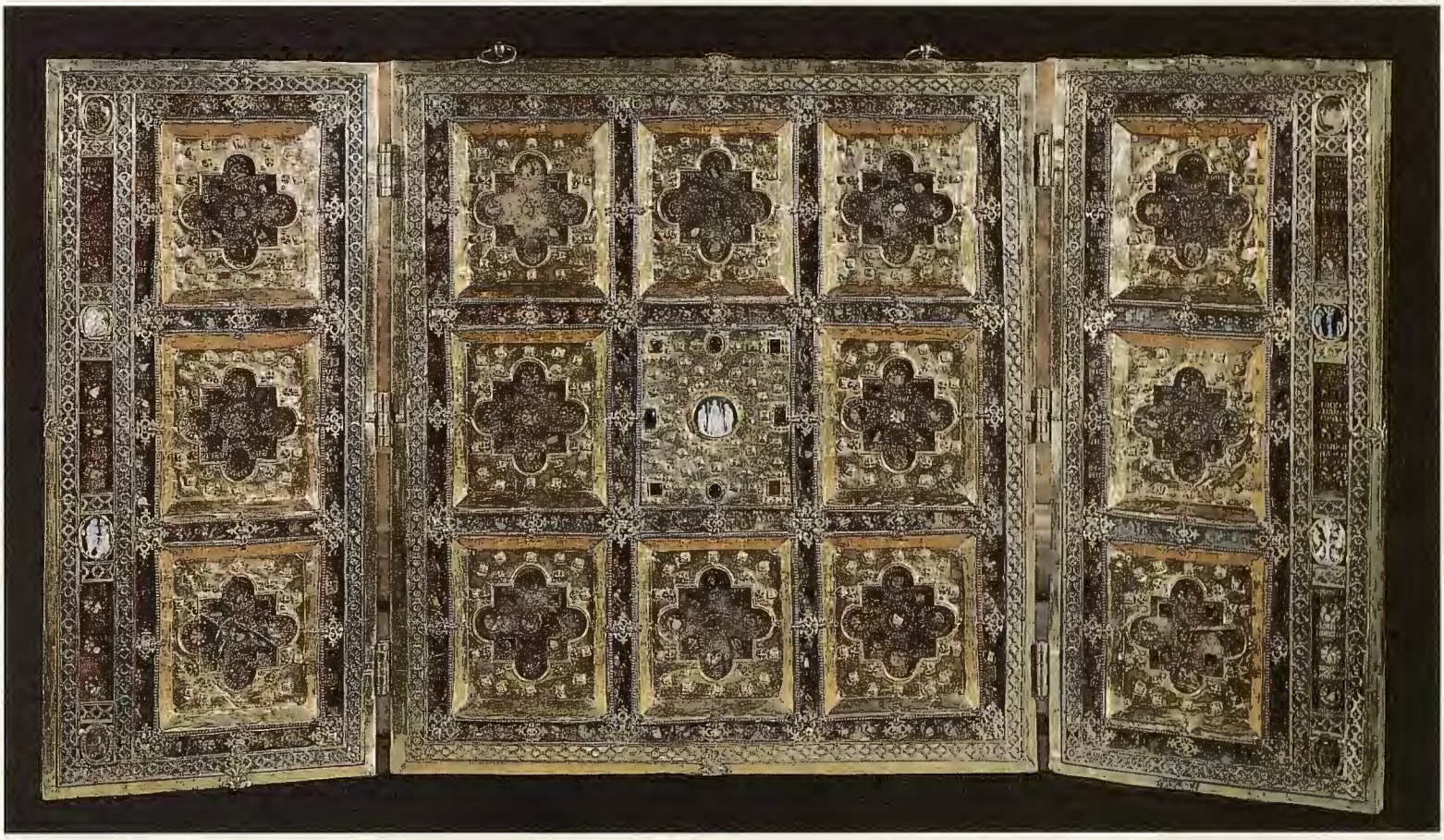

figurando a Cristo Juez con la Virgen y santos. De especial vinculación a la estética flamenca aparece la *Piedad*, asimismo firmada, de Juan Núñez en la catedral de Sevilla, incluso con sugerencias de Van der Weyden. Por último deberá citarse el mural con San Gregorio y donantes de la parroquial de Alcalá del Río que ostenta la firma de un pintor desconocido hasta el hallazgo de esta obra, Andrés de Nadales. Sin embargo la escuela sevillana clausura su vigencia con un anónimo excepcional, el maravilloso *San Miguel* del Museo del Prado, obra de un maestro de grandes recursos técnicos y de poderosa imaginación a quien Gudiol denomina, en razón de la procedencia de esta pintura, «Maestro de Zafra»[154] (fig. 287).

En Córdoba el maestro de más acusada personalidad es, sin duda alguna, Pedro de Córdoba, que firma en 1475 la gran pintura en tabla de la *Anunciación* con santos y donantes de la catedral de Córdoba, obra espléndida en su composición, en la armonía de su colorido, en sus dotes de imaginación y en su elegante decorativismo. Por afinidades de estilo se le ha atribuido la tabla representando a *San Nicolás obispo* del Museo cordobés (fig. 288).

Otro maestro activo en esta escuela es Pedro Fernández que firma la tabla de la *Natividad* de la colección Pickman de Sevilla de forma que su vinculación a aquélla se ofrece manifiesta: «Pedro Fernández, hijo de Juan de Córdoba, pintor». En la misma línea aparecen Bartolomé Ruiz, que firma un *Entierro de Cristo* en el Museo de Lisboa, con referencias documentales entre 1480 y 1500, y un maestro que se firma «Diego Pareja, pintor» en un retablo de Santa María de Arjona (Jaén), donde se definen contactos con el arte de Bermejo, «el más recio de los primitivos españoles» en feliz caracterización de Tormo. Bermejo era cordobés de nacimiento según propia manifestación. Pero su personalidad salta fuera de estas páginas porque su obra conocida discurre lejos, en el marco de la Corona de Aragón, sin que en Andalucía pueda calibrarse vestigio alguno relacionado con su formación que todavía se nos ofrece inexplicable. Post, refiriéndose a Pedro de Córdoba, afirma que «no habría sido un indigno maestro para Bermejo». Sin embargo, conexiones entre ambos no se han detectado. Sin otra salida que la mera hipótesis, de este gran tránsfuga de nuestra pintura, huidizo siempre, todo es de esperar: pudo haberse formado en Flandes, a juzgar de su espíritu andariego e inquieto. Y pudo también haberse formado en su Córdoba natal, donde, poco después y ya al filo de la transición, habría de surgir otro insigne

Fundación Juan March (Madrid)

290. Reja de hierro. Palacio de los duques de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda

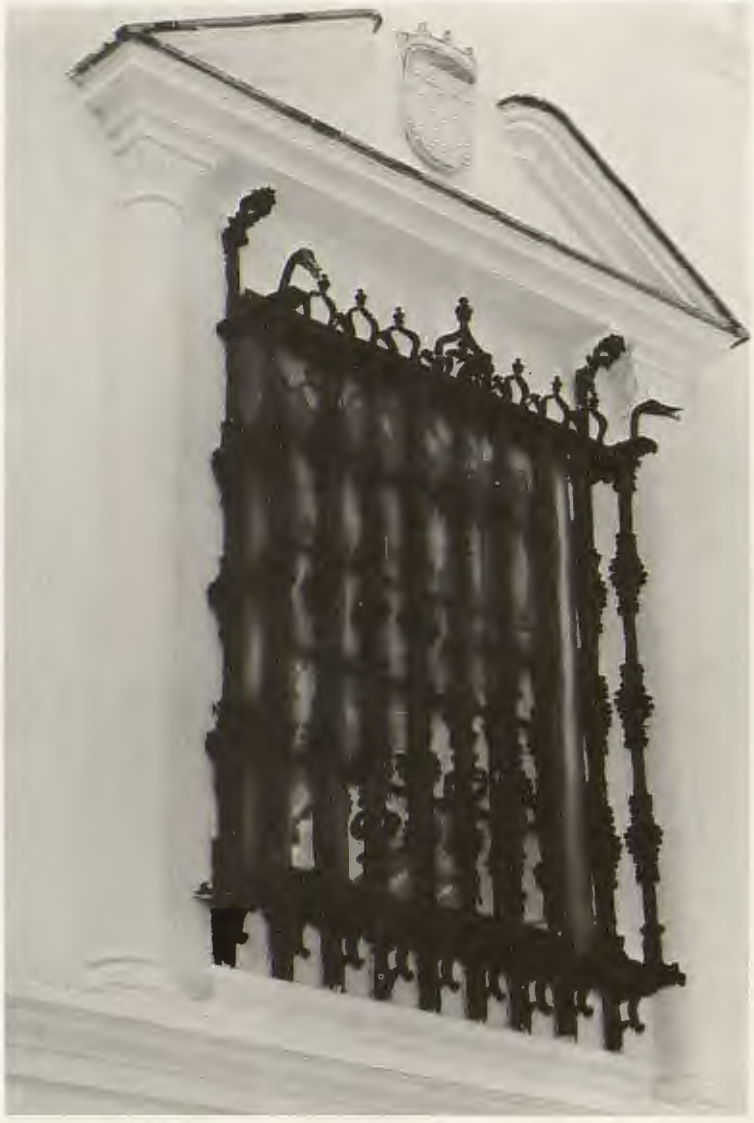

291. Dibujo de la reja anterior, según trazado del profesor Guerrero Lovillo

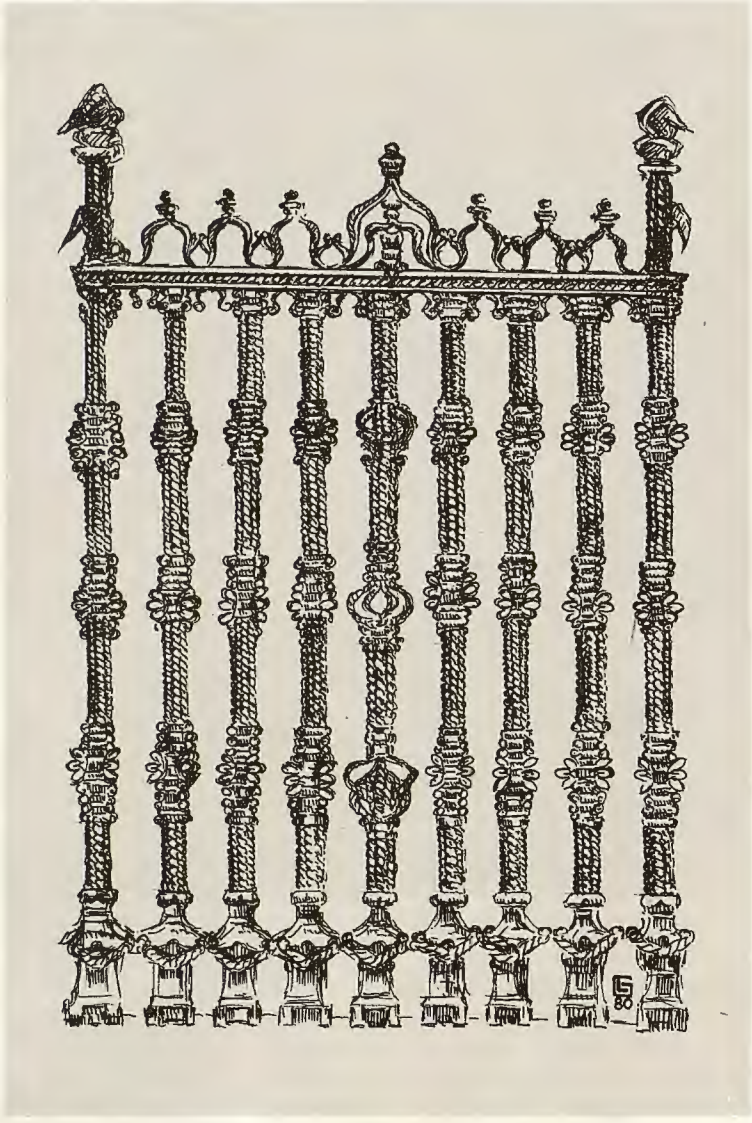

maestro de la pintura, no menos enigmático en sus orígenes: Alejo Fernández.

13. Artes aplicadas del período gótico

El cúmulo de energías contenidas que en la baja Edad Media cristiana se decanta en Andalucía se debió en buena parte al proceso de la reconquista. Cuando ésta toca a su fin en las postrimerías del siglo XV, trae como consecuencia inmediata una gran elevación de los niveles de vida con claras repercusiones en las artes suntuarias y aplicadas. Con la apertura de la era de los descubrimientos y la consiguiente disponibilidad de los cuantiosos recursos llegados de las Indias, llega a su punto culminante el fenómeno que bien pudiera considerarse como una efectiva sociedad de consumo de su tiempo. Se entiende con ello que muchas piezas calificadas, y de cualquier orden, fueron sustituidas por otras más ricas, con lo que se perdió quizá un jalón valioso dentro de una evolución cuya dinámica convendría conocer en todo momento. Este planteamiento es sin duda válido, salvo muy especial excepción, para los distintos apartados que se pudieran establecer. Así, y de inmediato, en lo concerniente a la rejería queda de manifiesto la nutrida nómina de maestros rejeros de la que el conocido Diccionario de Gestoso[155] da un buen índice. Sólo a título indicativo, he aquí varios nombres: Andrés Alcalá, Juan Doncel, Alfón Bernal, Diego González, Juan Sánchez, etc... además de un Antón de Cuenca que en 1497 trabaja en la catedral de Sevilla. En contrapartida respecto a las obras, poco, aunque valioso, puede aducirse. Por ejemplo, la magnífica reja de la Capilla de la Trinidad en la catedral-mezquita de Córdoba, con su

Fundación Juan March (Madrid)

292. Rosa naútica del mapamundi de Juan de la Cosa. Museo Naval, Madrid

Fundación Juan March (Madrid)

arco conopial, escudos, cardinas y tupidos remates. O la preciosa reja, hoy en el palacio de los duques de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda y que se dice procedente de Sevilla, de otra vetusta mansión del mismo ducado. En ella es patente la realidad gótica en sus manifestaciones postreras, ya flamígeras, a causa de sus barrotes con nudos torsos de cuatro ramales y sus aplicaciones de chapas en cintas ondulantes (figs. 290, 291).

Por lo que hace a la orfebrería, la pieza capital de este período es el famoso tríptico-relicario denominado «Tablas Alfonsíes» en razón de haber sido construido por mandato de Alfonso X el Sabio en homenaje a Santa María para salvaguardia y exposición de sus reliquias. Se trata de una de las obras cumbres de la orfebrería medieval española, dispuesta en tres hojas de madera de alerce recubiertas de plata sobredorada que, abiertas, pueden colocarse sobre la mesa del altar y, cerradas, pueden guardarse o prepararse para su transporte. Su decoración, sobre campo cincelado, está integrada por pequeños esmaltes, lujo de esmeraldas y amatistas, camafeos en ágata, motivos heráldicos y representaciones de la Anunciación y de la Epifanía de la Virgen con el Niño, además de alguna otra iconografía ya no usual como la dama del unicornio. Puede ser obra hecha en Sevilla, en cuyo repartimiento de 1253 se registran los orfebres Lorenzo y Nicolás. Ello sin descartar a aquel famoso orfebre del que hay mención en las *Cantigas*. Esta obra excepcional fue donada a la catedral hispalense por don Alfonso en su codicilo testamentario fechado el 22 de enero de 1284 (fig. 289).

La riqueza en obras de relevante orfebrería debió de ser grande. Hay constancia triste en los documentos de haberse fundido alguna que otra pieza «antigua» para aplicar su metal a otra nueva con reservas justificadas sobre su nivel artístico. De lo conservado hay que destacar un copón de plata dorada, obra del siglo XIV, designado de anacrónica manera como «Salero de San Fernando» en el convento de San Clemente el Real de Sevilla. En el mismo cenobio se conserva, obra también del siglo XIV, una gran lámpara de bronce y latón, con decoraciones de esmaltes, que repite el modelo tan prodigado en las ilustraciones de las *Cantigas*. La heráldica visible permite relacionarla con doña Beatriz de Castilla, hija de Enrique II, aquí sepultada[156]. También merecen especial mención las cubiertas de Evangeliarios de la parroquia de Santa María de Carmona, en plata sobredorada y decorada con diez esmaltes de sabor italianizante y de comienzos del siglo XV. De fines de esta centuria son las espléndidas cruces parroquiales de San Pedro de Sanlúcar la Mayor y de la Capilla de los Duques de Osuna en esta ciudad. El legado del arzobispo Hurtado de Mendoza a la catedral de Sevilla, integrado por una preciosa cruz de altar, dos candeleros y un portapaz, introduce en los años finales del siglo XV la modalidad del gótico «Isabel» en la orfebrería andaluza[157].

El prestigio de la orfebrería de Córdoba se manifiesta, al menos en los documentos, a partir del siglo XIV según testimonios conservados en el Archivo catedralicio de aquella ciudad. Apenas que reseñar de lo más antiguo por la nefasta práctica de la condena a la fundición. Pero, en las postrimerías del estilo, queda aquí como digno florón de este momento en que España se abre generosamente a influjos noreuropeos tan positivos en las llamadas artes mayores, una obra excepcional, la custodia de Enrique Arfe, el orfebre de Colonia, cabeza de una dinastía luego hispanizada. La custodia de Córdoba trae consigo un gran despliegue de arbotantes, agujas, pináculos y cuantos elementos convienen a una catedral gótica, casi una catedral en pequeño[158]. Y como colofón de este apartado final, relacionado con las artes aplicadas del gótico andaluz, se ha de registrar una reiteración en el campo del arte vitraria, del arte de las vidrieras o de los vitrales. Pues, dentro de la línea antes enunciada, se manifiesta la participación asimismo de artistas nórdicos, de un maestro también llamado Enrique y Alemán, de ascendencia alsaciana, cuya vigencia arranca en 1478, se esfuma en 1479 y se sigue luego merced a la actividad de un Cristóbal Alemán y aun se prolonga hasta 1520 gracias a Juan Jacques y su taller[159]. De todo ello queda constancia en las vidrieras de la catedral de Sevilla.

Todavía queda por registrar otra parcela de las artes aplicadas del momento. Se trata de la confección de las cartas náuticas de la época, actividad surgida de cara a un futuro esperanzado y alucinante. En este clima se diseñó e iluminó un *mapamundi* único, hoy joya del Museo Naval de Madrid. Lo dibujó aquel segundo de a bordo de Cristóbal Colón que se llamó Juan de la Cosa. Y lo hizo en el Puerto de Santa María en el año de 1500[160]. Pero esto es ya otra cosa, parte de una gran gesta que comienza en otro gran capítulo de este libro y que inaugura los tiempos modernos (fig. 292).

Fundación Juan March (Madrid)

I. ANDALUCÍA PREHISTÓRICA

1. El tema de la Atlántida ha entrado últimamente en un período de revisión tras el que, según todos los indicios, el viejo mito parece encauzarse por vías de efectiva historicidad. Los trabajos de MARINATOS y GALANOPOULOS, entre los arqueólogos, y del oceanógrafo JAMES W. MAVOR, así parecen sancionarlo. Los lectores de habla hispana pueden consultar la obra de J.V. LUCE, *El fin de la Atlántida,* Barcelona, 1975, y también el libro de JÜRGEN SPANUTH, *La Atlántida,* Barcelona, 1959. Este último localiza el mito platónico nada menos que en el mar del Norte, en las proximidades de la isla de Heligoland. De cualquier forma, como ha reconocido E. RIPOLL, prologuista de este libro, para los españoles, el viejo mito reviste siempre un encanto especial.

2. L. PERICOT GARCÍA, *Los progresos de la Arqueología prehistórica en España.* En «Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma», VII, 1955, pp. 219-238. Del mismo, y más reciente, *Problemas generales del conocimiento de la Prehistoria.* En «Actas de las I jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas», I, Santiago de Compostela, 1975, pp. 43-51.

3. L. PERICOT, *Los primeros españoles.* En *Medio siglo de Prehistoria hispánica,* Barcelona, 1964.

4. A. LEROI-GOURHAN, *Préhistoire de l'art occidental,* París, 1962. Y especialmente la monografía de A. LAMING-EMPERAIRE, *La signification de l'art rupestre paléolithique.* París, 1962.

5. S. GIMÉNEZ REYNA, *La cueva de Doña Trinidad en Ardales,* Málaga, 1963.

6. La atención de los especialistas quedó fijada de inmediato. Así se refleja en la primera monografía científica a que dio lugar, la de H. BREUIL, H. OBERMAIER y W. VERNET, *La Pileta à Benaoján (Málaga).*Institut de Paléontologie Humaine, Fundation Albert I Prince de Monaco, Mónaco, 1915. Luego se han sucedido otras publicaciones entre las que se cuentan: H. BREUIL, *Nouvelles cavernes ornées paléolithiques dans la province de Málaga.* En rev. «L'Anthropologie», París, 1921, tomo XXXI, n.º 3-4; E. RIPOLL PERELLÓ, *La cronología relativa del «Santuario» de la cueva de La Pileta y el Arte Solutrense.* Homenaje al profesor MERGELINA, Murcia, 1961-62; F. JORDÁ CERDÁ, *Sobre la Edad Solutrense de algunas pinturas de la cueva de La Pileta (Málaga).* En rev. «Zephyrus», tomo VI, 1955; S. GIMÉNEZ REYNA, *La Cueva de la Pileta,* Málaga, 1963.

7. S. GIMÉNEZ REYNA, *La Cueva de Nerja,* Málaga, 1962.

8. J. FORTEA PÉREZ y M. GIMÉNEZ GÓMEZ, *La Cueva del Toro. Nueva Estación Malagueña en Arte Paleolítico.* En rev. «Zephyrus», vols. XXIII-XXIV, 1972-73.

9. El análisis de las primeras manifestaciones de la que se ha llamado primera cerámica española ha sido hecho con rigor y eficacia por el profesor PELLICER en varios de sus trabajos. Cf. M. PELLICER, *El Neolítico y el Bronce de la cueva de la Carigüela de Piñar (Granada).* En rev. «Trabajos de Prehistoria», XV, Madrid, 1964. Ídem, *La cerámica impresa del Neolítico inicial en el Mediterráneo Occidental.* En rev. «Zephyrus», XV, 1964. Ídem, *Las civilizaciones neolíticas hispanas.* En «Raíces de España», Madrid, 1967.

10. Catálogo de la Exposición *Cerámica Española, de la Prehistoria a nuestros días,* Madrid, 1966, n.º 14. A. ARJONA CASTRO, *Zuheros. Estudio geográfico e histórico de un municipio cordobés,* Córdoba, 1973.

11. «Misioneros, comerciantes y guerreros de la Europa templada» es el título de un jugoso capítulo del sugestivo libro de V. GORDON CHILDE, *La Prehistoria de la sociedad europea,* Barcelona, 1978. Véase también M. TARRADELL, *En torno a la arquitectura megalítica: algunos problemas previos.* En «Arquitectura megalítica ciclópea catalano-balear». Barcelona, 1965.

12. Sobre estos aspectos es de suma utilidad el trabajo de A. ARRIBAS PALAU, *La Edad del Bronce en la Península Ibérica.* En «Raíces de España», Madrid, 1967. Del mismo autor es también de destacar *El megalitismo peninsular,* comunicación al «Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica», Pamplona, 1960.

13. El esfuerzo en la catalogación y estudio de los monumentos megalíticos desarrollado por los LEISNER es ciertamente considerable. Véase G. y V. LEISNER, *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel, I. Der Süden,* Berlín, 1943. Ídem, *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel, I. Der Westen* (Madrider Forschungen, I, 1-2), Berlín, 1956-1959. V. LEISNER, *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel, I. Der Westen* (Madrider Forschungen, I, 3), Berlín, 1965. Ídem y C. CERDÁN MÁRQUEZ, *Sepulcros megalíticos de Huelva,* en «Huelva: Prehistoria y Antigüedad», Madrid, 1975.

14. M. ALMAGRO y A. ARRIBAS, *El Poblado y la Necrópolis Megalíticos de los Millares* (Biblioteca Praestórica Hispana, vol. III), Madrid, 1963.

15. M. ALMAGRO, *El poblado de Almizaraque de Herrerías (Almería),* en «Atti del VI Congresso Internazionale delle Scienze preistoriche e protostoriche», Florencia, 1965.

16. M. GÓMEZ MORENO, *Arquitectura tartesia: la necrópolis de Antequera.* En «Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología». Primera serie: «La Antigüedad», Madrid, 1949. GÓMEZ MORENO y su escuela llamó «tartesia» a la cultura andaluza de los constructores de grandes sepulcros megalíticos, lo que implica que dieron al fenómeno tartesio la importancia que merecía. M. TARRADELL no estima lícito llamar tartésica a esa cultura (M. TARRADELL, *El problema de Tartessos visto desde el lado meridional del Estrecho de Gibraltar.* En «Tartessos y sus problemas», Barcelona, 1969). Vid. también S. GIMÉNEZ REYNA, *Los Dólmenes de Antequera,* Antequera, 1968.

17. J. MALUQUER DE MOTES, *Arquitectura Prehistórica,* Barcelona, 1951, p. 18.

18. Vid. S. GIMÉNEZ REYNA, *Memoria Arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946.* Informes y Memorias, n.º 12, de la Comisaría General de Excavaciones. Madrid, 1946.

19. C. FERNÁNDEZ CHICARRO, *Los dólmenes de Valencina de la Concepción,* Sevilla, 1974.

20. H. OBERMAIER, *El dolmen de Matarrubilla (Sevilla),* Madrid, 1919. La segunda etapa de su excavación tuvo lugar en 1955 en que se completó su conocimiento. Vid. F. COLLANTES DE TERÁN, *El dolmen de Matarrubilla.* En «V Simposium de Prehistoria Peninsular», Barcelona, 1971.

21. M. ALMAGRO, *El ajuar del dolmen de la Pastora de Valencina de la Concepción (Sevilla). Sus paralelos y su cronología,* Madrid, 1962.

22. J. DE M. CARRIAZO, *El dolmen de Ontiveros.* En «Homenaje al prof. CAYETANO DE MERGELINA», Murcia, 1961-62.

23. Para la arquitectura megalítica en la provincia de Huelva debe consultarse el trabajo

Fundación Juan March (Madrid)

NOTAS

conjunto citado en la nota n.º 13: C. CERDÁN MÁRQUEZ y GEORG y VERA LEISNER, *Sepulcros megalíticos de Huelva.* En «Huelva: Prehistoria y Antigüedad», Madrid, 1975.

24. Sobre el arte rupestre esquemático andaluz es de muy útil consulta: E. HERNÁNDEZ PACHECO, *Prehistoria del solar hispano,* Madrid, 1959. Y más recientemente: P. ACOSTA, *Significado de la pintura rupestre esquemática.* En «Zephyrus», XVI, Salamanca, 1965. Ídem, *Pintura rupestre esquemática en España.* En «Raíces de España», Madrid, 1967. Ídem, *La pintura rupestre esquemática en España,* Salamanca, 1968.

25. Véase P. ACOSTA y E. MOLINA FAJARDO, *Grabados rupestres de Tahal (Almería).* En Not. Arq. Hisp. VIII y IX, Madrid, 1966. – M. ALMAGRO, *Las estelas decoradas del suroeste peninsular,* Madrid, 1966. Ídem, *Dos nuevas estelas decoradas de la Andalucía occidental.*

26. Sobre el fenómeno del vaso campaniforme es de útil consulta E. SANGSMEISTER, *Exposé sur la civilisation du vase campaniforme.* En «Actes du Premier Colloque Atlantique», Brest, 1961. También H. N. SAVORY, *Spain and Portugal. The prehistory of the Iberian Peninsula,* Londres, 1968; W. SCHÜLE y M. PELLICER, *El Cerro de la Virgen. Orce (Granada)* I. «Excavaciones Arqueológicas en España», 46, Madrid, 1966.

27. J. MALUQUER DE MOTES, en *Historia Económica y social de España.* Vol. I, *La Antigüedad,* Madrid, 1973, p. 68. Para la cultura de El Argar es de suma utilidad la consideración de los siguientes trabajos: M. TARRADELL, *El problema de las diversas áreas culturales de la Península Ibérica en la Edad del Bronce.* En «Homenaje a H. Breuil», Barcelona, 1965; H. SCHUBART, *Mediterrane Beziehungen der Argar-Kultur.* En «Madrider Mitteilungen», 14, Heidelberg-Madrid, 1973; E. PAREJA LÓPEZ, *Argargranada,* Zaragoza, 1970. Ídem, *La cultura del Bronce argárico en Granada.* Tesis doctoral, Granada, 1975. Ídem, *Geografía Argárica granadina,* «Cuad. Preh. Gra.» n.º 1, Granada, 1976.

28. El rasgo del menor de los hermanos SIRET, don LUIS SIRET, habrá de ser recordado siempre. Con ejemplar desprendimiento y mucho amor a su segunda patria, hizo donación al Estado español de la valiosísima colección de antigüedades prehistóricas que había ido reuniendo en su casa de Herrerías a orillas del río Almanzora. Pensaba, rechazando tentadoras ofertas del extranjero, que aquellas entrañables piezas «salidas del suelo español, no podían salir de España». Y así, la espléndida colección vino a integrarse en el Museo Arqueológico Nacional. E incluso, con los duplicados de la misma y a sugerencia del insigne patricio, se hizo realidad la creación del Museo Arqueológico de Almería. Caballeroso y modesto, SIRET opuso siempre una cortés negativa a cualquier género de reconocimiento. Vid. J. CUADRADO RUIZ, *Apuntes de Arqueología Almeriense,* Almería, 1977.

II. LAS COLONIZACIONES FENICIA Y GRIEGA

29. Sobre Cádiz: J. GAVALA Y LABORDE, *El origen de las Islas Gaditanas,* Instituto de Estudios Gaditanos, Cádiz, 1973; A. GARCÍA Y BELLIDO, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia,* Madrid, 1953; ídem, *Iocosae Gades,* en B.R.A.H., 1951; ídem, *Hércules Gaditanus,* en A. E. Arq., XXXVI (1963).

30. Véase C. PEMÁN, *El capitel de tipo protojónico de Cádiz,* en A.E.A., XXXII (1959).

31. En estos últimos años se ha ampliado en gran manera el panorama de investigación y consiguiente bibliografía sobre la presencia de fenicios y cartagineses en el Mediodía peninsular. Un índice exhaustivo se encontrará en el volumen *Tartessos: V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular,* Barcelona, 1969, así como también en la monografía de J. M.ª BLÁZQUEZ, *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente,* 2.ª edición, Salamanca, 1975. Más reciente es la aportación de A. RUIZ FERNÁNDEZ, *Almuñécar en la antigüedad fenicia o Ex en el ámbito de Tartessos.* Granada, 1979. También es de obligada consulta el libro de varia colaboración «Huelva: Prehistoria y Antigüedad», Madrid, 1975.

32. Acerca de la conexión de esta magnífica pieza con los ejemplares vinculados a Sidón véase el estudio de E. KUKAHN, *Anthropoide Sarkophage in Beyrouth und die Geschichte dieser sidonischen Sarkophagkunst,* Berlín, 1975.

33. J. M. ALMAGRO GORBEA, *Lote de objetos de oro de orfebrería gaditana.* Homenaje a GARCÍA Y BELLIDO. En Revista de la Universidad Complutense, XXV (1976).

34. Para todo lo concerniente a la presencia griega en Andalucía y en la totalidad de España sigue de plena vigencia la espléndida monografía de A. GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca,* Barcelona, 1948. Información y bibliografía más reciente, polarizadas a la cerámica, en P. ROUILLARD, *Les coupes attiques à figures rouges du IV^e s. en Andalousie.* En «Mélanges de la Casa de Velázquez», tomo XI (1975).

III. ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD: EL MUNDO DE TARTESSOS

35. Véase M. ESTEVE GUERRERO, *Historia de unas ruinas (Mesas de Asta, Jerez).* Instituto de Estudios Gaditanos, Cádiz, 1972. Sobre lo indicado en la nota 31 hay que acumular las aportaciones de J. DE M. CARRIAZO, *El tesoro y las primeras excavaciones en El Carambolo,* Madrid, 1970; *Protohistoria de Sevilla,* Sevilla, 1974; *Tartessos y El Carambolo,* Madrid, 1973; *El Carambolo,* Sevilla, 1978. Una buena síntesis del problema es el libro de J. MALUQUER DE MOTES, *Tartessos, la ciudad sin historia,* Barcelona, 1970. También M. PELLICER, *Historiografía tartéssica,* en rev. «Habis», tomo 7, Sevilla, 1976.

36. Sobre los bronces tartésicos el estudio más completo es el del profesor GARCÍA Y BELLIDO incluido en el volumen *Tartessos: V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular,* Barcelona, 1969.

37. Un resumen acerca de los bronces de Cástulo (Jaén) en J. M. BLÁZQUEZ, *Tartessos,* 2.ª ed., 1975.

38. Sobre la orfebrería tartésica es válido también el libro de BLÁZQUEZ aludido en la nota anterior. Acerca de la presunta consideración como objetos cristianos de los *thymiateria* de Lebrija, véase GARBINI, *Oriens antiquus,* 4 (1965), y también D. P. DIMITROV, *Arte antica e moderna,* 21 (1960).

39. Espléndidas reproducciones en color en CARRIAZO, *Tartesos y El Carambolo,* Madrid, 1973. Véase también E. KUKAHN y A. BLANCO, *El tesoro de El Carambolo,* en A.E.A., XXXII (1959), donde se apunta la tesis de que parte de las joyas son orientales y parte occidentales, estas últimas realizadas conforme al estilo y dictado de una clientela tartésica.

40. J. DE M. CARRIAZO, *El tesoro y las primeras excavaciones de Ebora,* Madrid, 1970.

41. En el artículo de KUKAHN y BLANCO citado en la nota 39.

Fundación Juan March (Madrid)

42. J. M. Blázquez, *Tartessos,* 2.ª ed., 1975.

43. J. de M. Carriazo, *El Carambolo,* Sevilla, 1978.

IV. LA CULTURA IBÉRICA EN ANDALUCÍA

44. Un buen estudio de carácter general es el de A. Arribas, *Los Iberos,* Barcelona, 1965. Y más recientemente G. Nicolini, *Les Ibères. Art et Civilisation,* París, 1973. Sobre las necrópolis ibéricas andaluzas, M. Astruc, *La necrópolis de Villaricos,* Madrid, 1951. También J. M. Blázquez, *La cámara sepulcral de Toya y sus paralelos etruscos.* En «Oretania», V, 1960.

45. Sobre los santuarios ibéricos andaluces es útil la consulta del libro de J. M. Blázquez, *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania,* Madrid, 1975, art. «Santuarios ibéricos» acompañado de la bibliografía correspondiente.

46. J. A. Gaya Nuño, *Escultura ibérica,* Madrid, 1964. Un considerable esfuerzo en la catalogación y estudio de los exvotos ibéricos es el realizado por G. Nicolini en su estudio *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques,* París, 1969.

47. Véase A. García y Bellido, *Iberische Kunst in Spanien,* Maguncia, 1971.

48. J. M. Blázquez, *Figuras animalísticas turdetanas.* En «Homenaje a don Pío Beltrán», Madrid-Zaragoza, 1974; ídem, *El arte neohitita y los orígenes de la escultura animalística ibérica y turdetana.* En rev. «Goya», n.º 120, Madrid, 1974.

49. Se trata indudablemente de la representación de la diosa infernal hispana Tanit, derivada de la Tanit púnica y promocionada por los mercenarios ibéricos que militaron a favor de los cartagineses en Cerdeña y Sicilia. Un estudio utilísimo de tan significativa presea, en que se incluyen las incidencias de su hallazgo, es el realizado por su descubridor, F. Presedo Velo, *La Dama de Baza,* Madrid, 1973.

50. J. M. Blázquez, *La urna de Galera,* En rev. «Cesaraugusta», VII-VIII (1956). Más recientemente L. A. López Palomo, *La Cultura Ibérica del Valle Medio del Genil,* Cordoba, 1979.

51. F. Álvarez-Ossorio, *Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional,* Madrid, 1954.

V. ANDALUCÍA ROMANA

52. R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique,* París, 1940. Reimpresión, París, 1973, con apéndice destinado a actualizar texto e ilustraciones. De provechosa consulta asimismo los siguientes estudios: A. Tovar y J. M. Blázquez, *Historia de la Hispania romana,* Madrid, 1975, con eficaz bibliografía reciente; J. M. Blázquez y otros, *Historia de España Antigua, Hispania Romana,* Madrid, 1978; J. M. Blázquez, *La Romanización,* 2 vols., Madrid, 1974 y 1975.

53. Para las vías romanas en Andalucía véase: J. M. Roldán Hervás, *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata,* Salamanca, 1971; ídem, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica,* Valladolid, 1975; P. Sillières, *La Via Augusta de Cordoue à Cadix,* «Mélanges de la Casa de Velázquez», tomo XII, París, 1976.

54. Una obra que abarca ampliamente el tema es la de C. Fernández Casado, *Historia del puente en España,* en «Informes de la construcción», Madrid, 1973. Ídem, en un plano más concreto, *Puentes romanos en España,* Madrid, s.f.

55. De gran utilidad es la monografía de C. Fernández Casado, *Acueductos romanos en España,* Madrid, 1972.

56. Una buena síntesis de la urbanística romana se desarrolla en el estudio de A. Balil, *Casa y urbanismo en la España Antigua. Hispania Ulterior Baetica,* en «Bol. del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid», tomo XXXIX, 1974. Más reciente es el estudio de A. Blanco y R. Corzo, *El urbanismo romano en la Bética,* en «Symposium de ciudades augústeas», Zaragoza, 1976.

57. La urbanística romana de Sevilla la estudia A. Blanco Freijeiro, en *La Sevilla romana* en «Historia del Urbanismo sevillano», Sevilla, 1972; ídem, *Historia de Sevilla, I. De la prehistoria a los visigodos,* Sevilla, 1979.

58. Para Córdoba es imprescindible el estudio de A. García y Bellido en «Noticiario Arqueológico Hispánico», V (1956-1961); ídem, *Los hallazgos cerámicos del área del templo romano de Córdoba,* Madrid, 1970; A. Blanco, *Vestigios de la Córdoba romana,* en rev. «Habis», 1, Sevilla, 1970.

59. A. García y Bellido, *Colonia Aelia Augusta Itálica,* Madrid, 1960; J. M. Luzón, *La Itálica de Adriano,* Sevilla, 1975.

60. Desde las publicaciones sobre Belo (Bolonia), es decir la Colonia Belo Claudia, que pudiéramos llamar clásicas, encabezadas por Pierre Paris, George Bonsor y otros, *Fouilles de Belo,* París, 1923 y 1926, hasta hoy, la bibliografía sobre el tema sólo podrá sistematizarse a través de las sucesivas campañas de excavaciones realizadas por la «Casa de Velázquez» y publicadas en sus «Mélanges». Véase también A. Jiménez, *Los acueductos de «Bellone Claudia» (Bolonia, Cádiz),* rev. «Habis», 4 (1973).

61. Aún es más amplio el panorama de conocimiento que en estos últimos años, y a raíz del comienzo de las excavaciones, 1956, se ha desarrollado en torno a Mulva, Munigua, o, conforme a la antigua denominación, Municipium Flavium Muniguense. A título indicativo se consigna esta relación que compendia los trabajos fundamentales: W. Grünhagen, *Excavaciones del Santuario de Terrazas de Munigua,* Zaragoza, 1959; ídem, *Hallazgos epigráficos de la excavación de Munigua,* Zaragoza, 1961; ídem, *Nuevos hallazgos de esculturas romanas en Munigua,* en rev. «Arbor», n.º 186, Madrid, 1961; ídem, *Munigua, die doppelgeschossige Halle,* «Madrider Mitteilungen», Heidelberg, 1968; ídem, *Ausgrabungen in Munigua,* Berlín, 1968; ídem, *Excavaciones en Munigua en el año 1966,* Zaragoza, 1969; ídem, *Munigua, Untersuchungen im Stadtgebiet,* Heidelberg, 1969; M. Vegas, *Munigua, Römische Keramik,* Heidelberg, 1969; G. Gamer, *Mulva-Munigua (Sevilla),* Madrid, 1972; K. Raddatz, *Mulva I,* Maguncia, 1973; F. Collantes de Terán y C. Fernández Chicarro, *Epigrafía de Munigua (Mulva, Sevilla),* en A. E. Arq., vol. 45-47 (1974). Estudios todos ellos acompañados de la correspondiente bibliografía especializada.

62. Vid. nota 57.

63. Vid. nota 61. Sobre el santuario de Palestrina es de útil consulta A. Balil, *El santuario de la Fortuna Primigenia en Palestrina,* en rev. «Estudios Clásicos», tomo IV, 1957.

64. Véase C. Fernández Chicarro, *Guía del Museo y Necrópolis romana de Carmona,* Madrid, 1969; M. Bendala, *La necrópolis romana de Carmona,* Sevilla, 1976.

65. Vid. nota 60.

66. Vid. nota 59.

67. Sobre todos estos aspectos es más que su-

Fundación Juan March (Madrid)

ficiente la bibliografía aducida en notas anteriores.

68. Para todo lo relativo a este apartado, es de imprescindible consulta: A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal,* 2 vols., Madrid, 1949; C. Fernández Chicarro, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla,* 2.ª ed., Madrid, 1969.

69. Véase interesante antología y estudio en C. Fernández Chicarro, *La Venus de Itálica y los poetas,* en «Rev. Arch. Bibl. y Museos», vol. LXIII, 1957.

70. A. Balil, *La «Urania» Loring,* en «Zephyrus», XI, 1960.

71. Véase A. Blanco y otros, *Excavaciones en Cabra (Córdoba). La casa del Mitra,* en rev. «Habis» n.º 3, 1972.

72. A. García y Bellido, *Les réligions orientales dans l'Espagne romaine,* Leiden, 1967; A. Blanco, *El Nilo de Igabrum,* rev. «Habis», n.º 2, 1971.

73. W. Grünhagen, *Nuevos hallazgos de esculturas romanas en Munigua,* en rev. «Arbor», n.º 186, Madrid, 1961.

74. Ibídem. También y del mismo autor, *Ein Frauenkopf aus Munigua,* en rev. «Pantheon», tomo XIX, Munich, 1961.

75. C. Fernández Chicarro, *Hallazgo de un retrato de Vespasiano en Écija (Sevilla).* En «Madrider Mitteilungen», 14, 1973.

76. A. García y Bellido, *Colonia Aelia Augusta Itálica,* Madrid, 1960, lám. XXVII.

77. A. García y Bellido, obra citada en la nota 68, n.º 402.

78. C. Posac Mon, *El mosaico romano de Marbella,* Málaga, 1963.

79. D. de los Ríos, *Las cuevas de Osuna y sus pinturas murales,* en «Museo Español de Antigüedades», X, 1880.

80. J. Bonsor, *An Archaeological Sketch-Book of the Roman Necropolis at Carmona,* Nueva York, 1931. Un reciente y documentado estudio del tema es el de L. Abad Casal, *Pinturas Romanas en la Provincia de Sevilla,* Sevilla, 1979, donde se recoge bibliografía subsidiaria del autor en esta área.

81. En la primera coyuntura en que la española Ceuta hace acto de presencia en estas páginas importa consignar aquí los siguientes trabajos: C. Posac Mon, *Estudio arqueológico de Ceuta,* Ceuta, 1962; ídem, *Ceuta romana,* en «VII Congreso Nacional de Arqueología», Zaragoza, 1962; M. Gordillo Osuna, *Geografía urbana de Ceuta,* Madrid, 1972.

VI. ANDALUCÍA PALEOCRISTIANA

82. Una radical renovación de los estudios sobre arqueología paleocristiana en España es la aportación de P. de Palol Salellas, *Arqueología cristiana de la España romana,* Madrid-Valladolid, 1967; ídem, *Arte paleocristiano en España,* Barcelona, 1969. Muy interesante también es el panorama que presenta D. Ortiz Juárez, *Las Bellas Artes en la Bética contemporánea de Osio,* en «Bol. de la Real Academia de Córdoba», n.º 79 (1959).

83. M. Sotomayor Muro, *Talleres romanos de sarcófagos paleocristianos de España,* Actas del VII Congreso Nacional de Arqueología (1961), Zaragoza, 1962; ídem, *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España,* Granada, 1973; ídem, *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico.* Granada, 1975.

VII. ANDALUCÍA VISIGODA

84. H. Schlunk («Ars Hispaniae», II, p. 240) aduce, como de lo más parecido, el frontal de Hagios Stoudios en el Museo de Constantinopla. Véase también, del mismo autor, *Sarkophagen von Écija und Alcaudete,* en «Madrider Mitteilungen», Heidelberg, 1962.

85. H. Schlunk, *Observaciones en torno al problema de la miniatura visigoda,* en «A.E.A.», n.º 71, 1945.

86. J. Pijoán, *Arte bárbaro y prerromano,* en «Summa Artis», VIII, Madrid, 1942.

87. Tal es la autorizada opinión de M. Almagro Basch expresada en *Los fragmentos del tesoro de Torredonjimeno conservados en el Museo Arqueológico de Barcelona,* en «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales», Madrid, 1946; ídem, *Nuevos fragmentos del tesoro de Torredonjimeno (Jaén),* en «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales», Madrid, 1948-1949.

VIII. ANDALUCÍA MUSULMANA

88. Además de la obra capital de H. Terrasse, *L'art hispano-mauresque des origines au XIII^e siècle,* París, 1932, su tesis doctoral en la Sorbona, hay que destacar asimismo otras dos monografías del insigne hispanista: *Islam d'Espagne,* París, 1958, y *L'Espagne du Moyen Âge,* París, 1966.

89. M. Ocaña Jiménez, *La inscripción fundacional de la mezquita de Ibn 'Adabbas de Sevilla,* en rev. «Al-Andalus», tomo XII, 1947.

90. Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'ṭār,* edic. Lévi-Provençal, *La Peninsule Ibérique...,* Leiden, 1938.

91. F. Hernández Giménez, *El alminar de 'Abd al-Raḥmān III en la mezquita mayor de Córdoba,* Granada, 1975.

92. Ibídem.

93. Es mérito del eminente arabista español, con proyección internacional, don Manuel Ocaña Jiménez. De imprescindible consulta son sus trabajos *Las inscripciones en mosaico del miḥrāb de la gran mezquita de Córdoba y la incógnita de su data,* en «Madrider Forschungen», tomo 11, Berlín, 1976, y *Ŷa'far el eslavo,* en «Cuadernos de la Alhambra», n.º 12, Granada, 1976. Asimismo es del mayor interés su monografía *Al-Ḥakam al-Mustanṣir bi-llāh, el segundo califa de Córdoba,* Córdoba, 1976. Y muy especialmente su discurso de recepción en la Real Academia de Córdoba (1971), aún inédito, titulado *Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente.*

94. Las monografías más recientes sobre la gran mezquita son las siguientes: L. Torres Balbás, *La mezquita de Córdoba y las ruinas de Madinat al-Zahra,* Madrid, 1965 (nueva edición en preparación); R. Castejón, *La mezquita aljama de Córdoba,* León, 1971. Véase también L. Golvin, *Essai sur l'architecture réligieuse musulmane,* tomo 4: *L'art hispano-musulman,* París, 1979; F. Chueca Goitia, *La Mezquita de Córdoba.* Florencia-Granada, 1968.

95. Un buen repertorio de estas referencias es el suministrado por Rosario Castejón, *Madinat al-Zahra en los autores árabes,* en «Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas», Córdoba, n.º 1 (1959-1960) y n.º 2 (1961-1962).

96. Abundante caudal de noticias recogidas y

Fundación Juan March (Madrid)

traducidas en el trabajo de R. CASTEJÓN anteriormente citado.

97. Véase B. PAVÓN MALDONADO, *Memoria de la excavación de la mezquita de Madinat al-Zahra* (Excavaciones Arqueológicas de España. Memoria n.º 50), Madrid, 1966.

98. Publicada por F. HERNÁNDEZ y A. M. VICENT, *Plaqueta decorativa califal procedente de Madinat al-Zahra,* en «Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte», vol. II, Granada, 1977.

99. Texto árabe del poema, caligrafiado y traducido por don EMILIO GARCÍA GÓMEZ en el pórtico del libro de R. PÉREZ OLIVARES *La Mezquita de Córdoba,* Madrid, 1948.

100. Tras de los estudios básicos de GÓMEZ MORENO –*Iglesias mozárabes,* Madrid, 1919, reedición de Granada, 1975, y *Arte mozárabe,* en «Ars Hispaniae», t.3, Madrid, 1951– deberá tenerse en cuenta: C. DE MERGELINA, *De arquitectura mozárabe. La iglesia rupestre de Bobastro,* en «Arch. Esp. de Arte y Arqueología», Madrid, n.º 2, 1925; ídem, *Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde,* Madrid, 1927; J. VALLVÉ, *De nuevo sobre Bobastro,* en «Al-Andalus», XXX, 1, 1965; M. RIU RIU, *Aportación de la arqueología al estudio de los mozárabes de Al-Andalus,* en «Tres Estudios de Historia Medieval Andaluza», Córdoba, 1977.

101. La muy famosa *Biblia Hispalense* ha merecido últimamente el calificativo de «nuestro Bobastro pictórico» (J. FONTAINE, *L'Art Mozarabe,* Abadía de Sainte-Marie de la Pierre-qui-Vire (Yonne), 1977. Véase también J. CAMÓN AZNAR, *El arte de la miniatura española en el siglo X,* rev. «Goya», n.º 58, Madrid, 1964; J. WILLIAMS, *Early Spanish Manuscript Illumination,* Londres, 1977. Hoy sabemos que la *Biblia Hispalense* fue escrita por orden de Servando, obispo de Écija o de Baza, quien la regaló a Juan, obispo de Córdoba y éste a su vez la regaló en 988 a la Iglesia de Sevilla, de donde, en fecha ignorada, pasó a Toledo.

102. M. GÓMEZ MORENO, *Iglesias Mozárabes,* Madrid, 1919, pág. 359.

103. E. LÉVI-PROVENÇAL, *L'Espagne Musulmane au X^ème siècle,* París, 1932.

104. Véase J. GUERRERO LOVILLO, *Al-Qaṣr al-Mubārak, El Alcázar de la bendición,* discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 1974.

105. Una excelente antología en H. PÉRÈS, *La Poésie Andalouse en Arabe Classique au XI^ème siècle.* 2.ª edición, París, 1953.

106. Vid. nota 104.

107. C. M. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, *Arquitectura de Almería Islámica,* Memoria de Licenciatura, inédita, presentada en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Arte, de la Universidad de Sevilla, 1975.

108. L. TORRES BALBÁS, *Artes almorávide y almohade,* Madrid, 1955.

109. H. TERRASSE, *Historia política y artística de la España musulmana.* En «Revista de Occidente», n.º 78 (1969).

110. Vid. nota 108.

111. Una magnífica monografía sobre el monumento es la realizada por C. EWERT, *El miḥrāb de la mezquita mayor de Almería.* En «Al-Andalus» vol. XXXVI, fasc. 2 (1971). La versión alemana de este trabajo, *Der Miḥrāb der Hauptmoschee von Almería* apareció en «Madrider Mitteilungen», XIII, (1972).

112. Se llevaron a cabo en 1971. Vid F. COLLANTES DE TERÁN y J. ZOZAYA, *Excavaciones en el palacio almohade de La Buhayra (Sevilla).* En «Noticiario Arqueológico Hispánico», Madrid, 1972.

113. Cf. A. JIMÉNEZ MARTÍN, *Los Caños de Carmona. Documentos olvidados.* En «Historia, Instituciones, Documentos», Sevilla, 1975.

114. L. TORRES BALBÁS, *La Alhambra y el Generalife,* Madrid, 1953.

115. D. CABANELAS RODRÍGUEZ y A. FERNÁNDEZ-PUERTAS, *Inscripciones poéticas del Partal y de la fachada de Comares,* en «Cuadernos de la Alhambra», n.º 10-11, Granada, 1975.

116. H. TERRASSE, *Islam d'Espagne. Une rencontre de l'Orient et de l'Occident,* París, 1958.

117. E. GARCÍA GÓMEZ, *Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra* (Edición homenaje con motivo de la jubilación académica de su autor). Granada, 1975.

118. Vid. J. BERMÚDEZ PAREJA, *Palacios de Comares y Leones,* Granada, 1972.

119. Vid. nota 116. Del mismo, e insistiendo en este aspecto, *L'Espagne du Moyen Âge. Civilisations et Arts,* París, 1966.

120. M. GÓMEZ MORENO, *La civilización árabe y sus monumentos en España.* En rev. «Arquitectura», Madrid, año II (1919), n.º 19.

121. J. EGUARAS IBÁÑEZ, *Ibn Luyūn: Tratado de agricultura,* Granada, 1975. Véase también J. DICKIE, *Notas sobre la jardinería árabe en la España musulmana.* En «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos», vol. XIV-XV, fasc. I, Granada (1965-1966).

122. H. TERRASSE, *Les forteresses de l'Espagne musulmane,* Madrid, 1954.

123. Ceuta, la *Septem* romana, perteneció a los bizantinos en el siglo VI, el siglo de Justiniano, y bajo aquel dominio permaneció hasta la invasión de la Península por los musulmanes. Sus murallas, protegidas por barbacana y foso, fueron construidas por ʿAbd al-Raḥmān III al Nāṣir aprovechando restos de las poderosas fortificaciones bizantinas. Vid. L. TORRES BALBÁS, *Barbacanas,* en «Al-Andalus», vol. XVI (1951), pp. 476-477; B. PAVÓN MALDONADO, *Arte hispanomusulmán en Ceuta.* En «Cuadernos de la Alhambra», n.º 6, Granada, 1970.

124. Vid. M. GÓMEZ MORENO, *Pinturas de Moros en la Alhambra,* Granada, 1916, trabajo reproducido en «Cuadernos de la Alhambra», n.º 6, Granada, 1970; G. MEHREZ, *Las pinturas murales musulmanas en el Partal de la Alhambra.* Madrid-Cairo, 1951.

125. Un precioso testimonio de esta última restauración es la monografía de J. BERMÚDEZ PAREJA *Pinturas sobre piel en la Alhambra de Granada,* Vic, 1974. De ella hay también versión inglesa.

126. Vid. B. PAVÓN MALDONADO, *Arte toledano islámico y mudéjar,* Madrid, 1973.

127. Vid. nota 90.

128. M. GÓMEZ MORENO, *Preseas reales sevillanas.* En «Archivo Hispalense», 1948, tomo IX, n.º 27-32.

129. I. DE LAS CAGIGAS, *Los Mudéjares, I,* Madrid, 1948.

Fundación Juan March (Madrid)

NOTAS

130. La polémica surgió entre dos calificados arqueólogos del siglo pasado: don MANUEL DE ASSAS, quien recabó para sí la primacía en el uso de aquel término en un artículo del «Semanario Pintoresco Español», publicado el 8 de noviembre de 1857, y don JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS, quien fundamentaba su pretensión en su discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leído el 19 de julio de 1859. De cualquier forma el término quedó consagrado para el futuro.

131. Vid. R. GÓMEZ RAMOS, *Arquitectura alfonsí,* Sevilla, 1974. Ídem, *Las Empresas Artísticas de Alfonso X el Sabio,* Sevilla, 1979.

132. El monasterio de Santa Clara de Moguer tiene por fin la monografía que siempre mereció en el magnífico estudio de J. M. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El Monasterio de Santa Clara de Moguer,* Huelva, 1978.

133. Vid. nota 104.

134. Obra construida en torno a 1328 exclusivamente por albañiles moros, conforme a sus tradiciones, y copiando un *ribāṭ* islámico. Vid. L. TORRES BALBÁS, *El castillo del lugar de la Puente, en la isla de Cádiz.* En «Al-Andalus», vol. XV, fasc. 1, Madrid, 1950.

IX. ANDALUCÍA CRISTIANA

135. En este siglo, concretamente en 1727 y en Sevilla, se publicó la 2.ª edición del libro de DIEGO LÓPEZ DE ARENAS, *Carpintería de lo blanco,* obra, por entonces, destinada todavía a los alarifes y artesanos y no a la investigación erudita.

136. J. M. DE AZCÁRATE, *El protogótico hispánico.* Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1974.

137. J. GUERRERO LOVILLO, *La Catedral de Sevilla,* León, 1980.

138. Vid. nota 132. La arquitectura medieval onubense, concretamente de zona tan representativa como la sierra de Aracena, tiene una buena monografía en el libro de A. J. MORALES, *Arquitectura medieval en la sierra de Aracena,* Sevilla, 1976.

139. Vid. nota 131. También P. DUBOURG-NOVES, *Le Style gothique français et les alcazars chrétiens de Séville et de Cordoue (XIII^e siècle).* «Actes du 94^e congrès national des sociétés savantes», París, 1971.

140. Además de lo antedicho, es de útil consulta la monografía de V. ESCRIBANO UCELAY, *Estudio histórico artístico del Alcázar de los Reyes cristianos de Córdoba,* Córdoba, 1972.

141. Vid. L. TORRES BALBÁS, *Las torres de El Carpio y Porcuna.* En «Al-Andalus», tomo XVII, 1952.

142. Vid. J. HERNÁNDEZ DÍAZ, *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo Reino de Sevilla.* Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1971.

143. Ídem, *Crucificados medievales sevillanos. Notas para su catalogación,* Sevilla, 1979.

144. F. PÉREZ EMBID, *Pedro Millán y los orígenes de la escultura en Sevilla,* Madrid, 1972.

145. Vid. J. GUERRERO LOVILLO, *Miniatura gótica castellana,* Madrid, 1956; ídem, *El «Códice Rico» de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, Ms. T.I.1 de la Biblioteca de El Escorial. Las miniaturas. Estudio técnico, artístico y arqueológico.* Gran edición facsímil del Códice, Madrid, 1979.

146. Ídem, *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas,* Madrid, 1949.

147. Vid. J. GUDIOL, *Pintura gótica.* En «Ars Hispaniae», tomo IX, Madrid, 1955.

148. Vid. M. NIETO CUMPLIDO, *La Miniatura en la Catedral de Córdoba,* Córdoba, 1973. Ídem, *Pintura medieval cordobesa,* Córdoba, 1974. Ídem, *Corrientes artísticas en la Córdoba medieval cristiana,* Córdoba, 1975.

149. Vid. nota 147.

150. El mural de la «Coronación de la Virgen», en la iglesia de Santa María de Arcos de la Frontera, ha merecido especial atención de la crítica. Todas las vicisitudes, desde su descubrimiento hasta su traslado y restauración en 1951, se relatan en JOSÉ Y JESÚS DE LAS CUEVAS, *Arcos de la Frontera,* en «La Sierra de Cádiz», Cádiz, 1970, con la correspondiente bibliografía hasta la fecha.

151. Vid. nota 132.

152. J. GUDIOL RICART estableció la relación entre Juan Hispalense y un Juan de Peralta pintor hasta ahora desconocido, relación que lo mismo pudiera resolverse en una identidad única en el sentido de que Juan Hispalense habría de resultar el «alter ego» de Juan de Peralta, o también en el sentido de que este último fuese discípulo y seguidor del primero. Personalidad o personalidades consideradas como pertenecientes a la escuela de Toledo. De cualquier manera es de advertir que el apelativo «Hispalensis» reclama por sí, al margen de todo género de hipótesis, una identificación con la metrópoli andaluza declarada por el propio artífice. Y en todo caso preferimos como testimonio mejor la firma del propio artista, contundente y ufana, a la del desconocido Juan de Peralta. Vid. J. GUDIOL, *Juan de Sevilla-Juan de Peralta.* En «Goya» n.º 5, Madrid, 1955.

153. E. PINILLA, *Pinturas medievales de la Rábida. Su conservación,* Huelva, 1976.

154. Vid. nota 147.

155. J. GESTOSO, *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla,* Sevilla, 1899-1908.

156. Habría que mencionar también las piezas de metal labrado que decoran los ataúdes de San Fernando, Alfonso X y doña Beatriz de Suabia, y que publicó, junto con otras piezas, GÓMEZ MORENO (Vid. nota 128). Concretamente, y en relación con la lámpara del convento de San Clemente el Real de Sevilla, véase A. SANCHO CORBACHO, *Orfebrería sevillana (siglos XIV al XVIII),* Sevilla, 1970.

157. Vid. nota 137.

158. D. ORTIZ JUÁREZ, *Exposición de Orfebrería cordobesa. Catálogo,* Córdoba, 1973.

159. V. NIETO ALCAIDE, *Las vidrieras de la Catedral de Sevilla,* Madrid, 1969.

160. Es, sin género de dudas, la obra capital de la cartografía náutica, pieza de excepción tanto por su significado histórico como por su interés artístico. Obra realizada justamente en ese año esperanzador y decisivo, por el famoso piloto y cartógrafo de Colón en el Puerto de Santa María. Vid. R. A. SKELTON, *Explorer's Maps. Chapter in the Cartographia Record of Geographical Discovery,* Londres, 1958.

Fundación Juan March (Madrid)

BIBLIOGRAFIA

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

Obras generales

BOSQUE MAUREL, J.: *Andalucía*, en *Geografía Regional de España*, dirig. por M. de Terán y L. Solé Sabarís. Barcelona, Ariel, 1968, pp. 387-443.

BOSQUE MAUREL, J., y VILLEGAS MOLINA, F.: *Factores geográficos en el desarrollo de Andalucía*, en *Estudio socioeconómico de Andalucía*, III. Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1971, pp. 219-448.

SERMET, J.: *L'Espagne du Sud*. París, Arthaud, 1953, 396 pp. (Trad. española: Barcelona, Juventud, 1956).
– *Andalucía como hecho regional*. Universidad de Granada, 1975, 140 páginas.

El paisaje natural

BIROT, P., y SOLÉ SABARÍS, L.: *Recherches sur la morphologie du Sud-Est de l'Espagne*, en «Rev. Géographie Pyrenées et du Sud-Ouest», XXX, 1959, pp. 209-284.

CAPEL MOLINA, J.J., y ANDÚJAR CASTILLO, F.: *El Mapa Pluviométrico de Andalucía*, en «Paralelo 37°. Revista de Estudios Geográficos», n.° 2, 1978, pp. 197-210.

DRAIN, M., LHENAFF, R. y VANNEY, J.R.: *Le Bas Guadalquivir. Introduction géographique*. Publ. de la Casa de Velázquez. París, Boccard, 1971, 125 pp.

LHENAFF, R.: *Recherches géomorphologiques sur les Cordillères Bétiques Centro-Occidentales (Espagne)*, 2 vols. Université de Paris-Sorbonne, 1977, 713 pp. (policopiado).

MESSERLI, B.: *Beiträge zur Geomorphologie der Sierra Nevada (Andalusien)*. Zurich, 1965, 178 pp.

NEUMANN, H.: *El clima del Sudeste de España*, en «Rev. Estudios Geográficos», XXII, 1960, pp. 171-209.

PEZZI, M.C.: *Morfología kárstica del sector central de la Cordillera Subbética*. «Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada», Serie monográfica, n.° 2, 1977, 290 pp.

PEZZI, M.C., y GARCÍA ROSELL, L.: *Bibliografía geomorfológica de las Cordilleras Béticas*. V Coloquio de Geografía. Granada, 1977, 160 páginas.

RIVAS GODAY, S., y RIVAS MARTÍNEZ, S.: *Vegetación potencial de la Provincia de Granada*. Universidad de Madrid, 1971, 83 pp.

VANNEY, J.R.: *L'Hydrologie du Bas Guadalquivir*. Madrid, Instituto de Geografía Aplicada, 1970, 176 pp.

Una economía en desarrollo

BOADA, C., DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., RODRÍGUEZ ALCAIDE, J.J., y otros: *La economía de Andalucía. 1.ª parte. Andalucía Occidental*. «Información Comercial Española. Revista de Economía», n.° 503, julio 1975, 120 pp.

BOSQUE MAUREL, J.: *Andalucía. Estudios de Geografía Agraria*. Granada, Aljibe, 1979, 196 pp.

BOSQUE MAUREL, J., CAZORLA PÉREZ, J., CEPEDA ADÁN, J., y otros: *La economía de Andalucía. 2.ª parte. Andalucía Oriental*. «Información Comercial Española. Revista de Economía», n.° 507, noviembre 1975, 113 pp.

BOSQUE MAUREL, J., (edit.) y Colectivo de Geógrafos de la Universidad de Granada: *Estructura Económica de Andalucía*. Jaén, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, 1978, 757 pp.

CAMPS GARCÍA, C.: *La industria andaluza*. Barcelona, Banco Industrial de Cataluña, 1978, 304 pp.

CAZORLA PÉREZ, J.: *Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía Oriental*. Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1965, 597 pp.

DULFER, E.: *Problemática de colaboración y promoción industrial en Andalucía*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Industrial, 1975, 95 pp.

GROSSO, A.: *Andalucía, un mundo colonial*. Universidad de Sevilla, 1972.

HERMET, G.: *Problemas del sur de España*. Madrid, ZYX, 1966, 186 páginas.

INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL: *Un programa económico para Andalucía (1976-1979)*. Publ. Universidad de Sevilla, 1976, 350 páginas.

MARTÍNEZ ALIER, J.: *La estabilidad del latifundismo*. París, Ruedo Ibérico, 1968, 419 pp.

NAYLON, J.: *Andalusia. Problem Regions of Europe*. Oxford University Press, 1975, 48 pp.

RODRÍGUEZ ALCAIDE, J.J., y TITOS MORENO, A.: *Factores retardadores e impulsores del desarrollo industrial en Andalucía y Badajoz*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1975.

ROMERO RODRÍGUEZ, J.J., y ZOIDO NARANJO, F.: *Colonización agraria en Andalucía*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1977, 262 pp.

SALAS, N.: *Andalucía. Los siete círculos viciosos del subdesarrollo*. Barcelona, Biblioteca Universal Planeta, 1972, 236 pp.

SIGUÁN, M.: *El medio rural en Andalucía Oriental*. Barcelona, Ariel, 1972, 251 pp.

Fundación Juan March (Madrid)

Urbanización y crisis demográfica

BOSQUE MAUREL, J.: *La red urbana andaluza en la ordenación del territorio.* I Jornadas sobre Ordenación del Territorio y Comarcalización de Andalucía, Jaén, octubre de 1979.
– *Geografía urbana de Granada.* Zaragoza, Instituto de Geografía Aplicada, 1962, 313 pp.

BOSQUE MAUREL, J., y VILLEGAS MOLINA, F.: *Cambios estructurales en la red urbana de Andalucía Oriental.* «Rev. de Estudios Regionales», n.º 4, julio-diciembre 1979, pp. 89-121.

BURGOS MADROÑERO, M.: *Málaga. Estudio de geografía urbana.* Universidad de Málaga, 1979, 195 pp.

CANO GARCÍA, G.: *Baza. Notas de geografía urbana.* Valencia, Departamento de Geografía, 1973, 116 pp.

CARVAJAL GUTIÉRREZ, M.ª C.: *Crecimiento demográfico y población activa en sus relaciones con la emigración granadina.* Universidad de Granada, 1977, 970 pp. (policopiado).

CAZORLA PÉREZ, J.: *Los movimientos migratorios como factor de la estructura económica andaluza.* «Rev. Moneda y Crédito», n.º 94, Madrid, 1965.
– *Evolución reciente de la población andaluza.* Granada, Escuela Social, 1965, 37 pp.

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F.: *Análisis geográfico-estructural de Granada y sus barrios.* Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1977, 379 pp.

GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las emigraciones andaluzas, hoy.* «Rev. de Estudios Regionales», n.º 2, junio-diciembre 1978, pp. 237-257.

GONZÁLEZ DORADO, A.: *Sevilla. Centralidad regional y organización interna de su espacio urbano.* Madrid, Servicio de Estudios del Banco Urquijo en Sevilla, 1975, 536 pp.

LARA SÁNCHEZ, F.: *La emigración andaluza. Análisis y testimonios.* Madrid, Ediciones de la Torre, 1977, 239 pp.

LÓPEZ CANO, D.: *Dinámica de la demografía malagueña.* Universidad de Granada, 1978, 950 pp. (policopiado).

LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses.* Publ. Diputación Provincial de Córdoba, 1973, 315 pp.

MURILLO FERROL, F., y otros: Número monográfico sobre Andalucía. «Anales de Sociología», n.º 4-5, 1968-1969, pp. 1-188.
– *Estructura social,* en *Estudio socioeconómico de Andalucía,* I. Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1970, pp. 1-474.

OCAÑA OCAÑA, M.ª C.: *Observaciones sobre la dinámica demográfica en Granada en los últimos cincuenta años.* «Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada», n.º 4-5, 1975-1976, pp. 241-264.

OSUNA, J. M.ª: *La novena provincia andaluza.* Barcelona, Ediciones 29, 1973.

PUYOL ANTOLÍN, R.: *Los movimientos migratorios en Andalucía. Un acercamiento a su problemática.* «Rev. Geographica», XVII-XVIII, 1975-1976, pp. 153-171.

La variedad regional

BERNAL, A. M., FOURNEAU, F., HERAN, F., y otros: *Tourisme et developpement régional en Andalousie.* Publ. Casa de Velázquez. París, Boccard, 1979, 324 pp.

BOSQUE MAUREL, J.: *Granada. La tierra y sus hombres.* Universidad de Granada, 1971, 348 pp.

CANO GARCÍA, G. M.: *La comarca de Baza.* Universidad de Valencia, 1974, 524 pp.

DRAIN, M.: *Les Campagnes de la Province de Seville. Espace agricole et société rurale.* Lille, Atelier Nationale d'Impression, 1977, 2 vols. 749 páginas.

FERRÉ BUENO, E.: *El Valle del Almanzora. Estudio geográfico.* Almería, Diputación Provincial y Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1979, 494 pp.

FOURNEAU, F.: *El impacto del Polo de Desarrollo en la provincia de Huelva (1964-1974).* Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1978, 176 páginas.

GARCÍA MANRIQUE, E.: *Los cultivos subtropicales de la costa granadina.* Universidad de Granada, 1972, 160 pp.

GUARNIDO OLMEDO, V.: *La Depresión de Antequera.* Málaga, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1977, 136 pp.

HIGUERAS ARNAL, A.: *El Alto Guadalquivir. Estudio geográfico.* Zaragoza, Instituto de Geografía Aplicada, 1961, 192 pp.

LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba.* Barcelona, Ariel, 1973, 607 pp.

MIGNON, C.: *Campagnes et paysans de l'Andalousie méditerranéenne.* Clermont-Ferrand, 1979, 733 pp.

MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D.: *La geoeconomía forestal de Huelva y el dilema de sus eucaliptales.* Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1977, 269 páginas.

OCAÑA OCAÑA, M.ª C.: *La Vega de Granada. Estudio geográfico.* Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1974, 560 pp.

ONIEVA MARIEGES, J. M.: *El Municipio de Montefrío. Estudio geográfico.* Universidad de Granada, 1977, 383 pp.

Fundación Juan March (Madrid)

ORTEGA ALBA, F.: *El sur de Córdoba. Estudio de geografía agraria.* 2 vols., Monte de Piedad de Córdoba, 1974, 186 y 258 pp.

PUYOL ANTOLÍN, R.: *Almería, un área deprimida del Sudeste español. Estudio geográfico.* Madrid, Instituto de Geografía Aplicada, 1975, 607 páginas.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F.: *La Serranía de Ronda. Estudio geográfico.* Málaga, Caja de Ahorros de Ronda, 1977, 530 pp.

ROUX, B.: *Crisis agraria en la Sierra andaluza.* Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1975, 274 pp.

SÁENZ LORITE, M.: *El valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio geográfico.* Universidad de Granada, 1977, 422 pp.

VALLE BUENESTADO, B. DEL: *Villanueva de Córdoba. Estudio geográfico de un municipio de los Pedroches.* Córdoba, Diputación Provincial, 1978, 453 pp.

VELARDE FUERTES, J.: *Gibraltar y su Campo: una economía deprimida.* Barcelona, Ariel, 1970, 256 pp.

VILLEGAS MOLINA, F.: *El Valle de Lecrín. Estudio geográfico.* Granada, Instituto de Geografía Aplicada, 1972, 348 pp.

ZOIDO NARANJO, F.: *Isla Mínima. Aspectos geográfico-agrarios del Arrozal sevillano.* Universidad de Sevilla, 1973, 155 pp.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

«Actas I Congreso de Historia de Andalucía» (diciembre 1976). Interesan los tres siguientes vols. (Córdoba, 1978): *Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad.* Andalucía Medieval: I, *Andalucía Islámica;* II, *Andalucía Medieval Cristiana.*

ARIÉ, R.: *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492).* París, 1973.

ARRIBAS, A.: *Los Iberos.* Barcelona, 1965.

BOSCH GIMPERA, P., y AGUADO BLEYE, P.: *España romana,* en *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, t. II. Madrid, 1935.

BOSCH VILÁ, J.: *Los Almorávides.* Tetuán, 1957.

CAGIGAS, I. DE LAS: *Los Mudéjares.* Madrid, 1948-49. *Los Mozárabes.* Madrid, 1947-48.

CARRIAZO, J. DE M.: *Historia de la guerra de Granada,* en *Historia de España* dirig. por R. Menéndez Pidal, t. XVII, vol. I (Madrid, 1969), pp. 388-914.
– *En la frontera de Granada.* Sevilla, 1971.

CASTRO, A.: *La realidad histórica de España.* 4.ª ed. México, 1971.

CODERA, F.: *Decadencia y desaparición de los almorávides.* Madrid, 1917.

GABRIELI, F.: *Mahoma y las conquistas del Islam.* Trad. M.ª E. Gálvez. Madrid, 1967.

GARRIDO ATIENZA, M.: *Las Capitulaciones para la entrega de Granada.* Granada, 1910.

GONZÁLEZ, J.: *Las conquistas de Fernando III en Andalucía,* en «Hispania», VI (1946), pp. 515-631.

HUICI MIRANDA, A.: *Historia política del Imperio almohade.* Tetuán, 1956-57.
– *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas.* Madrid, 1956.

LADERO QUESADA, M. A.: *Milicia y economía en la guerra de Granada: El cerco de Baza.* Valladolid, 1964.
– *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571).* Madrid, 1969.

LÉVI-PROVENÇAL, E.: *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba.* Trad. e Introd. de E. García Gómez (*La trayectoria omeya y la civilización de Córdoba*), en *Historia de España* de Menéndez Pidal, t. IV. Madrid, 1950; *Instituciones y vida social e intelectual,* t. V. Madrid, 1957.
– *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdún.* Trad. del mismo y de E. García Gómez. Madrid, 1948.

MALUQUER DE MOTES, J. (ed.): *Tartessos y sus problemas,* «V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular». Universidad de Barcelona, 1969.

MORENO CASADO, J.: *Las Capitulaciones de Granada en su aspecto jurídico,* en «Boletín de la Universidad de Granada», XXI (1949), pp. 299-331.

PESCADOR DEL HOYO, M.ª DEL C.: *Cómo fue de verdad la toma de Granada a la luz de un documento inédito,* en «Al-Andalus», XX (1955), pp. 283-344.

PRIETO VIVES, A.: *Formación del reino de Granada.* Madrid, 1920.
– *Los reyes de Taifas.* Madrid, 1926.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *España, un enigma histórico.* 3.ª ed. Buenos Aires, 1971.
– *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales.* 2.ª ed. Buenos Aires, 1960.
– *Itinerario de la conquista de España por los musulmanes,* en «Cuadernos de Historia de España», X (1948), pp. 21-70.

SECO DE LUCENA PAREDES, L.: *La Granada nazarí del siglo XV.* Granada, 1975.

SIMONET, F.-J.: *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas.* Madrid, 1860.
– *Historia de los Mozárabes en España.* Madrid, 1897-1903.

Fundación Juan March (Madrid)

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Juan II y la frontera de Granada.* Valladolid, 1954.

TERRASSE, H.: *Islam d'Espagne, une rencontre de l'Orient et de l'Occident.* París, 1958.

THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique.* París, 1940.

TORRE Y DEL CERRO, A. DE LA: *Los Reyes Católicos y Granada.* Madrid, 1946.

TORRES, M., PRIETO BANCES, R., y otros: *España visigoda,* en *Historia de España* de Menéndez Pidal, t. III. Madrid, 1940.

TORRES DELGADO, C.: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340).* Granada, 1974.

VERNET, J.: *Los musulmanes españoles.* Barcelona, 1961.

WATT, M.: *Historia de la España islámica.* Trad. española (Alianza Editorial). Madrid, 1970.

INTRODUCCIÓN LITERARIA

No existe ninguna historia completa de la literatura de Andalucía que corresponda al texto que hemos presentado aquí; tampoco la hay de la parte ya escrita en lengua española. La razón está en la dificultad previa de una definición suficiente y aceptable en ambos casos. Más fácil es encontrar monografías aisladas, ensayos parciales o antologías de vario carácter; la especial amplitud de nuestro breve panorama nos impide la cita de una información desigual, que desbordaría el espacio disponible y resultaría poco útil al leçtor.

Limitándonos a los libros más generales y atendiendo al orden de nuestra exposición, las citas específicas a lo andaluz en la introducción, aparte alusiones, corresponden a G. DÍAZ-PLAJA, *Hacia un concepto de la literatura española (Ensayos elegidos, 1931-1941),* Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943 (Col. Austral, 297); AUBREY F. G. BELL, *Literatura Castellana,* Barcelona, Juventud, 1947; E. MÉRIMÉE, *Précis d'Histoire de la Littérature espagnole,* París, Garnier, 1908; P. LAÍN ENTRALGO, *A qué llamamos España,* Madrid, Espasa-Calpe, 1971 (Col. Austral, 1.452). Para la oposición doctrinal entre A. Castro y C. Sánchez Albornoz (con sus respectivos discípulos) véase J. L. GÓMEZ MARTÍNEZ, *Américo Castro y el origen de los españoles,* Madrid, Gredos, 1976. Más general y menos polémico es el libro de V. CANTARINO, *Entre monjes y musulmanes,* Madrid, Alhambra, 1978. Información parcialmente interesante puede extraerse de G. FRAILE, *Historia de la filosofía española,* Madrid, 1971, y J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español,* I y II, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

Para el estudio de los escritores romanos nacidos en la Bética pueden verse los libros de M. SCHANZ, *Geschichte der römischen Literatur,* Munich, Beck, ³1959; A. ROSTAGNI, *Storia della letteratura latina,* Turín, ³1964; J. W. DUFF, *A literary History of Rome in the Silver Age,* Nueva York, Barnes & Noble, ³1964; E. PARATORE, *La letteratura latina dell'etá imperiale,* Milán, Sansoni, 1964.

La época que va desde el final del Imperio a los comienzos del romance, tiempo de una literatura latina predominantemente eclesiástica, puede verse en trabajos generales, como los de M. TORRES LÓPEZ y otros, *España visigoda,* especialmente cap. 3, Madrid, Espasa-Calpe, ²1963 (*Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, III); E. A. THOMPSON, *Los godos en España,* Madrid, Alianza, 1971; J. MADOZ, *Literatura latino-cristiana. Escritores de la época visigótica,* en *Historia general de las literaturas hispánicas,* ed. G. Díaz-Plaja, I, Barcelona, 1949, pp. 85-140; del mismo y en el mismo volumen, *La literatura en la época mozárabe,* pp. 259-273.

Para la literatura árabe de al-Andalus, una información general puede obtenerse en la breve *Historia de la España islámica,* de M. WATT, Madrid, Alianza, 1970; en la misma editorial el libro de T. BURCKHARDT, *La cultura hispano-musulmana,* Madrid, 1973; y los manuales de H. PÉRÉS, *La poésie andalouse en arabe classique au XIème siècle,* París, 1937; A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura arábigo-española,* Barcelona, Labor, ²1945; y la monografía de E. TERÉS, *La literatura arábigoespañola,* en la citada *Historia general...,* I, 1949, pp. 215-256. No limitadas a lo español son las obras de J. VERNET, *Literatura árabe,* Barcelona, Labor, 1968, y la versión española de *La literatura árabe* de F. GABRIELI, Buenos Aires, Losada, 1971. No debe olvidarse el excepcional mérito de la antología preparada en 1930 por E. GARCÍA GÓMEZ, *Poemas arábigo-andaluces,* Madrid, Espasa-Calpe, 1940 (Col. Austral, 162) y el gran libro de su madurez *Todo Ben Quzmán,* Madrid, Gredos, 1976, 3 vols.

En relación con el mundo musulmán y los mozárabes, en cuanto a su lengua romance, las jarchas de las moaxahas han provocado desde 1948 una abundantísima bibliografía, de la que basta citar (aparte los primeros trabajos de DÁMASO ALONSO, *Cancioncillas de amigo mozárabes,* en la «RFE», XXXIII, 1949, pp. 297-349; y de R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantos románicos andalusíes,* en el «BRAE», XXXI, 1951, pp. 187-270), el libro básico de E. GARCÍA GÓMEZ, *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco,* Barcelona, Seix Barral, ²1975. Para las relaciones de esta lírica andaluza con la del resto de la Romania interesan dos obras de P. DRONKE: *Medieval Latin and the Rise of European Love-Lyric,* Oxford, 1965 y 1966; y *La lírica en la Edad Media,* Barcelona, Seix Barral, 1978. A la discusión de una posible épica andaluza entre los musulmanes del sur interesan dos libros: el de A. GALMÉS DE FUENTES, *Épica árabe y épica castellana,* Barcelona, Ariel, 1978; y el de F. MARCOS MARÍN, *Poesía narrativa árabe y épica hispánica,* Madrid, Gredos, 1971.

No abundan los libros de conjunto sobre la literatura hebraicoespañola, si dejamos aparte la historia general de los judíos en España, brillantemente iniciada por J. AMADOR DE LOS RÍOS con su *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal,* Madrid, 1875-76. Pueden verse los libros clásicos de G. KARPELES, *Geschichte der jüdischen Literatur,* Berlín, Poppelauer, ²1909; A. BELLI, *Storia della letteratura ebraica,* Milán, Nuova Accademia, ³1961; D. GONZALO MAESO, *Manual de Historia de la Literatura hebrea,* Madrid, Gredos, 1966; J. M. MILLÁS VALLICROSA, *Literatura hebraicoespañola,* Barcelona, Labor, ²1958; del mismo, *La poesía sagrada hebraicoespañola,* Madrid, 1940. Para la poesía popular castellana de los judíos españoles es recomendable la antología de M. ALVAR, *Poesía tradicional de los judíos españoles,* Madrid, Porrúa, 1966.

Toda la información básica sobre la literatura de los andaluces de lengua castellana puede encontrarse en algunos libros de conjunto bien conocidos; no debe olvidarse, aunque ocurre con frecuencia, el

Fundación Juan March (Madrid)

de J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española,* 5 vols., Madrid, 1861-65. Otros –aparte los muy generales de Fitzmaurice-Kelly, el citado Mérimée o el de Hurtado y González Palencia– son los de J. CEJADOR, *Historia de la lengua y literatura castellana,* Madrid, 1915-22, en 14 vols. ricos en datos y pobres de crítica; A. VALBUENA, *Historia de la literatura española,* Barcelona, Gili, 1937 y ss.; A. DEL RÍO, *Historia de la literatura española,* Nueva York, Dryden, 1948. Abarcador de todos los aspectos y lenguas peninsulares es el primer volumen de la ya citada *Historia general de las literaturas hispánicas,* dirigida por G. Díaz-Plaja, Barcelona, Barna, 1949. Menos extensa y más dentro de la crítica tradicional es la *Historia de la literatura española. Edad Media. Siglo de Oro,* de E. GONZÁLEZ LÓPEZ, Nueva York, Las Américas, 1962. De J. L. ALBORG interesa citar en segunda edición su *Historia de la literatura española. Edad Media y Renacimiento,* Madrid, Gredos, 1970. Libro de lectura con límites cronológicos muy amplios es el de J. DESCOLA, *Historia literaria de España. De Séneca a García Lorca,* Madrid, Gredos, 1969. Muy conocida es la serie dirigida por R. O. Jones, cuyo primer volumen escribió A. D. DEYERMOND, *Historia de la literatura española. La Edad Media,* Barcelona, Ariel, 1973. Incompleta está aún la *Historia de la literatura medieval española* de H. LÓPEZ MORALES, Madrid, Hispanova, 1974. Muy desigual es la obra colectiva dirigida por J. M. Díez Borque, *Historia de la literatura española,* I, Madrid, Guadiana, 1974. Insuficiente para nuestro propósito resulta el breve tomo primero de la *Historia social de la literatura española,* Madrid, Castalia, 1978, escrita por BLANCO AGUINAGA, RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS y ZAVALA, que intenta un análisis marxista de la producción medieval y del Siglo de Oro.

ARTE

I. Andalucía prehistórica

ACOSTA, P.: *Significado de la pintura rupestre esquemática.* En «Zephyrus», vol. XVI. Salamanca, 1965.
– *La pintura rupestre esquemática en España.* Salamanca, 1968.
– *Excavaciones en el yacimiento de El Garcel, Antas (Almería).* En «Noticiario Arqueológico Hispánico», 5 (1976).

ACOSTA, P., y MOLINA FAJARDO, E.: *Grabados rupestres de Tabal (Almería).* En «Noticiario Arqueológico», 1-3 (1964-1965).

ALMAGRO BASCH, M.: *El ajuar del dolmen de la Pastora de Valencina del Alcor (Sevilla). Sus paralelos y su cronología.* Madrid, 1962.
– *El poblado de Almizaraque de Herrerías (Almería).* En «Atti del VI Congresso Internazionale delle Scienze preistoriche e protostoriche». Florencia, 1965.
– *Las estelas decoradas del suroeste peninsular.* Madrid, 1966.

ALMAGRO BASCH, M., y ARRIBAS, A.: *El poblado y la necrópolis megalíticos de Los Millares.* Biblioteca Praestórica Hispana, vol. III. Madrid, 1963.

ARJONA CASTRO, A.: *Zuheros. Estudio geográfico e histórico de un municipio cordobés.* Córdoba, 1973.

ARRIBAS, A.: *El urbanismo peninsular durante el Bronce primitivo.* En «Zephyrus», X (1959).
– *Las técnicas constructivas en los sepulcros megalíticos del sur de España.* (Coloquio sobre arquitectura megalítica y ciclópea.) Barcelona, 1965.

ATRIAN JORDÁ, P.: *Memorias de las excavaciones efectuadas en el yacimiento de Tarajal (Almería).* En «Noticiario Arqueológico Hispánico», 5 (1976).

BELÉN, M., FERNÁNDEZ MIRANDA, M., y GARRIDO, J. P.: *Los orígenes de Huelva.* En «Huelva Arqueológica» III. Huelva, 1977.

BLÁZQUEZ, J. M. y otros: *Las cerámicas del Cabezo de San Pedro.* En «Huelva Arqueológica» I. Huelva, 1970.

BREUIL, H.: *Quatre-Cents siècles d'art pariétal.* Montignat, 1952.
– *Nouvelles cavernes ornées paléolithiques dans la province de Málaga.* En «L'Anthropologie», tomo XXXI, n.º 3-4. París, 1921.

BREUIL, H., y BURKITT, M. C.: *Rock paintings of Southern Andalusia.* Oxford, 1929.

BREUIL, H., OBERMAIER, H., y VERNER, W.: *La Pileta à Benaoján (Málaga, Espagne).* Mónaco, 1915.

CAÑAL, C.: *Sevilla prehistórica.* Sevilla, 1894.

CARRIAZO, J. DE M.: *El dolmen de Ontiveros, Valencina de la Concepción, Sevilla.* En «Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina». Murcia, 1961-1962.

CERDÁN MÁRQUEZ, C., y LEISNER, G. y V.: *Sepulcros megalíticos de Huelva.* En «Huelva: Prehistoria y Antigüedad». Madrid, 1975.

COLLANTES DE TERÁN, F.: *El dolmen de Matarrubilla.* En «V Simposium de Prehistoria Peninsular». Barcelona, 1971.

CUADRADO RUIZ, J.: *Apuntes de arqueología almeriense.* Almería, 1977.

FERNÁNDEZ CHICARRO, C.: *Los dólmenes de Valencina de la Concepción.* Sevilla, 1974.

FORTEA, J.: *Grabados rupestres esquemáticos en la provincia de Jaén.* En «Zephyrus», XXI-XXII (1970-1971).

FORTEA, J., y GIMÉNEZ GÓMEZ, M.: *La cueva del Toro. Nueva estación malagueña con arte paleolítico.* En «Zephyrus», XXIII-XXIV (1972-1973).

GARCÍA SÁNCHEZ, M., y PELLICER, M.: *Nuevas pinturas rupestres esquemáticas en la provincia de Granada.* En «Ampurias», XXI (1958). Barcelona, 1959.

GIMÉNEZ REYNA, S.: *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946.* En «Informes y Memorias», n.º 12, de la Comisaría General de Excavaciones. Madrid, 1946.
– *La cueva de Nerja.* Málaga, 1962.

Fundación Juan March (Madrid)

– *La cueva de Doña Trinidad en Ardales.* Málaga, 1963.
– *La cueva de la Pileta.* Málaga, 1963 y 1965.
– *Los dólmenes de Antequera.* Antequera, 1968.

GÓMEZ MORENO, M.: *Sobre lo argárico granadino.* En «Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología». Madrid, 1949.
– *Arquitectura tartesia: la necrópolis de Antequera.* En «Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología». Madrid, 1949.
– *Pictografías andaluzas.* En «Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología». Madrid, 1949.

GONZÁLEZ NAVARRETE, J.: *Nuevas pinturas rupestres en Jaén. El abrigo de los Órganos en Despeñaperros.* Jaén, 1970.

HERNÁNDEZ-PACHECO, E.: *Prehistoria del solar hispano.* Madrid, 1959.

JORDÁ CERDÁ, F.: *Sobre la Edad solutrense de algunas pinturas de la cueva de la Pileta (Málaga).* En «Zephyrus», VI (1955).

LEISNER, G. y V.: *Die Megalithgräber der iberischen Halbinsel. Der Süden.* Berlín, 1943.
– *Die Megalithgräber der iberischen Halbinsel. Der Westen.* I, Berlín, 1956; II, Berlín, 1959, y III, Berlín, 1965.

MALUQUER DE MOTES, J.: *Historia económica y social de España.* I, La Antigüedad. Madrid, 1973.

MERGELINA, C.: *La necrópolis tartesia de Antequera.* En «Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria», IV. Madrid, 1922.

NAVARRETE ENCISO, S.: *La cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental* (2 vols.). Granada, 1976.

OBERMAIER, H.: *El dolmen de Matarrubilla (Sevilla).* Madrid, 1919.
– *El hombre fósil.* 2.ª edición. Madrid, 1925.

OBERMAIER, H., GARCÍA Y BELLIDO, A., y PERICOT, L.: *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad.* Madrid, 1963.

PAREJA LÓPEZ, E.: *Argargranada.* Zaragoza, 1970.
– *La cultura del Bronce argárico en Granada.* (Resumen de tesis doctoral.) Granada, 1975.
– *Geografía argárica granadina.* En «Cuadernos de Prehistoria Granadina», n.º 1. Granada, 1976.

PELLICER CATALÁN, M.: *Estratigrafía prehistórica de la cueva de Nerja (Málaga).* En «Memorias Excavaciones Arqueológicas», 16. Madrid, 1963.
– *La cerámica impresa del Neolítico inicial en el Mediterráneo occidental.* En «Zephyrus», XV. Salamanca, 1964.
– *El Neolítico y el Bronce de la cueva de la Carigüela de Piñar (Granada).* En «Trabajos de Prehistoria», XV. Madrid, 1964.
– *Las civilizaciones neolíticas hispanas.* En «Raíces de España». Madrid. 1967.

RIPOLL PERELLÓ, E.: *La cronología relativa del «santuario» de la cueva de la Pileta y el arte solutrense.* En «Homenaje al profesor Mergelina». Murcia, 1961-1962.
– *Las representaciones antropomorfas en el Paleolítico español.* En «Ampurias», XIX-XX (1957-1958).

SANGSMEISTER, E.: *Exposé sur la civilisation du vase campaniforme.* En «Actes du Premier Colloque Atlantique». Brest, 1961.

SAVORY, H. N.: *Spain and Portugal. The prehistory of the Iberian Peninsula.* Londres, 1968.

SCHUBART, H.: *Mediterrane Beziehungen der Argar-Kultur.* En «Madrider Mitteilungen», 14. Heidelberg-Madrid, 1973.

SCHÜLE, W., y PELLICER, M.: *El Cerro de la Virgen. Orce (Granada).* Madrid, 1966.

TARRADELL, M.: *El problema de las diversas áreas culturales de la Península Ibérica en la Edad del Bronce.* En «Homenaje a Breuil». Barcelona, 1965.
– *En torno a la arquitectura megalítica: algunos problemas previos.* (Coloquio sobre arquitectura megalítica y ciclópea.) Barcelona, 1965.

II. Las colonizaciones fenicia y griega

ALMAGRO GORBEA, J. M.: *Lote de objetos de oro de orfebrería gaditana.* Homenaje a García y Bellido. En «Revista de la Universidad Complutense», XXV (1976).

ARRIBAS, A. y ARTEAGA, O.: *El yacimiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga).* Granada, 1975.

BLÁZQUEZ, J. M.: *Problemas de la colonización púnica en Occidente.* Salamanca, 1969.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Los hallazgos griegos de España.* Madrid, 1936.
– *Hispania Graeca.* Barcelona, 1948.
– *Iocosae Gades.* En «B. R. A. H.», 1951.
– *Hercules Gaditanus.* En «A. E. Arq», XXXVI (1963).

GAVALA Y LABORDE, J.: *El origen de las Islas Gaditanas.* Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz, 1973.

JIMÉNEZ DE CISNEROS, M.ª J.: *Historia de Cádiz en la antigüedad.* Cádiz, 1971.

KUKAHN, E.: *Anthropoide Sarkophage in Beyrouth und die Geschichte dieser sidonischen Sarkophagkunst.* Berlín, 1975.

PELLICER CATALÁN, M.: *Excavaciones en la necrópolis púnica Laurita del Cerro de San Cristóbal. Almuñécar (Granada).* En «Excavaciones arqueológicas en España», 17. Madrid, 1963.

PEMÁN, C.: El capitel protojónico de Cádiz. En «Archivo Español de Arqueología», XXXII (1959).

Fundación Juan March (Madrid)

ROUILLARD, P.: *Les coupes attiques à figures rouges du IV^e siècle en Andalousie.* En «Mélanges de la Casa de Velázquez», XI (1975).

SCHULTEN, A.: *Un casco griego en España.* En rev. «Investigación y Progreso», V (1931).

TEJERA GASPAR, A.: *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental.* (Estudio tipológico.) Sevilla, 1979.

III. Entre el mito y la realidad: el mundo de Tartessos

BLÁZQUEZ, J. M.: *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente.* Salamanca, 1975.

BONSOR, J.: *Tartessos.* Madrid, 1921.
– *Tartesse.* Nueva York, 1922.
– *El coto de Doñana (una visita arqueológica).* Madrid, 1922.
– *Tartessos. Excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo, término de Almonte (Huelva).* En «Memorias de la Junta Superior de Excavaciones». Madrid, 1928.

CARRIAZO, J. DE M.: *El tesoro y las primeras excavaciones de Ebora.* Madrid, 1970.
– *El tesoro y las primeras excavaciones en El Carambolo.* Madrid, 1970.
– *Tartessos y El Carambolo.* Madrid, 1973.
– *Protohistoria de Sevilla.* Sevilla, 1974.
– *El Carambolo.* Sevilla, 1978.

ESTEVE GUERRERO, M.: *Historia de unas ruinas (Mesas de Asta, Jerez).* Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz, 1972.

KUKAHN, E., y BLANCO, A.: *El tesoro de El Carambolo.* En «A. E. A.», XXXII (1959).

MALUQUER DE MOTES, J.: *Tartessos, la ciudad sin historia.* Barcelona, 1970.
PELLICER, M.: *Historiografía tartéssica.* En rev. «Habis», 7. Sevilla, 1976.

RUIZ FERNÁNDEZ, A.: *Almuñécar en la antigüedad fenicia o Ex en el ámbito de Tartessos.* Granada, 1979.

VARIOS AUTORES: *Tartessos y sus problemas.* V Simposium internacional de Prehistoria Peninsular. Barcelona, 1969.

IV. La cultura ibérica en Andalucía

ÁLVAREZ-OSSORIO, F.: *Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional.* Madrid, 1954.

ARRIBAS, A.: *Los Iberos.* Barcelona, 1965.

ASTRUC, M.: *La necrópolis de Villaricos.* Madrid, 1951.

BLÁZQUEZ, J. M.: *La urna de Galera.* En rev. «Cesaraugusta», VII-VIII (1956).
– *La cámara sepulcral de Toya y sus paralelos etruscos.* En «Oretania», V (1960).
– *El arte neohitita y los orígenes de la escultura animalística ibérica y turdetana.* En rev. «Goya», n.º 120. Madrid, 1974.
– *Figuras animalísticas turdetanas.* En «Homenaje a Pío Beltrán». Madrid-Zaragoza, 1974.
– *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania.* Madrid, 1975.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Iberische Kunst in Spanien.* Maguncia, 1971.

GAYA NUÑO, J. A.: *Escultura ibérica.* Madrid, 1964.

LÓPEZ PALOMO, L. A.: *La cultura ibérica del valle medio del Genil.* Córdoba, 1979.

NICOLINI, G.: *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques.* París, 1969.
– *Les Ibères. Art et Civilisation.* París, 1973.

PRESEDO VELO, F.: *La Dama de Baza.* Madrid, 1973.

V. Andalucía romana

ABAD CASAL, L.: *Pinturas romanas en la provincia de Sevilla.* Sevilla, 1979.

AMO, M. DEL: *Huelva arqueológica, II. Restos materiales de la población romana de Onuba.* Huelva, 1976.

BALIL, A.: *El santuario de la Fortuna Primigenia en Palestrina.* En rev. «Estudios Clásicos», IV (1957).
– *La «Urania» Loring.* En «Zephyrus», XI (1960).
– *Casa y urbanismo en la España antigua. Hispania Ulterior Baetica.* En Bol. del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, XXXIX (1974).

BENDALA GALÁN, M.: *La necrópolis romana de Carmona.* Sevilla, 1976.

BLANCO, A.: *Vestigios de la Córdoba romana.* En rev. «Habis», n.º 1. Sevilla, 1970.
– *El Nilo de Igabrum.* En rev. «Habis», n.º 2. Sevilla, 1971.
– *La Sevilla romana.* En «Historia del Urbanismo sevillano». Sevilla, 1972.
– *Historia de Sevilla,* I. *De la prehistoria a los visigodos.* Sevilla, 1977.
– *Mosaicos romanos de Itálica.* Madrid, 1978.

BLANCO, A., y CORZO, R.: *El urbanismo romano en la Bética.* En «Symposium de ciudades augusteas». Zaragoza, 1976.

BLANCO, A., y otros: *Excavaciones en Cabra (Córdoba). La Casa de Mitra.* En rev. «Habis», n.º 3. Sevilla, 1972.

BLÁZQUEZ, J. M.: *La Romanización.* 2 vols. Madrid, 1974 y 1975.

BONSOR, J.: *An Archaelogical Sketch-Book of the Roman Necropolis at Carmona.* Nueva York, 1931.

BONSOR, J., y otros: *Fouilles de Belo.* París, 1923 y 1926.

Fundación Juan March (Madrid)

COLLANTES DE TERÁN, F.: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media.* Sevilla, 1977.

COLLANTES DE TERÁN, F., y FERNÁNDEZ CHICARRO, C.: *Epigrafía de Munigua (Mulva, Sevilla).* En «A. E. Arq», vol. 45-47 (1974).

CORZO, R.: *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana.* Sevilla, 1977.

DOMERGUE, C.: *Belo I. La Stratigraphie.* París, 1973.

FERNÁNDEZ CASADO, C.: *Puentes romanos en España.* Madrid, s. f.
– *Acueductos romanos en España.* Madrid, 1972.
– *Historia del puente en España.* En «Informes de la construcción». Madrid, 1973.

FERNÁNDEZ CHICARRO, C.: *La Venus de Itálica y los poetas.* En rev. Arch. Bibl. y Museos, vol. LXIII (1957).
– *Guía del Museo y Necrópolis romana de Carmona.* Madrid, 1969.
– *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla.* 2.ª ed. Madrid, 1969.
– *Hallazgo de un retrato de Vespasiano en Écija (Sevilla).* En «Madrider Mitteilungen», 14 (1973).

GAMER, G.: *Mulva-Munigua (Sevilla).* Madrid, 1972.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Esculturas romanas de España y Portugal.* 2 vols. Madrid, 1949.
– *Colonia Aelia Augusta Itálica.* Madrid, 1960.
– *Les religions orientals dans l'Espagne romaine.* Leiden, 1967.
– *Los hallazgos cerámicos del área del templo romano de Córdoba.* Madrid, 1970.

GORDILLO OSUNA, M.: *Geografía urbana de Ceuta.* Madrid, 1972.

GRÜNHAGEN, W.: *Excavaciones del santuario de Terrazas de Munigua.* Zaragoza, 1959.
– *Hallazgos epigráficos de la excavación de Munigua.* Zaragoza, 1961.
– *Ein Frauenkopf aus Munigua.* En rev. «Pantheon», XIX. Munich, 1961.
– *Nuevos hallazgos de esculturas romanas en Munigua.* En rev. «Arbor», n.º 186. Madrid, 1961.
– *Munigua, die doppelgeschossige Halle.* «Madrider Mitteilungen». Heidelberg, 1968.
– *Ausgrabungen in Munigua.* Berlín, 1968.
– *Munigua, Untersuchungen im Stadtgebiet.* Heidelberg, 1969.
– *Excavaciones en Munigua en el año 1966.* Zaragoza, 1969.

JIMÉNEZ, A.: *Los acueductos de «Bellone Claudia» (Bolonia, Cádiz).* En rev. «Habis», n.º 4. Sevilla, 1973.

LUZÓN, J. M.: *La Itálica de Adriano.* Sevilla, 1975.

POSAC MON, C.: *Estudio arqueológico de Ceuta.* Ceuta, 1962.
– *Ceuta romana.* En «VII Congreso Nacional de Arqueología». Zaragoza, 1962.
– *El mosaico romano de Marbella.* Málaga, 1963.

RADDATZ, K.: *Mulva I.* Maguncia, 1973.

RÍOS, D. DE LOS: *Las cuevas de Osuna y sus pinturas murales.* En «Museo Español de Antigüedades», vol. X (1880).

ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata.* Salamanca, 1971.
– *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica.* Valladolid, 1975.

SILLIÈRES, P.: *La Via Augusta de Cordoue à Cadix.* «Mélanges de la Casa de Velázquez», XII. París, 1976.

THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique.* París, 1940. Reimpresión: París, 1973.

TOVAR, A., y BLÁZQUEZ, J. M.: *Historia de la Hispania romana.* Madrid, 1975.

VEGAS, M.: *Munigua, Römische Keramik.* Heidelberg, 1969.

VI. Andalucía paleocristiana

ORTIZ JUÁREZ, D.: *Las Bellas Artes en la Bética contemporánea de Osio.* En «Boletín de la Real Academia de Córdoba», n.º 79 (1959).

PALOL, P. DE: *Arqueología cristiana de la España romana.* Madrid-Valladolid, 1967.
– *Arte paleocristiano en España.* Barcelona, 1969.

SOTOMAYOR MURO, M.: *Talleres romanos de sarcófagos paleocristianos de España.* «Actas del VII Congreso Nacional de Arqueología» (1961). Zaragoza, 1962.
– *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España.* Granada, 1973.
– *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico.* Granada, 1975.

VII. Andalucía visigoda

ALMAGRO BASCH, M.: *Los fragmentos del tesoro de Torredonjimeno conservados en el Museo Arqueológico de Barcelona.* En «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales». Madrid, 1946.
– *Nuevos fragmentos del tesoro de Torredonjimeno (Jaén).* En «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales». Madrid, 1948-1949.

PEMÁN, C.: *El material visigodo de la ermita de los Santos de Medina.* En «Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Cádiz», año XII (1930), n.º 14.

SCHLUNK, H.: *La basílica de Alcalá de los Gazules (Cádiz).* En «Archivo Español de Arqueología», XVIII (1945).
– *Observaciones en torno al problema de la miniatura visigoda.* En «Archivo Español de Arte», XVII (1945).
– *Sarkophagen von Écija und Alcaudete.* En «Madrider Mitteilungen». Heidelberg, 1962.

Fundación Juan March (Madrid)

VIII. Andalucía musulmana

AL-HIMYARĪ: *Kitāb al-Rawd al Mi'tār.* Edic. Lévi-Provençal, La Peninsule Ibérique... Leiden, 1938.

BERMÚDEZ PAREJA, J.: *Palacios de Comares y Leones.* Granada, 1972.
– *Pinturas sobre piel en la Alhambra de Granada.* Vic, 1974.

CABANELAS RODRÍGUEZ, D., y FERNÁNDEZ-PUERTAS, A.: *Inscripciones poéticas del Partal y de la fachada de Comares.* En «Cuadernos de la Alhambra», n.º 10-11. Granada, 1975.

CAGIGAS, I. DE LAS: *Los Mudéjares,* I. Madrid, 1948.

CAMÓN AZNAR, J.: *El arte de la miniatura española en el siglo X.* En rev. «Goya», n.º 58. Madrid, 1964.

CASTEJÓN CALDERÓN, R.: *Madīnat al-Zahrā' en los autores árabes.* En «Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas». Córdoba, n.º 1 (1959-1960) y n.º 2 (1961-1962).

CASTEJÓN MARTÍNEZ DE ARIZALA, R.: *La portada de Mohamed I (Puerta de San Esteban) en la gran mezquita de Córdoba.* En «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba», año XV (1944).
– *La mezquita aljama de Córdoba.* León, 1971.

COLLANTES DE TERÁN, F., y ZOZAYA, J.: *Excavaciones en el palacio almohade de La Buhayra (Sevilla).* En «Noticiario Arqueológico Hispánico». Madrid, 1972.

CHUECA GOITIA, F.: *La mezquita de Córdoba.* Florencia-Granada, 1968.

DICKIE, J.: *Notas sobre la jardinería árabe en la España musulmana.* En «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos», vol. XIV-XV, fasc. I. Granada, 1965-1966.

EGUARAS IBÁÑEZ, J.: *Ibn Luyūn: Tratado de Agricultura.* Granada, 1975.

EWERT, C.: *El miḥrāb de la mezquita mayor de Almería.* En «Al-Andalus», vol. XXXVI, fasc. 2 (1971).
– *Der Miḥrāb der Hauptmoschee von Almería.* En «Madrider Mitteilungen», XIII (1972).

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. M.: *Arquitectura de Almería islámica.* Memoria de Licenciatura (inédita) presentada en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Arte, de la Universidad de Sevilla, 1975.

FONTAINE, J.: *L'Art Mozarabe.* Abadía de Sainte-Marie de la Pierre-qui-Vire (Yonne), 1977.

GARCÍA GÓMEZ, E.: *Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra.* Edición homenaje con motivo de la jubilación académica de su autor. Granada, 1975.

GOLVIN, L.: *Essai sur l'architecture réligieuse musulmane,* 4. *L'art hispano-musulman.* París, 1979.

GÓMEZ MORENO, M.: *La civilización árabe y sus monumentos en España.* En rev. «Arquitectura». Madrid, año II (1919), n.º 19.
– *Iglesias mozárabes.* Madrid, 1919. Reedición en Granada: 1975.
– *Preseas reales sevillanas.* En «Archivo Hispalense», IX, n.º 27-32 (1948).
– *Arte Mozárabe.* En «Ars Hispaniae», 3. Madrid, 1951.
– *Pinturas de moros en la Alhambra.* Granada, 1916. Trabajo reproducido en «Cuadernos de la Alhambra», n.º 6. Granada, 1970.

GONZÁLEZ BARBERÁN, V.: *Baños árabes medievales. A propósito de los Baños de la Judería de Baza.* Baza, 1975.

GUERRERO LOVILLO, J.: *Al-Qasr al-Mubārak. El Alcázar de la bendición.* Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, 1974.

HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: *El alminar de 'Abd al-Raḥmān III en la mezquita mayor de Córdoba.* Granada, 1975.

HERNÁNDEZ, F., y VICENT, A. M.: *Plaqueta decorativa califal procedente de Madīnat al-Zahrā'.* En «Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte», vol. II. Granada, 1977.

JIMÉNEZ MARTÍN, A.: *Los Caños de Carmona. Documentos olvidados.* En «Historia, Instituciones, Documentos». Sevilla, 1975.

LÉVI-PROVENÇAL, E.: *L'Espagne Musulmane au X^ème siècle.* París, 1932.

MEHREZ, G.: *Las pinturas murales musulmanas en el Partal de la Alhambra.* Madrid-Cairo, 1951.

MERGELINA, C. DE: *De arquitectura mozárabe. La iglesia rupestre de Bobastro.* En «Arch. Esp. de Arte y Arqueología», n.º 2. Madrid, 1925.
– *Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde.* Madrid, 1927.

OCAÑA JIMÉNEZ, M.: *La inscripción fundacional de la mezquita de Ibn 'Adabbas de Sevilla.* En rev. «Al-Andalus», XII (1947).
– *Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente.* Discurso de recepción (inédito) en la Real Academia de Córdoba, 1971.
– *Al-Hakam al-Mustansir bi-llāh, el segundo califa de Córdoba.* Córdoba, 1976.
– *Ŷa'far el Eslavo.* En «Cuadernos de la Alhambra», n.º 12 (1976).
– *Las inscripciones en mosaico del miḥrāb de la gran mezquita de Córdoba y la incógnita de su data.* En «Madrider Forschungen», 11. Berlín, 1976.

PAVÓN MALDONADO, B.: *Memoria de la excavación de la mezquita de Madīnat al-Zahrā'.* «Excavaciones Arqueológicas de España», memoria n.º 50. Madrid, 1966.
– *Arte hispanomusulmán en Ceuta.* En «Cuadernos de la Alhambra», n.º 6. Granada, 1970.
– *Arte toledano islámico y mudéjar.* Madrid, 1973.

PÉRÈS, H.: *La Poésie Andalouse en Arabe Classique au XI^ème siècle.* Reedición: París, 1953.

Fundación Juan March (Madrid)

RIU RIU, M.: *Aportación de la arqueología al estudio de los mozárabes de Al-Andalus.* En «Tres estudios de historia medieval andaluza». Córdoba, 1977.

STERN, H.: *Les mosaïques de la Grande Mosquée de Cordoue.* En «Madrider Forschungen», 11. Berlín, 1976.

TERRASSE, H.: *L'art hispano-mauresque des origines au XIII[ème] siècle.* París, 1932.
– *Les forteresses de l'Espagne musulmane.* Madrid, 1954.
– *Islam d'Espagne. Une rencontre de l'Orient et de l'Occident.* París, 1958.
– *L'Espagne du Moyen Âge. Civilisations et Arts.* París, 1966.
– *Historia política y artística de la España musulmana.* En «Revista de Occidente», n.º 78 (1969).

TORRES BALBÁS, L.: *El castillo del lugar de la Puente en la isla de Cádiz.* En «Al-Andalus», vol. XV, fasc. 1 (1950).
– *Barbacanas.* En «Al-Andalus», vol. XVI (1951).
– *La Alhambra y el Generalife.* Madrid, 1953.
– *Artes almorávide y almohade.* Madrid, 1955.
– *La alcazaba y la catedral de Málaga.* Madrid, 1960.
– *La mezquita de Córdoba y las ruinas de Madīnat al-Zahrā'.* Madrid, 1965.

VALLVÉ, J.: *De nuevo sobre Bobastro.* En «Al-Andalus», vol. XXX, 1 (1965).

WILLIAMS, J.: *Early Spanish Manuscript Illumination.* Londres, 1977.

IX. Andalucía cristiana

AZCÁRATE, J. M. DE: *El protogótico hispánico.* Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, 1974

DUBOURG-NOVES, P.: *Le Style gothique français et les alcazars chrétiens de Séville et de Cordoue (XIII[ème] siècle).* «Actes du 94[ème] Congrès National des Sociétés Savantes». París, 1971.

ESCRIBANO UCELAY, V.: *Estudio histórico artístico del alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba.* Córdoba, 1972.

GÓMEZ MORENO, M.: *Preseas reales sevillanas.* En «Archivo Hispalense». 1948.

GÓMEZ RAMOS, R.: *Arquitectura alfonsí.* Sevilla, 1974.
– *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio.* Sevilla, 1979.

GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M.: *El monasterio de Santa Clara de Moguer.* Huelva, 1978.

GUDIOL, J.: *Pintura gótica.* En «Ars Hispaniae», IX. Madrid, 1955.
– *Juan de Sevilla - Juan de Peralta.* En «Goya», n.º 5. Madrid,1955.

GUERRERO LOVILLO, J.: *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas.* Madrid, 1949.
– *Miniatura gótica castellana.* Madrid, 1956.
– *El «Códice Rico» de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, Ms. T. I. 1 de la Biblioteca de El Escorial. Las miniaturas. Estudio técnico, artístico y arqueológico.* Edición facsímil del Códice. Madrid, 1979.
– *La catedral de Sevilla.* León, 1980.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J.: *Estudio de la iconografía sevillana fernandina.* En «Archivo Hispalense». 1948.
– *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo Reino de Sevilla.* Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, 1971.
– *Crucificados medievales sevillanos. Notas para su catalogación.* Sevilla, 1979.

MORALES, A. J.: *Arquitectura medieval en la sierra de Aracena.* Sevilla, 1976.

NIETO ALCAIDE, V.: *Las vidrieras de la catedral de Sevilla.* Madrid, 1969.

NIETO CUMPLIDO, M.: *La miniatura en la catedral de Córdoba.* Córdoba, 1973.
– *Pintura medieval cordobesa.* Córdoba, 1974.
– *Corrientes artísticas en la Córdoba medieval cristiana.* Córdoba, 1975.

ORTIZ JUÁREZ, D.: *Exposición de orfebrería cordobesa. Catálogo.* Córdoba, 1973.

PÉREZ EMBID, F.: *Pedro Millán y los orígenes de la escultura en Sevilla.* Madrid, 1972.

PINILLA, E.: *Pinturas medievales de La Rábida. Su conservación.* Huelva, 1976.

SANCHO CORBACHO, A.: *Orfebrería sevillana (siglos XIV al XVIII).* Sevilla, 1970.

TORRES BALBÁS, L.: *Las torres de El Carpio y Porcuna.* En «Al-Andalus», vol. XVII (1952).

Fundación Juan March (Madrid)

INDICE DE NOMBRES E INSTITUCIONES

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

'Abd al-Azīz, 78
'Abd al-Malik, 86, 296
'Abd al-Malik al-Muẓaffar, 86
'Abd al-Malik ibn Qaṭṭān, 78
'Abd al-Mu'min, 91
'Abd al-Raḥmān I, 78, 79, 122, 230, 232, 233, 235, 243
'Abd al-Raḥmān II, 80, 122, 235, 236, 240, 241, 243, 247, 256, 302, 317
'Abd al-Raḥmān III al-Nasir, 80-83, 85, 120, 122, 124, 129, 237, 238, 240, 243, 244, 246, 247, 249, 254, 292, 296, 301
'Abd al-Raḥmān V, 122
'Abd al-Raḥmān (Sanchuelo), 86
'Abd Allāh, 237, 241
'Abd Allāh, emir, 80
'Abd Allāh Muḥammad, 282
Abdallāh, rey, 129
Abenámar, 133
Abū 'Abd Allāh Muḥammad XII (Boabdil), 102, 103, 120, 289, 291, 302, 317
Abū Inan, 291
Abū Isḥāq de Elvira, 126
Abū-l-Ḥasan, 289, 291
Abū-l-Ḥasan 'Alí, el Muley Hacén, 101, 102
Abū-l-Layṯ al-Siqīllī, 256
Abū-l-Ula, 259
Abū-l-Walīd Isma'il, 286
Abū Ŷa'far Ben Sa'id, 126
Abū Ya'qūb al-Manṣūr, 244, 256
Abū Ya'qūb Yūsuf, 91, 92, 256, 258
Abū Yūsuf Ya'qūb al-Manṣūr, 92, 256
Abū Zakariyyā, 96
Acinipo, teatro de, 193
Adriano, emperador, 70, 121, 188, 190, 193, 194, 196
Aguilar, Alonso de, 133
Aguilar, familia de, 99
Agustín, san, 114
Aḥmad al-Rāzī (Rasis), 126, 232
Aḥmad ibn Bāṣo, 256
Aḥmad ibn Yahya al-Umarī, 297
Ā'iša al-Ḥurra, 289
Alanís, castillo de, 310
Alberto Magno, 130
Alcalá, Andrés, 334
Alcalá de Guadaira, castillo de, 310
Alcazaba de Almería, 254
Alcazaba de Badajoz, 258
Alcazaba de Málaga, 252, 253
Alcázar de Córdoba, 86, 202, 206, 232, 237, 244, 319
Alcázar de Sevilla, 258-260, 307, 312, 318, 325, 332
Alcázar Genil, 289
Alemán, Cristóbal, 336
Alfonso I el Batallador, 90, 96
Alfonso II de Aragón, 92
Alfonso V de Aragón, 114
Alfonso VI, 87, 89
Alfonso VII, 90-92, 96, 302
Alfonso VIII, 92, 256, 311
Alfonso X el Sabio, 92, 96, 116, 128, 242, 259, 309, 310, 312, 316, 318, 320, 325, 326, 336
Alfonso XI, 96, 286, 301, 309, 316, 317, 319
Alfonso XIII, 319
Alfonso, abad, 250
Alhambra, Casa Real de la, 103, 132, 258, 264-267, 269-271, 277, 280, 282, 284-286, 288, 289, 291, 297, 298, 300, 301, 303, 307, 310
'Alī de Gomara, 256
'Alī ibn Yūsuf, 258
Aliatar, alcaide, 302
Aljafería de Zaragoza, 253, 258
Almagro Basch, M., 148
Almanzor Mohammed, 86, 122, 242, 243, 248, 258, 296, 309, 317
Almería, catedral de, 318
Almoguira, 296
Almuñécar, necrópolis de, 163, 164, 166
Alonso de Cartagena, 114
Álvaro de Córdoba, 128, 251
Álvaro de Luna, condestable, 98, 135
Anacreonte, 166
Andrada, 114
Aníbal, 162, 177
Antón de Cuenca, 334
Antonino Pío, 190
Arcos, palacio de los duques de, 319
Arfe, Enrique, 336
Argantonio, 166, 171
Argensola, Bartolomé Leonardo de, 114
Argensola, Lupercio Leonardo de, 114
Aristóteles, 114, 126, 128
Arribas Palau, A., 148, 173, 174
Asín Palacios, M., 128
Atanagildo, rey, 75
Aurillac, Gerberto de, 128
Avempace, 126
Averroes, 126, 130
Avicena, 130
Ayuntamiento de Soto, 154
Azcárate, José M.ª de, 312
Aznalcázar, iglesia parroquial de, 305

Bādīs, 129
Bādīs ibn Ḥabbūs, 253
Baeza, catedral de, 318
Balbo, Lucio Cornelio, 70, 112
Balbo, Lucio Cornelio (menor), 70, 112
Balŷ, 78
Banū Ŷahwar, 248
Bañuelo, el, 254
Bassa, Ferrer, 326
Bath, Adelardo de, 128
Beatriz de Castilla, 336
Ben 'Abd-Rabbih, 122, 124
Ben al-'Arabī, 126
Ben al-Jaṭīb, 120, 132, 187, 297
Ben 'Ammār, 124
Ben Bāqī, 126
Ben Bassām, 122, 126, 248
Ben Ezra, Abraham, 130
Ben Ezra, Moisés, 130
Ben Faraŷ, 123
Ben Gabirol, Salomón, 129
Ben Ḥayyān, 127, 248
Ben Ḥazm, 122-124, 127
Ben Jaldūn, 132, 302
Ben Jāqān, 126
Ben Masarra, 126
Ben Nagrella, Samuel, 129
Ben Paquda, 130
Ben Quzmān, 123, 126
Ben Rā'iya, 126
Ben Rošd, 126
Ben Saddiq, 130
Ben Saḥl, 126
Ben Sa'īd al-Magribī, 122, 126
Ben Šuhayd, 122, 248
Ben Tibbón, familia, 130
Ben Ṭufayl, 123, 126
Ben Zamrak, 132, 277, 282
Ben Zaydūn, 124, 244
Ben Zulema, 133
Berceo, Gonzalo de, 120
Berlanga, M. R. de, 199
Bermejo, Bartolomé, 333
Bermúdez, Jerónimo, 116
Bernal, Alfón, 334
Bernáldez, Andrés, 133
Biblioteca Nacional de Madrid, 250
Biblioteca Nacional de París, 225
Boecio, 117, 119

Fundación Juan March (Madrid)

Bonsor, J., 176, 189, 208
Boscán, Juan, 111
Braulio, san, 120
Breuil, abate, 145, 146
British Museum, 212, 226
Brummel, Lord, 122
Bruñel, basílica de, 213
Burgos, catedral de, 314
Burgos, Javier de, 18

Cabo Alonso, Ángel, 17
Cabré, Juan, 156, 213
Cacín, cueva de, 147
Cala, cueva de la, 145
Calahorra, fortaleza de (Gibraltar), 291
Calahorra, torre de la, (Córdoba), 310
Calderón de la Barca, Pedro, 116
Calixto III, 98
Caños de Carmona, acueducto de los, 258
Capilla Real de Granada, 306, 317, 330
Carlín, maestro, 314
Carlos I, 110, 135, 277, 317, 318
Carlos III, 38, 52, 186
Carmona, anfiteatro de, 194
Carmona, necrópolis de, 191, 192
Caro, Rodrigo, 114, 166, 248, 307
Carpio, castillo del, 319
Cartuja de Jerez, 297, 314
Casa de Contratación, 258
Casa de Mitra (Cabra), 199
Casa de Pilatos de Sevilla, 218
Casa de Velázquez de Madrid, 189
Casiodoro, 119
Castejón, Rafael, 247
Castillejo, palacio del, 277
Castro, Américo, 108, 109, 114, 123, 129
Cástulo, 52
Catón, M. P., 112, 114, 116
Ceán Bermúdez, Juan Agustín, 193
César, Julio, 70, 112, 116, 180, 188, 190
Cicerón, Quinto Tulio, 112
Claudiano, 117
Claudio, emperador, 114
Cleopatra, 116
Colección de la condesa de Lebrija, 199, 205
Colección duquesa de Parcent, 326
Colección Encina (Ceuta), 210
Colección Gómez Moreno, 158, 202
Colección Pickman, 333
Colección Walters de Nueva York, 301
Colón, Cristóbal, 102, 110, 336
Colón, Hernando, 186
Columela, Lucio, 112, 116
Concilio de Elvira, 118
Constantino, emperador, 71
Córdoba, catedral de, 309, 316, 317, 326, 333
Corral del Carbón, 291
Cosa, Juan de la, 336
Cuarto Real de Santo Domingo, 288, 289, 297
Cueva, Juan de la, 116

Dancart Sayn, Pyeter, 324
Dante Alighieri, 116, 120, 123, 128, 134
Delli, Dello, 330
Delli, Sansón, 330
Díaz-Plaja, Guillermo, 110
Dimitrov, D. P., 170
Dioscórides, 128
Doncel, Juan, 334
Doña Trinidad, cueva de, 67, 145
Dueñas, palacio de las, 319
Dunás ben Labrat, 129

Edicto de Milán, 71
Egas, Enrique, 317
Enrique II de Trastamara, 309, 310, 317, 336
Enrique IV, 98
Epicteto, 112, 114
Erasmo, 114
Escalígero, 116
Escipión, Publio Cornelio, 69
Escipiones, torre de los (Tarragona), 191
Escorial, El, 98, 135, 326
Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, 144
Estepa, palacio de, 319
Estrabón, 111, 161, 166, 185, 205
Eulogio, san, 80, 128
Eurípides, 115, 116

Fadrique, infante don, 318
Falla, Manuel de, 143
Felipe II, 135
Fernández, Alejo, 334
Fernández, Pedro, 333
Fernández Alemán, Jorge, 317, 324
Fernández de Córdoba, familia, 99
Fernández de Córdoba, Gonzalo (Gran Capitán), 103
Fernández de Valera, Juan, 114
Fernández de Villalán, Diego, 318
Fernández Suárez, 17
Fernando III, 92, 93, 96, 128, 130, 310
Fernando IV, 316
Florentino, Nicolás, 330
Focílides, 114
Fortuny, Mariano, 297, 300
Francisco de Colonia, 324
Frazer, 144

Galeno, 128
Gālib, general, 86
Gallego, Fernando, 332
Ganivet, Ángel, 114
Garbini, 170
García, Pedro, 314
García Barbancho, 45
García Bellido, 196, 197, 204, 205, 218
García Gómez, Emilio, 80, 86, 89, 122-124, 126, 132, 248
García Lorca, Federico, 110, 257
Garcilaso de la Vega, 110, 114, 133
Generalife, El, 133, 258, 270, 277, 285, 286, 288, 289
Gerardo de Cremona, 128
Gerona, catedral de, 301
Gibralfaro, castillo de, 291
Gil de Hontañón, Juan, 314
Giralda, la, 92, 225, 256, 307, 312, 314, 324
Gliptoteca Ny Carlsberg (Copenhague), 200
Gómez Moreno, Manuel, 213, 246, 249, 251, 284, 302, 317
Góngora, Luis de, 110, 122, 207
Góngora, M., 156
González, Diego, 334
González de Uceda, 134
Gordón Childe, V., 147, 157
Gracián, Baltasar, 126
Granada, catedral de, 306, 317, 323
Grünhagen, W., 200
Guadalupe, monasterio de, 316
Gudiol, José, 326, 327, 333
Guevara, fray Antonio de, 114
Gundisalvo, Domingo, 128
Guzmán, Enrique de, 99, 330
Guzmán, Leonor, 98
Guzmán, Luis de, 320

Ḥabbūs, 129
Ḥafṣa, poetisa, 126
Ḥakam I, al-, 122
Ḥakam II, al-, 85, 122, 236, 240, 242-244, 248, 253, 296, 301, 316

Fundación Juan March (Madrid)

Halaf, maestro, 296
Ḥarīrī, al-, 127
Hārūn al-Rašīd, 122
Hermenegildo, rey, 74, 76
Hernán Ruiz, arquitectos, 238, 256, 304, 316, 317
Hernández Pacheco, E., 156
Hernando de Baeza, 285
Heródoto, 166
Herrera, Hernando Alonso de, 110
Ḥimyarī, al-, 187, 237, 245
Hišām I al-Rida, 232, 237, 292, 301
Hišām II, 85, 86, 242, 248, 302
Hispanic Society of America de Nueva York, 158, 164, 165, 172, 197, 198, 202, 296
Hoces, Juan de, 314
Honorio, emperador, 71
Hospital de la Caridad de Córdoba, 319
Hospital Real de Granada, 317
Hospital Real de Santiago de Compostela, 317
Hospital Real de Toledo, 317
Hübner, E., 160, 218
Huelgas de Burgos, monasterio de las, 302, 319
Huguet, Jaume, 332
Hurtado de Mendoza, Diego, 314, 336

Ibn Assal, 89
Ibn Baškuwāl, 232, 251
Ibn Bāṣo, 256
Ibn Gāniya, 91
Ibn Hamušku, 91
Ibn Hud, 92, 96
Ibn 'Idārī, 232, 264
Ibn Luyūn, 285
Ibn Mardanīš, 91, 92
Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, 256
Ibn Saprut, 129
Idrīsī, al-, 187, 245
Imperial, Francisco, 134
Ingunda, 75
Instituto Arqueológico Alemán, 190
Instituto de Valencia de Don Juan, 167, 172, 185, 297, 301, 303
Isidoro, san, 76, 108, 119, 120, 188
Ismā'īl I, 264
Isnard, 17
Itálica, 193, 194, 197, 198, 204-206

Jabalquinto, palacio de, 311, 319
Jacques, Juan, 336
Jaime I de Aragón, 92, 96, 130
Jerónimo, san, 114
Jerusalén, templo de, 121
Jiménez, Juan Ramón, 110
Josef el Escriba, 129
Juan II, 98, 133, 134, 301
Juan, infante don, 286
Juan Alfonso de Baena, 133
Juan de Córdoba, 323, 333
Juan de Sevilla, 327
Juan Manuel, 120
Judería de Baza, 254
Julián, conde, 77
Jušanī, al-, 126, 127
Juvenal, 111, 114, 115
Juvenco, Cayo, 118

Laín, Pedro, 110
Laming-Emperaire, Annette, 144
Lantier, R., 177, 179
Lapesa, Rafael, 134
Lasuén, J. R., 40
Leandro, san, 75, 76, 119
León Hebreo, 114
Leovigildo, rey, 75
Leroi-Gourhan, André, 144
Letreros cueva de los, 156
Lipsio, Justo, 114
Locuber, abad, 220
Lope de Vega, Félix, 116, 154
Lucano, Marco Anneo, 111, 112, 116, 117, 120, 135

Llaguno y Amírola, Eugenio, 317
Llull, Ramón, 128

Machado, Manuel, 110
Madīna al-Zāhira, 86, 248, 258, 296
Madīnat al-Zahrā', 86, 204, 217, 240, 243-248, 250, 253, 258, 292, 296, 300, 301
Madraza de Ceuta, 289
Madraza de Granada, 289
Magón, 162
Mahoma, 76, 128
Mahomad o Mohamad, maestro, 310, 319
Maimónides, 126, 130
Maluquer de Motes, Juan, 150, 158, 168
Ma'mūn, al-, 251
Maqqarī, al-, 232
Marcial, 114, 115, 117
Marco Aurelio, 70, 112
Marlowe, Christopher, 116
Martínez, Alfonso, 314
Martínez, Alonso, 326
Martínez de Medina, Diego, 134
Martínez de Medina, Gonzalo, 134
Mártires de Córdoba, ermita de, 216, 217
Maslama ibn 'Abd Allāh, 244
Medina Sidonia, palacio de los duques de, 319, 336
Medrano, Francisco de, 114
Mela, Pomponio, 112, 116, 161
Melqart, templo de, 161
Mena, Juan de, 110, 116, 134, 135
Menahem ben Saruq, 129
Méndez de Silva, Rodrigo, 149
Menéndez Pelayo, Marcelino, 109, 114
Menéndez Pidal, Ramón, 110, 111, 116, 123, 124
Menga, cueva de, 67, 149, 150, 154, 156
Mercadante, Lorenzo, 320-323
Mérida, teatro romano de, 192
Mérimée, E., 110
Mesa, Fernando de, 316
Metelo, Quinto Cecilio, 112
Metropolitan Museum de Nueva York, 167
Mezquita de Córdoba, 216, 217, 222, 227, 230, 232-238, 240-243, 246, 250, 296, 316, 317, 323, 326, 334
Mezquita de Damasco, 232, 233
Mezquita de Ibn 'Adabbās, 236, 301, 305
Mezquita de Tremecén, 256
Milagros, acueducto romano de los, 234
Millán, Pedro, 320, 323
Mir, Audalla, 133
Moclín, castillo de, 291
Moloch, santuario de, 162
Mommsen, Th., 196
Montaigne, Michel, 114
Montoro, Antón de, 131
Muḥammad I, 235, 236, 241, 264
Muḥammad II, 264
Muḥammad III, 264
Muḥammad IV, 301
Muḥammad V, 264-267, 277, 282, 297, 307
Muḥammad, emir, 80
Muḥammad al-Azdī ben Hāni de Elvira, 122
Muḥammad ben Yūsuf ben Nasr ben al-Ahmar, 96
Muḥammad ibn Saud (El Zagal), 102
Mummius, cónsul L., 196, 197
Mundhir, al-, 237, 241
Muñoz, Sancho, 321
Muqaddam de Cabra el Ciego, 124, 129

Fundación Juan March (Madrid)

Mūsà ben Nuṣayr, 77, 78
Museo Arqueológico de Almería, 218
Museo Arqueológico de Barcelona, 185, 226
Museo Arqueológico de Boston, 196
Museo Arqueológico de Cádiz, 164, 200, 218, 289
Museo Arqueológico de Carmona, 201, 208
Museo Arqueológico de Córdoba, 180, 199-201, 205, 216, 222, 226, 236, 300, 326, 333
Museo Arqueológico de Estambul, 169
Museo Arqueológico de Granada, 199, 202, 222, 289
Museo Arqueológico de Jaén, 182, 218
Museo Arqueológico de Jerez, 196, 204
Museo Arqueológico de Sevilla, 144, 156, 164, 168, 172, 180, 182, 196-202, 205, 210, 218, 323, 332
Museo Arqueológico Nacional, 164, 170, 180, 185, 194, 196, 210, 212, 218, 222, 226, 264, 296, 297, 300, 302, 303
Museo Capitolino de Roma, 198
Museo Cerralbo de Madrid, 226
Museo de Boston, 323
Museo de Budapest, 332
Museo de Dresde, 198
Museo de Estocolmo, 297
Museo de la Alcazaba de Málaga, 201
Museo de las Termas de Diocleciano (Roma), 198, 200, 201
Museo de Lisboa, 333
Museo de Nápoles, 201
Museo de Palermo, 297
Museo de Roda de Isábena, 302
Museo de Villa Giulia (Roma), 200
Museo del Ejército de Madrid, 302
Museo del Ermitage de Leningrado, 297, 323
Museo del Prado, 333
Museo Episcopal de Vic, 302
Museo Fitzwilliam de Cambridge, 332
Museo Hispano-Musulmán de Granada, 297
Museo Lázaro Galdiano, 165, 167, 330
Museo Loring, 199, 201, 204, 205
Museo Naval de Madrid, 336
Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga, 207
Museo South Kensington de Londres, 301
Museo Victoria y Alberto de Londres, 323
Mu'tadid, al-, 124
Mu'tamid, al-, 89, 108, 120, 124, 126, 251, 258, 302
Mutanabbī, al-, 122

Nadales, Andrés de, 333
Namaciano, Rutilio, 117
Nardo de Cione, 327
Narváez, Rodrigo de, 133
Navagero, Andrés de, 110, 111, 288
Nebrija, Antonio de, 110, 135
Nerón, emperador, 112, 115, 116
Nerva, emperador, 190
Neuss, Wilhelm, 226
Nicea, concilio de, 71
Niculoso Pisano, Francisco, 306
Nimes, templo de, 190
Norman, Juan, 314
Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, iglesia de, 314
Nuestra Señora del Águila de Alcalá de Guadaira, iglesia de, 330
Nuestra Señora del Valle, de Palma del Condado, iglesia de, 306
Núñez, Juan, 333

Obermaier, H., 146
Octavio, César Augusto, 70, 109, 111, 112, 185, 186, 190
Olvera, castillo de, 291
Omar, califa, 232
Omnium Sanctorum de Sevilla, iglesia de, 312
Ontiveros, dolmen de, 152, 153
Orosio, Paulo, 118
Ortega y Gasset, José, 143, 185
Ortiz de Zúñiga, 259
Osio de Córdoba, 71, 118
Otón I, 85
Oviedo, catedral de, 220

Pacheco, Francisco, 330
Páez de Ribera, Ruy, 134
Palencia, catedral de, 314
Palma de Mallorca, catedral de, 316
Palomas, cueva de las, 145, 146
Paris, Pierre, 189
Pastora, cueva de la, 68, 152, 153
Pedro I, 252, 310-312
Pedro, infante don, 286
Pedro Alfonso (Mosé Sefardí), 128
Pedro de Córdoba, 333
Pedro de Toledo, 314
Pellicer, M., 147
Pérez de Guzmán, Alonso, 307, 315
Pérez de Guzmán, Fernán, 114
Pérez de Oliva, Fernán, 116
Pericot, Lluís, 144
Petronio, 111, 122
Phocas, Nicéforo, 242
Pico de la Mirandola, Giovanni, 114
Pijoán, J., 226
Pileta, cueva de la, 67, 145-147
Pimenio, obispo, 220
Pineda, padre, 166
Pisón, Cneo, 116
Plinio, 161, 205
Polibio, 161, 186
Policleto, 196
Pompeyo, Cneo, 112, 116, 180
Pomponazzi, Pietro, 114
Ponce de León, Rodrigo, marqués de Cádiz, 99, 101
Post, Chandler R., 327, 332
Pozuelo, dolmen del, 154
Prado de San Sebastián de Sevilla, ermita del, 214
Presedo Velo, Francisco J., 182
Pretinas, cueva, 156
Prisciliano, 118
Prudencio, Aurelio, 118
Pulgar, Hernando del, 133

Quevedo, Francisco de, 114
Quimhi, familia, 130
Quintiliano, 114, 116, 117

Rábida, monasterio de la, 330
Raimundo, arzobispo, 128
Ramírez de Arellano, 326
Recaredo, rey, 76, 119
Recesvinto, rey, 76
Real Academia de la Historia de Madrid, 251, 302
Reduán, 133
Reinach, Salomón, 144
Remo, 109
Reyes Católicos, 99, 101, 104, 120, 131, 315, 317, 319, 323
Ribera, Diego de, 133
Ribera, Julián, 124
Rioja, Francisco, 114
Ríos, Demetrio de los, 208
Rodrigo, rey, 76, 78, 120
Rodríguez, Alonso, 314
Rodríguez, Francisco, 314
Rodríguez Jaldón, 208

Fundación Juan March (Madrid)

Rojas, Gonzalo de, 314
Romeral, cueva del, 150
Rómulo, 109
Rómulo Augústulo, emperador, 71
Rostovzeff, 185
Ruiz, Bartolomé, 333
Ruiz, Diego, 307
Ruiz, Juan, 123, 128
Rumaykiyya, esclava, 126

Sa'ad al-Musta'īn, 265
Saint-Gatien de Tours, iglesia de, 225
Salamanca, catedral de, 314, 330
Salomón, templo de, 162
Salvador de Baeza, iglesia del, 311
Salvador de Sevilla, iglesia del, 236, 301, 305
San Andrés de Córdoba, iglesia de, 316
San Andrés de Sevilla, iglesia de, 305, 312
San Antón de Trigueros, iglesia de, 315
San Bartolomé de Villalba del Alcor, iglesia de, 260
San Cecilio de Granada, iglesia de, 317
San Clemente el Real de Sevilla, convento de, 336
San Cristóbal de Granada, iglesia de, 317
San Dionisio de Jerez, iglesia de, 314, 316
San Esteban de Sevilla, iglesia de, 307, 309, 312
San Felipe de Carmona, iglesia de, 314
San Francisco de Granada, convento de, 317
San Gil de Sevilla, iglesia de, 305, 312
San Ildefonso de Sevilla, iglesia de, 327
San Isidoro de Úbeda, iglesia de, 318
San Isidoro del Campo, monasterio de, 307, 316, 321, 330
San Jacinto de Córdoba, iglesia de, 316
San Jerónimo de Córdoba, monasterio de, 300
San José de Granada, iglesia de, 317
San Juan Bautista de Damasco, basílica de, 232
San Juan de Almería, iglesia de, 254, 258
San Juan de Baeza, iglesia de, 311
San Juan de los Caballeros de Jerez, iglesia de, 314
San Juan de los Reyes, iglesia de, 317
San Juan de Marchena, iglesia de, 314
San Julián de Sevilla, iglesia de, 305, 312
San Lorenzo de Córdoba, iglesia de, 248, 316, 330
San Lorenzo de Sevilla, iglesia de, 327
San Lucas de Jerez, iglesia de, 314
San Marcos de Jerez, iglesia de, 314
San Marcos de Sevilla, iglesia de, 305, 309
San Marcos del Puerto de Santa María, iglesia de, 304
San Martín de Sevilla, iglesia de, 312
San Mateo de Carmona, iglesia de, 305, 306
San Mateo de Jerez, iglesia de, 314
San Miguel de Córdoba, iglesia de, 309, 316
San Miguel de Escalada, iglesia de, 250
San Miguel de Granada, iglesia de, 317
San Miguel de Jerez, iglesia de, 314
San Miguel de Sevilla, iglesia de, 312, 315
San Nicolás de Granada, iglesia de, 317
San Nicolás de la Villa de Córdoba, iglesia de, 316
San Nicolás de Úbeda, iglesia de, 318
San Pablo de Córdoba, iglesia de, 309, 315, 316
San Pablo de Sevilla, iglesia de, 305, 307
San Pablo de Úbeda, iglesia de, 311, 318
San Pedro de Córdoba, iglesia de, 309, 316
San Pedro de Jerez, iglesia de, 314
San Pedro de Sanlúcar la Mayor, iglesia de, 305, 321
San Romualdo de San Fernando, castillo de, 310, 319
San Vicente de Córdoba, basílica de, 232
Sánchez, Antón, 332
Sánchez, Diego, 332
Sánchez, Juan, 330, 334
Sánchez II, Juan, 332
Sánchez, Nufro, 323
Sánchez, Pedro, 332
Sánchez II, Pedro, 332
Sánchez Albornoz, Claudio, 108
Sánchez de Castro, Juan, 332
Sancho IV, 96
Sangsmeister, E., 158
Santa Ana de Granada, iglesia de, 310
Santa Ana de Guadix, iglesia de, 310
Santa Ana de Sevilla, iglesia de, 303, 311, 312, 315, 316
Santa Catalina de Jaén, castillo de, 310
Santa Catalina de Sevilla, iglesia de, 188, 307
Santa Catalina de Zafra de Granada, convento de, 291
Santa Clara de Moguer, monasterio de, 307, 315, 330
Santa Clara de Úbeda, 307, 309, 310, 318
Santa Cruz de Baeza, iglesia de la, 311
Santa Cruz de Écija, iglesia de la, 220
Santa Isabel la Real, convento de, 291, 317
Santa Lucía de Sevilla, iglesia de, 305, 312
Santa María de Arcos de la Frontera, iglesia de, 314, 327
Santa María de Arjona, iglesia de, 333
Santa María de Carmona, iglesia de, 314, 336
Santa María de Écija, iglesia de, 200
Santa María de Alhambra, 264
Santa María de la Asunción de Estepa, iglesia de, 314
Santa María de la Mota de Marchena, iglesia de, 314
Santa María de la Oliva de Lebrija, iglesia de, 304
Santa María de Linares, iglesia de, 318
Santa María de Lopera, iglesia de, 318
Santa María de los Reales Alcázares de Jaén, iglesia de, 318
Santa María de Niebla, iglesia de, 222
Santa María de Sanlúcar de Barrameda, iglesia de, 309
Santa María de Sanlúcar la Mayor, iglesia de, 305
Santa María del Castillo de Lebrija, iglesia de, 305, 306
Santa María Magdalena de Córdoba, iglesia de, 316
Santa María Magdalena de Jaén, iglesia de, 318
Santa María Novella de Florencia, 327
Santa Marina de Córdoba, iglesia de, 316
Santa Marina de Sevilla, iglesia de, 305, 307, 312
Santa Marta de Córdoba, iglesia de, 316
Santa Paula de Sevilla, iglesia de, 306, 312, 323
Santa Úrsula de Salamanca, iglesia de, 330
Santas Justa y Rufina de Sevilla, iglesia de, 226
Santiago de Almería, iglesia de, 310
Santiago de Carmona, iglesia de, 314
Santiago de Córdoba, iglesia de, 316
Santiago de Granada, iglesia de, 317
Santiago de Jerez, iglesia de, 314
Santiago de Utrera, iglesia de, 314
Santo Tomás de Ávila, iglesia de, 317
Saqundī, al-, 230
Šarīsī, al-, 127
Sauvaget, Jean, 226
Schlunk, H., 220, 225
Schulten, Adolf, 143, 162, 165, 166
Segovia, catedral de, 314

Fundación Juan March (Madrid)

Séneca, Lucio Anneo, 108, 111, 112, 114-116, 120
Séneca, Marco Anneo, 112
Senior, Abraham, 131
Seo de Zaragoza, 314
Sertorio, Quinto, 112
Sevilla, catedral de, 302, 304, 305, 309, 310, 312, 314, 317, 320-323, 332-334, 336
Shakespeare, William, 116
Silio Itálico, 161
Siloe, Gil de, 324
Simón de Colonia, 314
Simonetti, pintor, 297
Siret, Enrique, 149, 159
Siret, Luis, 149, 159, 174
Solé Sabarís, L., 56
Solís, Isabel de, 291
Soto, dolmen de, 68, 154, 156
Speraindeo, abad, 128
Stern, H., 124
Suárez de Figueroa, Lorenzo, 320
Suárez de la Fuente del Sauce, Alonso, 318
Suetonio, Cayo, 117

Tácito, Publio, 112, 114
Tajo de las Figuras, cueva del, 156
Tajón, Samuel, 120
Ṭarīf, 77
Tarifa, castillo de, 237
Ṭāriq ben Ziyad, 78, 120
Tarradell, M., 160
Tenorio, Jofre, 307, 315, 320
Teodorico II, rey, 74
Teodosio, emperador, 71
Terrasse, H., 234, 256, 271, 282, 291
Tertuliano, 114
Thiersch, Hermann, 237
Tiberio, emperador, 193
Tito Livio, 196
Toledo, catedral de, 314, 317
Tolomeo, 128
Tomás, santo, 126, 130
Torres Balbás, Leopoldo, 256, 261
Trajano, emperador, 70, 111, 188
Trayamar, sepulturas de, 69
Túgi, necrópolis de, 164, 165, 175, 179, 183
Tylor, 144

'Umar ibn Ḥafṣūn, 80, 81, 249
Universidad Complutense de Madrid, 250
Universidad de Alcalá de Henares, 250
Universidad de Barcelona, 144
Universidad de Padua, 128
Universidad de Sevilla, 144, 164

Valdeflores, marqués de, 193
Van der Weyden, Rogier, 333
Vázquez, Bautista, 325
Verdaguer, Jacint, 143
Verner, Villoughby, 146
Viera, cueva de, 67, 150
Viera, hermanos, 150
Virgilio, Publio, 116
Vitiza, rey, 76, 77
Vitrubio, 190
Vives, Juan Luis, 114
Vossler, Karl, 128

Walīd, al-, 77, 78
Walīd, califa, 242
Wallāda, princesa, 124, 126, 244

Ŷa'far al-Muṣḥafī, 85, 86
Ŷa'far ibn 'Abd al-Raḥmān al-Ṣiqlabī, 240
Yahya, hammudí, 253
Yehuda ha-Leví, 129, 130
Yosef, 129
Ysambret, maestro, 314
Yūsuf I, 264, 265, 266, 271, 284, 289, 297
Yūsuf III, 297, 301
Yūsuf al-Fihrī, 78
Yūsuf ben Tāšfīn, 89

Zahara, castillo de, 101, 102, 291
Zamora, catedral de, 296
Ziríes, dinastía de los, 253
Ziryāb o Zyriāb, poeta, 122, 235

Fundación Juan March (Madrid)

INDICE TOPONIMICO

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Abengibre, 184
Acebuchal, 158
Adra, 69
África, 17, 38, 40, 41, 46, 60, 70, 74, 78, 81, 85, 89, 91, 103, 132, 135, 158, 186, 212, 213, 219, 222, 256
Agmat, 89
Ahumada, cueva, 156
Alalía (Córcega), 69
Albaicín, 190, 270, 277, 282, 297
Albelda, 128
Alborán, mar de, 17, 18
Alcalá de Guadaira, 260
Alcalá de Henares, 135
Alcalá de los Gazules, 220
Alcalá del Río, 69
Alcalá la Real, 101, 123, 126, 196
Alcántara, 186
Alcantarilla, 186
Alcaracejos, 213, 220
Alcaraz, sierra de, 25
Alcaudete, 220
Alcolea, 186
Alcor, 28
Alcores, 143, 152
Aldeaquemada, 155
Aledo, 89
Alejandría, 237
Alemania, 47
Alentejo, 143, 144, 148
Algarrobo, río, 163
Algarrobos, 69
Algarve o Algarbe, 20, 143, 144
Algeciras, 40, 54, 89, 98, 116, 267
Algeciras, bahía de, 189
Algodonales, sierra de, 26
Alhama de Granada, 101, 133
Alhamilla, sierra de, 26
Alicante, 92, 159
Aliseda, la, 166, 169, 171
Aljarafe, 143, 152, 153, 306
Aljaraque, 163
Almanzora, río, 26
Almanzora, valle del, 26, 56, 102
Almedinilla, 174, 184
Almería, 25, 34, 45, 57, 60, 68, 88, 91, 92, 96, 102, 124, 147, 156, 254, 258, 301, 302, 318
Almería, río, 26
Almijara, sierra, 26
Almizaraque, poblado de, 67, 149
Almizra, 92
Almuñécar, 69, 187
Álora, 102, 133
Alosno-Tharsis, minas de, 53
Alozaina, 102
Alpera, 145
Alpes, cordillera de los, 25, 116
Alpujarras, Las, 25, 103
Altamira, cuevas de, 144
Alto Guadiato, 52, 53
Ambrosio, cueva de, 147
América, 17, 40, 87, 102, 135
Ampurias, 164, 165
Anatolia, 147
Andarax, río, 25, 57, 148
Andarax, valle de, 26
Andújar, 92, 186
Antas, río, 158
Antequera, 56, 61, 98, 150, 152, 193, 200
Aracena, sierra de, 21
Aragón, 92, 99, 120
Archena, 183
Archidona, 26, 98
Ardales, 67, 145, 146
Argar, poblado de, 68, 158, 159
Argelia, 91
Arjona, 92
Asia, 17
Asta Regia, 143
Atapuerca, cueva de, 144
Atlántico, océano, 17, 21, 26, 152
Atlas, cordillera del, 17, 89, 91
Aulagares, dolmen, 156
Ayamonte, 29

Badajoz, 89, 124
Baena, 165, 174, 182, 186
Baeza, 42, 92, 133, 179, 310, 312
Bagdad, 79, 85, 96, 122, 235, 244, 247, 254, 292, 302
Bailén, 220
Baleares, 41, 45, 219
Balsemão, 225
Baños, 92
Barbate, río, 78
Barcelona, 130
Batuecas, las, 154
Baza, 26, 35, 56, 102, 133, 174, 182, 185
Bélgica, 29
Bembezar, río, 22
Benalmádena, 61
Benaoján, 67, 145, 146
Biar, puerto de, 92
Bizancio, 226, 243, 247, 292, 302
Bobastro, 80, 81, 83, 248, 249, 250
Bolonia (Belo), 186, 189, 191-195, 210
Bollullos de la Mitación, 257
Bornos, 182
Bracana, 226
Braga, 119
Brindisi, 116
Brozas, 156
Bujalance, 182
Burgos, 144, 324

Cáceres, 145
Cádiz, 38, 40, 45, 54, 68-70, 80, 93, 96, 109, 116, 143, 145, 160-164, 168, 186
Cádiz, golfo de, 17, 18, 26, 29, 44, 53, 54
California, 37
Campo de Montiel, 22
Campo Real, poblado de, 67
Canarias, 48
Cánforos, 155, 156
Capilla, 92
Capua, 193
Carambolo, cerro del, 164, 166, 170-172
Carigüela de Piñar, cueva de la, 67, 147, 159
Carmona, 28, 42, 156, 164, 166, 167, 172, 186, 188, 206, 260
Cárpatos, 147
Cartagena, 160
Cartago, 69
Cártama, 102, 133
Carteya, 214
Castellar de Santisteban, 176, 177
Castilla, 92, 96, 99, 101, 110, 111, 114, 128, 133, 135, 312
Castilleja de Guzmán, 152
Cataluña, 29, 31, 41, 45, 114, 127, 158
Cazorla, 92, 320
Cazorla, sierra de, 26, 28
Cerro de la Virgen, 159
Cerro del Peñón, poblado del, 162
Ceuta, 78, 291
Ciudad Real, 155
Coín, 102, 133
Colonia, 188
Collado de los Jardines, 156, 176, 179
Constantinopla, 70, 218, 244
Contraviesa, sierra de la, 26
Córcega, 112
Córdoba, 18, 21, 28, 34, 38, 42, 46, 49, 52, 54, 57, 70, 75, 76, 78-83, 85-89, 91, 92, 96, 99, 102, 111, 112, 116, 119, 122-124, 126,

Fundación Juan March (Madrid)

128-131, 144, 172, 182, 186, 188, 193, 216, 219, 222, 230, 232, 237, 242, 246, 248-251, 262, 292, 296, 300-302, 309, 310, 316, 326, 333, 336
Córdoba, sierra de, 244
Coria del Río, 80
Corinto, 196
Cortijo de las Sombras, 69
Creta, 149
Cruz, cerro de la, 150
Cuatrohabitan, 256, 257
Cuenca, 296

Checoslovaquia, 158
Chipre, 147, 164

Damasco, 77-79, 121
Danubio, río, 147
Darro, río, 277, 282
Despeñaperros, desfiladero de, 41, 52, 155, 156
Doñana, coto de, 29, 165
Dos Hermanas, 180
Duero, río, 120, 249

Ebora, 171, 172
Ebro, río, 26, 88, 158
Écija, 34, 42, 158, 188, 193, 220, 260
Egeo, mar, 143, 149
Egipto, 76, 85, 116, 130, 155, 300
El Cairo, 269, 297
El Garcel, poblado de, 67
El Oficio, 158
El Parpalló (Gandía), 145
Elche, 182, 185
Epiro, 116
Escacena del Campo, 187
Escoural, 145
Espejo, 186
Estepa, 186
Estepona, 61
Europa, 17, 25, 26, 29, 34, 37, 38, 40, 41, 46, 47, 49, 54, 67, 68, 80, 110, 116, 119, 120, 128, 158
Extremadura, 22, 29, 156, 166

Fez, 86, 103, 130, 280
Filabres, sierra, 25, 26, 57
Florencia, 128
Francia, 17, 47, 120, 130, 144
Frigiliana, 69
Fuengirola, 61
Fuente Álamo, 159
Fuente Bermeja, 158, 159
Fuente Palomas, 187

Gabia la Grande, 213
Gádor, 218
Gádor, sierra de, 26
Galera, 165, 174, 175
Galicia, 29, 46, 48, 158
Gata, cabo de, 25, 26
Gata, sierra de, 26
Gatas, 159
Genil, río, 26, 28, 57, 220
Gibraltar, 17, 23, 25, 26, 29, 40, 54, 57, 61, 67, 98, 317
Gibraltar, estrecho de, 17, 26, 67, 76, 99, 102, 120, 187, 255
Gor, 149
Gozzo, 164
Graja, la, 155
Granada, 18, 25, 26, 40, 42, 45, 46, 49, 56, 57, 61, 67, 88, 89, 96, 98, 99, 101-104, 109, 110, 120, 124, 126, 131-133, 135, 144, 149, 165, 172, 212, 220, 249, 253, 261, 262, 264, 266, 271, 297, 307, 310, 315, 320
Grecia, 68, 109, 164, 218
Guadajoz, río, 28
Guadalajara, 145
Guadalbullón, río, 28
Guadalentín, río, 26
Guadalete, río, 28, 29, 165
Guadalfeo, río, 25
Guadalhorce, río, 25, 57, 162
Guadalhorce, valle del, 26
Guadalquivir, río, 21, 22, 26, 28, 34, 49, 51, 53, 54, 57, 68, 78, 80, 88, 93, 96, 130, 143, 147, 152, 155, 158, 163, 172, 260, 318
Guadarranque, río, 189
Guadiana, río, 18, 20, 172, 236
Guadiana Menor, río, 26, 28, 57
Guadiato, río, 22, 26
Guadix, 26, 35, 42, 56, 102, 126
Guarrazar, 226

Hinojares, 174
Holanda, 29
Hoz, la, 145
Huelva, 38, 54, 143, 144, 156, 161, 166, 167, 186
Huesca, 128
Huéscar, 35
Huetor de Santillán, 196

Ilíberis, 71
Illora, 102
India, 154
Inglaterra, 61
Instituto Nacional de Industria, 38
Iraq, 76
Italia, 102, 114, 128, 134, 135, 144, 158
Itálica, 185, 186

Jaén, 34, 45, 46, 49, 52, 54, 57, 92, 96, 144, 155, 159, 165, 318
Janda, laguna de la, 156
Jándula, río, 22
Jávea, 171
Jerez de la Frontera, 35, 45, 54, 93, 127, 166
Jerusalén, 130, 162
Jimena, 155

La Carolina, 52
La Guardia, 174
La Línea, 54
La Meca, 233
La Sagra, sierra de, 25, 26, 57
Languedoc, 127
Las Covalanas, 146
Lebrija, 135, 143
Lecrín, valle de, 25, 26
León, 92, 166, 302
Levante, 68, 96, 109
Linares, 38, 52
Liria, 183
Lisboa, 80
Loja, 26, 102, 301
Lora del Río, 160, 200, 210
Lorca, 89
Los Casares, 144, 145
Los Castellones de Ceal, 174, 176
Los Millares, poblado de, 67, 148, 149, 152, 155
Lucena, 102
Lugarico Viejo, 159
Lújar, 26

Madrid, 31, 42, 46
Madrona, sierra, 21
Mahgreb, 17
Mainaké, 69
Málaga, 26, 38, 40, 45, 49, 57, 60, 61, 69, 74, 88, 96, 102, 103, 144, 145, 148, 164, 252, 253, 297
Malta, 164
Maltravieso, 145

Fundación Juan March (Madrid)

Manises, 297
Marbella, 61, 102, 205, 207
María, sierra de, 26
Marrākuš, 91, 255, 256, 259
Marruecos, 96, 280
Martos, 92
Marugán, 226
Matarrubilla, 68, 152, 153
Medina Sidonia, 75, 185, 186, 200, 220
Mediterráneo, mar, 17, 26, 54, 57, 60, 61, 67, 69, 79, 116, 147, 152, 154, 213, 218-220
Mérida, 52, 166, 186, 219
Mesara, 149
Mesas de Villaverde, 249
Milán, 226
Miranda del Rey, 155
Moclín, 133
Mogón, 210
Molino de Marrubial, 184
Monteagudo, 255, 258, 277
Montealegre, 182, 185
Montefrío, 222
Montilla, 28, 35, 180
Moriles, 35
Moro, dolmen del, 154
Motril, 25, 60
Mulhacén, pico del, 57
Mulva, poblado de, 189, 190, 199, 202, 212
Murcia, 18, 89, 92, 101, 128, 159, 255
Murciélagos de Albuñol, 67

Nao, cabo de la, 23
Nápoles, 103
Narbona, 130
Navas de Tolosa, 92
Nerja, 67, 145, 146
Niebla, 35, 96, 154, 166, 256
Nieves, sierra de las, 26
Níjar, 26
Nilo, río, 164
Nueva Carteya, 182

Odiel, río, 28, 29, 54, 162, 163
Osuna, 42, 74, 164, 177, 180, 193, 207, 208

País Valenciano, 45
País Vasco, 29, 32
Palermo, 164
Palestrina, 191
Palma de Mallorca, 201
París, 47
Pasiega, la, 146
Peal de Becerro, 174-176
Pedroches, los, 52, 186
Península Ibérica, 17, 18, 50, 67, 158
Peña de la Sal, 194
Peñaflor, 194
Peñarroya-Pueblonuevo, minas de, 53
Persia, 126, 127
Piedra Hueca, dolmen de, 156
Pinos Puente, 220
Piñar, 147
Pirineos, 25, 41, 120, 158, 222
Po, río, 26, 158
Porcuna, 102, 182, 186
Portal, 143
Portugal, 18, 29, 41, 67, 92, 99, 144, 158, 195, 213
Pozo Alcón, 26
Pozoblanco, 184, 220
Provenza, 127
Puente Zanzo, 186
Puerto de Santa María, 336
Purchena, 149

Qayrawán (Túnez), 78, 81
Quesada, 92

Rabat, 256, 259
Rhin, río, 158
Río Tinto, minas de, 52, 53, 163
Ripoll, 128
Ródano, río, 158, 186
Roma, 53, 69, 70, 74, 109-112, 116, 118, 126, 185, 190, 198, 214, 218, 219
Romeral, poblado del, 67
Ronda, 26, 42, 56, 61, 102
Ronda, sierra de, 26, 80

Sacromonte, 277
Sáhara, desierto del, 17
Saida, 164
Salamanca, 110, 134, 135
Salpensa, 74
Salvatierra, 92
Samaria, 161, 172
San Bartolomé de la Torre, dolmen de, 154
San Fernando, 161, 226
San Juan de Baños, 220
San Pedro de Alcántara, 213
San Roque, 54
San Vicente, cabo de, 21
Sancti Petri, 143, 161
Sanlúcar de Barrameda, 143, 171, 319
Santa Fe, 103, 133
Santa Fe de Mondújar, 148
Santafé de Almería, 67
Santiago de la Espada, 185
Santillana del Mar, 144
Santiponce, 188
Santisteban del Puerto, 185
Segura, sierra de, 26, 28
Setefilla, cerro de, 144, 164
Sevilla, 18, 28, 29, 34, 38, 40, 42, 45, 46, 49, 52, 54, 74-76, 78, 88, 89, 91-93, 96, 99, 110, 119, 121, 124, 126, 128, 130, 134, 135, 144, 176, 187, 188, 190, 193, 219, 249, 250, 252, 256, 257, 301, 302, 305, 306, 310, 324, 326, 327, 330, 336
Sicilia, 158, 164, 300
Sidón, 161, 162, 164
Sierra de Filabres, 102
Sierra de Cádiz, 155, 156
Sierra Elvira, 98
Sierra Momia, 156
Sierra Morena, 18, 20-23, 28, 34, 38, 41, 49, 51-54, 122, 155, 163, 177
Sierra Nevada, 25, 26, 34, 42, 57
Siria, 76, 78, 164
Suiza, 29

Tabla de Pochico, 155
Tahal, 154, 156
Tajo, río, 80, 120
Tarifa, 77, 96, 307
Tarragona, 218, 237
Tartessos, 69, 111
Tejeda, sierra, 26
Tembladeros, arroyo de, 155
Thera-Santorin, isla, 143
Tinto, río, 28, 29, 54, 162
Tiro, 69, 161
Tívoli, 191
Toledo, 75, 76, 78, 83, 87-89, 93, 109, 119-121, 126, 128, 130, 219, 226, 249, 250, 324
Toro, 146
Torre del Mar, 160
Torredonjimeno, 226
Torremolinos, 61
Tortosa, 237
Toya, 165
Trebujena, 143
Tripolitania, 91
Tudela, 130
Túnez, 91, 96, 132

Fundación Juan March (Madrid)

Turquestán, 147

Úbeda, 28, 42, 92, 312
Ubrique, sierra de, 26
Utrera, 34

Valdegamas, 166
Valencina, 152
Valladolid, 324
Vaquero, 152
Vejer de la Frontera, 220
Veleta, pico del, 25
Vélez-Blanco, 147, 156
Vélez-Málaga, 61, 102, 160
Vera, 26
Viar, río, 22
Vic, 128
Villa del Río, 186
Villacarrillo, 184
Villanueva de Vera, 166
Villanueva del Río y Minas, 189
Villaricos, 164, 165, 174, 182, 226
Villasana de Mena, 257
Villena, 169

Yeguas, sierra de, 26

Zalaca, 89, 92
Zaragoza, 76, 90, 92, 119, 124, 129
Zarcita, la, 154

Fundación Juan March (Madrid)

INDICE DE ILUSTRACIONES

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE ANDALUCÍA, 12-13

1. Formaciones de olivar en tierras de Jaén, 14-15

2. Los Órganos, en el desfiladero de Despeñaperros, 16

3. Bosque de pinsapos en la sierra de las Nieves, 18

4. La bahía de la Herradura, 18

5. La mole calcárea del Peñón de Gibraltar, 19

6. Vista aérea de Cádiz, 19

7. La silueta de Sierra Nevada y la Alhambra de Granada, 20

8. Formaciones de calizas jurásicas en el Torcal de Antequera, 22

9. Interior de la cueva de las Maravillas, en Aracena, 22

10. Pico del Veleta (Sierra Nevada), 23

11. Paisaje de la sierra de Cazorla, 23

12. El Tajo de Ronda, 24

13. Ejemplo de erosión subárida, en los alrededores de Alhama de Almería, 25

14. La costa del cabo de Gata, 25

15. La garganta del Chorro de los Gaitanes, 27

16. Zancudas en las marismas del Coto de Doñana, 28

17. Vista de una zona del Coto de Doñana, 28

18. Un aspecto de las minas a cielo abierto de Río Tinto, 30

19. Panorama de la campiña de Córdoba, 31

20. Vista aérea del embalse de Iznájar, 31

21. Parrales en el valle del Andarax, 33

22. Interior de una bodega de Jerez de la Frontera, 33

23. Canal de drenaje en las Marismas del Guadalquivir, 35

24. Vista aérea de enarenados e invernaderos de los campos de Dalías, 35

25. Olivares y campos cerealistas en los alrededores de Úbeda, 37

26. Cultivo de caña de azúcar en la Vega de Motril, 39

27. Vista parcial del complejo petroquímico de Algeciras, 41

28. Urbanización turística de Puerto Banús, 41

29. Ventanas y rejas de una calle de Osuna, 43

30. Una típica calle de Arcos de la Frontera, 43

31. Panorámica de las cuevas de Guadix, 44

32. Vista aérea de Niebla, 44

33. El caserío rodea la catedral de Jaén, 45

34. Un aspecto de la plaza de Santa María de Úbeda, 45

35. Terrados escalonados de Pampaneira, en la Alpujarra de Granada, 46

36. Vista parcial de Sevilla, con la catedral, 49

37. El Guadalquivir a su paso por Córdoba, 49

38. El puerto de Málaga desde Gibralfaro, 50

39. Perspectiva de una calle del barrio de los Remedios, de Sevilla, 50

40. Paisaje cerealista en las cercanías de Carmona, 51

41. Plantación de eucaliptos en la zona de Zalamea la Real, 52

42. Vista del Jabalcón desde Baza, 52

43. Vista aérea de arrozales, en la zona de Lebrija, 53

44. Viñedo de Montilla, 53

45. Panorama de la Vega de Antequera, 55

46. Alcornocal en la zona de Cazalla de la Sierra, 56

47. Pastos y toros en la zona de Morón de la Frontera, 56

48. Vista general de Montefrío, 57

49. Vista de Aracena, 57

50. La sevillana calle de las Sierpes, 60

51. Una calle turística de Mijas, 61

GRÁFICOS

1. Grandes unidades morfotectónicas, 21

2. Vivienda rural, 32

3. Estructura de la propiedad agraria, 36

4. Densidad de población, 47

5. Desarrollo urbano, 58

6. Núcleos turísticos, 59

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

1. Tumba de los Reyes Católicos, en la Capilla Real de Granada, 64-65

2. Entrada a la cueva de Menga, 66

3. Capacete de esparto hallado en la cueva de los Murciélagos, 68

4. Corredor del dolmen de Soto, 68

5. Hipogeos púnicos de Punta de la Vaca, 69

6. Casco corintio hallado en la Ría de Huelva, 69

7. Puente romano de Córdoba, 70

8. Un aspecto de la necrópolis de Carmona, 71

9. Anfiteatro de Itálica, 72

10. Ganimedes. Museo Arqueológico de Granada, 73

11. Rapto de Proserpina. Museo Arqueológico Nacional, 73

12. Cabeza de provinciana de la Bética. Museo Arqueológico de Sevilla, 73

13. Colador de plata. Museo Arqueológico Nacional, 73

14. Resto de ábside de la basílica de San Pedro de Alcántara, 74

15. Relieve procedente de Montefrío. Museo Arqueológico de Granada, 75

16. Caño de fuente, procedente de Cártama. Museo de la Alcazaba de Málaga, 75

17. El Peñón de Gibraltar y la bahía de Algeciras. Grabado de David Roberts, 77

18. Restos de la iglesia rupestre de Bobastro, 79

19. Castillo de Tarifa, 79

20. Interior del castillo de Baños de la Encina, 81

21. Torre de San Juan. Córdoba, 82

22. Torre de la Malmuerta. Córdoba, 82

23. Patio y torre de la mezquita de Córdoba, 83

24. Pila de mármol con el nombre de al-Ḥakam II. Museo Arqueológico de Granada, 84

25. Acueducto árabe de Madīnat al-Zahrā', 84

26. Pila de mármol con el nombre de Almanzor. Museo Arqueológico Nacional, 85

27. Baños árabes de la Carrera del Darro. Granada, 87

28. Puerta de los Cuartos de Granada. Alcazaba de Málaga, 88

29. Muralla almohade de Sevilla, 90

30. Torres Bermejas. Granada, 91

31. Puerta de ingreso a la alcazaba de Málaga, 91

32. Vista del Generalife. Granada, 93

33. Puerta de la Justicia. Alhambra de Granada, 94

34. Doble muralla y camino de ronda. Alhambra de Granada, 94

35. Torre de los Picos. Dibujo de Richard Ford, 94

36. Galería del Peinador y torre de Comares. Dibujo de Richard Ford, 94

37. Baluarte y torre de la Vela, 95

38. Detalle de la fuente de los Leones, 97

39. Detalle de una de las techumbres de la Alhambra de Granada, 97

40. Jarrita procedente de Bérchules. Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid, 97

41. Pila de baño en el palacio de Comares. Alhambra de Granada, 97

42. Torre del Homenaje o del Reloj. Antequera, 98

43. Alcazaba de Guadix, 98

44. Alcazaba de la Mota. Alcalá la Real, 99

45. Castillo de Alcalá de Guadaira, 99

46. Fachada del palacio del Rey Don Pedro. Alcázar de Sevilla, 100

47. Fragmento del fresco que representa la batalla de la Higueruela. Monasterio de El Escorial, 101

48. Rendición de Boabdil. Detalle del retablo mayor de la Capilla Real de Granada, 102

49. Entrada de los Reyes Católicos en Granada. Detalle del retablo mayor de la Capilla Real de Granada, 102

50. Folio del texto original de las Capitulaciones para la entrega de Granada. Archivo general de Simancas, 103

INTRODUCCIÓN LITERARIA

1. Vista de Granada. Grabado de *Civitates orbis terrarum,* 106-107

2. Vista de Málaga. Grabado de *Civitates orbis terrarum,* 108-109

3. Lucio Anneo Séneca. Museo Nacional de Nápoles, 113

4. Página de la primera edición de *La Farsalia* de Lucano, 115

Fundación Juan March (Madrid)

5. Vista de Sevilla. Grabado de *Civitates orbis terrarum,* 117

6. San Isidoro. Óleo de Murillo. Catedral de Sevilla, 118

7. San Leandro. Óleo de Murillo. Catedral de Sevilla, 118

8-9. Folios miniados del *Liber ethimologiarum,* de san Isidoro. Biblioteca de El Escorial, 119

10. Vista de Córdoba. Grabado de *Illustriorum Hispaniae urbium,* 121

11. Monumento a Ben Ḥazm. Córdoba, 122

12. Vista de Antequera. Grabado de *Illustriorum Hispaniae urbium,* 123

13. Averroes. Pormenor del «Triunfo de Santo Tomás». Iglesia de Santa María Novella, Florencia, 125

14. Folio miniado del *Liber scintillarum,* de Álvaro de Córdoba. Biblioteca de la Academia de la Historia, Madrid, 127

15. Salomón ben Gabirol. Óleo de José Aguilera Hinojo, 129

16. Monumento a Maimónides. Córdoba, 129

17. Batalla de moros y cristianos. Tapiz de M. Linares inspirado en una de las pinturas de la Alhambra de Granada, 131

18. Vista de Loja. Grabado de *Civitates orbis terrarum,* 132

19. Romance fronterizo de un pliego suelto del siglo XVI. Universidad de Cracovia, 133

20. Portada de *Las Trescientas,* de Juan de Mena. Biblioteca Pública de Évora (Portugal), 133

21. Nebrija explicando una lección. Folio de las *Institutiones latinae.* Biblioteca Nacional, Madrid, 134

22. Vista de Lebrija. Grabado de *Civitates orbis terrarum,* 135

ARTE

MAPA HISTÓRICO-ARTÍSTICO, 138-139

1. Albanegas y arco de la entrada al miḥrāb. Mezquita de Córdoba, 140-141

2. Interior de la cueva de Menga, 142

3-4. Pinturas de la cueva de la Pileta, 145

5. Bóvido acéfalo de la cueva del Toro, 146

6. Restos de pinturas de la cueva del Higuerón, 146

7. Corte interior de una sepultura de la necrópolis de Los Millares, 148-149

8. Interior de la cueva de Viera, 150

9. Interior de la cueva del Romeral, 150

10. Sección de la cueva del Romeral, 151

11. Ídolos dolménicos grabados en las paredes del dolmen de Soto, 151

12. Pinturas de los Cánforos de Peñarrubia, 152

13. Pinturas del Tajo de las Figuras, 152

14. Pinturas de la cueva de los Letreros, 153

15. Pictografías de la cueva de la Graja, 153

16. Vaso con decoración incisa. Museo Arqueológico Nacional, 155

17. Vaso campaniforme. Antes en la colección Gómez Moreno, 155

18. Brazaletes de cobre argáricos. Museo Arqueológico de Barcelona, 157

19. Copa y vasos argáricos. Museo Arqueológico de Barcelona, 157

20. Espadas de bronce. Museo Arqueológico Nacional, 159

21. Sarcófago antropoide. Museo Arqueológico de Cádiz, 160

22. Sarcófago antropoide. Detalle, 160

23. Figura de Astarté. Museo Arqueológico de Sevilla, 161

24. Figura de alabastro procedente de Galera. Museo Arqueológico Nacional, 161

25. Capitel protojónico. Museo Arqueológico de Cádiz, 162

26. Urna funeraria de alabastro con inscripción egipcia. Museo Arqueológico de Granada, 162

27. Eros. Museo Arqueológico de Cádiz, 163

28. Flautista. Museo Lázaro Galdiano, Madrid, 163

29. Casco corintio. Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, 165

30. Crátera procedente de Galera. Museo Arqueológico Nacional, 165

31. Asa de sítula, llamada bronce Carriazo. Museo Arqueológico de Sevilla, 167

32. Los mal llamados candelabros de Lebrija. Museo Arqueológico Nacional, 168

33. Conjunto del tesoro del Carambolo. Museo Arqueológico de Sevilla, 169

34. Brazalete de oro del tesoro del Carambolo, 170

35. El collar del tesoro del Carambolo, 171

36. Interior de cámara sepulcral. Peal de Becerro, 173

Fundación Juan March (Madrid)

37-38. Figuras de bronce del Collado de los Jardines. Museo Arqueológico Nacional, 174

39. Guerreros ibéricos de bronce de Despeñaperros. Museo Arqueológico Nacional, 175

40. Jinetes de bronce de Despeñaperros. Museo Arqueológico Nacional, 175

41. Tocador de «cornu». Museo Arqueológico Nacional, 176

42. Tocadora de doble flauta. Museo Arqueológico Nacional, 177

43. Relieve en piedra representando un jinete. Museo Arqueológico Nacional, 178

44. Caballo en bronce de Despeñaperros. Museo Arqueológico Nacional, 178

45. Jinete sobre un león. Museo Arqueológico de Sevilla, 178

46. Busto femenino en piedra. Museo Arqueológico de Córdoba, 178

47. León en piedra, de Nueva Carteya. Museo Arqueológico de Córdoba, 179

48. Dama de Baza. Detalle de perfil. Museo Arqueológico Nacional, 180

49. Dama de Baza, 181

50. Vaso ibérico decorado, procedente de Galera. Museo Arqueológico Nacional, 183

51. Vaso ibérico decorado, procedente de Peal de Becerro. Museo Arqueológico Nacional, 183

52. Urna de caliza policromada. Museo Arqueológico Nacional, 183

53. Disco en plata dorada con cabeza de Gorgona. Museo Arqueológico Nacional, 184

54. Arracada de filigrana de oro. Antes en el Instituto de Valencia de Don Juan, 184

55. Falcata damasquinada. Museo Arqueológico Nacional, 184

56. Acueducto romano de Almuñécar, 187

57. Perspectiva del conjunto de Mulva. Reconstrucción de acuerdo con los datos de las excavaciones, 187

58. Reconstrucción ideal del templo romano de Córdoba, 189

59. Columnas del templo romano de Córdoba, 189

60. Cámara funeraria de la tumba de Servilia. Necrópolis de Carmona, 191

61. Termas de Los Palacios. Itálica, 191

62. Teatro de Acinipo. Ronda, 193

63. Teatro de Itálica, 193

64. Torso de Artemis. Museo Arqueológico de Sevilla, 195

65. Estatuilla de Hércules. Museo Arqueológico Nacional, 195

66. Figura femenina de Huétor de Santillán. Museo Arqueológico Nacional, 195

67. Mercurio. Museo Arqueológico de Sevilla, 195

68. Diana. Museo Arqueológico de Sevilla, 196

69. Venus. Museo Arqueológico de Sevilla, 197

70. Torso de Meleagro. Museo Arqueológico de Sevilla, 197

71. Torso heroizado de Adriano. Museo Arqueológico de Sevilla, 197

72. Estatua heroizada de Trajano. Museo Arqueológico de Sevilla, 197

73. Retrato de Alejandro Magno. Museo Arqueológico de Sevilla, 198

74. Cabeza colosal de Augusto. Museo Arqueológico de Sevilla, 198

75. Cabeza de Octavia. Museo Arqueológico de Sevilla, 199

76. Cabeza de Hispania. Museo Arqueológico de Sevilla, 199

77. Cabeza de Baco. Museo Arqueológico de Córdoba, 200

78. Cabeza de Druso el Joven. Museo Arqueológico de Córdoba, 200

79. Busto de Adriano. Museo Arqueológico de Sevilla, 201

80. Cabezas femeninas con peineta. Museo Arqueológico de Córdoba, 201

81. Sarcófago con los difuntos a las puertas de la muerte. Museo Arqueológico de Córdoba, 202

82. Lateral del sarcófago anterior, 203

83. Capitel corintio. Museo Arqueológico de Sevilla, 204

84. Estela de M. Antonius Syriacus. Iglesia de Santa María, Medina Sidonia, 204

85. Mosaico del Toro Farnesio. Ayuntamiento de Écija, 206

86. Mosaico geométrico. Museo Arqueológico de Córdoba, 206

87. Mosaico de las Cuatro Estaciones. Museo Arqueológico de Sevilla, 207

88. Mosaico de los Pájaros. Itálica, 207

89-90. Detalles del mosaico de Pan. Colección condesa de Lebrija, Sevilla, 208

91. Detalle del mosaico de la Crátera. Colección condesa de Lebrija, 209

92. Decoración pictórica de la tumba de la Paloma. Necrópolis de Carmona, 210

Fundación Juan March (Madrid)

93. Estatua de togado. Museo Arqueológico de Sevilla, 211

94. Estatua de un dios Lar. Museo Arqueológico Nacional, 211

95. Estatua de la Victoria. Museo Arqueológico Nacional, 211

96. Pátera de plata dorada. Museo Arqueológico Nacional, 212

97. Reja de ventana. Museo Arqueológico de Sevilla, 212

98. Piscina bautismal de la basílica de San Pedro de Alcántara, 214

99. Detalle de sarcófago columnado, 214

100. Sarcófago columnado. Museo Arqueológico de Córdoba, 215

101. Sarcófago columnado de Martos. Museo Arqueológico de Jaén, 215

102. Sarcófago de Berja. Museo Arqueológico Nacional, 215

103. Imagen del Buen Pastor. Casa de Pilatos, Sevilla, 216

104. Imagen del Buen Pastor. Museo Arqueológico de Almería, 216

105. Mosaico dedicado a Antonia Vetia. Museo Arqueológico de Sevilla, 217

106. Panel pintado de la tumba de María Severa. Museo Arqueológico de Sevilla, 217

107. Frontal de un sarcófago. Iglesia de Santa Cruz, Écija, 219

108. Detalle del sarcófago anterior, 219

109. Fragmento del frontal de sarcófago de Alcaudete. Museo Arqueológico Nacional, 221

110. Ventana doble. Museo Arqueológico de Córdoba, 221

111. Quicialera. Museo Arqueológico de Córdoba, 222

112. Quicialera hallada en la Giralda. Museo Arqueológico de Sevilla, 222

113. Pila bautismal. Museo Arqueológico de Sevilla, 222

114-115. Capitel con tetramorfos. Dos caras. Museo Arqueológico de Córdoba, 223

116. Capitel de la calle Corral del Rey. Museo Arqueológico de Sevilla, 223

117. Capitel visigodo utilizado en la obra de la mezquita de Córdoba, 223

118. Cimacio. Museo Arqueológico Nacional, 224

119. Capitel de pilastra. Museo Arqueológico de Granada, 224

120. Ladrillo estampado dedicado a Bracarius. Museo Arqueológico Nacional, 224

121. Cruz de oro y colgantes. Museo Arqueológico de Córdoba, 225

122. Cruz de oro con cabujones y piedras. Museo Arqueológico de Barcelona, 225

123. La mezquita-catedral de Córdoba desde el alminar, 227

124. Portada de San Esteban. Mezquita de Córdoba, 228

125. Ángulo sudoeste de la mezquita de Córdoba, 228

126. Naves de ʿAbd al-Raḥmān I, 228-229

127. Nave de la ampliación de ʿAbd al-Raḥmān II, 230

128. Columnas en el miḥrāb, 231

129-130. Capiteles de la ampliación de ʿAbd al-Raḥmān II, 231

131. Ingreso a la ampliación de al-Ḥakam II, 232

132. Entrecruzamiento de arcadas en la capilla de Villaviciosa, 232

133. Cúpula de la derecha del miḥrāb, 233

134. Cúpula de la capilla de Villaviciosa, 233

135. Arranque de las nervaduras de la capilla del miḥrāb, 234

136. Frente del miḥrāb, 234

137. Lucernario de la capilla del miḥrāb, 235

138. Representación del alminar de ʿAbd al-Raḥmān III, 236

139. Portada de la capilla colateral derecha del miḥrāb, 236

140. Arquería ciega sobre el arco del miḥrāb, 237

141. Pormenor de la decoración de mosaicos del arco de acceso al miḥrāb, 237

142. Gran venera del interior del miḥrāb, 238

143. Detalle de la decoración de uno de los tableros de mármol de las jambas de la puerta del miḥrāb, 238

144. Detalle de la decoración interior del miḥrāb, 239

145. Portada exterior (lado occidental) de al-Ḥakam II, 240

146. Portada interior (lado oriental) de al-Ḥakam II, 241

147. Aspecto de la ampliación de Almanzor, 241

148. Vista parcial de Madīnat al-Zahrā', 243

Fundación Juan March (Madrid)

149. Fachada de la Casa Real de Madīnat al-Zahrā', 243

150-151. Dos aspectos de las ruinas de Madīnat al-Zahrā', 244

152. Parte reconstruida del Salón Occidental, 245

153. Parte reconstruida del «Salón Rico», 245

154. Capitel de Madīnat al-Zahrā', 246

155. Basa de columna de Madīnat al-Zahrā', 246

156. Detalle de una pilastra de Madīnat al-Zahrā', 247

157. Tablero decorativo. Museo Arqueológico de Córdoba, 247

158. Decoración con arquerías. Folio de la Biblia Hispalense. Biblioteca Nacional, 249

159. Profeta. Miniatura en un folio de la Biblia Hispalense, 249

160. Restos de la iglesia rupestre de Bobastro, 250

161. Vista general de la alcazaba de Málaga, 250

162. Arquerías del pórtico de los Cuartos de Granada. Alcazaba de Málaga, 251

163. Pabellón-mirador de la alcazaba de Málaga, 251

164. Detalle de las arquerías entrecruzadas del pabellón-mirador, 251

165. Alzado del salón cupular denominado at-Turayyā, 252

166. Vista general de la alcazaba de Almería, 252

167. Bóveda de nervaduras en la casa n.º 3 del patio de Banderas. Sevilla, 253

168. Ángulo del patio de los Naranjos. Catedral de Sevilla, 253

169. Frente de la puerta del Perdón que da al patio de los Naranjos, 254

170. Intradós del gran arco entre la puerta del Perdón y el patio de los Naranjos, 254

171. Relieve que reproduce la imagen originaria de la Giralda. Iglesia parroquial de Villasana de Mena, 255

172. Vista de una de las caras de la Giralda, 255

173. Alminar de la mezquita de Cuatrohabitan. Bollullos de la Mitación, 255

174. Testero de uno de los lados mayores del patio del Yeso. Alcázar de Sevilla, 257

175. Relieve de la ciudad. Pormenor del retablo mayor de la catedral de Sevilla, 257

176. La Torre del Oro. Sevilla, 259

177. Vista general de la Alhambra de Granada, 260

178. Las Torres Bermejas de Granada según un grabado de David Roberts, 261

179-180. Los dos frentes de la puerta del Vino. Alhambra de Granada, 262

181. Detalle de la decoración cerámica de la puerta del Vino, 263

182. Detalle decorativo de la cara posterior de la puerta de la Justicia, 263

183. Cara posterior de la puerta de la Justicia, 263

184. Vista aérea del conjunto de la Alhambra de Granada, 264

185. Interior del Mexuar, 265

186. Pórtico del Cuarto Dorado, 265

187. Fachada del Cuarto de Comares, 266

188. Tejaroz de la fachada del Cuarto de Comares, 267

189. Pormenor de la fachada del Cuarto de Comares, 267

190. Patio de la Alberca (frente sur), 268

191. La galería del patio de la Alberca, después del incendio de 1890, 268

192. Patio de la Alberca (frente norte), 268

193. Sala de la Barca, 269

194. Detalle del intradós del arco de acceso al Salón de Comares, 269

195. Taca en la entrada de la Sala de la Barca, 270

196. Taca en la entrada del Salón de Comares, 271

197. Vista general del Salón de Comares, 272

198. Detalle de yeserías del Salón de Comares, 272

199. Detalle de yeserías del Salón de Comares, 273

200. Pormenor del friso de mocárabes que sustenta la techumbre del Salón de Comares, 273

201. Pormenor del zócalo de cerámica del Salón de Comares, 273

202. Techumbre de madera de cedro del Salón de Comares, 274

203. Sala de las Camas, 275

204. Cúpula de la Sala de las Camas, 275

205. Detalle de la decoración del Baño Real, 275

Fundación Juan March (Madrid)

206. Entrada al Baño Real, 275

207. Pormenor de nicho de alabastro del Baño Real, 275

208. Vista de la estructura porticada del Patio de los Leones, 276

209-210. Los dos pabellones o templetes que sobresalen en los lados menores del Patio de los Leones, 276

211. Capiteles del Patio de los Leones, 277

212. Capiteles (muestra y copia) del Patio de los Leones, 277

213. Detalle de la decoración de la Sala de las Dos Hermanas, 278

214. Detalle de las inscripciones de la Sala de las Dos Hermanas, 278

215. Cúpula de mocárabes de la Sala de las Dos Hermanas, 279

216. Cúpula de mocárabes de la Sala de los Abencerrajes, 279

217. Sala de las Dos Hermanas, 279

218. Mirador de Daraxa, 279

219-220. Pormenores de la decoración del mirador de Daraxa, 280

221. Arcos de mocárabes de la Sala de los Reyes, 281

222. Yeserías del pórtico del Partal, 281

223. Interior de la torre de la Cautiva, 281

224. Otro aspecto del interior de la torre de la Cautiva, 281

225. Bóveda de mocárabes del pasadizo de entrada a la torre de las Infantas, 282

226. Yesería del mirador del Generalife. Museo Hispano-Musulmán, Alhambra de Granada, 283

227. Detalle de las yeserías del pórtico del Generalife. Granada, 284

228. Dintel cerámico en el patio de ingreso del Generalife, 284

229. Restitución completa de la decoración del dintel anterior, 284

230. Interior del Cuarto Real de Santo Domingo. Granada, 285

231-232-233. Zócalos de cerámica alicatada en el Cuarto Real de Santo Domingo, 286-287

234-235. Detalles de la decoración en yeso del Cuarto Real de Santo Domingo, 288

236. Detalle de la decoración en yeso del Cuarto Real de Santo Domingo, 289

237. Otro aspecto del interior del Cuarto Real de Santo Domingo, 290

238. Frontis del miḥrāb de la antigua Madraza. Ayuntamiento viejo de Granada, 290

239. Portada del Corral del Carbón. Granada, 290

240. Un aspecto del interior del Alcázar Genil. Granada, 290

241. Capitel de la antigua madraza de Ceuta. Museo Arqueológico de Cádiz, 291

242. Plato de al-Mu'tamid. Museo Arqueológico de Córdoba, 291

243. Bote de marfil. Museo Arqueológico Nacional, 292

244. Jarrón de la Alhambra o de las Gacelas. Museo Hispano-Musulmán, Alhambra de Granada, 292

245. Detalle de la decoración del jarrón anterior, 293

246. El llamado azulejo Fortuny. Instituto de Valencia de Don Juan, 294

247. Pintura mural del Partal. Museo Hispano-Musulmán, Alhambra de Granada, 294-295

248. Pintura de una bóveda de la Sala de los Reyes, 296

249. Pintura de otra de las bóvedas de la Sala de los Reyes, 297

250. Ciervo de bronce. Museo Arqueológico de Córdoba, 298

251. Aldabón de bronce de la puerta del Perdón. Catedral de Sevilla, 298

252. Lámpara procedente de la Alhambra. Museo Arqueológico Nacional, 299

253. Empuñadura de la espada de Boabdil. Museo del Ejército, Madrid, 299

254. Almaizar de Hišām II. Academia de la Historia, 300

255. Tejido nazarí. Instituto de Valencia de Don Juan, 301

256. Cúpula de la capilla de la Piedad. Iglesia de Santa Marina, Sevilla, 303

257. Bóveda de la capilla de la quinta Angustia. Iglesia de la Magdalena, Sevilla, 303

258. Interior de la iglesia de Santa María de la Oliva, de Lebrija, 304

259. Pormenor de la fachada del palacio del Rey Don Pedro. Alcázar de Sevilla, 304

260. Patio de las Doncellas. Alcázar de Sevilla, 305

261. Detalle ornamental del patio de las Doncellas, 306

262. Portada de la iglesia de Santa María, de Sanlúcar de Barrameda, según un dibujo litografiado de Xavier Parcerisa, 308

263. Portada de la iglesia de Santa Marina. Sevilla, 309

Fundación Juan March (Madrid)

264. Portada de la iglesia de San Marcos. Sevilla, 309

265. Interior de la iglesia de Santa Ana. Sevilla, 311

266. Conjunto de la catedral de Sevilla, 313

267. Vista aérea del sistema de bóvedas y arbotantes de la catedral de Sevilla, 313

268. Interior de la catedral de Sevilla, 315

269. Virgen de la Sede. Capilla Real de la catedral de Sevilla, 320

270. Virgen de los Reyes. Capilla Real de la catedral de Sevilla, 320

271-272. Pormenores escultóricos del sepulcro de alabastro del cardenal Cervantes. Capilla de San Hermenegildo de la catedral de Sevilla, 321

273. Cristo del Millón. Coronamiento del retablo mayor de la catedral de Sevilla, 322

274. Cristo Varón de Dolores, obra de Pedro Millán. Museo de Bellas Artes de Sevilla, 322

275. Tímpano de la portada del Nacimiento de la catedral de Sevilla, 323

276. Conjunto del retablo mayor de la catedral de Sevilla, 324

277-278. Pormenores del retablo mayor de la catedral de Sevilla, 325

279-280. Miniaturas del *Libro del Ajedrez*. Biblioteca del monasterio de El Escorial, 326

281. Una miniatura de las *Cantigas* de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial, 327

282. Mural de la Coronación de la Virgen. Iglesia de Santa María, de Arcos de la Frontera, 328

283. Virgen de Rocamador. Iglesia de San Lorenzo, Sevilla, 328

284. Virgen de los Remedios. Trascoro de la catedral de Sevilla, 329

285. Virgen de la Antigua. Catedral de Sevilla, 329

286. Mural de la Última Cena. Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce (Sevilla), 330

287. Piedad, obra de Juan Núñez. Sacristía mayor de la catedral de Sevilla, 331

288. Anunciación, obra de Pedro de Córdoba. Catedral de Córdoba, 332

289. Tríptico-relicario denominado Tablas Alfonsíes. Sacristía mayor de la catedral de Sevilla, 333

290. Reja de hierro. Palacio de los duques de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, 334

291. Dibujo de la reja anterior, 334

292. Rosa náutica del mapamundi de Juan de la Cosa. Museo Naval, Madrid, 335

Las fotografías que ilustran este tomo han sido facilitadas por

Archivo Mas - Barcelona · Ciganovic - Roma · José Guerrero Lovillo - Sevilla · Incafo - Madrid · R. Manent - Barcelona
Nicolás Marín - Granada · Oronoz - Madrid · Paisajes Españoles - Madrid · Salmer - Barcelona · Miguel Sánchez - Granada · Vivas - Sevilla

Cartografía realizada por Cartigol, S. A., Estudios Cartográficos

Fundación Juan March (Madrid)

SUMARIO GENERAL

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

I. EL EXTREMO MERIDIONAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, 17

II. EL PAISAJE NATURAL, 20

III. UNA ECONOMÍA EN DESARROLLO, 29

IV. URBANIZACIÓN Y CRISIS DEMOGRÁFICA, 42

V. LA VARIEDAD REGIONAL ANDALUZA, 50

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

I. PREHISTORIA Y ÉPOCA DE LAS COLONIZACIONES, 67

II. LA BÉTICA ROMANA, 69

III. LA BÉTICA HISPANO-GODA, 74

IV. LA INVASIÓN MUSULMANA, 76

V. EL EMIRATO ANDALUZ, 78

VI. EL CALIFATO DE CÓRDOBA, 81

VII. LAS TAIFAS DE ANDALUCÍA, 87

VIII. AFRICANIZACIÓN DE AL-ANDALUS, 89

IX. LA RECONQUISTA DE ANDALUCÍA, 92

INTRODUCCIÓN LITERARIA

EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN, 108

LA BÉTICA ROMANA Y LA ROMA BÉTICA, 111

DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA, 117

LOS MUSULMANES ANDALUCES, 120

ENTRE MOROS Y CRISTIANOS, 127

LA GRAN MINORÍA HEBREA Y EL OTOÑO GRANADINO, 128

POESÍA Y HUMANISMO DEL SIGLO XV, 132

ARTE DE LA PREHISTORIA AL GÓTICO

I. ANDALUCÍA PREHISTÓRICA, 143

II. LAS COLONIZACIONES FENICIA Y GRIEGA, 159

III. ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD: EL MUNDO DE TARTESSOS, 166

IV. LA CULTURA IBÉRICA EN ANDALUCÍA, 173

V. ANDALUCÍA ROMANA, 185

VI. ANDALUCÍA PALEOCRISTIANA, 212

VII. ANDALUCÍA VISIGODA, 218

VIII. ANDALUCÍA MUSULMANA, 226

IX. ANDALUCÍA CRISTIANA, 310

Fundación Juan March (Madrid)

La presente edición de

ANDALUCIA I

de la colección

TIERRAS DE ESPAÑA

se terminó de imprimir en la industria gráfica
Talleres offset Nerecán, S. A., de San Sebastián
el 15 de noviembre de 1980

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

Fundación Juan March (Madrid)

ANDALVZIA
continens
SEVILLAM
et
CORDVBAM
OCCIDEN
OCEANVS
MARE GADITANVM
TALIS
MARIS MEDI
PARS
FRETVM HERCVLEVM, Sive
GADITANVM, nunc Estrecho de Gibraltar
Cadis olim GADES
Baia de Cadiz
Sevilla el HISPALIS
Corduba
Ronda el ARVNDA
Ayamonte
EL CONDA
DO
ALCVDIA
ZIA
Malaga
SINGILIA
Gibraltar, al Gebal Tarike
CALPE MONS
SEPTA
Ecya
ASTI
VRSAO
Ossuna olim
Archidona
Antiquera
Osuna
Estepa
Olivera
Fuengirola
Marbella
Estepona
Algesira
Tarifa
Vejer
Conil
Chiclana
Medina Sidonia
Puerto Real
Las Salinas
Xerez de la Frontera
Arcos
Lebrixa
Utrera
Alcala de Guadaira
Carmona
Alcala de los Gazules
Ronda
Molina
Cartama
Velez Malaga
Antequera
Archidona
Estepa
Osuna
Olivera
Sierra Morena olim
Aguilar
Montemayor
Rambla
Santella
Lucena
Cabra
Priego
Alcaudete
Jaen
Baeza
Ubeda
Andujar
Martos
Alcala la Real
Loja
Granada
Guadix
Baza
Huescar
Velez el Blanco
Velez el Rubio
Almeria
Tabernas
Gergal
Tavernas
Purchena
Albanchez
Vera
Mojacar
Cuevas
Huercal
Almeria
Adra
Berja
Dalias
Roquetas
Almeria
Cabo de Gata
Cabo de Tres Forcas
Cabo de Tres Forcas